MEMORIAS DE LA SOCIEDAD CIENTIFICA "ANTONIO ALZATE"

MÉMOIRES

DE LA

SOCIÉTÉ SCIENTIFIQUE "ANTONIO ALZATE"

PUBLIÉS SOUS LA DIRECTION

DE

RAFAEL AGUILAR Y SANTILLAN

Secrétaire perpétuel

TOME 36

1916

MEXICO

DEPARTAMENTO DE TALLERES GRAFICOS DE LA SECRETARIA DE FOMENTO

Primera calle de Filomeno Mata núm. 8.

1917

MEMORIAS

DE LA

SOCIEDAD CIENTIFICA "ANTONIO ALZATE"

PUBLICADAS BAJO LA DIRECCION

DE

RAFAEL AGUILAR Y SANTILLAN

Secretario perpetuo

TOMO 36

1916

15374
27/12/19.

MEXICO

DEPARTAMENTO DE TALLERES GRAFICOS DE LA SECRETARIA DE FOMENTO

Primera calle de Filomeno Mata núm. 8.

1917

Q
23
A6
t. 36

PUEBLA

SU TERRITORIO Y SUS HABITANTES

POR

ENRIQUE JUAN PALACIOS, M. S. A., M. S. G.

A LA MEMORIA DE MI HERMANO EL SR. ING. D. ENRIQUE PALACIOS.

A LA SOCIEDAD CIENTIFICA "ANTONIO ALZATE"

A los miembros de la eminente Sociedad Científica "Antonio Alzate:"

Me permito dedicar a esa distinguida sociedad el estudio "Puebla y su Territorio," no pocos de cuyos datos los debo a la selecta biblioteca formada por el señor Aguilar y Santillán. Sin ella, y a pesar de mi larga residencia y viajes por aquella importante entidad de la Federación mexicana, faltaría en este trabajo bastante de lo que pudiera prestarle algún interés.

¡Hecho a la verdad curioso! La bibliografía especial de Puebla es muy pobre; la indirecta, riquísima. Ello puede deberse, entre otras causas, a la peculiar posición del Estado en el suelo nacional, gracias a la cual, numerosos escritores y hombres de ciencia, sin proponérselo directamente, fijaron sus ojos en la comarca poblana, emprendiendo varias clases de investigaciones que han resultado luminosas a la vez y originales. Baste citar, simplemente, los nombres de Saussure, Virlet d'Aoust, Enrique Galeotti y los sabios de la misión científica francesa (sin hablar de Humboldt, por supuesto), así como los de los señores Heilprin, Felix y Lenk, Villada, Vergara, Aguilera y Ordóñez entre los modernos.

Y sin embargo de existir las inestimables monografías y estudios de estos y otros autores, ningún trabajo de conjunto, integral, pudiera citarse de tan importante región de la

República. Aun la parte histórica de Puebla, en la que se han ocupado una legión de cronistas, conserva, sin embargo, varias lagunas, y justamente acerca de puntos del mayor interés; respecto de los cuales, sin que nos lisonjeemos de haberlos resuelto, sí quisimos fijar el estado y posición exacta, para que más expertos investigadores alcancen al fin la solución definitiva.

Convencidos de que el corto mérito que tuviera nuestra labor, no podría reconocérsele sin que por nuestra parte hiciésemos cumplida justicia a todos y cada uno de los escritores de quienes recibimos saludables enseñanzas, hemos puesto esmero en señalar escrupulosamente las fuentes que nos dieron datos o criterio, o ambas cosas, así cuando las aceptamos por entero, como cuando sujetamos a tamiz sus inspiraciones.

Distribuímos la materia de estudio en tres tratados: Fisiografía del territorio; Productos, y Geografía político-histórica del Estado. A esto agregamos una cuarta parte, que llamamos *Sinopsis,* la cual incluye un considerable número de *cuadros* estadísticos e ilustrativos acerca de los puntos principales de la obra.

La parte primera (Fisiografía del territorio), comprende los siguientes capítulos: Aspecto general del territorio del Estado; su extensión, su situación y sus límites; sus razas, su población; geología y localidades fosilíferas; orografía; hidrografía, manantiales y depósitos lacustres; climatología del territorio.

En la enumeración de los productos, que abraza, naturalmente, la flora, la fauna y las especies minerales del suelo del Estado, y el examen de la industria agrícola, la ganadera y la extractiva, se incluye, asimismo, la transformación de los productos, o sea, la industria fabril, a la cual sirve como agente la industria hidroeléctrica; y, viene en seguida, la distribución de los propios productos, es decir, la reseña del comercio de la entidad, y noticia de sus vías de comu-

nicación, que son los vehículos de ese movimiento, a la vez que datos de su hacienda y de sus rentas, o sea, el registro numérico que lo concreta.

La geografía político-histórica del Estado, es la parte tercera. Examina la división política y administrativa de la entidad, los cultos dominantes, con ligera reseña histórica de la diócesis poblana, e incluye una reseña geográfica de cada uno de los distritos que integran el Estado, con los datos estadísticos que se juzgaron de interés, y descripción sucinta de las ciudades principales. Completa este tratado, un capítulo sobre el desarrollo de la instrucción pública en Puebla, y otro relativo a los aspectos artísticos de la Puebla colonial, en este respecto una de las ciudades más interesantes del país y de la América. A la vez, la reseña de los eventos de más importancia ocurridos en el territorio poblano desde los tiempos inmediatamente anteriores a la conquista hasta nuestros días.

Llamamos *Sinopsis* a la cuarta parte de nuestro trabajo. La integran *cuadros* estadísticos e ilustrativos referentes a los puntos que siguen: cifras de la producción agrícola y de la industria extractiva en tiempos recientes; cifras de la producción industrial; movimiento en el valor de la propiedad raíz; egresos e ingresos del Estado; gastos municipales de la ciudad de Puebla; cifras del movimiento escolar en la capital y en los distritos; división política del Estado, número de las municipalidades y extensión superficial de los distritos; población de la capital y del Estado, incluyendo datos de los censos principales efectuados desde el año 1678 (excepto el pormenor del último censo, el de 1910, del cual sólo conocemos la cifra total, porque la distribución no ha llegado a nuestras manos); coordenadas geográficas de 50 localidades de la entidad; altitudes de las mismas localidades; alturas de las principales eminencias del territorio; cifras de la agricultura y de la industria en la época colonial y después de Humboldt;

organización política de Puebla y divisiones en que ha estado comprendida desde el virreinato; etimologías de setenta y dos localidades del territorio; gobernantes y prelados de Puebla; jefes patriotas y jefes realistas que operaron en su territorio en la guerra de independencia; hombres notables del Estado; fechas de erección de las más importantes iglesias y colegios de la ciudad de los Angeles; y fechas capitales de la historia eclesiástica y de la civil de la entidad. Muchos de estos datos alcanzan a 1910, y en casos muy contados a 1911 y 1912, pues de fechas más recientes no hemos obtenido estadísticas fidedignas.

Emprendida la labor de investigación directa en el curso de la primera mitad del año próximo pasado, los dos últimos meses de 1914 y en los meses de junio y julio del actual, la redacción fué obra del resto de aquel año (1915) y un trimestre del presente. Sin la biblioteca de la Sociedad "Alzate," de seguro habría necesitado un tiempo más del doble. Al presentar a los miembros de esa ilustrada e ilustre agrupación el resultado de mis esfuerzos, me apresuro a anticiparles mi gratitud por la atención que se dignen concederle. No terminaré estas líneas sin rendir homenaje a la memoria de uno de vuestros dignos compañeros, el sabio, talentoso y modesto Rafael de Alba, cuyas notables obras geográfico-estadísticas (que yo llamaría también literarias y patrióticas) fueron norma frecuente de nuestra labor.

México, octubre de 1916.

ENRIQUE JUAN PALACIOS.

SUMARIO

I

FISIOGRAFIA DEL TERRITORIO.

Capítulo I.—Aspecto General.
,, II.—Situación y límites. Extensión.
,, III.—Población. Razas.
,, IV.—Geología. Localidades fosilíferas.
,, V.—Orografía.
,, VI.—Hidrografía. Manantiales y depósitos lacustres.
,, VII.—Climatología. Cuadro meteorológico.

II

PRODUCTOS.

,, VIII.—Flora y Fauna.
,, IX.—Industria agrícola.
,, X.—Industria ganadera.
,, XI.—Minerales.
,, XII.—Industria extractiva.
(TRANSFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS.)
,, XIII.—Industria fabril. *Plantas* hidroeléctricas.
(DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS.)
,, XIV.—Comercio.
,, XV.—Vías de comunicación.
(REGISTRO DE LOS PRODUCTOS.)
,, XVI.—Hacienda. Rentas.

III

GEOGRAFIA POLITICO-HISTORICA DEL ESTADO

Capítulo XVII.—División política y administrativa. Cultos.
,, XVIII.—Ciudades y distritos.
,, XIX.—Instrucción pública.
,, XX.—Historia
,, XXI.—Puebla artística.

IV

SINOPSIS.

,, XXII.—Cuadros estadísticos e ilustrados.
Bibliografía.

PRIMERA PARTE

FISIOGRAFIA DEL TERRITORIO

PARTE PRIMERA

FISIOGRAFIA DEL TERRITORIO

CAPITULO I

Aspecto general

Curiosa, por demás, es la configuración del Estado de Puebla. No existe uno, en el resto de la República, cuyos contornos ofrezcan más ángulos y sinuosidades; una línea tan quebrada, caprichosa e irregular. Enclavada esta entidad política de nuestra Federación hacia un ángulo de la altiplanicie, en el núcleo de la región más densamente poblada del territorio nacional, los numerosos Estados colindantes han afectado su figura; le han formado, aquí y allá, escotaduras y salientes; han practicado escisiones en sus tierras, que en otro tiempo fueron considerablemente más extensas; y, asimismo, le han cedido fragmentos que se encuentran dentro de sus actuales límites. Veracruz le forma prolongado y en muchas partes ondulado borde, por Oriente; Oaxaca, lo limita monótonamente hacia el Sur, sin que deje Guerrero de tener un ligero contacto con su suelo; Morelos se le apega al Meridión de la Sierra Nevada, confinando a lo largo de bastantes leguas, las zonas de una y otra demarcación; el Estado de México se adosa bastante regularmente a un tramo de sus fronteras occidentales; Hidalgo, confina con

buena parte de su Sierra del Norte; y aun la diminuta división de Tlaxcala, puede decirse que se incrusta, materialmente, en los senos poblanos. Fácilmente se entiende cómo, con tan numerosos vecinos en derredor, su configuración resulta de las más irregulares que se pueden encontrar en la carta de la República.

Lo es, a tal grado, que no sin acierto compárase el contorno del Estado con una figura de mujer, cuyo torso, alto y femenino, parece delineado, en efecto, por el dibujo de los distritos del Norte; la cintura se quiebra grácilmente cerca de la zona de los Llanos, estrangulado en ese rumbo el imaginario cuerpo por la interposición completa de Tlaxcala, que se incrusta profundamente entre el Sur y el Norte del Estado; asiéntase toda la figura, en actitud realmente femenina, hacia un extremo del Distrito de Chalchicomula, sobre el macizo del Pico de Orizaba; y se despliegan por fin sus anchas faldas, en una y otra dirección, hasta los confines de Tehuacán, y con rumbo al extremo occidental de Chiautla, figurando, muy bien, todo ese conjunto, las enaguas de una mujer sentada, cuya rodilla derecha viene a señalarse por las inmediaciones de la metrópoli angelopolitana. Conforme a esta analogía, que nada tiene de forzada, Puebla, por su forma y sus bellezas de todo género, viene a ser algo como la región favorita del suelo mexicano.

Un examen atento de la carta, permite reconocer sin dificultad las diferencias esenciales de las tres zonas más importantes que constituyen el Estado. Hállase ocupado el Norte por las crestas y ramificaciones de la Sierra Madre Oriental, que llena casi en su anchura toda, con fuerte relieve, entre los paralelos 20 y 21, los Distritos llamados de la Sierra. Tan quebrado es el terreno en esta zona—ya hacía notar su aspereza, Estragnat,—formada en su totalidad por los plegamientos de la Cordillera, que apenas se notan los estrechos valles en que se abrigan las principales poblaciones serranas; y los ríos corren por angostas caña-

das, que frecuentemente tienen que estrecharse hasta formar escarpadísimos *cañones* y barrancas, por donde trabajosamente se han abierto paso los torrentes, no sin precipitarse con frecuencia en saltos de alturas abismantes (cascada de Necaxa, en el río del mismo nombre, Distrito de Huauchinango; cascada de Atexcaco, en el Distrito de Tlatlauqui; cascada de Tenango, etc.)

Pocas regiones hay en el país, si es que alguna, tan escabrosas e irregulares como el suelo de esta parte de Puebla. La misma Sierra Madre Oriental presenta aquí una de sus porciones más ásperas, no alcanzando, es verdad, las alturas que la caracterizan un poco más al Sur, sobre el paralelo 19; pero de tal manera dislocada y arrugada, que se concibe sin esfuerzo la energía de las presiones que originaron el relieve en este rumbo. La línea de la Cordillera, abandonando, en efecto, pocos minutos al Norte de la masa del Nauhcampatépetl (Cofre de Perote) la sensible dirección SE.-NW. de toda la cadena, se encorva pronunciadamente al acercarse a la latitud del paralelo 20, dirigiendo su cresta principal hacia Occidente, de modo tan resuelto, que puede decirse que toma la inclinación Este-Oeste, con ligera desviación al Norte. Atraviesa, así, toda la anchura de los distritos septentrionales del Estado, desde Teziutlán hasta Huauchinango; y, ya en los confines de Hidalgo, recobra su normal inclinación SE.-NW., que sigue después, sin alteraciones sensibles, hasta el Norte de la República. Los estribos y contrafuertes de esa gran cresta que cruza casi de Oriente a Occidente la parte septentrional de Puebla, forman el suelo quebradísimo y vario en sus productos y en su clima de esta región enteramente montañosa, la cual, ya lo hemos dicho, se designa localmente en el Estado con el simple nombre de *la Sierra;* y está integrada, políticamente, por los Distritos de Huauchinango (incluyendo la antigua división de Pahuatlán), Zacatlán, Tetela, Zacapoaxtla, Tlatlauqui y Teziutlán.

Si presenta carácter acentuado la porción septentrional del territorio poblano, distinguiéndose por su fragosidad, no menos característica es la zona inmediata, extendida más o menos en el centro del Estado, y a la cual podemos dar el nombre de *región de las llanuras*. Extiéndense éstas, dilatadas y anchurosas, algunas veces hasta perderse de vista en el remoto horizonte, como en la monótona y no muy feraz comarca llamada precisamente de *los Llanos;* tendidas, otras ocasiones, al pie de grandes montañas que las fecundizan con las filtraciones de sus nieves, como ocurre en las fértiles llanadas de Chalchicomula, prólvidas en trigos; o también, encerradas entre las vertientes de uno o de varios grupos orográficos (que los hay, aislados o ligados con otros sistemas, en esta zona: sierra Blanca, sierra Magdalena, las Derrumbadas, sierra de Amozoc y de Tepeaca, Pinar, sierra del Tentzo, al extremo Sur de la región, etc.), forman bellos valles, verdaderamente espléndidos algunos, tales como el de San Martín, el de Atlixco, y el mismo que da asiento a la metrópoli poblana, famosos todos por la abundancia y subida calidad de sus cosechas. Difiere, sin embargo, la fisonomía de estos valles y planicies, por modo considerable; pues mientras unos constituyen mesetas bastante anchas, abiertas y elevadas, otros están encajonados entre sistemas montañosos de más o menos importancia, como sucede en la región del Valsequillo; sin que falte caso en que los tales llanos formen verdaderas depresiones y ahuecamientos del terreno, cubiertos de ciénagas, donde poco halla con que nutrirse la vegetación. Esto último se observa en las extensiones desoladas en su mayor parte, y a trechos un tanto pantanosas, del Salado y del Seco, cuyas aguas y terrenos corresponden efectivamente, en lo general, a los nombres que las designan. En contraste con el suelo deprimido y sin drenaje de estas tristes comarcas, la inclinación de varios de los grandes valles poblanos origina el desarrollo de importantes cuencas, por las que

circulan, recibiendo el tributo de numerosos afluentes, caudales que han de llegar, en su curso, hasta las remotas playas del Océano y del Golfo.

No se crea que por caracterizarse esta región céntrica del Estado de Puebla por lo llano, carece por completo de eminencias. Al contrario, aquí justamente, pues que estamos sobre el paralelo 19, se encuentran algunas de las montañas más elevadas, no sólo de la región, sino del país; y aun añadiremos que se encuentran las más altas de todas, pues limitan el Estado, a esa latitud, por Oriente y Occidente, los picos del Citlaltépetl y el Popocatépetl, a los cuales gigantescos volcanes hay que añadir el Ixtaccíhuatl y el Matlalcuéyatl (aun cuando vulgarmente se considera a estos últimos como simples montañas, geológicamente son de naturaleza volcánica, muy semejante a la del Popocatépetl), parte de cuyas vertientes también pertenecen a territorio poblano.

Importantes en grado sumo todas estas eminencias (5,700 m., 5,438.3 y 4,440 m., respectivamente), sepáranlas dilatadas mesas y anchos valles, a lo que obedece que no modifiquen el aspecto, plano en lo general, de la comarca que hemos nombrado *de las llanuras,* en el medio de las cuales surgen, aislados, como dijimos, los macizos relativamente pequeños de la sierra de Techachalco, las Derrumbadas, la sierra Magdalena, el cerro del Pizarro, al Norte, y el grupo de las sierritas de Amozoc y de Tepeaca, al Sur de la zona considerada, hasta venir a morir las últimas llanuras del Distrito de Tecali, al pie de la importante cordillera del Tentzo, que ya se liga, por su parte meridional, con la comarca nuevamente montañosa de las Mixtecas.

Con este nombre (Mixteca baja y Mixteca alta) encontraremos una tercera región, bien caracterizada, del Estado de Puebla. Si es verdad que no faltan valles en esta parte del suelo poblano, pues los hay lo mismo en el Distrito de Tehuacán, que en los de Chiautla, Matamoros y Acatlán, lo

cierto es que no alcanzan importancia suficiente para definir la topografía general de la zona, toda ella cubierta por la ondulante sucesión de los anticlinales, poco fracturados y pendientes, en lo general, que se extienden hasta perderse de vista, rumbo al Sur, a la manera de un oleaje inacabable de monótonas elevaciones. Resecas y calizas en su mayoría, a diferencia de las cumbres del Norte, que se hallan vestidas de opulentos mantos de coníferas, estas lomas y colinas escuetas y redondas, que de vez en cuando alcanzan tamaño de montañas y de cerros, aparecen tachonadas de cácteas gigantescas *(cereus brachiatus)* y de sedientos mezquites, desplegándose en inmensas extensiones desnudas de yerba, de color grisáceo-amarillento casi uniforme, donde reverbera la ardiente luz solar caldeando la atmósfera hasta llenarla de irradiaciones insoportables, sobre la inmensidad desierta y calcinada. En realidad, sólo parte muy corta de la Mixteca alta pertenece a Puebla.

Solamente las cuencas de los grandes ríos a que da origen el relieve, y las venas de sus tributarios, alegran la aridez del paisaje, formando vegas y cañadas donde reverdecen con prodigalidad lujuriosa los cañaverales y los arrozales, a cuya feracidad ofrecen alimento adecuado aquellos terrenos bajos, húmedos, caldeados y aun cenagosos, de las cercanías de las corrientes. Pero, salvo estas bandas, en realidad estrechas, de verdor exuberante (las más se presentan en el Este, y con especialidad en el borde Oeste de la zona), el resto es la vasta, desolada y no bien reconocida *Mixteca,* región temible y temida, seca, tristona, huraña, deshabitada en grandes extensiones, serie interminable de levantamientos, que ocupa la mayor parte del Sur del Estado, y se interna, misteriosa y hostil a la civilización, llena de peligros (por su etimología, es *región de fieras*) y también de riquezas minerales sin cuento, en las anfractuosidades de Oaxaca, hasta confundirse con los repliegues de la gran Cordillera Madre.

Tócale a esta misma zona, dada la estructura de su orografía y su posición en el relieve general del país, determinar el *divortium aquarum* del Continente, cuyo eje penetra en el Estado de Puebla siguiendo una dirección casi NS., desde Amozoc, hasta la municipalidad de Zapotitlán, en los límites con Oaxaca. Al Oeste de la línea divisoria queda la gran cuenca hidrográfica del Atoyac. Atraviesa, este río, considerable porción del territorio poblano, al cual penetra por las inmediaciones de su capital, viniendo de Tlaxcala. Después de franquear, en el extremo septentrional de las Mixtecas, la sierra del Tentzo, cuyo borde oriental costea muy ceñidamente, en el Distrito de Tepeji, a corta distancia de la villa de Molcajac, se entra de lleno en la comarca que describimos, por tierras del mismo Tepeji y de Acatlán, recibiendo por su margen izquierda el tributo del San Martín Atéxcal, primero, antes de aportar, más lejos, el afluente considerable del Mixteco, venido de Oaxaca; sale después de los límites de Puebla y forma adelante (con el nombre de Mexcala y de Balsas), la prolongada cuenca que atraviesa Guerrero en toda su longitud, y viene a tributarse en el Pacífico, franqueada la Cordillera, por las revueltas bocas del Zacatula.

La vertiente oriental de las Mixtecas forma con las barrancas de Zapotitlán y otros torrentes de este rumbo, el pequeño río de San Gabriel Chilac, el cual se agrega al río de Tehuacán, y desciende al Sur, por el valle del mismo nombre, con la denominación de río Salado, que, más lejos, unido al Quiotepec, cruza la sierra de Zongolica y se vierte en el Golfo, por el ancho cauce del Papaloapan. De este modo, la zona de las Mixtecas divide las aguas continentales en esta latitud, inclinándolas a una y otra vertiente, con lo que se originan las dos grandes cuencas hidrográficas a que acabamos de referirnos.

Si la naturaleza del suelo influye decisivamente en el aspecto, la temperatura, el estado higrométrico y el clima,

en general, de una región, dicho se está, con las breves explicaciones anteriores, que, de las tres zonas señaladas, la primera, la Sierra del Norte del Estado, es húmeda, fría, está envuelta muy frecuentemente en neblinas y se ve azotada de chubascos y temporales que duran semanas enteras. Riquísima en maderas, posee gran variedad de las llamadas preciosas y de las de construcción, por lo que los aserraderos constituyen uno de los rasgos característicos de su panorama. Pero su vegetación es doblemente espléndida, porque además de las especies boreales propias de las alturas superiores a 2,000 metros, entre las cuales especies descuellan las coníferas, ofrece inagotable variedad de la rica flora tropical y subtropical, que se desarrolla en el declive de la sierra, sobre las vertientes que bajan a la costa. Las numerosas cañadas de ese gran escalón del Continente ostentan abundantes cultivos de café, vainilla, tabaco, chile, arroz, yerbas forrajeras, hule y aun caña de azúcar, sin hablar del banano y numerosas clases de árboles frutales. La papa se produce con fruto en algunos Distritos; la morera, la vid, la yuca y el ramié medran fácilmente; cuanto a los cereales, se cosechan con más o menos abundancia, pero nunca sin éxito, en toda la zona.

Completan la fisonomía de la hermosa sierra poblana, las instalaciones hidro-eléctricas, asentadas con sus poderosas y complicadas maquinarias, en el fondo de los barrancos, al pie de saltos de altura formidable (120, 220 y aun 280 metros), cuyo borde superior aparece coronado de pinos, ocotes y madroños, mientras el fondo de la caída ofrece toda la galanura de la tierra caliente. Entre estas instalaciones debe mencionarse en primer término la de la Compañía de Necaxa (de la que se tratará detenidamente, en otra parte), una de las más notables del mundo por muchos capítulos, y que suministra energía y alumbrado a la Capital de la República. Es la Sierra, asimismo, región minera, como se deja entender por la naturaleza de su suelo, habién-

dose desarrollado la industria extractiva en los Distritos de Tetela, de Zacatlán, y de preferencia, en el de Teziutlán, donde se explota una de las minas de cobre más importantes de América. Cabe agregar, entre los toques que caracterizan este floreciente rumbo, el paso de las partidas de ganado de ceba, que suben y bajan por los alrededores de Teziutlán, ora de camino para los potreros de Veracruz, donde van los animales a engordarse, ora conducidos a los grandes rastros de México y de Puebla.

La zona intermedia, o sea la de las llanuras, disfruta en lo general de un clima templado; las estaciones se marcan con cierta regularidad; el invierno no es muy frío ni el otoño muy caliente; soplan vientos persistentes y molestos en algunas de sus comarcas; las lluvias están bien distribuídas, en lo general (si bien no faltan regiones secas, como las comarcas vecinas a Tecamachalco), y los campos ofrecen constantemente el normal y apacible aspecto de las épocas de recolección o de las de siembra. Es la región agrícola por excelencia del Estado, fuerte productora de cereales; es también la región industrial, pues aquí es donde se ha aprovechado la corriente del Atoyac (verdadero río de oro, como alguien lo ha nombrado), en la instalación de numerosas y muy importantes fábricas de hilados y tejidos, cuya producción figura en primera línea en la República, así por el número como por la calidad (ya hablaremos de ello con la extensión debida, en lugar oportuno); sin que escaseen las *plantas* hidro-eléctricas, que comunican luz y energía a la metrópoli del Estado.

Cálida, ardorosa de hecho, reseca a grado de escasear y agotarse fácilmente los aguajes a donde acuden ávidas muladas y partidas de ganado que suelen atravesar estas comarcas, marcando su paso con hilera interminable de osamentas, restos de los animales que no resistieron la sed y la fatiga; rica en filones metalíferos y no escasa en *mantos* de carbón, que casi se hallan vírgenes, la Mixteca despliega

sus indefinidas lontananzas, yermas y desiertas (menos en las vegas donde crece vigorosa la caña de azúcar y medran los árboles frutales), hasta alcanzar el confín del horizonte, produciendo con frecuencia mirajes y espejismos sobre aquella superficie desnuda y reverberante, donde el exceso de luz vibra y se refleja extrañamente en la atmósfera caldeada.

Tal es el aspecto dominante del Estado de Puebla, cuya pendiente general, no pronunciada, va de Norte a Sur (la capital se halla a los 2,154 metros; Tehuacán, a los 1,650), y cuya altitud fluctúa alrededor de los dos mil metros.

CAPITULO II

Situación.—Límites.—Extensión

La Comisión Geográfico-Exploradora (hojas a la escala 1-100,000 y Carta General a la de 1-250,000, publicada en 1968), fija los límites del Estado de Puebla entre los paralelos 17° 52′ 00″ y 20° 51′ 00″ de latitud Norte y los meridianos 0° 04′ 00″ y 2° 24′ 00″, al Este de México.

La mayoría de los tratadistas determinaban la situación conforme a los datos de García Cubas; según este geógrafo, la latitud Norte del Estado se encuentra entre los 17° 53′ y los 20° 49′, y la longitud oriental respecto del meridiano de México, entre los 0° 11′ 30″ y los 2° 08′. Dos mapas se le deben, de Puebla: uno en su *Atlas* de 1856, trabajo muy imperfecto, con errores de suma consideración (para su época, sin embargo, fué obra meritoria); y otro, mucho mejor, en la nueva edición del *Atlas,* del año 1890, carta hecha en gran parte sobre la de Almazán. Calcula en 33,000 kilómetros cuadrados la superficie del territorio; cifra adoptada por don Pedro Larrea y Cordero en su "Cuadro Histórico y Geográfico de Puebla." El ingeniero don Manuel V. Cadena, jefe de Estadística del Estado, a quien se debe la "División Territorial del Estado de Puebla" (segunda edición oficial publicada en 1902) fija los límites de la entidad entre los 17° 54′ y 20° 34′ de latitud Norte y los 0° 12′ y 2° 18′ longitud Este del meridiano de México, con extensión superficial de 31,616 kilómetros cuadrados.

Los mapas del ingeniero don Pascual Almazán, antes citado, son los únicos trabajos locales de cartografía anteriores al fin del siglo XIX, hechos con métodos científicos precisos. Uno, publicado en 1868, es la carta del Estado;

el segundo es el mapa de la Diócesis y data de 1881. Abraza en realidad la antigua Diócesis de Puebla, comprendiendo, por ello, zonas de Huajuápam de León y de Silacayoapan, que no pertenecen al Estado; en cambio, fáltanle algunas porciones poblanas del Distrito de Huauchinango. Fué hecho por el distinguido ingeniero (autor, asimismo, de importantes trabajos topográficos y geodésicos relacionados con el ferrocarril de Veracruz, en la ruta de Jalapa; de la determinación de muchas alturas, y de curiosas noticias históricas de la ciudad de Puebla) con la colaboración del oficial prusiano F. de Heldreich; litografióse en cuatro hojas, en 1855, de orden del Ministerio de Fomento. Su mérito es tan considerable para la época, que Saussure se resolvió a utilizarlo, adicionándolo, en la formación de la carta que debemos al insigne ginebrino, y que aparece en su estudio de la hidrología del Anáhuac. Es verdad que abarca extensión más considerable la del geógrafo europeo (entre los 18° 30′ y los 22° 20′ N.), pórque Saussure no redujo sus estudios al Estado; pero la excepcional posición de éste en la comarca más interesante acaso de la geografía mexicana nos explica el hecho. Vivien de St. Martin, refiriéndose en 1869 a nuestra cartografía, califica el mapa de Saussure como "el trozo más completo que hasta hoy se posee;" palabras con las cuales hizo, indirectamente, el elogio de la obra de Almazán. No es perfecta la carta en cuestión; en el curso de los ríos de la Sierra del Norte trae errores no cortos y adolece de bastantes inexactitudes; pero, en conjunto, resulta un trabajo apreciable, que aceptaríamos con pocas reservas, si no contáramos con las hojas de la Comisión Geográfico-Exploradora, a gran escala, hechas con menos cuidado que las de Veracruz, no obstante lo cual, con todos sus defectos, son lo mejor de que se dispone.

Con ayuda de estas hojas, el ingeniero militar don Benito Chías (Barcelona), ha publicado un mapa del Estado a escala reducida, fijando la extensión en 31,616 kilómetros

cuadrados. Schulz, en su texto de Geografía, aprovecha el dato y en números redondos da la cifra de 31,600 kilómetros cuadrados. Peñafiel, Noriega—*Atlas Miniatura,* de 1912,—Terry y Ponce, aceptan la de 31,616.

Adoptamos, pues, las coordenadas establecidas por la Comisión Geográfico-Exploradora y la cifra de extensión territorial deducida de sus hojas, o sea 33,653,08. El Estado abraza 328 kilómetros de Sur a Norte, 32 en su parte más angosta y 247 en la más ancha, hacia el Meridión de la entidad. Todo él queda comprendido en la zona tórrida. Linda, al Norte, con el cantón veracruzano de Chicontepec y el de Tuxpan; al Oriente, con los de Tuxpan, Papantla, Jalacingo, Coatepec, Huatusco, Córdoba, Orizaba y Zongolica, del mismo Estado de Veracruz; confina con Oaxaca por el Sur; por el mismo rumbo y ligeramente por el Oeste, con Guerrero; y Morelos, México, Tlaxcala, Hidalgo y Veracruz son sus vecinos por el término occidental.

El mapa de Humboldt, notable por ser el primero y por la precisión relativa que para su época alcanzó, comprende una superficie mucho mayor, la de la antigua Intendencia, que llegaba al Grande Océano; estimábala el sabio alemán en 2,696 leguas cuadradas, con población para entonces (1802) de 813,300 habitantes, lo que da una proporción de 301 por legua cuadrada.

Ha tenido, Puebla, diversas cuestiones de límites. Las últimas suscitadas lo fueron con los Estados de Tlaxcala, de Oaxaca y de Veracruz. Esta, afectaba términos de los municipios de Quimixtlán y Patlanalán del Distrito de Chalchicomula y de los de Ahualulco, Ixhuacán y Calcahualco, de los cantones de Coatepec y de Córdoba; resolvióse mediante convenio amistoso entre una y la otra entidad. Más grave y difícil fué el litigio entablado con Oaxaca sobre jurisdicción territorial de una zona, extensa en 15,507 hectáreas, comprendida entre el Distrito de Tehuacán, de Puebla, y los de Teotitlán y Coixtlahuaca, oaxaqueños. La

controversia dió lugar a notables alegatos jurídicos (sobre todo por parte de Puebla), producidos al rendirse pruebas ante el *arbitro juris,* que lo fué el Lic. don Fernando Vega, por delegación del Presidente de la República (1906-1908). En virtud del laudo, inapelable conforme a las bases concertadas, quedó en poder de Oaxaca la zona discutida. Ahora, los términos de Tehuacán ya no llegan al arroyo de Juquila, sino solamente al río Hondo, límite por el Sur, en tramo considerable, del territorio de Puebla.

Antes de este litigio, en 1854 otra diferencia había mediado entre las mismas entidades, sobre límites de los Distritos de Teotitlán y Tehuacán, relativa dicha diferencia a zona distinta de la disputada en 1906-1908. Zanjóse por convenio pactado entre los respectivos representantes, señores Pazos y Almazán, este último el autor de la carta de Puebla.

Si en la última querella con Oaxaca la victoria quedó de parte de esta entidad, no obstante que el representante contrario (Lic. don José María Uriarte y Tamayo) parece haber sobresalido, Puebla obtuvo un triunfo en su litigio con Tlaxcala, sin embargo de que en este caso puede no haberle asistido la justicia. La comarca que se disputó es pequeña; pero en ella radica la valiosa fábrica de hilados y tejidos "La Covadonga." La línea divisoria reconocida de antiguo, era el cauce de un arroyo afluente del Atoyac, formado en la falda occidental del Matlalcuéyatl y conocido en el rumbo por Barranca Honda; el lindero señalado actualmente es otro cauce mucho más corto (confín poco natural), seco la mayor parte del año, situado al Norte del primitivo, en las inmediaciones ya de Panzacola.

Tanto este convenio como los citados antes, han recibido la aprobación de las Cámaras Federales. Concluiremos esta breve noticia de los conflictos jurisdiccionales en que Puebla se ha mezclado, recordando que la Comisión Geográfico-Exploradora, al publicar la carta del Estado en 1908, advierte que "ni la inclusión ni la exclusión de algunas

poblaciones, haciendas, ranchos, rancherías, etc., que figuran en la carta, importan prejuicio respecto de las cuestiones de límites pendientes entre los Estados, Distritos, Municipios, etc., pues ellas deberán ser resueltas por quien corresponda y en la forma legal."

CAPITULO III

Población.—Razas

Cuando los límites de la Intendencia de Puebla alcanzaban por el Sur al Grande Océano y por el Norte a Tuxpan, el Barón de Humboldt (antes lo dijimos), estimaba el área de su territorio en 2,696 leguas cuadradas, con población de 813,300 habitantes; la ciudad misma, en la época de la visita del ilustre germano (1803) tenía 67,800 pobladores. Medio siglo antes, en 1756, el plano de José María Medina asigna a Puebla la cifra para entonces fabulosa de 200,000 pobladores, que el entendido don José de Mendizábal reduce con acierto a la mitad, acaso exagerando todavía; aunque no deja de llamar la atención que el área edificada fuese la misma y "aun un poco más grande" que la actual. Aproximándose a los datos de Humboldt, vemos la cifra de 813,300 habitantes *para la provincia de Puebla,* en una representación enviada a las Cortes, en 1820, por la junta electoral de Puebla, y el mismo sabio alemán afirma que el censo de 1793 había arrojado la cifra de 566,433 para la Intendencia, sin contar a Tlaxcala, y de 508,028, sin Tlapa, Igualapa y Cuautla. Don José Salas, en las *Cartas Geográfico-Políticas,* hechas en 1815, en gran parte con los datos de Humboldt, trae para entonces la cifra de 821,227 habitantes.

Si por su extensión ocupaba Puebla el décimo lugar entre las Intendencias, por la población tenía el segundo, después de Guanajuato solamente. En 1855, don José María García, en el artículo sobre Puebla publicado en el gran Diccionario de Geografía e Historia que editó Andrade (también este estudio aparece en el Boletín de Geografía y Estadística, tomo X, año 1863, haciendo notar, el señor García,

que era reproducción, en esencia, de estudio anterior publicado en 1839 en el *Diario de los Niños,* de México), asigna al Estado 655,882 habitantes, y fija su extensión en 1,733.66 leguas cuadradas. Había disminuído la población, pero el territorio también era mucho menor: ya no incluía Tlapa ni Ometepec, de Guerrero, ni Tuxpan, ni Huayacocotla, hoy de Veracruz. El Ministerio de Fomento (Memoria Siliceo) da al Estado en 1857, según censo de 1849, la población de 682,725 habitantes, cifra que acepta Orozco y Berra para 1857, ya deducidos los habitantes de Tlapa, Ometepec y Tuxpan.

En el primer *Atlas* del Ingeniero García Cubas (edición de 1856), el Estado aparece con 655,622 pobladores, y con 70,000 la capital. El *Atlas Metódico* (se editó en 1874) asigna 697,788 al primero y 65,000 a la segunda. Conforme a la segunda edición, muy perfeccionada, de la misma obra (1885), y al *Cuadro Geográfico* del propio autor (1885), Puebla tenía 784,466 pobladores—376.544 hombres y 407,922 mujeres;—y en el *Diccionario Geográfico* (1890) figura con la cifra de 833,125, aumento considerable que se explica por estadísticas más perfeccionadas. Ya desde la edición de 1885, ocupa Puebla en el *Atlas* el tercer lugar entre los Estados de la República, figurando por población después de Guanajuato y de Jalisco.

Larrea y Cordero en su *Cuadro Histórico,* sinopsis concienzuda y digna de todo elogio, le da en 1886, la cifra de 780,530. El *Boletín de la División General del Estado,* citado por el erudito y empeñoso don José de Mendizábal en su segundo "Almanaque" (1890), le señala 839,500. Cinco años más tarde, por el censo de 20 de octubre de 1895, sabemos que ya tiene 992,426. Al terminar el siglo XIX celébrase otro censo general de la República, que muestra haber principiado Puebla la actual centuria con más de un millón de habitantes: el resultado arrojó, entonces, 1.021,133. El año siguiente, Southworth fija 1.126,056; Noriega, en su

Geografía de 1904 toma la cifra del censo anterior y expresándola en números redondos da al Estado 1.022,000; un año después aparece el texto de Schulz con dato casi idéntico: 1.021,000. Méndez Ponce en 1908 señala 1.117,582, y el año siguiente, Terry, en su *Guía,* sin decir de qué fuentes parte, eleva la cifra a 1.150,000; Casarrubias fija en su texto 1.117,833. La Comisión Geográfico-Exploradora, (*carta* citada de 1908), aprovecha los datos del censo de 1900 y fija el número de los habitantes en 1.021,134, con la distribución que insertamos en cuadro aparte, según la cual Tlatlauqui aparece como el Distrito menos poblado (21,792) y Tehuacán el de mayor población (78,129), después del mismo distrito de Puebla, que entonces tenía 109,432.

Por último, el censo de 1910, citado en su "Monografía" por don Jenaro Ponce, manifiesta un total de 1.101,600 habitantes para el Estado de Puebla; o 1.092,456 según el *Atlas Miniatura,* edición de 1912, de Noriega y según Wittich; aceptando, pues, este dato, la densidad de la población es de 34.5, lo que arroja un aumento del 7% sobre las cifras del censo de 1900. Así, pues, ocupa Puebla el tercer lugar entre las entidades de la República, por concepto de población absoluta, después de Jalisco y Veracruz, y el quinto, por concepto de población relativa. En 1874 (Baz y Gallo) se le consideraba el sexto, en este sentido, y el cuarto, por orden de población absoluta. Las cifras manifiestan su progreso.

Razas

Por lo que a sus razas se refiere habitan el Estado de Puebla individuos pertenecientes a la blanca (86,685); mestizos en proporción de las tres cuartas partes de la población total (826,200 eran en el año de 1910) e indígenas de diversas familias étnicas. Según el experto Peñafiel (en-

cargado del censo general de la República en 1910, que dió al Estado de Puebla 1.092,456 pobladores), tales familias son la azteca, la mazateca, la mixteca, la otomí, la totonaca, la zapoteca (muy pocos individuos de esta raza) y la popoloca. Las familias mejor representadas son la azteca o mexicana, la mixteca, la totonaca, la otomí y la popoloca: esta misma clasificación es la que establece el señor Orozco y Berra en su *Geografía de las Lenguas*. Para el licenciado Mena (*Etnografías* del Estado de Puebla) hay 200,000 individuos de la primera familia; 60,000 de la segunda; 41,000 de la tercera; 8,000 de la otomí y 13,000 de la popoloca, a los que se pueden agregar mil indígenas de tránsito, en el curso del año 1900, cuyo censo es el que sirve a esta distribución de base. En suma, 323,770 individuos de raza indígena, cifra que, de aceptarse, supone un aumento al tiempo del siguiente censo, el de 1905; éste arrojó un total de 329,996 indígenas.

Según el censo de 1910 (*Monografía* de don Jenaro Ponce), Puebla ya no tenía sino 188,714 individuos indígenas; la diferencia parece muy considerable, efecto, tal vez, de mayor o menor cuidado en los procedimientos de los empadronadores. Peñafiel se hizo fiador de los resultados de este censo; sin embargo, la cifra de la población indígena nos parece demasiado reducida.

Humboldt, estudiando el problema, asigna a la Intendencia de Puebla, para poco antes del fin del siglo XVIII, 638,000 moradores, de los cuales, 63,000, dice, eran españoles y 416,000 indígenas; hay que recordar, con todo, que los límites de la entidad entonces fueron mucho mayores que actualmente. En otro *cuadro* hecho con datos de los archivos virreinales, fija el número de indios en 187,531 y el de indias en 186,227.

Parte considerable de los aztecas habitan la sierra del Norte del Estado (Tetela, Tlatlauqui, Zacapoaxtla, Zaca-

tlán), de preferencia hacia el Sur de estos Distritos; había allí en 1911, según Ponce, 133,823 individuos. Los totonacos habitan la misma región, pero más al Norte, confinando con el Estado de Veracruz, parte del cual está por ellos poblado. Ponce señala 41,352 totonacos en los Distritos septentrionales de Puebla. Los otomíes (censo de 1910) eran entonces 3,796; y 6,871 los mixtecos (cifra que nos parece muy baja para esta fuerte raza, si bien es cierto que habita de preferencia la Mixteca Alta o oaxaqueña); hay además, algunos ixcatecos, zapotecos y popolocas. Ya vimos que Mena estimaba en 13,000 los popolocas existentes en el Estado hacia 1900, y en 60,000 los indígenas mixtecos.

Como es natural, y las mismas cifras, aun cuando no sean del todo exactas, lo revelan, esta parte de la población decrece sin cesar, sea por cruzamiento, sea por debilitamiento natural, como sucede con los popolocas y los otomíes, de suyo degenerados. En cambio, se ha visto cómo los aztecas o mexicanos, más fuertes sin duda, predominan todavía; son también los que más se mezclan, originando las diferentes gradaciones del *mestizo*. Los totonacos, por lo contrario, no parecen muy dados a mezclarse.

Si en el centro y por el Sur del Estado han sufrido el natural influjo de su contacto con la raza blanca, perdiendo muchos rasgos característicos, en la sierra del Norte conservan bastante del tipo primitivo, muchas de sus antiguas costumbres y aun algo de las cualidades que les dieron fama en la lucha contra el conquistador. Son indígenas fuertes, musculosos, muy hábiles para los ejercicios viriles, y bravíos cuando se creen atacados en sus derechos. Han suministrado alto contingente en las luchas civiles y extranjeras del pasado siglo, afiliados siempre al partido liberal. De ellos salieron los célebres "zacapoaxtlas" de que trata la historia, indios de Xochiapulco y otros pueblos.

En algunas villas de los Distritos de Tetela y de Zaca-

tlán, de Zacapoaxtla y de Tlatlauqui, han entrado de lleno a la vida de la civilización, mostrándose activos, inteligentes, industriosos y muy dedicados al progreso. Las familias de mayor influencia manifiéstanse celosas por el fomento de la instrucción pública en sus pueblos; uno de ellos (la villa de Xochiapulco) pudo enorgullecerse, en la vida del inolvidable don Manuel Pozos, de poseer la mejor escuela indígena de la República.

Educados, parecen susceptibles de elevada cultura. El general Juan Francisco Lucas, famoso guerrero de las luchas de Reforma y del Imperio (y héroe de la batalla del cinco de mayo de 1862) pertenecía a la raza azteca pura; la Sierra toda tributábale respeto, considerándolo como una gloria nacional. Lo era, verdaderamente. Acaba de morir.

Los indios llamados "huauchinangos" hablan también el idioma mexicano o azteca. Son sanos, robustos, bien formados. Nebel, en su "Viaje Pintoresco," publica interesantes dibujos de estos indígenas; entre otros, uno que representa el juego del "volador," símbolo del ciclo cronológico-astronómico de 52 años, conservado todavía en el rumbo. Los vestidos de las indias aparecen muy vistosos en las láminas: *huepill* sin mangas, muy holgado; bordado a vivos colores con dibujos de plantas, flores y grecas en rojo, negro y azul, sobre fondo blanco. Las mujeres se anudan las trenzas con cintas también de color.

La Comisión Exploradora de Metlaltoyuca, que visitó las ruinas de este lugar en 1865, los consideraba como los más notables indígenas de la República, después de los de la frontera del Norte. Usan el cabello largo, su tez es bronceada, de hermoso color, y son por lo general muy fuertes; algunos aun pudieran llamarse arrogantes. Llevan sombrero de palma, cotón azul de lana, un pañuelo anudado a guisa de corbata y un calzón ancho que se remangan

hasta arriba de las rodillas; muchos no acostumbran calzarse. Son bastante dados a la embriaguez.

Los totonacos (descendientes de los viejos ulmecas, según hipótesis del Obispo Plancarte, aun cuando su lenguaje difiere del de los huaxtecos, el cual sí presenta afinidades con los idiomas de la familia mayana) hállanse diseminados acercándose a la costa; pero sus centros principales, Papantla y Misantla, ya no pertenecen al territorio objeto de nuestros estudios. Tienen tez más amarilla que la de los aztecas. Su traje es una especie de jubón tejido a cuadros, de colores café y blanco; suelen llevar pieles de felinos a manera de capa. Las mujeres, entre las cuales no faltan algunas de belleza notable, llevan un elegante *quichquémil* bordado con sedas o estambres de colores; el cabello se lo disponen graciosamente en bandas, recogidas con cintas amarillas y rojas. Don Jenaro Ponce describe su atavío en los siguientes términos:

"Visten los indios una especie de hábito de lana, muy burdo, teñido de color café, que les llega a las rodillas; tienen dichos hábitos mangas cortas y muy anchas y carecen de costura en los lados; se lo ciñen en la parte que queda sobre la cintura con unas bandas de lana del mismo color y esto es todo el traje del hombre. Las mujeres se visten decentemente, y de sus industriosas manos, habilísimas para tejer con fina lana, son las telas que forman sus lujosas vestes; éstas se componen, primero, de un *cuéyetl* o enagua formada de un solo lienzo, de 6 ó 7 metros de largo por cosa de 80 centímetros de ancho, plegado en toda su longitud graciosamente, hasta dar la medida de la cintura sobre la que la sujetan con una faja de algodón muy blanco, bordada de azul o rojo; después, de un *huipill* o camisa de la misma tela, de hechura semejante a la de una camisa mujeril común, pero bordado con grecas de hilo de lana en todas sus orillas; y el tercero, de un *chal* o manto

también de lana, largo de dos metros y ancho como de 75 centímetros; con él se cubren las tres prendas y la faja. Todo está bordado con dibujos aztecas sobre azul, negro o grana, y alcanza un peso hasta de tres y tres y medio kilos. Así visten las indias de Hueyapan." (Pertenece al Distrito de Tlatlauqui.)

Añadiremos que estos indios son desconfiados y supersticiosos, y que se han mezclado muy poco. En 1865 la Comisión Exploradora de Metlaltoyuca todavía oyó referir que practicaban sacrificios humanos. Esos mismos viajeros, los consideraron indolentes; sin embargo, son diestros agricultores, y los hay que pueden llamarse ricos, porque cultivan plantíos de la preciadísima vainilla, los cuales jamás han querido enajenar (esto ocurre, más bien que en Puebla, en terrenos de Veracruz). Benefician la planta y venden a buen precio la vainilla a contratistas que la exportan al extranjero realizándola a peso de oro; muchos de estos contratistas son de origen italiano. En sus atavíos, no es raro ver que las mujeres totonacas porten cuentas o monedas de oro y alhajas, a todo lo cual son muy afectas.

Curiosos son sus bailes. Imitan los movimientos del *segador*, con un ramo que llevan en la mano, describiendo a la vez figuras complicadas al son de la música. Hacen graciosas evoluciones en derredor de un carrizo, tejiendo vistosas figuras con listones de color. También ensayan simulacros bélicos y no han olvidado, como los "huauchinangos," el antiguo juego del "volador." Las ceremonias de sus entierros y sus casamientos son extremadamente interesantes, ameritando especial estudio, que sugerimos a los etnólogos.

Los popolocas ocupan parte del Sur del Estado de Puebla, de preferencia algunas municipalidades de Tehuacán. Significa su nombre "hombre degenerado," débil, etc., y en efecto, esta familia camina rápidamente a la desaparición,

ayudada de su indolencia, su inercia y sus vicios. Sin embargo, conforme a algunas fotografías publicadas por don Enrique Orozco en su folleto dedicado al Congreso Geológico de 1906, algunos todavía parecen robustos y vivaces. Para Sapper, *popoloca* o *pupuluca* significa *extranjero*, lo propio que *chontal*. La antigua cabecera de este señorío fué Tecamachalco.

En cambio, los mixtecos son indios inteligentes, activos y defensores de sus prerrogativas. Susceptibles de cultura, algunos han brillado en la vida civilizada. La riqueza arqueológica de la zona por ellos ocupada es considerable en grado sumo. No sólo de allí proceden muchos ídolos y objetos preciosos, sino códices importantísimos, que prueban cómo disfrutaron antaño de alto grado de civilización. Los existentes en la biblioteca Bodleiana, de Oxford, son de este rumbo, y aun acaso las preciosas pictografías llamadas Códice Borgiano, Féjérvary-Mayer y Cospi, según insinuación de Seler. Para algunos autores, fueron los mixtecas una rama de los cultos ulmecas de Cholula; mas la tesis es contestable. En todo caso, fueron pueblos conocedores de la admirable cronología y sistema de calendario, que, a punto fijo, no se sabe en cuál de las razas aborígenes se originó. Don Abraham Castellanos los atribuye a mixtecas e itzaes, y pretende que las pictografías de aquéllos manifiestan la existencia de correcciones del calendario, equivalentes a la gregoriana y más perfectas, hechas tres o cuatro mil años antes de nuestra era. En el códice "Antonio de León" (manuscrito de la Mixteca baja), este mismo autor ha creído encontrar pruebas de su fecunda idea de que los indios contaban por períodos cronológicos de 260 años, y de trecenas de estos períodos; y que indicaban las fechas y los cómputos en las pictografías, mediante una notación doble. Esta tesis constituye una novedad muy importante en los estudios arqueológicos. Si

los datos del señor Castellanos—indígena de raza mixteca, —acerca del cacicazgo de Mitepec no van descaminados, los mixtecos habitaban este rumbo mucho antes de que los aztecas aparecieran en la altiplanicie.

CAPITULO IV

Geología

Tocáronle de lleno, a la región que ocupa el Estado de Puebla, los efectos del general hundimiento del país, a fines del Jurásico, y fueron sus tierras invadidas por los mares del Cretáceo (inferior) que las cubrieron completamente, durante todo este período y hasta fines del siguiente (Cretáceo medio); no surgiendo otra vez el suelo, de un modo definitivo, de aquellas aguas profundas, sino hasta los principios del Cretáceo superior.

Anteriores a esa edad sólo se han encontrado, hasta hoy, pizarras micáceas y arcillosas que afloran al pie de la Sierra de Zongolica, en los confines con Oaxaca. Son esquistos micáceos que se apoyan sobre el gneis del Tomellín. Este paso o *cañón*, abierto por las aguas para dar salida a los lagos terciarios que se formaron entre lo que hoy son Oaxaca y Puebla, presenta al descubierto, en razón de su profundidad (1,250 a 1,500 metros), los esquistos cristalinos y los gneis del macizo arcaico del país, cuyo extremo septentrional, en esta parte de la República, llega precisamente al desfiladero del Tomellín, alcanzando ligeramente el Sur del Estado de Puebla, en la Municipalidad de Zapotitlán y en partes de Acatlán y de Chiautla. Por ligera que sea esta manifestación del arcaico en terrenos del Estado, importa señalarla, considerando que se trata de la formación primitiva, sobre la que se apoyaron las sedimentaciones posteriores. Se comprende, por la potencia que alcanza en Tomellín (900 metros, según el ingeniero Ordóñez), que

este terreno llega a los cimientos de las Mixtecas, muchas de cuyas colinas presentan visiblemente los esquistos cristalinos, atacados ya por la erosión.

La mayor parte de las rocas del Estado de Puebla, datan, pues, del Cretáceo, y consisten, en esencia, en calizas compactas, con pocos fósiles, y esquistos calcáreos y calcáreo-arcillosos, sin fósiles, intercalados de conglomerados también desprovistos de fósiles; los terrenos restantes, casi en su totalidad, provienen de erupciones y levantamientos posteriores, algunas de las cuales alcanzan a la edad contemporánea.

Al emerger el suelo de los mares cretáceos sobrevino el levantamiento general del relieve, tan enérgico entonces, que se definió en grande escala la fisonomía de la altiplanicie. Conjugándose con los efectos de este movimiento general, al impulso de presiones laterales, plegáronse variamente las calizas de los sedimentos preexistentes, en cuya línea de menor resistencia se originó la Cordillera Madre de Oriente, que constituye el límite Este de las Mesas interiores, al cual se adosa, ceñidamente, cerca de su extremo Sur, el territorio poblano. Sirvieron, por lo tanto, de borde o barrera a la altiplanicie, dispuestos en la dirección SE.-NO. general a la estructura del país, los grandes pliegues de la Sierra, que en conjunto presentan naturaleza sedimentaria, reconocible todo a lo largo de sus vertientes, así en la mayor, que desciende hacia la costa desde una altura media de 2,500 metros, como en la más suave, que mira, en esta parte de la República, a Puebla, desde Tehuacán hasta la Sierra del Nórte.

Es cierto, que la actividad plutónica alteró en muchos puntos las calizas, ora determinando su metamorfismo *por contacto,* ora invadiéndolas de grandes diques y macizos de rocas intrusivas, ora cubriéndolas (y este es el caso más común) con los basaltos, lavas y cenizas de las erupciones, más recientes cada vez, en esta parte de nuestro territorio.

Pero, en lo general, la Cordillera Madre de Oriente man-

tiene pura su constitución cretácea, acusada fuertemente, por ejemplo, en las calcáreas llamadas de Maltrata (Böse) y en casi toda la extensión de los cantones de Zongolica, Orizaba y Córdoba, donde las series de capas calizas, muy resistentes y compactas, alcanzan centenares de metros de potencia. Lo único que varía es la condición del sedimento, pues mientras en el Sur aparecen poco trastornadas (independientemente del plegamiento original de la Cordillera) y presentan sus fósiles más o menos intactos, en las inmediaciones del Cofre de Perote, por ejemplo, están sumamente despedazadas y aparecen metamorfoseadas las calizas (a veces convertidas en mármol), y más al Norte, las hay por completo sin fósiles. La edad, también, dentro de límites no muy amplios, ofrece ciertas variantes: en Zongolica, junto con areniscas calcáreas, pizarras calizas y calizas negras y agrisadas del Cretáceo, hay también (y aparecen en los confines de esa serranía, con el Estado de Puebla) pizarras arcillosas y micáceas, más antiguas; en Acultzingo y en Maltrata se descubren estas mismas pizarras anteriores, bajo las cretáceas; y al Norte de la Sierra de Puebla, en el Cantón de Chicontepec, preséntanse pizarras arcillosas con lechos de caliza negra, que, por sus fósiles, pudieran pertenecer al Jurásico (Aguilera).

No se limitó la actividad eruptiva subsecuente al levantamiento, a alterar más o menos las calizas de la Cordillera, sino que contribuyó a acabar de alzar el suelo de la Mesa, complicó su fisonomía y aportó sobre este extremo de la altiplanicie, en que se asienta Puebla, a la vez que la acción metamórfica en ocasiones, derrames de rocas efusivas, que ocuparon grandes tramos, y manifestaciones de intenso vulcanismo que hicieron aparecer montañas y sistemas, con los que se completó el relieve y se acabó de definir la orografía del territorio.

He aquí, por su orden, los principales agentes geológicos

que han trabajado sobre el gran soporte gnéisico: la sedimentación; la erosión y la denudación, acabando de diversificar el relieve; la actividad volcánica, después; conjugado esto, con los movimientos orogénicos que dieron los principales toques de la fisonomía del suelo.

En el Sur del Estado de Puebla, el trabajo de las aguas asume papel extraordinario. Qué duración y qué desarrollo alcanzó el período cretáceo en este rumbo, y cuán enérgico fué el levantamiento de la zona sedimentada, dícelo la altura de las capas calizas, que exceden en ocasiones a 3,500 metros (sierra del Tentzo). Una vasta superficie, que abarca las Mixtecas poblanas y se extiende hasta porciones de Oaxaca y los límites con Veracruz, no fué sino un gran lago, o mejor, tal vez, una serie de lagos interiores, dispuestos en forma periférica, durante la edad terciaria. Acatlán, Matamoros, Tepeji y Tehuacán (amén de zonas de Oaxaca) estuvieron ocupados largo tiempo por lagunas interiores, originando, acaso, dicho régimen lacustre, la zona carbonífera señalada por el rumbo.

Los conglomerados y areniscas de material cretáceo (generalmente son de color rojo, característico), los esquistos del Neoceno y del Mioceno, las margas yesosas y las calcáreas compactas distribuídas por todas partes, en los actuales valles y en las eminencias, atestiguan aquel régimen. La vasta superficie debió de ser más o menos uniforme, mientras otro levantamiento no fracturó y dislocó las capas; a la vez, las aguas lograron abrirse salida, mediante la profunda erosión que cortó la sierra de Zongolica y ahondó el cañón del Tomellín; y, al mismo tiempo, la denudación, obrando sobre las areniscas y los conglomerados rojos, poco resistentes por su naturaleza, los corroyó hasta desgastarlos hondamente. Si fué enérgica la denudación en estos materiales, lo dicen las altas paredes de conglomerados de la vertiente occidental de la sierra de Zongolica, cortadas verticalmente frente al valle de Tehuacán; salvo que allí

haya ocurrido una fractura. Las aguas arrancaron enormes masas de rocas, en toda la zona, deteniéndose nada más ante las calcáreas compactas que todavía ocupan, por lo regular, la cima de las montañas, así en los cerros de Zongolica como en las Mixtecas; pero las recortaron caprichosamente, lo que da al suelo esa diversificación extrema, peculiar del rumbo. Vienen entonces, como dijimos, los movimientos orogénicos del Terciario a añadir nuevo y poderoso factor de complicación a la estructura de las tierras, alzando el suelo, plegándolo y dislocándolo de manera variadísima, a lo que se puede añadir la acción volcánica que no dejó de producirse en el Sur y en el Norte del Estado, y que se manifestó intensamente hacia su parte céntrica. Por eso, algunas de las colinas de las Mixtecas, dice el señor ingeniero Aguilera, resultan de la erosión avanzada entre los esquistos sumamente divididos; y otras, que son las más elevadas vienen de actividad volcánica. Por su mayor aspereza y proporciones han introducido extrema irregularidad en el relieve, tal, que, como afirma perfectamente el mismo eminente geólogo, "no se descubre sistema alguno de arreglo en sus elementos, sobre una extensión de centenares de kilómetros cuadrados."

* * *

Vulcanismo.—Al entrar en el examen de la actividad volcánica, nos toca ocuparnos preferentemente en la región céntrica del Estado de Puebla, que es donde se ha mostrado con desusada energía. Hacia el extremo Sur, ya lo dijimos, contribuyó a complicar el relieve, formando aquí y allá colinas de carácter eruptivo, por lo común más altas que las otras; pero sus manifestaciones son aisladas. A veces a flor de tierra; a veces, bajo las calcáreas que ocupan la cima de los montes, inyectadas entre esas rocas y los esquistos inferiores; en otras ocasiones cortando las capas cretáceas,

las rocas ígneas siempre se presentan con carácter esporádico.

No así en la región del Estado que hemos llamado céntrica. Aquí, por todas partes se presentan vestigios de la actividad volcánica; las tobas y las cenizas cubren extensiones inmensas; y las montañas de material efusivo, no sólo tienen en sí importancia considerable, sino que se agrupan, a veces, en sistemas tan extensos como poderosos.

La Sierra Nevada es el principal. Forman estas grandes y magníficas montañas el límite occidental del Estado de Puebla, confinando con los Distrito de Cholula, Atlixco y Huejotzingo. La línea limítrofe (con el Estado de México, aquí) pasa por la cresta más alta del Popocatépetl y a buena altura sobre la falda oriental del Ixtaccíhuatl. Las demás eminencias de la serranía se prolongan con dirección Norte, fuera ya de los confines de Puebla, separando de sus tierras y de las de Tlaxcala, las de la antigua cuenca (impropiamente llamada Valle de México), lago de formación pliocénica.

Sobre las relaciones geológicas de este sistema, hay diversos pareceres. El ingeniero Aguilera lo considera como el extremo de una ramificación—la más septentrional de todas, en esta parte del país,—de la Cordillera Madre de Occidente. Despréndese de la gran Sierra, al Norte de Oaxaca, según el autor citado, y sigue una dirección SE.-NO., formando el borde occidental del valle de Tehuacán, al cual borde pertenecen las montañas de Zapotitlán; prolóngase, después, por la sierra del Tentzo, al Norte del Distrito de Tepeji; la rama principal se encorva al Oeste; la menor origina las sierritas de Tepeaca y Amozoc, donde halla término en la Malintzin, por intermedio del volcán de Acajete.

Mucho más extensa la otra rama, limita por el Sur el valle de Puebla, en un extenso tramo, incluyendo la sierrita de Santa Marta y de Huehuetlán, prolongaciones del Tentzo. Bastante deprimida, atraviesa el Distrito de Atlixco; y al llegar a los confines del Estado, se dobla en ángulo recto,

dirigiéndose resueltamente al Norte con el nombre de Sierra Nevada, y alcanzando, entonces, sus mayores alturas. (Popocatépetl, 5,450 metros; Ixtaccíhuatl, 5,280 metros). Virlet d'Aoust le llamaba a este sistema, impropiamente en opinión del señor Aguilera, Cordillera del Anáhuac.

Sea el que fuere el parentesco geológico de la Sierra Nevada con el resto de las montañas del país, lo cierto es que alcanza importancia extraordinaria. Su génesis es absolutamente eruptiva (Ordóñez). Comenzó la actividad volcánica de la región, en pleno Terciario, a fines del mioceno, y abrazó todo el período siguiente, alcanzando sus últimas manifestaciones hasta la edad contemporánea. Rompieron las capas cretáceas las emisiones, y formaron el cuerpo de la Sierra, comunicándole una disposición alargada, "cual si la materia ígnea se abriese paso a través de una gran fisura." Nuevas corrientes de lava siguieron a las primeras emisiones, menos abundantes ya, como si los conductos se hubiesen estrechado. A medida que el tiempo transcurría, los derrames, frecuentes aún, se hicieron más escasos por las chimeneas principales, tal vez en parte obstruídas; pero en cambio se ramificaron, hallando escape a través de bocas secundarias, que son esos numerosos volcancitos, conos de lava que se notan al pie de la sierra, de uno y otro lado.

El cono del Popocatépetl es contemporáneo de muchos de los más jóvenes. Su aparición, pues, es reciente, y su actividad no pareció cesar por completo, sino hasta principios del siglo dieciséis. El nombre indígena, *Montaña que humea,* es de creerse le fué impuesto en razón de la actividad intermitente, de que daba muestras todavía en la época de la conquista. Pero, en tanto que el cráter de este volcán produjo erupciones explosivas, al igual que los cráteres del Ixtaccíhuatl (hoy obstruídos) y los del resto de la cadena principal (erupciones de carácter principalmente andesítico), los conos laterales vomitaron grandes derrames de substancia casi por completo basáltica, lo que parece demos-

trar, como dice muy bien el señor ingeniero Ordóñez, que prevalecían condiciones físicas algo diversas, de un magma no homogéneo. Ello no obstante, las rocas de los pequeños volcanes laterales, lo mismo que las de las altas chimeneas del centro, provienen del mismo magma interno.

Son estas rocas, en el Popocatépetl, andesitas de hipersteno; andesitas de hornblenda e hiperstena, en el Ixtaccíhuatl; dacitas, en algunas otras cumbres de la cadena (cerro Papayo) y, por fin, basaltos en gran cantidad, arrojados a los flancos de la sierra por los conos de las ramificaciones. Estas lavas basálticas forman las extensas zonas de *malpaís* que circundan la sierra, principalmente en su parte meridional. El Tetlyolo, el Teotón, el Tecajete, el Xochitla, son los nombres de algunos de estos conos secundarios, de los Distritos de Atlixco y de Cholula; zonas de *malpaís*, abundan en las mismas comarcas.

No se crea, sin embargo, dada la energía de la actividad volcánica de Sierra Nevada, que las rocas eruptivas siempre aparecen en masas, al pie de la Cordillera; porque lo cierto es que abundan las cenizas de las corrientes de lava, constituídas en tobas pumíticas (y a veces calcáreas), que cubren los macizos efusivos y rellenan las depresiones, formando esos *malpaís* muy numerosos, más y más destruídos por las aguas mientras más lejos quedan del eje de la serranía. Ya en Amozoc, a treinta kilómetros del Popocatépetl, ha desaparecido esta clase de material detrítico. De aquí, hacia el Sur (cañada de Tepeaca, valles de Tecamachalco, de Tlacotepec y de Tehuacán), barridos por la erosión los rellenos tobosos, no encontramos sino los depósitos sedimentarios cretáceos, de que antes se habló.

No así, en dirección al NE. y al E. Partiendo de Amozoc, límite actual, por decirlo de ese modo, entre las calcáreas y los materiales efusivos, hallamos al Norte el volcán del Matlalcuéyatl o Malintzin, enorme montaña de 4,440 metros de altura, cuyo flanco Sur toca a los confines del Esta-

do. Perteneciente casi en su totalidad a Tlaxcala la mole de este coloso (ligeras porciones de su vertiente meridional tocan a Puebla), está hecha de lavas y andesita de hornblenda, enormemente denudadas en la falda oriental, como lo revelan sus profundas barrancas y sus violentos acantilados. Síguense, después, en vasta escala las planicies. Es ésta, la parte característica de la región que hemos llamado *de las llanuras*. Mas allá de la Malintzin, hacia el macizo de la Sierra Madre de Oriente, donde se alzan el Orizaba y el Cofre de Perote, y con rumbo a las montañas de la Sierra de Puebla, al Norte, sólo aparece una vasta e irregular superficie, que abraza, aproximadamente, la mitad de un grado geográfico, y se mantiene, en lo general, a una altura media de 2,325 metros.

Las tobas volcánicas cubren grandes tramos de esta llanura, compactas en parte, en partes muy desintegradas por el agua, y, por ende, apropiadas para los cultivos (de ellas son los llanos trigueros de Chalchicomula). Entre las estaciones de Esperanza y San Marcos (Ferrocarril Mexicano), nótanse las lavas, los basaltos y las andesitas, cubriendo las colinas; otras veces, esparcidas en corrientes, sobre la llanura. En el Distrito de San Juan de los Llanos se acentúa la naturaleza detrítica del suelo, especialmente en el extremo oriental, donde aparece un *malpaís* de lava, extensa zona desolada y tétrica que confina con Perote, Teziutlán y el cerro de Pizarro. Entre la Sierra Magdalena y la Sierra Blanca hay bancos de cenizas; por las inmediaciones de Aljojuca y la hacienda de Xalapaxco, grandes cantidades de material cinerítico; pero, en lo general, la comarca comprendida entre estas últimas poblaciones, San Marcos, al NO., y las montañas de las Derrumbadas al NE., forma una marcada depresión, verdadera cuenca sin drenaje, estéril en su mayor parte, pantanosa a trechos, despoblada, abundante en cenizas y cubierta de eflorescencias salinas durante la *seca*, cuenca alimentada por uno que otro ma-

nantial y conocida por el rumbo con el nombre de *Llanos del Salado.*

Curiosos, en grado sumo, son los pequeños volcanes de San Andrés, cráteres-lagos o xalapaxcos, como les nombran localmente. Conductos verdaderos de la efusión volcánica, han atravesado los sedimentos cretáceos, las andesitas, las corrientes de basalto y las tobas volcánicas. Muy profundos y llenos de agua, parecen pequeños lagos, cuyo borde sensiblemente circular, de negra lava, se formó de los derrames que vomitaron en derredor. No siempre aparecen los volcancitos como lagos, en el valle de San Andrés, sino en forma de pequeños conos de tezontle, con cráter, de los cuales pueden señalarse varios.

Entre los grupos montañosos aislados que aparecen en la vasta planicie, citaremos, desde luego, la sierra de Techachalco, compuesta de calcáreas cretáceas que encierran un macizo intrusivo (Ordóñez); la sierra Blanca, con cráteres de tobas rhyolíticas; las Derrumbadas, altas y escarpadas moles, cuyo nombre proviene de sus pendientes cantiles, que parece van a desplomarse y que se están desintegrando todo el tiempo. Son de constitución andesítica.

Cerca de la población de Acajete se eleva el cono volcánico, no muy alto, del mismo nombre. Mencionaremos, también, el cerro de Pizarro, aislado por completo en medio de las vastas llanuras de Tepeyahualco, extendidas por el Oeste hasta Virreyes, y el *malpaís* de lava que llega a Perote y las cercanías de Teziutlán. (Algunos tramos de este *malpaís* están interrumpidos por extensas y peligrosas ciénagas). Afecta esta eminencia, el Pizarro, hecha de rhyolitas, una forma curiosa: la parte superior es un cono aguzado, de figura casi perfecta, sobrepuesto a otro mayor, muy regular también, que le sirve de soporte. Cuanto a la Sierra Magdalena, situada entre San Juan de los Llanos y la estación de Oriental (Ferrocarril Interoceánico de México a Jalapa), si bien parece un tanto aislada respecto

de las llanuras circundantes, a causa de su no muy crecida altura, geológicamente creemos que sólo es el extremo septentrional de los contrafuertes de la Sierra de Puebla, y su constitución así lo indica.

Sierra del Estado o de Zacapoaxtla.—De la porción de la Sierra Madre de Oriente, que atraviesa el Norte del Estado con el nombre local de Sierra de Puebla (es, por antonomasia la *sierra* de esta parte de la República, tan abundante, como hemos visto, en sistemas montañosos), poco hay que agregar, puesto que, formando parte de aquella Cordillera, participa, por consecuencia, de su geología. Levantada por efecto del poderoso plegamiento que produjo este sistema, dijimos que precisamente aquí se aparta de la dirección SE.-NO. estructural de la cadena, y se encorva de modo pronunciado hacia Occidente, hasta alcanzar los confines del Estado de Hidalgo, Distrito de Tulancingo. Después, recobra la dirección normal y la sigue sin interrupciones sensibles a través del largo Distrito de Huauchinango, hasta salir de los límites de Puebla.

¿A qué pudo deberse ese brusco cambio en la dirección del plegamiento? Acaso no sea sino el efecto de un ensanche, que en esta región experimentó la banda plegada—tiene aquí 50 kilómetros de anchura;—acaso, a condiciones especiales de las capas calcáreas. Sea la que fuere la causa orogénica del hecho, lo que no admite duda es la naturaleza esencialmente calcárea y la edad cretácea de la sierra, si bien, no hay que olvidar que toda su base occidental muestra acción efusiva moderna. Las calizas, en muchos sitios, no aparecen desprovistas de fósiles, aunque hay comarcas extensas donde se presentan desnudas de ellos. Es posible, por ejemplo, en la cabecera del distrito de Tlatlauqui, echar de ver las huellas de los fósiles cretáceos en muchos lugares.

La actividad volcánica muestra sus huellas, nada insignificantes ciertamente, por diversos rumbos de la zona, y no escasean las rocas intrusivas. En el cerro de Chignautla,

riscosa eminencia inmediata a Teziutlán, que guarda vetas cupríferas, la acción plutónica salta a la vista—Teziutlán misma descansa en toba andesítica;—en los cerros de Tezompan y de Atempan, hay obsidiana en grandes masas; en el Distrito de Tlatlauqui, el señor Jenaro Ponce (inteligente autor de una monografía sobre el Estado), ha descubierto aflores de cuarzo puro, resultado indudable de intrusiones efusivas. Los *placeres* minerales de Tetela (auríferos) es de creer proceden de rocas que no reconocen otro origen. Derrames de lava y pómices, tobas basálticas y diques de basalto se muestran dondequiera, con especialidad al Sur y al SO. de la sierra, en las vertientes que descienden a Ixtacamaxtitlán. El profesor don Manuel Pozos reconoció la abundancia de rocas eruptivas al Occidente de la barranca del Apulco, en la comarca de Xochiapulco. Es de creerse en la riqueza mineral de esta región, donde seguramente abundan los filones y las vetas intrusivas; aunque hay que confesar que hasta hoy poco ha sido explorada. En el cerro de Cacaloco, Distrito de Zacapoaxtla, se ha reconocido abundancia de cristal de roca.

Respecto de su elevación, la cresta más alta de la Sierra, la occidental, excede en mil metros, por lo menos, la altura media de las poblaciones situadas en el declive, tierra caliente ya, que baja hacia la costa. (Teziutlán, 1,990 m.; Tlatlauqui, 1,890 m.; Zacapoaxtla, 1,890 m.; Xochiapulco, 2,040 m:; Zautla, 1,960 m.; Zacatlán, 2,050 m.; Papalotes, 1,691 m.; Chiconcuautla, 1,430 m.; Pahuatlán, 1,250 metros. Estas poblaciones ocupan la parte alta de la sierra. Las siguientes se encuentran sobre la vertiente oriental: Cuetzalan, 1,027 metros; Jonotla, 1,001 m.; Jocupango, 909 m.; Jopala, 725 m.; Xoquiapan, 1,080 m.; Tlaxcalantongo, 660 m.; Olintla, 740 m.; Pantepec, 570 m.; Huehuetla, 550 m., y Apapantilla, 240 m.) San Juan de los Llanos, situado al Occidente de las montañas, se encuentra a 2,360 metros sobre el mar. Algunos picos elevados, como el Chig-

nautla, el Tlatlauquitepec, las cumbres de Apulco, el Zempoala, sobresalen de trescientos a quinientos metros sobre la altura media de la cresta de la serranía.

***

No nos resta sino referirnos al volcán del Citlaltépetl o Pico de Orizaba, y su prolongación meridional, la Sierra Negra. La línea limítrofe entre Puebla y Veracruz pasa precisamente por el cráter del Orizaba; cuanto a la Sierra Negra, pertenece a territorio poblano. El Citlaltépetl (5,700 metros, según la Comisión Geográfico-Exploradora; 5,675, al decir de Waitz), es la montaña más elevada del país y una de las mayores de América. (Heilprin se inclinaba a pensar que es el punto culminante de la América del Norte). Está constituída, principalmente, de lava andesítica, cuyas corrientes descienden en todas direcciones y llenan las barrancas que se abren a los pies del gigante. Su forma es cónica y muy regular. Sus coordenadas geográficas son 19° 01′ 48″, latitud Norte, y 1° 52′ 11″, longitud Este del meridiano de México. El cráter mide 1,383 metros de circunferencia y 300 aproximadamente, de profundidad. Presenta abundantes solfataras. La Sierra Negra (3,900 metros), que se une al Orizaba por un collado de grande elevación, también es volcánica. Geológicamente, debe considerársela (Waitz) de más edad que el Orizaba; aparece muy desgastada por la erosión. Sus flancos están cubiertos de basaltos y de tobas rhyolíticas. (El cerro del Aguila, al Sur de Esperanza; parece otro pequeño volcán, también de lava basáltica). Toda la llanura que se extiende al Occidente del Orizaba, muestra pequeños conos volcánicos de tezontle, según hemos dicho, así como los famosos xalapaxcos o cráteres-lagos, a flor de tierra y llenos de agua. Creemos que las emanaciones sulfurosas de los "humeros" de las De-

rrumbadas, se originan en manifestaciones de este antiguo núcleo volcánico, hoy al parecer extinto. La actividad del Orizaba cesó algo antes que la del Popocatépetl, si bien sus últimas explosiones pertenecen a la época contemporánea. Su formación data de fines del Terciario.

Dignas de mención son las particularidades del valle de Tecamachalco, localmente designado por *Valsequillo*. Es esta comarca sumamente seca, en efecto, a causa de la escasez de lluvias y de la permeabilidad excesiva del suelo. Pertenece el terreno a la formación calcárea cretácica de Puebla. Llama la atención el exceso de su resequedad, atendiendo a la mayor altura de los veneros de Chalchicomula, separados únicamente por un anticlinal. Fácil era, pues, que recibiese por infiltración las aguas del valle más alto, el cual a su vez las recoge en abundancia del volcán. Supone el señor García Núñez, para explicar esta anormalidad, que algún dique impermeable de gran anchura se interpone entre el Valsequillo y los terrenos más altos de Chalchicomula. Si bien las colinas que los separan son calcáreas en su mayoría, algunas hay basálticas. Existe un proyecto del ingeniero Arenas, de Puebla, para regar el valle (cuyas cosechas son magníficas cuando llegan a darse, gracias a la excelente calidad de las tierras de acarreo), desviando el curso del Atoyac, en las cercanías de Atoyatempan, a veinticinco o treinta kilómetros de la región que se pretende irrigar. El proyecto es digno de estudio, aunque supone un trabajo de bombas muy considerable. Hay otros dos (ideado el uno, por el ingeniero Gutiérrez Vértiz), consistentes en traer el líquido, a la comarca, de las cuencas más elevadas de Chalchicomula.

Alrededores de la ciudad de Puebla.—La capital del Estado descansa sobre un suelo de tobas y arenas volcánicas, que alternan con tobas arcillosas en capas de poco espesor. Rodean a la ciudad colinas basálticas: Loreto, Guadalupe, el Tepoxúchil (según la etimología, ¿existe

algún yacimiento de cobre o hierro en este cerro?) La loma de San Juan, situada al Occidente, es de escoria rojiza.

Al Oeste y al Noroeste de la ciudad, se extiende una toba calcárea bastante gruesa, que alcanza en algunos trechos diez metros de potencia; en los tramos ocupados por ella, cubre las tobas volcánicas. La acción de las aguas termales, cargadas de substancia mineral, sobre esta calcárea, es el probable origen (con independencia de toda relación inmediata con los volcanes, como alguna vez se supuso) de los manantiales sulfurosos que han hecho célebre el lugar, por sus propiedades curativas.

Cerca de la loma de San Juan se encuentra la formación llamada localmente "Cuescomate." Es un cono de diez metros de altura y cuatro de diámetro en la boca, hueco, que muestra en el fondo escasa cantidad de agua sulfurosa. Actualmente emite, ya en muy corta cantidad, anhidrido carbónico y ácidos sulfúrico y sulfhídrico. Seguramente se formó por la decalcificación del agua termal brotante, sobresaturada de bicarbonato de cal, que abandonaba, al salir al exterior. Brotando en alguna época con fuerza, saltaba el agua a varios metros de altura, a manera de un *géyser,* cuya acción produjo el cono crateriforme actual. Hoy, puede considerarse extinguido. Sus corrientes depositaron una capa calcárea considerable, que principalmente se dirige hacia el cauce del río Atoyac. En varios puntos del suelo de la ciudad, pero de un modo particular al pie de las colinas de Loreto y Guadalupe, las arenas volcánicas se aglutinan, dando origen a un conglomerado de grano grueso que los naturales llaman *xalnene.* Bajo estas arenas se extiende con más o menos regularidad, especialmente hacia el Norte y el Noroeste de la ciudad, la calcárea, que, al decir de algunos escritores, alcanza a trechos 50 metros de potencia, y reposa, a su vez, bajo una formación primitiva de pórfidos. En el pueblo de Totimehuacán, al Sureste de Puebla, encontramos las calizas puras y las calcáreas

metamorfizadas en mármol común jaspeado (mármol de Santo Tomás), impregnado de venillas de sílice y de restos de conchas, y ese otro mármol local, especie de alabastro yesoso, que afecta tan bellos colores y ha hecho célebre adoptando su nombre, a la región donde se presenta con abundancia: el Distrito de Tecali, colindante con Puebla. Al Oriente de la ciudad, en terrenos del antiguo Molino de Santa Bárbara, situado sobre el Alseseca, río seco la mayor parte del año, el corte de la barranca muestra capas calcáreas muy impuras y con fósiles. Aguilera los ha hallado en la barranca del Cristo, y los hay también, en abundancia, siguiendo el cauce del río, por las inmediaciones del cerro de las Navajas y del pueblo de Totimehuacán. Se han encontrado algunos de grandes mamíferos de la fauna terciaria y cuaternaria, tan abundantes en los terrenos pliocénicos del Valle de México. Si los colmillos extraídos por el señor Evans, son los del *Elephas Columbi Falconer,* como se ha dicho, esta formación pertenece a acarreos de la época diluvial.

***

Resumamos los principales capítulos de la historia geológica del Estado de Puebla y sus más importantes manifestaciones.

Ligeros aflores gnéisicos señalan el macizo arcaico, descubierto en pocos sitios de la zona de las Mixtecas. El levantamiento de la Sierra Madre Oriental, forma los límites del Estado hacia el Este, originado por uno de los plegamientos estructurales del país. El terreno sufrió hundimientos y levantamientos sucesivos, desde la edad paleozoica hasta los principios del Jurásico (Liásico), acompañados de acción sedimentaria. Después, sobrevino el hundimiento general del suelo, en los mares cretáceos,

el cual permitió la sedimentación de las series Mezo y Neocretácicas, muy importantes en los terrenos del Estado. En algunas partes hállanse desprovistas de fósiles; en otras, la fauna y la flora paleontológicas están bien caracterizadas. Viene, entonces, un levantamiento, a principios del Terciario (Eoceno); y coinciden con él los movimientos orogénicos que determinaron la formación de la mayoría de las montañas del territorio poblano. Las capas cretáceas son levantadas entonces hasta los 3,500 metros de altura (el Tentzo). La actividad volcánica manifiéstase especialmente en los dos segundos períodos del Terciario y en la época moderna; originó la aparición de la llamada Cordillera del Anáhuac, los derrames de lava de los conos volcánicos y los *malpaís,* que aparecen al pie de la Sierra Nevada y en las cercanías del Citlaltépetl. Síguese el aplanamiento general del país y el relleno de los lagos, a fines del Terciario, en las regiones sedimentarias: la actividad volcánica se intensifica, en tanto, en los sitios de su manifestación. Fórmanse tobas y extensos conglomerados de material eruptivo. Hay un activo trabajo de erosión y denudación. El relieve de la zona Sur se diversifica, por esa causa, aparte de los pliegues y fracturas debidas a los movimientos orogénicos. Epoca contemporánea: caracterízanla aluviones diluviales y modernos; las capas presentan fósiles de los grandes mamíferos pliocénicos y cuaternarios; la actividad ígnea se prolonga en manifestaciones atenuadas; erosión, denudación, depósitos de travertino; metamorfismo de las calizas de sedimento químico (alabastro calizo de Tecali); solfataras, aguas termales.

Localidades fosilíferas

No se trata de examinar por extenso los numerosos horizontes fosilíferos encontrados en territorio poblano. Por su

importancia en el estudio geológico de las localidades, sólo mencionaremos los más importantes.

En general, las calcáreas de la Mesa aparecen desprovistas de fósiles, por efecto del metamorfismo a que se han visto sometidas (las compactas de la sierra de Tepeaca, por ejemplo, aparecen transformadas en calcáreas granudas de varios colores), y, asimismo, de la erosión y otros agentes; pero los horizontes descubiertos permiten sin género de duda establecer la edad cretácica de la zona.

Una que otra formación hace vacilar a los geólogos, permitiendo suponer la existencia de terrenos anteriores al Cretáceo, jurásicos y aun eo-jurásicos (liásicos); de este piso parecen los esquistos arcillosos de las inmediaciones de Tehuacán. La escasez de fósiles impide en muchos casos resolver categóricamente las dudas, y las analogías de ciertas especies paleontológicas originan confusión aun entre los conocedores. Sí parece desechado definitivamente el error de considerar como terrenos del carbonífero y del Zechstein, según supusieron Estragnat y Santiago Ramírez, ciertas formaciones del Sur y del Norte del Estado. Aguilera ha descubierto *hippurites, acteonellas, nerincas* y *monopleuras* características, en dichas capas, y refiere al triásico superior la formación de Acatlán y Matamoros, que trae carbón en pegaduras y capitas ligeras (el mismo ingeniero Ramírez conviene en que los pocos fósiles por él encontrados son triásicos); del Zechstein, dice que descansa sobre pizarras con *Arietites James Danae Barcenae* en San Marcos, Distrito de Zacatlán, siendo, por lo tanto, formación más reciente de la supuesta por Estragnat.

Según Felix y Lenk (Uebersicht uber die Entwickelung der geologischen formationen in Mexiko, página 165), el liásico—piso bajo del jurásico inferior—se reconoce en terrenos de Puebla con *Arietites James Danae Barcenae* en la Trinidad y en la barranca de Laxaxalpam (esta última formación también la menciona Aguilera), en el arroyo de

Matlaluca, de Huauchinango, y en Acahuales. El triásico, en concepto de los mismos geólogos (páginas 161 y 163), se encuentra en Epatlán, Tejaluca y Limontla. En Ometepec (Tetela), Aguilera hace mención de pizarras con Gryphaea (Mezocretáceo).

El Cretáceo se halla ampliamente representado en Puebla, aunque no en toda la serie de sus pisos; así, los grupos poderosos de calcáreas de las Mixtecas y del Tentzo, y los esquistos margosos y yesosos que alternan con dichas calcáreas, apenas tienen fósiles. Ni tampoco se encuentran en la prolongación del propio sistema orográfico, o sean las sierras de Tepeaca y Amozoc, donde causas diversas los han hecho desaparecer.

En las calcáreas de la sierra de Techachalco, la acción de las rocas efusivas inyectadas hace inútil toda investigación de horizontes palentológicos, que es lo que puede afirmarse, en general, de esa inmensa porción de la altiplanicie, vasta cuenca donde el vulcanismo se ha manifestado intensamente cubriendo los llanos de enormes cantidades de arenas y tobas volcánicas y haciendo emerger los conos de explosión que por todas partes aparecen.

Con todo, la edad cretácea es la mejor representada, paleontológicamente, como no podía menos de ser, pues que el suelo de la Mesa data de esa época. Algunos de los géneros y de las especies abundan (rhizópodos, anthozoarios y moluscos de los pisos Cenoniano, Turoniano y Senoniano). Las calcáreas compactas del Cretáceo superior—sobre todo en la región céntrica y al Sur de la ciudad de Puebla—suelen estar metamorfizadas en mármoles comunes con figuras blancas procedentes de fósiles; a veces, llegan a mármol blanco, con núdulos de sílex y gabarros de pedernal.

Los fósiles de esta época (caelenterata, equinodermiae, anthozae y spongiae) forman lechos más abundantes en el Sur que en el Norte del Estado; su naturaleza, dice el

ingeniero Aguilera, indica hábitos diferentes, condiciones físicas o modificaciones climatéricas distintas para todos estos depósitos.

Los alrededores de la capital tienen fósiles de preferencia pliocénicos y cuaternarios (el valle poblano mismo, data del Plioceno); pero Aguilera ha encontrado *rudistae* en la barranca del Alseseca (Molino del Cristo). Al Sur de la ciudad, en terrenos todavía del Municipio y en el Distrito de Tecali, por virtud del metamorfismo originado de las andesitas del cerro del Chiquihuite y de otras eminencias cercanas, las calizas están transformadas en mármoles de clases y colores diversos, con riñones de sílice provinientes al parecer de las pfanitas cretáceas, y muchas manchas blancas de los fósiles.

El tecali propiamente dicho o alabastro calizo de sedimento químico, data casi siempre del cuaternario, obra de las aguas someras circulando a través de rocas calizas bastante puras; a pesar de su belleza, no le faltan manchas de fósiles característicos, que le prestan aspecto típico y decorativo muy hermoso.

La sierra poblana no es región fosilífera característica, como en general no lo es, salvo tramos ligeros, la gran Cordillera Madre a cuyo sistema pertenece. Son patentes a través de las calizas que la constituyen los efectos de la acción ígnea, ora formando extensas zonas de *malpaís* o breñas (como propone Virlet d'Aoust que se les nombre), ora manifestándose en corrientes de lava, ora surgiendo como diques intrusivos, ora cubriendo el suelo de gruesas capas de cenizas y despojos volcánicos. Todo el Norte del Distrito de Alatriste, numerosos tramos de Zacatlán, de Tetela, de Huauchinango y la vasta comarca desolada por las erupciones del cerro del Vigía Alta, comprueban lo anterior.

Ello no obstante, hay localidades fosilíferas. Antes citamos el cerro Ometepec, y la barranca de Laxaxálpam. El

ingeniero Agustín Barroso, menciona, sin clasificarlos, fósiles cretáceos y otros que supuso terciarios en el Distrito de Huauchinango. Aguilera señala corales (sp. *Mcandrina)* y ostreas en Paso del Palmar. Escasos fósiles, referidos por Cope al Mioceno y al Plioceno aparecen en las areniscas y pizarras arcillosas, cargadas de materia carbonosa, que asoman en varios puntos de la Sierra. Cope los refiere al Mioceno, aludiendo en concreto a la formación lignitífera de Zacualtipán (Hidalgo), donde se define más claramente, en capas de hulla impura de 0.60 c. de espesor; Estragnat los señaló en Tetela, Zacatlán y Huauchinango.

Aguilera descubrió pizarras y margas apizarradas semejantes entre Tepalcingo y Paso del Jardín, con carbón de aspecto de albertita o grahamita, en capas y bolsas pequeñas de color negro resplandeciente. En la cabecera del Distrito de Tlatlauqui, empotrados en las calizas, hemos visto fósiles que pueden ser del Cretáceo medio; según datos del profesor Manuel Pozos, de Xochiapulco, abundan los mismos en la barranca de Apulco, así como en partes de Tetela y Zacapoaxtla.

La fauna pliocénica y cuartenaria es bastante rica en el Estado de Puebla. Dollfus, cerca de la hacienda de San Jerónimo, en el Distrito de Tehuacán, encontró osamentas de *Elephas Columbi Falconer;* Felix y Lenk (Ubersich uber du Geologie des Staates Puebla), mencionan las especies siguientes: *Elephas Columbi Falconer,* en Puebla; *Mastodon Shepardi,* en Tecamachalco; *Mastodon Andium Cuy,* en Tlaxcala (Cope); *Equus Excelsus Leidy,* en Atlixco y en Tecamachalco; *Equus Barcenai,* Cope, en San Pedro; *Auchenia*—Castilli?—cf. *Minima Leidy,* en la barranca de San Pedro, y *Bison latifrons,* Herl, en Atlixco y la barranca de San Pedro (esta barranca hállase al Noreste de Puebla, en la falda de la Malinche).

Estragnat señaló *elephas* en las margas bituminosas de Tulictic (Alatriste). En terrenos del Molino de Santa Bár-

bara (municipio de Puebla), el señor Evans ha logrado extraer del cauce del Alseseca colmillos que entendemos son de *Elephas* (ignoramos qué especie); el profesor Orozco (folleto dedicado al Congreso Geológico), habla de colmillos de *Mamut*, de *Elephas primigenius* y de muelas de *Hiparion graciosus*, encontrados por él en el sitio llamado "Arenillas," no lejos del cerro de Totimehuacán, y existentes en el museo del Colegio del Estado.

Dollfus, Monserrat y Pavie, en su Corte Geológico de Veracruz a México, consideran diluvial la toba blanquizca extendida en grandes porciones desde Cañada Morelos (Tecamachalco) hasta Texmelucan; señalan en ella osamentas de elefante pliocénico o cuaternario. Las margas pliocénicas de Tlaxcala contienen madera petrificada, restos de flora de angiospermas, y osamenta de caballo, elefante y mastodonte. Las plantas son jilolita y jilópalo y tallos petrificados del género Araucarioxylon.

De intento hemos dejado para lo último, aun cuando por su edad se trata de fósiles anteriores, la localidad fosilífera más importante, no digamos ya que del Estado, pues su riqueza es tan considerable, que Heilprin llega a afirmar (Geología y Paleontología de los depósitos cretáceos en México, 1890), que acaso no exista en el planeta, a igualdad de área, un yacimiento a éste comparable. Fué el descubridor de la localidad el belga Enrique Galeotti, inteligente explorador que en el primer tercio del siglo pasado (su visita a San Juan Raya data de 1830) efectuó viajes e hizo estudios meritorios del suelo mexicano; entre otros, recordamos su ascensión al Cofre de Perote, al Nevado de Toluca y al Pico de Orizaba.

De entonces a la fecha, han visitado el sitio distintos sabios y hombres de estudio. Citaremos a Acton, los geólogos alemanes Juan Felix y Hans Lenk, Angelo Heilprin, en 1890, el profesor Enrique Orozco, del Colegio del Estado de Puebla, el naturalista doctor don Manuel Villada y el

ingeniero don José G. Aguilera, cuyos estudios son magistrales y definitivos.

La comarca es zona de calizas grises y morenas y margas calizas y arcillosas, que Galeotti y su compañero Nyst creyeron jurásicas; pero que Heilprin declara cretáceas. Este autor afirma resueltamente, al parecer con exactitud, que el Cretáceo mexicano, representado en fósiles, no tiene horizonte más bajo que el Cenomaniano, correspondiendo al Turoniano y Senoniano su cuerpo principal. Del Cretáceo bajo aun no se encuentran, dice—escribe en 1890—depósitos evidentes, si bien pudieran estar intercalados o entremezclados.

Felix y Lenk, visitando no precisamente a San Juan Raya, que es la localidad principal, sino San Antonio de las Salinas, describen numerosos fósiles, corales la mayoría, cuya edad refieren al Neocomiano. Figuran entre ellos *Nerinea, Monopleura, Latimaendra, Thammastrae, Siredofungia, Astrocoenia, Phylocoenia, Fugyra,* etc. Las especies descritas por ellos son 37, figurando dos géneros nuevos.

H. B. Acton, citado por C. A. White, encontró en una caliza azul cretácea de Zapotitlán un ejemplar gigantesco (el mayor fósil gasterópodo encontrado en capas mezocretáceas de América) del género Tylostoma, sp. *Princeps;* en su mayor longitud mide 220 mm., por 160 mm., en su mayor anchura.

El profesor Enrique Orozco, en su interesante folleto acerca de las regiones fosilíferas de Zapotitlán y San Juan Raya, publica un dibujo de *Tylostoma Sharpe,* fósil encontrado por él en el cerro de Chacateca, donde asimismo vió abundantes restos de caracoles, ostreas, madréporas y esponjas. Recorrió el yacimiento por los cerros de Cuchanijé, Pajarito, Cerro Gordo y los puntos de Santa Ana, Agua del Garabato, Agua Nueva y Agua del Temolote, encontrando numerosas especies que supone nuevas. Cita, con carácter de probabilidad, *Turritella renauxi, Cerithum tuberculo-*

sum (?), *Cidaris Florigemma* (?), *Hemicidaris crenularis* (?), *Cidaris glandifera* (?), *Tylostoma Sharpe* (su ejemplar es de tamaño considerable), *Amplexus coraloides* (?), *Meandrina*, (sí abundan los corales), *Trigonia Clavellata* (?), *Isocardia striata* (?), *Ostrea dilatata* (?), *Anthophylum dispar* (?), *Astrea argus* (?), *Siringapora ramulosa*, *Gryphea arcuata Lumk* (?), *Astrea flexuosa Saw* (?), *Phorus conchyliophorus* (?). Las especies que señalamos con un signo de interrogación, no fueron identificadas por Aguilera.

El doctor Villada distribuye las 34 especies que identificó en moluscos cefalópodos, gasterópodos, lamelibranquios, en equinodermos y en vermes, haciendo observar que casi todas las especies son de aguas superficiales, lo que podría indicar que la zona fué un litoral.

Los fósiles descritos por Galeotti *(Trigonia, Ostrea, Cerithum, Terebra, Ammonites y Cidarites)* han sido referidos por d'Orbigny al Senoniano y por Coquand al Eo-Cretáceo.

Finalmente, Aguilera resume, completa y perfecciona los trabajos anteriores a sus estudios. Fija en 300 metros la potencia del yacimiento fosilífero. Habla de otra formación, situada en el camino de Caltepec, con caliza fosilífera del Castillo (Cretáceo medio), la cual alcanza 80 metros de potencia. Establece tres divisiones esenciales del yacimiento principal, las dos primeras pertenecientes a la serie eo-cretácea y la tercera a la mezocretácea. Nombra a dichas divisiones Zapotitlán, San Juan Raya y Cipiapa. La primera comprende dos subdivisiones, caracterizada la inferior por esponjas, corales y bancos de monopleura, y por nerineas la superior. La división de San Juan Raya también se subdivide: en su porción inferior abundan Trigonias, Glauconias, Pseudocidaris, Cyprina, Tylostoma, Cerithium, etcétera; en la otra porción, nombrada de Temaxcalapa, hay Natica, Purporoidea, esponjas, etc. La división Cipiapa no tiene fósiles. Las especies enumeradas por el sabio mexi-

cano son nada menos que 178, las cuales, tomando en cuenta los caracteres totales que presentan, le parecen pertenecer a la serie eo-cretácea, desde el Barremiano superior hasta el Aptiano y la base del Albiano, representado en esquistos ya sin fósiles, colocados por ese rumbo debajo de las calcáreas compactas de la cima de las montañas, continuación de las de Escamela y Maltrata, referidas al mezo-cretáceo, piso Cenomaniano. Mayores detalles sobre la cuestión pueden consultarse en los trabajos del eminente especialista.

CAPITULO V

Orografía

El relieve del territorio poblano presenta elementos de naturaleza radicalmente distinta, que se pueden reducir a dos principales: la cadena sedimentaria, levantada por el plegamiento, y los macizos de origen y estructura volcánicos. Aquella es la Sierra Madre, límite de las fronteras orientales del Estado, masa de depósitos estratificados en millares de años y violentamente removidos de su sitio por el gran esfuerzo de los movimientos orogénicos del planeta; los grupos eruptivos aparecen diseminados en el vasto suelo de la entidad, rompen por varias partes la misma cordillera, y aun se ordenan en series más o menos importantes, algunas de las cuales se han creído ramificación extrema de la gran muralla montañosa del Sur.

Edad de los terrenos.—Ninguno de estos elementos de la orografía se remonta más allá de la época secundaria, y muchos de los macizos son de edad reciente. La Cordillera Madre Oriental, que bordea el Estado por este rumbo, se halla compuesta, esencialmente, de calizas mezocretáceas; una que otra formación sugiere mayor antigüedad, pero ni siquiera se han podido identificar de modo incontestable, los pisos del jurásico. La acción eruptiva se inicia en el período terciario, prolongándose hasta nuestros tiempos, con intermitencias paroxismales de violenta actividad y colapsos de quietud relativa.

Los geólogos del siglo pasado creyeron poder referir a épocas anteriores algunos yacimientos del sistema sedimentario, impresión que persistió cierto tiempo entre nuestros

tratadistas. Estragnat, conforme a la nomenclatura adoptada entonces, pensó reconocer los terrenos *de transición,* (esta es, paleozoicos) en la Sierra de Puebla, y no vaciló en señalar formaciones del *Zechstein;* Nystt y Galeotti consideraron como jurásicas capas cretáceas del Distrito de Tehuacán, y los sabios de la Misión Científica francesa (Dollfus, Montserrat y Pavie), atribuyeron al mismo piso las calizas grises y azulosas de Orizaba, y aun llegaron a tomar por silurianas, formaciones del espinazo de Acultzingo. Pero los estudios de los geólogos contemporáneos no dejan lugar a duda. Terminada la edad jurásica, cubrieron los mares cretáceos lo que hoy es territorio meridional y céntrico de la República, comunicándose el Atlántico y el Pacífico, sin que emergieran de esas aguas sino islas y archipiélagos de rocas azoicas y paleozoicas del macizo primitivo—cordón de granito situado hacia el litoral presente del Pacífico,—sobre el que se apoyó más tarde la masa continental. Al emerger, el suelo, de las ondas, una gran arruga, colosal plegamiento de los estratos levantados, determinada por enormes presiones laterales, formó la Cordillera, a la vez que en bandas sensiblemente paralelas otras sierras menores se habían proyectado en la superficie surgida del océano, dejando extensiones vastísimas, más o menos aplanadas con el transcurso del tiempo, entre una y otra serie, cuyos soportes últimos fueron las grandes cadenas oriental y occidental. Esta tectónica, admirablemente trazada por el ingeniero Aguilera, explica la discutida formación de la altiplanicie mexicana. La época que nuestro sabio atribuye a los terrenos entonces emergidos, ha sido aceptada por todos los autores: datan del cretáceo medio, correspondiendo al Cenomamiano su piso inferior, y el cuerpo principal, al Turoniano y Senoniano. (Heilprin, Aguilera). No se ha podido definir claramente otro horizonte más bajo, si bien parecen anteriores a la serie mezocretácea los esquistos de Necoxtla, estudiados por

Böse; pero se trata de yacimientos de corta extensión, de seguro intercalados en la gran masa cretácea. Ello es que las calizas de la Cordillera se prolongan sobre la mesa, lo que demuestra que los océanos estuvieron en comunicación, depositando sedimentos de espesor y proporciones gigantescas.

El aspecto petrográfico de estos terrenos, que suele producir semejanzas sorprendentes, ocasionó la confusión en que incurrieron observadores tan notables como Estragnat, Galeotti y Dollfus. Este, notó parecido extraordinario entre los *grauwaks*—pizarra gris arcillosa y arenácea en masas,—de Acultzingo, y las formaciones silúricas del Rhin; las capas hulleras del Sur de Puebla y los ligeros aflores de arcilla gris de Tetela, Zacatlán, Huauchinango y Zacualtipán, han sido equivocadamente referidos al Carbonífero; pero el estudio atento de los fósiles destruye todo género de duda. Aguilera ha identificado en muchas de las calizas supuestas paleozoicas o carboníferas, multitud de *nerincas, hippurites* y *monopleuras,* restos característicos del sistema Cretáceo. Ello no obstante, debe reconocerse que en tesis general, los sabios belga y franceses percibieron con entera claridad la edad geológica de la República. Estragnat expresa categóricamente que el levantamiento general de las cordilleras del Anáhuac es moderno. Virlet d'Aoust no vacila en llamar relativamente reciente el levantamiento de la altiplanicie, cuyas montañas niega tengan relación alguna con los Andes. Llámalas sierras esporádicas, poco extensas y muy abruptas, aglomeradas como un archipiélago. Se inclina a referirlas al terciario, y considera del *diluvium* muchos terrenos.

De la misma edad que la Sierra Madre de Oriente, son las más pequeñas, también estratigráficas, del interior del Estado. Tales, las de Tepeyahualco, Tecoxtepec, las Ventanas y parte de la de Techachalco, admirablemente estudiadas por el ingeniero Ordóñez, no desde el punto de vista de la paleontología, porque suelen sus capas carecer de

fósiles; pero sí geológica y petrográficamente. Compónense de pizarras arcillosas grises, con capas de caliza delgada; grandes capas de calizas también grises y calizas un tanto arcillosas, con pedernal.

Hacia el Sur, hallamos varias series de montañas ligadas genéticamente. La principal penetra a Puebla con los cerros de Zapotitlán, continuados por la sierra del Tentzo, y, luego, por las colinas de Amozoc y de Tepeaca. Todas son montañas sedimentarias, formadas de calizas compactas y resistentes, con potencia hasta de seiscientos metros, en el Tentzo; dislocadas, plegadas y sin fósiles, en Amozoc. En Zapotitlán son calcáreas muy compactas. Pero, aquí, descansan sobre pizarras y areniscas calizas; en tanto que en el lado opuesto del sinclinal, es decir, en los flancos de la sierra de Zongolica, las mismas capas, visibles en la cumbre de los cerros, se apoyan directamente sobre pizarras micáceas. Esta sobreposición ocurre, a la vez, en los cerros de Tepeaca, según Aguilera ha observado sagazmente, de lo que pudiera inferirse con dicho autor que las dos formaciones se corresponden, aunque separadas por el sinclinal, es decir, por el largo valle de Tecamachalco, Tlacotepec y Tehuacán: formación y yacimiento en uno y otro lado parecen por completo idénticos.

Al pasar la época de los grandes plegamientos orogénicos que dieron su fisonomía a la comarca, sobreviene el trabajo de la erosión, aplanando las mesas, recortando las sierras y rellenando los valles. Así, la altiplanicie va adquiriendo su aspecto presente, hasta que defina su completo relieve el vulcanismo.

Era terciaria; inyecciones metalíferas.—Termina la Era secundaria, y con el Cenozoico comienza a ejercerse en escala muy grande los efectos de la dinámica interior, a que se debe la total emersión del suelo y el perfeccionamiento de sus elementos orográficos. Es época de grandes oscilaciones, y a la vez de enorme actividad eruptiva. Esta

se inicia a fines del Mioceno. Datan de entonces las principales montañas de arista, la eyección de las colosales masas de rocas ígneas que cubren el territorio del Estado; que metamorfizaron extensas áreas de sedimentos, produciendo en ciertos tramos esos tecalis y mármoles de la industria de Puebla; y, asimismo, que aportaron la riqueza metalífera, ora acarreándola con sus propias rocas, bien permitiendo comunicaciones en rocas más antiguas y facilitando el relleno de grietas y cavernas preexistentes, con elementos tomados en disolución por las aguas termales circulantes, según lo describe magistralmente Aguilera. Puebla no ha sido favorecida en este respecto como otras partes de la República. Pero tampoco carece de filones, y de algunos de los más notables, Estragnat formula en resumen una explicación que concuerda con la del sabio mexicano, puesto que refiere a las acciones ígneas posteriores el levantamiento de la Sierra, la infiltración de los metales nobles. A su juicio, el yacimiento o *stockwerk* aurífero de Tetela del Oro, es producto de la acción ígnea, que abrió, rompiéndola en todas direcciones, una gran masa de pórfido, levantada con anterioridad; alterándola química y mineralógicamente, a la vez que permitía la introducción del cuarzo aurífero.

Antigüedad de las montañas.—Comenzada, pues, a fines del Mioceno, la actividad eruptiva se continúa al través del Plioceno, abraza el Pleistoceno y llega a la edad contemporánea, en la que se va extinguiendo lentamente. Por el orden de su aparición, se distribuyen en tres grupos las montañas de naturaleza volcánica comprendidas en el territorio de Puebla. Son las más antiguas las Derrumbadas y el Matlalcuéyatl (es preciso considerar a la Malinche en este estudio, aunque en lo político corresponda a Tlaxcala, región geológicamente tributaria de la de Puebla); al segundo período pertenecen el Popocatépetl, el Citlaltépetl, el cerro de Zapotecas y el pequeño cono eruptivo de Acajete. Las terceras grandes manifestaciones de la efusión

fueron el cerro de Tecajete y el *malpaís,* que cubre parte extensa de los llanos de Perote, al Norte del cerro del Pizarro. Se observará que incluímos a los dos mayores volcanes entre las montañas que estamos estudiando. Ello no puede menos de hacerse así, una vez que la línea divisoria con las Entidades limítrofes, corta justamente la cima de los gigantes, dividiendo casi por mitad porción considerable de su cuerpo; por lo demás, ligadas genéticamente estas manifestaciones del trabajo ígneo, no es posible, separándolas, conocer la verdadera orografía de la comarca. Atendiendo a razones de otro género, el Popocatépetl siempre fué estudiado como montaña de la localidad. *Volcán de Puebla* le llamaba Humboldt, y así le dijeron todos los cronistas y los geógrafos.

En el intervalo de los dos primeros períodos aparecieron muchas otras eminencias de estructura efusiva. Son ellas (siguiendo literalmente al ingeniero Aguilera, de cuyos estudios no es posible prescindir cuando se escribe de geología mexicana), la Sierra Negra, los cerros de Amaluquillan, Tepoxúchil, Tetimehuacán, el Cristo, y las colinas de Amalucan y de Loreto y Guadalupe, vecinas de la capital del Estado; además, los volcanes de Tepeyahualco y de Pizarro. A su vez, entre el segundo y tercer paroxismo, aparecen el cerro de San Miguel, de Atlixco y el Tlacotepec, en el Distrito de Tecamachalco.

Con posterioridad a estos volcanes (así nombramos a toda eminencia de origen efusivo, aun cuando se entienda comúnmente por *volcán* la que conserva aparato crateriforme, con huellas bien definidas de derrames), produjéronse los *axalapaxcos* o cráteres-lagos de Chalchicomula, curiosísimas y no antiguas manifestaciones de la actividad interior, que forman hoy el complemento de los manantiales termales. Las explosiones de las grandes chimeneas, (el Popocatépetl y el Citlaltépetl), y de bocas más pequeñas, como el cerro del Pizarro, fueron decreciendo poco a poco

o se extinguieron por completo; conos secundarios hicieron su aparición en los flancos de Sierra Nevada, si bien los hay contemporáneos de las masas mayores; corrientes basálticas modernas surcaron por todas partes el territorio del Estado; y, por último, vino a apagarse la acción efusiva con los cráteres-tubos antes referidos, contemporáneos de los manantiales termales, que son los postreros restos del vulcanismo.

Distribución de los elementos geológicos.—Tal es el orden, trazado a grandes rasgos, con que se han formado los elementos de la orografía poblana. El examen de la magnífica carta geológica del Instituto Geológico Nacional, completa estas ideas. Señalada en rojo, la actividad ígnea bordea por todas partes el suelo de Puebla, no asomando, sino aquí y allá, en puntos aislados del interior. Sólo al Norte, las rayas rojizas cruzan en toda su anchura los confines del Estado, abarcando uno tras otro los Distritos de la Sierra, justamente sobre el seno de la mujer simulada por la configuración de las fronteras de esa Entidad, al modo de un collar de fuego. Verdad que la Sierra poblana se compone geognósticamente de rocas sedimentarias; pero la limitan, como dice Estragnat, principalmente hacia la Mesa, gruesas franjas volcánicas. El área ceñida en torno del Estado por el cinturón plutónico, cubre una extensión de 4,000 kilómetros cuadrados, arrugada nada más por las cadenas de las pequeñas sierras de sedimento: es la región plana, extremo de la gran Mesa Central, antiguo asiento de vastos lagos y de mares, hoy desecados, rellenos y cubiertos de aluviones y de enorme cantidad de tobas calcáreas y volcánicas; la comarca que Dollfus describe justamente llamándola "inmensa llanura atravesada por cadenas de colinas calcáreas grises, con huellas de fósiles y muchos vestigios de actividad volcánica." Clasificados sus terrenos como cuaternarios, por los acarreos espesos que la revisten, esta zona está indicada en blanco en el mapa.

No hay otras formaciones. Ligeros aflores de gneis y de

pizarras cristalinas invaden ligeramente el Sur, solos representantes del arcaico en esta parte de la República; respecto de estratificaciones precretáceas, si las hay, son muy aisladas y ninguna se ha definido claramente.

Petrografía del Orizaba, etc.—Vengamos, ahora, a un sucinto examen de la petrografía de estos elementos de la orografía poblana. Principiaremos por las montañas de arista más importantes. Las lavas del Citlaltépetl, estudiadas por Waitz, contienen *andesita*—nombre impuesto por Leopoldo de Buch a las rocas lávicas de los Andes, cuyos elementos son feldespatos sódico-cálcicos,—de anfíbola, con augita y poca hiperstena; su pasta es vidriosa (la eminencia vecina, aunque más antigua, Sierra Negra, es de andesitas con hiperstena y con augita; pasta eruptiva compuesta de plagioclasas sin anfíbola). Esta hermosa montaña, la más alta de la América boreal, salvo, acaso, el Monte McKinley—Heilprin, contra la creencia común, apuntó, en 1890, la idea de que el San Elías no excede en altura al Orizaba,—se alza a 18,200 pies sobre el nivel del mar, según las observaciones del mismo geólogo, practicadas con un aneroide registrado y comprobado escrupulosamente. Desde 1793, el astrónomo Ferrer la creyó más elevada que el Popocatépetl, y Virlet d'Aoust, a mediados del siglo pasado, pensaba lo propio. La Comisión Geográfico-Exploradora, cuyos datos siempre hay que tener presentes, por la escrupulosidad que caracteriza sus trabajos, sobre todo en las costas del Estado de Veracruz, le asigna 5,700 metros. Waitz, en 1910, con mediciones hipsométricas, fija su altura en 5,675 metros, o sea, 18,674 pies. Su actividad no se extinguió hasta la época contemporánea, casi al par de la del Popocatépetl; de ella restan las solfataras del cráter y algunas manifestaciones que aparecen cerca de la base, de las cuales hablaremos con detenimiento en otra parte. Dada su altura, es visible desde el mar, en un radio de 263 kilómetros; las nieves que lo coronan y la espesa vegetación de

los flancos, contempladas a distancia entre la atmósfera especial que lo rodea, dan margen a interesantísimos fenómenos ópticos, observados de muchos viajeros y estudiados con penetración admirable por Saussure. La imaginación de los aborígenes envolvió a esta gran montaña en mitos muy hermosos (sobre ellos, consúltese el libro de Joaquín Arroniz, hijo). Nosotros tendremos ocasión de volver a hablar del gigante. Topográficamente, se encuentra a los 19° 01′ 48″ de latitud polar y 1° 52′ 11″ longitud Este del meridiano de México, formando la cima dominante de la Sierra Madre Oriental en la prolongación de la Sierra del Zongolica, que, por intermedio de esta eminencia y del Cofre de Perote se liga con la Sierra de Puebla. La línea divisoria entre Veracruz y Puebla corta el vértice de la montaña. Entre las ascensiones que merecen recuerdo, citaremos la de los señores Plowes y Vigil, quienes registraron temperaturas de 10 grados bajo cero, en la noche, arriba; y la de los señores Doignon y Mariano Huerta, que atribuían "6,000 varas de circunferencia al cráter, 2,500 de Norte a Sur y 1,500 de Este a Oeste." Ya vimos las dimensiones que le da Waitz. Según Arroniz (Historia de Orizaba), el nombre primitivo de la montaña era *Poyauhtécatl*.

El Popocatépetl.—Ninguno más estudiado en nuestro país que el *Cerro humeante* o Popocatépetl. Desde la ascensión de Ordaz, en 1519, hasta Humboldt—sus mediciones fueron hechas trigonométricamente, desde México y desde Cholula,—Sonntag, Lefort, Gros, Gerolt, William, Glennie, Dollfus y Heilprin, además de los recientes y magistrales trabajos de Ordóñez, numerosos viajeros y hombres de ciencia han emprendido el ascenso o examinado la montaña. Su belleza singular, su gran altura, y la posición que ocupa en el centro de la zona más populosa del país, además de su importancia en la geología mexicana, atraen hacia ella el interés de la Capital, que contempla diaria-

mente la nevada mole y guarda memoria de sus últimas erupciones y de los terremotos y temblores por ellas originados. Las principales, de fecha histórica, ocurrieron en los años de 1548, 1592, 1642, 1697 y 1802.

Topográficamente, es el punto dominante de la Sierra Nevada, ramificación septentrional extrema, según Aguilera, de la cordillera apellidada del Anáhuac por Virlet d'Aoust. Hállase, según Dollfus y Montserrat, a los 19° 10′ 54″ de latitud Norte y 100° 53′ 15″ longitud Oeste del meridiano de París. Humboldt le calculó—sin haber ascendido—5,399 metros de altura, según Oltmanus. El ingeniero Mariano Téllez Pizarro le da al Pico Mayor 5,425 metros; al Pico del Fraile, 5,050; al fondo del cráter 5,119. Aguilera le da 5,450 ó sean 17,886 pies; Heilprin, cuyas observaciones fueron escrupulosas, la estimó en 17,500 pies, sólo 700 más que la del Ixtaccíhuatl; otros autores la fijan en 17,794 pies. El promedio de las mejores observaciones es de 5,438.3 metros.

Por su composición, el Popocatépetl está hecho de andesita de hiperstena. Simultáneamente con las explosiones de la chimenea principal, deben haberse producido derrames en sus flancos, origen de esas corrientes de lava basáltica esparcidas por la base de la montaña. Ligadas por transiciones graduales, una y otra materia eruptiva se asemejan cual si procediesen de un único magma interior, no del todo homogéneo. (Ordóñez). El tipo de estas lavas es vítreo; la presencia del olivino les da aspecto de basaltos. Dollfus reconoció el volcán, si bien en época de menor adelanto de la petrografía; no obstante, percibió claramente su esencial estructura porfiroide, como le llama, siguiendo la terminología de su tiempo, es decir, notó la presencia de cristales de feldespato en una pasta homogénea granuda. Revisó los conglomerados pumíticos de los flancos, el pórfido rojo y la traquita de las pendientes, y, arriba

de los 3,300 metros, los depósitos cineríticos que alcanzan hasta la cima. Estas arenas son más abundantes en la vertiente que mira a Puebla, sobre la que descienden a un límite menor de los 3,000 metros. En el cráter, cuyas paredes son verticales y están sumamente desgarradas, aparece la traquita muy compacta, en grandes masas; basalto en capas, rico en peridota, y escorias violáceas porosas con óxido de fierro, desagregaciones, al parecer, de las rocas porfídicas calcinadas. La masa pétrea es algo vítrea, y algunas rocas tienen olivino; se nota la ausencia del hierro magnético. Dollfus encontró cuatro fumarolas (nosotros, reconociendo el cráter desde el borde oriental, distinguimos dos solamente, pues el 19 de marzo de 1911, cuando efectuamos una ascensión, en la que nos hizo compañía el señor Don Gonzalo Vega, el aparato del malacate estaba destruído), y vió siete respiraderos de gas cuya temperatura era de 74° centígrados. Analizados sus elementos dieron vapor de agua y trazas de ácido sulfuroso; no se notó la presencia del hidrógeno sulfurado. Lefort examinó el agua de uno de los manantiales—que halló clorurada y ácida,— reconociendo 11.009 de ácido clorhídrico; 3.643 de ácido sulfúrico; 2.08 de alúmina; 0.699 de soda; huellas de cal, de magnesia, de arsénico; 0.081 de óxido de fierro.

El límite de las yerbas se encuentra sobre la pendiente, a los 4,180 metros, a los 3,980, el de los pinos; y las nieves empiezan a los 4,300. Este límite presenta ligeras variaciones admirablemente estudiadas por Saussure.

Para contemplar la inmensa superficie del territorio poblano, no hay punto de mira comparable a este magnífico observatorio. Como en un alto-relieve colosal, se recorren con la vista las dilatadas llanuras, los 4,000 kilómetros cuadrados de planicies, que Dollfus llamara "inmensas extensiones atravesadas por cadenas de colinas calcáreas y con muchos vestigios de actividad volcánica." De aquellos

llanos amarillentos que visten los cereales, emerge, como un arrecife desolado, la masa obscura del Metlalcuéyatl, perfilando fieramente, en negro pórfido, las facciones del indio más grande de la historia mexicana. Por el Norte, limita las llanadas la franja rugosa de la Sierra poblana, envuelta en eterno velo de calígenes, y hacia el Meridión, empequeñecidos por la grandeza de la perspectiva, los arriscados picachos del Tentzo, atrás de los cuales, de más en más abultados, va enarcando sus grisáceos lomos la Mixteca, hasta confundirse en el extremo horizonte con la inmensa mole desordenada y revuelta de la gran Cordillera Mexicana. En medio de este escenario de hermosura milagrosa, el mayor, tal vez, que puedan abarcar ojos humanos, espejan al beso del Sol las claras, las luminosas lontananzas de la ciudad de las torres y las cúpulas esmaltadas de azulejos, de la ciudad bien llamada de los Angeles, que se acuesta en el centro de aquella inmensidad como una perla recogida en un búcaro; y, cerrando el cuadro, al fondo, las aristas rutilantes del Orizaba, limpias y luminosas como cristales de cuarzo incorruptible, erguidas y eminentes en un heroico gesto de amenaza al cielo y de dominio al orbe!

El Ixtaccíhuatl.—El Ixtactépetl, Ixtaccíhuatl o la *Mujer Blanca (Iztac*, blanco; *xíhuatl*, mujer), pertenece menos al Estado de Puebla que su gemelo el *Cerro Humeante;* la divisoria con el Estado de México pasa a buena altura sobre sus faldas orientales, pero no corta la cima. Tan imponente como el Popocatépetl, mayor en volumen, y cubierto de enormes masas de nieve, el perfil caprichoso de su dentellada crestería presenta incomparable majestad y espléndida hermosura, de donde vinieron el nombre con que la fantasía popular lo adorna y los muchos mitos de que lo engalanó el numen aborígena.

Geológicamente, es un volcán, lo propio que la eminencia

vecina; si bien la ausencia de cráter visible dió margen por largo tiempo a que se le tomase por simple eminencia. Este criterio prevaleció aun entre los hombres de ciencia del pasado siglo, al grado que geólogos de la talla de Virlet d'Aoust—el mismo sabio, con argumentos muy serios y gran fuerza de observación sostiene la tesis, que no parece aceptada por los geólogos contemporáneos, de que muchos de los pórfidos que tenemos por volcánicos en su origen y que tanto abundan en la Mesa Central y en todo el país son de origen estratigráfico. Llega a negar que en muchas de nuestras montañas, y aun en los Alpes, haya una sola roca de origen ígneo puro. Señala formas onduladas de las capas porfídicas que prueban su depósito anterior, según él piensa, y aun afirma la existencia de fósiles. Sus observaciones sobre los diversos estados de la *porcelanización* de muchos terrenos, son en extremo interesantes y examinando los depósitos ligeros de cenizas que cubren la falda y que son los restos pulverizados de sus propias emisiones, y, en parte, polvo cinerítico aventado por el Popocatépetl, los creyó *terrenos meteóricos*, como el sabio francés les nombra, o sea, eólicos, según ahora se les dice, detritos transportados por el viento, pues no podía admitir proviniesen de la misma montaña, que para él no era volcánica. Sólo el gran Saussure, con su genial golpe de vista que le descubrió los secretos de los Alpes, reconoció desde esa época (1855) la verdadera estructura del Ixtaccíhuatl y rectificó categóricamente el error de su ilustre colega. Southworth publica en 1901 una fotografía de lo que llama cráter del volcán, que reproducimos con gusto; ignoramos cómo fué tomada, pero nos parece muy interesante.

Petrográficamente, el Ixtaccíhuatl es de andesita de hornblenda y de hornblenda e hiperstena; "pórfido gris, con cristales gruesos de feldespato," decía Virlet d'Aoust. Parece que los agentes exteriores han obrado muy enérgica-

mente sobre esta inmensa mole, pues sus formas se ostentan fuertemente desgarradas, con espantosos precipicios y tremendos peñascales; la crestería, hondamente dentellada, ofrece desmesuradas oquedades y repliegues donde se acumulan espesas masas de hielo, en cantidad mucho mayor que las de cualquiera otra montaña del país. Solamente en ésta se originan verdaderos ventisqueros, peligrosos como los de los Alpes; aun no son bien reconocidos. Virlet d'Aoust afirma haber encontrado un glaciar, ligeramente móvil y con las correspondientes *morenas*.

Poco abajo del límite de la nieve, en la falda oriental, hay un pequeño depósito líquido, verdadero espejo de turquesa, que los aborígenes nombraron laguna de Chalchoapa; débiles musgos se miran en su cristalina superficie y pocas aves vienen a remojar las alas en sus puras ondas. Solamente la nieve y el cielo se retratan en ellas.

En tanto que al Popocatépetl muy numerosos viajeros y no pocos sabios han ascendido, las altas crestas de esta eminencia se hallan casi vírgenes de la planta humana, cual si la Mujer Blanca gustase de envolverse en misterio inaccesible. Gracias a la dificultad de la ascensión, se incurrió por largo tiempo en el error de considerar al Ixtaccíhuatl mucho menos elevado que su vecino. Según la *Guía* de Terry (cuyos datos no es posible recibir con entera confianza, no obstante que no le falta abundante información) el primero en subir a esta montaña fué Sonneschmitd, en 1772; pero en 1852 ascendieron varios ingenieros franceses, y más recientemente, Freudenberg. Generalmente se le atribuyen 4,900 metros de altura; Humboldt le daba 4,786 metros. Heilprin, en 1890, ha hecho notar el error y rectifica la verdadera altura, que no es sino 700 pies menor que la del Cerro Humeante, es decir, 16,900 pies. Aguilera, acercándose a este cálculo le asigna 5,280 metros o sean 17,318 pies, es decir, 126 metros más. La Comisión

Geográfico-Exploradora le da 5,286 metros a la roca céntrica. Creemos que esta determinación, o la de Aguilera, sean las más aproximadas. Quienquiera haya ascendido al Popocatépetl, habrá observado, por comparación, la poca diferencia que le lleva el *Cerro Humeante* a su gigantesca vecina.

Inmensas selvas cubren la vertiente de la montaña, vistiéndola con un eterno manto; visto a la distancia, cobra ricos y profundos tintes de marrón, violeta, mordorado y ocre carminoso.

La Malintzin.—El volcán del Matlalcuéyatl o Matlalcueitl (la de las *diez inmensas faldas)* o sea, la Malintzin, por corrupción *Malinche*, pertenece por entero, salvo ligeras porciones de su falda, a la demarcación política de Tlaxcala. (Otra etimología, según el P. Gerste, sería: *matlalin*, azul; *cueitl*, falda). Pero, orográficamente, por intermedio del volcancito de Acajete se liga con la sierra llamada del Anáhuac (denominación de Virlet d'Aoust), y, además, la enorme mole del coloso ejerce influencia tan grande en la prolongación de su falda meridional, y en el régimen de sus meteoros y de sus aguas subterráneas, que no es posible prescindir de considerarla. El valle mismo de Tlaxcala es secundario y tributario del Atoyac, o río poblano.

Por su edad, hemos visto que la formación de la Malintzin arranca del primer período del vulcanismo en la altiplanicie, es decir, de la época terciaria, acaso hacia los fines del Mioceno. Si no es la más vieja de las montañas que estamos estudiando, sólo serán contemporáneas suyas las antiquísimas *Derrumbadas*, lo que se nota en el desgarramiento de sus flancos y la tremenda denudación de sus paredes, con especialidad las que miran al Noreste y un tanto las sud-orientales; la falda meridional tiene pendiente mansa.

Muestra del avanzado estado de disección por que atra-

viesa, es la cortadura llamada Xaltonale *(arena que brilla)* abierta sin duda por los esfuerzos de una erosión activísima a través de tiempos de duración incalculable. Los flancos oriental y Norte son con exceso los más desgarrados. Por su volumen, el Matlalcuéyatl debe de haber sido el mayor de los volcanes de la Mesa. Aunque no sabemos si, como piensa un geólogo, ha perdido los dos tercios de su masa, todavía sus laderas abrazan una extensión superficial que excede a la comprendida por las otras eminencias.

Respecto de su altura, D. Pascual Almazán estimaba la del Pico más alto en 4,107 metros, y la del Xaltonale en 3,848; también se le han dado 4,115 metros, o sean, 13,497 pies; Ordóñez le asigna 4,440 metros; Felix y Lenk, 4,092. Queda, pues, debajo del límite de las nieves, no obstante lo cual, en primavera y en otoño, en mayo y en septiembre, suele cubrirse de espléndida diadema de plata, a virtud de los fenómenos acuosos magistralmente descritos por Saussure.

Por su composición petrográfica parece formada de andesita hornbléndica y andesita de hiperstena, con mica biotita. La estructura general es porfídica. Ordóñez, con la precisión peculiar en este geólogo, da muy exacta idea de ella cuando dice que "la sencilla construcción de la montaña no es más que la sobreposición de una serie de gruesas corrientes de lava."

Las Derrumbadas.—Como hemos dicho, las Derrumbadas son las montañas más antiguas del territorio poblano. De allí, aparte otros factores climatéricos, el exceso de su alteración y desgarramiento, que les ha valido el nombre. Petrográficamente, son andesitas, profundamente alteradas no sólo por la acción de la atmósfera, sino por efectos químicos de viejas fumarolas, de las cuales no restan sino los respiraderos de vapor y aire caliente de sus faldas, que los indígenas nombran "humeros," y a los cuales atribuyen

propiedades curativas, empleándolos a manera de baño. Continuos desplomes debidos a su brusca pendiente y a la energía con que la denudación trabaja sobre sus paredes desintegradas, hacen peligroso el ascenso de estas eminencias. Una enfrente de la otra, sus negras moles y escarpados perfiles, contemplados a distancia, producen ciertamente el efecto de un gran derrumbadero. Su altura es de 800 metros sobre los llanos, los cuales están a los 2,325, dice Ordóñez; Almazán le daba 3,599 metros.

Montañas menores.—Para el examen de los grupos volcánicos menores seguiremos literalmente los magistrales estudios de Ordóñez, definitivos en estas materias. Dicho geólogo los considera independientes entre sí, aunque por su topografía no están distantes. Casi todos pertenecen a la región plana del territorio, y, más circunscritamente aún, a los llanos del Distrito que lleva ese nombre y a los del Distrito de Chalchicomula. Algunos aparecen aislados por completo en el centro de vastas planicies, como por ejemplo, el cerro del Pizarro.

Esta eminencia tiene 3,080 metros sobre el nivel del mar y 725 sobre la cuenca del Salado. Su forma peculiarísima, que consiste en dos conos sobrepuestos, los cuales, vistos de lejos aparecen irreprochablemente delineados, atrae la atención de todos los viajeros. Es el resto de un antiguo volcán, cuyo cráter puede distinguirse en la forma anular de la cavidad del primer cono, obstruída por el segundo, el cual hizo veces de tapón rellenando la chimenea. Todo el cerro es de rhyolitas, si bien hace notar el ingeniero Ordóñez que los conos guardan cierta independencia geológica.

Pocos macizos presentarán igual riqueza petrográfica: entre los productos acumulados en el cuerpo y al pie de la montaña abundan obsidianas, pómices, rhyolita litoide, tobas y material cinerítico muy variado; en general, son rhyolitas sódicas, ricas en sílice, con elementos de cuarzo,

feldespato, biotita, augita y albita. La obsidiana es la roca original: aparece en forma de glóbulos negros; y se notan lechos de vidrio perlítico con esferoides de vidrio negro obsidiánico, de lustre de pez.

Situada también en el Distrito de los Llanos, y aproximadamente al Norte de las Derrumbadas, la Sierra Blanca (así se la nombra por el color de sus paredes, vistas a distancia) muestra el progreso de la erosión en sus acentuadas desgarraduras. Consiste en una serie de cráteres de explosión, pómez y cenizas rhyolíticas. Diez kilómetros al Oriente se levanta la Sierra de Techachalco, neptuniana en su estructura, pero con un macizo intrusivo intercalado entre las pizarras. Ordóñez supone a estas pizarras de la misma edad que los esquistos de Necoxtla, es decir, las cree anteriores al mezocretáceo. En su contacto con las intrusivas están transformadas en rocas silizosas muy duras; y no faltan diques y vetas de minerales, como el granito, etcétera. La masa intrusiva es francamente granítica. Algunas de las eminencias tienen andesitas; y aparecen con abundancia brechas y tobas andesíticas. La denudación ha obrado activamente sobre estos cerros, cuyas pendientes se modifican sin cesar, a virtud de dicho agente.

MANIFESTACIONES EFUSIVAS, ETC.—Bosquejada la geología de los anteriores elementos orográficos, si bien de modo sucinto, a fin de no acumular simples nombres y listas de montañas, sólo resta mencionar entre las eminencias plutónicas, una que otra, aislada en el medio de las cadenas de sedimento o sobre las llanuras tobosas o calcáreas. Uno de los principales es el cerro de Tlacotepec (nómbranlo *del Calvario),* reconocido por Dollfus como curiosa manifestación volcánica emergida hacia el centro de una comarca enteramente neptuniana. Su composición es de basalto negro y peridota y escorias abundantes, entre las que no escasea la roja, o sea el tezontle, que el sabio fran-

cés describe como un enfriamiento del basalto. El cerro Tezoio, inmediato a San Jerónimo, también es basáltico, y lo son, asimismo, el Ocelótzin de Cañada, el volcán de Xaltepec (Tecamachalco), señalado por Dollfus en sus cortes, y el cerro del Gavilán, de las municipalidades de Acatepec y Azumba, de Tehuacán.

Las colinas de las cadenas del Sur del Estado no dejan de presentar numerosas eminencias de naturaleza volcánica que han influído decisivamente en la configuración de la comarca, y, por su mayor altura, caracterizan el relieve a la vez que lo complican, sobre todo en esa región de Acatlán y de Huajuápam de León, que se llama la Mixteca baja. Los ingenieros Santiago Ramírez y Aguilera, que han recorrido minuciosamente grandes porciones de esta zona y de los Distritos de Chiautla, Tepeji y Matamoros, señalan no corta cantidad de material plutónico diseminado por esas extensas y ardorosas comarcas, erizadas de lomas calizas. El fruto de sus investigaciones aparece en los concienzudos estudios de los yacimientos carboníferos, del geólogo primeramente citado, y en los "Itinerarios" del segundo.

Aquél, reconoció la presencia del pórfido en Tlazola, Tepexco, cerro de los Guajolotes, Coluean, Petzeco, del Distrito de Matamoros. En Acatlán vióIo en el cerro del Chichiltépetl y en Peña de Ayuquila, notable eminencia por cuya cumbre pasan los linderos con Oaxaca. En sus faldas se encuentran criaderos de carbón, más o menos ricos; entre las areniscas de la formación, Ramírez identificó la anfíbola. En Chiautla, el pórfido, al parecer a base de jaspe, se presenta en el cerro Viborillas, en el de Yerbabuena, y en las inmediaciones de la cabecera del Distrito; en una palabra, por todas partes aparece. Para este geólogo la formación carbonífera se presenta con mucha indeterminación en Chiautla; pero la minería sí tiene un centro de atracción, pues no faltan criaderos explotables de fierro, plata y aun de oro. Indica, tam-

bién, la presencia del afloramiento arcaico, formación de rocas graníticas, las cuales han levantado los terrenos que él llama de transición, pero que sabemos son de la era secundaria.

Aguilera encontró reventazones de traquita entre Zapotiltlán y Caltepec (Distrito de Tehuacán); basalto en la cuesta de Xochitepec y en el cerro del Gavilán; dioritas y pegmatitas en Coatepec, en Santa María Totoltepec y en San José Chichihualtepec; en San Pedro, un cono volcánico extinguido; basalto en Acatepec, en el Carrizal y en Coculco; arenas volcánicas en el Sur de Cañada Morelos. El cerro del Chichintépec, situado en la zona oriental del Distrito también es volcánico.

En el Distrito de Acatlán, entre esta población, Chila y Petlalcingo halló basalto en lajas y dioritas; en Peña de Ayuquila andesita de hornblenda y dacita; por el rumbo de Puxtla, rocas porfídicas, y en La Llave, basalto verde y negro. En el cerro de Tepeyahualco andesitas de piroxena que se extienden hasta la margen izquierda del Mixteco; en Tetla, roca ígnea y andesita, y la misma roca en Tlamancingo, sobre los límites con el Estado de Oaxaca. Los cerros de la Campana y Cerro Gordo, entre Ilamancingo y San Fernando, tienen labradoritas y basaltos; en Vista Hermosa hay andesita de hornblenda, y rocas ígneas entre Tecomatlán y Olamatlán.

El Distrito de Matamoros muestra andesita augítica en Colucan; rocas ígneas terciarias entre Amatlán y Minas; y andesita en los Amates y en Mixquitepec; basalto, en el potrero Moctezuma: en el Distrito de Atlixco se notan arenas volcánicas y lomeríos de basalto desde Matlata hasta las faldas del Popocatépetl.

Tales son algunas de la manifestaciones efusivas de esta zona del Sur, sedimentaria en esencia. Numerosas como parecen, no guardan ni comparación con la cantidad de coli-

nas y lomerios estratigráficos del rumbo. Basta ver la excelente carta geológica de la Sierra de Tehuacán y San Juan Raya, levantada por el ingeniero Aguilera, para apreciar la pequeña proporción de basalto y andesitas, al lado de los grandes bancos calcáreos, de los esquistos arcillosos y margosos y de los depósitos modernos.

Alrededores de la ciudad de Puebla.—Falta mencionar, en la región del Centro, algunas pequeñas eminencias, en cuyo examen acaso no valdría la pena detenerse si no fuera porque su proximidad a la capital del Estado les presta especial interés. En Amozoc, la serie de los cerros se compone de calizas cretáceas, sobre las cuales nótanse brechas de basalto y andesitas; Amaluquillan es de andesita; la loma del Cristo y el cerro del Tepoxúchil *(flor de fierro)* son basaltos; en San Pedro, aparece la toba volcánica de fines del terciario.

El cerro de Tepenene y el de Totimehuacán o *Chiquihuite* están constituídos de andesita que cortó y cubrió las calizas, metamorfizándolas por contacto, que es el origen del mármol común jaspeado que llaman de Santo Tomás. Hay sílex pirómaco entre las masas porfiroides de la falda del cerro, penetradas, como suele acontecer en las rocas traquito-porfiroides, de substancias calcedonianas y opalinas (esto mismo se observa en Zimapán y Villa Seca, cuyos pórfidos contienen ópalos de fuego, traquitas ígneas al decir de Burckart).

Entre Puebla y Amozoc se notan tobas volcánicas, y al Norte de este pueblo hay colinas de las mismas tobas, formadas por erosión. Todo el calcáreo de Amozoc es fétido, gris, encierra concreciones de sílex, está plegado y dislocado y carece de fósiles, sin duda a causa del metamorfismo y de la fuerte erosión. Aguilera ha encontrado *rudistae* en la hacienda del Cristo y en Jagüey Charro, fósiles característicos del Cretáceo Medio, pisos Cenomiano y Turoniano.

Las colinas de Loreto y Guadalupe, que suministran la excelente piedra de construcción de que está hecha la Catedral poblana, son basálticas; los autores de la localidad y los canteros suelen llamarle traquita a esta roca, y realmente poco es lo que se dintingue de ella, pues ambas son rocas de tipos muy semejantes, sin más que ligeras modificaciones en la estructura, debidas a la mayor o menor rapidez del enfriamiento. A Hoppe (Ueber einige Eruptivgeestein aus dem mexicanische Staat Puebla) la clasifica como basalto plagioclasa. Es roca resistente y compacta, a la vez que de grano fino; hállase lo suficientemente alterada para poder labrarse. También la loma de San Juan es eruptiva; compónese de escoria rojiza.

Sierra del Norte.—Antes hemos dicho que la sierra que lleva el nombre del Estado es sedimentaria. Estragnat la estudió con bastante precisión, aunque equivocadamente por lo que se refiere a la clasificación de algunos terrenos. Su error no hay que atribuirlo a pocas dotes de observación, que las poseía notables el experto metalurguista, sino a semejanzas petrográficas que presentan rocas en realidad distintas y al concepto entonces reinante en materia geológica. Así, creyó reconocer formaciones del paleozoico, siluriana y devoniana, las cuales hasta ahora no se han definido en el país, según demuestra Aguilera.

Llama la atención la aspereza de esta serranía del Norte del Estado. Sin duda, ello no proviene sólo del plegamiento original de la cadena, sino de intrusiones de masas ígneas, que dislocaron las capas inyectándolas a la vez de los diques y filones metalíferos. Estragnat señalaba la presencia del oro en Temaxtla; cobre y oro, entre Tlatlauqui y Zomelahuacán (Veracruz); una variedad de zinc en Xochiapulco y en Xochitlán; plomo en Zacatlán y oro en Tetela.

La dilatada banda carbonífera supuesta por el mismo explorador parece no existir con los caracteres que él le

atribuyera; pero sí se encuentran las extensas capas arenosas y pumíticas que observó y los cortos afloramientos de arcilla gris que lo indujeron a suponer la existencia de un vasto yacimiento de carbón. Al Norte del Distrito de Tetela se han reconocido capitas y bolsas pequeñas de una especie de grahamita que rellena las cuarteaduras del terreno (Aguilera); y en El Palmar, delgadas capas de lignita de lo mala calidad. Estragnat habla de un manto de 0.10 c. de verdadera hulla, sobre el que descansan capas de un metro de espesor de arcilla gris, dividida en bolas y cintas de combustible hojoso; este yacimiento ya pertenece a Zacualtipán, del Estado de Hidalgo.

Material eruptivo diseminado.—Nótase en la zona de los Distritos serranos que confina con la Mesa, acumulacion considerable de pómices y arenisca volcánica,—además de rocas porfídicas esparcidas—lo cual hace pensar en formidables erupciones de algún volcán localizado al Sur. ¿Cuál de los conos pudo haber arrojado semejantes masas de escorias? Varios geólogos se han hecho igual pregunta, considerando la extensión del *malpaís* o breña (de este modo propone Virlet d'Aoust que se les llame; aquélla es la gráfica designación popular) nombrado del Vigía, cuya superficie alcanza no menos de 300 kilómetros cuadrados con anchura de cinco leguas desde los anfiteatros de las Minas (Veracruz) hasta terrenos de San Juan de los Llanos. Acaso el mismo cerro del Vigía haya sido el origen del material arrastrado hacia la Sierra por una invasión diluviana que Estragnat califica de no menos formidable que la plutónica.

Lavas, obsidianas, enormes peñascos de pórfido, guijarro diseminado del mismo material, y, sobre todo, las tobas de origen eruptivo aparecen diseminados por el agente irresistible de las aguas. El metalurgista francés piensa que gran parte del trasporte debe haberse efectuado por las barrancas de los ríos de Aquixtla e Ixcamaxtitlán, es decir,

por el Tetela y el Apulco. La arenisca todavía suelta de la Mesa (son fragmentos de 2 a 4 centímetros cúbicos) está ya remolida y es resistente y compacta en Ometepec (Tetela); tal vez dicho material establece la comunicación subterránea que permite la aparición de un manantial en la cumbre de los picachos de ese nombre. (En este mismo lugar se nota la formación caliza que Estragnat vió prolongada hasta Xochitlán y que tomó por *zechstein;* pero que es cretácea, con transiciones insensibles al jurásico superior).

En sus "Itinerarios Geológicos" Aguilera ha reconocido cerros de andesita y toba volcánica porosa, entre San Juan de los Llanos y Cofradía; andesita de hornblenda (buena para material de construcción) en Ixcamaxtitlán, antes Ixcamatzingo. Los terrenos de la hacienda del Rosario son eminentemente eruptivos; el Peñón mismo se compone de andesita recortada y cincelada por la erosión; en sus alrededores abundan brechas andesíticas, tobas pumíticas y conglomerados volcánicos del Plioceno y de principios del Cuaternario. En Tetela, las rocas ígneas del cerro del Convento (aquí se halla el *stockwerk* aurífero) atraviesan la formación caliza, y hay dacitas y pizarras con fósiles *gryphea* en Ometepec; por Xonotla, calizas y pizarras margosas y arcillosas metamorfizadas; basalto en Coetzalilla, entre las calizas cretáceas, y margas y pizarras margosas cubiertas de areniscas arcillo-calcáreas en Tepalcingo.

Cerca del arroyo Metzonate hay rocas de basalto y vestigios de petróleo. En Tenampulco, areniscas margosas, y areniscas calcáreas hacia Chontla. Desde aquí hasta Teziutlán, abundan entre la caliza manifestaciones ígneas: por Cuauxocota, basalto en todas direcciones; tobas pumíticas en Tezazapa; la caliza cretácea se ve metamorfizada en Ayahualco, cerca de la Garita, y en toda la cresta que sube a Solotepec nótanse destrozos volcánicos formando un

conglomerado que pasa por Ventilla y Acateno: aquí lo substituye la toba andesítica, con potencia hasta de cuatrocientos metros, dice el ingeniero Aguilera, en Thaltenango.

Teziutlán descansa sobre un conglomerado volcánico; en los alrededores asoma la andesita más o menos alterada, inyectada con cobre en el Chignautla, cuyas calcáreas proporcionan fundente para el beneficio del metal. Hacia Atempa, aparece la obsidiana en grandes masas. El suelo y el cerro de Tlatlauqui son calcáreos, con fósiles característicos.

Distrito de Huauchinango.—La Comisión nombrada en 1865 para estudiar las ruinas de Metlaltoyuca, presidida por el ingeniero Ramón Almaraz, examinó de paso la geología de Huauchinango. Encontró spilita con ojos de carbonato de cal y basalto columnar en Coroneles; areniscas calizas y arcillosas terciarias en la cuesta de Pantepec y de Pimentilla; basalto, en San Pedro Petlacotla; en la cuesta de Jalapilla areniscas calizas, y arcillas quemadas en el rancho de San Lorenzo. Desde la Pila hasta el río Necaxa, calizas compactas modificadas por basaltos cercanos; barro moderno y basaltos con olivino en el río y la subida a Huauchinango, y obsidiana en el camino de Tulancingo.

Reconoció el ingeniero D. Agustín Barroso (el mismo que tan grandes muestras de pericia dió en el estudio de Tehuantepec) fósiles que le parecieron cretáceos en las calizas de Xico, la cual contiene buena piedra litográfica; y otros, que supone terciarios, en las areniscas de las cumbres de Pantepec. Aunque, según las ideas de su época, inclinados a considerar levantada toda la Sierra por acción eruptiva, los miembros de la Comisión no se equivocaron en atribuir a la invasión de los basaltos la posición y dislocamientos que presentan las calizas.

El Tentzo, etc.—La importancia de la sierra del Tentzo eslabón de la Cordillera llamada del Anáhuac, entre los

cerros de Zapotitlán y Sierra Nevada) viénele de la altura alcanzada en ella por las calizas de la altiplanicie, que allí llegan a su mayor elevación (3,500 metros), mostrando la energía de las oscilaciones verticales y de los movimientos orogénicos determinantes.

Grises, resistentes, compactas y desprovistas de fósiles, estas calcáreas constituyen el cuerpo de la serranía, con potencia hasta de seiscientos metros. Parecen la continuación de las estudiadas por Böse en Maltrata y en Escamela. Aguilera supone que la serie de pizarras y calizas colocadas debajo de las calcáreas, puede tener potencia de mil metros. Dollfus hace mención de los mármoles traslúcidos de los contrafuertes de Tentzo, y no pasó inadvertidos los enormes acantilados calcáreos de su falda. Al pie del cerro del *hombre barbudo* (esto significa, según parece, la palabra *Tentzo)* la erosión del Atoyac cortó profundamente las calizas formando un cañón de cien metros de profundidad, sobre el cual, un desprendimiento de las paredes naturales ha tendido el paso llamado Puente de Dios, paraje de grandeza extraordinaria que constituye una de las maravillas del Estado.

Dollfus, habla de una localidad fosilífera señalada cerca de Molcajac por Nystt y Galeotti; pero seguramente se refiere a la de San Juan Raya (Tehuacán), porque las calcáreas del Tentzo y de todas las elevaciones que limitan el valle de Tehuacán, desde Tepeaca y Tecamachalco, están desprovistas de fósiles, casi por completo. Entre Tlacotepec y Todos Santos (Tepexi) las calcáreas son grises, y en la vertiente opuesta del sinclinal hay brechas con fragmentos de mármoles blancos y rosa.

Cerca de San Jerónimo se alza el cerro basáltico de Tezoio; y en San Lorenzo nótase una toba lacustre blanquizca, con restos orgánicos, distinta de la que ocupa el fondo del valle de Tehuacán, dícenos Dollfus. Acaso hace referen-

cia el geólogo francés a la caliza incrustante depositada por las aguas de los manantiales termales, que en efecto, difiere de la toba del fondo del valle, hecha de arcillas impuras con carbonato de cal, residuo de la disolución efectuada por las aguas en los esquistos del Cretáceo inferior, que alternan por los alrededores con calcáreas cretáceas; pero de ser así, hay un error en considerar el travertino como toba lacustre. Sí existen en las cercanías, y acaso a ello se refiere Dollfus, depósitos arcillosos de sedimento con vegetales fósiles, que proceden de lagunas que estuvieron en comunicación intermitente con el mar, régimen que prevaleció, para el sabio Aguilera, desde los tiempos del liásico, estando sujeto a elevaciones del terreno y hundimientos alternantes en aguas someras o profundas.

Por último, ya hemos hecho alusión a la sierra de Tepeaca, coronada de calcáreas resistentes que descansan sobre pizarras micáceas, lo propio que las de la sierra de Zongolica, con cuya formación parecen corresponder, según hipótesis de Aguilera. Estas calcáreas suelen pasar a mármoles por metamorfismo de contacto. En general, los eslabones montañosos que bordean el valle de Tehuacán, entre Amozoc y el Sur del Estado, están dirigidos de E. 10 Sud a Oeste 10 Norte; suelen alcanzar 500 metros de altura.

Terminaremos con la enumeración tediosa, pero acostumbrada, de las principales eminencias de los Distritos poblanos.

En Huauchinango, cuyo territorio atraviesa la Sierra, se levanta, al Norte, la Mesa de Coroneles, superficie de 40 sitios de ganado mayor, la tercera parte de la cual es montañosa y el resto plana. Linda por el Oeste con el río de Tuxpan o Pantepec, al Norte con la hacienda de Chapopote; con el pueblo de Tiayo al Este, y al Sur con la hacienda de Planes. En ella se encuentran las célebres fortificaciones y pirámides de Metlaltoyuca. El cerro del Palmar

separa esta Mesa de la de Planes. Al Sur, en el camino de Huauchinango, se hallan los cerros de Pantepec y la cuesta de Pimentilla. Después, la pequeña mesa de San Pedro. Pasando el río de Jalapilla viene el cerro de San Lorenzo y más al Sur el de Xicotepec. Entre esta población y Pantepec hay dos caminos: uno que los naturales llaman *el del cerro,* áspero, pero preferible al del río, que se tiene que vadear o cruzar 33 veces. En derredor de la pintoresca población de Huauchinango—la villa de las camelias—los cerros son de caliza flanqueados de gruesas capas de barro moderno, hasta el límite del Distrito, donde aparecen las obsidianas y tobas volcánicas de Acaxuchitlán. Enfrente de la hermosa cabecera del Distrito, levántase el cerro del Molino, de faldas en parte quebradas por bruscos contrafuertes.

En reseñas cuya autoridad desconocemos, hemos visto la siguiente lista de alturas: cerros Campana, Tlacuilo, Tzinacanteco, Itzalán, Apoxtla, Chila, Verde, Pelón, Idolo, San Juan, Huixtli, Cojolico, Chichihualayotépetl, Torotépetl, Cuauchichiquila y Metztepec; le pertenecen, asimismo, a este Distrito, el cerro del Tezontle, el Nacoya, el Huazintla, el de los Naranjos y el Cruztitla. (Huauchinango).

Los ingenieros Pablo Solís y Nicolás Banda, en su estudio sobre exploración y proyecto de un ferrocarril a Tuxpan (1893), declaran muchas de las municipalidades del Distrito de Zacatlán "asentadas en lo más fragoso de la Sierra Madre," y puede afirmarse que, si no más escarpadas que las de Tetela, hay anfractuosidades comparables. Sus mayores eminencias las forma la alta y majestuosa cordillera de Milmán, vestida de negros abetos de fantástico aspecto y erizada por todas partes de peñascos enormes que miran a abismos insondables. Su altura mayor es el cerro de Zempoala o de Tlachico, cumbre culminante del Distrito, situada en los límites de Huauchinango.

Véase en qué términos pintorescos describen los autores antes citados este paraje: "Al pie del cerro de Zempoala hay una cañada que sufre una depresión de más de 1,000 metros de profundidad, dominada por un acantilado gigantesco y espantoso, donde sólo habitan águilas o pájaros, porque otros animales y el hombre no podrían transitar, a lo que se agrega el cruzamiento de los mil arroyos que descienden de la Cordillera." Otro sitio célebre por su grandeza salvaje, son los desfiladeros y saltos de agua de Tepeixco, formados en un contrafuerte de la misma cadena. Dignos de mención, asimismo, por sus riquísimas maderas, los cerros de Chilac, y los de San Miguel, Tlacotepec, Octatlán, Tlalixtlipa, Metepetl, Ocoxochiu, Soltepec, Xocomila, Matlahuacalan y Nepopualco, costeado este último por la profunda cuenca del Laxaxálpam.

Pertenecen a Tetela el cerro de Ometepec ya citado por las pizarras de su base, en las que se ven fósiles *gryphea*, y por el manantial de su cumbre, el Xoloat, el Tzotolo (3,080 m.), el Tzopill, el Muñecos, el Tzaccaloma, el Castillo, el Buenavista, el Frailes, el Palma, el Tzacaloma, el Tzizicaxtli, el Torresco, en los límites con San Juan de los Llanos, el Ocotozingo, el Xochitónal, el Tres Cabezas y el del Convento, rico en minerales.

Son de Zacapoaxtla las cumbres de Apulco, punto estratégico de primer orden, el cerro Portales, el San Miguel, cuya riqueza en maderas, así como la de la gran cumbre del Cuíchatl, considera incalculable el ingeniero Revilla, el Coatepetzin, el Cacaloco, el Otoxtépetl, el Tonantzinco, el Ahuacatlán, el Tomaquillo, el quebrado lomerío de San Juan de las Lomas y el Nictepec.

Pertenece a Tlatlauqui el cerro que le da el nombre al Distrito o Tlatlauquitepec *(montaña que brilla*, según unos); eminencia que se levanta enfrente de la cabecera, dominando el hermosísimo aunque angosto valle de Tla-

tlauqui, pensil de la Sierra, gala sin par de la naturaleza mexicana. Las desnudas calizas de la eminencia, teñidas probablemente por óxidos de fierro y de manganeso, muestran a distancia coloración ocre encendida, que puede ser el origen de su nombre: desde la cumbre, con tiempo limpio, domínase la costa y puede distinguirse la línea azul del Golfo). Merecen citarse, asimismo, el cerro Tzonpanteco, el Ocotépetl, el Texuaxtepetl, el Texcayuca, el Guadalupe y la famosa cumbre de los Oyameles (2,840 m., según Saussure; 2,927, para López de León; 2,891 al decir de otros autores), centinela avanzado de la serranía, vestida, como su nombre lo dice, de *pinus religiosa:* en una de sus crestas aparece rico manantial.

Son de Teziutlán la falda septentrional del volcán del Vigía Alta, cima a la que probablemente se debió la inundacion de breña basáltica, arena pumítica y material cinérea que cubre varias extensiones del Distrito de los Llanos; el cerro de San Antonio, el Ocotepetzingo, el Zozoltepec, el magnífico cerro de Chignautla (nueve narices o nacimientos de agua), que se levanta frente a la cabecera del Distrito, rasgando las nieblas con sus picachos arriscados y salvajes. Contiene esta eminencia la inyección de mineral cuprífero que explota la opulenta negociación de "La Aurora," aprovechando como fundente, la cal que le proporcionan las mismas calizas del cerro. Abundantes manantiales o "nacimientos" de agua brotan de sus peñas, alimentando los pequeños ríos de Xoloatl, el Calvario y Al seseca. Merecen citarse, asimismo, la cuesta Solotepec, el cerro de Maztaloya, el Chichihualtepec, el Tonaltepec, el Hueypiltepec, el Colíhuic y las Mesas Chica y Grande.

De Alatriste son (además del Peñón de Rosario, magnífica eminencia de constitución eruptiva y riscos cincelados a manera de torreones, parte de cuyas faldas corresponde a Puebla y parte a Tlaxcala) el cerro Tlapapexco, el Co-

coyunga, el Acotzonquio, el Cocinero, el Muerto, el Tlacholoyan, el Cañada, el Rayo, el Paila, el Tliljuca, los cerros de Coayuca, el Huitzo, el Nitzochio y el Colhua.

Son de San Juan de los Llanos el cerro de Zautla, el Torresco, el Xomachal, el Tochtépetl, el Tzinacamoztla, cuyas faldas encierran la cueva de Tzinacomoztoc, formación geológica examinada por Virlet d'Aoust y estudiada por Erich Haartman; éste la supone el producto de una corriente de lava que formó una vasta oquedad al verterse en las aguas de un río, cuyas aguas, vaporizadas, levantaron la bóveda escoriácea con el material no consolidado de la misma lava. El magnífico cerro del Pizarro (3,080 metros de altura) se encuentra en esta demarcación; su falda septentrional parece detener un inmenso manto de lavas que, como inundación, avanzaba rumbo al Sur, venido probablemente del volcán del Vigía Alta; la vertiente meridional confina con las ciénegas y pantanos de Tepeyahualco.

Caen dentro del Distrito las faldas occidentales de la Cordillera Magdalena, cuya prolongación recibe el nombre de sierrita del Carmen, por la pequeña población de este nombre que descansa en su base; y, le pertenecen por entero, las sierras Blanca y de Techachalco (de las cuales hemos hablado por extenso), así como los cerros Tetzoticpa, Calera, el Atzalán, el San Gabriel, el Mirador, el Maxtatoloya y los que forman la cadena de Tepeyahualco.

De Chalchicomula son las altas montañas de las Derrumbadas, el cerro Piedras Negras, el Colorado, el Xalapaxquillo (no hay que confundirlo con los tubos-cráteres de este nombre), el Ocotépetl, el Topetzin, el Cantera, el Guilloa, el Maculán, el Zacatepetl, el Posentillo, el Chiconquiahuitl, el Tepeyahualco, los volcancillos de Zozoltepec y los de Zimatepec, el cerro Malpaís, el Resbaladero, el Molino, el San Isidro y la Sierra Negra, sin hablar, por su-

puesto, de la vertiente occidental del Citlaltépetl, también llamado volcán de San Andrés o Pico de Orizaba. La línea divisoria del Estado, con Veracruz, cruza justamente la cresta culminante de la gran montaña.

Son de Tepeaca el Pinar (3,826 metros de altura), boscosísima y escabrosa eminencia situada al Sur de la Malinche y entre cuyas quebradas no escasean venados y gatos monteses, el cerro del Tintero (2,900 metros), al Norte de Tepetzala, el Trenza, el de la Cruz o de Tepeaca, el Pachín, el Santo Tomás Coatepec, los cerros de San Pedro Ovando, el Xilotla, el Zopilote, el Zacatépetl, el Malintze y el Piñón, el Tlachaloya, el Xonacayo, el Tlaxcanilo, el Hueytépetl y el Cuapexco, el Huilotepec y el Picacho, además de la vertiente meridional del Matlalcuéyatl, parte de la cual hállase comprendida en este Distrito.

De Cholula, encontramos noticia del gran cerro volcánico de Zapotecas (ya hemos tratado de él en otra parte de este estudio), el Xochitla, el Teotón y el Tecajete (también es eruptivo; véase lo que sobre la época de su aparición dijimos al principio de este capítulo).

A Huejotzingo corresponde parte de las faldas orientales del Ixtaccíhuatl, el cerro de Mendocinas, el Totolqueme (2,631 metros, para García Cubas) y las eminencias de Río Frío.

Pertenecen a Tecamachalco, según datos de los señores ingeniero Francisco de P. Arriaga y profesor J. Miguel Muñoz de Cote, los cerros Tehuizotl, Buenavista, San Martín Cuesta Blanca, Ocotepec, Tequizotépetl, Xaltepec, Xochiltepec y Paxtli; además, el San Bartolo, el Rincón de Rosas, el Santa Catalina y el cerro del Monumento.

Los mismos autores señalan en el Distrito de Tecali, las sierras de Tepeaca y de Amozoc (de su estructura geológica, véanse los datos relativos, en otra parte de este capítulo), la cadena de Tentzo (la cresta principal de esta

Sierra forma límites con Tepexi), el cerro del Tepoxúchil (su nombre acusa un criadero de fierro), el de Chiquihuite o de Totimehuacán (andesítico en su composición), el Tlamacax, el Tzoncale, el Mixquema, el Navajas, el Coatepec, el Tlaquexpa, el Tamaxocoyo o Tejaluca y otros; parte de las vertientes de la Malintzin, corresponden a este Distrito.

En Atlixco se encuentran el Xaltepec, el Tetyolo, los cerros de Santa Catarina o Tochimilco, el Zoapile (2,374 metros), el Chiquihuite, el Portezuelo, el Tepetzelco, el Ahuaquimixtepetl, el Xilotepec, el Tlachico, el *malpaís* de los Frailes, lugar muy quebrado y por ello propicio a asaltos y emboscadas, y el volcancito de San Miguel, hecho de andesita de hornblenda, y al cual ya nos hemos referido: levántase enfrente de la pintoresca y próspera villa de Carrión.

De Tepexi, son el cerro Zacayotl, el Tonaltepetl, el Cerro Gordo, el Tlaltecayotl, el Xalmecatl, el Izotl, el Guitarra, el Texca, el Toniltepec, el Titzatépetl, el Yoyocotzin, el Ocotochi, el Coyotépetl, el Xoncáyotl, el Purgatorio, el Otlaltépetl, el Tundejo, el Mesa y el Loma Ancha; además la cadena del Tentzo, que forma límites con Tecali. Entendemos que Aguilera asigna 3,500 metros de altura a la cresta principal de estas montañas.

Corresponden al Distrito de Matamoros, los cerros Galarza (famosos por los triunfos aquí alcanzados sobre tropas realistas y norteamericanas), el Minas, el Bocas, el Tepunaztle, el Cruz, el Yerbabuena, el Tecomate, el Valladolid, el Lagunilla, el Casahuatl, el Teconal, el Mecuayo, el Texocuapa, el Prieto, el Aguila, el Tapiltepec, el Jardín, el Tierra Colorada, el Citlaltépetl, el Cozcomatépetl, el Chicueiatlatl, el Coacalco, el Teotltol, el Grande, el Cantera, el Texocoapan, el Cerro Gordo, el Moreno, el Nochizo, el San Lucas, el Tototzin, el Aguayo y el Peulco, siguiendo las indicaciones y ortografía de las hojas de la Comisión

Geográfico-Exploradora; además, el Pastoría, el Coatepec, el Tejaluca, el Tepoxtépetl, el Tepeyáhuatl, el Texcalco, el Limontla, el Tenancuitlápil, el Pápalo, el Techimalco, el Huciluma y el Puxhuatl, etc.

En Acatlán se encuentran el cerro Carroza, el Laguna, el Tenexcalco, el Monte Negro, el Tenayo, el Coronilla, el Tlanltepec, el Chinantla, el Tozenteóyotl, el Ocozómotl, el Minas, el Tenzónyotl, el Pedernal, el Tenapaztli, el San Simón, el Tepeyahualco, el Cerro Gordo, el de Campaña, el Ciruelo (donde aparece un manto de carbón y fierro carbonatado litoide, estudiado por el ingeniero Santiago Ramírez), el Tepeloyo, el Momoxco, el Tepetyacatzinco, el del Cantón, el Laguna Seca, el Zacatoso, el Ixuatl, por cuya vertiente corre el río Mixteco, el Poyatzin, el Tochtépetl, el Novillero, el Yucuyuca, el Huasilla, el Coscómatl, el Tonaltepec, el Ixihuahua, el Tepeyáhuatl, el Pinotzin, el Chiltepín, cerca del cual hay mantos carboníferos ligeros, el Tecomate, el Portezuelo y la famosa Peña de Ayuquila, límite con el Estado de Oaxaca y en cuya vertiente septentrional, que toca a Puebla, se encuentra la formación carbonífera sobrepuesta a las dacitas; el cerro es de andesita hornbléndica con vetas de marcasita, escasa pirita y poca galena. También se encuentran areniscas cuarzosas con pegaduras de carbón. (Aguilera).

A Tehuacán pertenecen los cerros Coatépetl, Xonacatépetl, Ventanilla, Santa María, Tecuantépetl, San Andres, Tarántula, Borrego, Pedernal, Ometepec, Yerba, Cunun-cúa, Moral, Castillo, Chacateca, Cuta, Cerro Gordo, del Gavilán, Corral de Piedra (al pie de estos últimos están los riquísimos yacimientos fosilíferos de Zapotitlán y de San Juan Raya, y las salinas de San Antonio), Miahuatepec, Joyas, Solón, Sotol, Chautil, Infiernillo, Blanco, Tecoyuco, Volcancillo, Pajarito, Campanario, Garambullo, Salitrillo, Temolote, Mirador, Ocotlán, Paredones, Xitlama, Cuautla,

Caxela, Tecalco, Piñones, Yexmotépetl, Ozote, Cuatzalli, cerro de Santa Lucía (2,557 metros), Salado, Colorado (2,150 metros): célebre porque en él se atrincheraron los patriotas insurgentes, época de la cual conserva algunas fortificaciones, y por la coloración encendida de sus paredes, en las que se ven al desnudo los típicos conglomerados rojos, recientes y muy denudados, de la formación del rumbo; además, el volcán del Chichintepec (3,072 metros), mole eruptiva digna de estudiarse con detenimiento; se levanta en los términos del Distrito, hacia los confines del Estado de Veracruz: suponemos sea de la misma edad que el Tuxtla.

Por último, son de Chiautla, según los minuciosos y magistrales estudios del ingeniero Santiago Ramírez, quien examinó los yacimientos carboníferos del Sur del Estado, con precisión hasta ahora no superada, el cerro Viborillas, de caliza compacta; el Yerbabuena, que se levanta enfrente de la cabecera del Distrito, con micapizarras y arenisca antigua de color rojo, idénticas a las que forman el subsuelo de la población; el cerro de granito del Titilinche; el Mina de Oro, formación de conglomerado que contiene, en efecto, un crestón aurífero; el cerro Pedernal, con pizarras teñidas de carbón; el Polocotlán, en el que existe una mina de plata, hoy abandonada, y el famoso cerro del Eje, que es la eminencia más considerable de la entidad. Además, el Tenango, el Tenextapa, el Otzomotépetl, el Temascales, el Tetillas, el Ahuehuete, el Pastora, el Aguacate, el Xiloxúchil, el Gallito, el Campana, el Cumbres de Santa Ana, el Buenavista, el Piedra de Agua, el Iguana y el Tonalá.

CAPITULO VI

Hidrografía

El relieve del suelo poblano determina tres vertientes hidrográficas: la del Atoyac o río poblano, que se tributa al Océano Pacífico por la profunda cuenca del Balsas; la del río de Tehuacán que, con los afluentes del Salado y de la pequeña corriente del San Gabriel Chilac, se une al Quiotèpec, venido de las cordilleras de Oaxaca, y, reunidos, cortan la sierra de Zongolica y penetran al Estado de Veracruz con el nombre de Papaloapan, para verterse en la albúfera del Alvarado; y, por último, las varias cuencas parciales de los ríos de la Sierra de Puebla, que resuelven las aguas, todos ellos, por los cantones de Tuxpan y Papantla, en los senos del Golfo Mexicano. Cuencas interiores no tiene otra el territorio objeto de nuestros estudios que la nombrada *del Salado,* la cual se reabsorbe en los llanos deprimidos y sumamente permeables por donde corre durante varios meses del año.

Son, pues, tres planos distintos los que determinan ese triple curso de las aguas, originando, con ello, tres sistemas fluviales independientes. Como quiera que el de la Sierra poblana proviene simplemente del declive natural de su flanco, que desciende hacia la costa para morir mansamente en las playas, son los otros sistemas los engendrados de modo directo por la doble inclinación de la Mesa, lo que significa que pasa por aquí el eje divisorio de las aguas continentales, distribuyéndolas hacia uno y otro Océano.

Es evidente la importancia de este hecho en la hidrografía general de la República. Dos cuencas principales de ello toman origen, una por la longitud de su curso, la segunda de la República; por el caudal que arrastra, la más considerable del país: el Balsas.

Establécese el *aquarum divortium* en terrenos del Distrito de Tepeaca, cuyas aguas occidentales (muy escasas) se derraman en el Atoyac, en tanto que las pequeñas corrientes del otro rumbo bajan al Salado. En Tecamachalco vemos perfectamente definida la gran línea, imprimiendo su curso al río de Puebla, y obligándolo a dirigirse en curva muy ceñida al Occidente, mientras que los arroyos orientales se resuelven por el valle de este rumbo. Ya en límites de los Distritos de Tepeji y Tehuacán, pasa la línea divisoria separando, con anchura aproximada de cuarenta y cinco kilómetros, los valles del Tehuacán y del San Martín Atéxcal, afluente secundario del río de Puebla.

Las más de las aguas originadas de esta disposición del suelo brotan en el territorio del Estado; cuanto a los ríos de la Sierra, casi todos nacen en los contrafuertes que la ligan con la Mesa, la mayoría en términos del Distrito de Alatriste; las aguas del Salado son interiores.

Quejábase don Rafael de Alba, en sus notables "Reseñas Geográfico-Estadísticas," de los pocos datos publicados sobre el Estado de Coahuila, en términos de que en el Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, que "tan abundantes y preciosas noticias encierra sobre casi todas las entidades"—no es la poblana una de ellas, decimos nosotros,— "casi nada se menciona de Coahuila." Menos todavía que del Estado fronterizo, por más extraño que parezca, son los estudios emprendidos acerca de Puebla--excepción hecha, entre otras rarísimas, de los muy estimables del doctor Manuel Vergara,—a grado que apenas existen obras locales de consulta, como no sean *Guías* para viajeros y turistas, carentes de valor científico. La "Patria Chica," de

don Luis Casarrubias, muy bien hecha, perfectamente ilustrada, muy interesante, muy adecuada a su propósito, es libro para las escuelas elementales y primarias.

Sobre historia, algo más se ha escrito; pero el mismo *Boletín* mencionado por el señor de Alba contiene escasas noticias de una entidad cuya pobreza bibliográfica sorprende, tanto más, cuanto por su posición en el país y la cultura innegable de sus hijos otra cosa fuera de esperarse. De manera que nos ha sido difícil hallar, fijados debidamente, siquiera los cursos de los ríos. Procuremos dar una idea del particular.

Ríos de la Sierra.—Las cuencas parciales de la Sierra de Puebla son independientes entre sí. Fórmanlas el río de San Marcos, nombrado más lejos Cazones; el Totolapa o Necaxa, que va a constituir el Tecolutla, y el María de la Torre, que, unido al río de Bobos, desemboca en el Golfo por la barra de Nautla. El Axaxal o Lajajálpam, el Aquixtla o río de Tetela, el Tulcinta o Tututla y el Apulco afluyen, todos tres, a la cuenca del Necaxa. Si ninguna de estas corrientes muere en terrenos del Estado, todas nacen dentro de su territorio, ya se ha dicho; unas, en los Distritos propiamente serranos; otras, en el de Atlatriste, cruzado todavía por las estribaciones de la Cordillera. Todos son ríos permanentes, cuyo caudal disminuye en invierno, pero no desaparece nunca, puesto que se encuentran en la zona de lluvias perennes: en estío se abaten allí las gruesas tormentas tropicales y durante la estación de seca las lluvias crónicas y persistentes, propias de los macizos montuosos de la Sierra y de la altiplanicie. Su volumen aumenta considerablemente convirtiéndose en torrentes algunos de sus tributarios, al caer los fuertes aguaceros de otoño; llevan entonces gran cantidad de aguas, arrastran árboles y peñas y todo lo arrollan a su paso.

Nada más sinuoso que su curso, como no podía menos, supuesta la aspereza de la comarca que recorren. Baste de-

cir, para formarse idea de esa irregularidad, que se cruzaba treinta y tres veces el San Marcos, en el viejo camino de Huauchinango a Tuxpan, sin avanzar más que unas cuantas leguas. Son ríos de bruscos desniveles y de grandes pendientes: en ellos se admiran algunos de los saltos más considerables y de las cascadas más bellas del país y de América.

Cuencas interiores.—Hemos dicho que la cuenca del Salado es interior. Fórmala el río de este nombre, en los llanos que separan la sierra del Carmen, la de la Magdalena y la de Tepeyahualco. Viénenle sus aguas de las que escurren de estas eminencias y de las avenidas torrenciales de la Malinche; y, por el boquete que divide las sierras del Carmen y la de Tepeyahualco, se hace el drenaje del Distrito de San Juan de los Llanos. Durante las secas, el Salado infíltrase en las tierras desapareciendo por entero. De hecho, esta vasta cuenca contiene varias más pequeñas, separadas por bordes muy ligeros que retienen apenas las aguas. Tales son las de Quecholac, de los llanos de Perote, de Chalchicomula (que es la mayor) y la de San Juan. El conjunto es una gran depresión, más baja de nivel que los llanos circundantes; subdividida, como dice el ingeniero Ordóñez, por las corrientes modernas de basalto y las costras de material detrítico. Hase pensado en canalizar las aguas y verterlas hacia el Sur, proyecto de importancia para la agricultura del Estado; en la práctica, tropieza con serias dificultades. En Huamantla existen presas para almacenar las aguas de las avenidas periódicas; no faltan otras por el rumbo de Acajete: todas recogen el líquido que resbala por el declive de la Malinche.

Dada la poca pendiente del suelo, extiéndense las aguas cubriendo vastas extensiones; el aspecto de la comarca se anima durante cuatro o cinco meses, los juncos y los tulares proliferan, y llega en bandadas la volatería a establecerse sobre lo que, visto de lejos, parece un lago inmenso, cuya

profundidad media no pasa, sin embargo, de dos y tres pies. Por ser el suelo toba caliza dura, el líquido no se absorbe con rapidez; sino que las tierras se encharcan y empantanan en grandes tramos, favoreciéndose el desarrollo de vegetación lacustre. Esta es escasa, con todo, debido a la salinidad de las aguas, obra de un larguísimo proceso de concentración de sales depositadas en el seno del vaso, recipiente último de las aguas de una vasta zona. Y llegan los largos meses de invierno; las aguas han sido absorbidas por las arenas y detritos volcánicos del suelo; sólo se distingue una desnuda y desierta superficie, falta hasta de vegetación rastrera y a trechos revestida de eflorescencias salinas. Desaparece la volatería, y la comarca asume un aspecto desolado que los remolinos de polvo, frecuentes en estas amplias sabanas, hacen más ingrato. Algunos de los manantiales *(ojos de agua)* no se extinguen—de éstos es el de Vicencio;—pero su producción es pobre y apenas alcanza para surtir escasamente a los poblados vecinos.

Particularidades de algunas de las corrientes.—El río de Tetela y el Apulco son las corrientes a que se refiere Estragnat con los nombres de ríos de Aquixtla y de Ixtacamaxtitlán. Nacen ambos en el Distrito de Alatriste, y por los vestigios hallados en sus hondas barrancas, supone el metalurgista francés que fueron sus aguas torrenciales las que arrastraron la enorme cantidad de pómez y arenas volcánicas que se ven esparcidas por los Distritos de la Sierra y las cuales supone producto de la erupción de algún activísimo foco ígneo que no llega a localizar. Nosotros hemos sugerido, en la parte orográfica de este trabajo, que ese volcán pudo haber sido el cerro del Vigía Alta. El Apulco, con efecto, es muy capaz de haber transportado los enormes peñascos y las masas de guijarros y de arenas que sorprendieron a Estragnat. *Barranca honda* significa su nombre azteca, y en verdad pocas habrá tan encañonadas y tan ásperas como la que forma este raudal colérico, que

corta la Sierra por su parte más escabrosa, amurallado entre titánicos cantiles, mugiendo broncamente y coronándose de airadas espumas.

Aparecen en las márgenes grandes peñas de pórfidos sugiriendo la violencia irresistible de las avenidas que las arrastraron. En frente de Mazatepec, a la salida ya de la Cordillera, todavía hemos podido observar en el cauce del río un peñasco que por sus proporciones hace creer se trata de un aerolito, pues el ánimo se resiste a admitir que las aguas más impetuosas puedan arrastrar mole tan agigantada. El cañón mide profundidades que en muchos sitios alcanzan cuarenta, sesenta y aun ochenta metros de paredes perpendicularmente acantiladas (véase el cauce del río a su paso por Xochiapulco y, sobre todo, en el Puente de la Soledad, del Distrito de Tlatlauqui). Tales honduras sugieren la fuerza de la corrosión con que el río se ha abierto paso por la Sierra, en el curso larguísimo de las edades geológicas.

El Lajajálpam y el Necaxa, no obstante sus grandiosos accidentes, son mansos y poco embarrancados en comparación con el Apulco. Naturalmente, que la desigualdad del suelo da origen a saltos violentos. Uno de ellos es el de Mixpolihui, del Distrito de Tlatlauqui, cortadura pronunciada donde el Apulco puede proporcionar potencia motriz (por datos de la *Monografía* del señor Jenaro Ponce, sabemos que el ingeniero Careaga, exageradamente acaso, la calcula en 200,000 caballos). Imponente es la catarata, no tanto por su altura que no excede de treinta y cinco metros, sino por el ímpetu formidable con que el raudal se precipita, crespo y borbollante, levantando irritadas crines de espuma en el seno de un abismo pavoroso.

La barranca del Axaxal o Lajajálpam presenta, asimismo, honduras de consideración. Una tiene de gran fama—cítala García Cubas,—al pie de la población de Zacatlán; por su anchura abraza cerca de una milla y en profun-

didad no mide menos de 350 metros. Pequeños afluentes forman a corta distancia pintorescas caídas de 40 y 60 metros de elevación, añadiendo nueva belleza a la comarca. Su caudal es menor que el del Apulco; ahora, las obras de la Compañía Hidro-eléctrica de Necaxa han desviado hacia las presas de su sistema, mediante una serie de túneles perforados a través de la cordillera, mucha parte de estas aguas.

El Necaxa.—La cuenca del Necaxa atraviesa de Sur a Norte el Distrito de Huauchinango, saliendo de él por sus fronteras orientales para ir a tributarse al Golfo, con el nombre de Tecolutla. Irregular y sinuoso desarróllase su curso en términos de Puebla. Nace en Nanacamila, fuente no distante de Ahuazotepec. Avanza costeando una tras otra las colinas y las altas eminencias, salvando las desigualdades de aquella comarca esencialmente montañosa, aunque la aspereza de sus barrancos no guarda comparación con la que ofrecen los del Tetela o del Apulco. Tiene caudal permanente: su volumen máximo son 3,150 pies cúbicos por segundo en época de crecidas; pero desciende tanto en tiempo de secas, que llega a arrastrar no más de setenta pies cúbicos por segundo, según mediciones de la Compañía de Luz y Fuerza Motriz. El ilustre Conde de la Cortina, visitando la región el año de 1853, probablemente en invierno, le asigna exactamente el mismo caudal, medido por él con precisión notable.

En el largo período de lluvias, cuando la precipitación diaria no es raro que alcance a tres pulgadas, el Necaxa se acrece extraordinariamente, pudiendo estimarse el promedio mínimo anual de su corriente, conforme a observaciones de varios años practicadas por la Compañía, en 8,750.000,000 de pies cúbicos.

Nadie ignora que este volumen líquido se halla admirablemente aprovechado para el abastecimiento de luz a la capital de la República y de fuerza motriz a la misma

ciudad y a diversas poblaciones, minerales y talleres de varia importancia. Obras llamadas con justicia magnas y, en muchos respectos, no igualadas hasta hoy en ninguna parte del mundo, serán descritas con pormenores en otra parte de este trabajo. Baste decir, por ahora, que porciones extensas del Distrito de Huauchinango, casi despobladas hace veinte años y a lo sumo visitadas de uno que otro viajero emprendedor, están convertidas en grandioso foco de actividad, donde se agitan operarios a miles y han nacido, improvisadas como por conjuro, poblaciones colgadas de los riscos de los cerros y que, sin embargo de su posición en el seno de áspera cordillera, reciben a diario el saludo majestuoso de la locomotora y no desconocen los perfeccionamientos del conforte moderno. Baste decir que los jornales, que no pasaban en aquel entonces de dieciocho centavos, alcanzan hoy una cifra mínima de un peso cincuenta centavos.

Aunque igual en esencia, la hidrografía de la comarca, puesto que es obra de la naturaleza, en cierto sentido puede decirse que los ingenieros de la Compañía la han transformado. Ahora su estudio comprende el vasto sistema artificial desarrollado por esa empresa a fin de aprovechar hasta el último centímetro cúbico de las aguas del rumbo, proyecto realizado mediante magnos trabajos de represas para almacenar el líquido y túneles que atraviesan los montañas, a efecto de utilizar el caudal de arroyos y de ríos pertenecientes a distinta cuenca.

El Lajajálpam, según hemos dicho, ha sido una de las corrientes utilizadas de ese modo: una parte sólo de sus aguas sigue ahora el cauce antiguo. La constitución caliza de los cerros facilitó trabajos en verdad titánicos; pero con frecuencia la dinamita tropezaba en masas basálticas o efusivas de diversas clases, tan duras, que apenas en meses se avanzaba pocos metros. (Hemos dicho, al tratar de la

parte orográfica, cómo abundan las masas intrusivas en la Sierra).

No menos admirables (acaso lo sean más) son las obras mismas de aprovechamiento del salto, origen fundamental de todo el sistema. La pesadísima maquinaria que fué preciso transportar a tan escabrosos lugares, la tubería que sirve de paso a la columna hidráulica, los generadores de tamaño enorme—el mayor hasta ahora construído—que transforman en energía eléctrica la presión hidráulica, y la instalación de todos estos elementos en sitios adecuados de un terreno por donde, aun a lomo de caballo, era difícil la marcha, pues no existían sino veredas, y en el cual a cada paso se descubren precipicios cuya magnitud suspende el aliento de quien los contempla, son otros tantos problemas de ingeniería sábiamente resueltos con inteligencia, conocimiento y perseverancia, que pueden, sin ponderaciones, citarse entre las proezas mayores del hombre contemporáneo.

No es probable que el Conde de la Cortina, a pesar de su talento y de su ciencia, haya adivinado, al saludar en 1853 el salto de Necaxa, que esa espléndida clámide de plata había de alumbrar medio siglo más tarde su propia figura exhibida en uno de los salones de la Ciudad de los Palacios. Algo han perdido en belleza las cascadas, en cambio de lo mucho ganado en utilidad, desde que las visitara el escritor ilustre. Son dos, como hemos dicho. Origínanse en una gran desgajadura del terreno, producida tectónicamente en nuestro concepto. El salto inferior es el más elevado; compite en altura con las más altas caídas de América, de Suiza y del mundo. Llámase en lengua indígena *Ixtlamaca,* según nos dice el citado autor, quien lo estimaba en 153 varas de altura; pero tiene realmente 740 pies ingleses o sean 224.96 metros, conforme a mediciones exactas de la Compañía. (A título de curiosidad, haremos notar que esta cascada rivaliza con el célebre Tequendama, y aun lo sobrepasa en

altura, 3.72 metros, pues el salto colombiano mide 792 pies castellanos de elevación). Unido al salto superior, el que se nombra *de la Ventana,* del cual no lo separan, horizontalmente, ni 300 varas, da un total de 332 metros, altura que no igualan sino las caídas de Basaseáchic, en Chihuahua, y algunos de los más elevados pero menos caudalosos chorros del valle de Yosemite. Es de sorprender que los miembros de la Comisión Exploradora de Metlaltoyuca, presidida por el Ingeniero Almaraz, hayan calculado con aproximación rara la altura del salto grande, midiendo en segundos la caída de las ondulaciones del agua. Por este procedimiento la estimaron en 239 metros, medida que sólo dista catorce metros de la cifra verdadera. Cravioto la estimaba en 161 varas—quizá se refería al salto chico, y a éste también hizo alusión el Conde de la Cortina, al darle 135 varas, como dijimos antes.

Algo más que esa altura real de 332 metros es la que se aprovecha para mover las turbinas, pues la cabeza hidrostática del sistema se hace partir de un poco más arriba.

Nada puede compararse a la majestad indescriptible de este salto formado por un río cuyo nombre indígena significa *ruido en el agua.* Claro es que, entubada porción considerable de su volumen, las cataratas han perdido mucho de su esplendor, pues antes se arrojaban en triple chorro confundido a cierta distancia en una sola cortina ondulante, vaporizada en el espacio antes de tocar la tierra. Todavía, en tiempo de los gruesos torrentes, puede contemplarse un espectáculo sublime, cuya hermosura llena el alma de hondo e inefable sentimiento.

Las condiciones generales de los otros ríos de la Sierra son semejantes a las de Necaxa. Todos costean montañas calizas, aquí y allá penetradas de rocas efusivas; todos arrastran y abandonan en sus márgenes almendrilla, guijarros de pórfido, fragmentos de lavas recientes, de arcillas endurecidas y tierras arrancadas de la gruesa costra de

humus, del suelo que recorren; todos, en fin, franquean con saltos impetuosos los desniveles naturales de la zona.

El Pantepec.—El más septentrional de los ríos del Estado es el de Tuxpan. Con el nombre de Pantepec (nace cerca de la población de este nombre) toma en términos de Huauchinango el tributo del Blanco, que forma los límites con el Estado de Hidalgo; del río Beltrán o de los Naranjos; del de Huehuetla y de los arroyos Macalapa y Colotla. Costea por Occidente la famosa Mesa de Coroneles, asiento de las antiguas fortificaciones indígenas de Metlaltoyuca, cuya extensión alcanza cuarenta sitios de ganado mayor. La altura sobre el nivel del mar, aquí no llega a 400 metros. Sale por fin el Pantepec del Estado de Puebla (precisamente por el punto más septentrional, a los 20° 47′ de latitud polar), sirviendo de lindero por un tramo de breves diez o doce kilómetros con el Cantón de Chicontepec. Ya en territorio veracruzano recibe el caudal del Vinasco, venido de tierra hidalguense, y, con volumen muy poderoso, avanza hasta el mar, donde vierte el raudo tumulto de sus ondas por la barra del magnífico puerto de Tuxpan.

El San Marcos.—El río Chila, también llamado de San Marcos, y después, Cazones, nace en suelo de Huauchinango, cerca de Pahuatlán, antigua cabecera del Distrito del mismo nombre. Su curso es tan sinuoso, que treinta y tres veces había que atravesarlo en el antiguo camino de herradura de Tulancingo a Tuxpan, sin salir del Distrito, circunstancia en vista de la cual los viajeros de la Comisión Exploradora de Metlaltoyuca declararon preferible, a pesar de ser más largo, el *camino del cerro,* como se nombraba a la otra vía de comunicación entonces existente. Cruza comarcas excesivamente fértiles, si calurosas en extremo. En diversos parajes mide sesenta, cien y ciento cincuenta metros de anchura, aunque presenta vados numerosos. Costea el magnífico cerro de Pimentilla, coronado por gruesas capas terciarias, y va lamiendo, en todo su curso, la costra de

humus peculiar de estas regiones y característica, además de su espesor de varios metros, por el encendido tinte que le comunican las arcillas. Jalapilla y Apapantilla, ésta a 237 metros de altura, son los puntos principales de su curso. Recibe los afluentes de Pahuatitla, Tacaja, Jalcoutla, Chacalapa, San Agustín y Tlalcalantongo. Ya para salir del Estado, bordea por el Sur la montañosa Mesa de San Diego, sirviendo de límite, por un trayecto de más de 30 kilómetros, con el Estado de Veracruz, al que penetra, recibiendo las aguas de la riquísima Mesa de Amixtlán *(río de agua fría)*, comarca pródiga en café, vainilla, caña de azúcar, arroz, añil, tabaco, algodón y hule.

Esta hermosa zona ofrece para la colonización mayores ventajas que la Mesa de Coroneles. Su clima es más benigno, su feracidad más grande, el terreno presenta vastos tramos boscosos y la altura es un poco mayor sobre el nivel del mar. Mide 50 kilómetros de longitud por 25 de anchura. El señor Almaraz, el señor García Cubas y sus compañeros de exploración encomian sus notables condiciones; ya no pertenece al Estado de Puebla. Con el nombre de Cazones, que toma de la abundancia de los saurios que pululan en sus aguas, muere por fin el San Marcos en el Golfo de México.

Del Necaxa *(ruido en el agua)* sólo añadiremos que lo enriquecen el Tenango y el Jaltepuxtla—aquél formaba un hermoso salto, hoy entubado, -y después de franquear entre la población de su nombre y la de Xicotepec, la desigualdad origen de los saltos, oblicúa su curso rumbo a Oriente; penetra al Distrito de Zacatlán (cuyo extremo septentrional cruza en un tramo de 25 kilómetros), pasa por Chicontla, villa cafetera como todas las de la comarca, y se entra en tierras de Veracruz, para recibir en Comalteco la afluencia de un rival, el Apulco.

El Lajalápam.—Materia de confusión en las reseñas geográficas del Estado de Puebla, originada en parte por los

errores de que en este particular han adolecido las escasas y deficientes cartas geográficas de la entidad, ha sido la que se refiere a los ríos Axaxal, Lajajálpam, Otatlán, Zempoala y San Pedro, entremezclados caprichosamente en varios textos y confundidos en su curso y en sus nombres. Las cartas de la Comisión Geográfico-Exploradora, aunque no perfectas en sus hojas del Estado, trazadas a escala de 1-100,000, presentan, sin embargo, escrupulosidad suficiente para fiarse de sus indicaciones, hecho aprovechado por el ingeniero militar don Benito Chías en la reducción que le debemos. Según, pues, aquellos datos, puede asegurarse que el Axaxal o río de Atlamajac y Chignahuapan, nace del pie del Peñón del Rosario, en el Distrito de Alatriste. Al desprenderse de esa áspera y pintoresca montaña, que forma aquí los límites con Tlaxcala, lleva el nombre de Tecoyuca; después toma los de Atlamajac y Chignahuapan, cuando pasa por dichas poblaciones; en la segunda de ellas, cabecera del Distrito, explaya sus ondas formando una pequeña laguna con islotes.

Sale del Distrito y penetra en términos de Zacatlán; cruza al pie de la progresista cabecera asentada al borde de una pequeña mesa, y formando anchurosa depresión, en la cual recibe el tributo de algunos arroyos, es en este sitio donde realmente comienza a conocerse con el nombre de Lajajálpam (tómalo de una pequeña localidad) el cual lleva después en toda su longitud. Al unírsele pequeños afluentes, caen en saltos de 40 y 60 metros de altura, nuevas galas con que se adorna la bellísima barranca. Aquí es donde se han encontrado formaciones cretáceas con *Arietites James Danae Barcenae,* fósil característico.

No muchos kilómetros adelante penetran las aguas en túneles que las desvían hacia la cuenca del Necaxa, obra artificial enorme que atraviesa una de las vísceras más considerables de la Cordillera, con lo que, muy disminuído el caudal, avanza hacia el Norte, alimentándose del to-

rrente de Tlalixtipan y otros cortos tributarios; pasa por las inmediaciones de la Mesa de Chila, y sale del territorio de Puebla, no lejos de la rica villa de Jopala, para juntarse a las aguas del Necaxa, ya con el nombre de Chumatlán, y después de recibir la corriente del San Pedro o río de Ahuacatlán. Este, representado en las cartas de Almazán, Saussure y García Cubas, con curso mucho más largo del efectivo; no es sino la corriente de Ahuacatlán, que pasando por San Pedro Camocuautla, toma allí este nombre. Unidos, júntanse al Necaxa, muy cerca de la confluencia de Comalteco. Digamos para terminar que sobre la ortografía del nombre Lajajálpam (río que arastra arenas?) no hay aún uniformidad en los escritories.

Río de Tetela.—Otro río que figura en las cartas y reseñas del Estado, sin que su curso esté debidamente definido, es el que se anota bajo el nombre de Zempoala. Digamos, pues, que, con el nombre de Aquixtla, nace en el Distrito de Alatriste un pequeño río; avanza por la quebrada comarca que divide aquella zona, de Tetela; penetra en este Distrito, costeando por su flanco occidental el cerro del Convento, donde se encuentra el célebre *stockwerk* de plata. Ya en este rumbo lleva el nombre de río de Tetela, cerca de cuya cabecera cruza con dirección al Norte. Algunos kilómetros adelante forma la profunda barranca de Escahuasco, labrada por el agua en las calizas del suelo. A poca distancia de Tepezintla recibe el tributo del Otatlán, naciendo también en Alatriste, junto a la población del mismo nombre. Unidos, siguen al Norte; reciben el afluente del Tonalixco al pasar por Zongozotla; toman dirección al Oriente, y, en Atlequizayan, se juntan al río de Taxco o Tulcinta, llevando el nombre de Tecoantepec, para salir del Estado con esta denominación y confundir sus aguas con el Apulco, poco antes de reunirse todos estos caudales en la gran confluencio de Comalteco.

Así, pues, el Zempoala de las cartas antiguas no es sino

el río de Aquixtla, Tetela, Otatlán y Tecoantepec; la Comisión Geográfico-Exploradora no lo menciona siquiera en sus hojas, adoptando las otras denominaciones. Otros pequeños arroyos, como el de Atpopoca, el Tlamanca, el de Cañada, el Capilla, el Escorial y el Metzonate en el extremo septentrional, riegan el Distrito de Tetela.

El Apulco.—El Apulco nace también en terrenos de Alatriste, con el nombre de río de Ixtacamaxtitlán (antes Ixcamàtzingo). Una de las ramas que lo forman viene de muy cerca del cerro Peñón del Rosario. Atraviesa por corto tramo la parte Norte del Distrito de San Juan de los Llanos; cruza por el Oriente, el de Tetela, formando una profunda barranca al pie de la explanada en que descansa la Villa del Cinco de Mayo (antigua Xochiapulco), famoso baluarte indígena que se coronó de gloria en las guerras del Imperio. Allí, el cauce es un cañón hondo de cuarenta metros, de cantiles perpendiculares, corroído por el agua en las calizas de la cordillèra. A la margen izquierda de Xochiapulco se abre sobre el abismo la cueva de Tlaxcanta, célebre porque en ella encerró el general Juan Francisco Lucas a varios prisioneros de guerra, entre quienes se dice que figuraba el Coronel Cahuantzi. Por allí mismo, asoman los picachos del Ometepec (dos cerros), al pie de los cuales se han encontrado formaciones geológicas del Jurásico superior; cerca de la cima aparece un manantial, signo de comunicación subterránea con la altiplanicie.

Cruza, después, el Apulco, siempre espumoso y colérico, el pintoresco Distrito de Zacapoaxtla, unido al importante afluente del Citlalcuautla; costea las renombradas cumbres del Apulco (lugar estratégico de primer orden), recibe el arroyo del Cuíchatl y se entra en tierras de Tlatlauqui, franqueando una hermosa cañada y escabrosísimas anfractuosidades. Un tanto sosegado más allá, pasa bajo los soberbios arcos de mampostería del puente de Macuilquila, orgullo de la Sierra. Arrójase, después, a barrancos enca-

ñonados, como el que recorre al Norte de Atotocoyan, cruzado por el puente de la Soledad (obra de arte y de genio hecha por un solo operario: Mariano Luciano); el cantil en este punto no mide menos de 90 metros de paredes perpendiculares. Poco adelante se precipita con ensordecedor estruendo en el impetuoso salto de Mixpolihui.

Sale por fin de Tlatlauqui, recibiendo el tributo de numerosas corrientes, entre ellas, la de Xiucayucan, que forma dos cascadas (la de Zampazoal, puede proporcionar 35,000 caballos de fuerza motriz, conforme a datos, que estimamos exagerados, de una reseña estadística publicada en el boletín "The Panamerican World," en 1908), y la del río de Hueyapan, origen de la caída de Atexcaco.

Penetra de nuevo en términos de Tetela, donde recibe la pequeña corriente de Arroyo Zarco y las aguas del Quetzalapa; y, encontrándose al salir del Estado con las aguas del río Aquixtla o de Tetela, ya aquí nombrado Tecoantepec, unen sus linfas hermanas (porque nacieron a corta distancia, en Alatriste) y avanzan hacia el Norte formando el límite con el Estado de Veracruz, a juntarse en la confluencia de Comalteco con las ondas cristalinas del Necaxa, a las que mezclan las suyas rebotadas de las violentas sacudidas que han sufrido y turbias de las tierras arcillosas que arrastran. No inferior el caudal de estas corrientes al del río de Huauchinango, puede estimarse aproximadamente en 9,000.000,000 de metros cúbicos anuales.

Pertenecen también, a Tlatlauqui, el río de Santiago, que forma la caída de Puxtla, con dos bueyes de agua y 59 metros de altura; el arroyo Acuaco y el de Huaxtla, del que se origina un pequeño salto de agua, cerca de la cabecera, a la que algún día proporcionará luz y fuerza eléctrica.

Ríos menores.—Terminaremos la enumeración de las cuencas serranas con el María de la Torre. Nace este pequeño río en el Distrito de Teziutlán, de los escurrimientos de la famosa cumbre de los Oyameles, atalaya de la Sie

rra de Puebla, en cuya cima un manantial está denotando comunicaciones subterráneas con la altiplanicie. Toma, al avanzar, parte de los ricos veneros del Chignautla *(nueve narices* o nacimientos de agua); sigue, de Sur a Norte, por todo el territorio del Distrito; y penetrando en tierra veracruzana únese al río de Bobos, no lejos del viejo Paso de Novillos (hoy villa Martínez de la Torre), tomando, ya mezcladas sus linfas, el nombre de Nautla, por cuyo puerto, describiendo largas ondulaciones, sale al Golfo de México.

Ya hemos hablado de la caída de Atexcaco, maravilla de la Sierra, formada por el arroyo del mismo nombre y el de Chontamo, perteneciente a la municipalidad de Hueyapan, del Distrito de Tlatlauqui. Con altura de 260 metros y desnivel hidráulico mayor, suministra fuerza motriz al mineral de cobre de "La Aurora," cuyas oficinas residen en Teziutlán. Después, lleva su caudal (tiene corto volumen) por el fondo de profundísimas barrancas limitadas de ásperas e inabordables cumbres; recibe las aguas de la majestuosa barranca de Tauta y afluye en seguida al Apulco, saliendo con él del territorio poblano.

No olvidaremos citar los arroyos de Solteros, Cedro, Calapa, Mecalpalco, Ayotóchat, Xoloatl, Estocapa y Zopiloapan, también de tierras teziutecas. Pintoresca como pocas la zona, ofrece bellezas innumerables, entre las que descuellan altas cataratas, sinuosos barrancos y enmarañados cerros y picachos, esmaltados con las galas de la flora más espléndida. Panoramas tiene (y no escasos) la Sierra de Puebla, que rayan en la sublimidad. Típico rasgo de su fisonomía formaban en otro tiempo (todavía se conservan uno que otro) los curiosos y tendidos puentecillos rústicos, hechos de mimbres y cimbreantes bejucos, colgados por encima de los torrentes y a través de los arroyos. Otros hubo llamados "de maroma," consistentes en una cuerda de 30, 57, 70 o más varas de largo, según la anchura del río; combinada con una polea y una especie de gasa, allí se

acomodaba al atrevido viandante, ayudándose de ella para avanzar poco a poco y no sin riesgos. Algunos de los pasos más pintorescos, tendidos sobre los fieros torrentes y los vertiginosos abismos serranos, admíranse en el Distrito de Zacapoaxtla; tal, por ejemplo, el celebrado del *Infiernillo* (éste es de mampostería) y otros no menos audaces.

El Atoyac.—Hemos visto la siguiente etimología de la palabra Atoyac: *río de guijarros*. No nos hacemos responsables de ella. Lo cierto es que la gran arteria fluvial de Puebla, nuevo Pactolo (así le han llamado) de la industriosa urbe fabril; el mismo que con el nombre de Mexcala fecunda las vegas guerrerenses, se despliega más lejos en ancho y orgulloso caudal conocido por las Balsas y corre al Océano a vaciar el volumen gigantesco de sus aguas en las revueltas bocas del Zacatula, es el tercero en orden por la longitud de su curso y por la cantidad del líquido que arrastra el más grande de los ríos mexicanos. Su curso, según el Atlas de García Cubas, alcanza una longitud de 733 kilómetros.

Nace de los hielos y las nieves eternas de la falda oriental del Ixtaccíhuatl. En tiempo de deshielos el agua se precipita por las barrancas de la vertiente, formando torrentes impetuosísimos que han dado lugar, en el punto llamado Puente de Texmelucan, al grueso mampuesto allí levantado para contener los desbordamientos y defender del deslave las tierras. Con el nombre de río de San Damián y de San Marcos, atraviesa los llanos de Texmeluvan, zona triguera regada por las filtraciones del Nevado y preparada para largos siglos de fertilidad por la naturaleza de su suelo, mezcla de aluviones modernos y material pulverizado de los últimos derrames volcánicos. A su paso por la próspera población de San Martín, mueve la primera de las fábricas del Estado, que, más, lejos, verá multiplicarse en una y otra de sus márgenes.

Penetra ligeramente en territorio de Tlaxcala, siguiendo

con poca diferencia el lindero de esta entidad con Puebla; recibe el tributo del Tzahuapan (algunos geógrafos reconocen en esta corriente la cabeza hidráulica del Atoyac; nosotros la referimos al río de San Martín), y, doblándose en ángulo sensiblemente recto, entra de lleno al Estado, donde obrará como agente industrial por excelencia, moviendo la maquinaria de doce establecimientos de hilados y tejidos en el trayecto de muy pocos kilómetros. (Citaremos aquí, a reserva de tratar menudamente del asunto en la parte relativa, la fábrica de "El Valor"—todavía se incluye en territorio tlaxcalteca—y la importantísima de "Covadonga," que tiene miles de husos y representa millones de pesos. Asimismo, aprovecha la fuerza motriz de la corriente la importante fundición de Panzacola, perteneciente a Tlaxcala).

La inflexión tan pronunciada que en esta parte de su curso muestra el Atoyac, la determina el macizo de la Malinche, deteniendo las aguas en su camino hacia la costa y dirigiéndolas al Sur. De no interponerse esta eminencia, probablemente el río buscaría la salida por algún boquete de la Sierra Madre, o, lo que es más probable, descendería por el largo valle de Tecamachalco para unirse al Tehuacán.

El abultado lomerío de la Calera le sirve de muro occidental, poco antes de asomar en el valle de Puebla, propiamente dicho. Recíbelo desde su llegada el golpe de las turbinas de doce instalaciones fabriles, a que da vida en términos del mismo municipio; y de esta suerte, batido perpetuamente de ejes y palancas, costea en elegante ondulación la populosa metrópoli que le debe parte no escasa de su actividad y su riqueza. Miles de hogares hallan sustento y se procuran bienestar nada más que por el maravilloso aprovechamiento de esta mansa corriente, que ninguno creyera capaz de tal milagro. Hasta que salen del municipio no recobran las aguas el sosiego apacible de su curso. Todavía a pocos kilómetros de distancia, mueve los

émbolos de una pequeña pero perfecta instalación hidroeléctrica (700 h. p.), montada para suministrar energía a la fábrica del "Mayorazgo." (En general, los trabajos ejecutados en esta parte de su curso para el aprovechamiento del líquido, son obras acabadas de ingeniería hidráulica, cual la *cortina* de la fábrica de "El Valor" o la del "Mayarozgo," los cárcamos y demás obras correspondientes. Las turbinas son de tipos antiguos y modernos, algunas notables por su tamaño, entre las que se cuenta la del molino de "Enmedio," instalada por el ingeniero austriaco don Francisco Kasian).

A su paso por Puebla, el Atoyac no lleva arriba de tres o cuatro *bueyes* de agua, en la época de secas, y nueve o diez en tiempo de lluvias, o sean alrededor de noventa mil litros por segundo, cantidad variable según las estaciones. Su anchura fluctúa entre 15 y 22 metros, término que no aumenta sino más bien disminuye después de algunas leguas, cuando pasa por el *Puente de Dios*. En la mayor parte del trayecto avanza ondulando entre colinas de corta elevación. Sus aguas poco profundas, turbias o ligeramente verdosas por lo común, son de escasa pesca; sin embargo, forma remansos y pequeñas pozas, y al Sur de la ciudad se encuentran trucha y carpa en reducido número.

Recibió, en épocas de actividad del geysero calcalífero nombrado "Cuesconate," las aguas brotantes de este pequeño cono, que iban abandonando el carbonato de cal por ellas disuelto y formaron las costras de sedimento químico que cubren ese rumbo; todavía recoge, junto al molino de "Enmedio," la corriente de agua sulfurosa de los manantiales termales inmediatos al cauce. Cerca de "La Noria" se observan curiosas formaciones de caliza incrustante llenas de formas vegetales, originadas de las aguas fuertemente alcalinas, que han circulado por espacio de siglos en las calcáreas del subsuelo.

La evaporación debe ser muy elevada a esa altitud, supe-

rior al 50% de la precipitación pluvial, sobre todo en invierno; pero no tenemos números fijos de las pérdidas que por este concepto sufra el río ni de las que experimenta por la permeabilidad del suelo, alta sin duda, dada la porosidad de los terrenos. El atmómetro ha registrado en Puebla, en el mes de enero, una evaporación media de 7.47 y máxima, en 24 horas, de 13.5 cc. En abril y mayo, a la intemperie, hay cifras de 266.7 para todo el mes. Respecto de la pendiente del río, llega a 0.5 y 0.6 por ciento, en esta parte de su curso.

Recibe a su salida de los alrededores de la ciudad, al pequeño río de Almoloya o San Francisco, con los desechos de la ciudad de Puebla; poco más al Sur, antes de San Antonio del Puente, se le une el Alseseca, escaso de volumen, pero importante para el estudio de la paleontología, porque en el corte de la barranca, desde el Molino del Cristo hasta el de Santa Bárbara y por las inmediaciones de Totimehuacán, se han encontrado fósiles importantes del Cuaternario.

La barrera de las colinas de Santa María Huehuetla, por las que se liga la cadena del Tentzo con la Sierra Nevada, detiene el avance del Atoyac hacia el Sur, imprimiéndole curso hacia Oriente, para donde se dirige costeando la falda septentrional de la citada cadena. Probablemente seguirían las aguas su camino al Golfo buscando cualquiera salida, si no las detuviese el eje divisorio continental, obligándolas a retroceder, en curva tan ceñida como elegante, hacia el Poniente, dirección que toma el río para no abandonarla ya, después de faldear por un cañón de profundidad vertiginosa el estribo extremo de la cordillera del Tentzo.

Puente de Dios.—En este sitio presenta el Atoyac uno de los accidentes geográficos más hermosos de México. El agua ha corroído intensamente las calcáreas a trechos compactas, en parte deleznables del terreno, rebajándolas con la

precisión de una máquina de acero. Recortadas en línea perpendicular no menos de 100 metros las capas ostentan al desnudo la estructura de su formación, caliza penetrada en muchos lugares por el fuego ígneo que la metamorfizó, inyectándole substancias efusivas de varios colores. Colocadas una enfrente de la otra ambas *tecaleras*, según los indígenas las nombran, o sean, los cantiles estratificados de las dos paredes de la hendedura, una de éstas se ha precipitado sobre la contraria, a causa de algún terremoto, formando el paso que los naturales, no sin acierto, designan con el expresivo nombre de Puente de Dios. Bajo aquella bóveda secular, en cuyas capas puede estudiarse admirablemente la geología del terreno, corre el Atoyac, manso y teñido de esmeralda en invierno, turbio y rebramante en la época de las crecidas estivales, atronando los desolados ámbitos de la planicie comarcana, verdadera puerta de las Mixtecas, que inicia aquí sus revueltos y desnudos lomeríos.

Pasa bajo el Puente de Dios, y penetra el río entre las irregularidades de vasta comarca, cuyas adustas eminencias aparecen erizadas de cactus bravíos, decorativos de aspecto si provistos de punzantes pencas. Recibe el tributo del Laxamílpam, que viene de Tepexi de Rodríguez, cabecera del Distrito, y poco adelante, el del río de Huehuetlán, nacido en la falda meridional de los montes del Tentzo. Toma todavía las aguas del San Pedro Coayuca y sale del Distrito para entrarse en tierras de Acatlán, entidad a la que sirve de linderos con los Distritos de Matamoros y de Chiautla. Toca el pueblo de Tuzantlán, cerca del cual ha abierto grandes y curiosas oquedades en las colinas de caliza; y entra, por fin, en Chiautla, término por este rumbo del territorio del Estado. Aquí, trae dieciocho *bueyes* de agua, a su paso por San Juan del Río (18° 23′ latitud Norte y 0° 46′ 56″ longitud Oeste), punto de reunión de la confluencia del Mixteco. Este río no le aporta sino tres *bueyes* en tiempo de secas, pero un caudal muy considerable en la época de las aveni-

das; trae, a su vez, el tributo del Acateco o río de San Martín Atéxcal—llámanle también río Tizaac—que pasa por la cabecera de Acatlán.

Por fin sale el Atoyac de Puebla, y penetra en las ardientes zonas de Guerrero, enriquecido con los seis *bueyes* que le aporta el Tlapaneco, agua de las montañas de Oaxaca, y los dos que en tiempo de secas le tributa el río aquí nombrado de Coetzala. Este aumenta de modo considerable en otoño. Fórmalo la reunión del río de Atlixco o de los Molinos, nacido de las faldas de Sierra Nevada, y el cual mueve en San Agustín una pequeña *planta* eléctrica; cruza después el distrito de Matamoros, tomando el nombre de río de Izúcar o de Cantarranas y recibiendo, al salir de la entidad, el arroyo de San Miguel, alimentado en la laguna de Epatlán. En la villa de Atzala, perteneciente a Chiautla, le afluye el Ahuehueyo, conocido con este nombre a su paso por Tlilapa, pero nombrado río de Atila a su nacimiento en la vertiente Sur del Popocatépetl, por las montañas de Tochimilco y Santa Catarina. Siguen, ya juntos, el río de los Molinos y el Ahuehueyo o Atila, éste enriquecido con el arroyo Matadero en Huequechula, y atraviesan el Distrito de Chiautla, recibiendo en la municipalidad de Jojalpan las aguas del Jonacatepec que también viene de los hielos del volcán, para verterse en la gran arteria fluvial poblana, según antes dijimos, con el nombre de río de Coetzala. La Comisión Geográfico-Exploradora nombra a esta corriente río de Nexapa, desde su paso por Atlixco hasta la afluencia al Atoyac.

Será curioso saber que la exploración del Atoyac ha sido ya intentada, en parte considerable de su curso. La proeza fué de los señores Juan B. Ardit y Felícitos Ardit; y se efectuó en 1851.

Salieron de San Juan del Río, pueblo de Chiautla, a bordo de una balandra muy ligera; apenas desde allí el Atoyec puede considerarse navegable. Lleva en ese lugar

dieciocho varas de ancho y tres pies siete pulgadas de fondo, con un mínimo de dos pies ocho pulgadas, a partir de la confluencia del Mixteco. Muévese la corriente a razón de 50 varas por 40 segundos, que corresponden a 4,000 varas por hora. La pendiente media es de doce pulgadas por cien varas, lo que puede estimarse en un cinco por ciento.

La navegación es fácil; no se encuentra sino una que otra corriente rápida, como las de Cuateconcingo, que se extienden dos mil varas. A quince leguas de San Juan del Río, en Coacalco, hay tres brazas de agua; la balandra solía rozar el fondo. (Se cría ganado mayor en el rumbo circundante y se cultivan con fruto legumbres y ajonjolí; abundantemente danse melones y sandías). En Pitzintla hay un pequeño salto de dos varas de altura por treinta y tres de base. Toca el río los pueblos de Japalutla, Metztitlán, Tlalcozotitlán, Totoltzintla y Ostutla, todos dedicados a la cosecha del *cascalote* y a la industria del copalillo. Por último, el arroyo de Tecomatlán o Atlixta apórtales no lejos otro medio buey de agua.

Según dice la descripción, trabájase por todo el rumbo la fibra del ixtle y se cultivan las legumbres. En las cercanías existe una mina de azufre. Quien desee conocer mayores datos del atrevido viaje de los señores Ardit, cuyo término alcanzó a la desembocadura del Balsas, en la costa del Pacífico, lea la reseña que publicaron en el Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, con el título de "Comunicación Interoceánica," el año de 1870. Afirman los exploradores que la cuenca es canalizable.

Ríos de Tehuacán.—Terminaremos la reseña de la hidrografía poblana, hablando de las aguas de Tehuacán. Hemos dicho que el valle de este nombre se prolonga desde Tepeaca hasta el Sur del Estado, con longitud de mas de cien kilómetros y pendiente media de 0.6 a 0.7 por ciento; pero la sequedad extraordinaria de la región que atraviesa en el trayecto, mantiene escuetos los cauces de los pequeños arro-

yuelos que la cruzan y tampoco de Miahuatlán descienden sino corrientes de poca importancia.

Iníciase, pues, esta cuenca, en manantiales inmediatos a Santa María del Monte. Allí nace el río a la sombra de seculares ahuehuetes; corre después hacia el Sur, con el nombre de Tehuacán. El cauce avanza después paralelamente al trazo del Ferrocarril del Sur, que aprovecha el fondo del valle para desarrollar su línea. Recibe las aguas de las montañas de Zapotitlán y de la gran barranca de este nombre por el arroyo de San Gabriel Chilac; toma entonces el nombre de Salado, pues, en efecto, sus aguas llevan cantidad de sales de sodio provenientes de las depresiones de Zapotitlán, antigua cuenca de lagos jurásicos y cretáceos; y sale, al fin, del territorio de Puebla, no sin recibir el afluente del río Hondo (antes recibía también al Juquila), que forma linderos con Oaxaca.

Ya en esta demarcación se une al Quiotepec o río de las Vueltas, que trae las aguas de la sierra de Villa Alta, y juntos franquean la cortadura abierta en la sierra de Zongolica, desde los tiempos del terciario, para salir a la costa y verterse en el Golfo por la hermosísima albúfera de Alvarado con el nombre de Papaloapan. Si se atiende al volumen de las aguas, parece el río de las Vueltas la verdadera cabeza hidrográfica del Papaloapan, como piensan muchos geógrafos; o lo será el río de Tehuacán, según cree el profesor Noriega, tomando en cuenta la dirección general de las cuencas que se forman en la altiplanicie.

Río Tonto.—El río Tonto o Xoloapan, cuya rama principal nace en las cercanías de Zongolica—al Sudeste—y la menor en el Estado de Puebla, distrito de Tehuacán, forma los límites de esta entidad con Veracruz por un tramo de cuarenta kilómetros; recibe en Mazateopán, municipalidad de Coxcatlán, el afluente del Pilola o Petlalpa (éste forma en un tramo de 20 leguas la divisoria con Oaxaca); bordea las faldas del notable cerro volcánico del Chichintepec y

penetra al fin en tierra veracruzana, para derramarse sobre el Papaloapan, en los alrededores de Tuxtepec. Al llegar aquí, trae anchura comparable y mucha más agua—8, 15 y aun 25 metros de profundidad, en muchos sitios—que el río Papaloapan, al que se junta 2½ leguas abajo de Tuxtepec, en Toro Bravo, sitio de interés por sus ruinas arqueológicas todavía no exploradas. De las ramas que le dan origen, la poblana, venida de San Pablo Zoquitlán, corre nueve leguas en terrenos del Estado confluyendo en Manzanares con la rama que viene de Zongolica; ya unidas, marcan la divisoria con Veracruz, según dijimos.

Fama de pintoresco tiene su curso; sus remansos presentan paisajes bellísimos, y alegran la placidez de sus riberas profusión de garzas y todo género de zancudas y volátiles. Espléndida es la flora de sus márgenes. En los contornos, abunda la fauna de diverso tamaño, siendo éste uno de los pocos rumbos donde todavía puede encontrarse la casi extinta especie de las dantas o anteburros (¿tapirus Lairdy?); pululan en las selvas los grandes jaguares del trópico y varia clase de piezas de caza mayor y menor; las aguas del río son próvidas en toda suerte de peces de agua dulce, como el exquisito *bobo*, etc. Además, hay caimán, y tortuga, y pámpano, mojarra y trucha; y en las malezas de la ribera, jabalí, puma, tepetzcuintle, boa, faisán, tucán, cojolite y guacamayos. Existe infinidad de maderas preciosas, (gateado, granadillo, bálsamo, etc.), frutales inagotables, plantas aromáticas y medicinales, y se da el hule, la vainilla, el café, el tabaco, la caña de azúcar, el algodón, el azafrán, yuca, frijol, chile y maíz.

Depósitos lacustres

Los depósitos lacustres del Estado de Puebla son reducidos en número y en importancia: la laguna de Epatlán, situado en el distrito de Matamoros, la del río de Chigna-

huapan, que se explaya breve tramo, cerca de la población del mismo nombre; la de San Baltasar, pequeño vaso del municipio poblano, y, según las enumeraciones acostumbradas, los depósitos de agua de los Distritos de Chalchicomula y de San Juan de los Llanos, conocidos por lagunas de Aljoluca, Alchichica, Atexcaqui, Quecholac, la Preciosa y Tecuitlapa. La carta de los alrededores de Puebla, levantada en 9 hojas por el ingeniero don Agustín Díaz, de orden del general Riva Palacio, cuando fué Ministro de Fomento, señala al Sur de la de San Baltasar, la laguna entonces nombrada de Carmona, hoy prácticamente desecada. Respecto de la que solían los tratadistas llamar de Flon, no vale la pena considerarla, pues se trata de un pequeñísimo vaso, mejor jagüey que laguna, situado breve distancia al Norte de la ciudad, a pocos pasos del nacimiento del Almoloya o San Francisco.

Laguna de Epatlán.—De la laguna de Epatlán sólo sabemos que se encuentra en el distrito de Matamoros, once kilómetros al Noreste de la población de Izúcar, cabecera del Distrito; en la vertiente septentrional de los cerros de Minas, donde existen criaderos de carbón; que mide alrededor de media legua en el sentido de su mayor longitud; que sus riberas son cenagosas y están pobladas de volatería y cubiertas de tulares muy espesos; que alimenta el pequeño río de San Miguel, afluente del Matamoros; que cuatro leguas al Oeste corre el Atoyac, enriquecido con el tributo del Huehuetlán; que en la comarca ribereña se cultiva el arroz y la caña; finalmente, que en sus orillas se asientan los pequeños poblados de San Felipe Xochiltepec y de San Juan Epatlán, y que de este lugar tomó nombre una batalla librada en sus inmediaciones durante la revolución de Tuxtepec.

La laguna de San Baltasar no es sino un pequeño depósito situado una legua al Sur de la ciudad de Puebla; su profundidad es corta y mide escasos trescientos metros en

el sentido de su mayor anchura. No le falta, sin embargo, volatería.

Al lado de la cabecera del Distrito de Alatriste, se explaya la laguna de Almoloyan o de Chignahuapan, alimentada por el río del mismo nombre, que realmente es el Axaxal, llamado más lejos Laxaxálpam. El depósito lacustre no mide más de un minuto geográfico de longitud, teniendo de anchura la mitad; no le faltan pequeños islotes.

Xalapaxcos.—Los depósitos de los Distritos de Chalchicomula y de los Llanos han sido objeto de admirables estudios del ingeniero Ordóñez, que los designa con el nombre común de *xalapaxcos*, aplicado localmente sólo a los dos tubos de explosión de la hacienda del mismo nombre, de los cuales no trataremos aquí porque se encuentran casi secos. Si por el modo de su formación dichas cavidades pertenecen por entero a la serie de las manifestaciones del vulcanismo en México (y como tales deben estudiarse, lo propio que el Vultur, el Vivara de Nápoles, los conos de Auvernia, las *maaras*, los volcancitos del valle de Santiago, el cráter de Tacámbaro, etc., pues el material de todos, petrográfica y químicamente, es muy parecido); por ser receptáculos de líquido comunicado con las aguas freáticas de la llanura circundante y oscilár de nivel según el régimen de las lluvias, caen dentro del estudio de la hidrografía de la comarca.

Son, los xalapaxcos, cráteres de explosión, cuyas paredes sobrepasan apenas la superficie comarcana, sin prestarle, a lo lejos, especial fisonomía. Algunos contienen aguas saturadas de compuestos salinos; las hay con fuerte proporción de carbonato de cal; otras son potables, y no faltan xalapaxcos completamente secos, como los de la hacienda que hemos citado.

Cuatro de ellos descansan al pie de la sierra de Techachalco: Alchichica, la Preciosa, Atexcaqui y Quecholac, este un poco distante de los otros. (No se trata del Quecholac de Tecamachalco sino de la población del mismo nom-

bre, perteneciente a Chalchicomula). Un poco más al Sur se encuentra otro xalapaxco: el de la Esferilla; éste no aparece señalado en el estudio de Ordóñez.

Alchichica.—La forma del xalapaxco de Alchichica es casi circular, midiendo 1,800 metros de diámetro; el nombre significa *agua salada*. Aparecen en la composición de sus paredes lavas, tobas grises con capas de cenizas, lapíleos y pómices, masas de basaltos y brechas de lapíleos en estratificación imperfecta.

Atexcaqui mide 1,200 metros de borde a borde; sus paredes son abruptas, alcanzando altura de 170 metros. El color de sus aguas es azul verdoso. Penetrante hermosura muestra su aspecto, dícenos el ingeniero Ordóñez.

La Preciosa tiene 800 metros de diámetro y 90 de fondo; sus aguas fueron muy saladas. Quecholac es de configuración elíptica, con diámetro de 1,200 metros y 800, respectivamente. Sus paredes alcanzan 50 metros de elevación.

Los xalapaxcos de Aljojuca se hallan en la parte central del distrito de Chalchicomula. La palabra significa *agua dulce;* el líquido que en el cráter se recoge es potable, en efecto. La aparición de este xalapaxco, así como la del vecino de Tecuitlapa, estuvo relacionada con las manifestaciones volcánicas de las cercanías, origen de los conos de tezontle y los pequeños volcancitos de Zozoltepec y Malpaís.

El hermosísimo cráter de Aljojuca (así lo califica el ingeniero Ordóñez), tiene un diámetro medio de un kilómetro; su cavidad forma un embudo de 190 metros de profundidad; las paredes están cortadas a pico. Su aspecto es en extremo grandioso.

El material de la explosión son tobas basálticas grises (uno sólo de los xalapaxcos tiene rhyolitas, nos dice el mismo eminente geólogo); pero alternan con otras tobas andesíticas amarillentas, semejantes a las que se extienden por casi toda la superficie de los llanos, las cuales tienen distinto origen, probablemente en las últimas erupciones del

Pico de Orizaba. El corte del xalapaxco deja ver una capa de basalto de tendencia columnar, procedente de los volcancitos de Zozoltepec, que no distan más de dos leguas y media. En su contacto con la lava, las tobas están en parte calcinadas.

La boca del Tecuitlapa es una elipse de 1,500 metros de diámetro máximo y 95 de profundidad; tiene poca agua y ésta es salada. Al interior, hay un mamelón de lava y tezontle, en figura de cúpula, con bombas volcánicas hasta de una tonelada. Las aguas de los xalapaxcos no son muy profundas: 90 metros, el de la Preciosa; 95, el de Quecholac; el de Aljojuca, 62. El xalapaxco de la Esferilla se encuentra al Sur del Distrito de Chalchicomula, en límite con Tecamachalco y Tehuacán. Es corto, pero muy hermoso; ocupa el cráter del volcancillo nombrado cerro de Tezayuca.

Producidos por causa superficial y circunscripta, sencillos de forma y de estructura, los xalapaxcos son la última fase del vulcanismo en la comarca. El volumen de su material efusivo es tan corto, que apenas afecta los terrenos inmediatos. Las paredes interiores carecen de vegetación. Por bajo de las cenizas, tobas, lapíleos y rocas basálticas del material fragmentario de la explosión, que no descienden cosa mayor del nivel de la llanura circundante, aparece el pasado de la comarca a la vista, en bandas de aspectos y colores distintos: tobas andesíticas, alternando con las basálticas, cenizas de erupciones de distintas épocas, lentes de aluvión, arenas de río, revelando el régimen fluvial que prevaleciera en ciertas épocas, así como los detritos sugieren antiguas y recientes lluvias volcánicas y la sedimentación subsecuente de los productos; todo, descansando en el *substratum* general de los pliegues cretáceos, en cuyos flancos, según piensa el ingeniero Ordóñez, se produjo la causa determinante de estas explosiones.

Nada tan sugestivo de la perfección del idioma polisin

tético de los aborígenes, a la vez que del valor ideológico de sus jeroglíficos, como la etimología de la palabra *axalapaxco,* investigada por el escritor citado. *Apaztle* en el códice Aubin (véase el *signo Apaxco* en el jeroglífico de la *Peregrinación azteca,* el cual signo lo traduce por *ladrillo* o *barreño,* el sabio don José Fernando Ramírez), es un trasto de barro puesto al pie de un cerro; el verbo *apatzca* le comunica el sentido de *lugar donde se guarda o filtra agua,* es decir, un manantial. En otro jeroglífico vemos la vasija no debajo, sino encima del cerro, lo que parece alusión clara a los cráteres. *Apaxco* es, pues, una cavidad de la tierra; y *xalapaxco,* con la raíz *xal,* es la misma cavidad, hecha de arena, a semejanza de los cráteres-lagos, que son de tobas. Si la cavidad contiene agua, ya es un *atl-xalapaxco* o sea, *axalapaxco.*

Algunos autores hacen mención de una laguna situada en Tepeyahualco, pero ya hemos dicho que las depresiones de la cuenca del Salado, no son depósitos lacustres propiamente dichos, sino ciénagas y pantanos; en la *seca,* desaparecen casi en su totalidad, no quedando sino algunos peligrosos lodazales que viandantes y bestias evitan con cuidado sumo. Reabsorbida el agua en el subsuelo, acaso forme una gran cuenca lacustre subterránea que va a aparecer en la vertiente (quizás las numerosas fuentes que brotan en el flanco de las cumbres, como la del río Blanco y la del Tehuacán, entre otras, provengan de este origen); traída alguna vez a la superficie de los llanos, por adecuadas obras de captación, "convertirá los páramos en vergeles," según la frase de Rafael de Alba.

MANANTIALES

Por el gran número de los que fecundizan el suelo poblano, nos ceñiremos a citar los más importantes.

Aguas potables.—Abastecen de aguas potables a la capital del Estado, aprovechados de tiempo antiguo, los de la Cieneguilla, Trinidad, la Luz, el Carmen, Amalucan y San Francisco. Casi todos estos veneros aparecen en la zona Norte de la ciudad, detenida la corriente subterránea que los alimenta y la cual procede de las infiltraciones de la Malinche, por el dique basáltico de Amalucan, Loreto y Guadalupe, como supuso con acierto el ex-Presidente Municipal, señor Velasco. Su rendimiento no pasó de cien litros por segundo, durante largos años; de los cuales 76.50 correspondían a Trinidad y la Cieneguilla (con mucho, los más ricos de los veneros), según mediciones de los ingenieros Pedro Sentíes y Miguel Espino.

Su temperatura es variable y no muy inferior a la atmosférica. Han sido analizados por el doctor Manuel Vergara, quien halló sus aguas notablemente puras. El profesor Mariano Cal, químico distinguido de Puebla, con fecha 14 de marzo de 1850, practicó un análisis de las aguas de la Cieneguilla, obteniendo el siguiente resultado: Productos sólidos: sulfato de cal, carbonato de cal, carbonato de magnesia, carbonato de sosa, azoato de potasa, silicato de sosa, cloruro de sodio, siliza, alúmina. Tratados por el oxalato de amoníaco acusan cal; por el azoato de plata, cloruro, con pocos precipitados. Repútalas muy notables. Análisis más completos, de fechas recientes, confirman la potabilidad de las aguas, pues que su residuo fijo es menor de 0.30; su proporción de ácido sulfúrico, inferior a 0.03; más baja que 0.04 la de cloro y que 25 el grado hidrotimétrico.

Los manantiales de Rementería, adquiridos por el Ayuntamiento posteriormente, aumentaron en 65 litros por segundo el caudal de las antiguas aguas. Las nuevas obras de abasto (1907-1910) elevaron a 340 litros por segundo la cantidad rendida por todos los veneros, es decir, algo más de 29,000 metros cúbicos diarios, dotación actual del municipio.

Manantiales termales.—Conocidas y aprovechadas por sus propiedades curativas desde tiempo muy remoto (ya Bermúdez de Castro habla de ellas) y científicamente estudiadas hace medio siglo por los señores Dollfus, Montserrat y Pavie (miembros de la Comisión Geológica francesa designada por el Gobierno de Napoleón III) y posteriormente, por muchos médicos y químicos, las fuentes sulfurosas termales de Puebla han sido visitadas por gran número de viajeros.

Un autor, J. Bibiano Carrasco, hace subir a mil el número de veneros azufrosos de los alrededores, cifra que nos parece exagerada. Lo cierto es que ocupan una banda longitudinal de cinco a seis kilómetros, bastante regular, situada al Oeste de Puebla, en el plano descendente que forma el suelo de la localidad.

Los veneros principales, contados de Norte a Sur (en este sentido se encuentra el declive a partir del rancho de Posadas), son los del balneario conocido por Rancho Colorado, los de San José, Ojo de San Pablo, Paseo Bravo, Santiago y Agua Azul, en la margen del río Atoyac, a corta distancia del Molino de Enmedio. No tenemos cifras de su producción, pero es de gran abundancia y brota con presión considerable. El cono de seis metros de altura, formado en la ribera del Atoyac, hacia la falda de la loma volcánica de San Juan, es un géysero calcalífero hoy extinto, producto de las aguas termales sulfurosas, cargadas de carbonato de cal en disolución, que abandonan a la salida, formando una costra de toba caliza. Todavía contiene ligera cantidad

de agua sulfurosa y emite burbujas de ácidos carbónico y sulfhídrico.

Mucho se ha discutido el origen de estos manantiales. Atribúyelos el parecer vulgar a las solfataras del Popocatépetl. Dollfus y sus compañeros, examinando con su habitual profundidad los manantiales, de cuyas aguas hicieron análisis minuciosos, fueron inducidos a la misma creencia y la manifiestan de modo expreso. "Forman una cintura de aguas mineralizadas debida a la acción del Popocatépetl y de los centros eruptivos relacionados," dicen los entendidos escritores. No se apartan de esta idea los geólogos modernos, contestes en considerar las fuentes termales, aunque sin referirse en concreto a las de Puebla, como las postreras manifestaciones del vulcanismo. "Los manantiales termales constituyen las últimas manifestaciones del vulcanismo, que, a partir del Cretáceo, ha tomado una participación enorme en la configuración del suelo de las llanuras," dice el ingeniero Aguilera. Los xalapaxcos, postrera fase del vulcanismo, "forman hoy el complemento de los manantiales termales," afirma Ordóñez. Datan los poblanos, según hemos dicho en otra parte, de los tiempos del Cuaternario.

No obstante tan respetables opiniones, el doctor Manuel Vergara parece apartarse de este modo de pensar, en lo que se refiere concretamente a las aguas sulfurosas de la ciudad de Puebla, a las que atribuye origen puramente químico. Aduce, desde luego, la posición de los veneros, situados de Norte a Sur en el declive de la extrema ladera de la Malintzin, cuya última pendiente es muy suave. Tal situación es extraña, caso de reconocer origen, las aguas mineralizadas, en el cráter del volcán; más bien parecen provenir de una corriente subterránea de las infiltraciones de la Malinche, que corren en el sentido de la situación de los veneros. La temperatura de los manantiales (25° a 28° centígrados, por término medio), no le parece suficiente-

mente elevada para incluírlos entre los propiamente sulfurosos, como los de Atotonilco el Grande (Hidalgo), y los del Distrito de Alatriste (Puebla). Los primeros alcanzan 56° y 58° de temperatura (aunque debe decirse que no son aguas propiamente sulfurosas, sino salinas: contienen cloruro de sodio y carbonatos de cal y de magnesia; también contienen sulfatos). Sí hay fuentes sulfurosas con temperatura de 60° y 70° en San Marcial y Bayoreca, Sonora, y en otras muchas partes del país, sin hablar de los de Yellowstone, más caliente todavía. El proceso químico, en virtud del cual se verifica la mineralización, según la teoría del doctor Vergara, es el siguiente: corren las aguas de infiltración por las capas calcáreas del terreno, donde a favor del ácido carbónico, disuelven los carbonatos de cal, los sulfatos de magnesia y de cal, los cloruros de sodio, los bicarbonatos de fierro, la sílice libre y en estado de silicatos, etc., etc., de las rocas de la zona atravesada. Después, pasando por capas de turba, el carbón y el calor determinan la reducción del sulfato calcáreo que se transforma en sulfuro, quedando en libertad hidrógeno sulfurado, agua y ácido carbónico. Estas reacciones no suponen temperaturas demasiado altas, carácter que se observa en los veneros sulfurosos de Puebla, ni son absolutamente constantes.

Tal es la teoría netamente química, pudiéramos decir, del origen de las aguas termales poblanas. Sería, como es, sobre todo por la autoridad de su autor, y sin rechazarla de ningún modo, se nos ocurren algunas observaciones. El proceso descrito, en condiciones muy parecidas, se efectúa en otras partes sin producir aguas sulfurosas. En Tehuacán, por ejemplo, el agua llovediza circula al infiltrarse a través de las masas eminentemente calcáreas de los alrededores; el ácido carbónico que lleva hace solubles las sales de cal, y su poder disolvente aumenta con la temperatura, la presión y la presencia de sales alcalinas y terrosas, cir-

cunstancias que encuentra al profundizarse en el terreno. Ningun elemento mineral conocido del subsuelo de Puebla falta en Tehuacán. Y, sin embargo, al precipitarse el carbonato de cal, por desprendimiento del ácido carbónico, cuando las aguas surgen a la superficie tienen el carácter de bicarbonatadas cálcicas y cloruradas sódicas, que construyen los depósitos de travertino o toba caliza. Ligeramente sulfatadas, no son, de ningún modo, aguas sulfurosas. (Verdad que la proporción de azufre en las de Puebla, tampoco es muy elevada en comparación con otras fuentes sulfurosas).

La existencia de turberas señalada por el doctor Vergara, tampoco se ha reconocido en la comarca de Puebla. Por ultimo, la situación de los manantiales, aunque significativa, pudiera explicarse de la siguiente manera: la línea que de hecho les correspondería, caso de venir las aguas de la Malintzin, no sería la de Norte-Sur que guardan, sino la de Nornoreste-Suroeste, pues la mole de la montaña no está exactamente al Norte. Supuesta su procedencia en el volcán, cabe admitir la aparición de los veneros en la forma que presentan, por la barrera basáltica de las colinas de Totimehuacán, Loreto, Guadalupe, Amalucan, etc., y la misma barrera de la Malintzin, que, como un muro, impermeable por su composición, aunque irregular por su forma, detiene aquí la circulación subterránea en su avance hacia la costa. La baja temperatura se explica por lo alejado de la fuente y la poca profundidad que han traído en su camino (debe advertirse, sin embargo, que el gas de las fumarolas del Popocatépetl, analizado por Lefert, tiene 78° de temperatura; del líquido de las solfataras mismas no tenemos cifras); y, si no brotaron antes, podrá ser porque en ninguna parte tropezaron con un dique andesítico o basáltico que las detuviese.

En cambio, es verdad que la presión con que el agua surge, hace pensar que viene del Matlalcuéyatl, cuya altura

es de 1,852 metros sobre la ciudad; no obstante que el límite de los deshielos del volcán se halla a altura suficiente para producir el mismo resultado, a pesar de los 44.46 kilómetros de distancia a que se encuentra. (Al decir *volcán*, entiéndase que nos referimos al Popocatépetl, sin desconocer que la Malinche también posee carácter volcánico).

Sea como fuere, el problema queda en pie y no se resolverá sin nuevos datos. Una y otra hipótesis ofrecen solidez; si bien, siempre nos hemos inclinado a creer que el manto líquido subterráneo de la ciudad de Puebla se le debe a la Malintzin. La comparación minuciosa de los rendimientos de los manantiales con la precipitación pluvial de la montaña, acaso zanjaría la cuestión.

Veamos, por último, los caracteres descubiertos en las aguas. Dollfus y sus colegas las dividen en dos clases: muy límpidas, con mayor proporción de azufre y gran desprendimiento de ácido carbónico; y menos límpidas, de color azul a causa de un depósito de azufre. A su juicio, parecen haber atravesado capas subterráneas en las cuales el hidrógeno sulfurado es sometido a descomposición parcial, y el azufre libre, resultado de ella, arrastrado por el agua, viene a depositarse en los vasos donde salta el venero. Al sulfhidrómetro hallaron 28°.23, 24°.90 y 45°.90, respectivamente, en 3 veneros, y 0.0358 gr., 0.0316 gr. y 0.0376 gr. de azufre.

Encontraron los señores Ibáñez, Mena y Carrasco, en 1887, doscientos manantiales en el Rancho Colorado. El agua es untuosa, diáfana, con sabor de hidrógeno sulfurado; densidad de 1002 y temperatura de 28.5. Contiene anhidrido carbónico, ácido sulfhídrico y nitrógeno libres; y los mismos gases, disueltos; además, ácidos sulfuroso, bórico, silícico, fosfórico, arsenioso, clorhídrico, yodhídrico y fluorhídrico, al estado de sales. Bases de potasa, litina, estroncio, cal, magnesia, manganeso, alúmina, y óxido de fierro. Fórmase una capa de azufre pulverulento, transformación del ácido sulfhídrico por contacto con la atmósfera.

Los sabios de la Comisión francesa hicieron el siguiente estudio del Ojo de San Pablo: agua limpia; ligero depósito azul verdoso; sabor mineral desagradable; sensación algo quemante; olor a huevos podridos, aunque el análisis no arroja hidrógeno sulfurado libre. Temperatura de 20.9, a las 9 a. m. Al sulfhidrómetro, el ensayo arroja 32.15, lo que, para un litro de agua, da 0.0400 gramos de azufre y 28.108 centímetros cúbicos de ácido sulfhídrico. En el venero de Santiago (1.0010 de densidad y 1.800 gramos de substancias fijas) hallaron 24.706 centímetros cúbicos de ácido sulfhídrico y 25.7817 cc. en el Rancho Colorado. La temperatura de este manantial, a las 9 a. m., fué de 29°.1, siendo la del aire 28°.8. El gas contiene: 80.85 de ácido carbónico; 1.06 de oxígeno y 18.09 de hidrógeno.

Beguerisse publica el análisis siguiente: un litro contiene substancias volátiles: ácido sulfhídrico, 0.0202; ácido carbónico, 0.899; substancias fijas: cloruro de sodio, 0.1420; sulfato de alúmina, 0.7877; cloruro de magnesio, 0.0810; subcarbonato de cal, 0.4111; sulfato de cal, 0.2562; sílice, 0.0330, y cantidad indeterminada de glairina. Densidad del agua, 0.998.

Despréndese gas abundante de los veneros; analizados 100 cc., dieron: ácido carbónico, 64.72; oxígeno, 2.93; ázoe, 32.35. El análisis del manantial llamado Ojo de San Pablo, practicado por el mismo químico, dió este resultado: Temperatura a las 7 a. m., 28°; a las 12 a. m. 28½°; a las 6 p. m., 28°. Son aguas transparentes; al contacto del aire toman un color azulado: tiene olor fuerte (a huevos podridos), sabor ligeramente ácido y después dulce y nauseabundo; son untuosas al tacto; depositan una substancia blanca amarillenta. Su densidad es 1.0010. Enrojecen ligeramente el papel tornasol; precipitan en negro el acetato de plomo; ennegrecen los metales, la plata, el plomo, el mercurio; depositan azufre por su exposición al aire; se nota un continuo desprendimiento de hidrógeno sulfurado. Un litro

contiene: substancias volátiles: ácido sulfhídrico, 0.000S094; ácido carbónico, 0.1197; substancias fijas: cloruro de sodio, 0.0650; sulfato de alúmina, 0.6390; cloruro de magnesio, 0.1586; subcarbonato de cal, 0.1727; sílice, 0.1300 y cantidad indeterminada de glairina.

Don J. Bibiano Carrasco clasifica las aguas entre las azufrosas cálcicas.

Por último, Dollfus, Montserrat y Pavie, afirman que la diferencia de temperatura y de composición de los veneros se deben a las del terreno y a las varias profundidades de la emersión. Todo el rumbo encierra una vasta cuenca subterránea, cuyos caracteres constantes son la gran cantidad de ácido carbónico, el poco azufre; trazas de hidrógeno sulfurado libre y gran cantidad de bicarbonato calcáreo en disolución. Clasificadas nuevamente, conforme a los métodos modernos, acaso no resulten aguas sulfurosas propiamente dichas; esto apoyaría la teoría química de la presencia del azufre en ellas.

Se aplican para el reumatismo y las enfermedades de la piel; los propietarios de los balnearios aseguran ser eficaces en los casos de anemia, escrófulas, tisis, enfermedades de la cintura, del hígado, del estómago, etc.

Axocopan.—Las aguas de Axocopan, de la municipalidad del pueblo del mismo nombre, perteneciente a Atlixco, fueron estudiadas por el ilustrado químico poblano, J. Bibiano Carrasco. Forman los manantiales un depósito general, extenso, dividido por el mismo terreno en varios departamentos. El rendimiento de los veneros, dice el señor Carrasco, es de mucha abundancia. Tomó temperaturas, en los diversos departamentos, de 18°.6, 19°.6 y 19°.1. El color es diáfano y límpido, el sabor agradable e igual al del agua común, saturada de anhidrido carbónico: colocada en un vaso, emite burbujas de este gas. Por su composición, las asimila a las aguas corbonatadas sódicas de Vichy

y de Vals, y a las alcalinas de Evian y de otros balnearios de Francia, Alemania y España.

Pueden administrarse, a semejanza de aquéllas, en forma de bebida y de baños, y tomarse el residuo embotellado de la evaporación, o sea, las sales que contienen. Los usos terapéuticos también deben ser análogos, de lo que infiere el químico poblano que las aguas de Axocopan pueden emplearse con éxito para la dispepsia, la gastralgia, la albuminuria, la anemia, la diabetes, la gota, el catarro en la vejiga, las enfermedades del estómago, etc. Al análisis, dieron: densidad, 1.0013; residuo obtenido por evaporación espontánea, 0.520; residuo obtenido en caliente, 0.50; gases, anhidrido carbónico, 297.30 cc., por litro; nitrógeno, 24.10 cc. Componentes: ácido sulfúrico, 0.0300; anhidrido carbónico, 0.767; ácido clorhídrico, 0.0217; ácido silícico, 0.1033; hidrato de sodio, 0.0687; hidrato de potasio, 0.0090; hidrato de calcio, 0.0068; hidrato de magnesio, 0.0040; óxido de fierro, sesquióxido de aluminio y materia orgánica nitrogenada.

Otros manantiales.—Del venero que ha dado nombre a la estación de Ojo de Agua, en el camino de hierro de Jalapa a Puebla, sólo sabemos decir que su producción es de cierta importancia (no conocemos números exactos), pues contribuye a alimentar la cuenca del Salado y surte a varios poblados vecinos. Estragnat, al parecer equivocadamente, creyó reconocer ácido nítrico y agua regia en su líquido.

En la cumbre de los Oyameles y en el cerro de Ometepec, ya hemos dicho que brotan "nacimientos" de agua potable (aquél es de consideración), no obstante la altura de tales sitios. En el Distrito de Tlatlauqui, en el de Matamoros y en el de Alatriste, hay manantiales termales, sulfurosos los dos últimos. Sabemos de los de Matamoros que tienen temperatura muy elevada; hállanse en Ixtlatlata y en Coluco, siendo menos calientes los segundos. En Xicotepec

(Huauchinango) hay manantiales sulfurosos, y otros de aguas medicinales en el Municipio de Chiconcuautla.

"Humeros."—Ya hemos hecho alusión a los respiraderos de vapor de la base de las Derrumbadas, manifestaciones últimas del vulcanismo de la región; emiten vapores azufrosos. En la documentada monografía del señor Jenaro Ponce, leemos que los indios les llaman "Talpopoca," o sea, *tierra que humea*. Don Carlos Sartorius, citado por García Cubas, en la obra intitulada "Mexiko und Mexikaner" (1852), dice: "Al Poniente del Pico de Orizaba, hacia las altas planicies, se encuentran diversos fenómenos volcánicos. En un escorial, enteramente desnudo de vegetación, brota del suelo un vapor de azufre. Los indios aprovechan estas azufreras para darse baños calientes de vapor, haciendo excavaciones de tres pies de profundidad y de otro tanto de anchura, en las que se meten, cubriéndolas después, de suerte que sólo la cabeza les queda fuera. De una grieta de Las Derrumbadas brotan llamas con frecuencia." Don Carlos B. Heller (Reisen in Mexiko) citado por el mismo geógrafo mexicano, dice que al Noroeste de Tepatitlán "una montaña se hace notar por los constantes vapores y humo que se levantan en su cima;" añade que "a este cráter va la gente para sudar con el vapor caliente y librarse de muchas enfermedades reumáticas y gotosas."

El nombre del cerro de Chignautla, que se alza junto a Teziutlán, significa *nueve narices de agua*, y éste es el número de veneros de agua purísima que brotan del gigante. En suma, puede afirmarse que no existe un distrito de la entidad, que no cuente con varias fuentes de líquido potable y alguna de aguas mineralizadas.

Aguas de Tehuacán.—Falta hablar de las más importantes de todas, las de Tehuacán. Hemos dado somera idea de la naturaleza geológica de esta comarca. Bordean el valle masas de calcáreas, por entre las cuales las aguas, cargadas de carbonato de cal, han circulado activamente, brotando

a la superficie en una serie de fuentes. La última, fué la actual de San Lorenzo, situada al Oeste de la población. Al surgir al aire libre y precipitarse la base, por desprendimiento del ácido carbónico y consiguiente sobresaturación de las aguas, el carbonato de cal depositado va formando poco a poco las costras o bancos de toba calcárea o travertino, en partes amorfo, a trechos cristalino y a trechos gelatinoso y disgregado. Estos bancos forman el subsuelo de Tehuacán, en capas de espesor variable, entre dos, diez y cincuenta metros. En tiempo antiguo, los manantiales fueron más numerosos y tenían presión y temperatura superiores, lo que explica la magnitud alcanzada por las capas del travertino. Cubriendo a trechos los bancos y cubriendo mucha parte del fondo del valle, hay arcillas impuras mezcladas de carbonato de cal y aglutinadas en una especie de toba; vienen del residuo de la disolución efectuada por las aguas a través del travertino, de las calcáreas cretáceas y de los esquistos arcillosos del Cretáceo inferior, que alternan unos con las otras.

Dollfus y sus colegas, examinando estos depósitos, los llamaron *toba dilurial*, por haber encontrado en ella vestigios de *Elephas Columbi Falconer*, cerca de la hacienda de San Jerónimo.

Poco más hacia el Oeste, son de notarse las salinas de San Antonio y de Zapotitlán; nace aquí el riachuelo de San Gabriel Chilac, que unido al de Tehuacán toma después el nombre de Salado. La naturaleza de sus aguas, provenientes de la comarca antes citada, explica el nombre. Ya hemos hablado del régimen lacustre que prevaleció en toda la zona a fines del Jurásico, prolongándose por etapas de considerable duración y abrazando una zona de extensa magnitud, que comprendió parte de lo que ahora son Distritos de Acatlán, Tehuacán, Tepexi, Matamoros y Chiautla, de Puebla, y otras partes de Oaxaca. Las aguas tuvieron diversas facies, lodosa en ocasiones, otras profunda y tranquila, de

la cual son restos los bancos calcáreos con coral y monopleuras, que se notan por el rumbo. Los señores Baz y Gallo (opus. cit.; pág. 200), hablan del lecho de un antiguo lago que llegaba hasta las inmediaciones de la actual Boca del Monte, y cuyo drenaje se hacía por la cañada de Cañada Morelos, en dirección a Tehuacán.

La concentración secular de sales en la enorme depresión ocupada por las aguas de esos vastos lagos, es el probable origen de las salinas.

Tales son los principales caracteres de zona tan interesante para la geología. Las aguas brotan hoy por las fuentes de Ahuelican, San Lorenzo, Santa Cruz, La Granja y Riego. Su mineralización viene de las rocas del subsuelo de la comarca, entre las cuales rocas circulan, cargándose de carbonatos, sulfatos, cloruros y compuestos ferrosos, etc. El señor Aguilera duda que contengan, como se ha dicho, sales arsenicales y de litina. Al análisis, según el profesor Morales, dan la composición siguiente (gramos por litro): cloruro de sodio, 0.150; carbonato de sosa, 0.049; carbonato de cal, 0.290; carbonato de magnesia, 0.060; sulfato de cal, 0.080; fosfato de cal, 0.003; sílice, 0.043; carbonato de protóxido de fierro, 0.050; indicios de litina, trazas de materia orgánica, arsénico no dosificado. Estas aguas son las de la Granja.

Según Lozano y Villaseñor, el análisis del agua de San Lorenzo arroja: ácido carbónico libre, 0.213542; bicarbonato de magnesia, 0.161008; bicarbonato de calcio, trazas; bicarbonato de fierro, 0.00380; sulfato de sodio, 0.13090; cloruro de sodio, 0.104205; cloruro de potasio, 0.022040; cloruro de litio, 0.024161; cloruro de magnesio, 0.000814: ácido silícico, 0.353000; alúmina, materias orgánicas y substancias no dosificadas, 0.126632.

Lüdwig, de Viena, las clasifica como aciduladas térreas y hace notar la cantidad relativamente importante de ácido bórico y boratos que contienen, elemento que no aparece en

los análisis de los profesores mexicanos. Según el Instituto Médico Nacional, un litro de agua de la fuente de San Lorenzo, da un residuo total, por evaporación directa y desecación a 110° c., de 0.8440 gramos; residuo formado de 0.1020 de substancias volátiles y orgánicas y 0.7420 de materias minerales; las dosificadas son el sulfato de magnesia 0.1875 y el de sodio 0.2360.

El señor Aguilera, examinando las aguas, encontró, para un litro, por desecación a 120° c. un residuo total de peso de 0.838, igual a poca diferencia, en peso y composición, del hallado en la fuente de San Lorenzo. La misma cantidad a 2° c. y con presión de 588 mm. contiene, según el propio autor: ácido carbónico, 27.730; oxígeno, 13.499; ázoe, 36.600. He aquí sus dosificaciones: sulfato de cal, 0.0770; sulfato de magnesia, 0.2875; carbonato de cal, 0.2215; cloruro de sodio, 0.1675. En general, dice el ingeniero Aguilera, la composición química de las aguas de las diferentes fuentes no varía de modo considerable; las clasifica, como hemos dicho, como bicarbonatadas cálcicas, cloruradas sódicas y ligeramente sulfatadas; son termales y templadas.

La temperatura media, tomada con termómetros de alcohol y de mercurio en el manantial de San Lorenzo, es de 26° y de 25°.5 en los estanques del mismo balneario. Terapéuticamente, se recomiendan para la liatisis biliar y la renal. La fuente llamada de Ahuelican *(agua sabrosa,* según Peñafiel), situada al Occidente de la población, es la que abastece de agua potable al vecindario. La fuente de San Pedro Aconquiaco, manantial hermoso que brota al lado Oriente, a la sombra de corpulentos sabinos y gigantes *tempesquistles,* se cree el origen del río de Tehuacán, si bien hay quien lo suponga más alejado, en los montes de Santa María.

CUADRO METEOROLÓGICO.

Promedios de los períodos 1878–1898, de 1896–1900 y del año 1909–1910

	1878—1888.	1896—1900.	1909—1910.
Presión atmosférica media	593.44	593.01	594.71
Oscilación media del barómetro			1mm.88
Temperatura media (al abrigo)	15. 7	16.54	15. 6
,, ,, a la intemperie			15. 3
,, máxima media		22.60	
,, media máxima	20. 5	23.00	
,, mínima media	10. 8	10.10	
,, máxima *maximorum*	32.80	31.20	30. 2
,, mínima *minimorum*	2. 2	0.00	15. 0
Oscilación media anual			17. 1
,, total en el año			35. 2
Tensión media del vapor de agua en la atmósfera	8mm.78	9mm.43	7mm.23
Humedad relativa por 100	63.00	64.00	57
Lluvia en cinco años		4,004mm.25	
,, máxima recogida en un mes	398mm.80	262mm.60	199mm.6
,, mínima ,, ,, ,, ,,	1mm.60	0mm.20	
,, recogida en un año (promedio)	907mm.	800mm.85	838mm.4
Altura máxima de agua caída en un minuto	0mm.55		
Días de lluvias al año			139
,, nublados		131	83
Duración media de los aguaceros (39 minutos)			
Nubes dominantes		(cúmulo-nimbus)	
Vientos reinantes		E. NE.	E. NE.
,, velocidad máxima por segundo	24m.	20m.	16m.10
,, ,, media por segundo		1m.86	
Evaporación media anual diurna (intemperie)			6mm.41
,, máxima en 24 horas ,,			13mm.00
,, mínima ,, ,, ,, ,,			0mm.60

Las observaciones pormenorizadas del período 1878-1888, pueden verse en los "Cuadros Meteorológicos," del ingeniero don Benigno González; los datos del quinquenio 1896-1900 y del año meteorológico 1909-1910, aparecen registrados con minuciosidad en los *Boletines* del Observatorio Astronómico-Meteorológico del Colegio del Estado, que dirige el señor Francisco de P. Tenorio.

Este meteorologista toma al abrigo y a la intemperie, no sólo las observaciones de la temperatura, sino las de la humedad y la tensión del vapor del agua, así como las de la evaporación; comparando y relacionando con el viento los principales elementos meteorológicos, forma unos cuadros de mucho interés. Reproducimos el resultado de la comparación correspondiente a los meses de junio a mayo de 1909-1910.

	Junio.	Julio.	Agosto.	Sepbre.	Octbre.	Novbre.
	—	—	—	—	—	—
Viento dominante.....	N.	SE.	NE.	N.	N.	E.
,, menos frecuente.....	W. NW. y E. SE.	Varios	W. NW. y W.	W. NW.	E. NE. y E. SE.	W. NW. y W.
,, más caliente.....	E. SE.	E. SE.	S. SW.	S. SE.	S. SW.	S. SE.
,, ,, frío.....	W. NW.	N.	W. NW.	N. NW.	N. NW.	N. NE.
,, de más alto baróm..	W. NW.	N. NE.	E. SE.	S.	NW.	NW.
,, ,, ,, bajo ,, ..	SW.	S. SW.	S.	S. SE.	S. SW.	S.
,, más húmedo.....	N. NE.	N. NE.	W. NW.	N. NW.	N. NW.	W.
,, ,, seco.....	E. SE.	E. SE.	S. SW.	S. SE.	SW.	S.

	(Dbre. de 1909)	Enero de 1910.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.
	—	—	—	—	—	—
Viento dominante.....	NE. y SE.	E.	NE.	N.	E.	N.
,, menos frecuente.....	Varios	NW.	Varios	W.	S. SW.	W. y W. NW.
,, más caliente.....	W.	W.	S. SE.	S. SW.	W. SW.	S. SW. y SW.
,, ,, frío.....	N. NE.	N.	N. NE.	W. SW.	NW.	N.
,, de más alto baróm..	N.	NW.	N. NE.	NW.	N.	N. NE. y S.
,, ,, ,, bajo ,, ..	S. SW.	S.	S.	N.	SW.	S. SW.
,, más húmedo.....	NW.	NW.	N. NE.	E. NE.	NE. y NW.	W.
,, ,, seco.....	S. SW. y SW.	S. SW.	N. NW.	W.	W. NW.	E.

CAPITULO VII

CLIMATOLOGIA

Régimen de las lluvias, meteoros, etc.

De la Mesa Central Mexicana los geógrafos modernos aseguran que, con la nueva Zelandia, posee el clima mejor del mundo; y de la región limítrofe de la Mesa, donde reposa el valle de Puebla, pueda afirmarse que es de las más favorecidas. Notoria semejanza ofrecen en su carácter climatérico los tres valles paralelos de Puebla, México y Toluca. Este, que es el más elevado, también es el más frío, sin que el promedio de su temperatura invernal baje de 7 grados; el valle de México es el más abrigado y acaso el más favorecido por su fertilidad y otras condiciones benéficas a la vida humana; y el valle poblano, más abierto que el anterior, por eso mismo más batido de los vientos, más húmedo asimismo, posee a la vez precipitación pluvial de mayor abundancia, pero conserva, en general, el moderado régimen meteorológico propio de la zona, al que ésta debe su privilegiado clima. Tanto este valle, como el de Toluca, tienen escurrimiento superficial de las aguas; la cuenca de México carece de ello: su drenaje es magna obra del hombre.

Situada en la latitud donde la masa del Continente se estrecha entre los dos Océanos, esta parte del país ofrece condiciones para ser con exceso húmeda; pero lo es mucho menos gracias a diversos factores que modifican el juego de los hidrometeoros. En el valle de Puebla, conforme a los datos del ingeniero Rómulo Escobar, la precipitación

media, anual, alcanza a 1,100 mm. (parece menor, de 907 mm. la verdadera media, deducida de observaciones de un decenio; y aun fué de 800.85 mm. en el quinquenio 1896-1900), cifra realmente elevada, muy por encima de los 608.7 que se registran por término medio en la cuenca de México.

Esto no obstante, las comarcas interpuestas entre la ciudad de Puebla y la barrera montañosa de Oriente, es decir, la región de los llanos, presenta zonas de una sequedad considerada por los geógrafos (Saussure) como de las mayores que se conocen en el globo. Son las desoladas planicies a que asoman los viajeros después de franquear las cumbres de Maltrata o de Acultzingo, inmensas llanuras calcinadas por el sol, resecas y polvorosas, que en cuantos las contemplan producen igual impresión de aridez y de tristeza. Fáltales, casi por completo, vegetación arborescente y aun herbácea, señal clara de sequía, no tan grande, sin embargo, como parece al primer golpe de vista.

El macizo de la Malintzin.—Es preciso, pues, que influyan factores especiales en la precipitación pluvial un tanto elevada del valle poblano. Nosotros encontramos al más importante en la masa del Matlalcuéyatl. Enorme macizo, desempeña el papel de un poderoso condensador, enfriando diariamente las capas del aire, calentadas, también diariamente, por la insolación diurna y la radiación de los grandes llanos calcáreos que la rodean. Tres condiciones presenta esta montaña para favorecer la caída del agua: su tamaño, la vegetación arborescente que no falta en sus laderas, su configuración escabrosa. Por su volumen colosal, opone un ancho obstáculo el paso de las corrientes atmosféricas, de los vientos calientes de la costa, que, cruzando los boquetes de la cordillera, hacen diaria irrupción en la altiplanicie, cargados del vapor de agua que no abandonaron al atravesar la zona montañosa. El Citlaltépelt por su forma poco áspera, forma de domo como dice Saussure,

apenas detiene las columnas aéreas, las cuales se deslizan por las aristas finamente perfiladas del cono. Penetran, pues, a la Mesa, y pasan sobre los desnudos y recalentados llanos de superficie reverberante. Tan alta es la temperatura de los vapores, que, conservando el estado aeriforme, no alteran la pureza del cielo: cruzan invisibles sobre las tierras planas, cuya sequía dura largos meses del año, sin que una gota de agua baje a refrescar la abrasada superficie. Y así llegan a estrellarse en la mole de la Malintzin. Sus asperezas, sus irregularidades, sus quiebras, abundan en pliegues y rebordes que retienen las capas del aire saturado en diversas condiciones de temperatura, dirección, etc., y, al mezclarlas, apresuran su condensación; la vegetación es otro factor importante de enfriamiento, y no hay para qué hablar de la altura de la montaña, no terminada en pico, sino en ancho plano de fríos cantiles. Sometidos a esta triple acción refrigerante, los vapores se agrupan en torno de la eminencia, fórmanse nubes, y se condensan esos aguaceros torrenciales que descienden en avalancha irresistible sobre los campos de Huamantla y de Acajete y que inundan también el valle de Puebla. Algunas veces, el enfriamiento produce fuertes nevadas que cubren, en diferentes épocas del año, parte muy grande del cuerpo del coloso, no obstante hallarse por debajo del límite de las nieves. (En el mes de mayo, lo hemos visto completamente blanco; y de las avenidas torrenciales que bajan de la Malintzin recuérdense los chaparrones que han deslavado el terraplén y arrastrado grandes tramos de vía, en frente de Huamantla).

Tal es el motivo probable (aparte su posición oriental) de la superior precipitación del valle de Puebla, no sólo respecto de México, sino de un grupo numeroso de poblaciones de la Mesa, como puede verse en el siguiente cuadro que tomamos de un estudio del ingeniero don José Covarrubias:

(La verdadera media fluctúa entre los 800 y los 900mm, en Puebla.)

Puebla	1,131.1 mm
Guanajuato	691.1 ,,
Morelia	683.5 ,,
Toluca	676.6 ,,
Zacatecas	652.0 ,,
León	648.2 ,,
Tacubaya	642.5 ,,
México	608.7 ,,
Aguascalientes	570.8 ,,

Creemos, pues, que sin el macizo del Matlalcuéyatl, la comarca de Puebla sería considerablemente menos lluviosa, acaso tan árida como las llanuras de Perote y Chalchicomula; la estación de secas, a la par que en esos rumbos, se prolongaría ocho meses del año y la feracidad estaría muy por debajo de lo que es actualmente.

El régimen de las aguas en el valle poblano tiene, pues, carácter local muy marcado, en el que la montaña vecina juega papel considerable. Saussure lo había dicho, sin referirse en concreto a Puebla: "Gracias a su estructura, elevación, situación y clima, cada uno de estos territorios (los de la Mesa Central y parte de los de la costa) goza de un carácter especial en la distribución de sus aguas; cada uno tiene sus ríos, lagos y depósitos normales o accidentales, permanentes o periódicos, interesantes para el geógrafo, el geólogo, el artista o el viajero."

* * *

La planicie de los llanos, por su parte, presenta circunstancias que alivian su fuerte sequía. Humboldt, tomando en cuenta la cifra baja de la humedad, que hace descender a muchos grados bajo cero el punto de rocío, la comparó con las comarcas más secas del globo. Con todo, escurren

hacia aquí parte de las aguas de la vertiente oriental de la Malintzin, donde azotan con más persistencia los chubascos; el líquido se absorbe en el subsuelo y reaparece en *ojos de agua* que alimentan la cuenca del Salado, anualmente extendido, en tiempo de lluvias, sobre vastas extensiones que entonces recobran el aspecto alegre de la vida.

Además, el color general de la zona, blanquizco amarillento, refleja casi la totalidad del calor diurno, y por la noche se enfría la superficie de los llanos, favoreciéndose en algún grado la producción del rocío. Después, grandes tramos de la cuenca se cubren de eflorescencias salinas, al secarse los pantanos formados en otoño, circunstancia *que también disminuye la sequía de las capas inferiores del aire.* (Véase a León Diguet, "Geografía de la Baja California").

II

El valle de Puebla.—Veamos con más detenimiento la fisiografía del valle poblano. Hemos dicho que de no existir el Matlalcuéyatl, la comarca sería bastante seca. Saussure, cuyos estudios y observaciones sobre los hidrometeoros de la Mesa no han sido superados todavía, no obstante que escribió sesenta años hace, apenas detuvo su atención en esta eminencia, acaso por su tesis, exacta en lo general, de que los picos aislados ejercen escaso influjo en la caída de las lluvias. Y ninguno, en efecto, tan aislado como la Malinche. Si el sabio de Ginebra hubiese pasado por aquí cuando coronan la cima del gigante esas magníficas capas de nieve tan visibles desde Apizaco o desde Puebla, fundidas con relativa rapidez, aunque suelen mantenerse por quince y veinte días sobre el ancho zócalo que les sirve de base, habría detenido su genial golpe de vista en el fenómeno y reconocido gran poder condensador en ese relieve solitario.

Induciendo del agua superficial que escurre por los alrededores de Puebla, y de la vegetación que los reviste (síntoma seguro del estado higroscópico de un lugar), se tendría por poco húmedo el rumbo. Puede decirse que la vegetación arborescente escasea, a excepción de la falda boscosa de la Malintzin.

Si bien pequeño, no falta un depósito lacustre al Sur de la ciudad, llamado laguna de San Baltasar. Por lo que mira al río poblano, su caudal es casi el mismo a su entrada que a su salida del valle, en San Antonio del Puente o cuando costea la falda del Tentzo, frente a Molcajac: tres o cuatro *bueyes* por lo común en tiempos normales, y no lleva más en el Puente de Dios, aunque deben tomarse en cuenta las *tomas*, las pérdidas por aplicaciones mecánicas y las de la evaporación—la corriente aquí es muy lenta—además de las que sufre por la porosidad del suelo.

Otros dos arroyos, el Almoloya o San Francisco y el Alseseca, ambos tributarios del Atoyac, cruzan la comarca. Ninguno es permanente; traen aguas torrenciales en la época de las gruesas avenidas de estío, nuevo índice de la fuerte precipitación pluvial de las faldas de la Malintzin. El resto del año su cauce permanece seco, a causa de que las lluvias que entonces se producen, las extratropicales de Saussure, descargan por lo común sobre la falda oriental de la montaña, y no en la vertiente meridional, que mira a Puebla. (Aquélla es, con efecto, la más denudada por las tempestades; año con año se registran allí desastrosas inundaciones. Asimismo, es mayor el agua de infiltración que corre por esa vertiente, alimentando algunos depósitos lacustres, y, en parte considerable, la cuenca del Salado, según antes dijéramos. No es remoto que las filtraciones del Citlaltépetl contribuyan al mismo efecto; pero creemos, por la posición de los veneros más importantes—el *ojo de agua* de Vicenzio, etc.,—que la mayoría del líquido procede del Matlalcuéyatl. El régimen de los manantiales es variable,

como puede suponerse; atraviesa por períodos de fuerte y débil producción, que coinciden, con intervalos diversos, con la descarga pluvial sobre el cuerpo de la montaña).

El subsuelo de la comarca poblana es en esencia calcáreo y lo suficientemente poroso para absorber casi toda el agua de lluvia, cuya humedad se pierde porque falta la vegetación que pudiera retenerla. En este sentido, Puebla participa de las condiciones generales de la altiplanicie, inmenso receptáculo de aguas subterráneas, almacenadas a profundidad considerable, gracias a la permeabilidad de las tierras, que son tobas volcánicas y calcáreas; las aguas circulan bajo tierra y van a aparecer, como *nacimientos,* en el borde y por las vertientes de la cordillera, donde ya no son necesarias.

Así nos explicamos el origen de muchos manantiales que brotan en lugares inesperados, como en la cima del cerro de los Oyameles o en el pico de Ometepec, del Distrito de Tetela. En cambio, la planicie poco se aprovecha del líquido por ella almacenado, pues éste, al caer, se absorbe con rapidez, o corren las aguas en avenidas torrenciales que de nada le sirven a los campos, ya que, cuando ello sucede, hay exceso de humedad en el suelo, producido por la estación de lluvias. Y viene la estación invernal, y la sequía se hace intensa, a grado de presentar caracteres que Humboldt comparó con los de las regiones más secas del globo.

Volvemos a decirlo, el gran condensador de la Malintzin es el agente benéfico a que Puebla debe la feracidad que tengan sus tierras arables y el no presentar el desolado aspecto de los llanos, como le debe, según todas las probabilidades, el manto subterráneo que la abastece de aguas potables. Las arenas del subsuelo, compuestas de partículas de la desagregación de los basaltos y andesitas de la Malintzin y de las colinas que rodean a la ciudad, así como el *substratum* calcáreo de la Mesa, constituyen una gran

masa filtrante propicia como pocas a la circulación subterránea.

* * *

Estaciones.—Pertenece, Puebla, por lo que mira al régimen de sus lluvias, a la zona o cintura tropical de Muyre, propia de la altiplanicie. Es la zona de lluvias estivales diarias (raras veces dejan de caer, y por lo regular se localizan); pero de sequía prolongada en invierno. Ya se sabe que el trópico no tiene, en rigor, sino dos estaciones determinadas no por diferencias en la temperatura, como en Europa, sino por lo que el pueblo con buen sentido llama *tiempo de aguas* y *tiempo de secas*.

La sequía invernal se alivia en parte por la vecindad del macizo cercano, que, en virtud de su carácter montañoso, tiene régimen distinto en sus hidrometeoros; régimen al que Saussure llama *mixto* y el cual participa del de las planicies y del de los picos altos, a los que agrega la Malintzin el carácter propio de los grupos montuosos menos elevados que los picos, pero de formas mejor acondicionadas para detener y enfriar las capas atmosféricas. Gracias a este triple carácter, recibe las lluvias tormentosas regulares de estío; y en invierno, cuando la parte plana de la Mesa permanece seca, no le faltan fuertes precipitaciones o lluvias finas y crónicas acompañadas de nieblas persistentes. He aquí, por qué el manto subterráneo de las aguas de Puebla está siempre abastecido.

No debemos creer que por tales atenuaciones, que obedecen a la circunstancia citada, la comarca se escape de las condiciones generales de la altiplanicie. La porosidad de su suelo disminuye la vegetación. Las tormentas altas y gruesas de estío, como les llama Saussure, se precipitan con gran fuerza; pero son absorbidas casi con la misma rapidez. Si hubiera esencias arborescentes, la humedad se conser-

varía en las capas superficiales del terreno, no sólo por algún tiempo, sino durante toda la estación de secas, como sucede en otros puntos del globo: los bosques tienen la propiedad de mantenerla en la superficie, conservando la riqueza higroscópica del suelo. Pero esa clase de vegetación escasea en los alrededores de Puebla y falta casi por completo en los llanos. La sequía allí se hace más sensible. Saussure afirma que en el rumbo de las Derrumbadas dura hasta ocho meses, y que es mayor en Tehuacán. Donde suelen transcurrir años sin la esperanza de una lluvia, es en la comarca del Valsequillo.

Montañas nevadas; su influjo.—Las cumbres nevadas son en otras partes las grandes acumuladoras de la humedad; aquí, por su situación y especialmente por su forma, apenas la retienen. En Europa, las nieves se acumulan en invierno para surtir en estío a las llanuras. ¿Son condensadores menos enérgicos los volcanes de México? ¿Por qué las infiltraciones de sus nieves no producen grandes mantos que fecundicen el territorio poblano?

Ello depende, primero, de la forma aguzada de los conos, la cual disminuye la superficie condensadora del aire. En segundo término, obsérvese que las caras de los volcanes que miran a Puebla, la occidental del Citlaltépetl y la oriental del Popocatépetl, son justamente las sometidas a los hidrometeoros contrarios a la precipitación acuosa. Mientras la vertiente oriental del Pico de Orizaba pertenece de lleno a la zona de las lluvias regulares tempestuosas de estío y también a las irregulares crónicas de invierno, siguiendo la división adoptada por Saussure, la otra vertiente cae dentro de la región privada de lluvias en invierno, es decir, cae dentro de la cintura propiamente tropical de los hidrometeoros. La falda oriental del Popocatépetl se encuentra en el mismo caso; en cambio, acaso por la forma más desgarrada de su cara opuesta, que permite se depositen nieves espesas, véase el espléndido manto de aguas de sus infil-

traciones en los veneros de Xochimilco, capaces de abastecer a una ciudad de medio millón de habitantes. Verdad que este manto también viene del Ajusco.

El límite de las nieves es otra prueba de lo que asentamos: del lado de Puebla no es raro ver en la cima del volcán filetes delgados y en extremo reducidos, abarcando poco espacio bajo el cráter; mientras que en la cara opuesta la zona nevada es ancha y extensa. El Ixtaccíhuatl, por su configuración irregular sí condensa masas enormes, el primer efecto de cuya fusión es el río Atoyac, nacido de sus faldas; pero esta montaña se encuentra más alejada del valle propiamente poblano. Por eso no hemos creído, siguiendo el parecer de Saussure, cuya autoridad en estas materias es indiscutible, que ninguno de los dos grandes volcanes influya cosa mayor en el régimen de los hidrometeoros de la comarca de Puebla, la humedad de la cual se debe en nuestro concepto, casi exclusivamente, al macizo del Matlalcuéyatl, produciéndose la sorprendente anomalía de que una zona situada entre dos mares y con altas y nevadas montañas, como es la Mesa mexicana, presente porciones de sequedad casi absoluta. ¡Contraste extraordinario, que no debe admirarnos en el país por excelencia de los contrastes, como le llama el ilustre ginebrino!

"Todo se combina en los meteoros de México, dice, para producir extremos de sequía y de humedad," poco favorables al suelo, agregaremos, pues la sobreabundancia de agua y las avenidas torrenciales perjudican los terrenos en estío; y en invierno los agosta la sed abrasadora y la calcinante acción del sol de los trópicos, hiriendo una superficie caliza de colores reverberantes. Sólo en los valles angostos y bajos del Sur del territorio, una vegetación lujuriosa almacena el exceso de humedad de las tormentas de estío.

Condiciones del suelo.—De una parte de los Llanos, dice un bien escrito libro: "Entre Rinconada y San Marcos, el terreno, aunque árido, es cultivable en parte; pero

entrando a lo que se llama *El Salado,* verdadero depósito de las aguas del valle, cesa la vegetación: este terreno es demasiado pantanoso en la época de lluvias, y aun en invierno conserva bastante agua y está cubierto de eflorescencias salinas. Por el aspecto que tiene y su aridez que se extiende con el valle hacia el NE., ha merecido el nombre con que se le designa; sus terrenos son propios para la engorda del ganado de cerda." (Baz y Gallo; "Album del Ferrocarril Mexicano, 1874.")

¿Cómo se explica, entonces, que las llanuras de Chalchicomula y las del mismo Distrito de los Llanos gocen reputación de fértiles y rindan próvidas cosechas? Ello se debe al material volcánico, ya muy pulverizado, que las reviste, tierras mezcladas de lavas antiguas y recientes, sumamente divididas, que las enriquecen. Sabida es la buena calidad de esta clase de terrenos para la agricultura.

Rumbo al Sur, acentúase la sequía. Los vapores de la costa, salvando el boquete de Acultzingo, atraviesan la atmósfera sin detenerse; la extensión desnuda y caliza recalienta las capas del aire. Suele no llover en todo el año, en el valle de Tecamachalco. Y, sin embargo, su suelo, formado de acarreos modernos, si llega a humedecerse resulta admirablemente fértil, rindiendo cosechas que compensan de largos años de improductividad. Acaso, a cierta profundidad, como en las comarcas de la Alta California, una gran cuenca lacustre oculta el manto riquísimo de líquido que demandan en vano del cielo los agricultores. Se ha pensado en desviar el Atoyac, trayéndolo desde Atoyatempan para aprovecharlo en obras de irrigación; nosotros pensamos que simples obras de perforación de pozos artesianos bastarían a "convertir en oasis estos páramos," como dice con su elegancia habitual, refiriéndose a Coahuila, Rafael de Alba, y como ha sucedido en el Far-West norteamericano.

También es seco el valle de Tehuacán, prolongación del

anterior y del de Miahuatlán, aunque en menos grado que lo que pensaba Saussure. Según el señor Aguilera, la escasez de lluvias aumenta gradualmente a partir de Amozoc, hacia el Sur, en un trayecto de más de cien kilómetros, hasta la región montañosa de Oaxaca, donde el régimen de las aguas cambia favorablemente. El cauce de los arroyuelos de la región se ve escueto casi el año entero, por las mismas razones antes señaladas. El suelo es perfectamente permeable. Constitúyenlo (rumbo a Tehuacán) calcáreas, margas, arcillas impuras, arenas volcánicas y la toba caliza o travertino, depositado en gruesas capas, por la disolución, a virtud de las aguas de circulación subterránea, del carbonato de cal de las rocas calizas de los alrededores. Estrechado poco más al Sur, y recibiendo el tributo de pequeñas corrientes líquidas permanentes, transfórmase el valle de improviso; ya en el punto denominado La Huerta lo vemos convertise en feracísimo vergel, donde se dan todos los frutos tropicales; es que allí concurren los caracteres de los valles angostos y descendentes, cual el de Matamoros, cual el de Atlixco y cual éste, valles donde una vegetación lujuriante almacena el exceso de las tormentas estivales

Terminaremos con algunas observaciones que corroboran las anteriores ideas. Es proverbial, por el rumbo de Acajete (Distrito de Tepeaca), la impetuosidad de esos torrentes que se precipitan de las laderas de la Malinche, avenidas irresistibles que impresionan a quienes las contemplan y arrollan cuanto encuentran a su paso. Y, sin embargo de su abundancia, apenas benefician el suelo; es agua que se pierde, casi tan pronto como ha caído; que se reabsorbe y desaparece en las tierras calcáreas y arenosas, a la manera de muchos de esos ríos del país, de que habla Wilezenus. Sobrándoles el líquido fertilizante, las tierras se ven desnudas y sedientas; la propiedad apenas si vale por el rumbo. Uno que otro campesino de iniciativa ha empren-

dido obras de represa, con que almacena el agua, que vende a buen precio a sus vecinos.

Nosotros preguntamos: ¿a dónde pueden dirigirse una vez infiltradas esas corrientes? Traen la dirección N.-SE., que les imprimen las laderas de la Malinche, la cual, a poca diferencia, es la misma del valle longitudinal que se extiende de Tepeaca hasta los confines del Estado, en el Distrito de Tehuacán, comprendiendo la zona de Tecamachalco. A no existir una barrera impermeable que detenga este volumen líquido, impidiéndole avanzar hacia el Sur, es indudable la existencia, en el fondo del valle, de la cuenca lacustre subterránea a que nos hemos referido, la cual, una vez alcanzada con las perforaciones, cambiaría las desiertas regiones en floridos y perennes jardines.

III

Climatología de la región de la Sierra.—En los Distritos de la Sierra, el clima ofrece los contrastes consiguientes a lo variado del relieve. Poblaciones hay, como Xico y Huauchinango, apenas separadas por cinco kilómetros en distancia y por más de quinientos metros en altura. Simplemente, entre el borde de la Mesa por donde se arroja el río Necaxa y el cauce inferior del río, las galas de la vegetación muestran qué magnitud alcanza el desnivel franqueado de un sólo salto del torrente. Desplómase la gran caída, la majestuosa *Ixtlamaca* de los indios, y penetra al momento el caudal en nuevo clima. Arriba, los solemnes pinos alineados en fantásticas hileras, los robles y los encinos corpulentos; sobre las paredes de la barranca, hermosísimos abanicos de helechos; y abajo ríen al sol las hojas alegres de la granada de las Indias, el arbusto de la cera, *(myrica cerifera),* la caña de azúcar y variadas especies del generoso bananero *(musa paradisiaca, musa regia,* etc.)

Tales bruscos desniveles, originados probablemente en movimientos tectónicos de la cordillera, se observan por todas partes con las consiguientes diferencias en el clima. En el Distrito de Tlatlauqui, al pie de la altísima cascada de Atexcaco, al descender la empinada vereda, el viajero vése trasladado de improviso a zona plenamente tropical, zona cafetera, feraz en todos los productos y también en las alimañas propias de las tierras cálidas. El ambiente suele ser abrasador; mientras que por el borde del precipicio paséanse silenciosas las perennes brumas de las altitudes, arropando riscos y picachos y envolviendo en velos sutiles los poblados comarcanos, cuya temperatura suele ser ocho y diez grados más baja.

Una tabla de alturas de la Sierra muestra la sensible diferencia de nivel que separa de la cresta media de la cordillera su vertiente occidental, distantes una de otra pocas leguas. La mayoría de las cabeceras de los distritos se remontan por encima de los 1,500 metros, con frecuencia no lejos de los 2,000 (la hay que excede de esta altura: Zacatlán, a los 2,050 m.); en tanto que muchas de las prósperas poblaciones de la vertiente apenas llegan a los mil y aun se encuentran por debajo de esta elevación. Olintla, Jonotla, Chicontla, Huehuetla, son, todas ellas, centros cafeteros, y hay alguno (Chicontla) donde se cultiva con buen éxito la vainilla.

No son raras las nevadas en la cresta superior, y son frecuentes en Teziutlán (1,990 m.) y en otros puntos. El clima en lo general puede llamarse húmedo, sometido a la doble influencia de la cintura meteorológica tropical (Muyre) que produce las tormentas de estío y al carácter especial de los grupos montañosos, origen de las lluvias crónicas acompañadas de niebla persistente y de heladas, las cuales reinan en todas las estaciones del año. La media anual de lluvia en Huauchinango parece ser de 135 pulga-

das (datos de la Compañía de Necaxa) o sean 3,429 milímetros, cifra que no nos parece excesiva para tal localidad.

La caída de las nieves es el corolario de esos temporales que se prolongan cuatro y cinco semanas, coincidiendo, por lo regular, con la llegada del *Norte*. En Tlatlauqui, la nieve cubre a veces la elevada eminencia que da su nombre a la comarca y suele depositarse sobre el valle en capas hasta de treinta pulgadas. La temperatura anual de la zona, con ligeras varientes de uno a otro Distrito, no pasa, por término medio, de 10° a 12° C. En los Distritos todavía montañosos que confinan con la Mesa, las alturas son considerables (hállanse por encima de los 2,000 m.); allí la temperatura media, baja en lo general, registra en invierno cifras de 5° C. bajo cero—son frecuentes en Zautla, en Zacatlán, en Chignahuapan, en Aquixtla y en puntos de los Distritos de Tetela y de los Llanos; el clima es poco menos húmedo que en los Distritos netamente serranos. Algo más al Sur, las planicies de la Villa de Libres, que se prolongan por Tlaxco, Piedras Negras y Apizaco, muy frías en lo general, ya están sometidas al régimen de sequía invernal y lluvias de otoño, propio de la altiplanicie.

Los vientos dominantes en la Sierra son los del Norte y el Noreste; cuando soplan, síguelos y los precede un cortejo de espesas neblinas, que cierran por completo los menores accidentes del terreno. Estos aires, agentes de salubridad en la costa, porque arrebatan los miasmas y hacen cesar la fiebre amarilla, aquí no producen otro efecto que abatir la temperatura ocho y diez grados, y algunas veces doce y quince. Su humedad favorece numerosos cultivos, a lo que se debe que los agricultores serranos no lamentan mucho la ausencia del sol por largas semanas, durante las cuales alcanzan el más hermoso desarrollo los plantíos.

De la vertiente oriental de la Sierra del Estado (zona

donde se encuentran muchos de sus pueblos de porvenir agrícola más floreciente), el ingeniero Carlos Revilla, en estudio sobre reconocimiento de terrenos para fines de colonización, opina que es bastante insalubre; y lo es, en efecto. Como causas principales de insalubridad señala la posición de muchos de los pueblos, situados en cañadas angostas y poco ventiladas; el exceso de humedad retenida por el suelo a causa de su poca permeabilidad y la exuberancia de la vegetación arborescente que, con su sombra, impide la vaporización rápida del agua pluvial, a más de la abundancia de pantanos y de ciénagas donde se descomponen espesas masas vegetales. Tales condiciones son fecundas en miasmas, causa eficaz del paludismo y de las fiebres perniciosas que reinan en el rumbo.

Más salubre, en lo general, es la región alta de la Sierra. Su clima sirve a manera de tónico, favorable a la economía de los habitantes. Es proverbial la sana constitución y encendidos colores de la gente; la raza indígena, en particular, distínguese por un vigor que raras veces se observa en los pobladores de las llanuras, siendo más notable la robustez en la raza azteca que en la totonaca. Si la fiebre amarilla y otras endemias propias de la costa han llegado a infestar algunas poblaciones de la vertiente (como en la Mesa de Coroneles, ya situada abajo de los 500 metros), hasta aquí no llega sino el paludismo, azote general de estas regiones. En cambio, la flora es rica en multitud de especies medicinales admirablemente aplicadas por los indígenas, que conocen a perfección sus propiedades.

Hacia el Norte del Distrito de Huauchinango, en la mesa de Coroneles, el clima es cálido, húmedo y malsano. Por la mañana, el termómetro marca temperaturas entre 23° y 25°; a medio día ascienden a 28° y 30°, y a los 33° a las tres de la tarde; y en las partes boscosas, a donde no llega el efecto de la brisa, se sienten calores de 37° y aun más altos. Zona con exceso húmeda, al amanecer hay una calina

espesa, que los naturales llaman *rocío* (datos de la Comisión Explotadora de Metlaltoyuca). El paludismo es endémico y agudas las fiebres perniciosas; alivia un tanto la fuerza del sol la agradable brisa que sopla por las tardes. Mejor clima y condiciones más favorables encontró la Comisión en la Mesa de Amixtlán, que no debe confundirse con el pueblo del mismo nombre, del Distrito de Zacatlán; aquélla confina por el N. con la de Coroneles.

El Distrito de Tetela disfruta de todos los climas, y por consiguiente de temperaturas extremas, desde 3° bajo cero en puntos encumbrados, como el paraje de Carboneras, hasta 36° y 38° en verano, a la sombra, por Zongozotla y Tetelilla. En Zacatlán, el ingeniero Ismael Alvarez menciona temperaturas de 25° centígrado, en el mes de enero.

IV

Aguas potables de Puebla.—Desde el punto de vista de sus aguas potables, la salubridad de la metrópoli poblana ha sido objeto de minucioso examen por parte del doctor Manuel Vergara, profesionista local que honra con sus estudios al Estado y al país. Opina el talentoso investigador, fundándose en las condiciones topográficas del valle en que se asienta la ciudad y en otras consideraciones de peso, que las aguas de que los manantiales se alimentan proceden de la falda de la Malintzin, y no del Popocatépetl, como se ha sostenido largo tiempo. Ello nos parece indudable y así lo hemos expresado en otra parte de este trabajo. No considera a los veneros como manantiales propiamente dichos, pues es variable su temperatura y no tan alta como debiera en el caso de que emanase de las capas profundas del subsuelo. Su origen se halla simplemente en la capa subterránea de los pozos.

El mecanismo de la filtración no puede estar descrito

con más exactitud ni en menos palabras que en las siguientes del señor Francisco de Velasco ("Puebla y su transformación"): "La Malintzin, cuya estructura superior es arenosa, y que está asentada en una capa arcillosa, impermeable, constituye un inmenso filtro; de manera que buena parte de la precipitación pluvial es absorbida por la primera capa, a través de la cual y siguiendo el perfil de la segunda, desciende hasta el valle de Puebla, en donde al encontrarse las protuberancias basálticas de los cerros de Amalucan, Guadalupe, etc., que la obligan a salir a la superficie, forma los manantiales que se encuentran en la base de la colina." El único reparo que puede hacerse a lo anterior, en esencia exacto, sería que no es la montaña sino Puebla la que tiene en partes de su subsuelo capas arcillosas, pues la Malintzin descansa en las calizas cretáceas comunes a toda la Mesa, entre las cuales se abrieron paso las efusiones de andesitas y corrientes de lava que forman la montaña, según hemos visto al tratar de la orografía. Las arcillas, producto parcial de las devastaciones de las rocas efusivas, han sido arrastradas por erosión y depositadas en los sitios que hoy ocupan.

El citado doctor Vergara practicó numerosos análisis de las aguas de Puebla, encontrándolas muy pobres en microorganismos, sobre todo de la clase de los patógenos. Efectuados en el curso de varios meses, en distintos veneros y fuentes de la ciudad, resulta una cifra media de 34,000 bacterias por litro, proporción según la cual el concienzudo investigador las considera como aguas muy puras, conforme a las clasificaciones de los higienistas modernos.

El proceso químico en virtud del cual las aguas lloviedizas, después de atravesar la superficie del suelo y filtrarse en las capas profundas, se purifican hasta brotar en condiciones tan satisfactorias, lo describe dicho escritor con la precisión y perfección en él acostumbradas; baste decir, aquí, que a ello contribuye la naturaleza calcáreo-arenosa

del suelo, masa esencialmente filtrante en la que las aguas abandonan mucha parte de la flora microbiana. La frecuente renovación del agua de los manantiales, por causa de su consumo continuo debido a la relativa escasez de los rendimientos, es otro agente eficaz de la destrucción de los gérmenes. El doctor Vergara escribe en 1900 ("Las aguas potables de Puebla"): los cinco veneros que surtían entonces a la ciudad, no daban arriba de 91,091 litros en 24 horas, según las medidas practicadas antes por los ingenieros Pedro Sentíes y Miguel Espino (17 de junio de 1883), cantidad insuficiente para una población de cerca de cien mil habitantes; los Dres. Sosa y Morales Pereira, en 1887, estimaban el rendimiento de los mismos manantiales en un volumen menor, es decir, en 7,000 metros cúbicos diarios. Ahora, el agua que abastece al municipio ha aumentado en más del triple (llega a 28,000 metros cúbicos), gracias a las obras ejecutadas entre 1907 y 1910; pero como el líquido procede de las filtraciones de la Malintzin, a través de la misma masa arenosa de sus faldas, es de suponer que la cantidad aumentada por segundo contiene proporción semejante de micro-organismos, es decir, siempre es agua sumamente pura.

La estación influye en el número de los gérmenes, siendo mayor, en tesis general, en invierno y en otoño, y menor en primavera y en estío. Algunas enfermedades endémicas de Puebla muestran "una exacerbación epidémica cuando las lluvias son abundantes" (esto es, de julio a septiembre), y agrega el doctor Vergara: "se observó este año (1900) mayor número de casos (habla de la fiebre tifoidea) al principio de la época de las lluvias abundantes."

Doce fueron las especies microbianas aisladas en las aguas potables, seis de ellas patógenas. Dan origen a formas variadas de infecciones, abcesos, diviesos, bronquitis, bronquio-neumonías, meningitis, gripa, supuraciones, anginas, vesículas de herpes, erisipela y otras manifestaciones

patológicas, entre las que hay que citar la engendrada por el bacilo de Eberth (parece identificado claramente en los cultivos del doctor Vergara) y las diversas infecciones producidas por el de Eschrich, el cual ha sido reconocido sin género de duda por el escrupuloso investigador. La tifoidea, en efecto, va presentándose con cierta frecuencia en Puebla.

Aunque nocivas para la salud, las especies encontradas no pueden decirse en extremo peligrosas, salvo las naturales complicaciones. Esta circunstancia coloca a la ciudad de Puebla en condiciones muy favorables de salubridad, respecto de la naturaleza de sus aguas potables. Los inconvenientes señalados en el estudio referido, en virtud de los cuales la impureza de las aguas aumenta en las fuentes públicas y en la mayoría de las casas particulares, así como la presencia de focos de contaminación situados en la superficie del suelo o cerca de los conductos por donde el líquido circula, son fácilmente remediables, mediante la vigilancia de la autoridad y el progreso en la cultura del pueblo; en parte, ya han sido subsanados en las recientes obras de saneamiento y abasto de agua.

Puebla es, pues, población notablemente favorecida desde el punto de vista expuesto, uno de los que principalmente afectan la salubridad de toda agrupación humana considerable. Proverbialmente limpia, por ello y por las condiciones de su topografía (el suelo descansa sobre doble rampa que converge al arroyo de San Francisco, permitiendo el lavado rapidísimo de la ciudad cuando llueve, y eso pasa, por término medio, 139 días al año), sus habitantes se hacen lenguas de esas circunstancias envidiables, que naturalmente comparaban con las de la capital, antes de que se ejecutasen las obras de avenamiento y provisión de aguas potables que hacen hoy de la ciudad de México lugar sin rival en el mundo a estos respectos. De ello provino, entre otras razones, el proyecto varias veces conside-

rado de pasar los Poderes Supremos de la Nación a Puebla; proyecto que, en particular, se propuso el Archiduque Maximiliano.

V

Vientos y otros elementos meteorológicos.—La acción de los vientos es otro agente que deberá tomarse en cuenta. Conforme a las observaciones del ingeniero don Benigno G. González, prolongadas por más de un decenio, dominan en la localidad los vientos del primero, segundo y tercer cuadrantes, sobre todo los del Norte y Noreste, que son los de mayor duración; en cambio, alcanzan más velocidad (llegó a 24 metros por segundo en el mes de octubre de 1878) los del E. SE., S., y SE. Afirma el distinguido meteorologista que la velocidad de los vientos, pequeña por lo regular en la mañana y en la noche, se acelera después de medio día; pero es intermitente en todo caso, "por lo cual no puede aplicarse como fuerza motriz." En algunos meses suele notarse el predominio de los vientos del Sur al medio día y el de los del Norte en la mañana, alternancia que presenta bastante uniformidad. (Parecido antagonismo ha sido observado en otras regiones del país; el P. Spina, director por algún tiempo de un observatorio meteorológico y astronómico en Puebla, lo señala como constante en el Estado de Coahuila).

Las lluvias llegan generalmente del Norte, del Nordeste (es decir, de la Malinche), y del Este; a veces del Sur y pocas ocasiones del Oeste. Sí soplan del Sur, del SE. y del S.-SE., aires muy persistentes y con frecuencia sofocantes, que los vecinos designan con el gráfico nombre de "tehuacaneros," por venir de aquel rumbo. Alcanzan fuertes velocidades y llegan cargados de polvos calcáreos que levantan de las extensas planicies que atraviesan. Noviembre, diciembre, enero y alguna vez febrero y parte de marzo, son

los meses en que con mayor violencia sopla ese aliento cálido de la Mixteca.

Es de suponerse que todos estos aires influyan poderosamente en la salubridad de Puebla, afectándola perjudicialmente, menos en cuanto a que renuevan la atmósfera. A ellos parece que se debe, en parte por lo menos, la recrudescencia de ciertas enfermedades—las fiebres eruptivas, sobre todo—que se observa a la entrada del invierno y la que se nota a la salida de la misma estación, conjugada dicha causa, como es natural, con el cambio de condiciones meteorológicas que origina la transición, a veces brusca. Además del fuerte contingente que proporcionan a las enfermedades del aparato respiratorio, se les deben multitud de infecciones intestinales, y es de creer que, asimismo, el incremento periódico del tifo y otras fiebres malignas, el cual obedece, sin duda, a los polvos impuros transportados de todas partes por esos aires arrasantes.

El equinoccio de otoño suele manifestarse por un violento desequilibrio de la atmósfera (repercusión de fenómenos más lejanos y generales) al que acompaña fuerte baja de la temperatura e insistente temporal que a veces se prolonga por semanas, afectando, por ende, la salubridad.

Las estaciones meteorológicas de Puebla (según el ingeniero González) son: invierno: diciembre, enero y febrero; primavera: marzo, abril y mayo; verano: junio, julio y agosto, y otoño: octubre, septiembre y noviembre.

La oscilación máxima del termómetro según el cuadro de observaciones del señor González (hemos dicho que abraza un período de once años), alcanzó a 34 grados, entre la extrema alta de 32° 6′ y la mínima de 1° 5′. Aumenta la temperatura media mensual, dice el mismo observador, de enero a marzo. En el quinquenio de 1896-1900 la mayor temperatura, registrada el 30 de mayo de 1900, fué de 31° 20′, y la mínima *minimorum*, registrada en enero de 1898, de 0° 00′. La temperatura media en los dichos

once años fué de 15° 7′; en el quinquenio de 1896 a 1900, de 16° 54′.

La cifra media anual de la humedad es de consideración, puesto que llega a 63 grados (período de 1878-1888), con mínima de 9° y máxima de 99° (oscilación de 90°); el ingeniero González la califica de excesiva. Aunque pocas veces, suele helar en los alrededores. De la lluvia hemos dicho que se elevó a 907 mm., por término medio, en el período de 1878-1888; en el quinquenio 1896-1900, a 800.85 mm.; en el año meteorológico 1909-1910 subió el agua a 838.4 milímetros (ha bajado algunos años a 700 milímetros, según datos del ingeniero Toscano). El barómetro acusó una oscilación extrema de 10.31 mm., en los once años observados por el ingeniero González; el señor don Francisco Tenorio estima su oscilación media anual en 1 mm. 88. La presión media anual de Puebla es de 593.44 (fué de 593.01 en el quinquenio registrado por el señor Tenorio).

Según las máximas y las mínimas observadas, el ingeniero González tiene al clima de Puebla por excesivo; por suave y constante, atendiendo a las temperaturas medias; por variable, según las máximas y las mínimas; por excesivo, tomando en cuenta la humedad; y por espléndido, desde el punto de vista de la nebulosidad. ("El clima de Puebla." Estudio presentado a la Sociedad "Antonio Alzate").

Resumiendo lo anterior, y adoptando el parecer del laborioso meteorologista, puede afirmarse que Puebla posee un clima variable, excesivo en sus temperaturas extremas, suave y constante en las medias, bastante lluvioso en la estación de las aguas, y en invierno menos seco que lo que le correspondería de no existir en sus inmediaciones el macizo montañoso del Matlalcuéyatl. Está expuesta a vientos frecuentes e insistentes del Norte y del Sur, que, si renuevan su atmósfera, la desequilibran bruscamente, así en presión como en temperatura.

Tales circunstancias explican tal vez la proporción rela-

tivamente elevada de su mortalidad, la cual, conforme a datos que hemos apuntado, alcanzó en el decenio de 1897-1907 la cifra media anual de 44 defunciones por mil habitantes, o sea, más del doble de la que registra en la mayoría de las grandes ciudades. En la documentada e interesante monografía del señor don Jenaro Ponce acerca del Estado de Puebla, encontramos para el Estado, el año de 1910, registradas 34,864 defunciones, y 31,850 nacimientos; de las primeras corresponden a la ciudad algo más de 4,000 al año, número muy considerable. Las enfermedades dominantes son pulmonía, viruelas, eclampsia, tos ferina, tifo e influenza. Es de creer que las nuevas obras de saneamiento, las de aguas, y el progreso general de la ciudad, hayan alejado de Puebla las causas que antaño le atrajeron epidemias periódicas (fiebres graves, casi siempre), de las que se vió atacada en 1545, 1576, 1588, 1691, 1733, 1736, 1779, 1786, 1812 y 1848. Recientemente, según datos del mismo señor Ponce, encargado del *Boletín* de Salubridad, meses ha habido en los años de 1915-1916, en los cuales la mortalidad de la ciudad de los Angeles, ha alcanzado cifras superiores a 900, proporción que, de mantenerse un año entero, diezmaría la población; este hecho, sin embargo, ha obedecido a un conjunto de circunstancias ajenas a los fenómenos que son objeto de este estudio.

VI

Región de los llanos.—La región de los llanos de Perote y de Chalchicomula, paso natural entre la costa y la capital de la República, ofrece particularidades verdaderamente interesantes en sus hidrometeoros y climatología. Suelen los viajeros que remontan la Mesa a bordo de los trenes del Mexicano o el Interoceánico, como los que antes, a lomo de caballo, ascendían las cumbres de Acultzingo para ganar

los llanos de Cañada Morelos, Quecholac y Puebla, contemplar con indiferencia las tristes y polvorosas sabanas; pero en los sabios han despertado singular interés hallándolas tan curiosas a los ojos de la ciencia como están desprovistas de vegetación. Sobresalen entre los estudios de este rumbo los insuperables de Saussure, respecto de meteorología; algunas observaciones profundas y exactas del original y talentoso Virlet d'Aoust y los trabajos definitivos del ingeniero Ordóñez acerca de geología y petrografía, y en particular, acerca de los *xalapaxcos*.

Quizás sea ésta la región del Estado que ofrece más contrastes en su clima. Prolónganse las secas hasta por ocho meses, según observaciones de Saussure, y de tal modo se acentúa la falta de humedad, que el punto de rocío cae a menos de 25 grados bajo cero; estado comparable al de las estepas más áridas del Asia, según Humboldt, Röse y Ehrenberg.

Favorecida la evaporación por la altitud (los llanos de Perote se extienden con altura media de 2,324 metros), alcanza proporciones extremas. (No tenemos números completos; pero al nivel del mar, en Francia, el agua evaporada, por témino medio, se ha estimado en el 50% de la precipitación pluvial). Fuerte el calor diurno, durante muchos meses, acaba de desecar la superficie de los llanos, y para que nada falte de cuanto contribuye a determinar el fenómeno, las arenas volcánicas del suelo sirven a manera de filtro admirable en que desaparece la poca humedad que pudiera retener el suelo; a la vez, la ausencia de vegetación, no ya digamos arborescente, sino herbácea, acaba de producir sequedad casi absoluta. Así se da el extraño caso (menciónalo Saussure) de que en Perote, con temperatura de dos o tres grados sobre cero, el suelo esté desprovisto de agua.

No conocemos con exactitud la oscilación termométrica de la zona; pero la suponemos muy elevada, al año, y tam-

bién de diario. El color blanquizco-amarillento de la planicie devuelve mucha parte del calor diurno, y por la noche la temperatura de los llanos se enfría considerablemente. Entre el termómetro seco y el húmedo sabemos de diferencias registradas de 16 grados. Los *nortes* y tormentas del Golfo, al asomar a la planicie, originan cambios bruscos en la humedad y fuerte baja de la temperatura.

Hacia la estación de invierno, desencadénanse vientos impetuosos que asaltan la Mesa con furia; los aires calientes y húmedos de la costa se mezclan a los fríos y secos de los llanos, perturbándose continua y violentamente el equilibrio atmosférico, saltando el barómetro muchos milímetros en pocas horas, y, en una palabra, dominando condiciones meteorológicas de constante agitación.

Pasan los vientos por el boquete abierto entre el Cofre de Perote y las sierras septentrionales; esta continua circulación produce, entre otros efectos, los famosos remolinos de polvo, de que trataremos en seguida. Cambios bruscos de temperatura, vientos fuertes y frecuentes, gran sequedad y humedad alternantes, lluvias torrenciales, tal es el clima de la sierra de Techachalco, según el ingeniero Ordóñez; tales también son los rasgos peculiares al clima general de la zona.

Fenómenos locales.—Saussure describe un fenómeno interesante, propio del límite de la zona: cómo llegan las nieblas crónicas, acompañadas de nieves y de lluvia, hasta el borde de las llanuras, y allí se inmovilizan. Son las brumas de la vertiente oriental de la cordillera, persistentes en estío y en invierno, aunque más densas en la última estación. Pinta el viajero francés el extraño aspecto que presentan al asomar por el boquete de Perote, deteniéndose, sin avanzar ni retroceder, durante largos días. Inmóvil y espeso, parece aquel manto de nieblas una barrera interpuesta al paso de las tierras bajas. Suele salirse de Perote con tiempo claro, la temperatura fría, el cielo, por la noche, resplande-

ciente de astros: todo es llegar al borde de la altiplanicie y el caminante sumérgese en las brumas; pronto éstas se resuelven en lluvia penetrante y fina, a veces en nieves ligeras; luego, a la altura de Jalapa, se condensan en chubascos torrenciales, gruesas tormentas que sólo cesan al franquear el viajero el último escalón de la cordillera. Ya en los planos abrasadores de la costa, el horizonte se esclarece de nuevo.

Remolinos.—Puro como es el cielo de la altiplanicie en esta zona, por las causas de sequedad antes señaladas, los remolinos de polvo llegan a opacar de tal modo la atmósfera que muchas veces desparecen a la vista del observador, desde la llanura, las moles de montañas y volcanes. A veces la capa de polvo es tan espesa que no se distingue, a la mitad del día, desde la cuenca del Salado o de los llanos de Rinconada, la colosal silueta del Citlaltépetl.

No es lo general la formación de una cortina uniforme, sino la de muchas columnas o remolinos aéreos de color terroso, que se mueven sobre la superficie de los llanos, por lo común de Norte a Sur (observaciones del profesor Ressler) o según los caprichos atmosféricos. En ninguna parte del mundo son tan permanentes como en esta comarca, dice Saussure, pues existen las tres condiciones esenciales que los producen: suelo polvoroso, uniformidad de la llanura y de la atmósfera y gran calor.

Con admirable exactitud describe el ilustre ginebrino las causas sucesivas del fenómeno. Lo seguiremos literalmente. Estamos en invierno; el sol calienta cada mañana las capas inferiores del aire (las más expuestas a la reverberación del suelo). Al distenderse y hacerse más ligeras que las sobrepuestas, se rompe el equilibrio y el aire inferior se desliza hacia arriba atravesando las capas atmosféricas; con la columna así formada, levántase el polvo muy ligero del terreno, cuyas partículas suelen estar en suspensión, y sube en corrientes ascendentes que toman la forma

de un tirabuzón, como el agua arremolinada, moviéndose con fuerza a manera de torbellinos.

Obedecen en general, tales torbellinos, la dirección del viento; pero tienen movimiento inicial que tiende a seguir el sentido en que se produce el desequilibrio de la capa inferior. El aire se agita con vehemencia en torno del foco del fenómeno; da vueltas irregulares; silba; si el viento la ayuda, la tromba se acelera y avanza con la rapidez de un caballo a la carrera. Esta impetuosidad no dura mucho; al atravesar el tirabuzón la capa sobrepuesta, se establece una corriente regular por la chimenea aérea así formada; la tromba se alarga y su base disminuye; el movimiento inicial cesa, y la columna, estrecha y cilíndrica entonces, ya no obedece sino a la corriente general de la atmósfera. Suelen alcanzar hasta treinta pies de diámetro y mil quinientos de altura; al elevarse, su anchura disminuye, su intensidad decrece: altas, hasta perderse de vista, toman formas alargadas o arqueadas hacia abajo. Duran por horas, a veces la mañana entera, sirviendo de válvula a la capa inferior del aire.

¡Interesantes remolinos! Nada tan curioso como verlos formarse, disolverse gradualmente, según la fuerza de la columna ascendente y la mayor o menor dilatación del aire y desaparecer uno después de otro, en distintas direcciones, dando indicio de las variaciones atmosféricas que la vista humana no podría seguir en un horizonte limpio de polvo. Los menores cambios de la atmósfera, las corrientes que la transparencia del aire no permitiría observar, se denuncian claros a la vista.

La longitud variable de los remolinos es signo del grado de dilatación de la capa inferior del aire, pues éste, al calentarse, no se desliza sino hasta la altura donde encuentra una capa de su misma densidad. Difícil saber la altura a que arrastra al polvo el remolino; probablemente será mayor que la aparente a donde se disuelven las columnas,

pues se hacen diáfanas allí, por pérdida de moléculas. Su observación continuada vendría a demostrar, dice Saussure, que las corrientes de aire caliente ascienden a través de ciertos canales aéreos y nos darían exacto conocimiento del movimiento diurno de la atmósfera. Estas corrientes luchan con la gravedad de las moléculas terrosas, facilitando el depósito y espesamiento de los estratos humosos. A veces, los remolinos toman diversidad de colores y adquieren propiedades ópticas que los hacen más interesantes. Al fin, se desbaratan, cuando el calor del medio día, recalentando las capas bajas, hace dilatarse las superiores. En una palabra, nacen, se desarrollan, crecen en diversas direcciones y se disuelven y desaparecen, constituyendo, como dice el geólogo ginebrino, uno de los atractivos especiales de las planicies.

El carácter especial de los llanos, su vasta y desnuda superficie, la vecindad de gigantescos volcanes y las condiciones de la atmósfera, originan multitud de fenómenos eléctricos y magnéticos, no bien estudiados todavía. Por los años de 1875 a 1880, el profesor Ressler observó en varias ocasiones, poco después de la caída de la tarde, una a manera de faja o más bien línea intensamente luminosa de color eléctrico, sobre el cielo; cruzaba de un lado a otro la bóveda del firmamento, entre el Pico de Orizaba y la Malinche, es decir, con dirección exacta de Oriente a Poniente. Presentaba semejanza con la luz zodiacal.

En el Diccionario de Historia y Geografía, trátase (artículo sobre Puebla) de auroras boreales (no sería esto precisamente), observadas desde la ciudad.

Nieblas secas, etc.—Otro fenómeno curioso de los llanos son las nieblas secas de invierno o estratos rojizos. Fórmanlos vapores espesos y bajos, locales y horizontales, adosados por lo común, con inmovilidad extraña, al flanco de alguna eminencia. Saussure los vió tendidos a la falda del cerro del Pizarro. No son producto de evaporación,

pues la atmósfera suele hallarse por completo seca (ya hemos dicho que el fenómeno de los remolinos, lo propio que el de los estratos rojizos, se presenta en la estación de secas, es decir, en invierno); no cubren por completo el horizonte, a manera de las calinas, esas brumas ligeras precursoras de lluvias, que suelen prolongarse por un mes. No se originan en turberas ni de incendios de bosques, porque esta clase de humaredas son limitadas y no persistentes. Su inmovilidad depende de que las partículas en suspensión, como las vesículas del vapor de agua, en los nublados, son reemplazadas, al caer, por otras, lo que supone una corriente de aire continua. El sol, a través de estos vapores, aparece como un disco rojizo. Saussure los explica por la gran sequedad de la atmósfera.

Fenómenos eólicos.—Por efecto de transporte aéreo, en la opinión de algunos sabios, diremos breves palabras de los depósitos llamados *terreno meteórico,* por Virlet d'Aoust; hoy conocidos por *eólicos.* Saussure los examinó y admite que se deben parcialmente a la acción del viento. Fenómenos de carácter transitorio y cambiante, la obra de unos cuantos meses, la de horas en ocasiones los modifica y los transforma; no corresponden, pues, al dominio de la geología, sino al de la geografía física local, y se hallan en íntima dependencia de las corrientes atmosféricas. Se trata de costras de apariencia tobosa, lodos de material detrítico, pómices y lapíleos de las erupciones recientes, constituídos en depósitos movibles que el viento arrastra a diario, menos donde las rugosidades de las eminencias, la dirección de las colinas o la vegetación arborescente y herbácea los fijan. Las trombas los transportan a la cima de las montañas, aun de las que están aisladas, lo que hace suponer a Saussure que no provienen de acarreo hecho por las aguas; la capa más gruesa suele ocupar justamente las cumbres, cual si se renovase sin cesar la lluvia aérea terrosa que la alimenta, mientras que los flancos y las pendientes con fre-

cuencia se ven roídos por erosión. El agua practica en estos depósitos (según Virlet d'Aoust alcanzan a veces ochenta y cien metros de potencia, lo cual nos parece exagerado), toda clase de hendeduras y barrancos, cambiándolos caprichosamente de aspecto y configuración, removiéndolos y alterándolos cuando no hay elementos que contribuyen a consolidarlos.

Saussure no admite que esos depósitos gruesos observados por d'Aoust en los flancos del Ixtaccíhuatl y en otras partes sean de origen aéreo exclusivo, sino de tierras arcillosas arrastradas por el agua y detritos de las deyecciones del Popocatépetl y del mismo Ixtaccíhuatl—volcánico en su concepto, contra el parecer de d'Aoust,—además del verdadero polvo eólico. Para el sabio ginebrino este polvo se compone de capas más ligeras, grises y blanquizcas, de consistencia tobosa y espesor débil, con estratos de dos y tres pulgadas, separados a intervalos. Sus elementos son los del suelo: polvo cinerítico y restos de rocas volcánicas. Llena de intersticios del terreno, las capas sedimentarias dislocadas y plegadas, colma los lugares bajos, obstruye las lagunas, nivela los llanos. Las aguas lo arrastran donde no lo encuentran protegido; lo llevan a las depresiones; le quitan las partes ligeras; mezclan las tierras ingredientes y les agregan substancias aglutinantes que les prestan consistencia y les dan aspecto toboso. Todas las colinas calcáreas de la Mesa mexicana muestran, con mayor o menor espesor, los depósitos móviles, acumulados en las anfractuosidades pero roídos por denudación en las aristas.

Virlet d'Aoust atribuye el mismo origen aéreo a la toba que nombramos *tepetate,* mezcla de margas (son calcáreas desagregadas) y arcillas de los detritos de los pórfidos, arrastrados por los aluviones. Esas zonas, dice, se entremezclan como masas de endósmosis, lo que se explica por la manera como se formó el depósito; bastaría examinar el tepetate, agrega, para conocer la naturaleza de los terrenos

circunvecinos. (Nuestros geólogos consideran este conglomerado como una toba pumítica de edad pliocénica y cuaternaria).

Por último, apoyan su parecer los dos escritores franceses, para probar que el transporte aéreo puede producir verdaderos depósitos, citando el *sirocco* y otros vientos capaces de formar montañas de arena; la acción al parecer insignificante del aire, alcanza proporciones gigantescas con el transcurso de los siglos, sobre todo en edades geológicas de más actividad, por lo que puede asentarse que ese agente ha tenido tanta participación en la geografía de México como la lluvia, los lagos y los ríos.

Contra esta opinión, algunos geólogos mexicanos sostienen que el terreno de que se trata, si bien tiene la composición que se le señala, fué depositado de una vez y no bajo la acción de transporte eólico diario. Viene de erupciones recientes, factor que ha de tomarse en cuenta y que los sabios extranjeros suelen olvidar, ignorando que se han hallado todavía calientes las lavas en México. Las últimas manifestaciones del vulcanismo son mucho menos remotas que lo que antes se pensaba; por esta razón han aparecido restos de la industria humana y osamentas debajo de pedregales de carácter efusivo. Para explicarse este hecho, no es preciso remontar indefinidamente en tiempo la vida del hombre; basta reconocer la verdadera edad, no muy antigua, de las postreras erupciones. La misma clase de depósito observado por Virlet d'Aoust cubrió grandes extensiones del terreno a raíz de la erupción del volcán de Santa María, en la frontera de Guatemala; y se le observa en las rugosidades y montañas de aquel rumbo en condiciones parecidas a las que sobre la Mesa mexicana llamaron la atención de los sabios europeos; esto corrobora la opinión de que se trata de terrenos depositados *de una vez*. En cambio, sí hay formaciones transitorias de verdadero carácter eólico en el Estado de Puebla: los médanos que

se levantan y modifican a diario en la comarca de Tepeyahualco y de Perote. Allí domina la acción del viento; el aire arrastra cenizas, arena y polvo detrítico en suspensión y lo deposita caprichosamente, removiéndolo en seguida, cambiándolo de forma, acreciéndolo de volumen y disolviéndolo sin cesar. Son verdaderas dunas interiores.

VII

Zona del Sur.—Sólo resta tratar del clima de los Distritos del Sur. Ya se dijo que esos valles angostos y cálidos, de vegetación lujuriante a trechos, almacenan el exceso de humedad de las tormentas de estío, perdido en la altiplanicie. De ello, el vigor con que se desarrolla la caña de azúcar en Matamoros y la opulencia con que prosperan todos los frutos tropicales en el Sur de Tehuacán, (por ejemplo en la estación de La Huerta y en la misma cabecera de este Distrito).

De más está el decir que el rumbo en general es caluroso —unos puntos más que otros y Tehuacán menos que Matamoros—oscilando la temperatura media de la zona alrededor de los 30°. Mayor es el calor de la Mixteca propiamente dicha (Zapotitlán, todo Acatlán, partes de Tepexi y de Chiautla, en Puebla, y Huajuápam de León y otros distritos en Oaxaca); allí una superficie desnuda y reverberante calienta al máximo las capas de la atmósfera, sin que haya otra causa de condensación que los lejanos cerros boscosos de Oaxaca y las desigualdades de la misma Mixteca, gracias a las cuales, el aire retenido entre las anfractuosas colinas en diversidad de condiciones de temperatura y de saturación, mezcla sus capas, originándose a veces la precipitación pluvial que se traduce en los fuertes chubascos de que se alimentan el Atexcal, el Chilac, el Tizaac y los otros pocos ríos que refrescan la comarca.

En lo general, el clima de muchas poblaciones de este rumbo (Acatlán, Chila, Piaxtla, Petlalcingo, etc.), puede considerarse como cálido, algunas veces húmedo y casi siempre insalubre: las bubas, el paludismo y otro género de enfermedades, son azote casi constante de la región. Lo propio ocurre en muchas partes de Chiautla y de Tepexi (Molcajac, por ejemplo). No faltan, con todo, lugares habitables; la próspera villa de Ixcaquixtla, puede mencionarse entre ellos.

SEGUNDA PARTE

PRODUCTOS.—FLORA Y FAUNA

CAPITULO VIII

Productos.—Flora y Fauna

El vario relieve del territorio del Estado determina las diferencias en la flora. Hay especies de las tres zonas, fría, templada y caliente. Tiene plantas tintóreas, textiles y medicinales; las alimenticias constituyen su mayor riqueza, dado que Puebla, antes que nada, es zona agrícola. Don Jenaro Ponce (*Monografía* citada) calcula en 141 el número de artículos de horticultura. De maderas, el *Anuario Estadístico* estima en cerca de 80.000.000 de kilogramos la producción del año 1907, figurando entre las principales el encino, el madroño, el roble, el sabino, la caoba, el cedro, el ahuacate, el zapote y el liquidámbar; mas es tanta la variedad que Puebla posee en este producto, que hemos visto enumeradas doscientas especies, muchas propias para la construcción y no pocas adecuadas para la ebanistería. Cuanto a los frutales, son abundantísimos; sólo el Distrito de Teziutlán ha exportado fruta al año en cantidad de un millón de kilogramos.

En el corte geológico de Puebla a México, formado por don Joaquín Velázquez de León, con datos de Humboldt y Gerolt, y publicado en el Boletín de Geografía y Estadística el año de 1849, aparece una lista de 55 especies vegetales existentes en las alturas y valles de una y otra zona. Hállanse representadas las familias de las cactáceas, solanáceas, papaveráceas, crucíferas, leguminosas, synanthereas,

therebinteas, asclepiadeas, gramíneas, umbelíferas, urticeas, malváceas, coníferas, lobeliáceas, euforbiáceas, ericíneas, filicos. Cítanse como las principales las especies siguientes: biznagas, juncos, jaltomates, espadañas, chicalote, acederilla, siempreviva, frijol silvestre, tlalayote, árbol del Perú, pinos, encinos, cebada, maíz, gordolobo, ortiga, apio, malvas, mirasoles, abetos, jarillas, piñoncillo, toloache, ciprés, madroño, consuelda y helechos.

La Comisión Exploradora de las ruinas de Metlaltoyuca, reconociendo terrenos del Distrito de Huauchinango, en 1865, describe la rica vegetación del rumbo, mayor en la Mesa de Amixtlán que en la de Coroneles. Por los alrededores de la cabecera, el maíz suele alcanzar 4 y 5 metros de altura; los naranjos son de calidad excelente; abunda el palo de liquidámbar y la col de China se produce de gran tamaño. Con más razón que a Jalapa pudiera apellidarse tierra de las camelias a Huauchinango, por la abundancia y hermosura de las que cubren sus pensiles. Xicotepec posee vegetación más lozana todavía: se da el arroz, la caña de azúcar, el café, el tabaco, el algodón, el palo de hule *(tracat* en totonaco), el palo del chicle; entre las especies frutales hay guayabos, zapotes, mangos y varias clases de bananos. Riquísimas son las maderas: cedro, caoba, caobilla, rosa, ébano, jaobino, romerillo, zapote, ceibas de espeso follaje; además, palmeras de varias clases, la *oreodoxa regia,* otra de gran estatura que los indígenas usaban para el juego del *volador,* etc. También se encuentra en este Distrito la vainilla silvestre, la zarzaparilla, la purga de Jalapa, el palo picante o *cococuahtli,* el tlacuilo y helechos arborescentes. En las zonas altas del Distrito hay pinos, ocotes, encinas de corpulencia enorme y diversas clases de agaves.

Entre las esencias arborescentes del Distrito de Zacapoaxtla, el ingeniero don Carlos Revilla ("Estudios sobre algunos terrenos de la Sierra para fines de colonización"),

cita el olmo, el rosadillo, el bienvenido, el ocote, el acalote, el liquidámbar y el roble. En Teziutlán, hace mención de los frutos de tierra caliente, y dice que se producen el maíz, el chile, el café, la caña de azúcar, el arroz y el tabaco, todos perfectamente. Como maderas de construcción o propias para otros usos, cita el cedro, el pimiento, el chicozapote, la caoba, la caobilla, el bronquillo, el zompoajol, el ocotillo, el rosadillo, el pilzoyatle, el trompillo, el tijerillo, el laurel, el hule, el platanillo, el aguacate meco y el colorado, el tecalahuácatl, el haya, el palo santo, el madroño, el moral, el liquidámbar, el mesanteco, el jobo, el ojancho, el chilimín, etc. Habla también del cultivo de la yuca y el sagú (se dan en pequeñas cantidades por el rumbo, dice); recomienda el del algodón y la vainilla, para los cuales afirma que las tierras se prestan muy bien.

Tintóreas y medicinales.—Entre las plantas tintóreas de la Sierra (y en especial, del Distrito de Huauchinango), hay que citar el moral, el añil, el equimite, el azafrancillo y el xacatlaxcal. Existe gran variedad de las medicinales, como la conchiaria, eficaz contra la influenza y la pulmonía; la zarzaparrilla usada en las enfermedades de la sangre; el tochimitillo, aplicable a las del estómago; el teotechichicaxtle, con que se compone una fricción que alivia el reumatismo; árnica; Sangre de Drago, buena para las enfermedades de la boca; tlepatle, para la sarna, y la raíz de Jalapa o higuerilla, de cuyo fruto se extrae el aceite de ricino. No sólo descubrieron los indígenas las propiedades de las plantas curativas, sino las de otras muchas, apenas conocidas de los habitantes de distinta raza. Como alimento, suelen comer el palmito o corazón de la palma, nutritivo y con cierto sabor a jícama; tienen una planta que destila excelente goma elástica, que cuajan con el jugo del bejuco llamado *mecapaxhautl*, en totonaco. Otro, muy abundante por el rumbo, contiene gran cantidad de agua, de buen gusto, ligeramente sápida: llámanlo zarzaparra.

Fabrican excelente cera con el chicle blanco del chicozapote; benefician el palo de hule, y algunas veces, aunque en corta escala, cultivan la vainilla silvestre. (Estos datos pertenecen, en su mayoría, a la Comisión Exploradora de Metlaltoyuca). Además, merecen recuerdo el *alampepe,* usado para teñir el pelo; *la escobilla,* que cura las úlceras; la *chacra* o palo mulato, eficaz en los casos de fiebre amarilla, la *yerba de la Víbora* y otras.

Cultivos especiales.—Se recomienda como cultivo de porvenir, por lo adecuado del terreno en todos los Distritos serranos, pero en particular en Tlatlauqui y en Zacapoaxtla, el ramié saxajil. Se ha ensayado con buen éxito en Teteles; pero entendemos que alguna causa ha detenido este cultivo, pues el Estado no figura por tal renglón en los cuadros del Anuario Estadístico del año 1907, que es el último ahora publicado.

No faltan terrenos adecuados para el henequén y la vainilla (ésta se da silvestre) en los mismos Distritos, y en Tetela, Zacatlán y Huauchinango; el palo de hule se encuentra por toda la Sierra, en las partes bajas. En cambio, la patata se ha cultivado con intensidad en terrenos altos de Tlatlauqui. El Anuario Estadístico de 1907 hace mención de más de cien mil kilogramos enviados a México, de las variedades "Rohan" o blanca y "Yitelote" o morada. También se creen susceptibles de prosperar (y sobre ello se han hecho experimentos en el mismo Distrito) la vid, el avellana, la morera y el árbol de ciruela pasa.

Celebrados son los vinos de frutas que se fabrican en la Sierra; los de membrillo, capulín y zarzamora, hechos en Tlatlauqui, han sido premiados en la Exposición de San Louis Missouri; los de manzana y de naranja, de Zacatlán, son positivamente deliciosos. Además de los frutales citados, deben mencionarse la pera, el albaricoque, el higo y la uva silvestre.

El cultivo del café era de aplicación reciente en la época

en que visitaron la Sierra los ingenieros Revilla y Alvarez (1881); el tiempo ha confirmado la bondad de este cultivo, sobre todo en Coetzalan, riquísima villa de Zacapoaxtla, donde también se da la vainilla, muchas frutas y rica variedad de maderas. Ya se ha hablado de ligar este centro agrícola por excelencia, mediante una vía de hierro, con Zacapoaxtla y Zaragoza, estación del "Oriental Mexicano."

De las plantas forrajeras, hay que citar el zacate de Para, que según el señor Alvarez, se produce perfectamente en la Mesa de Chila (Zacatlán). La engorda y aun la cría de ganado es de porvenir en toda la zona, y se ha extendido con buen éxito por la tierra caliente de Zacatlán, Zacapoaxtla y Teziutlán, en cuyos potreros se da con abundancia la yerba de Guinea.

En las zonas altas de la cordillera los productos principales son el maíz, la cebada, la papa, el trigo, el arvejón y la lenteja. Prósperos plantíos de cereales encuéntranse lo mismo en Huauchinango (por los alrededores de la cabecera y en la comarca de Ahuazotepec), que en Zacatlán, en la comarca de Tetela, en Xochiapulco, en el rumbo de El Molino (Zacapoaxtla), en el valle de Tlatlauqui, en Teteles, en Hueyapan, en Yaonáhuac y en partes de Teziutlán. El rendimiento del maíz en las zonas más fértiles alcanza a 400 por uno (términos usuales entre rancheros), proporción no superada en la República.

La Sierra entera es un jardín, especialmente el valle de Tlatlauqui, Xochitlán, Nauzontla, Coetzalan y la villa de las camelias, Huauchinango. Las flores de Tlatlauqui son de varias especies y rara hermosura; entre ellas hemos visto una rosa (cuya clasificación desconocemos) de exquisitos pétalos obscuros, casi negros, aterciopelados y hermosísimos, y hay orquídeas de belleza admirable. Los alrededores de Coetzalan no pueden nombrarse sino pensiles.

Producción especial de algunas zonas.—Entre las maderas preciosas y de construcción de Tlatlauqui, figuran

el cedro, la caoba, el haya, el cerezo, el roble, el bambú y el rosadillo. De todas existen montes que pueden llamarse vírgenes, dice una reseña anónima publicada en 1908, en el "Pan-American World" (con datos suministrados por las autoridades políticas de los Distritos). Don Carlos Revilla hace mención de las maderas del gran cerro Cuíchatl, en Zacapoaxtla, considerándolas inagotables y de calidad excelente.

El ingeniero Alvarez, examinando con detención las condiciones de la Mesa de Chila, cuya altura fija entre los 650 y los 800 metros, alaba no sólo la buena calidad de los forrajes, sino la abundancia de maderas. Cree útil la explotación del aguacate meco y el colorado, el palo santo, la caoba, el yoloxóchitl, el xoxohuílot, el ocayolote, el haya, el sempoalchuat, el granadillo, el acalocote, el trompillo, el bienvenido, el rosadillo, el encino, el mísquitl, el chicozapote, el cedro, el nogal cimarrón, el palo mulato, el ébano y el chijol. Cita el "tarro," especie de "otate grueso que los naturales emplean para formar sus habitaciones," y diversas clases de palmeras; entendemos que aquél es una gramínea muy parecida al bambú. Recomienda entre las maderas finas el yoloxóchitl, el aguacate meco y el nogal "por la solidez de las construcciones y la hermosura de la veta." Califica la Mesa de montuosa en su mayor parte, con algunas regiones planas; cultívase en ella el maíz, *principal ramo de la agricultura serrana* ("semilla que se reproduce con exuberancia," dice Revilla aludiendo a zonas de Teziutlán), el arroz, el café, el tabaco, "que se dan muy bien, aunque en corta escala por la falta de brazos y las malas comunicaciones."

De los frutales de Zacatlán, vemos en el estudio de los ingenieros Solís y Banda ("Proyecto de Ferrocarril a Tuxpan") que "es exagerada la abundancia con que se da la pera, la manzana, el perón, la nuez, la piña, la naranja, toda clase de plátanos, limas y granadas;" recuérdese que

en este distrito y también en los otros, se recogen excelentes duraznos, uva silvestre y cerezas. Las cercanías de Zacatlán son suelo propicio para la horticultura, a grado que no ya en campo llano, sino en las laderas de las colinas y aun en los flancos de las barrancas, se recolectan sin trabajo crecida variedad de legumbres.

Terminaremos la enumeración de productos vegetales de la Sierra, mencionando la raíz de zacatón; con la zarzaparrilla, las resinas, la higuerilla, la raíz de Jalapa y la cera, forman un grupo de productos naturales casi no explotados antaño; pero que ahora empiezan a aprovecharse y aun a exportarse con éxito, gracias al ferrocarril de Necaxa, al "Oriental Mexicano" y a buenas carreteras abiertas entre las poblaciones y haciendas principales.

Distritos de la región céntrica del Estado.—Si bien menos variada por la mayor uniformidad del suelo, también puede considerarse abundante la flora de los Distritos ya no serranos propiamente. Nadie ignora el subido valor agrícola de la comarca de Alatriste.

Posee este Distrito, así como Tepeaca, Chalchicomula, Puebla y Huejotzingo, extensos bosques de ocote, encino, perú, sabino, ilite, oyamel, ayacahuite y otras maderas. Entre los productos de fuerte rendimiento (recuérdese que ya estamos en zona templada y aun fría), figuran el maíz, el trigo, el frijol, la cebada, el haba, el arvejón, la papa y la paja. Dáse la uva silvestre, susceptible de cultivo favorable. Llegan a millones los magueyes, utilizados no sólo en la extracción del pulque, sino para fabricar jarcia, industria que da ocupación a muchos brazos; también el mezcal se elabora en vasta escala. No hay que olvidar la buena calidad de las plantas forrajeras del rumbo; a ello obedece el desarrollo que en Alatriste, Tecali, Chalchicomula, etc., ha tomado la ganadería. Las plantas medicinales tampoco faltan en esta zona; figuran entre ellas la salvia, la ruda, el saúco, el estafiate, la yerba de la Puebla,

la del pollo, la manzanilla, el ítamo real, el tlalancuaya y la higuerilla.

Las especies vegetales de San Juan de los Llanos y de Chalchicomula son, a poca diferencia, las de Alatriste, dada la analogía de los terrenos y la sensible igualdad en altura. San Andrés es zona triguera, y muy próvida en otros cereales (maíz, cebada); en leguminosas, lo son las haciendas de Tepeyahualco. Tepeaca y Tecamachalco también producen cereales (maíz, trigo, cebada); el Valsequillo llega a rendir cuatrocientos por uno, de maíz, en años de lluvia. Los valles de Puebla, de San Martín y el de Atlixco son célebres por sus trigos, alfalfares, chilares y siembras de centeno. Cholula es zona muy bien cultivada desde el punto de vista de la horticultura y la jardinería; sus hortalizas pueden llamarse el Xochimilco de Puebla. Atlixco, principio ya de la tierra caliente, tiene abundancia de frutales, naranja, granada, plátano, lima y limón; en los bosques se encuentra palo del Brasil, tepehuaje, palo blanco, huamúchil, paltas, amates, mezquites, huisaches, órganos y nopales; también se recoge, cebada, linaza, garbanzo y frijol.

Comarcas meridionales.—Otro es el aspecto y la naturaleza de la flora del Sur del Estado. Todo lo que las comarcas céntrica y septentrional de Puebla son feraces, parecen pobres y escuetas de vegetación (no lo son tanto, en realidad) las meridionales. Es una de los zonas típicas de las *plantas desérticas de México,* sabiamente estudiadas por el doctor Ramírez y don Isaac Ochoterena, quien ve en ellas verdaderas *Jerófitas,* plantas propias de lugares de atmósfera muy seca y temperatura de 25° a 30°. El distinguido naturalista don Manuel Villada califica el rumbo como "poco propicio, por el clima y los terrenos, para tener vegetación exuberante." En cambio, elogia el aspecto decorativo de las plantas, dotadas de cierta grandeza, extraña-

mente impresionantes en medio de las vastas y desnudas soledades.

Los poetas, que suelen describir mejor que los geógrafos, como dice Rafael de Alba, han pintado la región en rasgos pintorescos.

"....y los órganos parecen
candelabros que se mecen
con el aura matinal."

No pocas especies de esas que, como dice Villada, suelen estar provistas de fuertes aguijones, alcanzan un desarrollo prodigioso a veces, acomodándose a las condiciones desfavorables del suelo (en extremo seco y calizo). Desde el Puente de Dios, puerta de las Mixtecas, asume el terreno ese aspecto huraño y bravío que le prestan las colinas erizadas de cácteas salvajes, entre las que sobresalen como aislados gigantes los cardones de tamaño colosal.

El eminente naturalista citado menciona seis familias principales por él reconocidas en el Distrito de Tehuacán. Las seis abundan en toda la Mixteca, incluyendo terrenos de Tepexi, Chiautla, Acatlán y Matamoros. Son las cactáceas, las leguminosas, las liliáceas, las amarilídeas, las euforbiáceas y las solanáceas.

Con estilo ameno y la riqueza de datos propia de sus vastos conocimientos botánicos, describe las especies que reconoció. ("Exploración a la cuenca fosilífera de San Juan Raya"). Señala en primer lugar a las cactáceas, notables "por el porte majestuoso del algunas de sus especies," cuyos principales tipos de forma son el columnar (órganos), el globoso (biznagas) y el de ramas comprimidas (nopales). Corresponden al primero las plantas designadas por los naturales con el nombre común de cardones: son el *Cereus columna trajani*, alto y esbelto como lo indica su nombre (alcanza 15 y 20 metros de estatura); el *cereus senilis*, cuyos largos filamentos blancos le han valido el nombre que lleva; y el *C. brachiatus*, especie gigantesca.

que es la que sugiere la forma de un candelabro enorme por sus gruesos brazos encorvados. El señor Ochoterena recuerda "las agradables jiotillas de Izúcar de Matamoros (cereus chiotilla Weber) y muchas opuntias."

No faltan otros cactos, como el garambullo, de fruto agradable, y algunas clases de pitayos comestibles. Las cactáceas de forma globosa o biznagas *(equinocactus)* están representadas por varias especies. *(E. robustus, E. palmeri,* de que se hace el dulce de biznaga cubierta, *E. cephalocactus, E. Sempervirens);* su pulpa suele usarse para forrajes. Menciona también, el doctor Villada, la *Mamillaria pallescens,* y Ochoterena cita el género *Pelecyphora pectinata,* también de la tribu *Mamillariaeas.* El fruto muy espinoso de ciertos *cereus* es utilizable para fabricar cepillos. Las tres subfamilias de las cactáceas (cereoidea, pereskioidea y opuntioidea) están representadas en el Estado.

Las leguminosas están representadas por varias especies. Distínguese la *Parkinsonia aculeata* o Palo Manteco, arbusto muy ramoso, cuyas cenizas contienen abundante sosa que se emplea en la saponificación de la manteca, de donde le viene el nombre; la florescencia de esta especie consiste en racimos de flores de color amarillo, de aspecto agradable. Mencionaremos la parota, el huaje *(leucaena esculenta),* el huisache *(Pithecolobium albicans)* de bellas flores y el mezquite *(prosopis juliflora)* tan abundantes en todo el territorio mexicano. Encuéntrase también el *Tamarindus indica* y casias y mimosas de arbustos espinosos. Del Tlapacone (tamaricíneas), Villada elogia la belleza de la florescencia, color rojo vivísimo. Cita el Sotolín *(Nolina parviflora)* entre las liliáceas, especie arbórea cuyas florecillas sirven de adorno en los altares; el Izote *(Yucca trucolcana)* de aspecto de palmera, aprovechado para textil; sus racimos colgantes son comestibles. Las amarilídeas están representadas por el A. Ixtli, que es excelente textil,

el *A. heteracantha* y el *A. variegata* o zábila; del primero se extrae la lechuguilla, que los naturales emplean en la industria textil. Don Isaac Ochoterena cita la bromeliácea *hechtia* y una *Ipomoae* arbórea, el cazahaute. De los racimos del izote recordaremos la belleza de sus flores.

Los agaves son variados. Se utiliza su fibra y se prepara el mezcal del rumbo. Encuéntranse, en todo el Sur del Estado, las especies *deserti* y *datylio*. Dos plantas citadas por el doctor Villada representan a las euforbiáceas: la Sangre de Drago (Iathopha spatulata) y el *Pedilanthus aphyllus*, de flores hermosas, especie resinosa cuya goma se aprovecha para fines medicinales.

De las solanáceas, menciona dos especies, "por sus numerosos aguijones verdaderos abrojos:" la *Datura ferox* y el *Solanum comuti*, ambas venenosas; añade como propias del rumbo el *Schinus molle* (árbol del Perú), la Bromelia, los copales *(burseras)*, los amates *(ficus)* y las Tillansias o Tecolomes. Según el sabio doctor José Ramírez, hay diez especies de burseráceas en la zona.

Tehuacán.—El valle mismo de Tehuacán, como todos los cañones angostos y cálidos por donde descienden los ríos de las cuencas meridionales, es mucho más fértil y pródigo en frutales mientras más se acerca al Sur. Ya en la cabecera del Distrito se da el plátano, el aguacate, la papaya, el chirimoyo, el melón, la sandía, el granado (al que le debe su nombre), el dátil y la guayaba. En las municipalidades que confinan con el río Tonto y con la sierra de Zongolica, pueden recogerse el café, la caña de azúcar, el hule, el arroz, la piña, el cacao, el pimiento y la vainilla; hay grandes bosques de especies arborescentes tropicales (palo de bálsamo, rosadillo, los *tempesquistles*, gigantes que viven 200 años, gateado, granadillo, caoba, cedro, ceiba, chicozapote, palmeras y jonotes); y además de las citadas frutas, hay ciruela, jobo, anona, chicozapote, mango, naranja, limeros y limoneros, etc. Se da, también, la yuca,

la zarzaparrilla, el chayote, la granadita de China, el azafrán y muchas otras plantas aromáticas y medicinales.

En los valles de Matamoros crece con abundancia la caña de azúcar; se da el ajonjolí, el arroz, el chile y el centeno, y los frutos tropicales (mango, aguacate, mamey, papaya, zapote, etc.)

En Chiautla se encuentran los mismos frutales: se cultiva toda clase de legumbres y se extrae la esencia del árbol del copal-limón o copalillo, el cual ocupa montes enteros en los límites del Distrito con Morelos y Guerrero. También se cosecha el caxcalote, corteza curtiente muy estimada; de ella dice Lejeune en uno de esos admirables libros que México le debe, y que serán algo así como la Biblia del hombre de negocios, del viajero, del minero y del artista, que es una acacia cuya corteza contiene 20% de ácido tánico y 17% de ácido gálico; lo considera curtiente muy superior a la corteza de la encina. Añade que los aztecas fabricaban una especie de vino de quinquina, mezclando el caxcalote y el cacao. También tiene el Distrito abundancia de *Ixtli* o lechuguilla, muy usado en diversas manufacturas, lo propio que el izote. Entre sus plantas de aplicación medicinal puede citarse la damiana.

No concluiremos sin citar la conocida *yerba de la Puebla* (senecio canicida), estudiada por Río de la Loza en 1862, y célebre de antaño, pues ya Bermúdez de Castro habla de ella en su "Theatro," mencionando sus efectos tóxicos sobre la raza canina. Los mismos naturales no los desconocieron; llamábanla *Itzcuinpatli*. Contiene un principio ácido, orgánico—ácido senécico—que parece no clasificó De Candolle; es soluble en el agua y en el alcohol. Se combina con los álcalis formando sales solubles y aun delicuescentes. Se la ha usado contra la sarna, la tiña y el sarpullido. En Cholula empleábanla para las enfermedades de la piel y la hidropesía. Al eminente doctor Hernández le aseguraron, en 1576, que era eficaz contra la lepra. Este médico la pres-

cribe para las ulceraciones de la garganta y como excelente sudorífico. Existe silvestre en la hacienda de Tlaxcolpan y en muchas partes del Estado.

Fauna

Por su fauna, Puebla, región de montes boscosos y de apretadas serranías, de llanuras tendidas al pie de montañas altísimas, de estrechas cañadas y de valles calurosos bien regados, tiene considerable número de especies, que se acomodan a la variedad de climas y a las diversas condiciones del suelo. La Comisión Exploradora de Metlaltoyuca, y don Antonio García Cubas, en sus estimables relatos de viajes (en vez de reproducir aquí catálogos de familias y de nombres, como se acostumbra, preferimos citar las autoridades que se hacen responsables de los datos) dan por muy rica la fauna del Distrito de Huauchinango, que es, a poca diferencia, la misma de toda la Sierra. Citan las especies siguientes: puma (el león mexicano; carece de melena; su piel, parda rojiza, no tiene manchas como la del cuguardo, también abundante en la costa), jaguar (nuestro tigre: *feliz pardalis)*, animal feroz, que alcanza hasta dos metros de longitud, de cabeza a cola, gato montés, lobo, jabalí (abundan en las barrancas; los naturales les dicen "jabalines"), venado (la especie común y el temazate, *c. rufinus,* pueden cazarse a diario en todos los Distritos de la Sierra), conejo, liebre, tejón, zorrillo tlacuache *(didelphis)*, tuzas (la real o quauhtuza, *dasyprocta mexicana,* cuya carne se reputa por exquisita: miden un metro de largo, cuando desarrolladas: la piel del animal es rojiza, con manchitas claras circulares).

Hay montes poblados de monos *(atelles vellerosus)*, sobre todo en las partes bajas de los Distritos (Mazatepec, etc.), confinando con los cantones de Veracruz. El ma-

pache *(procyon lotor),* es un cuadrúpedo muy estimado de los cazadores, por su carne agradable.

El reino de las aves está profusamente representado con águilas, halcón, gavilán, el cojolite o pavo silvestre *(penelope purpurascens,* especie comestible), el faisán, de agradable gusto en la mesa, la chachalaca o gallina silvestre, el papán real *(ostmops Moctezumae),* animal de bello plumaje azul; el pájaro bandera, con plumas de tres encendidos colores; tórtolas, paloma, perdiz, codorniz, lechuza, zopilote, loros, carpinteros, guacamayos, zenzontles (son muy numerosos y su voz es amaestrable: suele educárseles en Teziutlán), clarines, jilgueros y multitud innumerable de pájaros.

Abunda en la parte baja de la Sierra, sobre todo en las márgenes de los ríos, en garza, grulla, gallareta, zarceta, agachona, martín-pescador, pato, pelícanos y gaviotas, más y más numerosos mientras más se aproxima la costa. En las pozas de los remansos se coge el plato predilecto de las mesas serrana y abajeña, el *bobo;* además, mojarra, lisa, bagre, trucha, anguilas y la nutria mexicana o perro de aguas *(Lutra felina),* cuya piel, que los indígenas nombran *Siete pelos,* porque se depila siete ocasiones, quedando la de abajo siempre más sedosa, compite con su finura con la de las cibelinas.

Los ofidios están representados por numerosas especies venenosas, entre las que se distingue la más terrible de todas, el nauyácatl o nauyaque *(cuatro narices),* como se le dice por el rumbo, o sea, el *Bothrops atrox,* de Wagler; la víbora de cascabel (crotalus rhombifer y cascavella), el ahueyactla, el mahuaquitlapile, el mahuaquite, el coralillo (ophibalus poluzonus), la culebra chirrionera (Masticophis Taeniatus) y otras muchas venenosas o de gran tamaño, como la serpiente savanera; algunas despiden olor pronunciado a almizcle.

En los remansos de los ríos se encuentran caimanes, más

abundantes a medida que la playa se aproxima. La variedad de coleópteros es extraordinaria (pueden verse, bajando hacia la costa, las tres clases de *morphus* mexicano), y como es de suponer hay gran cantidad de insectos, algunos útiles, otros muy perjudiciales, así para el ganado como para las plantas.

Las especies más abundantes en la región céntrica del Estado son el conejo, el coyote, la ardilla, la liebre, el gato montés (pululan en la serranía del Pinal), el venado, el tlacuache, el zorrillo y la zorra, entre los animales no domésticos; entre las aves el aguilucho, el gavilán, el cuervo y el zopilote; además calandria, dominico, gorrión, tórtola, primavera y zenzontle. Tanto en este rumbo como en toda la entidad, la industria ganadera comprende cabezas de ganado vacuno, caballar, mular, asnar, lanar, porcino y cabrío.

Del Sur del Estado no diremos sino que tocándole partes de la vasta Mixteca *(región de fieras,* por su etimología), hay tigre, gato montés, puma, onza *(felis yaguarondi* y *felis cyra);* además, armadillo, *(Tatusia novemcincta),* del que se dice que la carne es agradable; coyote *(canis latrans),* cacomixtle *(basoaris astuta).*

Entre los reptiles hay muchas clases de culebras, camaleón *(phyrynosoma orbiculare),* escorpión, iguana *(cyclura acanthura* y *pectinata),* también de carne regalada.

Ya en el extremo del Distrito de Tehuacán, confinando con Veracruz, encuéntranse, aunque escasos, ejemplares de danta o anteburro; hay venado; abundan las falcónidas, las zanoudas, los ardeidos (garzas), los guacamayos, el faisán, el tucán, la gallina de Moctezuma; además, peces de agua muy estimados por su buen gusto, sobre todo el *bobo* (éste sube todos los años, después de desovar, venciendo las *chorreras* y rápidas del Tonto). La fauna de las márgenes de este río es más rica, si cabe, que la de los del Norte del Estado. Abundan los aligatores, de talla más cre-

cida aquí, las tortugas, y en las selvas inmediatas, vírgenes muchas de ellas, grandes serpientes, mazacoatl y boas hasta de seis y ocho metros de longitud. Sobre esta zona, semejante a un paraíso, véase a Lucien Biart: "Terre Chaude."

CAPITULO IX

Industria Agrícola

"A su riqueza agrícola, debe Puebla su prosperidad," dice el sabio Eliseo Reclus.

Sabido de todos, cómo Puebla es región agrícola que figura entre los Estados más productores de cereales, hecho que explica su mayor densidad de población respecto de las otras entidades de la República (sólo Jalisco y Guanajuato en este respecto le superan).

Contando con tierras de las tres zonas, admirablemente preparadas, algunas de ellas, por el material finamente pulverizado de emisiones volcánicas no muy antiguas, detritos de basaltos y de lavas que enriquecen el suelo de los campos cuando se encuentran en condiciones adecuadas, no hay para qué sorprenderse del volumen de sus cosechas, ni de las altas cifras con que, por razón de impuestos, contribuye al fisco y al tesoro del Estado.

Los españoles muy bien percibieron la bondad del suelo—"tierras que han mucha disposición y aparejo para ser labradas," dice Motolinía—y se avecindaron con rapidez no sólo en la comarca de la ciudad de los Angeles, sino en el Vago de Cristo (Atlixco), por Izúcar y Chietla, en el rumbo de Tepeaca, en Huejotzingo, en Tehuacán, en una palabra, por todos los lugares donde la feracidad de la tierra devolvía cortos esfuerzos con pingües recolecciones. "Pesa más el trigo de Atlixco que el candeal," leemos en el libro 13 de Cabildos del Ayuntamiento poblano.

De manera que, ya en 1698, Vetancurt habla de 36 fincas

en el valle del Valsequillo (Tecamachalco); y Villasánchez, poco después, cita 360 en Tepeaca y 62 en Atlixco.

Humboldt, tomando sus datos en 1803, hace mención de 443 haciendas en el Estado; y en la época independiente, J. M. García señala 489 haciendas y 532 ranchos hacia 1855, números que en 1902, según las estadísticas del ingeniero Cadena, llegaban a 442 haciendas, 1,282 ranchos y 731 rancherías.

No se engañaron los conquistadores acerca de la calidad de los terrenos, pues los vemos que dan la debida aplicación a los llanos trigueros de Texmelucan, de Tepeaca y de Nopalucan (entonces estas "provincias" comprendían la zona de Chalchicomula), a las comarcas de Chietla y de Matamoros, donde implantaron el cultivo de la caña, y al rumbo de Atlixco, cuya vega comparan a la de Granada y la declaran superior "a la misma de Orihuela."

Los alrededores de Puebla y de Cholula, desde un principio, fueron diestramente cultivados, produciendo, además de trigo, cebada y maíz, legumbres y variadas especies de horticultura. La producción de cereales era tan crecida, que ya se ha visto cómo Puebla aliviaba las escaseces de la Capital en años difíciles (por ejemplo, el de 1692); que sus alhóndigas eran el "refugio de las flotas de Castilla" (Vetancurt), y sus cosechas "las más copiosas de toda Nueva España," a grado de haberse vendido algunas veces la carga de trigo en "dos pesos o veinte reales cada una," dícenos Bermúdez de Castro.

Los productos principales son cereales, frijol, arvejón, chile de todas clases, caña de azúcar, arroz, legumbres, frutales y maderas. Examinando brevemente su naturaleza, adviértese que Puebla produce de preferencia plantas alimenticias; tiene ricos frutales; no le faltan textiles y posee notable variedad de maderas.

La cantidad en que el fisco avalúa las fincas rústicas, es de $47.160,800.61 (año de 1910), más del triple de lo

que se calculaba en 1885 ("Cuadro Geográfico," de García Cubas), que eran $14.609,866.00. En 1906, las fincas rústicas eran 259,333; don Ricardo Méndez Ponce hace mención en 1908 de 277,680, asignándoles para entonces un valor de $38.671,235.42. Conforme a datos oficiales de la Secretaría General del Gobierno del Estado, siendo Gobernador el General Juan N. Méndez, el importe anual de las cosechas se calculaba en $8.000,000, hacia el año 1882-83.

García Cubas ("Diccionario Geográfico") estima la producción agrícola del Estado, para 1890, en $11.490,650. Distribuye los productos como sigue:

Maíz	400.093,520	kilogramos	Valor	$ 8.452,680
Trigo	23.075,000	,,	,,	1.300,000
Cebada	27.284,000	,,	,,	476,000
Frijol	16.657,960	,,	,,	704,280
Garbanzo	639,000	,,	,,	36,000
Haba	2.307,500	,,	,,	97,500
Papa	1.548,000	,,	,,	64,500
Chile	4.316,280	,,	,,	359,690
Sumas	475.921,270	kilogramos	Valor	$ 11.490,650

Schulz (1905) asegura que entonces se produjeron..... $6.300,000, de maíz; $2.000,000, de trigo; $1.400,000, de cebada, y $2.200,000, de chile fresco y seco; cifras no del todo exactas.

Veamos la producción agrícola en 1907, según las cifras, por lo regular escrupulosamente anotadas, del Anuario Estadístico de la República:

Azúcar	10.376,480	kilogramos	Valor	$ 1.872,100
Café	1.132,436	,,	,,	397,091
Caña de azúcar	285.984,956	,,	,,	1.664,818
Chile seco	960,426	,,	,,	368,330
Frijol	117,124	hectólitros	,,	814,325
Maíz	1.591,831	,,	,,	6.576,604
Piloncillo	6.258,625	kilogramos	,,	439,553
Papa	1.892,070	,,	,,	106,643
Pulque	151,055	hectólitros	,,	274,869
			A la vuelta	$ 12.514,328

			De la vuelta.....	$ 12.514,328
Trigo.....	20.765,441	kilogramos.....	Valor.....	2.174,820
Arroz.....	3.035,293	,, ...	,, ...	531,294
Cebada.....	1.394,059	hectólitros	,, ...	283,166
Chicle.....	11,190	kilogramos.....	,, ...	8,880
Haba.....	18,436	hectólitros	,, ...	82,563
Yuca.....	33,059	kilogramos.....	,, ...	1,280
Ixtle.....	71,565	,, ...	,, ...	.....
				$15.586,331

Ya en 1910, conforme a los datos del señor Jenaro Ponce, asciende el valor de la producción a un total de ..... $19.037,054.64, con la siguiente distribución parcial:

Maíz.....	7.000,000	de hectólitros
Azúcar.....	12.000,000	,, kilogramos
Trigo.....	28,258,252	,, ,,
Frijol.....	678,560	,, hectólitros
Arroz.....	6.000,000	,, kilogramos

Cifras del *Atlas Miniatura*, de Noriega (año de 1912): arroz, 1.043,000 kls.; trigo, 35.000,000 de kilogramos; maíz, 1.600,000 kls.; frijol, 268,000 kls.; cebada, 533,000 kls.; tabaco, 116,000 kls.; café 1.012,000; panocha, 3.981,200; azúcar, 6.680,000. Tampoco parecen muy exactas varias de estas cifras.

En otro lugar, hemos dicho que la producción total del Estado entonces, incluyendo la de las industrias, fué de $32.000,000, en números redondos, al decir del mismo ilustrado señor Ponce.

La horticultura cuenta en el Estado con 144 artículos, dice este autor; en 1910 produjo cantidades por valor de $855,344.86. La papa dió $177,812.95. De las maderas nos hace saber que Puebla cuenta con 200 de diferentes especies, muchas de ellas preciosas (ya se sabe, en lo general, la poca confianza que merecen esas largas enumeraciones de productos naturales a que nos tenían acostumbrados los geógrafos de compendio, como dice muy bien el sabio y modesto don Rafael de Alba; debemos creer, con todo, que hay en Puebla variedad notable de maderas, si bien es

probable que no abundan todas las especies a que alude el señor Ponce, pues la verdadera zona de producción de muchos palos finos es el Estado de Veracruz, Tabasco, el Istmo y en general tierras más calientes que las poblanas. A pesar de esto, es un hecho la existencia de la caoba, por ejemplo, en las comarcas del Sur de Tehuacán y en otras partes del Estado; si bien nunca alcanza la abundancia del rumbo de Tehuantepec).

El Anuario Estadístico fija la cifra de explotación de maderas, en 1907, en la cantidad de 75.000,000 de kilogramos, citando entre las principales el encino, el madroño, el jonote, el huamúchil, el huisache, el aguacate, el cedro, el roble, el liquidámbar, el sabino, la caoba y el zapote. Ponce, para 1910, no da el monto en kilogramos; pero sí su valor aproximado de venta, que hace subir a $320,000.

De los frutales, hallamos noticia en el *Anuario*, del durazno, el aguacate, la granada y la lima; además, pueden citarse, como abundantes en territorio poblano, la manzana, el zapote, el bananero, el capulín, el mamey, el chavacano, la tuna, la pitahaya, la biznaga, el ciruelo, el jobo, la anona, el jinicuil, el chicozapote, el mango, la toronja, el dátil, la piña, etc.

Conforme a los datos de Percy Martin (1907), las plantaciones de Puebla eran 500 aproximadamente, de las cuales 330 estaban dedicadas al cultivo de los cereales, 70 al de la caña de azúcar, 30 son fincas magueyeras, 15 se destinan al cultivo del café, 8 al del tabaco y 47 a la cría de ganado.

* * *

De los Distritos hemos podido en concreto hallar los datos siguientes, que se refieren, naturalmente, a los años en que fueron recogidos:

Los señores ingenieros don Pablo Solís y don Nicolás Banda, en su "Proyecto de ferrocarril a Tuxpan," aportan

las siguientes cifras relativas a la producción agrícola de los Distritos de Alatriste y de Zacatlán, para el año de 1893:

	Alatriste.		Zacatlán.	
Trigo	4,000	cargas.	4,000	cargas.
Maíz	67,000	,,	80,000	,,
Frijol	650	,,	10,000	,,
Cebada	24,000	,,	60,000	,,
Haba	2,700	,,	4,000	,,
Arvejón	700	,,	8,000	,,
Papa	15,000	,,	5,000	,,
Paja	41,500	,,		
Pulque	34,000	barriles.		
Arroz			4,000	arrobas.
Tabaco			5,000	,,
Panela			1,000	cargas.
Café			2,000	quintales.

Seguramente, estas cifras no poseen sino un valor muy relativo.

Del mismo Distrito de Alatriste hallamos los siguientes datos para 1907. Tiene la división 22,000 hectáreas de terreno de temporal; 864 de riego; 3,510 de pastos; 6,281 de bosques, y 8,510 sin cultivo. Su producción agrícola ascendió a $959,870. Los principales artículos son el arvejón, la cebada, el frijol, el haba, la lenteja, el maíz, la papa, el trigo y el pulque; además, fabrícase jarcia con los filamentos del maguey cimarrón. El mezcal se elabora en gran cantidad, lo propio que en la mayor parte del Estado.

Tlatlauqui tiene 1,110 hectáreas de terreno de riego; Atlixco, 19,152 hectáreas de terrenos de temporal; 11,991, de riego; 12,124, de pastos, y 24,410 de bosques. Se consagran en este Distrito, por lo general, a las faenas campestres, 5,000 individuos, los cuales, en 1908, disfrutaban de un salario medio de 37 centavos en plata.

El señor ingeniero don Carlos Revilla hizo en 1882 un estudio de los Distritos de la Sierra, por encargo del Ministerio de Fomento, que proyectaba colonizar aquella

parte de nuestro territorio. Sus datos confirman la gran riqueza de esa zona; he aquí algunos de ellos.

El maíz puede cosecharse tres veces al año en los Distritos de Teziutlán y de Tlatlauqui. El arroz, sembrado en marzo, se corta en octubre y en noviembre, rindiendo media arroba de semilla (es lo que necesita un estajo, o sean, 125 varas cuadradas) 150 arrobas de producto. El frijol, sembrado después del corte del tabaco, en junio, se cosecha en octubre, dando la media fanega 22 fanegas de producto. La caña de un estajo rinde 400 arrobas de panela.

En Zacapoaxtla, la fanega de caña (entonces valía $100), produce 2,000 arrobas de panela en el primer año, 1,500 en el segundo, y 1,000 en el tercero.

En esa época el cultivo del café hallábase muy recientemente introducido en la Sierra; mas advierten los señores Revilla y Alvarez que se da bien en diversos Distritos de la zona, de preferencia en comarcas situadas abajo de los 1,400 metros sobre el mar.

En Tetela, según el señor ingeniero Ismael Alvarez, el maíz produce en buenos terrenos entre 80 y 100 arrobas por cada una sembrada; el arroz, de 200 a 250 por una; la cebada, de 15 a 20; la caña, unas 35 veces, y el tabaco, de 40 a 50 veces.

Nada más brillante que el cuadro de la fertilidad del Distrito de Huauchinango, tal como nos lo describen los miembros de la Comisión Exploradora de Metlaltoyucan, en 1865. El Estado no posee, según aquellos datos, comarca más rica. El maíz alcanza cuatro y cinco metros de altura. Cerca de la cabecera son de notar las coles de China de tamaño enorme, los naranjos, el liquidámbar, sin hablar aquí de las camelias en que el lugar como pocos es próvido. Ya en Xico, la vegetación es más lozana; se da café, tabaco, caña de azúcar, algodón, y hay mango, plátanos de varias

clases y piña. Las maderas preciosas abundan; se le ha llamado a este Distrito "selva inmensa de 1,774 kilómetros cuadrados."

Hay, además, hule, cedro, romerillo, caoba, caobilla, palos de tinte, rosa, ébano, jaobino, palmas de varias especies, y se producen la pimienta, la vainilla silvestre, la zarzaparrilla, la purga de Jalapa, la higuerilla, el palo picante y el zapote. Entre Huauchinango y la Mesa de Coroneles, el maíz rinde de 300 a 400 por uno; la caña de azúcar admite hasta siete cortes; el frijol se da de 60 a 80 veces; el arroz, 80; el café, muy bien.

Asegura la Comisión que "un cuadro de 6 a 7 varas da una arroba de azúcar por año, sembrado en las laderas, sin necesidad de trabajos ni cuidado." Fabrican con ella panela y aguardiente.

Teziutlán produjo, en 1900, no menos de 3.607,000 kilos de cereales; 6,500 de tabaco; 37,600 de café; 13,000 de chilpotle; 10,000 de vainilla; 1.000,000 de frutas diversas, y 500,000 de raíz de zacatón. Elaboró, además, 60,000 kilos de panela. El movimiento de carga en su estación fué de 8,400 toneladas, sin tomar en cuenta los minerales.

El cultivo de la papa ha obtenido excelentes resultados en Tlatlauqui. Se producen las variedades conocidas por "blanca," "criolla" y "chata" (la "pallaca," de Rohan) y la morada o roja ("vitelote," de París). La producción anual ha llegado a importar $100,000.

La vid, la morera, la avellana y la ciruela también se han ensayado fructuosamente. La colonia italiana establecida en Teteles, introdujo con buen éxito en este lugar el cultivo del ramié silvestre o saxajil, cuyas aplicaciones industriales son muy estimadas; también en Zacapoaxtla se han hecho ensayos parecidos.

El algodón y el añil se han ensayado con provecho en el Distrito de Tetela; el cacao prospera fácilmente. También se producen la yuca, el sagú y la pimienta; los frutales y

las maderas preciosas y de construcción son numerosos. Muchas legumbres, la lenteja, la papa, el arvejón y los cereales, se dan muy bien en las tierras frías del Distrito; y el ajonjolí, el chicle, el arroz, el chile, el cacahuate, el café y la caña de azúcar, en la zona templada.

Las plantas forrajeras se reproducen admirablemente en toda la Sierra, principalmente los zacates de Guinea y de Parah.

Ya hemos hablado de la variedad de los frutales del Estado; la Sierra, en particular, produce membrillo, manzana, naranja, uva silvestre, capulín y zarzamora, de que se fabrican vinos muy agradables.

Según Méndez Ponce, Huejotzingo exporta frutas por valor de $100,000 al año.

En Tehuacán también se hace el vino de membrillo. Entre otros productos de este Distrito, pueden citarse la Sangre de Drago, las gomas de sucino y arábiga, el guaco y el camel, el ajo, etc. Sus frutales y maderas son abundantísimos.

En Atlixco, el trigo rinde 60 cargas por una, y se recogen admirablemente el algodón, el lino, el cáñamo y la grana. Lafragua estima en 30,000 cargas la producción anual de trigo en el año 1843, y en 5,000 la de maíz, frijol, garbanzo y chile. Los frutales de este Distrito son entre otros muchos la chirimoya, las anonas, la guayaba, la granada de China y cordelina, el melón, la sandía, el chicozapote, la lima, el limón, el mango y el aguacate. La cebada, la caña de azúcar, la chía, el chile verde, el garbanzo, la linaza, el maíz, el trigo y las legumbres, son cosecha de todos los años. Peñafiel, en 1905, estimó la producción del trigo en ..... 4.889,907 kilogramos.

Tienen fama las recolecciones del valle de Tecamachalco (el famoso Valsequillo); rinden hasta cuatrocientos por uno, cuando llegan a darse; pero esto no es frecuente, en virtud de la extraordinaria sequedad del rumbo, de que

tanto hemos hablado en otra parte. Para remediar el mal, hanse proyectado diversas obras de regadío, tal entre ellas la desviación del agua del Atoyac, tomándola en Atoyatempan y encarrilándola hacia el Oeste. Este proyecto (pertenece al ingeniero Arenas) supone la construcción de un canal de 35 kilómetros de longitud, y no es esa la principal dificultad, sino que habría que elevar el agua algunos metros. Nosotros sugerimos la perforación de pozos artesianos, fundándonos en la hipótesis que hemos expuesto en otra parte, de que el subsuelo de la comarca oculta una gran cuenca subterránea.

Chalchicomula es región productora de trigo, cebada, maíz, arroz, haba, lentejas y guisantes; gracias a la abundancia de forrajes, la cría de ganado prospera rápidamente en el Distrito. Tecali es también comarca ganadera. Matamoros es zona fertilísima, centro azucarero de los principales del país, rival del mismo Estado de Morelos. Méndez Ponce, en 1908, estima su producción en 5.500,000 kilos de azúcar. También produce algodón y cereales y frutas en gran abundancia, café y tabaco. Las frutas del distrito de los Llanos son principalmente durazno, chavacano, nuez, peras y manzanas; se cultiva el maíz, la cebada, el trigo, el frijol, la papa y el maguey. Tepeaca es un distrito casi exclusivamente agrícola. El cultivo de la caña de azúcar y el del maíz son los principales de Acatlán; pero tiene muchos otros; lo propio ocurre en Tepeji, donde la industria ganadera ha tomado auge y la explotación del ixtle, el otate, las palmas, etc. Chiautla, da abundantemente todos los productos de tierra caliente, plantas medicinales y maderas preciosas. Allí, lo propio que en Tepeji, se aprovechan el ixtle y el izote *(Yucca truculeana)*, y el agave de la lechuguilla; también se explota el cascalote, corteza curtiente de clase muy buena. No callaremos el linaloé, que da preciosa esencia.

CAPITULO X

Industria Ganadera

No diremos sino breves palabras de la industria ganadera. En los Distritos serranos, los rancheros sólo en corta escala practican la ganadería. El ingeniero don Ismael Alvarez cuenta cómo van a Huejutla y otros puntos a comprar las reses flacas y las traen los ganaderos a los potreros de Olintla, Xopala y Mesa de Chila; el mismo autor ("Reconocimiento de la Sierra") recomienda la engorda y la cría de ganado vacuno en este rumbo, donde el pasto de Parah se da con abundancia.

En el Distrito de Alatriste, la industria ganadera ha alcanzado más vigor. Los ingenieros Solís y Banda ("Proyecto de ferrocarril a Tuxpan") presentan las siguientes cifras relativas a la cría de ganado en este rumbo, el año de 1893: ganado vacuno, 21,000 cabezas; ganado lanar, 67,000 cabezas; ganado cabrío, 12,000 cabezas; ganado porcino, 5,700 cabezas; ganado caballar, 5,800 cabezas.

Según Peñafiel, el valor de la industria ganadera en Tepeaca importaba $295,684 en el año de 1910.

De las quinientas fincas de campo que Percy Martín calcula para el Estado en 1907, 47 están dedicadas a la cría de ganado. Las plantas forrajeras se dan muy bien en varios Distritos (sobre todo, en la Sierra), pudiendo citarse entre las principales el zacate de Guinea. Ello no obstante, no puede afirmarse que la ganadería se halle tan desarrollada como en otras partes de la República, a causa,

sin duda, de que la mayoría de las tierras se destinan a la agricultura.

Pero tiene el Estado plazas que hacen un tráfico activo relacionado con esta industria; tales son Acatlán, Chiautla y Tepeji, por el Sur, y principalmente, Teziutlán, hacia el Norte. Grandes partidas de becerros destinados a la engorda—las *haciendas volantes*, como las nombran—vienen de Guerrero y de Oaxaca, atravesando la Mixteca, para entrar en la región de los llanos y encaminarse a la villa de la Sierra, de donde saldrán rumbo a los riquísimos potreros veracruzanos; allí se engordan millares y millares de cabezas de ganado anualmente. Cuando el ganado está en condiciones de entrar a los rastros, suben otra vez las "puntas" de novillos y de toros por las vueltas y revueltas de la famosa cuesta de Tlapacoyan, quedándose bastantes animales en las peligrosas *sartenejas* y lodazales del camino, y ya en Teziutlán, son embarcados en los carros del Ferrocarril Oriental para ser conducidos a los grandes rastros de México y de Puebla. Algunas "partidas" hacen el trayecto entero por el camino real, economizándose sus propietarios los gastos de flete. Naturalmente, este movimiento anima de modo considerable el mercado de la próspera villa de la Sierra. En 1906, se apreciaba en dos millones de pesos anuales el movimiento de compra-venta de ganado vacuno, en Teziutlán; estimándose en cerca de 50,000 el número de cabezas de ganado que se ceban en los potreros de la costa.

Desarrollada parcialmente en Chiautla, Tehuacán, Tepeji, los Llanos, Tepeaca, Tecali, Chalchicomula, Acatlán, Alatriste y otras partes de la entidad, la industria ganadera puede decirse susceptible aun de mucha prosperidad en el Estado de Puebla.

CAPITULO XI

Minerales

No figura en primer término el Estado de Puebla, entre los demás de la Federación, por lo que a su riqueza mineralógica se refiere. En los salones del Instituto Geológico Nacional (esa admirable organización, que es, sin duda, el primero de nuestros cuerpos científicos), las especies mineralógicas del territorio poblano apenas ocupan dos o tres vitrinas, mientras hay Estados, como Oaxaca, Hidalgo, San Luis Potosí, Durango o Chihuahua, para los que no bastan diez o doce.

Por una parte, su extensión superficial moderada (Puebla ocupa, en este concepto, el décimo octavo lugar entre las entidades que componen la República); por otra, la relativa sencillez de su formación geognóstica, y en tercer lugar, lo que falta por explorar en sus terrenos con propósito sistemático de catalogar las especies existentes, explican el hecho.

Ello es que, desde el punto de vista minero, apenas figura la entidad entre las de producción efectiva. Si Puebla se encuentra dentro de la gran zona metalífera del país (parece hallarse fuera, al menos, de las ramificaciones que abrazan Chihuahua y Guanajuato, hacia Occidente, e Hidalgo por el rumbo oriental), sus diques y sus filones aun están ocultos entre las calizas o bajo las masas de rocas efusivas.

Minerales en explotación no hay verdaderamente sino uno (Teziutlán) que posea importancia efectiva; tres ha-

ciendas de beneficio son las que funcionan en el Estado. De manera, que en los cuadros estadísticos de sus rentas y su producción, la industria extractiva poblana apenas contribuye a los ingresos del presupuesto, y poco es lo que ha figurado en los registros de las casas de acuñación de la República. Aun sus criaderos de carbón de piedra, que algún tiempo se tuvieron por mantos de valor fabuloso, siendo objeto de estudios importantes y dando origen a organizaciones ferroviarias, están prácticamente abandonados, lo mismo los de la Mixteca que los de la Sierra del Norte, porque no se trata de una zona regular, sino más bien de hilos, pegaduras y capitas cortadas irregularmente y con frecuencia poco costeables.

Los españoles, hábiles para descubrir criaderos minerales por las regiones más apartadas del país, advirtieron claramente la pobreza del Estado en este ramo, dando a su comarca el empleo que naturalmente le corresponde, la agricultura y la industria. Humboldt, en 1803, se expresa como sigue: "Es la única Intendencia que carece de minas, y en la cual por esta razón la manufactura y la agricultura han hecho mayores progresos."

No obstante esta relativa pobreza mineral, Puebla figura en las estadísticas del Fisco de la República con producción de oro, oro y plata, oro, plata y cobre, oro, plata y plomo, oro y cobre, plata y cobre, plata, cobre y plomo, plata y plomo, cobre y hierro, hierro, azufre, mercurio y sal gema. Los datos oficiales del Gobierno en el año 1882-83, manifiestan 801 denuncios admitidos para entonces; comprendiendo minerales de oro, plomo, fierro, azogue, carbón y mármoles. En 1907 (Boletín de Estadística Fiscal) había registrados y al corriente en el pago de contribuciones los títulos de 225 propiedades, que comprendían 6,657.22 hectáreas de pertenencias mineras. La mayoría son de minerales con leyes de oro, plata y cobre (3,081 hectáreas), oro y plata (494 hectáreas), plata y plomo (142 hectáreas), cobre

(126 hectáreas), cobre y hierro (76 hectáreas), oro (54 hectáreas), sal gema (50 hectáreas) y azufre (19 hectáreas).

En el Anuario Estadístico del mismo año hallamos noticia de 29 minas en actividad (de cobre, fierro, oro, plata, oro, plata y cobre, oro, plata, cobre y plomo), trabajadas por 1,061 operarios. Comprendían 6,674.10 hectáreas. Su producción elevóse a 73.634,'91 kilogramos de mineral, por valor de $1.168,428.83.

En su "Directorio Minero," de 1908, Southworth cita sólo tres minas en actividad, la de San Lucas, de plata y oro (hállase en el Distrito de Tehuacán); la de Tetela, compañía inglesa organizada en 1904, con capital de cien mil libras esterlinas, y la de "La Aurora," de Teziutlán, empresa que data de 1905 y dispone de $10.000,000.

No aparece Puebla, en los cuadros del Boletín de Estadística Fiscal, con producción de manganeso, estaño, níquel, cobalto, turquesa, zinc, granate ni turmalina; sin embargo, su territorio contiene algunas de estas especies. En el "Catálogo Sistemático de Especies Mineralógicas de la República," obra del ingeniero Aguilera, notable y profunda como suya, existe nota de las siguientes especies, con sus respectivas localidades:

(Nos limitamos a hacer indicación de los Distritos).

Azufre.—Atlixco, San Juan de los Llanos, Alatriste, Acatlán, Teziutlán, Chalchicomula y Matamoros.

Bismuto—Matamoros.

Oro.—Llanos, Matamoros, Tlatlauqui, Teziutlán, Chiautla.

Plata—Tetela.

Cobre.—Llanos, Izúcar, Acatlán, Tlatlauqui, Tepeji.

Stibnita.—Huauchinango.

Molybdenita.—Matamoros.

Argentita.—Llanos, Tepeji, Tlatlauqui, Chiautla, Tetela.

Galena.—Alatriste, Zacatlán, Huauchinango, Llanos, Acatlán, Tehuacán, Chalchicomula, Tetela, Teziutlán, Tlatlauqui.

Chalcocita.—Chiautla, Matamoros, Acatlán.

Blenda.—Alatriste, Chiautla, Zacapoaxtla, Matamoros, Huauchinango, Libres, Teziutlán, Tetela, Chalchicomula.

Cinabrio.—Alatriste, Tlatlauqui.
Chalcopirita.—Acatlán, Teziutlán.
Pirita.—Alatriste, Llanos, Chalchicomula, Tetela.
Marcasita.—Tetela.
Arsenopirita.—Llanos.
Bromirita.—Tetela.
Opalo.—Tecali, Tlatlauqui.
Cuprita.—Alatriste, Chiautla, Matamoros, Acatlán.
Hematita.—Llanos, Alatriste, Tlatlauqui, Tetela, Acatlán, Chiautla, Matamoros, Zacatlán.
Magnetita.—Matamoros.
Casiterita.—Tetela.
Wad.—Chalchicomula.
Asbolita.—Tehuacán.
Malaquita.—Acatlán.
Azurita.—Acatlán.
Asbesto.—Acatlán.
Petróleo.—Teziutlán, Tlatlauqui.
Carbón.—Huauchinango, Alatriste, Huejotzingo.
Turba.—Tecamachalco, Matamoros.
Tecali.—Tehuacán, Tecali, Acatlán, Tecamachalco, Chiautla.
Talco.—Acatlán.
Serpentina.—Acatlán.
Kaolinita.—Tetela, Alatriste, Llanos, Matamoros.

En 1902, el Atlas Ibero-Americano estima en 100,000 toneladas mineras la producción del Estado, con valor de $2.210,563, y cita tres haciendas de beneficio, importantes en $2.552,807.

Percy Martín escribe en 1907 y considera sólo 15 ó 16 minas en actividad entonces; estima su producción anual en $600,000. Denunciadas, pero en simple estado de prospecto, hay hacia esa época 200 minas.

Ateniéndonos, pues, a los datos del *Anuario Estadístico,* la producción minera del Estado en 1907, subió a ..... $1.168,428.83, según antes dijéramos. Posteriormente, la empresa de Teziutlán, cuya producción anual media frisa alrededor de 40,000 toneladas de material bruto, ha hecho subir considerablemente esta cifra.

* * *

Mucha de la riqueza metalífera del Estado está por explorar. Los ingenieros Solís y Banda, en su "Proyecto de ferrocarril a Tuxpan," señalan en los cerros de San Miguel y de Octatlán, del Distrito de Zacatlán, plata, plomo y fierro; cobre, en Tepango; magnetita oligista, hematita y limonitas, en Tlalixtipa (con proporciones, dicen, de 40% de óxidos férricos). Hablan, además, de carbón en Amixtlán, San Marcos y Camocuautla.

En Chiautla, el ingeniero Ramírez reconoció una zona que reputa de porvenir minero, por la presencia del oro, la plata y el fierro en criaderos que califica como explotables. En Santa Rita, del mismo Distrito, existe una mina de plata, hoy abandonada.

Este mismo autor estimaba en 1881 la extensión de la cuenca carbonífera de Matamoros en 20 leguas cuadradas, y en 60, la de Acatlán. A su juicio, no son depósitos accidentales, sino una formación esencialmente carbonífera. Atribuye origen marino a los yacimientos de Acatlán y lacustre a los de Matamoros (aquéllos se encuentran a una altura de 1,016 y 1,330 metros sobre el mar; los segundos a 1,225 y 1,336 metros). Descansan los criaderos en una formación sedimentaria, arenácea en lo general. Son lechos formados en el fondo de las aguas. Alternan con rocas arenáceas y eruptivas accidentales; su posición es horizontal normalmente, pero suelen aparecer un tanto inclinados. Las capas son escasas, aunque no faltan de regular espesor; pero entendemos que no forman verdaderos *mantos*. En Otamatlán, encuéntrase el criadero de "La Fortuna," que tiene 0.90 centímetros; el del cerro de "La Pastoría," no pasa de 0.40 c. A menudo, suele el carbón presentarse acompañado de masas de fierro carbonatado litoide.

La explotación de estos yacimientos ha dado origen a

diversas empresas ferroviarias. La primera vía proyectada se trazó con la dirección de Atlixco (partiendo de la capital del Estado), para continuarla a Matamoros y Acatlán; aun no llega a construirse. El proyecto hasta ahora realizado en parte, es el Ferrocarril Carbonífero de San Marcos a Huajuápam de León. Empieza la línea en la estación Rosendo-Márquez, sobre el Ferrocarril Mexicano del Sur, prolongándose hasta la estación de Santa Inés Ahuatempan, del Distrito de Tepeji. No ha tocado Acatlán, ni menos Huajuápam (Estado de Oaxaca), centros agrícolas y comerciales de mucha importancia.

Sólo la iniciativa de tales vías de hierro indica la importancia que se ha atribuído a los criaderos de carbón y a la explotación de que se les juzga susceptibles. Ya se les trabaja, desde hace algún tiempo; mas en escala reducida. Algunos, de hecho están abandonados.

Contra el parecer de don Santiago Ramírez, que los consideró formación esencialmente carbonífera, el ingeniero Aguilera piensa que se trata de depósitos accidentales, correspondientes al Triásico superior. El carbón aflora entre pizarras arcillosas (a las que comunica aspecto bituminoso), en capas que en lo general son de unos cuantos milímetros; pero que llegan a alcanzar, según hemos dicho, 0.40 y 0.90 centímetros de espesor. Algunos de los criaderos examinados por el señor Ramírez, manifestaron elevadas proporciones de carbono (78 a 81%) en Limontla; 76% en Peña de Ayuquila; algo menos en San Francisco, La Expectativa, etc., cifras que indican riqueza considerable, toda vez que se tienen por costeables productos que fluctúan entre 33% y 40% de carbono (yacimientos de Laredo, Eagle Pass, etc.) Su densidad es de 1.060, 1.120 y 1.363, respectivamente. Antes de la existencia de la vía de hierro, el costo de la tonelada puesto en la plaza de Puebla, se estimaba en $17.25 (cálculos del Ingeniero don Santiago Ramírez); con el ferrocarril desciende a $4.87.

También ha sido señalado el combustible en la hacienda de San Nicolás Tolentino, Distrito de Matamoros; trátase de turberas de extensión considerable. No se ha procedido a su explotación, atenta la escasez del poder calorífico del producto (1,255 calorías solamente, según datos del ingeniero don Manuel Balarezo).

En el cerro del Tambor (rancho de San Marcos, municipalidad de Xico, Distrito de Huauchinango), el carbón aparece entre las pizarras arcillosas de la eminencia. Son hilos de 0.12 centímetros de ancho: pero ni en dirección, ni en inclinación, ni en la posición relativa se manifiestan con las condiciones de un verdadero yacimiento, dice don Santiago Ramírez. No se trata, pues, de una formación carbonífera verdadera, si bien la arcilla se observa muy desarrollada y con lustre notable. Analizado el producto muestra peso específico de 5,763. Probablemente es hulla grasa; pero su presencia nada más es accidental. Si formara un *manto* uniforme constituiría riqueza considerable.

Recientemente el Instituto Geológico ha analizado muestras procedentes de Río de los Baños (Chignahuapan) y de Camocuatla (Zacatlán). Pudiera tratarse de una prolongación de la zona carbonífera de Zacualtipán, Huauchinango, etc.; mas en aquellas localidades el combustible presenta condiciones de riqueza notables, puesto que alcanza proporciones hasta de 95% de carbón fijo en Río de los Baños y de 76% en Camocuatla, pasando de 7,000 las calorías del primero. ("Parergones del Instituto Geológico," tomo V, número 4, 1913).

En Santa María Coayuca (Alatriste), hay kaolín de muy buena calidad, originado en la alteración de las rocas eruptivas terciarias que abundan en el rumbo. Se le aprovecha en las fábricas de loza de la localidad.

CAPITULO XII

Industria Extractiva

García Cubas cita en 1885 ("Cuadro Geográfico") los siguientes asientos de minas: Tetela del Oro, La Preciosa, Chiautla, Epatlán, Tecomatlán y Chietla, siendo las especies minerales oro nativo, plata sulfúrea, óxido de manganeso y pirita, carbón y fierro. Ese año, Puebla ocupaba el décimo cuarto lugar entre los Estados productores de la República, con una cantidad de 742,313 kilogramos de plata y 25,011 de mineral aurífero.

Larrea (1886) señala plata en Coluacán, Colotlán y Acatlán; oro y cobre en Temextla; zinc en Xochiapulco y Xochixtlán; en Tetela oro y sulfuros de plata; plata en Chalchicomula; mármoles en Acatlán, Coluacán, Atlixco, Tecali y Matamoros; carbón en Acatlán, Chiautla, Matamoros y la Sierra del Estado.

Las siguiente son localidades metalíferas: Ahuacatlán (Matamoros), Ixtacamaxtitlán (Alatriste), Chalchicomula (mina de la Preciosa), Pahuatlán (Huauchinango), Petlalcingo (Acatlán), San Juan (Atlixco), San Vicente (Izúcar), Zacapoaxtla, Temextla, Tetela, Tlacuilo (Huauchinango), Xochiapulco (Tetela), Xico (Huauchinango), Xochitlán (Zacapoaxtla) y Zacatlán. Las especies metalíferas de dichas localidades son, respectivamente, carbón, óxido y peróxido de hierro, plata, oro y cobre, alumbre, carbón de piedra, azufre, antimonio al estado nativo, plomo con juntas de plata, oro, galena con ley de plata, plata

sulfúrea con blenda y galena, cobre con ley de oro y peróxido de hierro, plata y plomo, oro con liga de plata, plata sulfúrea y peróxido de fierro, plata y plomo, oro con liga de plata, plata sulfúrea en cristales y polvorilla, oro, plata, plomo y yeso.

La importancia de la mina de La Preciosa ha decrecido. Fué estudiada en 1849 por el ingeniero Antonio del Castillo, geólogo ilustre. Hállase al SE. del cerro del Tlachiaque, en una formación de capas calizas apizarradas, entre las cuales las metalíferas se intercalan, extendiéndose hacia el centro de la montaña, con echados de 40% y 43%. La anchura de las capas es de 4 y 6 varas, en la profundidad. Contiene el criadero galena, cobre gris, blenda, marganesa sulfúrea y pirita común. La plata y el oro vienen con el cobre gris; pero la mezcla con las blendas y las marganesas hace difícil el beneficio, perdiéndose 50% de la ley de 7 marcos por montón de 30 quintales. (Procedimiento antiguo).

El mineral del cerro del Convento tuvo gran fama por tratarse de un yacimiento aurífero y creerse que ésta fué una de las antiguas minas que explotaron los aztecas. Se ha dicho que aquel pez de escamas áureas, artefacto de exquisita industria regalado por Moctezuma a don Hernando, y enviado por éste a Carlos V, procedía de la vieja mina tetelana. Por mucho tiempo se le consideró como un *placer*, a causa de que los indígenas recogían partículas del mineral en el agua de los arroyos que flanquean las barrancas del Convento.

Estragnat ha estudiado la verdadera naturaleza del criadero. Es una masa de pórfido feldespático introducida a favor de la acción ígnea entre las calizas y pizarras del rumbo. Con el pórfido, penetraron los elementos minerales, desparramándose irregularmente. No son vetas, pues el oro se halla en cintas delgadas de cuarzo o en granitos diseminados por la masa de la matriz, ligados con la plata.

Su ley media, según el metalurgista francés, es de 350 a 600 milésimos. Nótase, también, sulfuro de plata diseminado por la masa del pórfido, en forma de polvorilla fina, que es la que han recogido los indígenas desde época inmemorial en los arroyos. En medio del pórfido duro han aparecido bolsas de pórfido metalizado de 1, 2 y 3 metros de longitud, con ley de plata superior. Los aflores superiores descompuestos por los agentes de la atmósfera, dejaron el metal al descubierto, revelando la existencia del stockwerk. Hay oro nativo; sulfuro y cloruro de plata y óxidos de manganeso y de hierro. El beneficio por sistema de patio no dió en Tetela arriba del 40% de la ley docimástica. Antiguamente se empleaba el método primitivo de batea y planilla. Hoy, la Compañía ha recorrido varios *clavos* esparcidos por el cerro, procediendo a atacar los metales profundos. En épocas de actividad, no se ha pasado de mil cargas mensuales de metal bruto, beneficiado en una hacienda de la misma Compañía. La empresa explotadora actual lleva el nombre de "Tetela Mining Company," organizada con 100,000 libras esterlinas de capital, en 1904; empresa que ha montado una hacienda de beneficio con moderna maquinaria. Le pertenecen las minas "Esperanza," "Espejeras" y "El Convento."

El mismo Estragnat señaló la zona metalífera de Temaxtla, situada en una formación de pizarras arcillosas y calizas compactas. Contiene oro casi puro, en veta de cuarzo blanco; galena con ley de plata, sulfuro de plata con blenda y galena y cobre con ley de oro. Hay también criaderos de peróxido de hierro. La zona se prolonga, en opinión del geólogo francés, hasta las barrancas de Zomelahuacán (Estado de Veracruz). Este yacimiento, que no ha llegado a explotarse en debida escala, acusa en la Sierra la existencia de una vasta zona metalífera, ignorada o no explotada hasta la fecha. El descubrimiento posterior de los vastos depósitos cupríferos de Teziutlán, corrobora lo dicho. Algún

día la Sierra poblana competirá con los célebres minerales de Taxco, el Oro, Zacatecas y Chihuahua.

En Xochitlán (Zacapoaxtla, se ha señalado zinc; y plomo en el Distrito de Zacatlán, Villa Juárez, Huauchinango), tiene una mina de plata con ley de oro. Señálanse en Tlatlauqui criaderos de asfalto y de carbón de piedra y vetas de pirita cobriza con liga de oro y plata, no explotados aún. El cristal de roca aparece en forma notable en el cerro Cacaloco, (Zacapoaxtla), dice el *Expediente Geográfico-Estadístico* (1873), de don Francisco Javier Arriaga.

El descubrimiento del mineral cuprífero en forma costeable no es muy antiguo; pero ha adquirido notable incremento en pocos años. Calcúlase en tres mil el número de trabajadores de la "Teziutlán Copper Mining and Smelting Co.," empresa organizada en 1905 con capital de ..... $10.000.000. Hállanse sus pertenencias en las faldas del cerro del Chignautla, donde asimismo existen otros denuncios que no han podido ser puestos en explotación. Anexa a la mina, hay una hacienda de beneficio, montada en grande, en la cual se emplean los procedimientos modernos. Una planta eléctrica de 1853 caballos, movida por los ríos Atexcaco y Chonchamo, del Distrito de Tlatlauqui, pone en acción la maquinaria.

El mineral se presenta al estado de sulfuros (calcocita y calcopiritas argentíferas), con proporciones de 8% de cobre; 200 gramos de plata, 5 gramos de oro por tonelada, 15% de hierro, 20% de azufre, 10% de calcio y 30% de sílice.

Al extraérsele forma una masa que los mineros llaman *mate*, la cual se reduce por la combustión del azufre, empleando para fundentes silicatos de calcio y fierro que se toman de la misma piedra calcárea del cerro. Resulta sencillo y económico el beneficio. Las "ventiladoras" aerean la masa en los hornos de fusión (son cuatro) determinando la producción de óxidos de cobre.

Es muy considerable el monto del mineral extraído, be-

neficiado y exportado por esta negociación, fluctuando según la demanda del mercado extranjero; pero en años de auge del cobre (1906) alcanzó a 40,800 toneladas de mineral bruto. Un promedio de solas 40,000 toneladas anuales daría a "La Aurora" el tercer lugar entre las explotaciones cupríferas de la República, no quedando sino después de El Boleo y Cananea. La empresa posee una vía de hierro, que liga con Teziutlán el mineral. En esta plaza, la carga se embarca en los carros del Oriental Mexicano, ramal del Ferrocarril Interoceánico, y luego se remite al extranjero; parte considerable del metal se exporta sin beneficiar.

En Tepeaca el subsuelo encierra mármol y tecalis; hay yeso y se recoge abundancia de tequezquite (sexquicarbonato de soda). El Distrito cuenta con varias fábricas de sosa. Acatlán tiene denunciadas las minas "Acateca," "Mixteca," "Los Cocos," "La Gardenia" y "El Sol de Mayo," explotaciones de mineral aurífero, plomoso y criaderos de fierro.

Tehuacán se considera rico en cinabrio, plomo, fierro, oro, plata, cobalto, almagre, ocre, petróleo, carbón, salitre, granito, zinc, yeso, cal, pizarra, tiza, marmaja, etc. La mina de San Lucas (oro y plata) le pertenece.

Conforme a las estadísticas del ingeniero don Manuel Cadena, las salinas explotadas en el Estado, en 1902, eran 24, correspondiendo ocho a Tehuacán, ocho a Chiautla y cuatro a Acatlán. Practícase la explotación por medio de una serie de represas situadas cerca de los arroyos de agua salada, como el de Zapotitlán. Allí se deposita el agua, tomándola de un pozo abierto en la margen del arroyo, y cristalizándose la sal por evaporación espontánea. El producto así obtenido es la sal común o gema. El agua se renueva periódicamente en estos compartimientos, que no tienen sino escaso fondo y están separados unos de otros por ligeros rebordes. Ya en otra parte de este libro hemos

explicado la presencia de la sal en el subsuelo de la comarca, antigua depresión y lecho de viejos lagos y mares de las épocas geológicas anteriores a la actual. Las aguas circulantes se cargan de ella en el subsuelo y aparecen ya saladas a la superficie, sobre todo en los arroyos que afluyen a la gran barranca de Zapotitlán, cuenca de grandiosas dimensiones.

No nos falta sino hablar del alabastro calizo u ónix nacional, como impropiamente suele decírsele, que ha dado fama a Puebla, con el nombre de *tecali*, por el del Distrito donde se explota con más abundancia. Fórmase esta hermosísima roca de ornamentación a virtud de las aguas someras circulantes entre calizas muy puras, cuyo carbonato de cal disuelven, sobresaturándose, y abandonándolo en seguida. Por sedimento químico, las aguas depositan costras de caliza incrustante, que, al sobreponerse, forman el *tecali*; pero es necesario que medien condiciones especiales de estructura y de composición de las calcáreas.

Realmente, el *tecali* es una variedad de las tobas calizas y de la caliza incrustante. Las primeras son producidas por la acción disolvente de las aguas, obrando sobre las capas calizas, margosas y areniscas margosas o ígneas con silicatos de cal. Cuando las aguas de filtración tienen temperatura suficientemente elevada, no sólo disuelven el carbonato de cal, sino la sílice, formándose tobas amarillentas, porosas o compactas. Si el agua se halla cargada de carbonato de cal, forma incrustaciones de capas concéntricas de caliza incrustante (fibrosa, etc.) El *tecali*, como dijéramos, supone condiciones peculiares del depósito, efectuado en forma de costras delgadas, de composición casi idéntica, y se necesita, asimismo, sean de mayor pureza las calizas disueltas previamente por el agua.

Sus colores son ricos y variados, sobresaliendo por su belleza el verde, el rosa, el ambarino, el jaspeado y el blanco. Hay yacimientos y *bolsas* considerables en el Distrito de

Tecali, y no faltan en Tepeaca, Tepeji, Acatlán, Matamoros y Chiautla. Suelen llamarle ónix mexicano, y desde los tiempos del virreinato (y quizá desde antes) se le trabajó para toda clase de objetos de ornato; ya en días de Bermúdez de Castro, se hacían de este material aras, púlpitos, mesas etc.

Posee resistencia y densidad suficientes para que se le pueda labrar y pulir; pero no se presta al trabajo en grandes bloques. Un metro cúbico alcanza peso superior a 2,000 kilogramos. No debe confundírsele con el mármol común jaspeado de Santo Tomás Chiautla, también abundante en las cercanías de Puebla. Este no es roca de sedimento químico, sino una simple caliza metamorfizada, de color rojo y pardo rojizo; empleásele para muros y baldosas; su resistencia es superior a la del *tecali*. El señor Aguilera considera cuaternarios la mayoría de los *tecalis* del Estado, a excepción de los de San Antonio de las Salinas (Tehuacán), que pertenecen al Pliocénico. Calizas metamórficas granudas, de diversos colores, según la oxidación del fierro, también hay en Tepeaca; pero no deben confundirse con el hermoso ónix mexicano.

(Pueden consultarse, relativamente al *tecali*, los siguientes estudios: "Las Minas de México," en la revista "Minero Mexicano," año 1892; "Mármol de Tecali," estudio impreso en Puebla, en 1876, A. Damour; "Jadeíta y ónix," estudio de D. Brinton; "Las rocas de Tecali," estudio publicado en "La Nature," el año de 1874, y las apreciaciones de Bárcena, acerca del ónix, así como las del "Minero Mexicano," sobre el mismo asunto, hechas en 1895).

CAPITULO XIII

Industria Fabril, Manufacturera, etc.

1.—El molino de Santa Bárbara, situado a breves pasos de las garitas de Puebla, sobre el cauce del Alseseca, fué el primer establecimiento de su clase en la provincia, en el país y probablemente en la América. Instalóse a raíz de la fundación de la ciudad. Nadie sospecharía visitando esta mansión aristocrática—finca de próceres—que sus viejas muelas han triturado el trigo desde los añejos tiempos del buen Motoliuía. Este, según se vió en otra parte, no era lego para las cosas de la tierra, y con ojos de agrónomo ensayaba siembras y aprovechaba las cualidades de los terrenos.

No menos expertos fueron los primitivos pobladores, y tanto se aplicaron aquellos soldados casados y solteros a labores de campo y a utilizar sus abundantes rendimientos, que, antes de 1542, ya habla Fr. Toribio de "tres paradas de molinos," y dos siglos después se cuentan, sólo en el circuito de Puebla "15 molinos de pan moler que maquilan 200 cargas por día, aparte del trigo de exportación." Tanto auge de la industria harinera, debióse a que los viajeros y recuas de paso para el puerto se abastecían aquí de artículos diversos, entre los que figuraba "el bizcocho para matalotaje de las naos;" y una de las razones que alegaba el Obispo Santa Cruz al virrey Conde de Gálvez para no enviarle la gran cantidad de harina que éste le reclamaba en 1692, fué ésta: "que la provincia había abastecido el año

anterior la Armada de Barlovento y toda la flota que invernó en el puerto."

Extendidos muy en breve los colonos de la Puebla hacia el Sur del Estado, hallaron en el valle de Atlixco, o "Vago de Cristo," como le dice Benavente, la comarca triguera por excelencia, con lo que los molinos multiplicáronse de manera que todavía hoy el río cercano lleva el nombre de Río de los Molinos, a causa de las muchas ruedas de moler que impulsan sus aguas.

Aquellas tierras, más y más calientes mientras más meridionales, ofrecían las mejores condiciones para el cultivo de la caña de azúcar—traída de Canarias, a lo que parece; otros dicen que procede de Africa—con lo que, en 1746 ya se nos da noticia de "6 ingenios y trapiches que fabrican cien mil panes de azúcar por año" y "otros dos trapiches y un ingenio, en el partido de Chetla, Chiautla," dícenos Bermúdez de Castro. A la vez, debieron de instalarse alambiques para fabricar mezcal de agave en todo el rumbo.

2.—Ya se dijo cómo varios de los primeros pobladores de la ciudad fueron artesanos emigrados del arzobispado de Toledo, "viruegos," los llama Bermúdez, diestros para la fabricación de paños y diversa clase de géneros, en que entonces sobresalía aquella metrópoli. Muy pronto, montaron obrajes para hilados y tejidos de algodón y de lana, y como la situación privilegiada de Puebla en el territorio nacional siempre ha favorecido el desarrollo de sus industrias, y como establecimientos similares no se fundaron casi en ninguna otra parte de la Nueva España (salvo en Querétaro), las lanas y géneros poblanos iban adquiriendo más y más demanda.

Al principio, sólo se fabricaba la ropa corriente usada por los naturales, y seguíanse importando de España los paños de lujo de que tanto gustaron los vecinos españoles, según hemos visto en las pragmáticas que contra ellos fulminaban las Audiencias. Pero, en breve, la natural des-

treza de los artesanos radicados en Puebla halló en qué desplegarse, y vemos cómo empezaron a fabricar "rajas y paños tinos, frisas, sayales y otros texidos de lana." Tal incremento hubo de tomar la industria, que "venían a comprar de diferentes lugares del Reyno," tan apartados como las provincias de las fronteras del Norte, según nos dice don Vicente Riva Palacio: "A Chihuahua y Durango se mandaba lana de las fábricas de Puebla y de Querétaro."

3.—Dijimos que la cría del gusano de seda prosperó grandemente en la Colonia, y en especialidad en la provincia de Puebla. Cuenta Motolinía que hubo vecino propietario hasta de diez mil moreras en el valle de Atlixco, añadiendo que este rumbo era tan propicio para el precioso gusano como acaso ninguno otro de la tierra. "....habrá aquí tanta cantidad de seda, dice, que será una de las ricas cosas del mundo, y éste será el principal lugar de seda, porque ya hay muchas heredades de ella, y con la que por otras partes de Nueva España se cría y se planta, de aquí a pocos años se criará más seda en esta Nueva España que en toda la cristiandad, y mejor."

El mismo autor nos da a saber que en un año se recogieron 15,000 libras de seda en Tepeji y resto de la Mixteca; en 1548, Puebla tiene telares de seda como México (requerían autorización tales establecimientos); en 1553, dos obradores imitan o fabrican los famosos paños de Segovia: después, ya es cosa común la confección de tafetanes, rasos, terciopelos y otras sedas de coser y labrar. Melchor de Robles y Pedro Sánchez eran en 1558 los jefes del gremio, el cual tenía, como es de suponerse, especiales *Ordenanzas*, idénticas o muy parecidas a las de Granada. (Datos del ilustrado dominico, de los Ríos Arce).

Al establecerse más tarde el comercio con Asia, la nao de Filipinas empezó a traer sedas de China, con que los diestros artesanos de Puebla fabricaban ricas telas y terciopelos, no inferiores quizás a las de España, haciendo de

ellas gran consumo otras ciudades del país, y sobre todo, Perú.

Cuando tales favorables condiciones hacían presagiar la prosperidad más halagüeña para la industriosa población tan favorecida por la naturaleza y por la propia laboriosidad, una de las disposiciones más atentatorias, antieconómicas e inicuas del Gobierno español, vino a cortar en flor el hermoso desarrollo de aquellos esfuerzos. Primeramente, a virtud de orden real, se destruyeron todas las moreras del país. Tal atentado contra la civilización consumóse fría e implacablemente, como se consumaron otros no menos salvajes, cual la destrucción, en una sola noche, dice un historiador, de todos los cactos de cochinilla del Estado de Yucatán, acto que hirió de muerte una de las más florecientes industrias del país. De paso diremos que también cultivábase la grana en la Mixteca, a grado que los solos juzgados de grana de esta zona residían en Puebla y en Oaxaca. Pedro Ledesma es el nombre de uno de los funcionarios. Calpan, Huejotzingo, Cholula, Tepeaca y Tecamachalco fueron buenos mercados del precioso producto.

Viene en seguida la suspensión del comercio del Perú y las demás colonias españolas. Medidas semejantes dejaron al país arruinado en sus fuentes de producción, y atado de brazos y manos a merced del voraz monopolio del comercio ibérico. Si la decadencia general de Nueva España data de tales funestísimas disposiciones, muy especialmente la provincia de Puebla vió cegadas sus fuentes principales de riqueza y torpemente detenido el desarrollo de su industria. Hállanse contestes los historiadores en que esta fué la causa principal de la decadencia de una población, que "ya rivalizaba con la capital del virreinato." Ello podrá darnos idea de la actividad que había alcanzado el tráfico con el Perú, nación que pagaba en plata acuñada, en pesos fuertes, famosos por su abundancia y buena ley de

oro. Antes se dijo que compraba a Puebla géneros, armas, artículos de loza, etc., etc.

4.—Hemos visto desde los tiempos de Vetancurt y de Villaseñor mencionarse las industrias del vidrio, del jabón (el famoso "jabón de la Puebla"), de las armas y de la loza. La de las armas adquirió auge porque se consideraban de muy buen temple las de Puebla, que algún entusiasta cronista llega a comparar al de los célebres tajantes de Toledo. El vidrio, hubo quien lo pusiese en parangón con el veneciano; la loza se hace rivalizar con la de China. Claro que estas comparaciones serán exageradas; pero no cabe negar la destreza varia de los artífices locales, tradición al presente no olvidada: aun sobresale la ciudad por sus industrias. Hábiles los herreros de Puebla, fuéronlo también en alto grado los del cercano vecindario de Amozoc (sobre el antiguo camino carretero de Veracruz); allí los viandantes adquirían (y aun los adquieren) espuelas, frenos y material diverso para *charro,* todo primorosamente cincelado y embutido. Humboldt, en 1803, habla de estos artículos, objeto de tráfico (juntamente con el vidrio, las armas, la loza, etc.), con el resto del reino y los mercados del Perú; ello prosperó mientras una legislación atentatoria no vino a impedirlo.

5.—Ni olvidaremos mencionar, entre los productos que eran objeto de comercio muy activo, la cestería de mimbres, tules y bambú, la cordelería y la industria del tecali. Este exquisito material (jaspe, le llamaban entonces; ónix mexicano, le dicen hoy impropiamente) fué trabajado desde un principio por verdaderos lapidarios. No muy duro en realidad, y ostentando bellísimos colores, tiene diversas aplicaciones, sobre todo para objetos de ornato. Su fragilidad impide trabajarlo en grandes bloques; pero el pulimento de que es susceptible lo hace muy hermoso y sus vetas y colores pueden calificarse como admirables, siendo tal variedad de tonos el principal atractivo de los objetos

de tecali (rosa y verde, ambarino, jaspeado de negro, y amarillo de miel son los colores más comunes). En épocas normales y recientemente, el metro cúbico pulido se ha pagado entre $300, $350 y $400, puesto en estación de ferrocarril. Bermúdez de Castro nos cuenta que se le usaba para púlpitos, aras y otros objetos parecidos; ahora se hacen de *tecali* gran cantidad de cubiertas de mesa y objetos de adorno más pequeños.

6.—El nombre de la supuesta población sobre cuyas ruinas asiéntase Puebla, Cuetlaxcoapan *(lavadero de tripas,* es una de sus múltiples etimologías), parece revelarnos que no son de ahora las curtidurías de las márgenes del arroyo de Almoloya o San Francisco. Todavía las hay, y gozan de fama fuera del Estado; mas para formarnos una idea del auge que alcanzó esta industria en los tiempos coloniales, recordemos que Humboldt hace mención de ochenta mil pieles curtidas (trabajo de un año, a lo que suponemos), procedentes de la ciudad de los Angeles. Sus talabarteros se han hecho notar de antiguo por labores de sumo acabado; y, recientemente, la sombrerería y la zapatería han alcanzado grande fama.

7.—Con alternativas, pues, de prosperidad y decadencia, pero sin que llegara a morir por completo la industria fabril, porque el consumo interior al menos no le faltó nunca, prosiguieron los obrajes poblanos confeccionando la ropa corriente, y, a las veces, algunas telas finas, aunque no de seda, porque aun la importada de Asia prohibió el codicioso comercio español fuese objeto de manufactura en la Colonia. Por corta que la producción de los obrajes poblanos haya sido en estas condiciones, Humboldt en 1803 la calcula en $1.500,000 anuales, y añade que, con los talleres de Querétaro, habían arruinado a Texcoco.

No podía comenzar bajo mejores auspicios para Puebla la época independiente. En 1833, el Coronel Esteban de Antuñano, veracruzano de origen, hombre de caudal, de cul-

tura y de iniciativa, transforma el obraje diminuto en establecimiento de miles de husos automáticos, fundando la "Constancia Mexicana," primera fábrica de hilados y tejidos moderna que tuvo la Nación. Tan observador como emprendedor, decidió Antuñano traer a su patria el prodigioso invento de Arkwright. La primera maquinaria vino de Filadelfia, el año de 1833; pero los trabajos no comenzaron sino hasta el 7 de enero de 1835. Primeramente, sólo trabajaron 3,840 husos; más tarde, la energía del innovador logró montar 7,680, embrión de la gran industria poblana contemporánea. El nombre del establecimiento, la "Constancia Mexicana," adecuado era en verdad, pues surgió al paso de Antuñano una infinidad de obstáculos, desde la resistencia que le opusieron comercio y negociantes poblanos, tomando la iniciativa por estéril y por aventurada, hasta una serie de contratiempos que sufriera la maquinaria en su transporte a Puebla. Baste decir que naufragaron por tres veces los barcos que la conducían de Nueva York a Veracruz.

Dicen que todo lo vence la constancia, y la del generoso innovador era inagotable. Tan fecundo fué su espíritu de empresa, que, parece, fomentó la instalación de las primeras fábricas de vidrio y de papel. Don Luis Casarrubias, en su obra "Mi Patria Chica," asegura que a su ayuda debióse el establecimiento de otras empresas industriales, entre ellas las fábricas de "El Patriotismo" (más tarde propiedad de don Dionisio de Velasco); y que Antuñano intentó aclimatar en el Estado el cultivo del algodón, favoreciendo a los agricultores pecuniariamente.

El Congreso local ha declarado benemérito a tan insigne hombre de empresa. Nació en Veracruz el 26 de diciembre de 1792 y murió en Puebla el 7 de marzo de 1847.

8.—En 1848 los establecimientos fabriles se habían multiplicado. Ya encontramos datos de "38,665 husos en movimiento, que producen al año 3.293,931 libras de hilaza."

(Guía de Forasteros del Valle para 1852). El *Atlas* de don Antonio García Cubas, correspondiente a 1858, enumera 16 fábricas; en 1888 ("Cuadro Geográfico") se habla de 22 establecimientos de tejidos de algodón y de estampados, con producción de 995,200 piezas de mantas, por valor de $3.483,200 y cinco de tejidos de lana "que producen 550,000 libras de hilaza, empleada en sarapes, jorongos, plaids, jerga, etc." Ya Puebla ocupaba el primer lugar en la República, así en número de fábricas como en monto de la producción. Poco antes, en 1882-83, gobernando el General don Juan Méndez, la administración aporta noticias de las mismas 22 fábricas, estimándose el valor de su maquinaria en $1.255,000 y en $1.237,000 el de los edificios, para entonces. El consumo anual de algodón, hacia esa época, ascendía a 51,600 quintales y a 6,000 arrobas el de lana; el número de operarios se estimaba en 2,761.

Larrea y Cordero, en 1886, menciona 24 establecimientos fabriles, calculando su valor, por lo que pagaban al fisco, en $3.000,000. Schulz da cuenta, en 1905, de 26, que producen mantas, estampados, percales y bayetas, por valor de $5.000,000, cifra poco exacta.

Entre 1901 y 1906 el progreso de la industria fué como sigue:

	(1901–02)	(1902–03)	(1903–04)	(1904–05)	(1905–06)
Número de fábricas.	31	32	32	33	35
Kilogramos de algodón consumido....	3.953,417	5.402,222	6.845,787	7.866,734	9.297,123
Piezas tejidas o estampadas.....	1.933,088	2.461,280	3.369,188	4.028,154	4.467,932
Kilogramos de hilaza.....	111,926	356,010	411,146	215,317	518,877
Ventas manifestadas	$4.625,149	$6.772,754	$9.897,973	$13.497,342	$13.493,184

En el Boletín de Estadística Fiscal, del año 1905-1906, Puebla aparece (siempre en primer término entre los Estados de la República) con 33 fábricas en actividad (288 de hilados y tejidos, 1 de hilados y estampados, 3 de estam-

pados y 3 de hilaza, 164,879 husos, 5,698 telares, 5 máquinas de estampar y 6,498 operarios). Además, un producto de 4.467,932 piezas y $13.493,184.76, de ventas manifestadas.

Al decir de la revista "The Pan-American World," 2,500 eran los individuos que trabajaban en la industria fabril en Atlixco, el año de 1908. Las siete fábricas de este Distrito, están movidas por plantas hidro-eléctricas que producen 4,000 caballos de fuerza.

Percy Martín en 1907 ("Mexico of the XXth. Century"), da cuenta de 34 fábricas, pero advierte que de éstas sólo 29 están en actividad, y mueven 176,846 husos, 6,112 telares y 4 máquinas de estampado, ocupando a 6,560 operarios. Su consumo de algodón ese año fué de 7.860,000 kilogramos, siendo 1.933,008 las piezas estampadas y tejidas; además 11,926 kilos de hilaza.

La *Memoria* del Ejecutivo del Estado, correspondiente a 1907, menciona 34 establecimientos fabriles, que pagaron en ese año por cuotas $51,445.73 y por patente $51,254.61. Sus nombres son los que siguen: La Carolina, La Independencia, El Carmen, El Volcán, El Mayorazgo, María, León, La Providencia, San Pablo, La Concepción, San Martín, Molino de Enmedio, Guadalupe, Xaltepec, La Constancia, El Fénix, Amatlán, La Economía, Covadonga, Santa Cruz, Santo Domingo, San Juan, El Alto, La Teja, La Concepción, San Agustín, Carmen, La Asturiana, El Pilar, San Alfonso, San Rafael, La Mexicana, La Hilandera, La Paz.

Por último, la Monografía del señor Jenaro Ponce cita 37 en 1911. "Consumen anualmente, dice, 10.358,488 kilogramos de algodón, los que transforman en 1.501,786 de pábilo e hilaza, 3.831,180 piezas de tela de 25 metros cada una y 700,000 kilos de borras."

Así ha venido casi en progreso continuo la industria fabril en Puebla, ocupando el primer lugar entre la de todas las entidades de la República. El número de sus operarios, en 1907, era aproximadamente doble del de aque-

llos que trabajaban en establecimientos similares del Distrito Federal. Metepec (Distrito de Atlixco) es la fábrica que tiene mayor número de telares en la República, después de la de Río Blanco; posee, además, ese Distrito, las de La Carolina, La Concepción, El León—ésta con 300 telares y una planta eléctrica que desarrolla 2,000 caballos de fuerza,—El Volcán, El Ejido y El Carmen. En el municipio poblano, el río Atoyac es el propulsor de doce fábricas muy importantes; algunas tienen instalaciones eléctricas.

9.—Terminaremos diciendo que la situación de la industria algodonera no ha sido muy satisfactoria en el país, en el curso de los últimos 15 años. Dos hechos tendieron a manifestarse al empezar la nueva centuria: exceso de establecimientos fabriles, que ascendieron a 160 en cortos años, e hiperproducción de telas corrientes, inundando el mercado. Las fábricas modernas, movidas por vapor y bien montadas, viéronse forzadas a producir la misma clase de géneros. Hacia 1899, calculábase que las ganancias de una de estas negociaciones fluctuaba entre el 25% y el 40%, según que el agua o el vapor se utilizasen como fuerza motriz. En 1900 las cosechas del algodón disminuyen, ocasionando un aumento del 50% en el precio de cada kilo de algodón.

La industria, sin embargo, recobró su movimiento ascendente hasta 1909, entrando entonces en un nuevo período de crisis que obligó a varios establecimientos a clausurarse. De entonces acá, se ha acentuado, complicándose el fenómeno con otros factores.

* * *

10.—J. M. García (estudio sobre Puebla) menciona 46 molinos en 1855; en la *División Territorial de Puebla,* obra del año de 1902, que se debe al ingeniero Manuel V. Cadena, hallamos noticia de 91 fábricas, 28 molinos, 24 salinas y

344 trapiches en total para el Estado; Schulz cita 31 fábricas y 20 ingenios, en 1905 (además, una fábrica de vidrio y varias de loza, de jabón, de velas, de dulces, de papel, de ónix, curtidurías, etc.); Terry, en 1909, cita 30 ingenios; Ponce, en 1912, fija los establecimientos industriales en 91 fábricas, 28 molinos, 24 salinas, 318 trapiches y una hacienda de beneficio. (Entre las primeras las hay de cerveza, sombreros, hielo, tubos de cemento, mosaicos, zapatos, velas, pastas alimenticias, dulces, almidón, camas, cigarros, chocolate, flores artificiales, vidrios, pasamanería, licores, etc., además, fotografías, talleres de fotograbado, fundiciones de fierro y de bronce, caleras, carrocerías, etc., etc.)

De la industria cerillera hay quien afirme que data de 1844 en la capital del Estado. De alcohol, tenía Puebla 73 fábricas en 1906, con producción de 2.451.413 litros. En el Sur del Estado, principalmente en Tepeji, Tehuacán, Chiautla y Acatlán, síguense trabajando activamente la cestería de mimbre, carrizo, bambú y tules y los textiles del rumbo (ixtle, lechuguilla, etc.) Hácense envases, cinchas, sombreros, esteras, cordeles. Algunos de estos artículos tuvieron consumo en el extranjero desde la época colonial y lo conservan todavía. La raíz de zacatón se exporta y se beneficia directamente en Teziutlán, para cepillos, escobas, etc.

En los Distritos de la Sierra, y en Tehuacán, se fabrican vinos de frutas, membrillo, naranja, manzana y uva. Algunos, gracias a su calidad, han sido premiados en Exposiciones extranjeras; el consumo local es reducido.

En el Distrito de Chiautla hay alambiques para destilar la preciosa esencia del linaloé, que se extrae del palo del copal-limón, vendiéndose con mucho aprecio al extranjero. La arroba se pagaba, en tiempos normales, entre $120 y $150. En este mismo Distrito y en Tepeji, Chiautla y Acatlán, se hacen sombreros de palma, de que los Estados Unidos compran por valor de $2.000.000 anuales.

Mezcales se hacen, en todo el Estado, de los agaves; sobre todo en Chignahuapan, Acatlán, Chiautla, Matamoros, etc., etc. Datos de 1882, de Solís y Banda, fijan la producción en 1,500 barriles, sólo en el Distrito de Alatriste; en el mismo rumbo se trabaja la jarcia con el filamento del maguey cimarrón.

11.—Los Distritos de Atlixco, Matamoros y Tehuacán, se enorgullecen de sus importantes ingenios de azúcar que fabrican al año alrededor de 12.000,000 de kilogramos de azúcar, según Ponce; en 1907 (datos precisos del Anuario Estadístico) fueron 10.376,480. Ya hemos dicho que los ingenios de todo el Estado llegaban a 30 en el año de 1909; antes, en 1902, había 344 trapiches, según don Manuel V. Cadena (División Territorial de Puebla). La revista "The Pan-American World," del año de 1908, asegura que los ingenios de Puebla producían 1.040,000 de panes de azúcar al año; no respondemos de la exactitud de esta cifra. Más crédito damos a las noticias de 1901, de Southworth, según las cuales las haciendas del Distrito de Matamoros daban entonces el siguiente producto: San Nicolás elaboraba al año 150,000 panes de azúcar; Raboso, 80,000; Colón, 110,000; Rijo, 120,000, y Tatetla, 70,000. De Atlixco dice que en 1900 se obtuvieron 9.080,000 kilos de caña, los cuales produjeron 428,780 kilos de azúcar, con utilidad de $102,890. En 1906, Teziutlán elaboró 60,000 kilos de panela; Matamoros produce 5.500,000 de azúcar en 1908.

12.—Los aserraderos abundan en los Distritos del Norte. La loza síguese fabricando en escala considerable en la capital del Estado, así como en Santa María Coayuca (Alatriste), por la buena calidad del kaolín de este lugar, producto de la desagregación de rocas terciarias.

Ya hemos hablado en otra parte de la industria cerámica. Sólo diremos, pues, que la loza corriente se fabrica en Puebla, en tornos ahora movidos eléctricamente. La antigua *Talavera* pertenece al pasado; el secreto de su composición

o el gusto artístico de los artífices se olvidaron o perdieron. Los porrones, macetas, tinajas y floreros del buen tiempo, están convertidos en objetos de curiosidad, que ya es raro ver en los bazares. Hánselos llevado ávidos anticuarios. Todavía alguna vieja alfarería, de las que gozaron de fama en la buena época, fabrica azulejos para uno que otro palacio moderno, decorado conforme al gusto colonial (la fachada Norte del *Jockey Club*, de México; la casa de don Francisco de Velasco, restauración inteligente y hábil adaptación); pero no obstante lo perfecto de tales trabajos, no es posible compararlos al antiguo vidriado, y los dibujos son a todas luces menos bellos.

Plantas hidro-eléctricas

De las mayores riquezas naturales del Estado es la que se origina en sus caídas de agua, aprovechadas mediante instalaciones hidro-eléctricas. Abaratado el precio de la fuerza motriz, que, en 1906, sólo se consideraba inferior al que se obtiene de las *plantas* del Niágara, por medio de la producción y transmisión de energía eléctrica desde Necaxa a la capital de la República y a la mayoría de las poblaciones de esta parte de la Mesa mexicana, puede afirmarse que la industria nacional entró en una nueva y brillantísima faz el 10 de diciembre de 1905, día memorable en que la electricidad engendrada por el salto poblano llegó a México y el Oro, 159 y 257 kilómetros distantes.

Gracias a ese triunfo de la ingeniería moderna, la capital de la República ha podido ser la ciudad mejor iluminada del Nuevo Mundo; sus ferrocarriles urbanos, movidos por electricidad, proporcionan a la gran metrópoli un servicio superior al de muchas ciudades de Norte América, a precio ínfimo; y, sobre todo, la baratura de la fuerza motriz, pe-

netrando al corazón de los minerales y al seno de las poblaciones más importantes de la República, pone en acción toda suerte de fábricas, talleres, molinos y haciendas de beneficio, trabajadas por miles de brazos, triunfal entrada del país en el gran industrialismo moderno.

Este prodigio, que resuelve para México uno de sus problemas capitales, es obra de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, empresa concesionaria de los saltos del río Necaxa (Distrito de Huauchinango), de gran parte de las aguas de esta cuenca, y dueña de una extensa zona ocupada por las instalaciones. El capital destinado a invertirse ascendía a 31.000,000 de dólares (es capital canadense en su mayoría), parte considerable de los cuales ya se han gastado en los trabajos y adquisiciones de la empresa.

Consiste en su esencia, el sistema, en la construcción de tres grandes presas (la de Tenango, la de Texcapa y la de Necaxa), capaces de retener 2,170.000,000 de pies cúbicos de agua, lo suficiente para mover durante 5 meses del año los seis generadores de la *planta* principal, sin contar con la corriente del río, cuyo volumen baja en tiempo de secas hasta reducirse a 70 pies cúbicos por segundo. El Necaxa, con su afluente el Tenango, tienen un volumen máximo de 3,150 pies cúbicos por segundo, siendo el volumen anual del agua de la cuenca, conforme a mediciones escrupulosas de la Compañía de 8,700.000,000 de pies cúbicos. La cantidad almacenada por las presas resulta alrededor de la cuarta parte de este volumen total, que subirá a más de la mitad (al 52%) cuando se termine un cuarto depósito, ahora en proyecto.

A efecto de aumentar el caudal de esta última presa (nómbranla de la Laguna) hay una red de canales y túneles que conducen el agua de pequeños valles adyacentes; uno de los cuales es el del río de Zacatlán, situado a treinta kilómetros de distancia.

Para manejar la planta o casa de dinamos, el agua se entuba arriba, mediante una serie de conductos metálicos que alcanzan hasta ocho pies de diámetro. En llegando la tubería al borde de la caída o salto de agua superior, penetran los enormes conductos en un túnel abierto en las entrañas del cerro, con inclinación máxima de 41 grados; por allí cae la columna líquida 1,200 pies, para mover, a impulso de presión incontrastable, las turbinas que giran abajo, comunicando su vertiginosa rotación a los dinamos engendradores de la corriente eléctrica.

El desnivel así aprovechado asegura una cabeza hidrostatica exacta de 1.121 a 1.313 pies, que representa presión de 535 a 565 libras por pulgada cuadrada, operando sobre turbinas de 8,200 caballos cada una. En otra parte, hemos dicho que la altura precisa de los dos saltos reunidos, es de 332 metros.

Los dinamos son seis, de tamaño el mayor conocido y con capacidad de 6,700 caballos cada uno; su voltaje es de 4,000, elevado a 60,000 en la corriente de transmisión, mediante el uso de transformadores.

La capacidad de la *planta* en 1906 era de 40,000 caballos, susceptible de quintuplicarse a la terminación de la cuarta presa y de las otras dos casas de dinamos que completan el sistema.

La Compañía ha empleado en las obras alrededor de 6,000 trabajadores, elevando el jornal de $0.25 a $1.50 mínimo; ha construído dos poblaciones enteramente nuevas—la moderna Necaxa o sea Canadita y Jacksonville;—y ha abierto una brillante era de prosperidad para todo el Distrito. Puede suministrar luz y energía a las capitales y comarcas de los Estados de Puebla, Hidalgo y México, sin hablar de la metrópoli de la República. Para el servicio de sus obras tiene una vía de hierro de 43 kilómetros—pequeña obra maestra de ingeniería—con pendientes extremas de 8%, la

cual salva parte de la escabrosa cordillera de Huauchinango, entre Beristáin (estación terminal del ferrocarril de Hidalgo) y Necaxa, tocando la hermosa cabacera del Distrito. En un futuro no remoto, ese trazo será la ruta de la tantas veces proyectada vía de hierro entre la Mesa del Anáhuac y el gran puerto de Tuxpan.

Aparte de esta magna empresa hidro-eléctrica, en muchos respectos la primera del mundo, Puebla tiene otras instalaciones de la misma clase, y muchos saltos de agua susceptibles de convertirse en corriente eléctrica. (Ya hemos hablado de la cascada de Mixpolihui, formada por el río Apulco, en Tlatlauqui; la de Xiucayucan, Zampazoal, Tuxtla, y la de Quetzalapa, altísima, cerca de Chignahuapan).

En Atlixco, la cascada de San Agustín, del río de los Molinos, mueve una pequeña planta de 1,320 caballos, aumentada después a 1,940; proporciona luz a la capital del Estado. La "Teziutlán Copper Co." aprovecha las aguas del Atexcaco y del Chontamo para poner en movimiento la hacienda de beneficio de "La Aurora;" el salto mide 260 metros de altura engendrando una fuerza de 1,853 caballos. Proporciona luz a la cabecera de este Distrito el salto de San Isidro, aprovechado por una pequeña *planta* de 600 caballos.

En el Distrito de Atlixco hay otras pequeñas instalaciones suficientes para mover las fábricas de hilados y tejidos de "Metepec," "El León"—ésta, al decir de Southworth, tenía 2,000 caballos en el año 1901—etcétera.

La capital del Estado ha recibido luz y fuerza de la *planta* de Portezuelo (Distrito de Atlixco), capaz de 3,500 caballos; actualmente, la misma empresa (Pearson and Son) ha tendido hasta la ciudad una línea de transmisión que viene del célebre salto de Tuxpango, formado por el río Blanco, en el Cantón de Orizaba; allí está la instalación, de la que se asegura posee capacidad de 80,000 caballos.

Por último, al Sur del municipio poblano, movida por el Atoyac, los señores Quijano y Rivero tienen una pequeña planta que utilizan para la fábrica del "Mayorazgo;" en caso necesario, puede suministrar alguna energía y luz a la ciudad de Puebla.

CAPITULO XIV

Comercio

Ya se ha dicho, en varias partes de este trabajo, cómo Puebla, nacida del tráfico mercantil entre la metrópoli de la Colonia y el puerto veracruzano, nacida, en cierto modo, del célebre camino real—no vino a formarse una carretera en debida forma sino hasta fines del siglo XVIII—por donde el país recibía los artículos del comercio español y enviaba al extranjero sus productos, fué desarrollándose y prosperando merced a este comercio en creciente, alimentado por la feracidad de su comarca y por la natural destreza e industria de sus hijos.

La riqueza y la población de la ciudad aumentaron al par, y prodigiosamente, a grado que Puebla competía con la capital de la Nueva España a mediados del siglo XVIII, convertida en una vasta ciudad llena de edificios y magníficas iglesias.

Los artículos que constituyen actualmente su comercio fueron en gran parte los mismos que Puebla produjo y vendió desde un principio. Tejidos de algodón y de lana, y ropa corriente a todas partes del Reino, aun a la lejana Chihuahua, según nos cuentan los cronistas. El vidrio también tenía consumo en todas las provincias, el jabón fué famoso muchos años, y de la loza no hay para qué hablar, pues ya se sabe que era el artículo más apreciado de la industria de Puebla.

Surtía la ciudad, asimismo, a la armada de Barlovento

en materia de harinas, y con frecuencia a las flotas que llegaban a invernar a Veracruz. De trigo y maíz surtió bastantes veces a la capital de la República (sobre todo en los años de escasez, como ocurrió bajo el Gobierno del Conde de Gelves); sabida es la baratura extraordinaria que en Puebla tuvieron siempre los cereales. La carga de trigo hemos de ver que llegó a venderse al ínfimo precio de dos pesos.

Los objetos artísticos de ónix tuvieron bastante consumo desde los tiempos coloniales; lo propio, los productos de la cestería, la curtiduría y la cordelería poblanas.

Hemos dicho cuáles causas originaron, en aquel entonces, la decadencia del comercio de Puebla. Fué la principal, sin duda, la traslación al Estado de Veracruz, a Jalapa, de la feria que por mucho tiempo se hizo en la ciudad de los Angeles, feria donde se realizaban las mercancías traídas en las flotas. Otra causa importante, fué la suspensión del comercio del Perú, a donde se enviaban muchos de los productos mencionados, loza, vidrio, armas, cestería, sombreros, etc. A España mandábanse pieles curtidas en gran número.

Posteriormente, alimentado por los mismos productos de antaño, aparte de ramos nuevos como el de zapatería, talabartería, cervecería y otros, el comercio poblano ha recobrado mucha de su prosperidad antigua. Ya desde 1845, sabemos que las introducciones hechas en la plaza importaron en ese año $5.553,940, y el producto de los artículos vendidos al extranjero y otras partes del país, fué de..... $2.184,240, figurando de preferencia hilazas, pieles, mantas, azúcar, rebozos, anís, jabón, harina, herraje, aguardientes, copal, papel y estampados.

Las cifras modernas se hallarán, muy incompletas ciertamente, en nuestros datos sobre la industria, la agricultura, etc. De los productos de los hilados y tejidos hechos

en Puebla, que Humboldt estimaba en $1.500,000 en el año de 1803, ya se vió que ascendieron, las ventas manifestadas, en 1905-06, a $13.493,184. El valor de la azúcar elaborada en el Estado en 1907, pasó de dos millones de pesos.

Varias cabeceras de Distrito son centros comerciales importantes.. Teziutlán domina el comercio con la costa; su mercado es el núcleo de los productos agrícolas de tierra caliente y de las operaciones sobre ganado, que frisan en dos millones de pesos anuales; a la vez, da salida para todos los artículos industriales adquiridos en la costa. Su movimiento de carga en 1906 fué de 8,400 toneladas, más las 48,400 toneladas de mineral y maquinaria de la Compañía "La Aurora." Tehuacán ha sido centro famoso de antiguo por su comercio con Oaxaca, con Orizaba, con Chalchicomula y con Puebla. Es el almacén del *timbre* oaxaqueño, cestería de la Mixteca, sombreros, objetos de palma, reatas, etc. Acatlán es la llave del comercio con la Mixteca y Huajuápam de León, y Chiautla con el del valle de Huamuxtitlán y el del Estado de Guerrero: compra y venta de productos agrícolas, ganado, etc. Sólo de sombreros de palma de Acatlán, Tepeji, Chiautla y Tehuacán, el Cónsul de los Estados Unidos en Puebla ha anotado cifras por valor de $2.000,000 anuales. (Lendrum: 1909).

Puebla todavía vende a la América Central y otros países extranjeros, hilados y tejidos, pieles, jabón, loza y azúcar; ajo y sombreros, a Cuba; a Europa, maderas, plantas medicinales, linaloé y raíz de zacatón; y a Estados Unidos, cobre, objetos de mármal, maderas, cestería, pieles, azúcar, tabaco, frutas, hule, etc. Compra del extranjero abarrotes, vino, objetos de lujo, libros y géneros.

El comercio de la ciudad de Zaragoza, particularmente, es muy activo, y consiste en abarrotes, mercería, géneros, rebozos, productos de talabartería, loza, jabón, velas, cerveza, dulces, cestería y objetos de tecali.

En 1911, la total producción del Estado ascendió, en números redondos, a $32.000,000. De éstos, $19.037,054.64 corresponden a la agricultura en sus diversos ramos; el resto, a las industrias, comprendida, naturalmente, la extractiva.

CAPITULO XV

Vías de Comunicación

Data del 16 de septiembre de 1869 la inauguración del ramal del Ferrocarril Mexicano, que une con Puebla la estación de Apizaco.

Hemos de ver cómo propiamente la ciudad de los Angeles tomó origen del tráfico mercantil de Veracruz y México. Es de creerse que los convoyes y las recuas siguieron por lo pronto los dos antiguos caminos que los mismos mexicanos empleaban para bajar a la costa, indicado su trazo por los boquetes naturales que forma la Sierra Madre: el de Perote y el más directo de Maltrata (la antigua Maxtlatlán), así como el de Acultzingo.

Siglos pasaron para que se terminase la gran carretera entre la Capital y el puerto, pues aparte de la dificultad material de la obra, se oponían las disensiones y rivalidades surgidas entre Jalapa, por una parte, y las villas de Orizaba y Córdoba, por la otra, según nos cuenta con su habitual amenidad el sabio y talentoso Rafael de Alba.

Ello fué que hasta el 25 de noviembre de 1796 (cumpleaños de la esposa de Carlos IV) no inauguró Branciforte el camino, obteniéndose la real aprobación para la apertura con fecha 11 de julio de 1797.

Tal fué el famoso camino real que hizo tanto ruido en las historias, no sólo por su importancia efectiva, sino por los asaltos de los bandoleros que saqueaban las diligencias o atacaban las *conductas* de plata.

El itinerario para México, tomando por Texmelucan, cruzaba la Sierra Nevada por el célebre paso de Río Frío,

situado en la cresta septentrional del Ixtaccíhuatl; lugar propicio a los amagos de los facinerosos, muchos de cuyos ataques allí se efectuaban, al amparo de los espesos pinares de la montaña. Distaban justamente, por este camino, una y otra población, "veintiocho leguas y media" (120.60 kilómetros), muy conocidas de los viandantes y sobre todo de los indígenas, que solían hacerlas en dos jornadas.

Entre Puebla y Orizaba, pasando por Amozoc, Acatzingo, San Agustín del Palmar (donde Bravo capturó el convoy de Labaqui), Cañada de Ixtapa y Puente Colorado, hasta llegar a las cumbres de Acultzingo y penetrar en tierra veracruzana, el recorrido era de treinta leguas y media; hasta el puerto, contando desde México, hacía un total de 94 leguas (poco más o menos la misma distancia que por el otro camino real, el de Jalapa y Perote), empresa de tres días de viaje en diligencia si las cosas iban muy felizmente, porque en tiempo de lluvias, cuando los carros se hundían en los atascaderos "solían hacerse once y aun veinte días, sólo entre Veracruz y Orizaba," según nos cuenta el señor Naredo.

Puebla resultaba favorecida con ambas carreteras, pues la de Jalapa también tocaba la ciudad de los Angeles, viniendo de Perote por Tepeyahualco, Ojo de Agua, Nopalucan, Venta del Pinal (ésta fué otra famosa guarida de bandidos), Acajete y Amozoc. Se explica que la prosperidad de la ciudad siguiese en progreso constante.

Lo que ciertamente no le convino, fué haber quedado fuera de la línea directa de hierro que había de unir el Golfo con la Capital; pero ello se debió a lo que contaremos adelante. Ya desde 1837 hubo proyectos de construir este ferrocarril (el primero de la República, sin duda, atentos muchos motivos); pero los trabajos en realidad no comenzaron antes de 1844. Quedó terminado el primer tramo (entre Veracruz y El Molino) en 1850, dice el señor Alba; el segundo unió con la ciudad de México la villa de Gua-

dalupe en 1857. Uno de los concesionarios entonces era el célebre y sabio Conde de la Cortina.

Hacia esa época, don Antonio Escandón adquirió las concesiones, y los trabajos se activaron definitivamente, de manera que en 1867 quedó listo el tramo de México a la estación de Apizaco, y el 16 de septiembre de 1869 se inauguró por fin el que une este punto y la ciudad de Puebla. La vía directa al puerto vino a terminarse en septiembre de 1872 y fué inaugurada por don Sebastián Lerdo de Tejada, el 1.° de enero de 1873, ascendiendo su costo a..... $37.000,000,

Poco tiempo antes, los concesionarios habían solicitado ayuda pecuniaria del comercio poblano, a cambio de que la vía pasara por la ciudad. Reunidos en asamblea (una especie de "Junta de notables") los principales hombres de negocio y personajes de la población, se emitieron diversos pareceres, hasta que uno de los asistentes más conspicuos, gloria legítima del foro de Puebla (gracias a lo cual callamos su nombre), resolvió la cuestión, declarando que "la ciudad no reportaría más beneficio del paso del tren que el ruido molesto del silbato y el humo de la locomotora." Desechado incontinente el proyecto de subvención a la empresa, el trazo se hizo por Apizaco (estación Barron-Escandón), quedándose Puebla ligada con un simple ramal al importante sistema ferroviario. Dicha anécdota la oímos de labios de uno de los asistentes a la Junta, el abogado poblano Joaquín Valdés Caraveo. Puebla dista de la Capital, por esta vía, 186.25 kilómetros.

La distancia por el Ferrocarril Interoceánico es de 207.90 kilómetros. Datan los trabajos primordiales de esta línea del año de 1888. La idea original, según el nombre lo dice, consistió en ligar el Golfo con el Pacífico, prolongando la vía férrea hasta el puerto de Acapulco.

Perteneció la primera concesión a don Delfín Sánchez, a quien se debe en parte el trazo que une la ciudad de

México con el Estado de Morelos, sin que el proyecto primitivo haya logrado realizarse, detenido los trabajos ante la muralla formidable de la gran cordillera. Actualmente, la línea llega por este rumbo al Balsas.

En cambio, la vía principal quedó tendida entre Veracruz y México, pasando por la ciudad de Puebla y por Distritos muy importantes de este Estado, como la zona productora de trigo y pulque, a la vez que manufacturera, de Texmelucan. La línea es de vía angosta, no obstante lo cual entabló activa competencia con el Ferrocarril Mexicano, hasta que, incorporada al sistema de los Ferrocarriles Nacionales en virtud de compra y arreglos hechos por el Gobierno de la República, celebró un convenio con la empresa rival, uniformando ambas sus tarifas.

El trayecto entre Puebla y México presenta tramos cuya construcción demandó atrevidas obras de ingeniería, especialmente en la región montañosa de El Contadero, Atotonilco, Nanacamilpa y Mazapa. Débese esta obra a los ingenieros W. T. Ingram y Enrique Palacios, hermano del que escribe estos renglones, quien conserva algunos de los perfiles más interesantes del trazo.

Hacia el Sur del Estado, la línea ha tendido una extensión que toca los importantes Distritos de Cholula, Atlixco, Matamoros y zonas de Chiautla (región productora de cereales y de azúcares), y liga a Puebla con el rico Estado de Morelos, al cual penetra, conectando en Cuautla con la vía que, partiendo de la ciudad de México, completa el circuito entre ambas capitales.

Circuito de radio menor, y próximo a cerrarse, es el que forma el ferrocarril de San Rafael y Atlixco, tendido entre México y esta última población, donde entronca con el Interoceánico. Mucho porvenir, por la explotación de las maderas y de las caídas de agua de las faldas del volcán, tiene esta vía: costea por el Sur la magnífica montaña, recorriendo a su paso una comarca de las más grandiosas y pintores-

cas. Por el lado de Puebla, llega ahora a Santa Catarina y Tochimilco (hacienda perteneciente a Atlixco), faltándole sólo 30 ó 40 kilómetros de trazo difícil para unirse en Apapazco con la otra extremidad de la vía, que por Ozumba y San Rafael se comunica con México.

Hacia el Norte del Estado, el mismo Interoceánico posee los 155 kilómetros de línea del ramal llamado Ferrocarril Oriental—antes llevó el nombre de Ferrocarril de San Marcos a Tecolutla, no alcanzando hasta hoy este punto,—ramal que pone en contacto la riquísima Sierra de Puebla con el centro y los puertos del país. Entronca esta vía con el sistema del Interoceánico en la estación de Oriental, de donde parte una corta extensión que llega a San Juan de los Llanos. Teziutlán es su punto terminal ahora; pero hay diferentes proyectos para extender el trazo hasta el Golfo, tocando la zona cafetera y tabaquera de Tlapacoyan y de Nautla. (Véase el folleto-proyecto de ferrocarril de Teziutlán a Nautla). Hay también en perspectiva una línea de estación Zaragoza a Coetzalan, la rica villa cafetera del Distrito de Zacapoaxtla.

Huauchinango está unido a la capital de la República mediante una corta vía de 43 kilómetros de longitud (propiedad de la empresa de Luz y Fuerza de Necaxa), que conecta en Beristáin con el ferrocarril de Hidalgo. Esta vía es una obra maestra en miniatura, con pendiente de 8%, que vencen locomotoras Porter y Shay de triple expansión; será, sin duda, parte de la ruta de la tantas veces proyectada línea de Tuxpan, cuando al fin llegue a realizarse.

Con el importante Estado de Oaxaca, Puebla se liga mediante el Ferrocarril Mexicano del Sur. La concesión primitiva fué expedida a favor del general Ulises S. Grant; pero adquirida posteriormente, junto con muy buena subvención del Gobierno, por una compañía contratista inglesa (Read y Campbell, de Londres), cuya constitución data de 1889.

Para vencer las dificultades del terreno que opone al paso del tren barrera de enormes montañas, se necesitaron obras de ingeniería que pueden calificarse de grandiosas. Sigue el trazo, en la parte más difícil, el cauce de los ríos Tehuacán y Quiotepec, gracias a lo cual logra salvar el admirable desfiladero de Tomellín, uno de los parajes más extraordinarios e imponentes de la naturaleza. La altura de este punto sobre el mar apenas llega a 1,767 pies, habiendo descendido la línea, desde Puebla, no menos de 5,324 pies. La longitud total hasta la ciudad de Oaxaca es de 366.60 kilómetros. Pone en comunicación esta vía la capital del Estado (aparte de la región minera de Oaxaca) con los importantes Distritos de Tehuacán, Tecamachalco y Tepeaca.

Entre Tehuacán y la estación de Esperanza (uno de los puntos más altos del Ferrocarril Mexicano), hay una línea de 50 kilómetros, construída desde 1879 por el experto ingeniero Mariano Téllez Pizarro. Ha dado salida al activo tráfico (lo fué muy grande en la época de las ferias) que siempre medió entre Chalchicomula, Orizaba y Tehuacán. Ahora pertenece al Mexicano del Sur. Presenta varios parajes de belleza natural muy grande, entre otros el nombrado *El Balcón*. Fué la primera vía hecha por mexicanos.

El Ferrocarril Carbonífero, proyectado hasta Acatlán y Huajuápam de León para la explotación de los criaderos de carbón y de fierro, llega actualmente al Distrito de Tepexi (estación de Santa Inés Ahuatempam), partiendo de la estación Rosendo Márquez, sobre el Mexicano del Sur. La concesión de esta empresa es propiedad de la firma García Teruel y Co.

De la estación Muñoz (Ferrocarril Mexicano) parte un ramal que en 1904 media 30 kilómetros, llegando a Atlamajac (lugar de grandes aserraderos) y ha tocado posteriormente a Chignahuapan, poniendo en comunicación con la metrópoli el próspero Distrito de Zacatlán.

Otra línea construída para la explotación de maderas—

data de 1892—liga la estación de Esperanza con el Xúchil, punto situado en los montes de Sierra Negra.

Puede decirse, pues, que no hay región importante del Estado que no se halle ligada con los grandes sistemas ferroviarios que ponen el país en contacto con la red del comercio del mundo. Asciende la red ferrocarrilera del Estado a 999 kilómetros, cifra que manifiesta el progreso obtenido desde 1886; entonces sólo llegaba a 281.50. En el año de 1882-83, apenas se contaban 275 kilómetros (datos oficiales de la Secretaría General del Gobierno).

Entre Puebla, Cholula, Huejotzingo y muchas de las fábricas del municipio poblano, hay un servicio de ferrocarriles de tracción animal; se le nombra Ferrocarril Industrial de Puebla. Data su concesión de 1889; en el año de 1900 había tendido 50 kilómetros de vía.

Teziutlán, Tepeaca, Tehuacán y Atlixco, tienen ferrocarriles urbanos; los de la ciudad de Puebla alcanzan un desarrollo de 26.834 kilómetros. Otra línea de esta clase liga la población de Chalchicomula con la estación de San Andrés.

Por lo que se refiere a los caminos carreteros, puede afirmarse que están ligados, cuando menos por vías de herradura, aun los poblados de mínima importancia. Todas las cabeceras de Distrito se comunican por telégrafo con la capital del Estado, y la mayor parte tienen líneas telefónicas. La red de teléfonos ascendía en 1906 a 3,438 kilómetros; posteriormente llegaron a 4,739 kilómetros los de propiedad del Gobierno y a 2,915 los particulares.

CAPITULO XVI

Hacienda, valor de la propiedad raíz.—Rentas

No tenemos datos anteriores a 1848, y aun la mayoría de éstos se refieren a la capital del Estado. Sólo de los diezmos del clero, en épocas del virreinato, nos dice Humboldt, que ascendieron a $2.965,000 entre 1770 y 1780, y a $3.508,000 entre 1780 y 1790.

En 1848 se practicó un censo de la población y se valuó la propiedad. Estimáronse las fincas rústicas del circuito de Puebla en $720,555; considerando su superficie en "170 caballerías, 10 fanegas y 7 y medio almudes." La propiedad urbana apreciόse en $9.322,681, siendo 3,066 el número de las fincas; sesenta y tres años después, en 1911, las casas no eran sino 3,600, pero ya valen $30.000,000 (último revalúo).

García Cubas en 1885 ("Cuadro Geográfico") estima la propiedad rústica del Estado, según las contribuciones enteradas al fisco, en $14.609,866; y la urbana en $15.411,678, la que da un total de $30.021,544, cifra que para esa época colocaba a Puebla en primer lugar, respecto de todas las entidades federativas.

Dos años después, en el *Diccionario Geográfico*, la propiedad raíz del Estado aparece calculada en $33.021,544 (tres millones de pesos de aumento). Larrea, en 1886, había dado las siguientes cifras: propiedad rústica: $15.606,195; propiedad urbana: $16.040,801; total: $31.646,996.

En 1892, a fines del Gobierno del señor General Rosendo Márquez, ya importaba el valor fiscal de la propiedad.....

$40.134,126.88, casi duplicados en 15 años, pues la *Memoria* del Gobernador (General Mucio Martínez), correspondiente a 1907, hace constar un aumento de $35.322,658.69, es decir, que la propiedad urbana y rústica representaba entonces un valor fiscal de $75.456,785.57. Un año antes, en 1906, el propio funcionario mencionaba 53,785 fincas urbanas y 259,333 rústicas, que entonces valían, para el fisco, ... $63.028,084.93.

Méndez Ponce, en 1908, hace mención de 277,680 fincas rústicas, con valor de $38.671,235.42, y 56,442 fincas urbanas, estimadas fiscalmente en $28.745,893.26.

En 1910 (Monografía de don Jenaro Ponce, formada con datos del Registro Público y de las oficinas federales y locales), el valor de la propiedad urbana subía a ..... $15.212,885.07, y el de la rústica a $47.160,800.61, arrojando un total de $92.373,685.68. Estas cifras son a todas luces más exactas que las de año posterior de Noriega (*Atlas Miniatura*, de 1912), el cual apunta $39.000,000 para las rústicas y $27.700,000 para las urbanas.

* * *

De la misma ciudad de Puebla, Careaga, en 1883 nos da los números siguientes: $11.160,251.87, las fincas urbanas, y $1.626,234 las rústicas; casi 30 años después (en 1910) don Jenaro Ponce estima la propiedad rústica del municipio en sólo un millón de pesos, mientras que la urbana ya vale 25 millones. La Memoria del Gobernador en 1906 había calculado las fincas rústicas de la ciudad en $1.533,372.74 y las urbanas en $12.458,670.18. El rápido aumento de éstas, que aparece en los números dados por Ponce, debióse a nuevo revalúo y otras circunstancias, tales como las obras de pavimentación, saneamiento, ornato y abasto de aguas.

La Asamblea de Propietarios reunida en 1911, para dic-

taminar acerca del aumento de contribuciones por el servicio de aguas potables (dictamen subscrito por los licenciados Francisco Béiztegui, Rafael Martínez Carrillo, etc.), estimó el valor de la propiedad urbana, en dicho año, en $30.000,000, y sus rentas en $2.800,000; alza debida a las nuevas obras antes mencionadas, al progreso general del país y de la ciudad, y, asimismo, a la proporción adoptada en el último revalúo de las fincas, el cual tomó por base los productos de éstas, calculados (con las casas que sus propietarios habitan) en $3.000,000 anuales.

Los gastos del municipio poblano en 1886 fueron de $138,431.72; los ingresos de $151,610.02 (Larrea y Cordero). En 1893, el Ayuntamiento gastó $187,672.03; en 1903, $283,847.51; diez años más tarde, $787,053.54.

Por lo que mira a los ingresos del Estado, hemos hallado las cifras siguientes: año de 1885 (García Cubas)..... $688.155; año de 1892, $1.093,990; año de 1907, $1.578,513; año de 1910, $1.595,957.81. Los egresos fueron: año 1892, $1.172,108; año 1907, $1.563.569; año 1906, $1.080,056; año 1910, $1.635,035.32. (Se entiende que éstas son cifras de Presupuesto.)

El movimiento de caudales en la Tesorería del Estado y Recaudación de Rentas de los Distritos, en 1907, fué el que sigue: ingresos correspondientes a los ramos del Estado: $1.578,513; préstamos: $420,232; ramos auxiliares: $684,909; remisiones: $367,602; los egresos ascendieron a ..... $2.644,564.30.

El Presupuesto (ingresos) para el año de 1911, fué de $1.950,139.34, de los cuales $903,971 correspondían a rentas de los municipios. De egresos, se presupusieron $1.843,661.56.

TERCERA PARTE

GEOGRAFIA POLITICO-HISTORICA DEL ESTADO

CAPITULO XVII

División política y administrativa.—Arzobispado, religión y cultos

Realizada la Independencia, a virtud del Plan de Iguala, las antiguas intendencias tomaron provisionalmente el nombre de provincias, conforme al Acta Constitutiva de la Federación, de 31 de enero de 1824, hasta que la Constitución de 4 de octubre del mismo año declaró dividida la República en 19 entidades (Puebla una de ellas), que recibieron el nombre de Estados. El 7 de diciembre de 1825, el Congreso local promulgó la Constitución política, que dividió al Estado en 25 *partidos*, subdivididos en Distritos, y en 30 de marzo de 1826, la Ley de Gobierno político y División del territorio estableció los mismos 25 partidos y 27 departamentos, en que estaban incluídos los primeros. Matamoros, Puebla, San Juan de los Llanos, Tepeaca, Tlapa, Tuxpan y Zacatlán fueron los departamentos. Los partidos eran Acatlán, Amozoc, Atlixco, Chalchicomula, Chiautla, Chicontepec, Chietla, Cholula, Huauchinango, Huejotzingo, Llanos, Matamoros, Ometepec, Tecali, Tehuacán, Tepeaca, Tepexi, Tetela, Teziutlán, Tlapa, Tochimilco, Tuxpan, Zacapoaxtla, Zacatlán y Puebla.

En 1.° de septiembre de 1846 fué puesta nuevamente en vigor la Constitución de 1824, abolida hasta poco antes por virtud del sistema centralista. En 1849, un decreto federal separó de Puebla a los partidos de Tlapa y Ometepec, para formar con ellos y otras comarcas el Estado de Guerrero.

El 16 de febrero de 1853, con tierras de Tecamachalco y Chalchicomula, se forma el Distrito de Tehuacán, cuya comarca antes había dependido de Tepeaca. Tuxpan se incorpora a Veracruz el 1.° de diciembre del mismo año, separándose con Chicontepec.

El Estado ahora se divide en 7 Distritos y 23 partidos; aquéllos son Matamoros, Atlixco, Tehuacán, Tepeaca, Puebla, San Juan de los Llanos y Zacatlán.

El 5 de febrero de 1857 la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada el 12 del mismo mes, divide al país en 24 Estados (Puebla uno de ellos) y el Territorio de la Baja California. Cada división es libre en su régimen interior; sólo se une a las demás conforme a las disposiciones del Pacto Federal.

El 14 de septiembre de 1861, la Constitución local divide el Estado en Distritos y éstos en municipalidades.

El Imperio crea 50 departamentos (Puebla es uno); pero restablecido el régimen republicano, persisten las divisiones anteriores hasta el 21 de agosto de 1894; reformada entonces la Constitución local, el Estado queda dividido para su administración en 21 Distritos, que son los actuales—el de Alatriste habíase creado con fecha 12 de diciembre de 1870—a su vez integrados por 119 municipalidades. Tiene la demarcación 15 ciudades, 43 villas y 585 pueblos.

El Gobierno es republicano, representativo popular, y se ejerce por los poderes legislativo (Congreso, que integran, nombrados cada dos años, 22 diputados propietarios y otros tantos suplentes), ejecutivo (Gobernador del Estado, electo cada cuatro años, y Secretario del Despacho), y judicial (Tribunales Supremo, Superior y jueces de primera instancia en los ramos civil y criminal, además de los agentes del Ministerio Público).

En las municipalidades funcionan Ayuntamientos que se eligen popularmente cada año; los Distritos están administrados por autoridades dependientes del Poder Ejecutivo,

y tienen un recaudador de renta y un juez. En los pueblos hay juntas auxiliares, compuestas de alcalde, regidor y síndico; juez del registro civil y agente subalterno.

La Federación mantiene en el Estado para hacer cumplir las leyes respectivas, una inspección del Timbre, Juzgado de Distrito y Jefatura de Hacienda.

La mayoría de los habitantes del Estado profesan la religión católica; también las iglesias protestantes tienen prosélitos y hay unos cuantos individuos de otros credos. El Obispado de Puebla, que en un principio fué el de Tlaxcala, hasta que se trasladó la silla a la primera ciudad—hay quien diga que el Obispo Garcés dió auto a este respecto, el 3 de octubre de 1539, porque entonces se había terminado un hermoso templo de tres naves en la ciudad de los Angeles—fué sufragáneo del Arzobispado metropolitano, desde el siglo XVI. Antes, hasta 1545, lo había sido del de Sevilla; pero el Papa Paulo III separó de este Arzobispado las iglesias de México. Hoy Puebla es arquidócesis, teniendo subordinada a ella la diócesis de Huajuápam de León, así como la de Tlaxcala.

Creóse, el Obispado primitivo, por real provisión del Emperador Carlos IV, aprobada por Su Santidad Clemente VII. Erigido desde 1526, Garcés tomó posesión el año siguiente, y en 1550, al decir de la mayoría de los cronistas (Juan Diez de la Calle, Bermúdez de Castro, etc.), se trasladó la silla episcopal de Tlaxcala a Puebla, por acuerdo expreso del Real Consejo de Indias y licencia de S. S. Paulo III. (Parece, con todo, que la Cédula que autoriza el cambio data del 6 de junio de 1543).

El primer prelado, como hemos dicho, fué Fr. Julián Garcés; según Hernández, el Obispado poblano tuvo 237 curatos en la época colonial: Humboldt le daba 138, a la Intendencia. "México a Través de los Siglos" (1885) señala 950,000 feligreses, 187 vicarías y parroquias y 2,513 templos y capillas. A fines del siglo XIX tenía 1,101 templos en el

Estado de Puebla, 996 en Tlaxcala y 113 en Oaxaca. La elevación de Puebla a arquidiócesis se efectuó en 1904.

Tiene una Basílica, una Colegiata (la de Ocotlán, recientemente erigida), ocho santuarios. Las fronteras de la arquidiócesis no son exactamente las mismas del Estado, porque no le pertenecen los Distritos de Huauchinango, Acatlán y Tehuacán; en cambio, la provincia eclesiástica de Tlaxcala le queda comprendida.

CAPITULO XVIII

Ciudades y Distritos

Diseminados en el cuerpo de esta obra hallaránse numerosos datos de todos los Distritos poblanos. En este capítulo, sólo se consignan los esenciales, excepción hecha de la capital del Estado, que amerita mayor detenimiento.

Puebla

1.—La ciudad llamada Puebla de los Angeles desde su fundación, hoy de Zaragoza, según decreto de septiembre de 1862, es la capital del Estado de Puebla. Hállase en la altiplanicie mexicana, a los 19° 02′ 30″ de latitud Norte, y 0° 56′ 06″ de longitud Este del Meridiano de México (determinaciones astronómicas del ingeniero Francisco Díaz Covarrubias). Su altura sobre el nivel del mar (atrio del edificio de la Basílica) es de 2,154 metros, conforme a los cálculos de la Comisión Geográfico-Exploradora (ya el General Orbegozo, calculando con mucha precisión, le asignaba 2,155 metros en el año de 1830; otros autores han dicho: 2,162 m.) Expresada en tiempo, la longitud de la ciudad es de 0. h. 3 m. 44 s. 24 t. La declinación media de la aguja magnética era N. 8° 12′ Este, en 1879, según la Comisión Geográfico-Exploradora; 8° 28′ 35″ en 1891; en 1907, conforme al Observatorio Nacional, la media fué de 7° 55′ 09″ Este. La altura media del barómetro en Puebla es

de 593.01 milímetros. (Observatorio del Colegio del Estado).

2.—Ocupa la superficie comprendida dentro de garitas 1,600 hectáreas, en números redondos, si bien la parte edificada sólo cubre 423 hectáreas; Careaga la evaluaba en "22.789,648 varas cuadradas" en 1883 (plano de la ciudad de Puebla). Diez eran entonces las garitas: la de San Pablo, la de Tlaxcala, la de Pulques, la de México, la de Cholula, la de Amatlán, la de San Baltasar, la de Totimehuacán, la del Tepoxúchil y la de Veracruz o de Amozoc; formaban, en conjunto, un polígono de dieciséis lados.

3.—La delineación de la ciudad—alabada por todos los viajeros y cronistas—acusa admirable golpe de vista en Motolinía; pues, en efecto, preserva al embanquetado y a los frentes de las casas de los rayos directos del sol, en todas las estaciones del año; a la vez, queda Puebla a cubierto, por las colinas inmediatas, del golpe de los vientos del Norte, crueles en invierno. Las calles están alineadas con dirección Nornoreste-Sudsuroeste y Este-Sudsudeste a Oeste-Nornoroeste.

El trazo es perfecto; todas las manzanas miden 200 por 100 varas cuadradas, habiéndose delineado desde un principio 295 destinadas a edificios y 125 más para huertas y sembraduras; algunas de las últimas se trazaron de 400 varas de largo por 100 de ancho; muchas ya están edificadas; pero la ciudad no ha rebasado todavía el área que le marcó su insigne fundador, quien supo con su mirada clarividente ver en lo futuro fijando desde un principio aquellos "20 cuadros (manzanas) en cada sección," de que nos hablan los cronistas.

La inclinación general del terreno—cuyas mayores pendientes son casi diagonales a las manzanas—marca el drenaje natural, que permitió desde un principio el rápido lavado de las calles por las aguas de lluvia y facilitó últimamente las obras de alcantarillado, en condiciones que un especialista llama "casi ideales para un proyecto de sanea-

miento;" a ellas aluden los antiguos cronistas al referir cómo apenas se ligaron entre sí los caños primitivamente abiertos en medio de las calles para desaguar la ciudad, "se vió que las aguas corrieron instantáneamente, dejando secos sitios y calles," acontecimiento celebrado con grandes regocijos (Motolinía, tratando de esto, dice "que la ciudad quedó tan bien hecha que aun lloviendo mucho, se seca a las dos horas como otra Génova").

4.—Abraza el municipio, de Oriente a Poniente, desde el cauce del Alseseca al del Atoyac, y del rancho de Dolores a la hacienda del Gallinero (comprendiendo el pueblo de San Baltasar), de Norte a Sur; antes, la municipalidad incluía, para el pago de contribuciones, los pueblos de San Felipe Hueyotlipan y San Jerónimo Calera; hoy estas poblaciones integran municipios distintos, pertenecientes al Distrito de Puebla, compuesto de cinco divisiones de éstas.

5.—Descansa Puebla en la falda meridional de los cerros de Acueyametepec (después le llamaron de Belén; ahora es el de Guadalupe) y de Loreto; eminencias basálticas de 119.96 m. y 63.28 m. de altura (sobre la Plaza de Armas); al Occidente se levanta el cerro de Centepec o Ectepeco, llamado ahora de San Juan, colina de 85.2 m. de elevación, y, por el Noroeste, pero ya fuera de terrenos del municipio y del Distrito, se alzan el Tepoxúchil, levantamiento ígneo (basaltos) semejante al de las eminencias de Amalucan, la loma de la Calera, las Navajas, el Chiquihuite, Totoltepec, Ocotlán, la Uranga, Tepeixo y Xiltozonan, que rodean a Puebla a distancias más o menos cortas.

6.—Dos arroyos tiene la ciudad hacia el Oriente: el de San Francisco (antes Almoloya), nacido apenas fuera del casco de la población, por el Norte, no lejos del pequeño vaso que algunos autores llamaban laguna de Flon (al entrar a las calles de Puebla, únese este pequeño caudal al arroyuelo de Xonaca, que viene costeando la colina de Guadalupe por el barrio llamado también de Xonaca), y el Alse-

seca, cuyo cauce, nacido en la misma enorme falda de la Malintzin, queda realmente fuera de la parte edificada, entre ésta y el Tepoxúchil. Por Occidente, corre el Atoyac, con sensible dirección Norte-Sur; mueve varias fábricas de hilados y tejidos; costea en seguida la loma de San Juan; todavía impulsa después otras instalaciones fabriles; recibe el tributo del arroyuelo de San Francisco, y sale del municipio poblano rumbo al Sur, uniéndosele, poco más allá de San Antonio del Puente, las escasas linfas del Alseseca.

7.—Conocemos los siguientes planos de la ciudad de Puebla y de su comarca: uno antiquísimo, de relieve hecho en barro, existente en la Academia de Bellas Artes (es obra primitiva de interés); el de don José María Medina, publicado en 1756, y el cual presenta la anomalía de atribuir a la ciudad doscientos mil habitantes, pero ya se nota en él la gran extensión edificada que había para entonces: el área es tan vasta como la actual; el que en 1796 hizo publicar en una ordenanza de policía el Conde de la Cadena, don Manuel Flon, Intendente de la provincia; las nueve hojas, muy detalladas, de los alrededores de Puebla, levantadas por orden del General Vicente Riva Palacio, siendo Ministro de Fomento; el notable trabajo topográfico del ingeniero Luis Careaga y Sanz (1883), reproducido por Larrea y Cordero en su excelente sinopsis llamada "Cuadro Histórico de Puebla;" las curiosas y escasísimas hojas de Lorenz y de Rosenzweig Díaz; y, por último, las de la Comisión Geográfico-Exploradora, hechas a la escala de 1-100,000. El diligente y erudito don José de Mendizábal ha publicado un curioso estudio con croquis que ilustran el desarrollo topográfico de la población en el curso de su historia (Memorias de la Sociedad "Antonio Alzate"); a él pertenece también el muy interesante plano de Medina, que reproducimos aquí por graciosa condescendencia suya.

8.—Cualquiera excavación hecha en el subsuelo muestra, primero, una capa de tierra floja que descansa en caliza

dura, alternando ésta con depósitos de acarreo característico por sus cantos rodados. El suelo de la ciudad es de naturaleza esencialmente calcárea, como el de toda la planicie en que se asienta; pero abunda el material volcánico, antiguo y reciente, producto de las varias eminencias de origen ígneo que existen en los alrededores. La calcárea aparece en varias partes al estado de tobas; por el Occidente de la población forma una banda de ocho y diez metros de espesor, depósito de sedimento químico debido a las aguas de los manantiales termales, que, al brotar, han venido abandonando desde los tiempos del Cuaternario el carbonato de cal que traen disuelto. La diversidad de condiciones del sedimento determina diferencias en el aspecto de la caliza: en algunos sitios (cerca del Atoyac, en la Noria, por ejemplo), muestra la típica forma incrustante; en otras partes es amorfa; hacia el Sur, en lo general, es compacta y dura; en tanto que más lejos, las andesitas del cerro de las Navajas y del Chiquihuite la han alterado por contacto, originando el mármol jaspeado de Santo Tomás Chiautla, que ya es una roca metamórfica. Estas capas alternan con pizarras calizas y tobas volcánicas.

Por el rumbo de Amozoc las andesitas y los basaltos cubren la caliza, y al Norte de Puebla, en la barranca de San Pedro (faldas de la Malintzin) tobas volcánicas recientes, de fines del terciario, se hallan encima de las capas calizas (aquí Felix y Lenk encontraron restos de grandes fósiles pliocénicos y cuaternarios).

Varía la potencia de la caliza, alcanzando en partes 40 y 50 metros de espesor al decir de don Manuel M. Mena; por lo regular, la erosión o el metamorfismo han destruído los fósiles; pero en el Molino del Cristo, Aguilera ha reconocido *rudistae*, y en el corte, de edad más reciente, del Alseseca, hay vestigios de mamíferos cuaternarios. El profesor Enrique Orozco señala en la caliza las variedades oolítica y pisolíti-

ca; también cita conchas de los géneros *Planorbus* y *Limnae.*

El material efusivo es abundantísimo al estado de tobas y capas pumíticas (Totimehuacán, barranca de San Pedro, Santo Tomás Chiautla) o en forma de cantos sueltos de pórfido. Desagregado y aglutinado con posterioridad, forma la arenisca volcánica llamada en el lugar *xalnene* (arena conglomerada), cuyos criaderos se profundizan al pie de los cerros basátlicos (de basalto plagioclasa) de Loreto y Guadalupe. El Tepoxúchil y la loma del Cristo también son basaltos; el cerro de Totimehuacán, el de Amalucan y el Navajas son andesitas (en éste, aparecen derrames rhyolíticos y obsidianas recientes); el San Juan parece escoria rojiza moderna.

Al análisis, el manto calizo acusa la presencia de sales de magnesia, especialmente al N. de la población, según opina el profesor Manuel Mena. Alternan las capas calcáreas con arcillas más o menos puras, algunas margosas y todas diferentemente coloreadas, lo que aduce la presencia en ellas de distintos elementos. Es de creer que la formación entera alcanza centenares de metros de potencia, alterada por la enorme manifestación efusiva de la Malintzin y de los pequeños conos ígneos en derredor diseminados, y cubierta posteriormente de una capa de *humus;* pertenece al gran sistema cretáceo común a la altiplanicie.

No está por demás hacer una nueva mención de la importancia de los terrenos fosilíferos de los alrededores, especialmente en el cauce del Alseseca y al Sur de la ciudad. La relativa abundancia con que se encontraron restos de grandes mamíferos cuaternarios fué el probable origen de los fabulosos gigantes o *quinametzin,* que la tradición supone destruídos por los ulmecas.

9.—Brotan en los alrededores de la población, todavía en terrenos del municipio (y la han hecho famosa) un gran número de veneros de aguas sulfurosas cálcicas, ligeramente termales, según clasificación de don J. Bibiano Carrasco;

considerable de suyo la producción de estos manantiales (el químico citado calculó en varios centenares su número) ha aumentado gracias a perforaciones artesianas.

El agua potable de Puebla procede, casi en su totalidad, de veneros que aparecen al pie de las colinas de Loreto y Guadalupe (falda septentrional) y de Amalucan. Cinco, desde tiempo antiguo, abastecieron al municipio: la Cieneguilla (estuvo en condiciones de verdadero pantano, a juzgar por la descripción que a mediados del siglo XIX hizo de este manantial el químico don Mariano Cal); la caja de la Luz (brotante en terrenos del rancho de Rementería, abasteció los barrios de la Luz, Analco y El Alto); el Carmen (en los mismos terrenos, abasteció el barrio de su nombre); Amalucan (situado al pie de este cerro, propiedad del Colegio del Estado, el cual poseía acueducto especial, abasteció también a la plazuela de los Sapos), y San Francisco, que se encuentra dentro de la población, en términos del Paseo Hidalgo o de San Francisco.

El rendimiento de los cuatro primeros, medido al uso antiguo, era en 1883, de 204 pulgadas cuadradas, diez pajas; 18 pulgadas; 23 pulgadas y diez pajas, y 16 pulgadas, seis pajas, respectivamente, o sean, poco más de 16 surcos en total. (El equivalente de la paja eran 648 litros, merced por la que se pagaba antiguamente un peso.)

Medido en litros el rendimiento de los cinco manantiales producía 105.43 litros por segundo, o sea, 9.109,152 al día, que son 9,109 metros cúbicos diarios, los cuales surtieron a Puebla durante mucho tiempo, cantidad que aseguraba, hacia 1900, algo menos de 90 litros diarios por individuo, lo que se considera inferior a lo prescrito por la higiene. (De hecho, la cantidad de agua disponible a principios del siglo XX, es decir, poco antes de que empezaran las obras de saneamiento de Puebla, no pasaba de 77 litros diarios por habitante en los meses de escaso rendimiento, quedando muy reducidas las antiguas mediciones de los cinco ma-

nantiales, hechas en 1883 por los ingenieros don Pedro Sentíes y don Miguel Espino.)

10.—El Ayuntamiento de la ciudad emprendió grandes obras en 1907, adquiriendo los derechos y propiedades de la antigua Compañía de aguas (había sido empresa particular), comprando nuevas aguas procedentes de veneros de San Antonio Amalucan y de Rementería (este aumento añadió 65 litros por segundo al caudal), y haciendo ejecutar obras *ad hoc* en todos los manantiales, propiedad ya del municipio, para acrecentar su rendimiento, con lo que el líquido potable de que se pudo disponer, al celebrarse el Centenario de la Independencia, ascendía a la respetable cantidad de 335 litros por segundo, o sea, en números redondos, 28,500 metros cúbicos diarios, más que suficiente para una población de doble número de habitantes. Con este riquísimo caudal de agua muy pura, Puebla posee las instalaciones, recipientes, bombas y tuberías necesarios para captarlo, almacenarlo y distribuirlo convenientemente. Costaron estas obras y compras $2.969,122.39, calculándose en $35,000.00 anuales el servicio de aguas.

11.—Dista Puebla 186.250 kilómetros de la capital de la República por el Ferrocarril Mexicano; 207.900 por el Ferrocarril Interoceánico; 120.06 por el antiguo camino carretero de Río Frío; 331.500 del puerto de Veracruz por el Ferrocarril Mexicano; 391.765 por el antiguo camino carretero de Acultzingo; 366.600 de Oaxaca por el Ferrocarril Mexicano del Sur; 207.500 de Jalapa por el Ferrocarril Interoceánico; 38.75 de Tlaxcala por el Ferrocarril Mexicano; 155 de Teziutlán por el Ferrocarril Interoceánico; 47 de la estación de Apizaco (Barron-Escandón) por el Ferrocarril Mexicano; 44 de Atlixco por el Ferrocarril Interoceánico; 37.50 de San Martín Texmelucan.

La red de ferrocarriles urbanos alcanza un desarrollo de 26,834 kilómetros, comunicando a la ciudad con Cholula, Huejotzingo, los baños y las fábricas (datos de la Mono-

grafía del señor don Jenaro Ponce—1911); los hilos telegráficos miden 2,146 kilómetros de longitud, habiendo en uso en el año citado, 1,233 aparatos.

12.—Ascendían las fincas urbanas, en 1848, a 3,066, estimadas entonces en $9.322,681; en el año de 1883, Careaga (Plano de la ciudad de Puebla) estima su valor en ..... $11.160,251.87; la *Memoria* del Ejecutivo del Estado, de 1907, les asigna $12.458,670.18. Nuevamente valuadas, y debido al alza que trajeron a la propiedad las obras de aguas y de saneamiento ejecutadas en 1907-1911, ya se calculaba su valor hacia 1910, en $25.000,000. Por último, la Asamblea de propietarios reunida en 1911 para estudiar las contribuciones sobre aguas, practica un nuevo revalúo, con el que el valor fiscal de las fincas urbanas de Puebla (3,600 entonces) se fija en $30.000,000, cuya renta anual se estimó en $2.800,000. (Gravaban esta propiedad las contribuciones de 8 al millar, para el Estado; 25 por ciento adicional, para el Ayuntamiento; 20% federal y los impuestos de aguas y de pavimentos.) Los datos anteriores muestran el alza rápida del valor de la propiedad urbana en Puebla, correlativa del aumento de la renta y también de los gravámenes que pesan sobre ella.

En cambio, la propiedad rústica del municipio valía 720,555 pesos en 1848; sube a $1.626,234 en 1883 (Careaga); desciende a $1.533.372.71 en 1907 (*Memoria* del Ejecutivo del Estado); y en 1910, don Jenaro Ponce estima su valor sólo en un millón de pesos. Naturalmente, al extenderse el área edificada ha disminuído en proporción el número de fincas rústicas, las cuales eran, en 1902 (División Territorial del Estado, formada por el ingeniero Manuel V. Cadena), cuatro haciendas—La Noria, Castillotla, El Gallinero y San Juan Tepepa; veintiséis ranchos y cuatro molinos—Santo Domingo, Santa Bárbara, Huexotitla y el Cristo.

13.—Data de 1790-1794 el primer empedrado y embanquetado en forma de la ciudad; débese al intendente don Ma-

nuel Flon, gobernante que dividió la población en cuarteles, mejorando, asimismo, su alumbrado. La obra fué continuada en 1829 por don Manuel Gómez Pedraza.

La ciudad ahora está pavimentada con asfalto (150,000 metros cuadrados) y pavimentos a base de "mac-adam," concreto y riego de petróleo (160,000 metros cuadrados); en algunas calles se ha empleado lámina de concreto asfáltico sobre base de empedrado. Este pavimento, semejante al de las urbes más civilizadas del mundo, costaba a Puebla, hasta fines de 1910, la cantidad de $1.994,226.85.

14.—Terminó la ciudad en 1908 sus obras de saneamiento, practicadas según el sistema "combinado" y "mixto" en la parte occidental, y el "divisor" en la oriental de la población, que es la que tiene más pendiente; fueron los planos obra del eminente ingeniero don Roberto Gayol, autorizados con la aprobación del ilustrado ingeniero don Andrés Aldasoro, Inspector que fué de las obras de saneamiento, de México. El costo de este alcantarillado, que comprende 69,238 metros de atarjeas, tubos de concreto, un acueducto y un depósito de agua, cuatro pozos artesianos, 1,800 coladeras para aguas pluviales (éstas no corren por la superficie de las calles, sino en las partes hechas conforme al sistema "divisor"), 3,400 metros de colectores, pozos de visita y de lámpara (532), etc., etc., ascendió a $1.960,065.14, más... $200,000 de conexiones.

15.—No tiene Puebla parques muy hermosos; pero se han hecho algunas obras de embellecimiento en el de la Plaza de la Constitución (conmenzóse por 1871: aquí estuvo hasta 1878 la hermosa fuente esculpida en piedra, de San Miguel, que ahora se halla a la entrada del parque "Hidalgo;" el kiosko actual, de estilo morisco, fué obra del arquitecto don Eduardo Tamariz); en el Paseo Hidalgo (data de 1803), al cual adorna una estatua ecuestre de mediano mérito del General Zaragoza, erigida en 1893;—allí están, asimismo, los manantiales nombrados de San Francisco y, no lejos, la plazuela

del mismo nombre, que luce un bello jardín con álamos y fresnos corpulentos, marco de verdor no en desacuerdo con la hermosísima portada y admirable torre de la iglesia franciscana;—y en el paseo llamado de Bravo (data de 1838), vasta arboleda que engalana un monumento al héroe de quien lleva el nombre (erigióse en 1896), una magnífica estatua de la Independencia descubierta en 1898, verdadera obra de arte del escultor don Jesús Contreras, y las figuras en bronce de don Gabino Barreda y don Esteban de Antuñano, hijo el uno ilustre, el otro benefactor de la ciudad.

16.—Existen en proyecto un parque en la cima de los cerros de Loreto y Guadalupe (ya hay calzada de automóviles a este sitio), otro en la falda del cerro de San Juan, a donde desemboca la mayor avenida que tiene Puebla (será la más espléndida, con el tiempo), y otro en el bosque de Manzanilla, situado sobre las laderas de la Malintzin.

Hay calzadas de automóviles a este último sitio, a Cholula, a Amatlán (ésta deberá prolongarse para Atlixco), a México—se halla en vía de repararse la antigua carretera de Río Frío, que a sus bellezas panorámicas (cruza la Sierra Nevada hacia el Norte del Ixtaccíhuatl) añade la ventaja de acortar en más de 40 kilómetros la distancia entre las dos metrópolis—y a Veracruz;—también la Federación ha emprendido trabajos para reponer la gran carretera del puerto, convirtiéndola en camino de automóviles.

Fuertes de la ciudad.—Los fuertes de los cerros de Loreto y Guadalupe, famosos por la jornada del 5 de mayo de 1862, han sido siempre objeto de interés y de curiosidad para los viajeros que visitan la ciudad de Zaragoza.

Hay quienes admirando sus anchos fosos, sus altivos bastiones y sus espesos muros, se los imaginan obra genuina del período colonial. Lo cierto es que ambas fortalezas datan de los primeros años del siglo XIX, habiendo sido construídas, efectivamente, de orden de las autoridades es-

pañolas, más particularmente del brigadier don Ciriaco del Llano.

No se trata, en realidad, de dos cerros, como se piensa casi siempre, sino de uno sólo (el antiguo de Acueyametepec, luego de San Cristóbal y después de Belem y Guadalupe), sobre cuyas cumbres dominantes existían de tiempo atrás sendas iglesias: al Occidente, una ermita, después de 1720 transformada en santuario a la Virgen de Loreto, donde, desde 1789, comenzaron a mantener guardia los regimientos españoles, utilizándolo a veces para prisión de militares; en la cumbre oriental, que es la más alta y empinada, estaba otra ermita a San Cristóbal, convertida en 1675 en hospital de betlemitas e iglesia de San Francisco de Paula. Esta iglesia quedó semi destruída por efecto de un rayo en 1756; pero la reedificaron, consagrándose a la Virgen de Guadalupe el nuevo edificio, que era de tres naves y estaba adornado con torres. Todavía en 1816 hubieron de hacérsele nuevas reparaciones, dedicándose solemnemente el 12 de diciembre de este año.

Con ocasión del incendio de un depósito de pólvora que se guardaba en el Colegio Carolino, resolvióse trasladar el explosivo a los cerros. Eligióse la iglesia de Loreto, mientras se construía un galerón a propósito; mas encargados los trabajos al comandante de artillería, don Manuel Varela Ulloa, éste concibió un reducto en forma, que sirviese de defensa a la ciudad; la obra se hizo mediante subscripción pública, empleándose en ella los presos y el mismo vecindario, muy entusiasta por verla terminada. Concluyóse el fortín el 1.° de 1817, quedando la antigua iglesia resguardada dentro de los muros. Otra fortificación semejante se levanta en torno del templo de Guadalupe, situado a mil metros de distancia, en la cumbre más altiva.

Formidables de su tiempo, desmantelados o semiderruídos en la actualidad, ambos fuertes resistieron el 5 de mayo los asaltos de los zuavos, quienes, en su arrojo, llegaron

a poner la planta sobre el parapeto. Allí se cubrieron de gloria las fuerzas liberales y los indígenas de Zacapoaxtla, que mandaba el indomable Negrete. Vestidas de yedra que las festona y habitadas de reptiles que han hecho su asiento en los semicegados fosos y en los pétreos baluartes, hoy sólo se conservan estas ruinas como perdurable monumento de gloria.

También la cima del cerro de San Juan, antes Centepec, era asiento de una capilla consagrada a San Marcos, obra del Obispo Palafox y Mendoza, quien la hizo edificar en 1640. Hoy está derruída por completo. La mayoría de las fuerzas que han asediado a Puebla, hánla elegido para su cuartel general. Allí se instaló Nicolás Bravo, en 1821; allí estuvo don Anastasio Bustamante, el 5 de diciembre de 1832; allí acampó Forey, y, finalmente, de allí partió el asalto del 2 de abril de 1867. Después el punto ha sido atacado y defendido con varia suerte por distintas fuerzas. Sólo se reduce a unos pobres paredones.

17.—Puebla introdujo antes que ninguna otra población del país, el alumbrado público por medio de postes ornamentales de fierro colado, que embellecen sus calles principales; habiendo sido adoptado el mismo modelo, en virtud de su elegancia, en la capital de la República. La red de cables transmisores de electricidad es subterránea (como en las urbes que más cuidan de la estética de su aspecto), suprimada la antigua aérea, peligrosa al par que antiartística. Tiene la ciudad 6,500 lámparas públicas, que importan $85,000, elevándose a 50,000 el número de focos incandescentes del alumbrado particular. Procede la energía de las plantas hidro-eléctricas de Portezuelo, San Agustín y Tuxpango (hoy en poder de una sola empresa), pudiendo disponer la ciudad de 20,000 caballos de fuerza, para luz y trabajo motriz.

18.—El presupuesto original de las obras de aguas, alcantarillado, pavimentación y embellecimiento de la ciudad,

ascendía (abril de 1907) a $4.600,000. Para llevarlas a cabo, el municipio contrató un empréstito de $5.000,000, haciendo al efecto una emisión de bonos, que tomados al 85%, importaron $5.700,000 (de hecho, sólo se vendieron bonos por valor de $3.600,000). Con posterioridad, y a fin de poder continuar los trabajos emprendidos, ya sobrevenida la crisis económica que afectó al país hacia 1909-1910—en Puebla hubieron de clausurarse varias fábricas y se resintió todo el comercio;—modificado y ampliado asimismo el proyecto original, el Ayuntamiento se vió en el caso de hacer nueva emisión, que esta vez fué de certificados provisionales al interés anual de 7%, por valor de $2.924,000, los cuales sólo con descuento de 10% fueron aceptados. La acentuación de la crisis y los acontecimientos políticos han impedido el cumplimiento de las respectivas obligaciones, capitalizándose subsecuentemente, año con año, los réditos de la deuda municipal, la cual importaba, en 1911, ocho millones y medio de pesos. Durante el tiempo que las obras estuvieron en ejecución, 1907-1911 (el mercado de "La Victoria" fué el único que vino a concluirse en 1914), trabajaron en ellas entre cuatro y cinco mil operarios, a quienes se pagaba de 25 a 30,000 pesos semanarios de rayas.

19.—Siempre dieron a Puebla fama de población industrial las fábricas de hilados y tejidos que mueve el Atoyac—no impropiamente calificado de Pactolo—en sus inmediaciones. Aquí tuvo su cuna la industria fabril mexicana; aquí montó el Coronel Antuñano los primeros aparatos automáticos Arkwright, fundando el establecimiento inicial: "La Constancia," y aquí ha alcanzado admirable progreso, colocando al Estado de Puebla al frente del movimiento industrial de la República. Comprendidas en términos del municipio, hay doce instalaciones de hilados y tejidos; son las siguientes, según su situación en el curso del río: Covadonga, La María, La Constancia, Santo Domingo, La Economía, La Independencia, El Patriotismo, La Teja, Molino

de Enmedio, Amatlán, Mayorazgo y Guadalupe. Algunas han suspendido sus trabajos; pero, de todos modos, corresponde a sola esta municipalidad más de la cuarta parte del desarrollo fabril total del Estado, únicamente en lo que mira al número de establecimientos (son 34, los de hilados y tejidos en toda la entidad), pues es mayor en lo que respecta al de husos y telares; al de operarios; a la cantidad de hilaza, manta y estampados producidos; a la raya anual de los trabajadores y al costo y potencia de las maquinarias. Son los productos estampados diversos, percales, bayetas y tejidos de varias clases, como sarapes, jorongos, plaids, jergas, etc., etc.

20.—El mercado central o de "La Victoria" pasa por ser el mejor de la República. El proyecto de reedificación es obra del arquitecto don Julio Saracíbar. Su costo se calculaba en un principio en $1.421,744.44; pero los gastos se redujeron considerablemente gracias a la Comisión municipal del ramo, que hizo revisar todos los precios, distinguiéndose por su empeño en esta labor el ingeniero don Francisco Tamariz Oropeza, quien posteriormente se hizo cargo de las obras hasta terminarlas, cuando la Compañía Bancaria de Obras y Bienes Raíces, empresa contratista primitiva, las suspendió en 1913. Colocada la primera piedra el 8 de septiembre de 1910, concluyéronse los trabajos en 1914, por acción directa del Ayuntamiento, según antes dijimos, debiéndose a ello las economías que permitieron llevar a término la obra. Antes de 1910 los productos del mercado montaban alrededor de $70,000 anuales; después se han calculado en $100,000, para tiempos normales.

La extensión superficial del mercado alcanza 17,670 metros cuadrados. Presenta tres fachadas, con vista a otras tantas calles. Al centro, luce un artístico kiosko para venta de flores, obra del señor Enrique Cañas, entonces alumno de la Escuela de Artes y Oficios, de México. Diez torres dan remate al edificio, en los ángulos y centro de la cons-

trucción; la más alta, de 31.50 metros de elevación, luce un valioso reloj de tres campanas. Además de las tiendas, almacenes, despachos, bodegas, expendios y habitaciones, posee el mercado locales para oficinas y laboratorios de química y bacteriología, de vacuna y de pesas y medidas. Cemento armado, ladrillo, piedra de cantería, hierro y lámina galvanizada, son los materiales de esta construcción.

Bancos.—Además de las sucursales de los Bancos Nacional y de Londres, Puebla poseía una institución bancaria local, de primer orden. Llámase "Banco Oriental de México." En 1900 su capital ascendía a $3.000,000; en 1908, habíase duplicado, arrojando utilidades anuales de suma consideración (montaron a $862,523, el año de 1907). Después, sus negocios se han ensanchado grandemente: incorporóse el Banco de Chiapas, estableció dependencias en Oaxaca y en Salina Cruz, y sucursales en las principales cabeceras del Estado, Teziutlán, Tehuacán, Chalchicomula. Su elegante edificio es construcción *ad hoc*, inaugurada el 6 de abril de 1908. Recientemente, el Banco ha entrado en liquidación.

21.—El Palacio Municipal es un bello edificio de cantería gris de acero, construído hábilmente, conforme al gusto Renacimiento español, por el arquitecto don Carlos J. S. Hall. Consta el frente de tres hermosos cuerpos, cuya disposición parcialmente está inspirada en la de la admirable fachada del costado Norte del edificio de la Catedral. El patio luce severas arquerías sustentadas por dobles columnas romanas; la escalinata es de mármol blanco (no más bello, sin duda, que la piedra de las canteras poblanas). Adorna los corredores altos, junto a un alto-relieve de gusto discutible, la inscripción grabada en piedra que antes ocupó la puerta del primitivo edificio, el cual, según dicha leyenda, quedó edificado el año de 1714, reinando Felipe V en España y siendo alcalde mayor de Puebla el caballero don José M. de Veytia Linage.

El salón de cabildos está suntuosamente decorado al es-

tilo Luis XV; las pinturas del *plafond* son obra del artista italiano Mastellari. Comenzado el Palacio en 1897, inauguróse en enero de 1901, con el módico gasto de $200,000. Es, sin duda, el edificio moderno más elegante de Puebla.

22.—Ha tenido Puebla ocho teatros hasta la fecha (sobre esto, aportan curiosas noticias la "Historia," de Carrión y don Pascual Almazán, en la ingeniosa novela que publicó con el pseudónimo de Natal de Pomar). Pasaba por ser el más antiguo no de la ciudad sino del país—dícelo, sin fundamento, la señora Wright, en sus poco estimables pero bien ilustrados volúmenes—el antiguo Teatro Principal, inaugurado en 25 de mayo de 1790. El fuego dió fin, a principios del siglo XX, a la armazón de madera de este edificio, y otro incendio—en enero de 1909—acabó con el teatro nombrado de Guerrero (hallábase en el corazón de la ciudad), teatro cuyo nombre le vino del de su fundador, don Ignacio Guerrero y Manzano, hombre filántropo y progresista; el edificio se había inaugurado en 1868. Ambos siniestros parecen haber sido criminales. Ahora cuenta la ciudad con un vasto edificio—llámanlo *Teatro de Variedades*—dotado de capacidad muy grande, si bien el gusto de la obra parece indigno de la cultura de Puebla.

23.—Sus establecimientos de beneficencia han sido legítimo timbre de orgullo para la población. El Hospicio de Pobres fué fundado definitivamente el año de 1832, por decreto del Congreso Constituyente de 1825, si bien la idea primitiva pertenece al Obispo Victoriano López González, quien hizo el primer intento de la obra hacia 1776. Grandemente deteriorado el edificio por las luchas civiles y sitios de que ha sido objeto Puebla, fué reconstruído a fines del siglo XIX; su fachada es vasta y ostentosa, aunque muy poco artística (debióse al ingeniero Emilio López Vaal). Corresponde a este establecimiento la pensión por herencias colaterales que le asigna la ley, de la que dispone por mitad con la Escuela de Artes y Oficios (fundada en 1886 por el Ge-

neral don Rosendo Márquez). Establecida la última en el mismo edificio del Hospicio, percibe, además de la pensión, el producto de sus bien montados talleres—dirigiólos hábilmente el señor Lering durante varios años—entre los cuales merecen mención los de carpintería, fundición de fierro, herrería, litografía, orfebrería, etc. Distraídos sus fondos varias ocasiones, ambos establecimientos han pasado por agudas crisis, con las cuales forma honroso contraste la época—1905-1910—en que estuvieron bajo la inteligente y honrada administración de don Jenaro Ponce.

Débese el Orfanatorio de Puebla al presbítero licenciado Cristóbal de Rivera, quien logró establecer este asilo de expósitos el año de 1604. Comprende departamentos de "cuna" y escuela de párvulos. En alguna época estuvo atendido por las Hermanas de la Caridad. Ha recibido la protección del General don José María González de Mendoza—fué Gobernador del Estado,—de don Rafael Olaguíbel, del presbítero don Tomás Furlong, de don José Bringas y de otras personas filantrópicas.

El antiguo Hospital General o de San Pedro, debe su existencia a los Obispos Gutierre Bernardo de Quirós y Juan de Palafox y Mendoza (éste obtuvo la Cédula en virtud de la cual se consiguieron del Real Patronato los fondos para la construcción, contribuyendo con largueza a ello el General Eustaquio de Benavides,—datos de D. R. Zamacona). Después, recibió diferentes legados, hasta que fué secularizado con los demás establecimientos de beneficencia. El edificio es de antigua y sólida construcción, terminada en 1640; en sus salas se han profesado muchas de las cátedras de la Escuela de Medicina. Ahora, Puebla cuenta con un hospital enteramente moderno, cuyo costo ascendió a $918,000; terminóse en 1909.

Los hospitales para hombres y mujeres dementes disponen de fondos propios (capitales para imponer, originados en donaciones). El de hombres data de 1687; fundólo el

presbítero don Bernardino Alvarez (ocupa hoy el exconvento de Santa Rosa); el de mujeres quedó establecido el 2 de junio de 1869, por don Ignacio Romero Vargas, Gobernador entonces del Estado. Recientemente se ha proyectado un Manicomio General, cuyo presupuesto ascendía a ..... $1.183,000.00; a virtud de la crisis económica y política, el contrato de construcción se rescindió.

Entre los edificios más bellos de Puebla, debe citarse la Casa de Maternidad, institución de beneficencia debida a la filantropía de don Luis Haro, quien expensó la construcción y dejó los fondos de que se sostiene la Casa, administrados por una Junta de beneficencia. El edificio es de estilo arábigo, hábilmente adaptado por el arquitecto don Eduardo Tamáriz. Data de 1885. Los departamentos para las enfermas están instalados con lujo y en las condiciones más higiénicas. Su arquería, sostenida por airosas columnas, sus escaleras, sus techos abovedados, su capilla ojival de gusto un tanto bizantino, su alminar, y la agradable construcción de piedra y de ladrillo de sus fachadas, forman un conjunto amplio, alegre, luminoso y aun artístico.

El Monte de Piedad se debe a la munificencia de la señora María Gertrudis Ruiz de Vidal, quien legó $200,000 para sostener el establecimiento y dispuso que los préstamos se practiquen con rédito muy moderado. Al hacer entrega de la administración del Montepío, el 5 de mayo de 1890, el hermano de la fundadora, Alejandro Ruiz Olavarrieta, filántropo eminente, las cajas de la institución contenían doscientos ochenta mil pesos y había cerca de medio millón en prendas, alhajas, etc., etc.

24.—Puebla tiene un Palacio Penal, obra del ingeniero don Carlos Revilla, inaugurado en 1901. La Penitenciaría es edificio de concepción vasta, cuyos planos débense al ilustre arquitecto don José Manso, quien los trazó después de estudiar las mejoros estructuras extranjeras de esta especie. Comenzóse el año de 1844; sufrió serios estragos durante

el sitio de 63; el General don Juan N. Méndez emprendió la continuación de los trabajos, y al fin, vino a terminarlos don Rosendo Márquez, inaugurándose la construcción el 2 de abril de 1891.

Consta de tres pisos y tiene más de quinientas celdas. Además de la escuela, hay talleres de carpintería, pintura de muebles, hojalatería, zapatería, tejidos de algodón, sastrería, rebocería, mecánica, y un jardín donde se adiestran los reclusos que se dedican a labores de jardinería. En el gabinete antropológico se encuentra una colección de cráneos, fotografías, aparatos y apuntes de interés para la ciencia; allí los doctores Manuel Vergara y Francisco Martínez Baca llevaron a cabo importantes estudios de criminología que merecieron los encomios del gran Lombrosso. Por desgracia, esta colección ha sido casi destruída en el curso de las recientes guerras.

25.—De las bibliotecas de Puebla ya se ha tratado en otro lugar. Sólo repetiremos que la del Estado o Palafoxiana—inauguróse en 1773—posee 28,083 obras y es visitada anualmente, por término medio, por 3,566 lectores (le pertenecen documentos antiguos de la historia de México y libros de alto mérito, entre ellos, un *incunable* de Nüremberg). La biblioteca del Colegio del Estado o de "Lafragua" tiene 13,997 volúmenes clasificados, y concurren a ella 13,566 lectores, por término medio, al año (posee tesoros, como varias cédulas originales de los reyes de España, el proceso original de Morelos, el del P. Mier y el de Mina, la colección "Kingsborough," la magnífica obra del Dr. Francisco Hernández, el médico de Felipe II, acerca de la flora, la fauna, los minerales y las aplicaciones medicinales de las plantas del país, etc., etc.) Hay, además, en pergaminos y libros de la antigua biblioteca de los jesuítas algo más de 20,000 volúmenes, y otros 10,000 en obras posteriores aun no clasificadas. En conjunto, pasan de 40,000 los libros de esta biblioteca. La de la Universidad Pontificia, biblioteca que contiene

positivas joyas, contaba con otros veinte mil volúmenes, la mayoría de los cuales han sido trasladados recientemente al Colegio del Estado.

26.—Del desarrollo de la instrucción pública ha de tratarse con extensión en otra parte. Las escuelas primarias antes sostenidas por el municipio—el gasto era sólo de $17,600 en 1896—quedaron en 1909 temporalmente a cargo del Gobierno del Estado, que tomó sobre sí este servicio, importante en cerca de $50,000 anuales, para aliviar al Ayuntamiento de su fuerte deuda. En 1908, eran 32 estos planteles; uno de ellos nombrado "Manuel Maneiro," en memoria del benefactor de la ciudad, a la que donara crecidas cantidades.

Posee Puebla los palacios escolares "José Manso," "Grupo Escolar," y "Escuela Lafragua;" por su amplitud, construcción *ad hoc*, dotación y condiciones son honra del Estado.

27.—No podría hacerse demasiado elogio del magnífico Colegio del Estado, verdadera universidad donde se profesan ingeniería, medicina, leyes y se hacen los estudios preparatorios. Posee, el Colegio, un Observatorio meteorológico que practica observaciones minuciosas siete veces al día; mantiene relaciones con muchos establecimientos similares de todo el mundo; publica un Boletín y lleva registros sistemáticos de sus labores. Tiene aparatos sismográficos Milne y su dotación general es la más moderna. El Observatorio astronómico posee un magnífico ecuatorial, círculo meridiano, heliógrafos, nefoscopios, aparatos astro-fotográficos, etc. Los gabinetes de física, química, bacteriología e histología están montados a todo costo, sin que falte ningún instrumento importante, por costoso que sea. Hay en el Colegio instalaciones de radiografía, telegrafía sin hilos, radioscopía, grupo electrógeno, y espectroscopía. Hay un buen gabinete de historia natural y un importante museo. La calidad de la enseñanza en este admirable plantel ha dado en todo tiempo prez al Estado, y por su seriedad, se-

veridad, disciplina y espíritu científico, puede citarse como un modelo, en contraste con la charlatanería y mercantilismo de otros planteles de la misma ciudad que se anuncian con estrépito. El Colegio primitivo, antes llamado Carolino, se atribuye al P. Suárez de la Concha, quien llegó a Puebla en 1576; ya hay datos en 1645 de que el convento o el colegio existía, y que lo administraba el P. Juan Gómez en 1690. Por fin, en 1767, el Obispo Fabián y Fuero bendijo solemnemente convento e iglesia anexa, entonces completamente terminadas.

Antes existió el Colegio de San Luis, primero de enseñanza superior que hubo en Puebla y el cual se disputan franciscanos y dominicos; se remonta a 1557 o, tal vez mejor, a 1586. El Seminario Conciliar data de 1595; Palafox establece entre 1640 y 1649 los colegios de San Pedro y San Pablo; el de jesuítas, de San Ignacio, queda fundado en 1702; el de San Francisco Javier, en 1744; el Obispo Pérez Abreu funda el de San Pantaleón entre 1743 y 1763. Otros varios se establecen más tarde. Los jesuítas, en el siglo XIX, fundan en 1872 el Colegio Pío de Artes y Oficios. El Colegio Católico del Sagrado Corazón se establece en 1870. El Seminario Metodista queda establecido hacia esa misma época, y en 1881, la señorita Susana Warner funda la prestigiada Escuela Normal Metodista de señoritas. Después, entre 1889 y 1894, aparecen en Puebla instituciones de las Ursulinas, las Teresianas y los Salesianos. La Universidad Pontificia se inaugura en 8 de diciembre de 1907. Finalmente, hacia 1910, existen los Colegios de los PP. Oblatos, de San Juan de la Salle, de San Vicente, el Católico S. C. J. y otros particulares.

28.—Del aspecto artístico de las iglesias de Puebla, que la hacen la más bella ciudad colonial de la República, ya habremos de tratar en otra parte. Sólo citaremos la fecha de fundación de las más importantes. La Catedral, iniciada desde 1531, vino a estrenarse el 18 de abril de 1649. San

Francisco tuvo sus comienzos en 1535 o en 1550 o en 1567; es decir, no faltan datos de construcciones en todos esos años; la primera torre se terminó en 1596, la actual en 1748, y todo el templo concluyóse en 1767; Santo Domingo data de 1571-1611, si bien la torre no se inauguró hasta 1801; San Jerónimo, edificóse entre 1550 y 1590, y San Agustín, en 1612; la Santísima y Santa Teresa son del siglo XVII (entre 1620 y 1680); el Carmen, de 1586, menos la capilla que es moderna (1859); contemporánea de la Capilla del Rosario (1690) debe de ser Santa Catarina o de 1566-1646; Guadalupe, es de 1722; San Marcos, es de 1675; Santa Clara, de 1714; San José, de 1706; la Soledad, de 1731-1749, y la Iglesia de la Compañía, aun cuando estaba en obra desde el siglo XVII, no se inauguró hasta el año 1767, excepto las dos torres, concluídas entre 1804-1812, por empeños del Obispo González del Campillo; la Merced, ya es de 1817.

29.—En 1768, el escribano del Cabildo, Zapata, da a Puebla 69,800 habitantes; el P. Villa Sánchez, en 1746, le da solamente 50,366, atribuyendo la disminución a las terribles epidemias de 1692 y 1736; el plano de Medina, de 1756, fija doscientos mil habitantes, cifra absurda, y tampoco debe admitirse, dados los datos, ocho años anteriores, de Villa Sánchez, la de cien mil que para esa misma época supone D. José de Mendizábal, comentando los datos del plano de Medina. Más admisible es la cifra de 71,366, que le da el Diccionario U. de Geografía e Historia para el año de 1777. A fines del siglo XVIII (1793) se practica un censo, resultando Puebla con 56,859 moradores. El barón de Humboldt visita el país en 1803: su obra señala 67,800 pobladores a la ciudad de los Angeles; aunque debe advertirse que en el censo efectuado en febrero de 1821, no aparece más que con 61,157. No tenemos nuevos datos, a partir de la época independiente, sino hasta el año de 1848: entonces la ciudad, capital de Estado ya, contaba con 71,631 individuos. Del movimiento de la población en ese año, nos dice un cronista—Guía de Foras-

teros de Valle—"que hubo 550 casamientos, nacieron 1,465 hombres y 1,364 mujeres; murieron 1,265 de los primeros y 1,393 de las segundas." El primer Atlas de García Cubas (edición de 1858) fija la población en setenta mil pobladores en números redondos. Para 1888, don Miguel Bernal (Memoria sobre la instrucción pública), da la cifra de 72,743; Careaga y Sanz nada más había hecho mención de 65,530, en 1883, en el texto de su concienzudo plano; Larrea y Cordero daba 70,530 en su bellísimo "Gran Cuadro Histórico," de 1886; y el ya mencionado García Cubas (Cuadro Geográfico) adopta para 1888 la cifra de 75,000 en números redondos, que don Miguel Bernal reduce justamente a 72,743.

Ya en 1890, el Diccionario Geográfico del propio autor la hace subir a 105,000; pero entendemos que debió referirse al Distrito y no a la ciudad de Puebla. Conforme al censo de 1895, ésta tenía entonces 93,557 pobladores. El 27 de octubre de 1900 se practica un censo general de la República: la capital poblana aparece con 98,191 habitantes, cifra que adopta el Ingeniero don Manuel V. Cadena en su División Territorial del Estado de Puebla, publicada en 1902 y reproduce la Comisión Geográfico-Exploradora en su gran carta de 1908. Este mismo año don Ricardo Méndez Ponce anota igual cifra en su "Geografía del Estado de Puebla." Noriega en su *Geografía* (edición de 1904) todavía da el número de 94,000, cifra evidentemente menor que la real, lo propio que la de 95,000 que anota Terry en 1909; en cambio, la reseña geográfica publicada en "The Pan-American World," en 1908, incurre en el error contrario (en él han caído muchos textos), atribuyendo a la ciudad de Zaragoza 109,432 moradores, número real de los habitantes del Distrito, según los datos que arrojó el censo de 1900. La densidad de la población en los cuarteles más céntricos estimábase en 362 personas por hectárea, en 1905, siendo en los menos populosos, el promedio, de 248.

Por último, el 27 de octubre del año de 1910, se practica nuevo censo, que arroja un resultado de 1.101,600 individuos para el Estado de Puebla, y 101,528 para su capital (Noriega—Atlas Miniatura de 1912,—se conforma con estos datos, puesto que señala 101,200) ; por vez primera, desde su fundación, la metrópoli poblana alcanzó positivamente los cien mil habitantes. Don Jenaro Ponce *(Monografía* citada), calcula en 109,262 individuos la población flotante de Puebla para 1911, y da las siguientes cifras del movimiento de la población en este año: 34,264 defunciones, 31,830 nacimientos y 3,709 matrimonios. Posteriormente, la población se ha diezmado por las epidemias y otras causas.

* * *

Cholula.—Encuéntrase esta antiquísima, famosa y bella población a los 19° 03′ 45″ de lalitud polar y a los 0° 49′ 39″ longitud E. del meridiano de México (posiciones determinadas geodésicamente por la Comisión Geográfico-Exploradora). Su altura sobre el nivel del mar es de 2,150 metros; calculada desde la torre del Santuario de los Remedios, encima de la pirámide, alcanzó 2,222 metros.

La etimología del término indígena—Chololtan—indica *lugar donde se esconde el agua,* en opinión de Ponce; o *donde brota,* al decir de Buschmann; don Antonio Peñafiel hace derivar la palabra del verbo *choloa,* huir, correr o de *Chololo-yan,* lugar donde se corre. En el lienzo de Tlaxcala, el jeroglífico muestra tres hombres avanzando a la carrera, un camino y la pirámide; al decir de Durán, también lo representaban con un pie sobre un cerro, para indicar la marcha del sacerdote Quetzalcoatl, emprendida desde Cholula.

La tradición supone al magno *teocalli,* obra del gigante Xelhva, caudillo de la raza ulmeca, que en una de sus migraciones penetró a la altiplanicie, dejando a su paso ciudades,

fortificaciones y templos, cuyos vestigios aun se encuentran desde el litoral del Golfo hasta la Sierra Norte de Puebla y en las llanuras de la Mesa. La más importante de sus fundaciones, capital acaso de la civilización ulmeca, fué la vieja Cholula.

Llamábanla los indios Tullan-Chololan, Tlachiualtépetl (cerro hecho a mano o cerro de adobes), nos dice Rojas, significando el primer término *congregación de oficios,* pues el artífice era el *tultécatl,* de donde vino tolteca. Asiento importantísimo de la industria y del comercio era, en efecto, la famosa urbe, cuya cerámica, que Vetancurt compara con la florentina, todavía fué asombro de los españoles, aunque ya no la conocieron en su apogeo. No es improbable que la destreza artística de sus hijos, le haya venido a Cholula de la raza tolteca. Este pueblo había ocupado la comarca, y aun parece que él instituyó el culto de Quetzalcoatl en el adoratorio de la pirámide.

A la llegada de los españoles, habitaban el lugar descendientes de los antiguos pobladores mezclados con teochichimecas victoriosos y aun con aztecas o mexicas; si bien debe advertirse que Cholula no llegó a verse sometida al imperio de Moctezuma, antes resistió sus amagos, acabando por aliarse con Tenochtitlán. No aparece en el Libro de los Tributos su jeroglífico.

Asegúrase que los mercaderes cholultecas recorrían el país hasta Guatemala (Cuauhtemallan) y Soconusco (Xoconochco). Vetancurt alaba su espíritu comercial, pues dice, "todavía conservan el andar de mercado en mercado;" y llama a sus mujeres grandes hiladoras y tejedoras.

La ciudad fué populosa y opulenta. Tenía tantos templos como días el año, y "se contaban más de cuatrocientas torres" (Vetancurt). A Bernal Díaz, cuando se acercó la hueste hispana a esta plaza, parecióle ver la hermosa Valladolid, según el número y brillo de las torres. Cortés hace mención de cuatrocientas iglesias o ermitas, lo que da idea

de la extensión del poblado. Todavía en 1803, en la época de la visita de Humboldt, contaba con 26,000 habitantes; un siglo después no tenía sino 6,899, cifra reveladora de su decadencia. Roma del Anáhuac precortesiano, le llama, no sin justicia, el inspirado poeta Guillermo Fernández de Lara, hijo de la ciudad.

De todo el imperio mexicano y aun de muchas tribus lejanas venían los indios cada 52 años en romería—era ese un ciclo astronómico del calendario aborígena—y ofrecían ricos tributos a Quetzalcoatl: oro, plata, plumería, mantas y gemas. Aciertan, pues, Prescott y Peñafiel al nombrarla Meca de Occidente y Villa Santa de los ulmecas.

Durán nos da a saber que la gran solemnidad, en todo el Anáhuac celebrada, tenía efecto en 3 de febrero. Esto prueba lo extendido del culto de la misteriosa divinidad, que algunos cronistas identifican con los legendarios caudillos Kukulcan y Gunumatz, portadores de culturas; otros la consideran como el numen de las artes y de las industrias nobles, sin que falten quienes en ella simbolicen la pura religión astronómica, adversaria de los feroces ritos de Huitzilopochtli. Lo cierto es que no eran cosa desconocida los sacrificios humanos en Cholula—Bernal Díaz hace mención de los realizados la víspera de la famosa matanza—si bien parece que no se tributaban a Quetzalcoatl, sino a Huitzilopochtli y otro numen llamado Chiconauhquiahuitl. Como ciudad sagrada, asegúrase que gozaban de inmunidad los guerreros vencidos que en sus muros lograban refugiarse.

Durán describe minuciosamente el ídolo de Quetzalcoatl, el cual estaba en la terraza del adoratorio, adornado con joyeles de oro. Los indios le tenían grandísima veneración y hacían multitud de festejos en su homenaje.

No se sabe si la pirámide conserva la altura original o si ha perdido alguno de sus cuerpos. (Ha de ser, a poca diferencia, lo primero). Ahora muestra cuatro, no muy bien definidos, porque la estructura no es de piedra maciza, como

la de los *teocalli* de Teotihuacán, sino de tortas o capas de adobe, alternando con capas de arcilla. Bernal Díaz habla de su magnitud y la declara mayor que la del templo de México, "puesto, dice, que era muy alto y suntuoso el Cu mexicano." Humboldt la midió, dándole 54 metros de elevación perpendicular por 439 de base. Estas dimensiones de la base lo hacen el monumento mayor del mundo, entre los de su clase, superior a las pirámides de Cheops y de Chefren; si su altura guardó la proporción de 5 a 8—aproximadamente, es la que tienen las construcciones de Egipto— fué, sin duda, el monumento más elevado de los tiempos prehistóricos. En lo que erró el sabio alemán, fué en creer que la pirámide del Sol, de Teotihuacán, tiene exactamente la altura de la de Quetzalcoatl; de hecho, la primera es en la actualidad—y así debió de ser en tiempo de Humboldt—nueve metros más elevada.

Peñafiel, en el texto de su obra "Ciudades Coloniales," acepta la cifra de 55 metros; pero en la fotografía que publica del *teocalli* cholulteca sólo apunta cuarenta y nueve (sin duda el último dato es error de imprenta).

Observó el barón de Humboldt que la pirámide se halla perfectamente orientada "según la dirección de los meridianos y los paralelos." Dado lo que se sabe de la cultura tolteca y del adelanto de los inventores del calendario mexicano, es de suponer que la cima del montículo fué asiento de uno de los principales observatorios astronómicos de los sacerdotes indígenas. El ilustre germano realizó desde aquí multitud de observaciones—afírmalo él mismo,—y desde las cercanías, en la llanura de Tetimba (cita de Peterman) midió trigonométricamente la altura del Popocatépetl, pues, contra la creencia general, es lo cierto que Humboldt no ascendió nunca al volcán. (El gran poeta Heredia, cantor del Niágara, visitó la pirámide poco antes de la mitad del siglo XIX; componiendo en tal ocasión la oda acaso más perfecta que brotara de su excelsa lira, según Menéndez y Pelayo.)

Al pie del montículo hay otra pequeña construcción artificial, especie de palestra, a juzgar por la forma, y, no lejos, dos masas prismáticas, también hechas de adobe. Llámanlas en el lugar los cerros de la Cruz y de Acózatl o Ixtenénetl. Se han hecho diversas excavaciones en el cuerpo del monumento, encontrándose ídolos, vasos, adornos, y aun dícese que cadáveres momificados. Todavía no se averigua, sin embargo, si la construcción contiene cámaras internas.

Ocupa actualmente la terraza superior de la pirámide el Santuario de los Remedios, simple ermita en 1591, ampliado después con cierto lujo, casi destruído en el terremoto de 3 de octubre de 1864, y reedificado posteriormente, apadrinando su bendición, en 24 de agosto de 1874, el licenciado don Ignacio Romero Vargas, Gobernador de Puebla. El ornato interior, dispuesto según el gusto neo-clásico, no carece de suntuosidad. La antigua veneración que los indígenas tuvieron por el *teocalli* de Quetzalcoatl la conservan por el santuario erigido sobre el viejo monumento. Todavía hoy, destruída por el abandono y la intemperie, alterada la configuración de la pirámide, cubierta de arboleda que le presta el aspecto de una eminencia natural, la artística mole contemplada a distancia, recortándose en el claro-obscuro vespertino, conserva una armonía de líneas, majestad y elegancia que no pueden ponderarse con palabras. Contra las luces del ocaso, proyectada en negro la silueta, que el sol oculto allá detrás cerca de resplandeciente cíngulo, dijérase un gran castillo, un castillo encantado, erigido en un zócalo gigantesco de magnífica obsidiana o diamante negro.

Cholula recibió el título de ciudad por Cédula de Carlos V, fechada en Valladolid a 27 de octubre de 1537. Su escudo de armas, concedido por el mismo emperador, data de 1540. Sabemos que la gobernaron corregidores dependientes de la Audiencia de México, por la lápida epigráfica que adorna el Palacio Municipal, fechada en 1643. Fechada en 1581, existe una descripción del lugar, hecha por el co-

rregidor Gabriel de Rojas, en obediencia a la *Instrucción* del rey Felipe II, enviada por este monarca a todas las autoridades de las Indias para que describiesen los pueblos de su jurisdicción. En 1786 era una de las alcaldías mayores de la Intendencia de Puebla. Al formarse los siete departamentos y Distritos en que se dividió el Estado, en la época independiente, perteneció al Distrito de Puebla con el nombre de partido.

Su vasta plaza, sus extensísimos portales, sus templos edificados con solidez y aparato de fortaleza, le comunican un aspecto arcaico, impresionante y severo. El convento e iglesia franciscana de San Francisco, almenada construcción de muros enormes—al estilo de todas aquellas que los españoles levantaron tanto para defenderse como para el culto: el convento de Tepeaca, el de Santiago Tlaltelolco, el de Huejotzingo,—abruma por su masa formidable, interesa por sus inmensos claustros, pavimentados al uso indígena con un cemento que los siglos respetan, atrae por su bóveda esmaltada de azulejos, sorprende por la variedad de remaches y clavos de su gran portón—lujo de las forjas coloniales. Mantiene la impresión el interior, donde no faltan buenas telas y detalles ornamentales de gusto. De ello carece por completo la llamada Capilla Real—se ha dicho que data del siglo XVII—o de los *Naturales,* cuyo sólo mérito estriba en hallarse formada de siete inmensas naves, que quieren dar la idea de otra mezquita de Córdoba: no falta cierta grandeza, con todo, en la magnitud de aquel recinto abovedado; hay 64 columnas y 47 bóvedas; ella sería mayor sin el abominable enjalbiego de los muros y el gusto lamentable del ornato. La fotografía de las bóvedas, tomada por fuera, sí es bien interesante, lo propio que la del enorme edificio de San Gabriel.

Puede verse en una de las iglesias de Cholula, un bello lienzo de Diego de Borgraff—el pintor holandés que puede considerarse fundador de la escuela pictórica poblana—te-

las de Gregorio Lara, el *Mixtequito,* y no faltan otros buenos cuadros atribuídos, al parecer sin fundamento, a Murillo. Personalmente, no hemos visto la tela que se supone obra del artista sevillano, y que está, o estaba, según se dice, en la Capilla de Jerusalén.

Cuenta la tradición que un patio de la calle de Chalingo —lugar donde corrió la sangre—es el lugar donde se efectuó la matanza ordenada por Cortés; sus solas dimensiones ya revelan que las víctimas no pudieron llegar a miles, según se ha repetido; y aunque pudo aquel recinto ser mayor en otros tiempos, deberá creerse, con Durán, que el número de aquéllas no pasó de quinientas.

Viajeros poco observadores, extranjeros sobre todo, sugestionados por las tradiciones que envuelven el pasado de la urbe, suelen propalar ligeramente que todavía tiene centenares de templos; lo cierto es que son 35 las iglesias que ha conservado la antigua "villa santa de los ulmecas," según la llama Bancroft. Es ahora una población quieta, inerte y decaída; sólo los enredos judiciales y las fiestas religiosas suelen animar al vecindario indígena. Parece más ruinosa de lo que se encuentra en realidad, a causa de la enorme extensión de sus barrios, que cubren grandes tramos de terreno. Las actividades principales de los cholultecas consisten en la jardinería—ramo en el que sobresalen—la horticultura y la hortaliza.

En resumen, abraza el Distrito una extensión superficial de 712.06 kilómetros cuadrados y tiene 49,231 habitantes (censo de 1900). Ahora ha disminuído. Cuenta con 10 municipalidades, una ciudad, 52 pueblos, 22 haciendas, 23 ranchos, 5 fábricas y 2 molinos. Las municipalidades son Calpan, Coronanco, Cuautlalcingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Santa Isabel Cholula, Juan C. Bonilla, Ocoyucan, San Nicolás de los Ranchos, Tecuanipan y Tlaltenango. La propiedad raíz importaba $2.342,554.01, en 1907; los ingresos, en ese ejercicio fiscal, fueron de $43,865.87. Está ligada

con Puebla, la cabecera del Distrito, por el Ferrocarril Interoceánico y por el Industrial.

* * *

TEHUACÁN.—Hállase situada a los 18° 27′ 51″ de latitud Norte y a los 01° 44′ 34″ longitud Este de México; su altura sobre el mar es de 1,660 metros (determinaciones de la Comisión Geográfico-Exploradora). Fué su asiento en tiempos precortesianos el lugar situado media legua al SO. de la posición actual, llamado Coapan, donde existen vestigios arqueológicos. Los franciscanos la trasladaron al sitio nombrado Calcahualco, en 1538. Allí, dice Peñafiel que escribió Toribio de Benavente su famosa "Historia de los Indios de Nueva España." Con posterioridad, hallando insalubre el nuevo sitio, por ser tierra baja, húmeda, mal ventilada y muy caliente, determinaron cambiarlo otra vez, eligiendo el lugar ahora ocupado por la población, sitio "templadísimo, muy airoso y de buena tierra, donde hoy día se hacen las mejores uvas, granadas, membrillos que hay en Nueva España y muchos melones," asienta Torquemada.

La palabra *Tehuacán* se ha transcrito *por piedra de Dios* (Teocan), *lugar de diosos* (Teohuacán), *piedra hueca o lugar de culebras* (Telcohacán,) *piedra porosa* (Tehucán). Joan de Aguayo y Francisco de Ugalde, tenidos por etimologistas versados, según dice en 1735 el P. Miguel de San Cirilo (manuscrito inédito) en su "Historia del Convento de Carmelitas descalzos de Tehuacán de las Granadas," tradujeron la voz por *vámonos presto* o *andemos sin demora,* del verbo *ehua* (mudarse o alejarse aprisa), *ti,* corresponde el pronombre *nos,* y *can,* plural de presente.

En la época de la conquista, el lugar estaba sometido al imperio azteca y sus habitantes hablaban y vestían como los mexicanos. La cabecera del señorío fué Coxcatlán, según

el licenciado Ramón Mena. En la época colonial, *Teguacan* era alcaldía mayor de la Audiencia de México en 1646 (Diez de la Calle), y lo fué de la Intendencia de Puebla en 1786, al establecerse la organización político-administrativa de Gálvez. Era partido al terminar el virreinato, y fué asimismo uno de los 25 partidos en que dividió al Estado su primera Constitución política (7 de diciembre de 1825). Al formarse los departamentos (30 de marzo de 1826) Tehuacán dependió de Tepeaca, pero finalmente, el 16 de febrero de 1853 se formó el Distrito de su nombre, con terrenos del antiguo partido y otros ahora pertenecientes a Chalchicomula y Tecamachalco. Siendo virrey el duque de Alburquerque, le fué concedido escudo de armas, en el año de 1660.

Abundan las cavernas en los cerros de los alrededores (Peñafiel insinúa pudieron haber sido morada de los terrígenas) y de allí, tal vez, vino el nombre de Nuestra Señora de la Concepción de Tehuacán y Cueva que le fué conferido, con el título de ciudad de indios, privilegios iguales a los de Tlaxcala y escudo de armas, el 16 de marzo de 1660, siendo virrey el duque de Alburquerque y monarca de España Felipe IV. Hay una tradición, según la cual, la virgen se apareció en una de esas cuevas, adscribiéndose a este hecho el origen del nombre. El abate Brasseur de Bourbourg comparó a esta ciudad con Granada, y Humboldt le llamó "Tehuacán de las Mixtecas, santuario de los indios." Después la han llamado Tehuacán de las Granadas.

La parroquia, comenzada en 1724, se terminó el año de 1727.

A distancia de dos leguas, atrayendo las miradas por la coloración realmente encendida de sus peñas (conglomerados neocénicos, muy corroídos por la erosión), destácase el famoso Cerro Colorado, antiguo asiento de un adoratorio indígena (popoloca, al decir del erudito americanista, licenciado Mena), y más tarde fortificación (existen los restos) de los denodados insurgentes, que, al mando del cura de

Tlacotepec, don José María Sánchez de la Vega, y luego de Rosáins, Herrera y otros, se atrincheraron en la eminencia desde 1813, en que entró a Tehuacán el ilustre Morelos (10 de agosto) hasta el año de 1817; entonces (21 de enero) rindió cerro y población el General Manuel Terán a fuerzas superiores de Bracho. Parece que fué el célebre cura Correa quien concibió la idea de fortificar esta eminencia. Dícese que los patriotas fundían en el cerro los cañones con que rechazaban los ataques.

Residió en Tehuacán, durante el mes de noviembre y parte de diciembre de 1815, el Congreso de la Nación, convocado y protegido por Morelos. Con posterioridad a la Independencia, la plaza fué ocupada diferentes veces por fuerzas liberales y conservadoras, señalándose, entre los jefes que la tomaron, el General Riva Palacio. En junio de 1833 la defendió por cuatro días don Eligio Cacho contra fuerzas de Durán y Arista. El 25 de agosto de 1855 la guarnición se pronuncia por el *plan* de Ayutla. Cobos tomó la plaza el 20 de marzo de 1858. En diciembre de 1861 entran las fuerzas francesas, aprovechando los convenios de la Soledad. El General Riva Palacio desocupa la plaza en diciembre de 1862. Preséntase don Rafael Cuéllar (republicano) el 21 de junio de 1863. Los franceses abandonan definitivamente Tehuacán el 17 de febrero de 1867, entrando entonces el General don Luis Figueroa.

* * *

Es población rica, agradable e interesante. Su comercio fué muy activo desde los tiempos coloniales, pues, como ya lo habían observado los primeros frailes, se encuentra al paso de muchos puntos, "en un espacio llano, anchuroso, plano, que ofrece anchurosos caminos—reales varios de ellos,— planos y deliciosos; conviene a saber, para la Pue-

bla de los Angeles, México y resto quasi en junto toda la tierra adentro; tirando al viento Oeste; para la Mixteca alta y baja, mirando al Sur o mediodía; para Oaxaca, Goathemala y Honduras; para Orizaba, villa de Córdoba y el Puerto...."

El tráfico con Oaxaca y el Sur necesariamente se hacía por Tehuacán, por lo cual hubo aquí poderosas empresas de transporte, poseedoras de gran número de carros. Hoy, el ferrocarril ha hecho que se resienta dicho tráfico; pero en cambio se transportan grandes cantidades de azúcares y artículos de fibra.

La colonia ibera del lugar, siempre ha tenido fama de acaudalada. También la tuvieron sus ferias, celebradas aquí, alternativamente con las de Chalchicomula y Orizaba, lo que permitía un activo cambio de productos. Todavía se almacenan en sus bodegas muchos miles de pesos de cestería, artículos de ixtle y sombreros de palma traídos de Tepeji y la Mixteca y vendidos después a Puebla y en el extranjero (Cuba, Estados Unidos, etc.), por cifras que montan hasta a dos millones de pesos, al año. El *timbre* oaxaqueño, muy estimado de los talabarteros, también se acumula en grandes cantidades, mientras los comerciantes de Tehuacán lo distribuyen a los mercados de Puebla, México y el interior. El ajo se exporta a Cuba en vasta escala. Las partidas de ganado, las "haciendas volantes" son espectáculo común en el rumbo; y en la plaza se hacen grandes matanzas de chivos.

En el Distrito se da abundantemente la uva; el maíz rinde el 150%; se cosecha tabaco, algodón, chile, cebada, frijol, lenteja, pimiento, garbanzo; la caña de azúcar se da perfectamente (fincas de Calipa, etc.); se produce la cochinilla; el café es rival del de Villa Alta; hay vainilla silvestre, cacao, etc. Sus maderas son muy abundantes: gateado, cedro, granadillo, cocuite, jonote, ceibas, palo de bálsamo, rosadillo, guayacán, boje, tempesquistle (dícese que dura

doscientos años esta madera), fresno, caoba, caobilla y muchas otras. Prodúcese en el Distrito la yuca, el camote morado, la granadita de China, el chayote, el azafrán, la purga de Jalapa, etc. Entre los frutales citaremos el ciruelo, el jobo, la anona, el jinicuil, el mamey, el chicozapote, la uva de Zapotitlán, el banano, la naranja, el limonero, el limo, el mango; abundan, asimismo, el hule, las palmas, la zarzaparrilla, la piña, etc.

Entre las especies minerales, cabe citar el oro—explótase en la mina de San Lucas,—la plata, el cobre, el fierro, el carbón, el petróleo, el almagre, los ocres, el salitre, el yeso, el granito, la pizarra, el cobalto, el zinc, la marmaja, el plomo, etc. Las salinas de Zapotitlán son muy importantes.

Tehuacán tiene alrededores pintorescos, alegrados por vegetación risueña (floripondios, chirimoyo, aguacate, plátanos, membrillo, granada, melones, palmas y muchas otras clases de frutales). El ingeniero Manuel Gutiérrez Vértiz, hablando de esta zona, se expresa como sigue: "La población de Tehuacán, situada al principio de la Mixteca, es famosa por sus aguas termales que poseen propiedades maravillosas; uno de los manantiales está en El Riego, antigua hacienda convertida en balneario. En sus inmediaciones, el paisaje es sublime y grandioso: el Cerro Colorado, que pertenece a una de las estribaciones de la Sierra Madre del Sur, se eleva imponente y parece un viejo castillo con paramentos rojo de Venecia que se destaca sobre un fondo turquí. La llanura que lo separa de la población ostenta una vegetación característica de los desiertos: arbustos de corteza lisa y verde, cubiertos con multitud de aromáticas flores amarillas, agaves de un verde claro con erguidos quiotes, que rematan coronas de flores amarillo-azufrado; gigantescos cereus de un tono verde seco, altos, de 30 metros, garambullos y biznagas con su tronco inmensamente ramificado, como gigantescos candelabros que la naturaleza ha colocado para rendir culto a la inmensidad de nuestras

montañas del Sur; otros árboles presentan una corteza llena de asperezas y rugosidades, y hay multitud de plantas cubiertas con flores encarnadas y solferinas. Una barranca divide la llanura arrastrando calizas blancas y rojas y verdes conglomerados, y en la época de las crecientes, sus aguas van a dar vida a los enormes *tempexquistles* de espeso y verde follaje, que deparan sombra y frescura al caminante que atraviesa esta calurosa y hermosa región del país."

De las aguas de Tehuacán, sólo diremos que las visitan considerable número de viajeros, atraídos por la fama de sus propiedades curativas. De su composición—son bicarbonatadas cálcicas y cloruradas sódicas según Lüdwig—así como de la naturaleza geológica del suelo de los alrededores —calcáreo en esencia,—se ha hablado extensamente en otra parte de este libro. Aplícanse con provecho en los casos de litiasis biliar y renal; embotelladas, se venden en todo el país con mucha estima. Hay dos balnearios, el Riego y San Lorenzo, lujosamente montado el primero. Los vecinos de Tehuacán se surten de agua potable de la fuente llamada de Ahuelican.

En el Distrito se hablan, además del nacional, los idiomas mixteco, popoloco, mazateco, chuchón y mexicano. Tiene el Distrito las siguientes municipalidades: Ajalpan, Caltepec, Cañada, Coxcatlán, Coyomeapan, Chapulco, Chilac, Eloxochitlán, San José Miahuatlán, Santiago Miahuatlán, Nicolás Bravo, Porfirio Díaz, Tehuacán, Tepango, Zapotitlán, Zinacatepec y Zoquitlán.

En 1890, la propiedad raíz del Distrito se estimaba en $1.027,758; en 1907, había ascendido a $4.080,880.09; los ingresos entonces montaron a $90,804.88. Tenía la ciudad, a mediados del siglo XIX, 2,500 habitantes; hoy cuenta con 7,139 (censo de 1900). El Distrito, según el mismo censo, está poblado por 78,129 moradores. Hállase la cabecera ligada con Esperanza por los 50 kilómetros del ferrocarril local,—el cual presenta un hermoso paraje en el sitio nom-

brado El Balcón,—obra estimable de ingeniería que se debe al ingeniero don Mariano Téllez Pizarro, cuyo nombre lleva.

* * *

Atlixco.—Hállase situada a los 18° 54′ 42″ de latitud Norte y 00° 41′ 44″ longitud Este de México (Comisión Geográfico-Exploradora). Su altura es de 1,880 metros sobre el mar. Llamóse anteriormente *Acapetlahuaca* (lugar donde hacían esteras de caña seca); después Atlixco, que significa *en la superficie del agua* o *en el centro,* a causa de los manantiales que nacen en los alrededores. Los españoles nombraron al sitió Val de Cristo, admirados de la arboleda de frutales, tan espesa "que sólo se hallaba una senda en aquella vega," dice Vetancurt. También se conoció por San Pedro Atlixco. Estuvieron sus pobladores sometidos al imperio de Moctezuma.

Fundó la villa española el conquistador Alonso Díaz de Carrión, expidiéndose en 1579 la cédula real con el escudo de armas que el monarca le concedió—data de 1579,— en el cual se ve al arcángel san Miguel, con una haz de espigas de trigo en la mano. Por ello, llamáronla villa de Carrión durante los tiempos coloniales. Era alcaldía mayor de la Audiencia de México, en 1646, y de la Intendencia de Puebla en 1786; hacia la mitad del siglo XIX fué uno de los siete Distritos en que el Estado se dividió. En 1843, el General Nicolás Bravo le dió la categoría de ciudad, concediéndole una feria anual para fomento de su comercio. Tiene actualmente 9,219 habitantes (censo de 1910).

Su fertilidad es asombrosa. Ya desde 1690, decía Vetancurt que "es valle de los mejores y más fértiles de la Nueva España, porque riega sus tierras el Atoyac—no es ese río en realidad, sino el de los Molinos—como a Egipto el Nilo; cógense de riego de ochenta y cien mil fanegas de trigo,

porque hay tierra que acude a sesenta por fanega." Motolinía declaraba la comarca superior a las vegas de Granada y de Orihuela. El licenciado José María Lafragua estima en 1843 la producción agrícola de Atlixco en 30,000 cargas de trigo, "considerado como el mejor de la República," 5,000 de maíz, chile, frijol y garbanza. "El suelo, dice, es muy propio para el lino, el cáñamo y la grana, que antiguamente se cultivó mucho; pero fué abandonada por el trigo hace tiempo." En los buenos años, agrega, "las tierras rinden hasta 70 cargas por una." Ya se ha visto, en el libro de Motolinía, lo bien que prosperaron las moreras, bárbaramente destruídas después por maniobras del codicioso comercio español. Peñafiel, en 1905, estimó la producción del trigo en 4.889,707 kilogramos. De azúcar produjo el Distrito en 1900 la cantidad de 428,780 kilos, que dejaron una utilidad de $102,890 (Southworth).

Abundan los frutales, citándose entre ellos la chirimoya, la anona, la guayaba, la manzana y el limón.

Bellísimos son sus panoramas. Como en parte alguna, admírase en toda su majestad la gigantesca mole del Popocatépetl, coronada de eterna diadema de nieves. A un lado de la población, se levanta arriscado picacho de lavas, asiento de una ermita, desde cuya torre se dominan las siempre verdes campiñas de los alrededores y el mar ondulado de los rubios trigales. El cerro, que se llama de San Miguel, está hecho de andesita, hornbléndica y de toba volcánica; mide 156 metros de altura.

Del clima, ya se vió el parecer de Fr. Toribio: "este valle no se debía llamar tierra caliente, porque no tiene de tierra caliente más de no le perjudicar la helada, en lo demás, es tan templada como otra tierra." Don José María Lafragua la considera deliciosa "porque siendo el valle el principio de tierra caliente, carece de los males de ésta, gozando de sus ventajas."

Sus aguas medicinales, semejantes a las de Vichy, forman

el hermosísimo manantial de Axocopan; de ellas se habló extensamente en otra parte de este libro.

Cortés, luego Humboldt, y todos los viajeros han celebrado la belleza del famoso ahuehuete de Atlixco. Destruído como está, en parte, por un incendio o por un rayo, su aspecto es mucho menos imponente que lo que se imagina quien acude a contemplarlo; no guarda proporción, no digamos ya con el sabino de Santa María del Tule, ni siquiera con algunos ejemplares de la selva de Chapultepec, sin duda más altos y arrogantes. Sin embargo, debe de haber sido magnífico; Humboldt lo midió, hallándole 15 pies de diámetro y 23.3 metros de circunferencia; se dice que 13 personas a caballo caben en el hueco producido por desgajamiento de parte del tronco.

Tiene el Distrito una ciudad, 35 pueblos, 36 haciendas, 8 fábricas, 4 trapiches y 3 molinos. La propiedad raíz se estimaba en 1907, en $4.464,870.34; los ingresos correspondientes al Estado, ascendieron en igual tiempo a $79,412.51.

La industria fabril ha alcanzado sorprendente desarrollo en el Distrito. Pertenécele la instalación de tejidos y estampados más importante de Puebla (Metepec); tiene, además, los de tejidos e hilados de "El León"—con 300 telares; muévela una planta hidro-eléctrica de dos mil caballos,—"La Concepción," "El Carmen," "El Ejido," "La Carolina," "El Volcán" y "Los Molinos." Las piezas estampadas, estimábanse en 1907 en 1.938,088, y en 7.860,000 los kilogramos de algodón empleados. Alrededor de dos mil individuos estuvieron empleados en la industria fabril el año de 1908. También tiene Atlixco fábricas de aguardiente, de sopas y de bebidas gaseosas.

Entre los edificios dignos de visitarse citaremos la parroquia, el convento de San Francisco y el teatro "Lafragua;" en el panteón de San Pedro (clausurado) hay un lienzo,—réplica, copia u original, no lo hemos aclarado,—del que representa a San Pedro, propiedad del rico coleccio-

nista de Puebla, don Rodolfo Bello, quien atribuye el suyo a Zurbarán.

Atlixco ha sido patria del ilustre Obispo Francisco Pablo Vázquez (débesele que el Pontificado reconociera la independencia de México; era hombre de vasta cultura, cuyos libros enriquecen la biblioteca "Palafoxiana"); del célebre Luis Rodríguez Alconedo, pintor genial, cincelador, artista y patriota eminente; del gran pintor Francisco Morales (Van der Eyden?), quien nació en 1811 y murió en 1881; de su hijo, el jurisconsulto don Emilio C. Morales, poeta distinguido y director del Instituto Normalista de Puebla; del licenciado Ignacio Enciso, prominente abogado; de don Manuel Rivadeneyra y Palacio, delicadísimo y admirable poeta y de otros muchos personajes ilustres.

El Distrito cuenta con 53,301 habitantes (censo de 1900). Sus municipalidades son: Atlixco, Atzizihuacán, Huaquechula, Tianguismanalco y Tochimilco.

* * *

San Andrés Chalchicomula.—Hállase a los 18° 59′ 10″ latitud Norte y a los 01° 41′ 06″ longitud Este de México; su altura sobre el mar es de 2,540 metros. Tuvo la población 9,000 habitantes hacia 1890 ("Diccionario Geográfico," de García Cubas); aparece con 7,346 en el censo de 1900. Viénele el nombre de Xalchicomulco (rincón de arena), al decir de don Andrés Iglesias, o "pozo o criadero de esmeraldas," según don Cecilio Robelo. En opinión de Peñafiel, significa el término primitivo *barranca de chalchihuites* o piedras preciosas verdes. No sabemos, con todo, que se haya encontrado ningún yacimiento importante de jadeita o *chalchihuitl*, en el rumbo. Políticamente aparece como uno de los partidos del Distrito de Tehuacán, formado en 1853; después se eleva a la categoría de Distrito. Añadiremos que, al

decir de Clavijero, los antiguos pobladores de esta comarca fueron una rama de los chichimeco-tlaxcaltecas que fueron a poblar la antigua Ahuaializapan (Orizaba).

La población, vasta y hermosa, disfruta de un escenario admirable dominado por el gigantesco Pico de Orizaba o Volcán de San Andrés, que se yergue al Oriente en toda su estatura. La vecindad de este nevado y la altura general del rumbo, hacen el clima un tanto frío; lo que no impide que los campos reverdezcan la mayor parte del año. Hermoso es el panorama. "La vegetación en la parte más feraz de esta Cordillera, dice el *Album del Ferrocarril Mexicano,* está compuesta de encinos, oyameles y sabinos, que dan tintas oscurísimas al paisaje, para hacer brillar más la verdura de las tablas de trigo, o el amarillo brillante de las espigas de la cebada; contraste notable con el resto de la cordillera que forma la cañada, cuyas montañas, por su aspecto calizo y árido, parecen eternamente cubiertas de nieve."

San Andrés sufrió un terrible saqueo y el incendio de la parroquia, en el mes de febrero de 1815; autores del atentado fueron las tropas del doctor Velasco, insurgente que militaba a las órdenes de Rosáinz. En octubre de 1856, Calderón se pronuncia aquí contra el Gobierno, y el 31 de diciembre de 1858, toma el lugar el jefe Carretero.

El comercio ha sido muy activo, sobre todo en los tiempos de las ferias, que atraían animado tráfico de Tehuacán y de Orizaba. Todavía hay molinos de harina, fábricas de almidón, de cerveza, de jabón, de aguardiente y de aceite de nabo, aserraderos y bien montados talleres de carpintería.

La parroquia es templo notable por su magnitud y la riqueza de su ornato; la iglesia del Calvario es interesante. Tiene la ciudad un hermoso parque nombrado de los Cedros. Hay teatro, casino, hospital y alumbrado eléctrico.

El Distrito es zona productora de cereales; sus llanos trigueros son famosos desde los tiempos del virreinato. Además del maíz y del trigo, se dan con abundancia papa, len-

teja, arvejón, chícharo, cebada, frijol, haba, centeno y alfalfa. Entre los frutales citaremos el durazno, la breva, la guinda, el peral, la manzana, el tejocote y el perón. Abundan las maderas, como el ocote, el encino, el fresno, el oyamel y el cedro. La ganadería está bien desarrollada en Aljojuca, Atzinzintla Soltepec, Quimixtlán y otros puntos. Críase ganado caballar, asnar, lanar, cabrío, porcino y aves de corral abundantemente. Entre las especies minerales hay que recordar el azufre, abundante en el volcán; además, tiene la zona plata y blenda, y hay pómez, cuarzo, obsidiana, sulfato calcáreo, greda y diversos basaltos y arcillas.

Dignos de visitarse son los xalapaxcos o cráteres-lagos del Distrito, lugares de atractivo imponente, tan interesantes a los ojos de la ciencia como a los de la estética. Las gentes del rumbo tómanlos por simples lagos; pero su origen en realidad es volcánico. Además de los de Aljojuca, Atexcaqui, Tecuitlapa y Quecholac, existen otros dos pequeños y sin agua, nombradas Xalapaxco Grande y Chico; hállanse en la hacienda del mismo nombre. Estos están revestidos de vegetación. Posee el Distrito las lagunas de Patlanalán, Lagunilla y la Esferilla o Tesayuca; además, pertenécele la cuenca interior del Salado, alimentada por algunos manantiales, que se convierte en vasta zona pantanosa durante una parte del año.

Dignos también de visitarse son los "humeros" o respiraderos de vapores azufrosos que, según los indios, poseen propiedades curativas; por lo regular se encuentran cerca de las montañas.

Entre las más notables de éstas citaremos las Derrumbadas (3,125 a 3,599 m.), Sierra Negra (3,908 m.), los volcancitos de Zozoltepec y de Zinatepec, los cerros Maculán, Topetzin y Zacatépetl, y gran parte de las faldas del Citlaltépetl.

La villa de Aljojuca, además del grandioso xalapaxco al que debe su nombre *(agua dulce)*, posee una iglesia su

mamente hermosa. En sus "Antiquités Mexicaines," Dupaix habla de una pirámide situada en la hacienda de San Antonio, cerca de Chalchicomula; el dibujo (lámina 12 de Castañeda), representa un templo de cuatro cuerpos; su altura, según el explorador, era de 12 varas, y de 20 por lado, cada base. Ignoramos si aun quedan ruinas de construcción tan importante. Ya en la época de la visita de Dupaix se hallaba en vía avanzada de destruirse.

Contaba la demarcación con 70,985 habitantes en el año de 1900. Sus municipalidades son: Aljojuca, Atzinzintla, Chalchicomula, Chichiquila, Chilchotla, Lafragua, Malpaís, Morelos, Quimixtlán, El Seco, Soltepec y Tlachichuca; una ciudad, 3 villas, 17 pueblos, 67 rancherías, 42 haciendas, 52 ranchos, una fábrica y 2 molinos.

* * *

Tecamachalco.—Aparece la población con 4,350 habitantes, en el censo de 1900. Hállase a los 18° 52′ 57″ latitud Norte, y a los 01° 24′ 05″ longitud Este de México; su altura sobre el mar es de 2,055 metros. Desde la cumbre del cerro "Chiquito," que se levanta enfrente de la población, descúbrese un admirable panorama: en la lejanía, se prolonga el famoso valle que los españoles nombraron Valsequillo, estéril muchas veces, pero asombrosamente próvido cuando recibe el riego de las lluvias. Asegúrase que entonces rinde hasta cuatrocientos por uno, de maíz. Cuenta la población con edificios interesantes, entre otros, sus siete iglesias.

El Distrito es zona productora de maíz, trigo, frijol, chile, haba, cebada y arvejón; sus cosechas de cereales son en grado sumo próvidas, si logran recogerse. Las tierras, producto de acarreos modernos, no necesitan sino un buen sistema de regadío para convertirse en uno de los graneros

del país. Hay muy buenos frutales, entre los que recordaremos el durazno, el chavacano, el tejocote, el limo, el naranjo y el aguacate.

Muy pequeñas corrientes riegan la comarca, bajo cuyos campos sedientos quizá se oculta alguna cuenca subterránea; los cerros principales son el del Calvario, San Bartolo, Cuesta Blanca, Santa Catarina, Tepeyahualco y Ocotépetl.

Tlacotepec es una interesante villa, frente a la cual se levanta el cerro de naturaleza ígnea llamado *del Calvario*; allí se encuentra un santuario muy famoso. Poseía Tlacotepec, en 1900, más de 3,300 habitantes. El Distrito contaba entonces con 47,901.

Antiguamente, fué Tecamachalco cabecera del señorío popoloca. Sus habitantes atacaron a los conquistadores en Tepeaca, siendo prontamente sometidos. Cerca de la cabecera parece que hay un cerro cuya configuración semeja una mandíbula de piedra, de donde provino el nombre del lugar, según su jeroglífico (Matrícula de los Tributos). Al decir del P. Aquiles Gerste, en las inmediaciones de Tecamachalco estuvo uno de los santuarios de Tlaloc, dios de la lluvia.

Ya independiente el país, al dividirse el Estado de Puebla en departamentos (30 de marzo de 1826), el territorio de Tecamachalco, juntamente con porciones del partido de Chalchicomula, quedó comprendido en el departamento de Tepeaca: después formó parte del Distrito de Tehuacán. Hacia 1570-80, Tecamachalco era pueblo encomendado, según se ve en los papales de visita del virrey Almanza. Sus municipalidades son: Palmar, Quecholac, Tecamachalco, Tlacotepec, Tlalnepantla, Tochtepec, Xochitlán y Yehualtepec; una ciudad, 3 villas, 25 pueblos, 54 haciendas y 111 ranchos.

* * *

Teziutlán.—La metrópoli, serrana, como suelen decirle, está situada a los 19° 49′ 30″ de latitud Norte, y a los 01° 46′ 37″ longitud Este de México; sobre el nivel del mar se halla a los 1,990 metros. En 1900 tenía 11,625 habitantes. Fué alcaldía mayor de la Intendencia de Puebla (1786); después estuvo comprendida en el departamento y en el Distrito de San Juan de los Llanos, del cual era uno de los partidos (1855). El Oriental Mexicano, ramal del Ferrocarril Interoceánico, únela con Puebla y con México. Fué tomada el mes de septiembre de 1863, por el jefe republicano Garza Ayala; por el conservador Rodríguez Bocardo, a principios del año siguiente; y el 5 de febrero de 1865 la capturaron las fuerzas del mayor austriaco Kodolich. Antes, en 1847, había adquirido el título de villa. El jeroglífico del lugar se encuentra en el Códice Mendocino; significa, según Peñafiel, *lugar de erupciones volcánicas.*

Es una progresista población, de risueño aspecto, cuyos alrededores alegran las cascadas y los boscajes siempre verdes del rumbo. Dominando la comarca, levántase enfrente del caserío la eminencia del Chignautla, grandiosa montaña que encierra minerales de subido valor. De los puntos más pintorescos es la iglesia del Carmen, situada al término de uno de los suburbios; ascendiendo a sus bóvedas, puede distinguirse, con tiempo claro, la faja azul del Golfo en la distancia. Los arroyos de las cercanías, el Xoloatl, el San Pedro y el río del Calvario, presentan parajes encantadores, saltos de agua y poéticos barrancos, animados por la feracísima vegetación de los contornos y la irregularidad del terreno, áspero y desordenado como pocos, pero como pocos bello. Las sierras comarcanas están vestidas de espesos bosques de ilites, encinos y prodigiosa variedad de es-

pecies arborescentes, siempre alegradas por el canto de las aves; son las principales la de Aitoluca, Ocotepec, el Colíhuic, Dos Cerros, Chignautla, Palomas, Tepecques y Tzompantitlán. El María de la Torre, Calapa, Mecacalco, Ayotóchat y Estocapa, son los ríos y arroyos más importantes de la entidad.

Produce el Distrito, arroz, maíz, frijol, tabaco, caña de azúcar, algodón, café, vainilla y frutales muy variados; el zacatón se beneficia en la misma plaza, y también se exporta al extranjero; el ramié se ha ensayado con buen éxito. Hay gran abundancia de maderas preciosas y de construcción; citaremos el cedro, la caoba, el aguacate meco, el nogal, el liquidámbar, el avellano y el rosadillo; también hay encino, roble, castaño, pino y sabino. Del ilite, aseguran los autores del folleto "Proyecto de Ferrocarril a Nautla," que es tintóreo; entre esta clase de maderas, citan, además, en su bien escrito y sugestivo estudio, la que nombran *cúrcuma*. Afirman que, sólo de plátano y de naranja, se exportan al año entre 700 y 800,000 kilos; recógense, también, higo, durazno, mango, guinda, piña, manzana, pera, zarzamora, etcétera.

Para explotar la riqueza mineral de la sierra del Chignautla, reorganizóse en 1905, con diez millones de pesos de capital, la compañía nombrada "Teziutlán Copper Mining and Smelting Co.," propietaria de las pertenencias de "La Aurora" y de una hacienda de beneficio con cuatro hornos de fundición; para sus trabajos dispone de una planta hidro-eléctrica movida por los ríos Atexcaco y Chonchamo. La producción media anual de esta empresa, considerada como la tercera de su clase en el país, se ha estimado en 10,600 toneladas de mineral de cobre, que se exporta a Estados Unidos.

Teziutlán es la llave del comercio de la Sierra con la tierra caliente de barlovento y el centro de las operaciones de los ganaderos que abastecen los mercados de México y

Puebla. La compra-venta de ganado vacuno alcanza en esta plaza cifras anuales de dos millones de pesos, elevándose a treinta y cuarenta mil el número de cabezas de ganado que pasan por aquí, a cebarse en los potreros de la costa, o vienen de regreso para ser conducidas a los rastros de Puebla y de México.

Según datos del estudio antes citado, Teziutlán produjo, en 1906, 3.700,000 kilos de cereales, 6,500 de tabaco, 37,600 de café, 13,000 de chilpotle, 500,000 de raíz de zacatón y 10,000 de vainilla. El movimiento de carga de su estación fué de 8,400 toneladas, sin considerar las 40,000 correspondientes a mineral y maquinaria de la empresa de "La Aurora."

Sus municipalidades son: San José Acateno, Chignautla, Hueytamalco, Teziutlán y Xiutetelco; una ciudad, 9 pueblos, 10 haciendas, 101 ranchos, 9 fábricas y 50 trapiches. Tenía el Distrito 31,017 habitantes en 1900.

* * *

Huejotzingo.—Se encuentra esta antigua población, cabeza de república en tiempos anteriores a la conquista, a los 19° 09′ 28″ de latitud Norte y a los 00° 43′ 45″ longitud Este de México; su altura sobre el mar es de 2,280 metros. En 1900 tenía 3,958 habitantes.

Era corregimiento de la Audiencia de México en 1616; y en 1786 fué una de las alcaldías mayores de la Intendencia de Puebla. La *Relación* del Obispado de Tlaxcala llámala "ciudad de la corona real," en 1570-80. Felipe II le había concedido escudo de armas, desde 1553. En las luchas de la Independencia capturóla el realista Conti, resistiéndose la población con tal brío que las mujeres tomaron parte en la pugna. Antes de Cortés había sido nación independiente, pero hay datos de que Ihuicamina en 1428, y

Axayácatl en 1481 la sometieron; al lado de los aztecas luchó contra la conquista.

Hállase comunicada con Puebla por medio del Ferrocarril Industrial, cuyos carros, de tracción de sangre, hacen un servicio diario, cada dos horas. Su mercado suele animarse con los productos agrícolas del rumbo; pero su aspecto es quieto y arcaico. Tiene una vasta y atractiva plaza. Entre los edificios, debe citarse el convento de San Francisco, notable por las reliquias que guarda y su imponente y sólida arquitectura. Hay datos de que se comenzó en 1528 por Fr. Juan de Alameda; de ser así, es uno de los primeros, si no es que el primer convento erigido por los franciscanos en el país. Los de Acatepec y Cholula le estuvieron subordinados. (Peñafiel: "Las Cinco Ciudades Coloniales de Puebla.") Hijos de Huejotzingo son el patriota don Francisco Avendaño, los poetas Francisco Deza y Ulloa y Miguel Jerónimo Martínez, el músico Saloma y el pintor indígena Pascual Pérez.

La agricultura es la principal riqueza del Distrito. Entre sus productos se cuentan el maíz, el trigo, la haba, la cebada, la lenteja, el arvejón, el chile y el arroz. En la producción de cereales, Huejotzingo le ha llevado la palma varias veces a los demás Distritos poblanos. Sus frutales son muy variados; citaremos el perón, el durazno, la manzana, la pera, el chavacano, el tejocote y el capulín. Méndez Ponce asegura que su exportación de frutas monta a $100.000 al año. Posee abundancia de maderas: cedro, madroño, fresno, encino, álamo, alcanfor, ayacahuite, oyamel, ocote y pino.

Hay cinco fábricas de hilados y tejidos: La Asturiana, San Félix, San Juan, San Martín y San Pablo; además, dos molinos: el de Guadalupe y San Jerónimo.

Sus montañas principales son el cerro Mendocinas, el Crinolina, el Totolqueme (2.631 m.), el Macapale y las vertientes orientales del Ixtaccihuatl; entre sus ríos y arroyos,

citaremos el San Damián o Atoyac, el Alseseca, el Temioac y el Capulinas.

La ciudad de San Martín Texmelucan, con 3,374 habitantes, es la más activa y próspera, comercialmente hablando, de todo el Distrito; éste tenía 49,325 habitantes en 1900. Lígase San Martín con Puebla, mediante el Ferrocarril Interoceánico. Las municipalidades son: Chiautzinco, Huejotzingo, Texmelucan, Tlahuapan y El Verde; 2 ciudades, una villa, 37 pueblos, 34 haciendas, 5 fábricas y 4 molinos.

*
* *

Huauchinango de Degollado.—Hállase a los 20° 10′ 51″ de latitud Norte y a los 01° 04′ 59″ longitud Este de México; su altura sobre el nivel del mar es de 1,490 metros. En 1900 tenía 3,273 habitantes. Las municipalidades del Distrito son: Ahuazotepec, Chiconcuautla, Huauchinango, Jalpan, Naupan, Pahuatlán, Pantepec, Tlacuiltepec, Tlaola, Xicotepec, Zihuateutla y Francisco Z. Mena; una ciudad, 2 villas, 7 haciendas, 7 fábricas y 25 trapiches.

Huauchinango es una risueña población asentada entre jardines donde predominan bellísimos arbustos de camelias. En torno, yérguense numerosas eminencias, destacándose al SE. la magnífica cumbre del Zempoala. No lejos, se encuentra la instalación hidro-eléctrica de Necaxa, movida por el río de este nombre, que atraviesa gran parte del Distrito. Las obras emprendidas para aprovechar el salto de agua origen de la fuerza, son positivamente admirables y, en muchos respectos, las primeras del mundo; su construcción importa alrededor de 30.000,000 de dólares y derramó sobre el Distrito, bienestar y una gran corriente de trabajo. Existe una corta vía férrea, de 43 kilómetros de longitud, entre el campamento de Necaxa y Beristáin,

estación terminal del Ferrocarril de Hidalgo; esta línea toca la población de Huauchinango.

El Distrito es una inmensa selva de maderas (muchas de ellas preciosas); sus tierras son prόvidas y casi inagotables en los productos más preciados de la agricultura. Se da el maíz, el frijol, la cebada, la caña de azúcar, el arvejón, el café, el tabaco, el algodón, el arroz y variedad casi infinita de frutales. Hay caoba, ébano, tintóreos, hule y gomas.

Ríos caudalosos riegan sus regiones septentrionales, acrecentando la feracidad; entre ellas, deben citarse el Pantepec o río de Tuxpan y el San Marcos. Posee el Distrito ricos yacimientos minerales. Hay ruinas indígenas.

Era alcaldía mayor de la Audiencia de México en 1646, y lo fué de la intendencia de Puebla, hacia 1786; después estuvo comprendido en el departamento y Distrito de Zacatlán. Alguna vez le pertenecieron Tuxpan y Chicontepec.

La población, en 1900, se elevaba a 72,312 habitantes.

* * *

San Juan de los Llanos.—La villa de Libres, cabecera del Distrito de San Juan de los Llanos, está a los 19° 27′ 54″ de latitud Norte y a los 01° 26′ 51″, longitud Este de México; se encuentra a las 2,380 metros sobre el mar. Tiene una vía ferrea que la liga con el Ferrocarril Interoceánico. En 1900, contaba con 6,057 habitantes. Llamábase San Juan de los Llanos; tomó el nombre de villa de Libres por decreto de 29 de octubre de 1860, motivado en el triunfo de las fuerzas liberales, el 21 de septiembre de 1858.

Había sido alcaldía mayor de la Audiencia de México en 1646; lo era de la intendencia de Puebla en 1786; después, San Juan de los Llanos es uno de los siete departamentos (1826) y luego de los siete Distritos en que se

dividió el Estado. Entonces le quedaban comprendidas Zacapoaxtla, Tlatlauqui y Teziutlán, con el nombre de Partidos.

El Distrito es principalmente agrícola; pero también se explota la ganadería y no faltan yacimientos minerales de oro, plata, cobre, plomo, fierro, sal, salitre, tequesquite, etc. Sus principales productos agrícolas son el maíz, la papa, la cebada, el trigo, el arvejón, el frijol y el maguey. Sus maderas son el encino, el oyamel, el ayacahuite, el ocote, el sabino, etc. Entre los frutales citaremos el durazno, la manzana y la tuna.

Existe en términos de la demarcación una curiosidad natural de alto interés científico: la cueva del cerro de Tzinacamoztla (lugar de murciélagos), que se halla en la hacienda de San Miguel Barrientos. Está marcada su posición en la hoja 19, II—(E) de las cartas de la Comisión Geográfico-Exploradora. Varios hombres de ciencia la han visitado: Virlet d'Aoust, a mediados del siglo XIX y Erich Haartmann, recientemente.

Tiene la cueva 500 metros de largo, por 15 de alto y 10 de anchura. El suelo en derredor son aluviones modernos, muy porosos, a través de los cuales se infiltra con rapidez el agua de lluvia; la caverna contiene algún guano.

Haartmann se explica su formación a virtud de una gran corriente de lava del cerro del Pizarro, que encontró en su camino un río; el vapor levantó en forma de bóveda una capa, y en las partes en que esta capa era más ligera, los gases, buscando su salida, hicieron burbujas y formaron chimeneas que aun se notan en muchos de los agujeros. Es visible en las paredes de la cueva el nivel que tuvo el agua: la parte superior es de lava compacta (allí, consolidación y enfriamiento fueron lentos); abajo, por la acción de los vapores, presenta un aspecto coriáceo esponjoso. Al contacto del líquido, mucha de la lava fué convertida en piedra pómez y arrastrada luego por el agua, que se ha lle-

vado la mayor parte del material poroso, respetando nada más la lava compacta.

Los yacimientos carboníferos del Distrito han sido objeto de estudio desde 1852. Río de la Loza, Velásquez de León y Felipe Zaldívar, reconocieron entonces los de San Francisco Ixtactitlán, encontrando lignita o carbón pantanoso, 100 partes del cual dieron 62.5 de coke, compuesto a su vez de 25 partes de cenizas. El análisis somero de las muestras arrojó, para 1,000 partes, 466 de carbón, 35 de betún, 151 de arcillas y sulfato de cal, 320 de carbonatos de cal y de fierro y el resto de agua y substancias volátiles.

El ilustre geólogo don Antonio del Castillo hizo una visita en 1940 al cerro de Tlachiaque, al Sur de Tepeyahualco, donde se ha explotado la mina auro-argentífera de la Preciosa, bastante acreditada en un tiempo. El criadero, asociado a manifestaciones ígneas, enmedio de calizas, contiene cobre gris, blenda, galena, pirita común y marganesa, en cintas parciales o concentradas en el cuerpo de la capa. La plata y el oro vienen con el cobre gris.

Varios de los cerros de las cercanías son de tezontle; no lejos, queda el hermosísimo cráter-lago de Alchichica *(agua salada)* circuído de extensas llanuras. Grandes trayectos comprendidos entre Tepeyahualco, Vicencio, Villa de Libres y Perote, están ocupados por extensísimas ciénagas y pantanos con exceso peligrosos para el viandante, porque suelen hallarse disimulados bajo ligera capa de tules y yerba. Forman parte de la vasta depresión del Salado (que ocupa, asimismo, extensas zonas de Tepeaca y de Chalchicomula), cuenca interior, desprovista de drenaje. Sus interesantes peculiaridades ameritan estudio especial.

No lejos de Alchichica, al pie de los cerros volcánicos, hay unos respiraderos de vapores azufrosos, a los cuales nombran "humeros" los indígenas, usándolos para baño, a manera de *temazcal*. Atribúyeseles propiedades curativas.

En 1900 contaba San Juan de los Llanos con 32,168 habitantes. Le impuso el nombre de Libres, el Lic Alatriste.

Sus municipalidades son: Cuyoaco, Libres, Ocotepec, Tepehualco y Zautla: una villa, 6 pueblos, 36 haciendas y una salina.

* * *

Chiautla de Tapia.—Hállase esta población a los 18° 17′ 28″ de latitud Norte y a los 00° 32′ 02″ longitud Este de México; su altura sobre el mar es de 1,060 metros. En 1900 tenía 3,631 habitantes.

Era provincia y pueblo en 1571; fué alcaldía mayor de la intendencia de Puebla (1786); al formarse los 7 departamentos (1826), en que se dividió el Estado, estuvo comprendida en el de Matamoros, con el nombre de partido.

Viénele el nombre del cura Mariano Tapia, valeroso insurgente que secundó con gran arrojo al General Morelos en su campaña por el Sur del Estado. Entre sus edificios dignos de conocerse está el convento de los agustinos, arrebatado por el héroe al jefe español, Musitu, el 4 de diciembre de 1811. Posteriormente, en el ataque a un convoy en Nopalucan, siempre a las órdenes del gran Morelos, murió el denodado cura de Tlapa, natural de la población que entonces se llamaba Chiautla de la Sal. Posteriormente, en el curso de las guerras de Reforma, fué batido en sus inmediaciones el cabecilla clerical Caamaño.

El Distrito se halla regado por el Atoyac y varios de los afluentes de este río. Sus producciones agrícolas son abundantes en extremo, pudiendo citarse el maíz, el arroz, el chile, el ajonjolí, el café, la caña de azúcar, etc. Sus frutales son riquísimos, sobresaliendo la sandía y el melón. Tiene muchas maderas; explota el cascalote, corteza curtiente muy estimada, y el copal-limón, de que se extrae la valiosa esencia llamada linaloe. Hay izotes, ixtle, biznagas, agaves, etc.

La comarca es montañosa en muchas partes y tiene minas de oro, plata y cobre; también hay salinas. Se trabaja la fibra del ixtle, que da la lechuguilla, y la hoja de la palma; de ésta se hacen sombreros, exportados a Estados Unidos en cantidades que importan muchos miles de pesos cada año. También es Chiautla zona ganadera; tanto la cría como la engorda de las reses reciben atención continua.

Aun puede considerarse virgen gran parte del Distrito, que reserva inmensas riquezas a quienes emprendan explotarlo. Comunícase con la capital por el Ferrocarril Interoceánico, que toca la importante villa de Tlancualpicán, cerca de Chietla, centro agrícola y ganadero muy activo.

En 1900, el Distrito contaba con 38,807 habitantes. Sus municipalidades son: Zertuche, Atzala, Coetzala, Chiautla, Chietla, Chila, Huehuetlán, Jolalpan, Teotlalco, Tulcingo y Xicotlán, 2 villas, 30 pueblos, 6 haciendas, 111 ranchos, 8 salinas y 8 trapiches.

* * *

Tecali de Herrera.—Es una población de 1,920 habitantes (en 1900) situada a los 18° 53′ 58″ de latitud Norte, y a los 01° 09′ 56″, longitud Este de México. Su altura sobre el mar es de 2,240 metros.

Era una de las alcaldías mayores de la intendencia de Puebla, formadas en 1786; después, en la época independiente, se la menciona entre los seis partidos del departamento y luego del Distrito de Puebla.

La ganadería y la agricultura son las principales ocupaciones de los habitantes del Distrito; pero cuenta con los yacimientos de alabastro calizo o *tecali*, material de sedimento químico, al que debe su nombre. Esta hermosa roca, muy empleada en la fabricación de objetos de ornato, tiene activa demanda en la capital del Estado y en el extranjero.

donde alcanza buenos precios (alrededor de 300 pesos, el metro cúbico pulido). La zona produce maíz, trigo y cebada.

Porciones del Distrito están cruzadas por el Atoyac; al Sur levántase la sierra del Tentzo, tal vez con ricos yacimientos minerales debidos a la acción ígnea que penetró, por el rumbo, los terrenos calcáreos. También la sierra de Amozoc pertenece al Distrito, y el pueblo de este nombre, famoso por sus expertos artífices de herrería, que trabajan a perfección artículos de acero y de fierro, espuelas, planchas, frenos y material de *charro* en general, primorosamente embutido y cincelado.

El Ferrocarril Interoceánico y el Mexicano del Sur ligan el Distrito con la capital. La población ascendía a 28,860 habitantes en 1900. Sus municipalidades son: Amozoc, Atoyatempan, Cuautinchán, Hueyotlipan, Huitziltepec, Tecali, Totimehuacán y Tzicatlacoyan: 2 villas, 26 pueblos, 37 haciendas.

***

Acatlan de Osorio.—Hállase a los 18° 12′ 06″ de latitud Norte, y a los 00° 49′ 30″, longitud Este de México; su altura sobre el mar es de 2,174 metros. En 1900 tenía 5,995 habitantes. Llamóse en lengua mixteca *Yaridaxiu* (agua encenizada).

Perteneció al número de las alcaldías mayores de la intendencia de Puebla, formada en 1786; en la época independiente fué uno de los partidos del departamento, y luego del Distrito de Matamoros, elevándose al fin a la categoría de Distrito. Fué pueblo de la corona en 1570-80.

Hállase en medio de la seca y ardiente Mixteca, cuyos desordenados lomeríos se extienden, al parecer, sin término, en la indefinida lontananza; el río Acateco la alegra, poblando sus riberas de arbolados en los que no escasean sabrosos frutales, caña de azúcar y otros productos, propios

de la tierra cálida. En contraste con estos oasis de verdor, los cerros se encaraman unos sobre los otros, nada más vestidos de cactos gigantescos, de huizaches y mezquites, solo espectáculo que durante muchas horas tiene ante sus ojos el viajero que recorre los interminables vericuetos de la famosa Cuesta del Toro, caminando hacia Acatlán. En cambio, estas sierras esconden riqueza metalífera vislumbrada apenas (cobre, fierro, plata, etc.), mantos de carbón de piedra ya reconocidos, salinas explotadas desde tiempo antiguo, arcillas y barro de excelente clase, etc.

La cría del ganado mayor y del menor hállase muy desarrollada en el Distrito. Sobresale entre sus productos agrícolas la caña de azúcar; se da el maíz, el ajonjolí, el trigo y el centeno, el anís. El mamey, el dátil, el melón y la sandía son algunos de sus frutales. Fabrícanse en grande escala esteras y sombreros de palma; hay varias fábricas de aguardiente y de panela, y se extraen las resinas y las gomas de las maderas que las producen.

El ferrocarril carbonífero, proyectado hasta Huajuápam de León (Oaxaca), toca los famosos criaderos de carbón de Peña de Ayuquila. Algún día ligará la cabecera con la capital del Estado; hoy, esta línea de hierro alcanza nada más al Distrito de Tepeji. Cerca de Chila hay oro.

Varias reliquias arqueológicas tiene el suelo de Acatlán; una ya estudiada es el monolito de cerro Gordo, en San Pablo, enorme roca donde se admira una deidad indígena tallada en basalto. Dupaix habla de una pirámide en Chila.

En 1900, su población era de 46,854 habitantes. Son sus municipalidades Acatlán, Chila, Chinantla, Petlalcingo, Piaxtla, San Jerónimo, San Pablo, San Pedro, Tecomatlán, Mariano Escobedo y Totoltepec. Tiene una ciudad, 26 pueblos, 47 rancherías, 36 haciendas, 80 ranchos, 4 salinas, una fábrica y 47 trapiches.

Tomó la plaza, en enero de 1816, el ilustre don Vicente Guerrero, después de estrecho asedio. Los jefes liberales

Rodríguez y Mejía ocupáronla el 14 de septiembre de 1858. En abril de 1860 aparece por el rumbo, Magdaleno Ruiz, cabecilla también liberal. Por último, en enero de 1867 se presenta don Porfirio Díaz, avanzando con sus fuerzas sobre Puebla.

***

Zacatlán.—La próspera ciudad de Zacatlán está situada a los 19° 56′ 05″ de latitud Norte, y a los 01° 10′ 37″, longitud Este de México; su altura sobre el mar es de 2,050 metros. En 1900 tenía 10,928 habitantes.

Fué una de las alcaidías mayores de la intendencia de Puebla, formada en 1786. En la época independiente pertenece al grupo de los siete departamentos y luego al de los siete Distritos en que se dividió el Estado; entonces incluye los partidos de Tetela y de Huauchinango. En 1859, Miramón la erige en cabecera de departamento, ocupándola los jefes Oronoz e Ignacio Gutiérrez.

Es culta población, que atiende empeñosamente al buen estado de su instrucción pública.

Los terrenos de los alrededores son prólvidos en toda clase de legumbres y productos de hortaliza; se dan perfectamente en el Distrito, que goza clima templado y a trechos cálido, maíz, trigo, arvejón, haba, lenteja, frijol, cebada, arroz, caña de azúcar, café, tabaco, algodón, chile, etc. Sus frutales son variados; del perón, el membrillo, la naranja y la manzana se fabrican vinos deliciosos, que merecieran elaborarse en vasta escala.

Posee el Distrito muchas maderas de construcción y no le faltan las preciosas; tiene, además, plantas medicinales, zarzaparrilla, purga de Jalapa, etc. A la vez que al comercio, la ganadería y la agricultura, sus habitantes se consagran a la confección de sarapes, rebozos, etc.

El Distrito cuenta con varias localidades minerales, no bien reconocidas todavía, ni menos explotadas: Tlalixtlipa, donde hay fierro, Tepango, con plata, Camocuautla, con carbón de piedra de muy buena calidad, etc.

El Laxaxalpan atraviesa de Sur a Norte esta demarcación, formando, a la vista de la cabecera, la famosa *Barranca*, elogiada por García Cubas, y que, en efecto, por su amplitud y su verdor, es un escenario de imponente hermosura. Parte de las aguas del río son transportadas ahora, en túneles que taladran la Cordillera, al sistema de las obras de Necaxa; allí, reunidas a otras corrientes, contribuyen a producir la energía eléctrica que ilumina la ciudad de México. En Tepeixco, admíranse desfiladeros y barrancas de salvaje grandeza; las cumbres de Milmán son majestuosos gigantes de la Cordillera, y en el confín del Distrito, el cerro de Zempoala se levanta enmedio de un hacinamiento montañoso de cuya hermosura y magnitud la pluma no puede dar idea. La Mesa de Chila ya es tierra caliente, pródiga en los productos del trópico; y así también la risueña Chicontla, engalanada con cañaverales, plantíos de café y vegas sembradas de tabaco. No menos fértiles y bellas son Olintla y Jopala.

Los habitantes de Zacatlán siempre se han distinguido por su adhesión a la causa liberal y su enemistad hacia el fanatismo religioso, que algunas veces raya en otro fanatismo. Suponemos oriundo del rumbo al aguerrido, experto y tenaz guerrillero don Francisco de Osorno, que mantuvo largo tiempo en jaque, desde Zacatlán, a las fuerzas realistas en la guerra de independencia; lo propio creemos de su lugarteniente, Diego Manilla. Aquél la tomó el 30 de agosto de 1811, y el 25 de septiembre de 1814 sorprendiéronla las fuerzas del coronel realista Aguila. Antes había entrado en ella el conde de Castro Terreño, y el 13 de junio de 1814, don Ignacio López Rayón, que aquí establece por 4 meses el cuartel general insurgente. Después entra

en la plaza el general Bravo (mayo de 1821). En las guerras de Reforma ocupa la plaza don Antonio Carbajal el 21 de febrero de 1859, y el jefe conservador Ignacio Gutiérrez la toma en diciembre del mismo año. En junio de 1861, pronúnciase la plaza contra los liberales y en el mes de febrero de 1865 hacen su entrada las tropas austriacas. El general republicano Juan N. Méndez ocúpala diversas ocasiones.

Poseía el Distrito, en 1900, muy cerca de 60,000 habitantes. Sus municipalidades son: Ahuacatlán, Amixtlán, Atlequizáyam, Camocuautla, Huehuetla, Hueytlalpan, Jopala, Olintla, Tepango, Tepetzintla, Tlapacoyan y Zacatlán. Tiene una ciudad, una villa, 47 pueblos, 47 rancherías, 75 ranchos, 7 fábricas y 133 trapiches.

***

Tlatlàuqui.—Se encuentra a los 19° 44′ 40″ de latitud Norte, y a los 01° 52′ 50″, longitud Este de México; su altura sobre el mar es de 1,929 metros. En 1900 tenía 9,829 habitantes. El jeroglífico del lugar es un cerro rojo.

Con el carácter de partido, formaba parte del departamento, y luego del Distrito de San Juan de los Llanos, cuando el Estado se compuso de siete de esas entidades.

Enfrente de la población se levanta el Tlatlauquitepec, eminencia caliza de imponente aspecto, desde cuya cumbre suele distinguirse el azul de las aguas del Golfo. Al pie de este cerro, el arroyo Huaxtla forma un pintoresco salto de agua, y no lejos encuéntranse los de Xiucayucan, Puxtla, Mixpolihui—este último, que el Apulco forma, aprovechado suministrará energía eléctrica de muchos miles de caballos,—y el elevadísimo salto de Atexcaco (municipalidad de Hueyapan), que mueve el mineral de cobre de "La Aurora." El puente de Macuilquila también merece citarse.

El Distrito es el jardín de la Sierra. Bosques fragantísimos cubren por todas partes su suelo, positivo verjel donde se admiran orquídeas admirables, las flores más estimadas por su belleza y su perfume; huerto que rinde innumerables frutos; campo próvido cual pocos en las producciones selectas de la agricultura. Abundan el ilite y el cedro.

En especial, coséchanse maíz, papa, cebada, frijol, arroz, arvejón, chile, chilpotle, caña de azúcar, tabaco y hule; el ramié se ha ensayado con buen éxito; se dan uva, nuez y pera.

También puede considerarse a Tlatlauqui zona minera de porvenir. Pertenécele parte considerable del yacimiento cuprífero del Chignautla; y en muchos puntos de la Sierra hay aflores de cuarzo que ameritan un reconocimiento detenido. Al Norte, en las riberas del Metzonate, se han localizado manifestaciones de petróleo y de asfalto.

Mazatepec es el asiento de la próspera y laboriosa colonia italiana "Carlos Pacheco," dedicada al cultivo de la caña de azúcar, el hule, el tabaco y los frutos tropicales. Aquí se encuentra la "Cueva del Tigre," gruta natural hermosísima, que esconde estalactitas muy bellas. No lejos, deslízase el impetuoso Apulco, en cuyo cauce un monolito gigantesco despierta el asombro de cuantos lo contemplan; y no faltan otros pintorescos accidentes naturales en las inmediaciones. La comarca es por completo tropical y está habitada por riquísima fauna: jaguar, venado, jabalí, nutria mexicana en las pozas, lagarto en los arroyos, marta, etc. La flora es exuberante; la belleza panorámica de todo el rumbo, hasta los lindes de la poética Coetzalan, que ya pertenece a Zacapoaxtla, es indescriptible. Desde las tierras bajas de Ayotoxco, puede admirarse a la distancia, descolgándose entre el erizado aglomeramiento de cumbres y picachos de la Sierra, el maravilloso y elevadísimo chorro de la cascada de Atexcaco.

En esta población se pronunció el coronel Miramón, en diciembre de 1855, al grito de "Religión y Fueros;" en

julio y noviembre de 1862, haciendo causa con los invasores, el indígena Cenobio el Cantero. Los jefes liberales José M. Maldonado y Lázaro Garza Ayala, la capturaron el 21 de octubre de 1863. En febrero de 1865, Tlatlauqui reconoce al Imperio.

Tlatlauqui tenía 21,792 habitantes en 1900. Sus municipalidades son: Atempan, Hueyapan, Teteles, Tlatlauqui y Yaonáhuac. Tiene una villa, 5 pueblos, 32 rancherías, 4 haciendas, 39 ranchos, 4 fábricas y 19 trapiches.

***

Izúcar de Matamoros.—Esta ciudad se halla a los 18° 36′ 12″ de latitud Norte, y a los 00° 40′ 16″ longitud Este de México. Su altura sobre el mar es de 1,309 metros. En 1900 tenía 6,271 habitantes.

Era alcaldía mayor de la Audiencia de México en 1646 y lo fué de la intendencia de Puebla hacia 1786. Independiente la nación, forma uno de los siete departamentos (1826) y luego de los siete Distritos que integraron el Estado; entonces comprende los partidos de Matamoros, Chietla, Chiautla, Acatlán y Tochimilco.

Rodéanla numerosos *barrios*, habitados casi exclusivamente por indígenas, en número de 8,000, para el año citado (1900). Tieñe edificios importantes, cinco iglesias—la de Santo Domingo merece conocerse,—hospital, una cárcel hábilmente construída por el General Pavón, el edificio de la jefatura política, etc. Dos jardines le prestan ornato, y, sobre todo, la engalanan sus bellísimas huertas, ricas en los frutos del trópico, y las calzadas de limoneros y naranjos de sus mejores avenidas.

Izúcar conserva entre sus glorias las hazañas que, para defenderla, consumó el ilustre Morelos, secundado heroicamente por don Mariano Matamoros, Guerrero, el cura Ta-

pia y otros bravos, el 17 de diciembre de 1811. Aquí sufrió terrible derrota que le costó la vida, el realista Soto Maceda; y fué obligado a retirarse, ante el valor de las fuerzas insurgentes que mandaba heroicamente el cura de Tlacotepec, don José María Sánchez de la Vega, el vanidoso brigadier español, Ciriaco del Llano. Ello ocurrió el 26 de febrero de 1812.

A corta distancia de la ciudad, levántanse los cerros de La Galarza, justamente famosos por muchos combates de que fueron teatro en la campaña de la Independencia, en los cuales quedaron victoriosas las huestes de los patriotas, mandadas en una ocasión por el célebre don Vicente Guerrero, y nuevamente renombrados por haber visto la derrota de los miserables invasores yanquis, que, bajo el mando de Lyton, fueron destrozados en La Galarza, el 17 de noviembre de 1847; los héroes de esa jornada fueron don Joaquín Rea y el famoso padre Jarauta. En 1855, sublevóse Matamoros contra el comandante del Distrito, general Pavón. El 22 de octubre de 1856, secunda el movimiento clerical de Miramón; al año siguiente, la toma Cobos; en 1860 y 1861, Montaño la pierde y la recobra repetidas veces; en noviembre de 1861, la captura el liberal Couttolene.

El Distrito encierra grandes riquezas agrícolas y minerales. Su fertilidad es asombrosa. Produce maíz, trigo, frijol, caña de azúcar, arroz, café, chile, legumbres. Exquisitos son sus frutales: naranja, lima, zapote, melón, sandía, plátano, cacahuate y mango. Posee abundancia de maderas, entre ellas el pochote, que da un algodón finísimo. Abundan las pitahayas, las biznagas y los cardones.

El cultivo de la caña de azúcar es sin disputa el primero de los que enriquecen el Distrito, que en este respecto encabeza a todos los que componen el Estado. Seis son las grandes haciendas azucareras: San Nicolás, Raboso, Colón, Rijo, Tatetla y San José Teruel. Su producción en 1900

fué, respectivamente, de 150,000 panes, 80,000 panes,..... 110,000 panes, 110,000 panes y 70,000 panes de azúcar. En 1908 Méndez Ponce afirma que Matamoros produce ..... 5.500,000 kilos de azúcar y 8.000,000 de kilos de miel (no hemos comprobado estas cifras, pero no nos parecen exageradas, pues la producción total de azúcar, del Estado, en 1907, pasó un poco de 10.000,000 de kilogramos). Cada millón de kilos de azúcar rendía, entonces, aproximadamente, doscientos mil pesos de utilidad. También se elaboró en el Distrito, mezcal, aguardiente de caña y refino, en vasta escala.

Matamoros es zona minera de porvenir. Sus yacimientos carboníferos fueron reconocidos por el experto ingeniero don Santiago Ramírez, quien concibió favorable concepto de ellos, describiéndolos con minuciosidad en un extenso informe. Habla de tres minas de plata y plomo, y una de cobre en Teopantlán. Balarezo, en 1910, examinó las turberas de San Nicolás Tolentino, estimando en .... 840,000 toneladas el depósito existente; su espesor medio es de 1.20 metros; el área de la cuenca, de 2.000,000 de metros cuadrados. Trátase de una especie de lignita terrosa. depositada en terreno sedimentario reciente; su poder calorífero es mediano, pues no pasa de 1,255 calorías.

Matamoros está ligada con la capital por el Ferrocarril Interoceánico; sus haciendas cuentan con varios kilómetros de vía particulares. En 1900, el Distrito tenía 37,573 habitantes. Sus municipalidades son Acteopan, Ahuatlán, Coatzingo, Cohuecán, Epatlán, Matamoros, Teopantlán, Tepeojuma, Tepexco, Tilapa, Tlanapalán, Xicotzingo y Xochitepec. Tiene una ciudad, 40 pueblos, 8 rancherías, 7 haciendas, 46 ranchos, 3 salinas y 1 molino. Añadiremos que Cortés la capturó; en 1570 era pueblo de la corona real.

* * *

Tepeji de Rodríguez.—Hállase a los 18° 34′ 47″ de la titud Norte, y a los 01° 12′ 09″, longitud Este de México; su altura sobre el mar es de 1,750 metros. En 1900 tenía 1,694 habitantes. El glifo es un cerro partido por la mitad.

Era una de las alcaldías mayores de la intendencia de Puebla, formada en 1786; después fué *partido* del departamento y del Distrito de Tepeaca, cuando el Estado se compuso de siete de estas entidades. Llamóse *Tepeji de la Seda*.

En la guerra de Independencia ocuparon la plaza varios caudillos insurgentes, entre otros don Juan y don Manuel Terán; el primero la defiende en 1815 de ataques numerosos. Capturóla el coronel realista Hevia el 5 de diciembre de 1816.

Produce el Distrito, maíz, frijol, trigo. Tiene varias clases de frutales; entre sus maderas, menciónanse el cedro blanco, el encino, el mezquite, el sabino y varias resinosas.

Gran parte de sus habitantes se dedica a la industria ganadera y a la manufactura de artefactos de palma, ixtle, mimbre, otate, izote, etc. Tepeji suministra parte muy considerable de los sombreros de palma comprados en Cuba y Estados Unidos, cuya cantidad monta a la elevada cifra de 2.000,000 de pesos anuales, según Mr. Lendrum, cónsul de Estados Unidos en 1910. Hay también varias fábricas de aguardiente. La morera se aclimata bien.

El Ferrocarril Carbonífero llega a la estación de Ahuatempan, comunicando al Distrito con el centro del Estado. Tiene la comarca criaderos de carbón, yacimientos de mármol y minas de plata y de plomo; la riqueza mineral de esta zona apenas ha empezado a vislumbrarse.

Ixcaquistla es la población más importante; bastante culta, simpática y rica villa que contaba en 1900 con 2,913 habitantes; el Distrito entonces tenía 47,533. Sus munici-

palidades son: Ahuatempan, Atexcal, Coyotepec, Cuayuca, Chimecatitlán, Huautlatlauca, Huehuetlán, Ixcaquistla, Juan N. Méndez, Molcaxac, Tepeji, Tlatlauquitepec y Zacapala; 4 villas, 39 pueblos, 43 rancherías, 13 haciendas, 52 ranchos y una fábrica. El Distrito es zona arqueológica.

El accidente natural nombrado Puente de Dios pertenece a Tepeji. Hállase a corta distancia de Molcaxac, al pie del cerro del Tentzo. El Atoyac, viniendo de tierras de Tecali, llega por aquí sumamente encañonado y, probablemente a causa de un sismo, una de las altísimas paredes del barranco se ha precipitado sobre la contraria, formando la bóveda que los naturales designan con ese expresivo nombre. El lugar presenta imponente hermosura.

***

Tepeaca.—Esta población, llamada alguna vez Segura de la Frontera, está a los 18° 57′ 43″ de latitud Norte, y a los 01° 13′ 46″, longitud Este de México; su altura sobre el mar es de 2,242 metros. En 1900 tenía 2,750 habitantes.

La población existió desde antes de la conquista; sus habitantes, que se elevaban a 30,000, atacaron a Cortés y aun procuraron destruir sus huestes; pero fueron prontamente sometidos y diezmados por el implacable conquistador. Entonces, en 1520, éste funda la villa de Segura de la Frontera, y a su regreso de Tenoxtitlán, después de la *Noche Triste,* aquí se detuvo algún tiempo y comenzó a repararse de aquella derrota. Aquí está fechada una de sus cartas al Emperador Carlos V. Data el escudo de armas de la población del año 1559, y fué merced del Rey Felipe II. El nombre viene de *Tepeyacac* (punta de sierra).

También fué teatro, el sitio, del acto salvaje de herrar a los indígenas prisioneros, que los españoles convertían en esclavos; Bernal Díaz cuenta pormenores de estas atroci-

dades. En 1813, el 30 de mayo, el brigadier del Llano se apodera de la plaza, derrotando al jefe insurgente José Antonio Arroyo. Don José Joaquín de Herrera la ocupa en abril de 1821, y el 22 de este mes, el realista Hevia obliga a desalojarla al patriota mexicano.

Aun conserva la población algunas reliquias arqueológicas: una de ellas es el juego de pelota y disco solar empotrado en el *Rollo*; Peñafiel lo reputa por uno de los más curiosos que conoció; hay una colección de cerámica, ídolos, mascarillas y otros objetos curiosos, pertenecientes al señor don Gaspar Castillo. Los franciscanos levantaron en Tepeaca uno de sus más soberbios conventos, verdadero baluarte, ocupado, asaltado y defendido muchas veces, en el curso de las guerras, sobre todo en la de Independencia. Según una inscripción grabada en sus muros, terminóse este edificio, del que repetidas veces se ha asegurado fué el primer convento erigido por los franciscanos en el país, en el año de 1593, siendo Fr. Alonso de Pizarro el prior.

También se conserva el famoso *Rollo*, torreón donde los españoles colocaron una picota y hacían azotar a los indios; hoy es objeto de curiosidad y marco del reloj público de Tepeaca. Gondra afirma que Cortés inició esta obra.

Conserva entre sus recuerdos, Tepeaca, haber sido asaltada y tomada por Hevia el 24 de abril de 1821, después de resistirse valientemente los insurgentes defensores, que mandaba don José Joaquín de Herrera.

Próspera y simpática es la población; fué cuna del ilustre general don Miguel Negrete, héroe del Cinco de Mayo.

Era Tepeaca, alcaldía mayor de la Audiencia de México en 1646 (J. Diez de la Calle); no figura entre las de la Intendencia, en 1786; pero es uno de los 25 partidos del Estado y uno de los siete departamentos formados en 1826. Abrazaba entonces comarcas ahora de Tehuacán, Chalchicomula y Tecamachalco: Tepeji le pertenecía como uno de sus *partidos*. Fué ciudad de la corona real hacia 1570-80.

El Distrito es esencialmente agrícola; desde los tiempos coloniales se habla de sus muchas fincas de campo. Produce maíz, trigo, cebada, haba y chile. Tiene bosques abundantes, sobre todo en la serranía del Pinal. Lo riegan las corrientes de las Escobas y Tetzahuapan. Hay varias fábricas de sosa. La ganadería estimábase en $295,684, en 1902.

Acatzingo, en 1900, tenía 3,691 habitantes; es próspera villa, asiento de una importante empresa vinícola. Sus iglesias guardan algunos de los mejores cuadros del célebre pintor Miguel Jerónimo Zendejas, oriundo de esta población; también fué hijo de ella el talentoso escritor y político, licenciado don Ignacio Romero Vargas, gobernador un tiempo del Estado, y su hermano Manuel del mismo apellido, escritor distinguido. Acajete contaba en 1900 con 3,060 habitantes. En sus inmediaciones se encuentra el cono volcánico a que debe su nombre. Vicencio se asienta no lejos del venero de Ojo de Agua, estación del Ferrocarril Interoceánico. San Marcos es punto de reunión de los ferrocarriles Mexicano e Interoceánico. Contaba el Distrito, en 1900, con 42,656 habitantes. Sus municipalidades son Acajete, Acatzingo, Chiapa, Nopalucan, Los Reyes y Tepeaca: una ciudad, una villa, 27 pueblos, 56 haciendas, 19 ranchos y 3 molinos; aquélla está al pie del cerro de la Cruz.

***

Tetela de Ocampo.—Se halla a los 19° 49′ 50″ de latitud Norte, y a los 01° 19′ 45″, longitud Este de México. En 1900, tenía 6,961 habitantes. Era corregimiento dependiente de la Audiencia de México, en 1646, y fué una de las alcaldías mayores de la intendencia de Puebla, desde 1796; después, estuvo comprendida en el departamento y luego en el Distrito de Zacatlán.

Descansa la población a la salida de una gran cañada,

al pie de majestuosos cerros. Ha sido cuna de ilustres militares, entre quienes descuellan los generales don Juan Méndez y don Juan Crisóstomo Bonilla, ambos paladines de la causa liberal y gobernadores del Estado. La instrucción pública es atendida con esmero en varias partes del Distrito.

Este, goza de los tres climas y tiene producciones variadísimas, en consecuencia. El maíz, la cebada, el trigo, la papa, el arvejón, el chile, la haba, el café, el tabaco, la caña de azúcar y el ajonjolí se dan muy bien; asimismo, prosperan la vainilla, el algodón, el hule, el añil y el cacao, la yuca y el sagú. Sus frutales son muy numerosos: manzana, pera, durazno, nuez, capulín, plátano, mango, lima, limón, piña, zapotes, etc. Ricas son sus maderas, como la caoba, el chicozapote, el cedro, el aguacate, el liquidámbar, el ayacahuite, el roble, el nogal, el fresno y el encino.

Tetela es zona minera conocida de antiguo; la cabecera llamóse por mucho tiempo Tetela del Oro, a causa de los *placeres* que se han hallado en las cercanías. Al Sur de la población, en el cerro nombrado del Convento, está uno de los criaderos que en antaño explotaron los indígenas; ahora pertenece a una empresa que ha buscado en las vetas del cerro el origen de las arenas auríferas del *placer*. Reorganizada en 1904, lleva el nombre de Tetela Mining Company; tiene un millón de pesos de capital y ha instalado una hacienda de beneficio. Las minas principales son "El Convento," "Espejeras," "Esperanza," "Abronzado" y "Cinco Señores."

Además de oro y plata, tiene el Distrito criaderos de carbón y de asfalto. En 1900, contaba con 34,564 habitantes. Sus municipalidades son: Cuautempan, Huitzilan, Jonotla, Tenampulco, Tetela, Tuzamapan, Xochiapulco, Zapotitlán, Zongozotla y Zoquiapan; 2 villas, 17 pueblos, 50 rancherías, 4 haciendas, 15 ranchos, 7 fábricas y 9 trapiches.

***

Zacapoaxtla.—Hállase a los 19° 52′ 49″ de latitud Norte y a los 01° 32′ 52″, longitud Este de México; su altura sobre el mar es de 1,890 metros. La Sierra poblana lleva su nombre. Con el carácter de *partido*, perteneció al departamento y luego al Distrito de San Juan de los Llanos, cuando integraban el Estado siete de estas entidades. Alatriste, la declaró capital del Estado en 1859, y el conde de Thun establece aquí su cuartel general en marzo de 1865. Descansa la hermosísima villa serrana al pie de majestuosas cumbres que por todas partes la rodean, entre ellas, las nombradas de Apulco, sitio estratégico de primer orden. El palacio municipal es un edificio digno de conocerse. Los alrededores son sobremanera pintorescos.

Tan bellas como ricas son las cabeceras de las municipalidades, Nauzontla, Xochitlán, que es un verjel, situado a corta distancia del río de Tetela o Zempoala, famoso por la belleza que en este rumbo presentan sus paisajes, y Coetzalan, villa cafetera hermosísima, a la que algunos no equivocadamente llaman la hurí de la Sierra.

Todo el Distrito presenta asombrosa feracidad y admirables panoramas, tales, entre otros, el imponente Paso del Infiernillo, o los amenos pensiles de la risueña Xochitlán.

Produce Zacapoaxtla, maíz, trigo, frijol, cebada, arroz, papa, arvejón, caña de azúcar, café y tabaco. Tiene multitud de maderas, como caoba, yoloxóchitl, olmo, encino, liquidámbar, haya, cedro, chicozapote, aguacate y tlacuilo. Sus frutales son deliciosos: naranja, uva, plátano, limón, pera, zapote, lima, melón y mango. Fabrícanse vinos de frutas sumamente apreciados.

También hay minerales, de hierro, zinc, plata, mercurio y carbón de piedra; el cerro Cacaloco tiene cristal de roca.

Los hijos de Zacapoaxtla han tomado participación en

la mayor parte de las guerras de México; entre ellos abundan los indígenas de raza azteca, conservadora en este rumbo de su antigua virilidad y gallardía. En 1855 y en 1858 la plaza se pronunció por "Religión y Fueros." El general Méndez la tomó el 5 de febrero de 1859; en diciembre de este año, Alatriste, Carbajal y Osorio, quienes la declaran capital del Estado. En noviembre de 1862 se declara por la intervención; tómanla Lalanne y Rodríguez Bocardo en septiembre de 1865; la ocupan los austriacos el 17 de febrero de 1865 y en marzo de este año el conde de Thun establece el cuartel general de su ejército, para desocuparla poco más tarde. El jefe liberal Maldonado la captura varias veces, defendiéndose en ella heroicamente contra intervencionistas y franceses.

El proyectado ferrocarril a Coetzalan, la próspera villa cafetera, animará grandemente la comarca, dando salida al café, precioso producto que allí se recoge, de excelente calidad, así como el tabaco, la vainilla y frutas muy variadas.

Contaba la cabecera, en 1900, con 6,371 habitantes; el Distrito con 32,853. Sus municipalidades son: Cuetzalan, Nauzontla, Xochitlán y Zacapoaxtla; una ciudad, 3 villas, pueblos, 42 ranchos, 8 fábricas y 25 molinos.

***

ALATRISTE.—Este Distrito se formó por decreto de 10 de diciembre de 1870, con terrenos de Tetela, Zacatlán y Huauchinango. Su cabecera, Chignahuapan (*nueve nacimientos de agua*), se halla a los 19° 50′ de latitud Norte, y a los 1° 10′, longitud Este de México. En 1900 tenía 978 habitantes. Fué cuna de D. Rafael García, gobernador del Estado, y teatro de numerosos combates en las guerras de intervención y de Reforma; aquí y en Ixtacamaxtitlán tuvo

su cuartel general el ilustre patricio a quien el Distrito debe su nombre. Todo el Distrito cuenta con 32,366.

Es zona con terrenos muy fértiles, sobre todo en maíz, papa, frijol, haba, arvejón, cebada, trigo, maguey y zacatón. Entre sus frutales cabe citar la manzana, el durazno, el membrillo y el capulín. Sus maderas principales son el sabino, el ocote, el oyamel, al ayacahuite, el madroño y el pino; tiene varios aserraderos.

El Distrito posee vetas de plata, oro, cobre, plomo y criaderos de fierro y de carbón; aun está por desenvolverse su riqueza minera. Su río es navegable desde que nace.

Fabrícase en el rumbo, alcohol, mezcal, objetos de jarcia y artículos de barro, con el excelente kaolín de Santa María Coayuca. Cerca de la cabecera hay aguas ferruginosas muy estimadas por sus propiedades curativas.

Posee Chignahuapan buenos edificios, iglesias, una plaza correctamente adornada y un observatorio meteorológico de primer orden. No lejos está la gran cascada de Quetzalapa.

En 1908, el monto de la producción agrícola estimábase en $995,870. El carbón de Río de Baños es de porvenir.

Sus municipalidades son: Aquixtla, Chignahuapan e Ixtacamaxtitlán; 2 villas, 5 pueblos, 57 rancherías, 7 haciendas, 92 ranchos y 7 fábricas.

El *Distrito de Puebla,* cuya cabecera es la ciudad de Puebla de Zaragoza, comprende cinco municipalidades: Caleras, Canoa, Hueyotlipan, Puebla y Resurrección; una ciudad, 2 villas, 6 pueblos, 6 haciendas, 35 ranchos, 12 fábricas y 4 molinos.

Produce maíz, trigo y legumbres. Su suelo encierra varios yacimientos de piedra de construcción de muy buena calidad, excelente barro para la alfarería y calizas propias para la fabricación de cal; tiene también una gran cantidad de veneros de aguas termales famosas por sus propiedades curativas. Contaba con 109,432 habitantes en el año de 1900.

CAPITULO XIX

Instrucción Pública

1.—Impulso considerable ha recibido el movimiento educativo en el Estado de Puebla. La enseñanza, objeto de grandes esfuerzos oficiales y particulares, llega a los confines de su territorio. La legislación escolar figura entre las más avanzadas del país y no desmerece ante los modernos adelantos. Por el número de sus planteles de instrucción, por la calidad de la educación que en éstos se imparte, por la población escolar que a los mismos concurre, Puebla ha ocupado, años hace, lugar prominente entre las entidades federativas de la República. La cultura de su metrópoli es de antaño conocida; ciencias y artes tienen representantes numerosos; el prestigio de sus altos centros docentes ha trascendido los límites del Estado.

Algunos escritores hacen partir este impulso progresista del año de 1867, cuando, por la caída del Imperio, reafirmóse el gobierno republicano. No faltan quienes piensen que Puebla había dado nota de cultura desde tiempo más antiguo. Nosotros pensamos que el avance de la ilustración en dicha ciudad ha sido producto natural del adelanto contemporáneo, el cual se manifiesta en un medio bien preparado para ella y siempre dispuesto a recibirla: un medio jamás refractario a las actividades intelectuales.

2.—*Epoca antigua.*—Como puede suponerse, la evolución de este fenómeno presenta variedad de fases, apreciadas de distinto modo por los escritores nacionales y por los turis-

tas extranjeros. Fama de monástica gozó durante mucho tiempo, Puebla, y, asimismo, concepto de población atrasada y obscura, amén de fanática, herencia del período virreinal, que se tiene por época de enseñanza pública nula o muy desatendida. Lucien Biart, visitando el país hacia 1886, traza un cuadro poco halagador. "Hay un solo Colegio oficial, dice, donde pueden recibir instrucción (secundaria) los hijos de una provincia que cuenta con 700,000 habitantes. Y, sin embargo, no hay sino dos veintenas de estudiantes, a quienes sólo se enseñan elementos de gramática y nociones de aritmética. Ni una palabra de historia, de geografía, de ciencias naturales." El Seminario le mereció mejor concepto. Allí conoció al único individuo versado en griego, el sabio Gutiérrez de Villanueva, "quien no ha omitido esfuerzos para elevar la Academia de Puebla a la altura de la de México." Asegura de aquel establecimiento que había discernido a la ciudad fama literaria y científica, que, a su parecer, "los hechos no justificarían." "Dos o tres profesores instruídos, añade, no merecen el nombre de sabios." La biblioteca del Seminario—hoy Palafoxiana—sí le arrancó subido elogio; hallóla renovada y modernizada gracias al obispo Francisco Pablo Vásquez, hombre a quien califica de erudito.

No trata de las escuelas primarias. Debe creerse que se formó muy pobre idea de tales planteles o que eran tan pocos y tan malos que ni siquiera pudo visitarlos. Solamente se esclarece el cuadro trazado por el escritor francés con las vivas pinceladas que consagra a la belleza de la ciudad, para su gusto, la más artística de México.

Tal pensaba un viajero europeo al promediar el siglo XIX; no es muy diferente el parecer de un profesor contemporáneo de la localidad. Don Federico Alvarez, escribiendo en 1905 acerca de la evolución de la enseñanza normalista y de la instrucción primaria en el Estado, no juzga con encomio los estudios y los métodos escolares prac-

ticados durante los primeros cincuenta años de vida independiente. Aquellos establecimientos de enseñanza parécenle reliquias de la escuela antigua, "nula en su programa educativo y escasa en su labor instructiva." "No solamente en Puebla, dice, sino en todo el país, la enseñanza popular permaneció en estado general de atraso." El adelanto educativo, es moderno en su concepto; arranca de 1867, y, más especialmente, en Puebla, de 1879-80, data de la fundación de las Normales, y de 1893, año en el que toda la enseñanza se reorganizó por virtud de la Ley de Instrucción Pública vigente. Conviene, sin embargo, en que la intelectualidad poblana "siempre fué distinguida," y en que la enseñanza secundaria y profesional "rayaba a gran altura."

Veamos, ahora, cómo se expresa un catedrático e intelectual notable, director que fué nada menos que del Colegio del Estado, donde realizó mejoras importantes, como la fundación del Observatorio Meteorológico: el señor don Miguel Bernal. Débesele una concienzuda reseña de la evolución de la enseñanza en Puebla, desde la época colonial, formada en parte con datos del erudito profesor don Manuel Domínguez. En ella enumera los establecimientos de instrucción superior que, a partir de 1570, se fundaron en Puebla, en el curso de siglo y medio. Fueron el Colegio del Espíritu Santo, llamado más tarde Carolino, en 1576; el de San Jerónimo (1579); el Seminario Conciliar, fundado según parece hacia 1592 y reorganizado en 1646; el Colegio de San Ildefonso (1624); el de San Ignacio (1702); y el de San Javier en 1744 (éste destinado para instrucción de los indígenas); todos ellos regidos por jesuítas. Asimismo, cita los colegios de San Luis (tiénesele por el primer establecimiento de enseñanza superior fundado en Puebla; debióse a la donación que al efecto hizo don Luis de León Romano, en 1556; se lo disputan franciscanos y domínicos, y es de creer que no se inauguró

definitivamente sino hasta 1586), y el de San Pedro y San Pablo (fundado por Palafox en 1646); además, cuatro institutos para niñas y señoritas: San José de Gracia, Jesús María, el llamado de las Vírgenes y otro que estuvo en la calle de los Gozos. Añadiremos el de San Juan Evangelista, seminario que pasa por ser el primero que tuvo Puebla; estableciόse por donación de cien mil pesos que hizo el licenciado Juan de Larios, prebendado de Acatlán; no se conoce la fecha exacta de la fundación, pero hay datos de que se efectuó a poco de transladada la silla episcopal de Tlaxcala a Puebla—esto sucedió en 1550,—y de que se hallaba en todo su apogeo al entrar Palafox al obispado. Entonces se le reunió el colegio de San Pedro, constituyendo la matriz del Seminario que ha llevado el nombre del ilustre obispo. Gil González Dávila, en su "Theatro Eclesiástico" (1649) dice del asunto, sin fijar fecha: "Fundó el Colegio de San Juan Evangelista el licenciado Juan de Larios; dió cien mil pesos."

Por ser curioso dato, y el más antiguo al respecto, diremos que en la *Relación del Obispado de Tlaxcala,* hecha por Pérez de Andrade hacia 1570-80, dice hablando del Colegio de San Luis, que "se viene haciendo con la renta que dejó don Luis de León Romano."

De la existencia de tal número de planteles superiores, infiere el señor Bernal que debe haber habido número suficiente de escuelas primarias (aunque sobre ello faltan datos), dirigidas por franciscanos, domínicos y religiosos de otras órdenes. "En el transcurso de 23 años, dice, se establecieron tres Colegios de enseñanza secundaria y superior; y en 44 años se había desarrollado tanto la instrucción, que apenas eran bastantes los establecimientos mencionados; para que tales fenómenos se verificaran, comenta, fué necesario que la educación primaria estuviese esmeradamente atendida desde el principio." Y no vacila en

asegurar que "la escuela fué el primer cuidado de los fundadores."

Del informe que el regidor del ramo, don Antonio Cal, rindió en 24 de marzo de 1821, resulta que las primarias eran de dos clases entonces: particulares y gratuitas. Estas, organizadas en los conventos, llegaban a 14, con asistencia de 1,380 alumnos; las particulares eran ocho, y tenían 331 alumnos. Por los cortísimos datos del informe viénese en conocimiento de que la enseñanza seguía un plan casi idéntico en todas las escuelas; que había clases de contar, simultáneas de las de escribir; que se explicaba un catecismo de la constitución, y se ponía empeño en instruir a niños e individuos pobres.

3.—*Deficiencias de la enseñanza.*—Veamos con más detenimiento los caracteres que tuvo la enseñanza de esos establecimientos. En lo que toca a la primaria, su programa fué el mismo que se practicaba en toda la América latina y en España, dice el señor Bernal: "lectura, escritura española, catecismo de Ripalda, elementos de aritmética e historia sagrada." En tiempos posteriores a la Independencia, algunos colegios particulares se tenían como notables, "por las diminutas nociones de Geografía y de Historia de México, que ofrecían en sus programas." Y añade: "estudiar en algunas de estas escuelas el idioma latino era un prodigio de saber pedagógico; el estudio del francés e inglés, un crimen y una herejía, en los tiempos virreinales;" verdad, la última, que obedeció no tanto a ignorancia, como al torpe pensamiento político de mantener la Colonia alejada de la influencia de otros países; Biart, corroborando este hecho, sostiene que en Puebla se lapidaba a los extranjeros, poco antes de la época de su visita. Algo habrá habido de ello, aun cuando creemos que el autor de *Terre Tempérce* exagera.

Por lo demás, debe decirse que la enseñanza primaria impartida en los conventos fué gratuita; lo propio que la

que se daba en escuelas dependientes del Obispo y de los Ayuntamientos, y en las que se sostenían con fondos de donaciones. Unas y otras estaban "mezquinamente dotadas," en opinión del señor Bernal; sólo ciertos establecimientos particulares donde la instrucción era expensada "obtuvieron bellísimo resultado, por lo amplio de la enseñanza o la aptitud de sus directores;" aunque los hubo, al decir del mismo escritor, que "habría sido preferible que no existiesen."

Este género de enseñanza, puesto esencialmente en manos de la Iglesia, prolongóse hasta mediados del siglo XIX; a partir de 1867, triunfante el gobierno liberal, el Estado la toma por su cuenta modificando considerablemente sus caracteres; hallamos, pues, muy acertada, para el estudio de la instrucción pública en el país, la división en épocas, separadas por los acontecimientos que dieron lugar a la victoria de la República. Respecto del sistema de enseñanza, expresa el señor Bernal que se aplicaba de preferencia el mutuo, y a veces el *simultáneo* y el *mixto;* cuanto a los métodos, en general, los califica de irracionales y contraproducentes, fundados en la "servil memoria y el rigor."

4.—*Cualidades que pueden reconocérsele.*—Debe entenderse que tales aseveraciones, justo proceso de la escuela antigua, no son aplicables en lo absoluto a los planteles secundarios y superiores, cuya enseñanza siempre fué menos imperfecta, aunque tocada, como es de suponer, del espíritu del tiempo. No inserta el señor Bernal el programa de estudios de estos establecimientos, si bien tenemos noticias del de otros similares, como el de San Ildefonso, cuyos cursos eran principalmente teológicos y filosóficos, no muy malos, de seguro, supuesto que merecieron ser reconocidos por la Universidad de México. (De los colegios de San Jerónimo y de San Ignacio, se ha averiguado que tuvieron cursos de artes, y del Carolino, establecimiento

de los jesuítas, consta que se profesaron humanidades, amén de filosofía y teología, siendo también reconocidos por México sus certificados.)

Admitimos, en lo general, la tesis del señor Bernal y las observaciones del autor de "Terre Tempérce;" pero tampoco debemos creer que todo fuese decididamente inaceptable en la enseñanza de aquella época. El número de hombres eminentes surgido del seno de colegios y universidades no es escaso. Basta mencionar, sin salir del Estado, a Veytia, Villa Sánchez, Beristáin y Sousa, Manso, el obispo Vásquez, Arango y Escandón, Zamacona, Olaguíbel (don Manuel), el obispo Pérez Martínez, Rodríguez de San Miguel, Lafragua y tantos más ilustres.

Ni puede admitirse que una biblioteca como la que ahora lleva el nombre de Palafox, fuese cosa inútil o pudiera formarse sin elevada dosis de cultura. En otro lugar hablamos de sus tesoros, tales como la *Crónica de Nüremberg*, incunable de 1493; algunas ediciones *princeps;* biblias de los siglos XVII y XVIII, cartas geográficas, manuales de idiomas indígenas, como el mixteco, etc., etc.

Ya hemos insistido, también, sobre lo que significa el hecho de que en Puebla haya podido construirse obra de arte como el Tabernáculo de la gran basílica. Verdad que Tolsa era valenciano, y Manso, que completó el portentoso monumento, viajó por Europa; pero de todos modos, el haberse hallado colaboradores locales que se supieran elevar a la altura de empresa semejante, supone—aparte las aptitudes—cierto ambiente artístico que no se concibe sin cultura refinada.

La obra monumental de J. Toribio Medina, que también hemos citado en otro lugar, anota 1,928 libros de diverso género publicados en la ciudad de los Angeles, entre 1640 y 1821, no muchos, ni siquiera la mayor parte originales; pero ninguno desprovisto por completo de interés y bastante dignos de estima. El solo número de volúmenes salidos

de sus prensas, ya es dato elocuente de la cultura de la población. Sabido es, también, cómo los jesuítas gozaban fama de hábiles educadores (siempre dentro de las forzosas restricciones); y es un hecho que en sus manos estuvo la enseñanza secundaria y superior, excepto en los años de su extrañamiento, desde 1572 hasta pasada la mitad del siglo XIX. Los estudios de sus colegios no serían muy distintos de los que cultivaron en otros planteles de México y de Europa; es decir, una instrucción esencialmente escolástica y de humanidades, hecha con bastante intensidad.

Creemos, pues, recapitulando lo anterior, que nunca faltaron establecimientos de enseñanza en Puebla; que éstos permanecieron, antes de nuestra época, en manos del clero y de las órdenes religiosas, influídos, naturalmente, por el espíritu de la Iglesia; que se impartió instrucción primaria gratuita, aunque encerrada en moldes estrechos; que fueron relativamente numerosos los planteles de enseñanza superior; que ésta debe de haber sido escolástica, mejor que positiva (ciencias físicas y naturales); que el movimiento intelectual no era muy reducido ni escaseaban los hombres ilustrados y aun eminentes; y, por último, que reinaba en la ciudad de los Angeles cierta atmósfera de cultura, la cual favoreció el desarrollo de la producción editorial y permitió manifestaciones artísticas de mérito sobresaliente.

El cambio de época secularizó la enseñanza, libertándola de prejuicios y errores que la cohibían; ensanchó sus límites; transformó sus caracteres; modernizó métodos y procedimientos; sobre todo, la enseñanza se difundió, se universalizó, dejó de ser privilegiada, pues ya no se necesitaron fortuna personal o relaciones especiales para recibirla en forma selecta. Mas al trazar el cuadro de sus benéficas innovaciones, no hay que incurrir en el grosero error de creer que por fuerza la Puebla antigua haya sido un centro "profundamente ignaro y obscurantista;" ni debe

olvidarse que no pocas reformas pedagógicas anunciadas con pompa, sólo el nombre tienen de nuevo, pero ya se conocían y practicaban por hombres que no eran tan atrasados como solemos figurárnoslos.... hombres que, al fin y al cabo, cultivaban la lógica de Aristóteles, hacían gimnástica mental con Santo Tomás y San Agustín, se ejercitaban en la retórica y estudiaban los clásicos latinos con profundidad suficiente para producir literatos y humanistas de la talla de Beristáin y Sousa, José Diego Abad, el obispo Vásquez o Fernández de Lizardi.

II

5.—*Nueva época.*—A partir de la nueva época (1867), la administración del general don Juan Crisóstomo Bonilla se distinguió por su empeño en fomentar y mejorar la instrucción pública del Estado. Siendo la enseñanza no ya gratuita, sino obligatoria, el número de escuelas primarias aumentó considerablemente; la dotación de éstas mejoró mucho; el Estado suministró útiles y libros; se crearon premios y distinciones oficiales, y los métodos, en lo general, se modernizaron. Timbre de gloria del gobierno del general Bonilla es la fundación de escuelas normales para profesores y profesoras, institutos en que Puebla se adelantó al resto de la República.

Cita el señor Bernal, en este período, el establecimiento de un Congreso de profesores y el de un Consejo Superior de Instrucción, entre las medidas que marcaron entonces el nuevo rumbo tomado por los organizadores de la instrucción pública.

La enseñanza secundaria y superior continuó mejorando, como si el Colegio del Estado, animado de espíritu nuevo, retuviera en las aulas del antiguo Carolino la parte útil de los secretos educativos en que tanto sobresalieron aquellos talentosos jesuítas, que instruían tan bien como edi-

ficaban. Con la prosperidad económica y el afán por la educación pública, que no decayó en las administraciones posteriores a la de Bonilla (generales Méndez, Márquez y Martínez) los cursos preparatorios y los de leyes y medicina, confiados a eminentes catedráticos, viéronse pletóricos de alumnos, que más tarde dieron lauros a su patria.

6.—*Establecimientos normalistas.*—El simultáneo desarrollo de la educación normalista ha sido descripto minuciosamente por el erudito profesor don Federico Alvarez, a quien antes citamos ("Evolución de la Enseñanza Normal y de la Instrucción Primaria en Puebla"). Los primeros esfuerzos, dice el señor Alvarez, partieron del meritísimo educacionista don Gustavo P. Mahr, sabio germano avecindado en Puebla. Asociado a otras personas fundó varios colegios que alcanzaron corta vida, pero que fueron el embrión de las futuras normales. Por su iniciativa se constituyó la Academia de Profesores, a la que se debe la primera escuela (era nocturna y gratuita) "para jóvenes que desearan dedicarse al magisterio." Data esta tentativa de 1873, y a ella coadyuvaron desinteresadamente, como catedráticos, los siguientes intelectuales distinguidos que cita el señor Alvarez: don Julio Zárate, don Manuel María Flores, don Rafael de la Colina, don Mariano Dávila, don Gustavo Mahr, don Francisco Beltrán de Arias, don Ignacio del Pozo, don Bernardo Rojas, don F. Zambrano y el señor Sánchez Lara.

Gobernaba entonces el Estado el talentoso escritor y político licenciado Ignacio Romero Vargas. Dicho personaje fijó los ojos en la abnegada labor de Mahr y sus colegas; y, decidido a transformar la modesta institución nocturna en una Normal en forma, comisionó a tres de los educadores para que formasen un proyecto de Ley sobre instrucción, a propósito de lo cual vieron la luz pública importantes estudios de Mahr, hombre de instrucción avanzada y penetrado de ideas pedagógicas modernas.

El general Bonilla fué quien vino a realizar al cabo los sueños de este apóstol de la enseñanza, que, en tanto los años pasaban, no dejaba sus fecundas y modestas cátedras nocturnas, adonde se adiestraron muchos futuros profesores. El 13 de septiembre de 1879 se fundó la Normal de Profesores y el 20 de enero de 1880 la de profesoras, encargándose de la dirección el célebre don Guillermo Prieto, cuyo prestigio era necesario para el progreso del plantel.

Antes, Mahr había formulado el proyecto de la Ley de Instrucción Primaria.

La legislación escolar del período del general Bonilla, según el señor profesor Alvarez, revela espíritu práctico, muestra cierta originalidad adecuada al medio e implanta diversos avances de la ciencia pedagógica. Fué modificada sucesiva, aunque no fundamentalmente en 1879, en 1881, en 1883, en 1888 y en 1893; y merecen recuerdo, por sus atinadas iniciativas, los señores licenciados don Miguel Serrano y don Rafael Isunza, autor, este último, de la Ley vigente y de su reglamentación.

Los programas de estudios primarios y normales son ahora completos, adecuados a su fin y están en acuerdo con el adelanto de la época. Sostiene el porfesor Alvarez que, conforme a sus actuales planes de enseñanza, Puebla se anticipó al resto de la República en muchas prácticas escolares, como la supresión de textos, los reconocimientos, las lecciones orales, la asignatura de trabajos manuales, la calificación decimal, las tesis profesionales, etc. Por lo que mira a las escuelas Normales, la gloria de haberlas iniciado es, sin disputa, timbre legítimo del Estado.

Datan de 1881 las escuelas de párvulos, fundadas durante la administración del general Juan N. Méndez. Dos fueron las establecidas entonces, y según el señor Bernal, numerosísimos niños concurrieron a ellas desde luego. Posteriormente, han alcanzado gran prestigio los *kindergarten* de la Escuela Metodista de señoritas.

La Escuela de Artes y Oficios fué creada por el general don Rosendo Márquez, en 1886. Ha tenido períodos de prosperidad y de decadencia. Sus talleres llegaron a hallarse muy bien montados, cuando los dirigió el hábil inventor, señor Andrés Lering, con maquinaria para fundición de fierro, carpintería, hojalatería, herrería, orfebrería, etc. A la vez que trabajos prácticos, ha tenido cursos de estudios técnicos.

7.—*Enseñanza particular.*—Tan vasto movimiento educativo trascendió, dícenos don Miguel Bernal, a la enseñanza de las escuelas particulares, establecimientos siempre numerosos en Puebla, los cuales han adelantado con rapidez, ampliando la enseñanza y dotándola con los elementos que reclama la cultura moderna. "Algunos directores, afirma, han procurado poner sus colegios bajo un pie igual o mejor que el de la enseñanza oficial, con resultados benéficos para la sociedad y provechosos para ellos." Al efecto, la Iglesia Católica reforma sus institutos, forma gabinetes de física y de ciencias naturales, dotándolos de instrumental adecuado, monta observatorios meteorológicos y astronómicos, adquiere fincas rurales para utilizarlas como *campo* de cultivos, y, por último, constituye una Universidad. No obstante deficiencias que aun conserva, añade el señor Bernal "sus cátedras de Derecho son encomendadas a abogados inteligentes." Presenta, sin embargo, al decir del mismo autor, ciertas restricciones en los estudios.

La labor de la Iglesia Metodista puede calificarse de notable, en el curso de los últimos veinticinco años, sobre todo en sus colegios femeninos. La Escuela Normal de señoritas fué iniciada con corto número de alumnas, el año de 1881; tuvo entonces sólo el carácter de primaria; pero la fundadora, señorita Susana M. Warner, persona de horizontes intelectuales, montó desde un principio el esta-

blecimiento en condiciones de que pudiera convertirse en Normal, lo que no tardó mucho en realizarse.

En las manos de las subsecuentes directoras, señoritas Theda A. Parker, Ana R. Limberger, Carolina Purdy, Juana Palacios y otra vez la misma señorita Purdy, compenetradas todas ellas de la misma tendencia, la Escuela ha progresado considerablemente, alcanzando, en el año de 1912, una matrícula de 596 alumnas. Los programas de la institución, análogos en muchos a los de los establecimientos oficiales, comprenden escuela primaria, curso normalista, *kindergarten* y escuela inglesa anexa. Hay, asimismo, departamento de internado. La institución ha graduado alrededor de cien profesoras, cuyos servicios son solicitados en planteles de toda la República. Depende no de la iglesia, sino de una sociedad de señoras americanas metodistas.

El Seminario Metodista data de algunos años antes. Posee, ahora, un vasto edificio construído *ad hoc*. Tiene por objeto preparar al sacerdocio a los ministros de la iglesia protestante; pero a la vez cuenta con escuelas primaria y normal, cursos comerciales y departamento de estudios en inglés. Asociadas al establecimiento, hay varias sociedades artísticas y literarias. Su fundador fué el señor Germán Luders. Bajo la dirección de don Andrés Cabrera, su enseñanza alcanzó marcado carácter de intelectualismo; hoy predomina en la institución el espíritu comercial.

Del Colegio Católico del Sagrado Corazón de Jesús, se ha dicho que "entre los no oficiales es sin duda el mejor de la República." Sus estudios, en efecto, fueron muy estimables durante algún tiempo. Fundólo, en 15 de enero de 1870, un verdadero sabio: el jesuíta don Pedro Spina, físico eminente. Sus cursos han sido primarios y secundarios. El Observatorio Meteorológico es de primer orden.

El Colegio Pío de Artes y Oficios, fundado por el P. Francisco J. Cavalieri el año de 1872, a la vez que instruc-

ción primaria, impartía enseñanza y práctica de los oficios de impresor, encuadernador, zapatero, sastre y carpintero; atendiendo también a la música.

En 1907 se inauguró la Universidad Pontificia, con amplios elementos modernos, un buen observatorio astronómico y meteorológico y magnífica biblioteca, propiedad que fué del antiguo Seminario Conciliar.

8.—*La instrucción en los Distritos.*—Por lo que mira al progreso de la instrucción en los Distritos, es obvio que la uniformidad de plan, emanada de la Ley vigente, y el desarrollo económico del Estado, la han favorecido por considerable modo. Aún en las municipalidades más reducidas existen planteles de enseñanza; y algunos de los que se encuentran en las cabeceras (Teziutlán, Chalchicomula, Tehuacán, etc.), pueden estimarse como notables. En la sierra, especialmente, la instrucción está muy difundida; los Ayuntamientos y las autoridades la fomentan con entusiasmo, mostrando en ello afanes y fecundo espíritu de competencia. Allí hemos conocido (en Xochiapulco) la mejor escuela para indígenas del país, la cual dirigía un apóstol de la enseñanza, el eminente don Manuel Pozos. El museo escolar allí formado, el jardín que cultivaban los alumnos, son modelos insuperables en su género.

9.—*Estadística.*—Viniendo ahora a las cifras que representan gráficamente el movimiento de la educación pública en el Estado, no tenemos datos anteriores a 1880, a excepción de breves noticias del regidor del ramo, D. Antonio Cal (rendidas al Ayuntamiento de Puebla el 24 de mayo de 1821) según las cuales asistían 1,711 niños a las 14 primarias gratuitas—eran las de los conventos—y 8 primarias particulares o de paga; además, este párrafo de la *Guía*, de Valle: "108 escuelas y amigas con 3,820 educandos y 2 colegios principales destinados a la instrucción profesional. Uno es el Seminario Conciliar y otro el Colegio

del Estado. En 1849 ascendían a 545 los alumnos del primero y a 637 los del segundo."

Don José Díaz Covarrubias ("La Instrucción Pública en México") trae la siguiente distribución para 1875:

Escuelas del gobierno, 4.
Escuelas municipales, 89.
Escuelas del clero católico, 20.
Escuelas particulares, 35.
Escuelas no gratuitas, 95.
Con 26,579 alumnos y 7,577 alumnas.

El erario del Estado y de los municipios erogan al año $153,544.99 y las escuelas particulares $14,600. La instrucción pública entonces hallábase en la relación de 4.8%. Los estudios primarios eran obligatorios, comprendiendo lectura, aritmética, sistema métrico-decimal, gramática, instrucción cívica, caligrafía y moral. (Datos de 1875).

La población escolar ascendía en 1880 (*Informe* del gobernador al Congreso) a 71,311 alumnos—siendo 954 las escuelas primarias oficiales y 145 las particulares—cifra que representa el 9.90% de la población del Estado (entonces estimada en 784,476 habitantes). Esta proporción coloca a Puebla, desde esa época, a la cabeza de las entidades federativas de la República. Ya en 1882, eran 1,013 las escuelas. Para 1885, García Cubas, asignando también a Puebla el primer lugar, hace mención de 1,007 escuelas (889 de hombres y 118 de mujeres); y 65,320 alumnos (es de creer no figuren aquí los de instituciones particulares, y por eso el número resulta inferior al citado antes por el general Bonilla). El costo anual de las 1,007 escuelas ascendió a $153,000.00.

Larrea y Cordero reproduce estos datos, aproximadamente, citando además (su *Sinopsis* data de 1886), 17 establecimientos de instrucción superior, con asistencia de 1,704 alumnos.

Don Miguel Bernal, en su *Reseña* aludida, que tuvo el

carácter del informe oficial, fija para la capital del Estado únicamente, la población escolar de 16,322 (da a Puebla, en 1888, 72,743 habitantes), con gasto anual de $32,179.74 centavos, empleados en el servicio de 236 escuelas (además, había otras 25 particulares). Para el Estado, anota 1,532 escuelas municipales y particulares, con gasto anual de más de $200,000 para las primeras.

Cita especialmente, en la ciudad de Puebla, el Colegio del Estado (instrucción secundaria preparatoria y superior), la Escuela de Medicina, las dos Normales, la de Artes y Oficios, dos de adultos, dos de párvulos, dos superiores, dos anexas a las Normales, 14 para niños y niñas y una Academia de dibujo. Sostenidas por el clero católico, menciona dos seminarios de enseñanza gratuita (superior e inferior), un Colegio Católico, uno Pío de Artes y Oficios, una Escuela Normal gratuita para señoritas y tres Colegios para niñas y señoritas. De la Iglesia Metodista cita tres escuelas, un seminario y dos colegios (uno para niñas y otro para señoritas). Menciona, además, 28 escuelas primarias elementales (gratuitas) sostenidas por distintas sociedades y más de ciento cincuenta escuelas particulares, entre las que sobresale el "Instituto Mahr," cuyos discípulos "eran muchos de los maestros de las escuelas del Estado;" asimismo, los colegios del señor Bustillos y de la señorita Soledad Vilchis. De tales establecimientos asegura el señor Bernal que "algunos son muy buenos, y otros están pésimamente atendidos." Menciona también las siguientes corporaciones que entonces protegían en la ciudad de Puebla la enseñanza: la Sociedad Mutualista de Profesores, la Sociedad Poblana de Artesanos, la Sociedad de la Purísima, después nombrada "Artístico-Filarmónica;" el Colegio de Abogados, el Colegio de Escribanos, la Sociedad de Empleados.

El *Atlas* de García Cubas (edición de 1884) menciona para el Estado 889 escuelas de varones y 118 de mujeres,

con asistencia de 50,320 alumnos y 15,000 alumnas, respectivamente.

En 1905, ya se señalan 1,570 escuelas primarias dependientes del Estado; los planteles de enseñanza superior eran, más o menos, los mismos ya citados. El licenciado don Rafael B. García, oficial mayor del departamento de Fomento e Instrucción Pública local, en su *Informe* de 1908, relativo a la inauguración de los palacios escolares "Instituto José Manso" y "Grupo Escolar," cita 32 planteles oficiales de instrucción primaria, servidos por 48 profesores y 74 profesoras, con gasto anual de $137,087.30. Dependían estos 32 planteles, del Gobierno y del Ayuntamiento.

Para apreciar lo que significan estas cifras, baste decir que la ciudad—el Municipio—apenas gastaba $17,600—después se elevaron a $35,000—en sus escuelas primarias, el año de 1895. La subvención que el Estado daba entonces a la enseñanza primaria era de $25,000; diez años después, ya sube a $85,000 y el Ayuntamiento, por su parte, gasta entonces $52,087. Cuanto al número de escuelas de solo los Distritos, asciende a 1,117, con población de 49,605 alumnos y $328,628.38 de gasto.

La última muestra del progreso educativo fomentado por el gobierno poblano antes del Centenario, son los dos palacios escolares citados más arriba. La sola dotación de material escolar importó $34,708, y el local y la construcción de los edificios hechos *ad hoc*, $214,150.00 y..... $120,721.88, respectivamente. Comprenden seis escuelas y están atendidos por 15 profesores, cuyo sueldo anual importa $12,832.95. Ninguna ciudad del país (excepto México), puede ostentar lujo semejante en materia de construcciones escolares, que ponen a Puebla a gran altura en lo que ve al trascendente ramo de la enseñanza pública.

Por último, en 1911, don Jenaro Ponce menciona 1,188 escuelas elementales (datos de 1910 para todo el Estado)

con población de 56,607 alumnos; 14 establecimientos de instrucción secundaria y profesional, con gasto de..... $74,380.93 y 11 institutos profesionales, en los que se invertían $98,122.04. La asistencia media a las escuelas primarias dependientes del Ayuntamiento, que ascendía en 1907 a 2,008, tres años después era de 2,373. El Presupuesto total de instrucción pública del Estado frisó, en los últimos años, alrededor de un millón de pesos; supuesto que en 1907 (*Informe* del gobernador) ya era de $946,002.

Terminaremos diciendo que las primarias son de dos clases: elementales y superiores, así en la ciudad de Puebla como en los Distritos; unas y otras están reglamentadas con criterio uniforme y unidad de plan, conforme a los principios formulados en la ley de instrucción pública de 27 de marzo de 1893, obra del licenciado don J. Rafael Isunza, quien viajó por Europa, a expensas del Estado, con objeto de estudiar las bases de la reforma educativa. El propio abogado inició que los estudios profesionales no sean gratuitos en el Estado de Puebla. La idea, muy combatida por cierto, presenta inconvenientes y ventajas. Su resultado inmediato ha sido la disminución considerable de profesionistas.

Las Normales de mujeres y de hombres están ahora refundidas en un solo Instituto, con unidad de dirección y de profesorado; y grande analogía en el plan de los estudios. Perteneció la iniciativa al licenciado don Agustín M. Fernández, secretario general de Gobierno en esa época. El primero de los directores del plantel así constituído, fué el eminente jurisconsulto don Emilio C. Morales.

10.—*Colegio del Estado.*—Mención especialísima por su importancia merece el Colegio del Estado, institución docente de primer orden, orgullo legítimo de la entidad poblana. Ocupa el mismo local, con pocas modificaciones, del antiguo Colegio del Espíritu Santo, fundado por la Compañía de Jesús. Los jesuítas llegaron al país en septiembre

de 1572, pasando por la ciudad de los Angeles, donde se les hizo cordial acogida. Ya tenían fama de hábiles educadores los padres de la Compañía, y desde luego se gestionó con ellos que establecieran un colegio, señalándoles local y fondos al efecto. Parece que por el momento no se detuvieron en la ciudad y que continuaron la ruta para México; pero no pasó mucho sin que regresara el P. Fernando Suárez de la Concha (o de la Cámara), a quien se atribuye la fundación del plantel, efectuada el mismo año de 1572, al decir de don Miguel Bernal, o en 1576 o en 1587, como piensan diversos cronistas. Admitimos como más probable esta última data. (Sobre la fecha de esta clase de sucesos siempre hay vaguedad y discrepancia en los autores; de fijo se sabe—dícelo Ríos Arce—que en octubre de 1615 el Ayuntamiento pidió a los jesuítas, cuyo provincial era entonces Rodrigo de Cabredo, que se encargaran de la instrucción primaria.)

a). *Obras.*—Los primeros gastos corrieron por cuenta de los señores don Melchor de Covarrubias y don Alfonso Escobar y Llamas; pero la obra definitiva no vino a emprenderse sino hasta el siglo siguiente, tomándola a su cargo el P. Juan Gómez, arquitecto insigne a quien se debe en gran parte la magna fábrica del edificio y de la iglesia. Construyó, también, el acueducto que surte todavía al Colegio y las obras subterráneas del templo de la hacienda de Amalucan, donde fluyen los manantiales. Era propiedad de los jesuítas esta hacienda. Hemos de creer, sin embargo, que no terminara del todo los trabajos aquel Padre, puesto que la consagración de la iglesia vino a hacerse el año de 1767 (pasados 19 de que Gómez había muerto); don Francisco Fabián y Fuero, obispo entonces de la Diócesis, bendijo solemnemente iglesia y colegio el sábado 28 de septiembre.

Dícese que sólo el primer cuerpo de las torres estaba terminado a la sazón—vinieron a quedar concluídas en los pri

meros años del siglo XIX—pues había duda de que los arcos del pórtico las sostuviesen. Llaman los tales arcos la atención de los inteligentes por su altura, su belleza, y su disposición atrevida; el arquitecto catalán, barón de Cussac, se ha expresado en términos por extremo elogiosos de la iglesia de la Compañía.

No haremos descripción minuciosa de las obras. Sabido es el acabado por encima de todo reproche de las construcciones de ese tiempo, cuando sillares y ladrillos se adherían con mortero impregnado de yema de huevo, para hacer eternas las junturas; especialmente, son de admirar los edificios levantados por los jesuítas, autores de monumentos como Tepotzotlán y San Ildefonso de México. Rival de estas construcciones, es el colegio de Puebla. Sus patios a grandes arcadas de cantería, sus vastas aulas, sus magníficas bóvedas, su majestuoso decorado, modelo serán por mucho tiempo de grandiosidad y gusto severo.

De la enseñanza que allí se impartiera en el período colonial, ya se sabe cómo la de los jesuítas fué lo más selecto de la época. La universidad mexicana, lo hemos repetido, reconoció sus certificados de estudios, honor a pocos establecimientos conferido; lo recibió igualmente, en Puebla, el colegio de San Ildefonso.

b). *Enseñanza moderna.*—Con el advenimiento de la nueva era, que arranca de 1867, el antiguo Colegio Carolino (así se nombraba el del Espíritu Santo, en homenaje a su patrono primitivo, San Carlos Borromeo), no quiso perder sus ilustres tradiciones, y la vieja enseñanza, informada ahora con carácter rigurosamente científico, se intensificó y perfeccionó, asumiendo el plantel el espíritu de orden, gravedad y decoro que lo caracteriza. El acierto de sus reglamentos y la seriedad de sus cursos y de su plan de estudios—en el que todo elemento extraño al saber positivo ha sido sistemáticamente desterrado—le atrajeron el respeto de la sociedad y del gobierno y extendieron su esfera

de acción, convirtiéndolo en centro docente cuyo influjo ha alcanzado lejos del Estado, atrayendo alumnos de diversas partes de la República, sobre todo de Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Chiapas. (Antes, Mérida había sido el centro de prestigio adonde afluían, casi exclusivamente, los estudiantes de las costas meridionales del Golfo).

Por ley de 7 de septiembre de 1889, el gobierno de Puebla le asignó al Colegio la pensión sobre herencias directas que disfruta, y a la que debe sus cuantiosos fondos, los cuales le han permitido formar laboratorios y gabinetes de primer orden, de física, química, bacteriología e historia natural; enriquecer su magnífico Museo—iniciado por Manso en 1828;—y montar un observatorio meteorológico y otro astronómico dignos de cualquiera universidad. Percy F. Martin, en su obra "Mexico of the XX Century," uno de los pocos libros de este género que posea valor realmente científico—nada peor que esas obras *descriptivas* a que nos tienen acostumbrados ciertos autores extranjeros—dice del plantel que es "una institución admirablemente conducida."

Añadiremos que el Colegio posee un gimnasio (obra del arquitecto e ingeniero don Pablo Solís y del ingeniero don Carlos Bello), amplio, elegante y espléndido local, montado con modernos aparatos. Su biblioteca, que lleva el nombre del eminente jurisconsulto don José María Lafragua, cuyos fueron muchos de los libros que la forman, es rica en 24,000 volúmenes (13,997 clasificados, según el señor Ponce) y un gran número de pergaminos valiosos que pertenecieron al antiguo convento; se encuentran también allí el proceso original de Morelos, el del P. Mier y el de Mina, el Kingsborough, muchas cédulas originales de los reyes de España, las planchas y obra del eminentísimo Francisco Hernández, protomédico de Felipe II, enviado a la Nueva España en 1570 para hacer un estudio—hízolo admirable—

de la flora de México y sus aplicaciones medicinales, y otras joyas bibliográficas.

Para terminar con esta institución, diremos sucintamente que tres fases pueden señalarse en su enseñanza, a partir de la nueva época. Ocupada desde luego su cátedra por abogados eminentes, entre quienes descollaron los señores Ignacio Ramírez, Félix Béistegui, Juan Carrasco, Filiberto Sierra, Agustín M. Fernández, Ignacio Enciso, Emilio C. Morales y otros no menos distinguidos, sus estudios—sobre todo los cursos de leyes—adquirieron larga fama, en el curso de dos décadas y media, produciendo crecido número de profesionistas que después han ilustrado los foros de Puebla y de México.

La segunda fase data de 1893. Dejaron de ser gratuitos entonces los estudios profesionales; algunos de los antiguos maestros habían muerto o se habían alejado de la cátedra; disminuyó considerablemente la afluencia de estudiantes de leyes y de medicina. Pero el nuevo personal docente, ilustre también, hizo labor admirable perfeccionando la enseñanza preparatoria, que colocó a un nivel no superado en la República. Sobresalieron entonces, entre los profesores más conspicuos, el doctor don Rafael Serrano, el licenciado don Francisco Béistegui, el licenciado don Rafael Isunza (director, por varios años, del plantel), don Manuel Lobato, el licenciado Emilio C. Morales, el doctor Manuel Vergara, el ingeniero don Carlos Revilla, el ingeniero don Benigno C. González, el doctor don Joaquín Urrutia, don Enrique Orozco y don Manuel Domínguez. Algunos de estos educadores, hombres de ciencia notables, continúan en el Colegio ilustrándolo con su saber y su prestigio. El novísimo personal docente, que representa la tercera de las fases a que nos hemos referido, es de creerse que mantendrá las gloriosas tradiciones de la institución, sabiendo elevarse a la altura de sus antecesores.

Directores del plantel.—Especial recuerdo ameritan va-

rios de los presidentes del Colegio. El ingeniero don Pedro Sentíes realizó importantes mejoras; implantó la enseñanza positiva, aun cuando con menos latitud, al par que Barreda lo hacía en México, y fundó el gabinete de historia natural; dícese que en persona hizo la clasificación de numerosos objetos de los tres reinos naturales. Don Miguel Bernal estableció en 1878 el Observatorio Meteorológico, dirigido durante muchos años por el culto y competente ingeniero don Benigno C. González, a quien se deben los *cuadros* y estudios de meteoros que dan el clima de Puebla. Hoy el Observatorio, ya muy enriquecido, lleva registros minuciosos de sus observaciones, publica un *Boletín,* y se halla en correspondencia con los principales establecimientos similares de América y varios del Viejo Mundo; lo dirige hábilmente el señor don Francisco Tenorio. Don Rafael Isunza, citado en varias ocasiones, dirigió el plantel durante diez años; se le debe la Ley de Instrucción Pública que ha estado vigente y muchas mejoras en el instrumental de los gabinetes. Durante su administración se fundaron los laboratorios de histología y de bacteriología y se dotó de magníficos aparatos el observatorio astronómico. Don Rafael Serrano es uno de los intelectuales más altos de la República; imprimió elevado carácter científico a la enseñanza y ha realizado muchas mejoras; en su tiempo se adquirieron magníficos elementos para el gabinete de química. El respetable jurisconsulto don Francisco B. y Barrientos mantuvo el prestigio de la institución, secundado por competentes colaboradores, entre quienes han figurado los licenciados Ernesto Solís, Atenedoro Monroy y Rafael B. García.

11.—*Academia.*—La Academia de Bellas Artes es otra institución benemérita del Estado. Fundóla en 1813 el ilustre sacerdote J. Antonio Jiménez de las Cuevas. Imparte enseñanza gratuita de dibujo lineal, natural y de ornato, grabados, pintura, anatomía y otras materias. Son sus cá-

dras nocturnas; a ellas concurren adultos de ambos sexos. De su seno han salido varios artistas y numerosos artífices y artesanos entendidos. Están asociados al plantel los nombres del insigne pintor y patriota Rodríguez Alconedo —el Goya de México, como no impropiamente se le ha llamado,—cuyo autoretrato, hecho al pastel con soberbio desenfado, se conserva como una joya de los salones de la institución; del eminente don José Manso; del gran pintor Francisco Morales, cuyo busto en bronce adorna el edificio; recientemente han dirigido el plantel los notables artistas don Daniel Dávila y don J. Mariano Centurión. y el pintor Morón y don Manuel Domínguez le han consagrado valiosos esfuerzos.

Posee, la Academia, una pequeña galería, en la que figuran buenos lienzos flamencos y otras telas de mérito, procedentes, algunas, de iglesias clausuradas; una colección de objetos de interés, como piezas de loza fina, un modelo pequeño de telar, ídolos, obsidianas, *chalchihuitls,* máscaras aztecas, zarcillos y adornos antiguos, monedas y medallas; además, el plano más antiguo de la ciudad, y el primer vidrio plano, el primer lienzo de lino, las primeras escayolas, los primeros pliegos de papel, el primer estampado y los primeros ensayos de grabado (hízoles don Francisco Morales) y de plateado que se intentaron en Puebla. En el "Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid," don Francisco del Paso y Troncoso habla de un códice nahoa existente en este plantel; entendemos ha sido publicado. Hay otros mapas de pueblos, no descritos aún.

12.—*Educadores.*—La reseña de la instrucción pública en el Estado no debe concluir sin la enumeración, aunque sea incompleta, de aquellas personas de quienes la enseñanza se reconoce deudora, en Puebla, ora por acción directa, ora por el influjo de su talento y sus ideas, ora por simples esfuerzos perseverantes, pero no por ello indignos de recuerdo y aun de aplauso.

Hernando Suárez de la Concha: fundó el Colegio del Espíritu Santo, después llamado Colegio del Estado; presbítero J. Antonio Jiménez de las Cuevas: fundó la benemérita Academia de Bellas Artes; don Juan de Palafox y Mendoza: legó gran parte de los libros que forman la biblioteca que lleva su nombre; llevó a término la edificación de la magna basílica poblana; llenó su época con su cultura; obispo don Francisco Fabián y Fuero: enriqueció la biblioteca "Palafoxiana;" protegió la cultura en muchas formas; obispo don Manuel Fernández de Santa Cruz: enriqueció la biblioteca "Palafoxiana;" fundó los colegios de Santa Gertrudis (para niñas pobres); de San Francisco de Sales, destinado a señoritas de las clases acomodadas y el de infantes o Colegio de San Dominguito Mártir; obispo don Antonio J. Pérez Martínez: profesó varias cátedras en el Colegio Carolino; impulsó de diversos modos la cultura; canónigo Irigoyen: enriqueció la biblioteca "Palafoxiana;" obispo Pablo Vásquez: llenó su época con su cultura; enriqueció la biblioteca "Palafoxiana;" tradujo a Clavijero; obispo Pantaleón Alvarez Abreu: fundador del seminario de San Pantaleón.

Don José Manso: eminente artista; fundó el Museo del Estado; introdujo la litografía en el país; realizó vastas obras de arte: don Francisco Morales: realizó notables obras de arte; ejecutó el primer grabado litográfico que se hizo en el país; don José María Lafragua: produjo grandes trabajos de letras y de legislación: donó parte de la biblioteca del Colegio del Estado; don Guillermo Prieto: primer director de las Escuelas Normales: licenciado Ignacio Romero Vargas: alentó los trabajos pedagógicos de don Gustavo P. Mahr; cultivó brillantemente las letras: general Juan C. Bonilla: fundó las Escuelas Normales; fomentó afanosamente la instrucción pública: don Gustavo Mahr: introdujo las ideas pedagógicas modernas en el Estado: fué un apóstol de la enseñanza: don Ignacio Ramí-

rez: profesó la cátedra de literatura en el Colegio del Estado; don Manuel María Flores cultivó brillantemente la poesía; profesó la cátedra de literatura en el Colegio del Estado; don Mariano Dávila: cultivó diestramente la poesía; profesó la cátedra; don Rafael B. de la Colina: se distinguió en el cultivo de las letras; profesó la cátedra.

Don Félix Béistegui: ilustró la ciencia del Derecho; profesó la cátedra; formó numerosos abogados; don Tirso Rafael de Córdoba: cultivó las letras; profesó cátedras; don Miguel Serrano: fecundó la enseñanza normalista, director del Instituto Normalista; don Manuel Lobato: gramático y filólogo; profesó notablemente la cátedra; don Abraham García: profesa la cátedra; don Manuel Domínguez: la enseñanza normalista le debe mucho; señoritas Carolina y Federica Bonilla: hijas del ameritado general don Juan Crisóstomo Bonilla; han consagrado su vida a la Escuela Normal; ingeniero don Benigno C. González: dirigió por 11 años el observatorio meteorológico del Colegio del Estado; ha profesado la cátedra; P. Pedro Spina: fundó el observatorio meteorológico del Colegio Católico del Sagrado Corazón de Jesús; físico notable; P. Francisco J. Cavalieri: fundó el Colegio Pío de Artes y Oficios; P. Rafael Piperni: dirigió el Colegio Salesiano; don Agustín M. Fernández: dirigió el Instituto Normalista; influyó en la legislación escolar; profesó la cátedra en el Colegio del Estado; notable hombre de administración gubernativa; don Andrés Cabrera: intensificó los estudios científicos en el Instituto Metodista de Hombres; señorita Susana M. Warner: fundó el Colegio de señoritas, metodista, con amplitud de criterio y miras avanzadas; señorita Ana R. Limberger: imprimió un movimiento progresista al Colegio de señoritas, metodista: licenciado Francisco Béistegui: cultivó brillantemente la ciencia del Derecho, la Sociología y la Psicología; profesó magistralmente la cátedra; doctor don Rafael Serrano: sabio poblano; uno de los primeros

intelectuales del país; ha profesado magistralmente la cátedra; licenciado Francisco B. y Barrientos: director del Colegio del Estado; jurisconsulto notable; doctor Farías: profesó notable y brillantemente las clínicas de la Escuela de Medicina; doctor don Heliodoro González: profesó notablemente la cátedra; ingeniero don Pablo Solís: hombre de amplia cultura, arquitecto, construyó el gimnasio del Colegio del Estado y varios palacios escolares; doctor Fermín Viniegra: ha profesado la cátedra; don Alfredo Fenochio: hombre de ciencia distinguido; literato; ha profesado la cátedra; profesor Alberto Torres: inspector de enseñanza; licenciado Alfonso Maldonado: notable literato y jurisconsulto; Aurelio Machorro: inspirado músico; ha profesado la cátedra; ingeniero don Pascual Almazán: formó la carta geográfica del Estado y de la Diócesis de Puebla; aportó numerosas noticias sobre la historia de Puebla en forma muy amena; ejecutó muchos trabajos científicos; profesor Manuel Pozos: estableció, en Xochiapulco, la mejor escuela indígena de la República; apóstol de la enseñanza; P. Enrique Capelleti: autor de obras de enseñanza; señorita Soledad Vilchis: profesora particular ameritada; señorita María Zamudio: profesora ameritada; señorita Rosa Mena: profesora particular ameritada; señorita Adela Márquez: profesora particular ameritada; señorita Margarita Anzures: profesora particular ameritada; Pbro. C. Rodríguez Pavón; señor Modesto Huerta; señor Amado Meza y Castro; canónigo J. Bernardo Fuente; señor Francisco Chávez Ortiz; señor don Juan N. Marín; señor don Alejandro Villaseñor; doctor don Ramón Peña: ameritado director del Hospicio; señorita Trinidad Orcillés; señorita Paz Montaño; don Esteban Morales Ravelo; señorita María J. Castelú; señor Luis Coeto; doctor Carlos María Rodríguez; don Luis Cardoso y Prieto; profesor Francisco Cid: profesor particular laborioso y abnegado; profesor Hilarión Paulet; profesor Eulalio R. Monfort; señoritas Zára-

te; señoritas Carretero; canónigo Rafael Fernández de Lara; don Octaviano Rodríguez; doctor Julián Arroyo; profesor Felipe Franco: ha publicado algunos planos y estudios geográficos de mérito, relativos a Puebla; don Gustavo Heredia: físico y astrónomo (S. J.); don Amando de J. Oaxaca: profesa la cátedra; don Leopoldo Villanueva; don Juan Ramírez Ramos: ha publicado interesantes estudios y obras de mérito; ha profesado la cátedra; don Manuel M. Herrero: dirigió el Instituto Normalista; ha cultivado las letras; ha profesado la cátedra; don Francisco Neve: escritor y catedrático; don Clemente de J. Peña; don Prisciliano Córdoba: fomentó el Colegio Seminario; don Pedro Flores Valderrama: ha dirigido el Instituto Metodista; ha cultivado el periodismo; canónigo don Florencio Alvarez: cultivó brillantemente la cátedra sagrada y la escolar; doctor don Joaquín Vargas: ha profesado con brillantez la cátedra sagrada y la escolar; doctor don Ramón Ibarra y González: durante su gobierno de la Diócesis se instituyó la Universidad Pontificia; don Miguel Bernal: dirigió el Colegio del Estado; don Atenedoro Monroy: ha cultivado brillantemente las letras y la oratoria; ha profesado con brillantez la cátedra; sostuvo programas y planes de positivismo avanzado, como base de la enseñanza, contra el positivismo puro; señor don Rafael Sánchez de la Vega: inspirado músico y compositor; profesó la cátedra; señoritas Adelia y Juana Palacios: han publicado obras de enseñanza; han profesado la cátedra; don Carlos Samaniego: inspirado músico y compositor: ha profesado la cátedra; don José Miguel Sarmiento: artista, literato, catedrático notable; don Jenaro Ponce: ha profesado la cátedra; administró la Escuela de Artes y Oficios en su época de mayor prosperidad; don Federico Alvarez: profesor ameritado; autor de estudios importantes; don Adolfo Márquez: profesor ameritado; ha publicado estudios relacionados con la pedagogía; don Jorge Manning: empeñoso cultiva-

dor de la música; ha profesado la cátedra; don José María Calderón: entendido y laborioso profesor; presbítero don Federico Escobedo: inspirado poeta; ha profesado la cátedra; don Manuel Rivadeneyra y Palacio: ha cultivado brillantemente la poesía; ha profesado la cátedra; don Felipe T. Contreras: dirigió el Instituto Normalista; escribió sobre asuntos de educación sosteniendo el sistema de Comte; ha cultivado brillantemente las letras; don Felipe N. Castillo: poeta y catedrático; director de la biblioteca "Palafoxiana;" don Luis Casarrubias: ha impulsado empresas editoriales; ha fomentado el progreso de la escuela; ha producido libros de texto; ha profesado la cátedra; don Filiberto Quiroz: ameritado profesor; don Rafael Cabrera: inspirado poeta; catedrático; director de la biblioteca "Lafragua;" licenciado Ernesto Solís: ha cultivado brillantemente las letras y la oratoria; ha profesado la cátedra; don Manuel Maneyro: benefactor de la ciudad; legó fondos para escuelas; don Luis Quiroz Lascuráin: ameritado profesor; don Alejandro Ruiz Olavarrieta: benefactor de la ciudad; donó tesoros bibliográficos a la biblioteca del Arzobispado; licenciado don Rafael J. García: ha cultivado las letras y las artes; ha profesado notablemente la cátedra; fomentó el progreso de la enseñanza con su atinada gestión como Secretario de Instrucción Pública y Fomento, en el Estado; ingeniero Joaquín Pardo: Secretario de Instrucción Pública del Estado; don Manuel Herrera: muy ameritado profesor; don Enrique Orozco: ha profesado la cátedra; ha cultivado las letras; ha publicado estudios científicos interesantes; don Enrique y don Eduardo Gómez Haro: han profesado la cátedra; han cultivado con brillo el periodismo y las letras; autores de eruditas investigaciones históricas (don Eduardo es poeta dramático notable); don Trinidad Sánchez Santos: cultivó muy brillantemente el periodismo y las letras; don Francisco Flores Alatorre: notable periodista; doctor don Manuel Ver-

gara: sabio investigador; ha profesado la cátedra; autor de obras eminentes; doctor Joaquín Urrutia: hombre de múltiples talentos; profesó la cátedra; P. Gibaja: notable orador sagrado; P. Gonzalo Carrasco: egregio artista; director del Colegio Católico; don José de Mendizábal: autor de estudios importantes; la bibliografía le debe el servicio de haber copiado y publicado fragmentos de la obra inédita histórica de Veytia; don Francisco Tubbs: talentoso profesor; don Francisco Borton: bibliófilo distinguido; literato; don Benjamín N. Velasco: maestro sugestivo y abnegado; don Miguel Rodríguez: director del Instituto Normalista; doctor Jesús Alfaro: ha profesado la cátedra; don Manuel Caballero: fecundo e inspirado poeta; publicista; don Camilo Averami: filántropo; hombre de amplia cultura; doctor don Daniel Guzmán: impulsador del arte; don Francisco de Velasco: iniciador de obras de embellecimiento; don J. Toribio Medina: bibliógrafo eminente; don Nicolás Meléndez: historiógrafo y bibliófilo; don Joaquín Paredes Colín: historiógrafo; Lic. Rafael Martínez C.: ha patrocinado empresas literarias; ha profesado la cátedra; don Eduardo M. Ghigliazza: ha patrocinado empresas literarias; don Antonio Peñafiel: autor de muy notables obras históricas, artísticas, estadísticas y arqueológicas.

Esta enumeración no guarda orden cronológico; no habla, como es natural, de quienes comienzan apenas a influir en la enseñanza; e incurre, de seguro, en omisiones debidas a falta de noticias que somos los primeros en lamentar, porque el espíritu de justicia e imparcialidad ha dictado estos renglones, cuyas deficiencias son hijas exclusivas de nuestros cortos alcances. Ojalá alguien, con mejor capacidad, aunque no con más buena voluntad, complete estos datos y rectifique sus yerros.

CAPITULO XX

Historia del Estado de Puebla

SUMARIO

I.—*Epoca precortesiana.*—I. Primitivos Pobladores.—II. Monumentos y Referencias.

II.—*La fundación de Puebla.*—I. Controversia sobre este punto histórico.—II. Personajes.—III. Documentos.—IV. Valor histórico de la leyenda sobre el sueño de Garcés.—V. ¿16 de abril o 28 de septiembre?—VI. ¿1530? ¿1531? ¿1532?—Resumen y conclusión.

III.—*Período colonial.*—I. De 1531 a 1810.—II. Carácter religioso de la época. Sus fases.—III. Demarcaciones.—IV. Agricultura, industria y comercio coloniales.—V. Rasgos, mentalidad y cultura. Obispos prominentes.

IV.—*Epoca moderna.*—I. Guerra de Independencia.—II. Cambios políticos.

V.—*Epoca independiente.*—I. Introduccion.—II. Anarquía militar.—III. Reforma. Guerra de tres años.—IV. Guerra de intervención. *Cuadros* ilustrativos.

I.—Epoca precortesiana

I

Primeros pobladores

Descansan en el vacío las lucubraciones que sobre la vieja población de Huicilapa, Huitzilapan, Quilaxcoapan, Cuetlachcoapan y otros nombres no menos caprichosos forjaron historiadores y cronistas (Torquemada, Medina, Vetancurt, Bermúdez de Castro, etc.), suponiéndola ubicada en la llanura en que hoy se asienta Puebla. La etimología,

desde luego, parece hacer referencia mejor a un arroyo que a un poblado. Clavijero manifiesta haber prohijado la tesis, supuesto que se expresa como sigue: "Los cholultecas poseían el pequeño caserío de Cuitlaxcoapan en el mismo sitio en que los españoles fundaron la ciudad de la Puebla de los Angeles." Pero sus mismas palabras indican que no se trata de una población en forma, como se ha pretendido. Más quiméricas aun son las supuestas Danyina (urbe mazateca), Da-nu-gá (popoloca), Zitandeyoho (mixteca) y Ndema (othomí), que eruditos americanistas asientan en el mismo lugar. El subsuelo de la ciudad y sus alrededores, si fecundo en vestigios paleontológicos y en fósiles del pleistoceno y del cuaternario, ha resultado virgen de horizontes arqueológicos, fenómeno rarísimo en un país donde las excavaciones por todas partes traen a luz huellas de varias culturas sobrepuestas. Lo más que allí pudiera haberse hallado es el "pequeño caserío," de que hablaba el jesuíta veracruzano.

El hecho no nos sorprende. A menos de tres leguas, majestuosas todavía, levántanse algunas de las ruinas más considerables de América, dándonos la clave de por qué no existen en la comarca hoy ocupada por Puebla: ¡las grandes ciudades no dejan fácilmente desarrollarse pueblos de consideración en sus alrededores, mucho menos antaño que en la actualidad!

Pensaban los cronistas que Ulmécatl y Xicaláncatl (así escriben estos nombres) habían sido los fundadores de la supuesta Cuetlaxcoa. Pero si esto es falso, como se infiere de la falta absoluta de vestigios arqueológicos, parece verdad, en cambio, que fueron los ulmecas los constructores de la vecina Cholollan y del magnífico *teocalli* allí erigido, cuya edificación, códices y tradiciones atribuyen persistentemente al viejo gigante Xelhua. En particular, afírmalo el comentario del Códice Vaticano 3,738 y relatan pormenores de este personaje el códice Chimalpopoca (también

llamado códice anónimo de Gama) y los "Anales de Cuauhtitlán." Lo propio pensaba el sabio Sigüenza.

Venidos de la costa, del país del *alli*, cuyo litoral recorrieron por largo trayecto, dejándolo cubierto de construcciones piramidales de igual estilo y de soberbia estructura (Comalcalco, Sacrificios, Zempoala, Tusapan), parece que al llegar al Pánuco, estos representantes de la avanzada civilización del Sur resolvieron hacer irrupción en la altiplanicie. Su marcha quedó señalada por innumerables monumentos, entre los que sobresalen Papantla, Castillo de Tiayo, Huatusco y la multitud de *cuesillos* de Teteles. La pirámide de Cholula y las de Teotihuacán son las grandes obras, la suprema floración estética y religiosa de un pueblo que creyó haber encontrado el asiento definitivo de sus destinos, el hermosísimo solar en que su porvenir había de desenvolverse libremente.

¿Se equivocaron? ¿Nuevas razas venidas del Norte y del Poniente los arrojaron de sus ciudades y sus templos, los obligaron a someterse y emigrar, y se instalaron, orgullosas, en los mismos lares debelados, consagrando a sus propias divinidades las aras de los espléndidos *teocalli* que ellas acaso no hubieran sabido edificar?

Una escuela histórica (Clavijero pertenece a ella) suponiéndolo venido del Norte ha atribuído persistentemente al pueblo de Huemac o Huemántzin toda la cultura aborígena, incluídos, es natural, los grandes templos y las construcciones piramidales; pero una segunda y prestigiada escuela supone a los toltecas no los autores, sino los herederos de la civilización del Sur, tenida por la original, según las nuevas teorías; y este concepto (ya lo había sostenido Brasseur) gana terreno entre los americanistas modernos, que sólo difieren en que algunos siguen viendo en aquel pueblo el origen del admirable calendario, la filosofía con él relacionada y toda la civilización primitiva, en tanto que otros, conviniendo en que la procedencia de la

raza ha de buscarse en el Sur, piensan que los toltecas recibieron los principales elementos de su cultura, o parte de ellos por lo menos, de otro pueblo, probablemente el de los mayas, y acaso por intermedio de los zapoteco-mixtecas. (Seler se acerca bastante a esta opinión.)

El gran argumento en favor de la primera tesis es el idioma: los toltecas hablaban lengua nahoa, y nadie puede dudar, a la vez, que conocieron el admirable sistema cronológico que es la cifra de su civilización. Mas ¿lo crearon originariamente o sus elementos les fueron comunicados? El obispo Plancarte y Navarrete, escritor de talento y de conocimientos, ha supuesto que los recibieron de los ya referidos *ulmecas;* pero identifica con éstos a los *chanes* yucatecos y chiapanecos, es decir, a los mayas y a los quichés. Para el erudito prelado, los toltecas no fueron sino una de tantas familias nahoas (*náuas,* según escriben algunos), civilizadas en un principio por los hijos del país del *ulli,* legítimos depositarios o mejor dicho, creadores de la cultura prehistórica en esta parte de la América.

¿Quiénes fueron a punto fijo tales ulmecas? No es fácil contestarlo, aun cuando sí se nota en los documentos indígenas dignos de mejor crédito (los "Anales de Cuauhtitlán," por ejemplo) la tendencia a considerarlos como predecesores de las otras razas en la ocupación de la altiplanicie. Asegura este códice que Mixcohuamazatzin, al constituir el reino tolteca en el año *Ce técpatl,* se estableció sobre los restos del antiguo señorío de los Olmecas, persiguiendo a los individuos de esta raza y de la de los chichimecas que aun quedaban, hasta obligar a su caudillo, Xiuhneltzin, a buscar un asilo en la serranía inmediata al valle. Descartando pormenores, veamos en esto simplemente el hecho interesante: la precedencia de la raza ulmeca en la comarca. Por lo demás, basta recordar la descripción que hace de ella Sahagún, el gusto por el oro y por las joyas que atribuye a sus hijos, y los demás carac-

teres con que los retrata, para imaginárselos procedentes de la costa oriental (la tierra del hule), del Istmo, Yucatán y Chiapas, cuyos pobladores aun hoy conservan la afición por los mismos adornos. "Tierra de las riquezas y de la abundancia, leemos, adonde las calabazas tenían una braza en redondo, y las mazorcas de maíz tan largas que se llevaban abrazadas y las cañas de bledos eran tan largas y gordas, que subían por ellas como por árboles; adonde sembraban y cogían algodón de todos colores, como decir colorado, encarnado, amarillo, morado, blanquecino, verde, azul, prieto, pardo, naranjado y leonado: que estos colores de algodón eran naturales, y que así nacían. Y más dicen, que en el dicho pueblo de Tulla se criaban muchos y diversos géneros de aves de pluma rica y colores diversos, que se llaman Xiuhtototl, quetzaltototl, zaquan y tlauquechol, y otras aves que cantan dulce y suavemente.... Estas tierras son muy ricas, fértiles y abundantes, donde se da todo género de bastimento en abundancia; allí se da mucho cacao y la rosa o especie aromática llamada Teunacaztli; dase también allí el *ulli*, que es una goma negra de un árbol, y la rosa que llaman *Xiloxuchil*, y todas las demás rosas que son muy apreciables. Allí es la madre de las aves que crían pluma muy rica, y papagayos grandes y chicos... También se traen de allá las piedras muy ricas de chalchihuites y las piedras turquesas: allí se halla también mucho oro y plata, tierra cierto fertilísima, por lo cual la llamaron los antiguos Tlalocan, que quiere decir, tierra de riquezas y paraíso terrenal....."

Semejante descripción, que se refiere a la Tulla o Tollan primitiva (no a la que se fundó posteriormente con el mismo nombre, por recuerdo de aquélla), a la famosa *Tlapallan*, tan reiteradamente situada al Norte, no puede convenir sino a una comarca meridional; y quien haya visto tierras de Chiapas y del Istmo creerá que las tiene enfrente de los ojos. Por lo demás, es indiscutible que las razas

del Sur (mayas, etc.), conocieron a perfección el calendario y el admirable sistema cronológico, y quien lo dude, no tiene sino examinar el códice de Dresden. Digamos, con todo, pagando tributo a la verdad, que no faltan investigadores que todavía persisten en atribuir a la raza nahoa aquellas prodigiosas invenciones, siendo el idioma en que hay que interpretar muchos de los códices, argumento de los más robustos. La lectura debe hacerse, en gran número de casos al menos, en el idioma que hablaron los toltecas.

Sea como fuere, la monarquía y sacerdocio de los Topiltzin llegó en alguna época a la Mesa Central y se extendió por ella, desenvolviendo una vasta cultura. Al decir del autor de la "Historia Antigua de México y de su Conquista" (tomo I, libro 2, pág. 51), ello ocurrió entre el año 596 de la era vulgar y el año 667, fecha en que fundó la capital de la monarquía; conforme a los "Anales de Cuauhtitlán," ya vimos que este último suceso efectuóse en el año *Ce técpatl*, que parece corresponder al 700 de nuestra era. Adueñados de las grandes ciudades que ya encontraron hechas, si admitimos dicha tesis, dedicaron las pirámides a su culto cosmogónico (Cholula fué el centro de la adoración del planeta de la tarde, de Quetzalcoatl, mito que representan, también, la introducción en la cronología del ciclo de 52 años y de los trece días intercalares que ajustan el calendario con el año trópico, así como del empleo de la propia cifra (13), en los cómputos cronológicos) y se aprovecharon diestramente de la cultura cuyas estructuras políticas habían suplantado. Más tarde las persiguieron—también las fecundaron—hasta sus extremos baluartes de Champotón y Mayapán; de ello vino la invasión nahoa en Yucatán y la ruina del poderío de los itzaes y de los chanes o culhuaques. La existencia de términos geográficos de nombre nahoa en Yucatán y en Chiapas, lo propio que las tradiciones de los mayas, no permiten poner en duda este hecho.

En cualquier caso, obra de ulmecas o exclusiva de nahoas

(y esto es lo que importa a nuestro propósito) la vasta urbe asentada en torno del magnífico adoratorio de Cholula, ciudad tan poderosa que, en tiempos de decadencia, todavía poseyó tantos templos como días cuenta el año (Vetancurt lo afirma), da motivo sobrado para persuadirse de que dos leguas y media más lejos, en el llano de Cuetlaxcoapan, nunca hubo poblado de importancia. Las grandes ciudades eran siempre absorbentes, ya lo dijimos.

Sí parece un hecho que el territorio ahora ocupado por Puebla, y por Cholula, Tlaxcala y Huejotzingo, fué dominio de esa raza ulmeca, también nombrada, según los tiempos *xicototi* y *nonoalca* (cognomento éste, adquirido a su paso por las playas de Nonoalco), raza cuya aparición por el rumbo los "Anales de Cuauhtitlán" hacen remontarse hasta 955 años antes de la edad cristiana. Ixtlilxóchitl, que también los hace venir de Oriente, píntalos ocupando la tierra y en alguna época esclavizados por los famosos gigantes o *quinametzin*, cuya tradición, sin duda, viene de los fósiles cuaternarios y pliocénicos en que se ha mostrado rico el valle de Puebla; y añade que los *olmeca* levantaron la pirámide en la tercera edad del mundo, dedicándola a Quetzalcoatl, porque este numen había destruído a la humanidad en el segundo cataclismo, o sea en el sol o edad del aire. ("Historia Sumaria.") A propósito de tales fósiles agregaremos que, en efecto, hanse encontrado en cierta cantidad en el valle poblano, no tanto entre Puebla y Cholula, sino en el cauce del río Alseseca, al Oriente de la ciudad. Cuenta la tradición que los ulmecas embriagaron a los *quinametzin*, logrando darles muerte gracias a esa astucia; obvio es que se trata de un mito, sugerido por los restos.

Sigüenza y Góngora también hace venir a los ulmecas del Oriente y aun los supone salidos de la Atlántida, concepto que se repite en las obras de algunos partidarios modernos de los estudios teosóficos; Veytia supuso su llegada hacia el año 107 de nuestra era. Más verosímil nos parece

la fecha que dan los *Anales;* las pirámides egipcias datan de 4,000 años de Jesucristo y no hay motivo para creerlas demasiado anteriores a los monumentos de Teotihuacán y de Cholula, del Estado de Morelos, de Oaxaca y de la península yucateca. Las ruinas de Tamoanchán—el Estado de Morelos, en concepto del señor Plancarte—se han creído más modernas, obra tlahuica y aun mexica—nahoa, en todo caso;—pero siempre se advierte en ellas el pensamiento religioso-cosmogénico que informa las grandes pirámides.

A la llegada de los españoles, ya presentaban los gigantescos *homul* el mismo estado de abandono y ruina en que absortos los hemos contemplado. Los conquistadores debieron creerlos y los creyeron en algunos casos montículos naturales; y no faltan relaciones de que los propios mexicas, al desbordarse sobre la comarca (ello debe de haber ocurrido con posterioridad al año 1064, o conforme a Clavijero, al de 1160, fecha de la salida de Aztlán) hallaron los *teocalli* desolados y desiertos, publicando con la muda elocuencia de sus sillares carcomidos y de sus paramentos vestidos de hiedra, la historia de su viejo esplendor y triste decadencia.

No diremos tanto. Lo cierto es que en el siglo VI de nuestra era se produjo un formidable movimiento migratorio que los cronistas persistentemente han referido al Norte. Este movimiento trajo a la Mesa Central la irrupción de los toltecas, la familia de raza nahoa a que antes hemos aludido. ¿Cómo puede ello explicarse si vimos que venía al parecer del Sur y que de pueblo de este rumbo recibió algunos elementos de su cultura?

El caso es difícil de esclarecerse y constituye uno de los problemas más hondos de la arqueología mexicana. Plancarte sugiere la siguiente explicación: residiendo la raza nahoa así llamada en la Mesa Central, donde los ulmecas y otros pueblos del Sur le habían comunicado su civili-

zación, algún hecho cuyos pormenores se ignoran la obligó a dirigirse al Norte; allí permaneció muy largo tiempo, hasta que la añoranza de sus antiguos bellos lares la hizo volver a la región de las lagunas, y esta fué la migración ocurrida hacia el siglo sexto, de que los códices guardan memoria. En realidad, así se aclaran ciertas confusiones de las crónicas y así pueden comprenderse algunas de las leyendas relativas a peregrinaciones efectuadas en la época prehistórica; pero sería preciso hallar pruebas más fehacientes que justificaran la teoría. Ya hemos visto, sin embargo, que hubo dos épocas en la historia de los pueblos primitivos; los "Anales de Cuauhtitlán," en concreto, corroboran esta tesis, supuesto que de manera muy clara—dentro de la vaguedad de estilo peculiar de este documento—hablan de dos diversos reinos o monarquías toltecas, de dos reinos chichimecas, y aun de dos Tullas, que florecieron en distintos tiempos; idea que también aparece en los Anales de los cakchiqueles: allí se habla de una Tollan o *salida del Sol*, que fué principio de era, y de otra, llamada Xibalbay, que se hallaba al Norte.

Ixtlilxóchitl ("Historia Sumaria") hace llegar a los toltecas en la tercera edad o sol, y como da a cada uno de los dos primeros 1716 años de duración, resulta que, conforme a tales datos, dicho pueblo arribó a la Mesa Central con posterioridad al año 3433 de la creación. Esta cronología aparece en pugna con la de varios códices. En la era siguiente, cuyo fin coloca a los 4991 años de la creación, pone la destrucción de Cholula, la desaparición de Quetzalcoatl y su promesa de regresar. Por fin, da el año 1116 (era cristiana) a la caída o ruina de Tula. Es sabido, en general, lo incierto de estas correspondencias cronológicas; sólo la fecha citada al último inspira alguna confianza. Los "Anales de Cuauhtitlán" inician el segundo reino tolteca, en el año 700 de nuestra era, como antes hemos visto.

Es digno de conocerse lo que al respecto dice el Pópul-

Vuh, el libro de las tradiciones de Guatemala y de Chiapas: este códice identifica a los quichés con los toltecas, y a Zohil, deidad de aquéllos, con Yolcuat Quitzalcuat, o sea el dios tolteca *Youalli chécatl*. El hecho ofrece analogía con lo que se ve en las tradiciones de los cakchiqueles, pueblo habitante del Sur de Guatemala. Al decir del doctor Stoll, creen los cakchiqueles que sus antepasados provenían de Tula o Tollan (la antigua Teotihuacán, en opinión de Martínez Hernández, el americanista yucateco); de allí trajeron a su deidad Zotziha, *el que domina el fuego*. Los *chinamits* tienen una idea parecida. El mencionado Pópul-Vuh llama al dios creador *Guncumatz* y también *Ah-Tolte-cat*, o sea, el tolteca. Todo esto manifiesta la antigua relación que la raza nahoa así nombrada tuvo con las civilizaciones del Sur, aun las más lejanas; pero como a la vez los mayas y otros pueblos de Yucatán han denominado a los toltecas con el nombre de *Yaqui Vinak*, el hecho, que hace pensar en Sonora y en el Norte de la República, sugiere multitud de reflexiones, y desde luego, que el misterioso pueblo de Quetzacoatl parece haber recorrido extensísima zona, a no ser que veamos en el término *Yaqui* una simple coincidencia, y en la Tula de las tradiciones cakchiqueles, la Tulha o Tulija de Ococingo (Chiapas) de que hablan Ordóñez y Brasseur de Bourbourg. Seler, sin embargo, después de vacilar mucho, se inclina a ver en los toltecas a los nahoas habitantes de la región costera limítrofe con las tribus mixteco-zapotecas y mayas, de las cuales recibieron algunos de los elementos de la cultura y del calendario, pero desarrollándolos por su cuenta, introduciendo en la cronología peculiaridades distintivas, como el cómputo de los movimientos de Venus, o sea el culto de Quetzacoatl, culto y teofanía que parece pertenecerles en lo absoluto. Los demás pueblos, a su turno, la recibieron posteriormente del pueblo tolteca. Casi identifica este concepto del arqueólogo alemán a toltecas y ulmecas, confor-

me a los datos de Sahagún, quien se expresa como sigue: "los pueblos habitantes de la región del Sol son los Uixtotin Mixteca y Olmeca Uixtotin Nonoalca o Anahuaca, pueblo marítimo."

Permanece, pues, en tela de juicio, y con el carácter de logogrifo intrincadísimo, el saber quiénes eran en último análisis y sobre todo, de dónde venían los célebres y misteriosos reformadores de la cronología; pero que aparecieron en la Mesa Central hacia el siglo sexto de nuestra era, haya sido de regreso de una antigua estancia o por primera vez, parece cosa confirmada. De seguir al obispo Plancarte, entonces encontraron a los ya muy debilitados descendientes de Nelhua, es decir, a sus antiguos civilizadores, en Cholula y en Teotihuacán, mezclados a diversas razas con el nombre genérico de *nonoalcas,* que habitaban la tierra y celebraban su culto zoolátrico—porque el astronómico había degenerado o fué innovación de los toltecas—en los colosales adoratorios erigidos por sus antepasados.

Triunfó y reinó por algunos siglos (no muchos) la nueva cultura, imponiendo en sus dominios la religión cosmogónica, herencia tal vez de los viejos constructores de Teotihuacán, Xochicalco y Cholula, o sea, de los hombres del Oriente y del Sur—ulmecas o chanes—si es verdad que éstos son los creadores originales de aquellos monumentos y del calendario, o acaso creación genuina de la raza de Huemac, como tanto tiempo se ha creído, tributándoles por ello el nombre de *sabios* y consagrándoles vehemente admiración; hasta que en 1116 (Anales de Cuauhtitlán e Ixtlixóchitl, contra el dictamen de Clavijero, que de este suceso la fecha 1052) desplómase también su poderío, a resultas de la lucha desatada entre las dos castas sacerdotales más poderosas; templos y ciudades son abandonados en seguida de los caudillos y los pueblos, obligados a emigrar muchas veces en masa, para escaparse de total exterminio. Entonces emprendieron algunos de sus jefes (los

cuatro caudillos del Pópul-Vuh, los *tutul-xiuhs*) dilatada peregrinación al país de los mayas, en donde habían de impulsar el maravilloso adelanto de las industrias y las artes que culminó con esplendentes destellos en Izamal.

Al derrumbamiento de un gran pueblo sucédense períodos de transición más o menos largos, obscuros y difíciles; y el que siguió a la caída de la raza tolteca fué singularmente caótico y tormentoso. ¿Quiénes se mantuvieron en las viejas ciudades nonoalcas o se posesionaron de ellas, durante esos lustros azarosos en que las tribus, enemigas y dispersas, erraban y se combatían sin tregua ni propósito siquiera, como si un solo afán de disolución y aniquilamiento se hubiese posesionado de los aborígenes?

Con sagacidad prodigiosa en este punto, que después confirmó en parte el obispo Plancarte, ha desentrañado Chavero de códices y crónicas, mejor quizás que historiador alguno, la serie de sucesos de esa época intrincada. Fueron los chichimecas, los teochichimecas mejor dicho, los herederos de las hermosas comarcas de antaño dominadas por Xelhua. Idea un tanto análoga sugiere Sahagún (tomo III, pág. 121: Bustamante), al decir, que los chichimecas eran los mismos toltecas; pero los menos civilizados que permanecieron en la tierra al irse Quetzalcoatl a Tlapallan. Al mando de Xólotl, valeroso caudillo, ocupan Teotihuacán, Culhuacán, Xaltocan, Tenayovan (que fué su metrópoli) y numerosas poblaciones ribereñas de los lagos dulces y salados del valle. Llegaron a extenderse tanto, si hemos de dar fe al jeroglífico llamado de Tlotzin (véase este mapa en el tomo III de los "Anales del Museo Nacional") que dominaban la región de Xinantécatl o Nevado de Toluca; Malinalco, ahora del Estado de México; Atlixco, Cuauchinango e Itzocan, de Puebla; las cercanías de Perote; Atotonilco, del Estado de Hidalgo; y, ya lo dijimos, grandes porciones de la cuenca del Anáhuac, Veytia (página 53) aporta en esencia iguales datos, así como Torquemada (lib. III;

XI 263); y Clavijero (Historia, I; libro 2.°; pag. 66, etc.); pero ninguno vió con la clarividencia de Chavero.

Más tarde, fundan Texcuco, donde establecieron la cabecera del señorío. Fuertes ya por sus conquistas, constituídos en reino, ligados con la progresista tribu acolhua, que había de engrandecerlos, extendiéronse en todas direcciones: hacia 1324 y 1325, dice Chavero, interpretando con sagacidad los mapas que pertenecieron a Ixtlilxóchitl, una de sus expediciones avanzó por Cuauchinango (Huauchinango), Tuzapan, Papantla, Mextitlán y Nauhtlan (Nautla); y otra de sus huestes, "rodeando las faldas del volcán, por Tetela, Tochimilco, Atlixco, Coatepec y Tepapayecan, llegó a Cuauhquechollan (Huaquechula), Cholollan y Huejotzingo." Igual o semejante itinerario habían seguido antes los ulmecas, al decir del obispo Plancarte. Dueños ya de estos puntos, de Tepeyacac (Tepeaca) y los alrededores de Perote, el año 1328 dieron batalla en Tepetípac (tierra blanca o caliza) a los últimos ulmecas, venciéndolos y ocupando su ciudad, que convirtieron sucesivamente en Texcaltípac, Texcallan y Tlaxcallan (Muñoz Camargo). Bueno es decir aquí, y es opinión muy recibida, que Fr. Diego Durán tiene por una de las siete tribus al grupo que llegó a constituir el señorío tlaxcalteca. Para Ixtlilxóchitl (*Relación* undécima) los pobladores de Tlaxcala eran chichimecas; y de linaje tolteca los de Cholula. Tlaxcalteco-chichimecas se han considerado los primeros habitantes de Chalchicomula y de Orizaba. (Arroniz, Historia de Orizaba), dato que se apoya en Clavijero (Historia I, pág. 66).

Eran, pues, según los jeroglíficos interpretados por Chavero, teo-chichimecas los nuevos pobladores de Cholula, Tepeaca y Huejotzingo, y en suma, de la comarca hoy perteneciente a Puebla; y eran descendientes suyos los habitantes de esa misma zona, al tomar tierra el conquistador en 1521. Después de aquella fecha (1328), solamente los mexicas—otra familia de los nahoas de Culhuacán, otra de

las siete tribus—alcanzaron poder bastante para domeñar a tan bravos guerreros; pero que ello no fué así del todo, dícelo la ausencia de glifos correspondientes a Cholula en el Códice Mendocino, el cual contiene la lista de todos los pueblos sometidos al imperio de los Moctezumas. Lo comprueban, asimismo, los relatos de Tezozómoc, Muñoz Camargo, Fr. Diego Durán, Bernal Díaz y otros cronistas que cuentan minuciosamente las continuas guerras en que los mexicanos se vieron envueltos con tlaxcaltecas y cholultecas, sin llegar jamás a sojuzgarlos. D. Antonio Peñafiel ("Ciudades Coloniales") declara expresamente que los señores de Cholula no reconocieron vasallaje. Huejotzingo sí parece fué sometido por Ilhuimicamina, en 1428, y, recobrada su autonomía, Axayácatl volvió a conquistarlo el año de 1481.

Nosotros aceptamos los datos de Chavero; pero creemos que no hayan sido exclusivamente teochichimecas tales pueblos; creemos que alguna parte de verdad habrá en el parecer de los otros cronistas, y en especial, en el de Ixtlilxóchitl. Los moradores de Cholula, la mayor, indisputablemente, de todas las ciudades referidas (Cortés le asignaba cuatrocientos templos, y Ventacurt, para esos días, le atribuye cuarenta mil vecinos y veinte mil casas), deben de haber sido una mezcla de todas las razas preexistentes. Población tan vasta como la vieja urbe ulmeca, nunca es destruída por completo. Tampoco habrán desaparecido absolutamente todos los toltecas que allí fijaran su residencia, y ya se vió lo que al respecto opina el historiador texcucano. El idioma hablado en el lugar, por último, nos muestra el influjo de la vieja tribu nahuatlaca: era lengua nahoa.

El carácter de los indios de Cholula en el instante de la conquista, comprueba esto que decimos. "Eran grandes mercaderes que corrían toda la Nueva España: hoy conservan el andar de mercado en mercado. Las mujeres son

grandes hiladoras y tejedoras. Lo que más admiró a nuestros españoles fué la loza que hacían tan delicada y fina...." (Vetancourt.)

"Los indios la llamaban Tullan-Cholollan-Tlachiualtépetl, cerro hecho a mano; *Tullan* significa, en sentido figurado, congregación de diferentes oficios: al oficial se le llamaba *tultécatl*, porque en esta ciudad se encontraban reunidos los alfareros, lapidarios y plateros." (Gabriel Rojas, corregidor de Cholula. Ms. perteneciente al señor Icazbalceta; forma parte de la colección de noticias estadísticas que se hicieron hacia 1570-81, en acatamiento a la importantísima *Instrucción* de Felipe II, dirigida al arzobispo Montúfar y a todas las autoridades eclesiásticas y civiles del reino, solicitando preciosos datos históricos, geográficos y estadísticos.)

¿De dónde pudo venirles, a aquellos habitantes, tan desarrollado instinto mercantil, como el que se infiere de las palabras del corregidor? ¿Cuál fué el origen de esa propensión artística y de sus habilidades para las industrias nobles? La preciosa cerámica cholulteca, maravilla del arte indígena, que apenas tendría rival en Casas Grandes por la elegancia del modelado y la brillantez del colorido, contesta la pregunta. Sólo del contacto con los toltecas y de la permanencia de muchos de estos diestros alfareros en Cholula, pudieron sus moradores conservar hasta avanzado el virreinato una industria tan perfeccionada, que Vetancurt, exagerando ciertamente, la compara con las de Florencia y de Venecia. *Toltéca* fué sinónimo de artista; y de seguro eran toltecas todavía, o descendientes de esa raza, muchos de los pobladores de la ciudad de la pirámide en el momento del desembarco de Cortés. Eran toltecas, ciertamente, mezclados a descendientes de nonoalcas, de vixtotis, y a más recientes y muy numerosos chichimecas y nahuatlacas. No faltarían también, entre éstos, algunos mexicas. Creemos que el subsuelo de Cholula guarda aún la clave.

II

Monumentos y referencias

Pues que sabemos quiénes habitaban las inmediaciones de Puebla y tierras comarcanas en el momento de la llegada de los españoles, no será inoportuna breve noticia de las principales construcciones precolombinas, que se conservan en el territorio del Estado.

Al Norte, en los límites precisos con las huaxtecas hidalguense, veracruzana y potosina, están las famosas de Metlaltoyuca, jurisdicción de Huauchinango, sobre la renombrada Mesa de Coroneles. En 1865 emprendió su estudio una Comisión designada por Fomento (Ministerio Robles Pezuela), de la que formaron parte los señores ingenieros Ramón Almaraz, Antonio García Cubas y Guillermo Hay, y el paisajista don José María Velasco; el archiduque Maximiliano proyectó alguna vez visitarlas.

Son las obras, fortificaciones y edificios de forma piramidal, completamente invadidos por una vegetación exuberante que los está destruyendo a gran prisa. *Metlaltoyuca* viene de *metlalt*, piedra maciza, *tlatoctia*, fortificar y *yocan*, lugar. (Etimología del licenciado Galicia Chimalpopoca.) Descansan sobre un poderoso terraplén que cierra el único punto accesible de la Mesa, por el Norte. Precipicios enormes la defienden por los otros rumbos, y una muralla de circunvalación circunda la pirámide principal. Los muros están dispuestos a manera de bastiones, formando ángulos de diversas aberturas.

Los templos o *teocalli* son varios; los más altos alcanzan a 14 metros, con escalones, muy bien labrados, para llegar a la plataforma superior. Todo es de piedra arenisca dura, de grano fino, perfectamente cortada en paralelipípedos que se sobreponen en hileras derechas y bien niveladas. Están adheridas con mortero hecho de arena cuarzosa,

cal, sílice, alúmina y magnesia. Esta misma mezcla reviste las caras de las piedras, en capas de 2 y 3 centímetros, conservando huellas de pinturas y dibujos muy bien alternados. Hay, asimismo, una especie de túmulos donde se puede notar, sin género de duda, la bóveda incipiente. En el interior, se han encontrado figuras semejantes a la representación de momias, esculpidas en la misma roca arenisca de las pirámides. Difiere del azteca el tipo de las figuras, dícenos el *Informe;* las proporciones del cuerpo y de los miembros, agrega, parecen bien guardadas. Detalle curioso: en toda la extensión de la Mesa no encontró la Comisión sino una flor, que, fuera de aquel punto, nada más ha sido vista, dicen, en los alrededores de las ruinas de Texcutzingo. Pregúntanse los exploradores si este vegetal encerrará algún secreto terapéutico relacionado con el culto de los aborígenes.

Habitan ahora el rumbo indios totonacos y huauchinangos; éstos no se extienden al Norte de Xico. Por su vecindad con las ruinas de Castillo Tiayo, Mesa de Amistlán, Papantla, Tusapan, etc., y su parecido con todas las construcciones de la raza ulmeca, creemos obra de este pueblo las pirámides y fortificaciones de la Mesa de Coroneles. Por allí pasó seguramente, viniendo del Pánuco, la migración capitaneada por los Xelhua.

Descendiendo al Sur, en todas partes se encuentran vestigios arqueológicos. Peñas esculpidas, jeroglíficos grabados en las rocas, ídolos, cerámica profusamente distribuída, bezotes y diversidad de adornos trabajados en materiales nobles, abundantísimas labores de obsidiana, de todo descubre el viajero en cualquiera zona de la Sierra; en particular, llaman la atención los numerosos sepulcros o monumentos funerarios esparcidos por el rumbo de Teteles, Hueyapan y Yaonáhuac. Afectan la forma de tlalteles o cues, de cinco y hasta de ocho metros de altura; la vegetación que los reviste les da el aspecto de pequeños montícu-

los. Vírgenes de toda clase de excavaciones, reservan más de una sorpresa a los americanistas.

Los indios comarcanos, en su mayoría hablan azteca; pero llega hasta aquí la raza totonaca. Otras zonas de la Sierra, con especialidad porciones de Zacapoaxtla, Tetela y Zacatlán están habitadas por indígenas tenidos por de pura procedencia azteca. Que la comarca fué tributaria del imperio de los Moctezumas, dícelo la Matrícula de los Tributos, donde vemos cómo de aquí se mandaban águilas, oro nativo y pájaros de vistosas plumas, para adorno de los señores de Tenochtitlán. Acaso también, consumada la conquista, algunos mexicas irreductibles vinieron a establecerse en esta comarca escabrosa, que algo conserva de la bravura indómita de sus antepasados. Nunca estuvo por completo sometida al yugo hispano; aquí no penetraron los encomenderos.

Tepeaca no presenta ruinas aborígenes que valga la pena mencionar, no obstante haber sido la populosa Tepeyacac, aliado de los mexicas en su lucha contra Cortés. Peñafiel habla de colecciones particulares de vecinos residentes en el lugar, en las que figuran esculturas hechas en piedra, del numen Echécatl y la Tonantzin, máscaras de tecali, alfarería de variado decorado y formas; además del precioso sol o calendario azteca empotrado en el Rollo (célebre torre octagonal asentada en la plaza de Tepeaca y en sus principios erigida por el mismo don Hernando, según nos dice Gondra en las notas a Prescott), el cual *sol* servía como disco para el juego de pelota que describe Clavijero. Todo ello es bien exiguo y pocas luces dará sobre el pasado de la población. Mas nos dice el conquistador-cronista de los días inmediatamente anteriores a la consumación de la ruina de Tenochtitlán, contándonos, con su ingenuo y delicioso estilo, cómo allá se ampararon Cortés y sus huestes después del desastre y retirada de la *Noche triste;* las agresiones que hubieron de sufrir de los vecinos de Tepeaca,

Tecamachalco y Quecholac; el vencimiento final de éstos (gracias, como siempre, al auxilio tlaxcalteca); la fundación de la villa de Segura de la Frontera, hecha por don Hernando en la misma Tepeyacac, que le pareció punto estratégico; y el herraje de esclavos que en grande escala y con no poca mengua para su memoria aquí llevaron a cabo los españoles.

Dupaix (la gloria de cuya espléndida obra debe discernirse, en parte al menos, al artista mexicano Luciano Castañeda, y después, a Baradére y St. Priest) habla de una pirámide y un templo indígenas ubicados en Chalchicomula, cerca de la hacienda de San Antonio. Dice que se componía de cuatro pisos, con piedras volcánicas cortadas a escuadra y cubiertos de estuco los dos cuerpos superiores; nosotros no la conocemos. Su altura, conforme al relato del viajero, era de 12 varas, y tenía 20 por lado, en la base; píntala en lamentable estado de destrucción. (Véanse las "Antiquités Mexicaines;" lámina XII.)

El sabio jesuíta Aquiles Gerste da cuenta de una gran muralla que unía a Tlaxcala con Ixtacamaxtitlán, obra de romanos, pues asegura ("Archéologie et Bibliographie mexicaines," pág. 10) que midió nueve mil metros de longitud, por 3 de alto y 5 ó 6 de ancho. Asegura que aun se ven vestigios en el punto nombrado Tenamascuícuitl. Menciona otros existentes en las inmediaciones de Nativitas (*Yancuitlalpan*, o sea *tierras nuevas*, en azteca.)

Del *teocalli* de Cholula se tratará extensamente en otra parte. Peñafiel apellida a esta importante población la Meca de Occidente, pues dícese que de todas partes venían los indios, cada 53 años—creemos sería cada 52—a tributar homenaje y ofrendas a Quetzalcoatl, divinidad de los mercaderes, universalmente venerada por los aborígenes. Prescott le dió antes el mismo título; *Villa Santa de los ulmecas*, le llamaba Bancroft.

Dupaix la visitó en 1805 y habla de la exacta orientación

de la pirámide; poco antes había advertido lo propio, Humboldt. Este viajero estimó en 54 metros la altura del monumento y en 439 la longitud de una de sus bases; dimensiones casi iguales a las determinadas por el arquitecto Nebel, en 1835. Ya se sabe que la estructura no es de piedra, sino de ladrillos secados al sol, con capas o "tortas" interpuestas de barro. Excavaciones practicadas en las cercanías del enorme *teocalli* han traído a luz fragmentos y ejemplares completos de una riquísima cerámica, elegantemente modelada y pintada de vivos colores. Dupaix encontró muy bellas reliquias arqueológicas en Cholula, tales como máscaras, piedras labradas, lápidas cronográficas, capiteles de columnas muy notables, etc.

Fr. Diego Durán describe pormenorizadamente el ídolo del *teocalli* cholulteca y la gran riqueza que lo engalanó. Ya dijimos que en la época del desembarco de Cortés, los pobladores de Cholula eran aliados del imperio mexicano y se coaligaron con Moctezuma para destruir al conquistador, de lo que no debe inferirse que estuviesen sometidos a Tenochtitlán, pues al contrario, frecuentemente guerrearon con la ambiciosa metrópoli, así como los tlaxcaltecas, huexotzincas e indígenas de Tepeyacac. Pero en aquella crisis de la existencia de la raza, Cholula comprendió sus deberes y su verdadero interés, y puso los medios de exterminar al invasor. Bernal Díaz nos ha dejado la relación más completa que se conoce de la famosa matanza de Cholula. De su relato, resulta justificada la carnicería efectuada por los españoles; a creerle, y no cabe duda que lo refiere con especial ingenuidad, estaban convenidos los caciques del lugar con numerosas tropas de Moctezuma y aun las tenían ocultas en las inmediaciones, apercibidas para caer sobre Cortés y exterminarlo: lo peor, según el cronista, es que procuraron adormecer en engañosa confianza a los blancos, dándose por amigos y mintiéndoles con falso halago. Díaz del Castillo, para más atenuación de la con-

ducta de Cortés, añade que éste se había presentado de paz, lo que no es de dudar: ¡era la costumbre del astuto guerrero!

Ello es que la matanza casi fué a mansalva, y se realizó a favor de pérfidas artimañas, en que era fecundo el extremeño. El P. las Casas censura acerbamente el episodio, con gran descontentamiento de Bernal Díaz. Lo que se ha exagerado, según parece, es el número de las víctimas, que algunos historiadores hacen subir a miles. Fr. Diego Durán, con mejor acuerdo, redúcelas a quinientas, y aun de esta cifra hace notar Peñafiel, que el patio por tradición señalado en Cholula como el recinto del suceso—hállase en la calle de Chalingo—difícilmente hubiera podido contener semejante número de hombres. Lo probable es que la tradición ande equivocada y que el patio fuera otro o que tuviese límites diversos; pero de todos modos, si pasaron de esa cifra las víctimas, ello habrá sido por el furor de los tlaxcaltecas, que, durante varios días, se cebaron en la población. En alguna parte hemos visto, y lo diremos de paso ahora, cómo ciertas señales luminosas del adoratorio de Teotihuacán, eran visibles desde la cima del teocalli de Cholula y aun se afirma que desde aquél pueden distinguirse las alturas del nevado de Toluca; no hemos podido comprobarlo personalmente, ni nos inclinamos a admitirlo.

Aquí deberíamos tratar algo de Tlaxcala. Geográficamente, su suelo está subordinado a Puebla. Situada la ciudad a la margen de uno de los tributarios del gran valle poblano, el Tzahuapan, afluente del Atoyac, la dependencia es enteramente física. Una ligera inspección de la carta muestra el territorio tlaxcalteca incrustado materialmente en los senos del mayor estado. Así lo comprendieron los españoles a poco de iniciarse en la vida colonial, y vemos que la cabeza del obispado, establecida en Tlaxcala en 1526, a mediados del siglo había pasado a Puebla. Algo influiría el amor propio de los moradores de la nueva ciudad, veci-

nos españoles que, naturalmente, han de haber pretendido y alcanzado multitud de granjerías y privilegios. Pero lo cierto es que por su situación acaso más favorecida, así por la naturaleza del suelo, que es menos calizo, como por las ventajas con que se facilitaba en la ciudad de los Angeles el penoso camino de Veracruz a la metrópoli, Puebla crecía día a día, mientras que la antigua señora de la república indígena decaía con no menos asombrosa rapidez. La ciudad que don Hernando juzgó más populosa que Granada, ya no contaba, al visitar Nueva España el barón de Humboldt, sino 3,600 habitantes, que actualmente no pasan de 2,175!

Si en el orden político no dependió por completo de la Intendencia de Puebla, ello debióse, más que a motivos de otra índole, a ciertas prerrogativas que aquella provincia alcanzó del rey de España, como premio de su adhesión a la causa hispana en los días de la conquista; concesiones por las cuales tuvieron derecho de regirse por funcionarios naturales de la provincia, que primero se llamaron alcaldes mayores y, más tarde, a virtud de especiales rescriptos, llevaron el título de gobernador. Este gobernador indígena estaba, sin embargo, sujeto al Intendente español, dícenos Humboldt; intendente que no puede haber sido sino el de Puebla. Y tan ello es así, que fué menester cédula real de 2 de mayo de 1793, para que se declarase a Tlaxcala "independiente de la Intendencia de Puebla y sujeta a un gobierno militar que reconoce únicamente el virreinato." (Hernández.) No sería, pues, inoportuno incluir algunos datos de su historia; mas ya que Tlaxcala y las comarcas que le pertenecen están hoy constituídas en entidad independiente, de la federación mexicana, procede abstenerse de ello en este trabajo, relativo exclusivamente al territorio poblano.

Al Sur de Puebla, y sobre todo en las Mixtecas, hay vestigios arqueológicos extraordinariamente abundantes, *cucs*,

ruinas y reliquias de todas clases y tamaños. (Así el códice Mendocino como el Humboldt—Ms. mexicano de la Biblioteca de Berlín—aportan datos precisos de que las Mixtecas enviaban oro en polvo y en barra a los emperadores y templos mexicas.) ¿Fueron tales construcciones obra de los hermanos de los ulmecas, aquellos xicalancas—los del país de las *jícaras:* Olinalá o Chiapas?—cuyo nombre aparece siempre unido al de la primera tribu y de quienes refiere la tradición que poblaron de Atlixco a Itzocan, llegando en una de sus migraciones al lejano Coatzacoalco? Difícil es decirlo; el obispo Plancarte no cree de la raza ulmeca, sino nahoas, a dichos xicalancas. Otros autores, con buen acuerdo a nuestro juicio, atribuyen las ruinas a tzapotecas y mixtecas, los pobladores de Tzapotecapan, o, según ellos le llamaban, Didjaza, a quienes se deben magníficos monumentos en Oaxaca; pero todos convienen en reconocerles procedencia en la civilización meridional. Y no falta quien vea en los adelantados tzapotecas y mixtecas una rama de los ulmecas de Cholula, rama que consiguió desenvolverse con cultura propia en Oaxaca y la costa del Pacífico; mientras que para Seler, fueron pueblo intermediario entre mayas y nahoas, teniendo en último caso afinidad étnica con los primeros, y no con los nahoas. Lo cierto en tantas confusiones es que, con términos distintos, el calendario zapoteca presenta los mismos elementos cronológicos que los sistemas maya y tolteca. ¿Quiénes fueron sus creadores originales? Aun no parece posible contestar en definitiva.

La mayor parte de los restos a que antes aludimos se encuentran en territorio oaxaqueño; no nos toca hablar de ellos. Citaremos, sí, el templo y las ruinas cuyos restos vió Dupaix en Tehuacán el Viejo: la notable construcción de forma cónica de San José de Gracia (Distrito de Tepeji), que menciona Chavero, publicando un grabado relativo; los grandes *tlaltelcs* de San Juan Ixcaquixtla, en don-

de había ídolos importantes; los de Zoquiaque—dos montículos;—los seis de San Salvador Atoyatempan; los túmulos y edificios de Santa Cruz Huitziltepec, San Andrés Mimiahuapan y Tetelzingo, restos de civilizaciones precolombinas que muestran que el territorio entero de lo que ahora es Distrito de Tepeji se hallaba muy poblado.

No olvidaremos la gran muralla de Cuaquechollan (Huaquechula, Atlixco), fuerte muro de cal y canto que Cortés menciona en la segunda *Relación* a Carlos V, y donde los mexicanos resistieron al conquistador; debe este lugar haber sido de importancia, pues el capitán Dupaix, en sus exploraciones (1805-07) encontró primorosas reliquias arqueológicas, dibujadas por Castañeda: entre ellas, una gran culebra de piedra, esculpida en bulto; una cabeza de gran relieve; una serpiente dispuesta para pileta de agua; trofeos y diversas figuras grabadas en rocas y peñascos, etc. No sabemos si aun existirán. En la hacienda de Santa Catarina, cerca de Tochimilco (Atlixco), encontró una estatua muy interesante, del dios azteca de la lluvia, Tlaloc.

Añádase, entre las ruinas comprendidas en territorio poblano, la construcción de Tepantepec, cuadrangular y de cuatro pisos; orientada hacia los rumbos cardinales; con escalera en rampa que circunvala de abajo a arriba el monumento, a la manera de los templos asirios y de la "pretendida forma del *teocalli* de México, según la descripción de Clavijero." Más notables parecen, conforme a los datos de Dupaix, las fortificaciones de Tepeji el Viejo, en el cerro de Santa Clara, hechas de ocho pisos construídos de manera que cada uno fuese sucesivamente dominado por un terraplén superior. A la vez, servían las obras de murallas a una gran plaza fortificada. Allí encontró el viajero fragmentos de un calendario en piedra con huellas de haber sido utilizado por medio de gnomones, análogos a los de la piedra cronográfica o monolito del Museo, que se conoce por Calendario Azteca.

Habla Dupaix, por último (dibujo número 53 de Castañeda), de una pirámide de veinte varas de elevación y 32 de longitud por cada lado de la base, un solo cuerpo y piedras bien labradas, que sitúa en Chila de la Mixteca baja, esto es, en la Chila de Acatlán. El monumento, que no sabemos si se conservará, se encontraba en el cerro nombrado de la Tortuga; el capitán lo describe invadido por la vegetación, y con grandes árboles encima. Hállase perfectamente orientado, como casi todos los monumentos similares; encierra varias cámaras sepulcrales subterráneas, y tiene una amplia escalera que presta acceso a la plataforma superior.

El monolito de Cerro Gordo, en San Pablo (Acatlán), es una enorme roca grabada con arte exquisito; representa un numen parecido a las figuras de los Códices. Hállase al pie de una eminencia en cuya cima se cree que hay muchos ídolos.

El territorio de Tehuacán, es, todo él, un relicario arqueológico. Según el manuscrito del P. Carmelita Fr. Miguel de San Cirilo, y el dicho de Torquemada, la voz primitiva fué *Teotihuacán* y luego *Teohuacán,* lugar de dioses, o *Teocán,* piedra de dios. Tehuacán de las Mixtecas, santuario de los indios, le llamaba Humboldt, lo que manifiesta la importancia que alcanzó, aun cuando no es de creerse haya podido compararse por sus palacios con Granada, según pretende el fantaseador abate Brasseur de Bourbourg. Sí había un riquísimo panteón mitológico que destruyó en su mayor parte Fr. Juan de San Francisco, a raíz de la conquista; de él proceden dos valiosas figuras arqueológicas, con adornos de turquesa y ojos de marfil fósil, que adornan el Museo de Arqueología: son la diosa Coatlícue y el dios de la guerra, en opinión del señor del Paso y Troncoso.

Peñafiel deriva el nombre, de *Tolcohacán,* piedra hueca o lugar de culebras, etimología que halla fundamento en la

abundancia de cavernas de los alrededores. Seler (Códice Féjérvary-Mayer) escribe *Tcoucán*, y entiende que de este rumbo proceden los preciosos códices del grupo Borgia, que manifiestan ciencia astronómica muy elevada entre los indígenas, especiales adoradores y observadores del planeta Venus.

Santa María de la Concepción Theguacán y Cueva, fué el apelativo que con el título de ciudad y escudo de armas le concedieron los reyes de España, a solicitud de los caciques indígenas. No falta, también, la tradición de que en una de las cuevas aparecióse la Virgen, en 1546. Lo cierto es que, venga el término de donde sea, al tiempo de la conquista sus pobladores hablaban azteca y vestían como los mexicas (Lic. Ramón Mena). Si originariamente no fueron de raza tenochca o nahoa, debe creerse, que, conquistados desde tiempo atrás, habían adoptado la civilización mexicana. Tehuacán hállase justamente al paso de las incursiones que acostumbraban hacer rumbo al Sur, a las Mixtecas, a Tehuantepec y aun a la remota Guatemala, los reyes del Imperio, desde Itzcoatl y Moctezuma Ilhuicamina, hasta Ahuízotl y Moctezuma II.

En los cerros de Cuta y Rinconada, inmediatos a Zapotitlán de las Salinas, hay restos de un campo fortificado y otras obras de defensa, que León Diguet juzga construídas en contra de los aztecas; también hay ruinas arqueológicas en Coxcatlán, y muy numerosos vestigios—*tlaltelli*, etc.—al SO. de Cañada Morelos, en los confines del Distrito con Chalchicomula y Tecamachalco, y cerca del xalapaxco de la Esferilla.

Coapan, primer asiento de la población de Tehuacán, situado media legua al SO., pertenecía al señorío de Coxcatlán, dependiente de México; en cambio, muchas partes del Distrito actual de Tehuacán dependían del señorío popoloca, cuya cabecera estuvo en Tecamachalco (Mena).

Estos popolocas, más y más degenerados y reducidos en

número, todavía pueblan bastantes villorrios del rumbo, especialmente al Sur de Zapotitlán. Antaño habitaron extensas regiones de Tepeaca, Tecamachalco, Tepeji, Tehuacán y Amatlán. El idioma de la tribu (Orozco y Berra) reconoce grandes analogías con el chuchón de Chiapas, de Guatemala y de Oaxaca, el tlapaneco de Guerrero y el mixteco. ¿Quiénes son los popolocas? Hermanos de los mixtecos, indudablemente; pero sus divisiones intestinas y su indolencia (Dr. Nicolás León) los hicieron aislarse, y degeneraron en tal grado, que su nombre llegó a significar *bárbaro, tartamudo, hombre triste y miserable*. Peñafiel, estudiando la etimología del término, lo traduce por *cosa destruída, individuo sometido a la conquista*, etc. En opinión de K. Sapper, *popoloca* o *pupuloca*, lo propio que el término *chontales*, significa *extranjero*.

Hemos visto qué pueblos habitaban lo que es ahora territorio de Puebla. Vengamos ya, directamente, a la historia de la población.

NOTAS

Según Fr. Juan de Torquemada, el caudillo ulmeca Xelhua pobló a *Ouauhquecholla*, *Itzocan* (Izúcar), *Tespontlán*, y después *Tehuacán*, *Cozcatlán*, *Teotitlán*. De este rumbo proceden los códices que revelan ciencia astronómica más alta (el de Borgia, el Fejervary, etc.), y culto especial del planeta Venus.

En el tomo 7º de las *Memorias* de la Sociedad "Alzate", Don Enrique Orozco habla de tres interesantes mapas jeroglíficos (a colores) existentes en Cuautinchan (Tecali). Aun cuando no sean precolombinos los creemos de importancia. Sabemos de otro, procedente del rumbo de Totomihuacas, cuya copia se conserva en el Museo N. de Arqueología; tampoco está bien descifrado. Sus glifos son mexicas o acaso mixtecas.

Visitada de muchos turistas la pirámide de Cholula, y aun por sabios, no lo ha sido en realidad por verdaderos arqueólogos. Por fin el entendido Hermann Beyer, está emprendiendo excavaciones sistemáticas. Volvemos a expresar nuestra creencia de que el subsuelo de la comarca guarda el secreto de la civilización primitiva y de quienes fueron, en verdad, los misterios toltecas y los ulmecas. Mucho esperamos de este arqueólogo, que pertenece a la escuela

más avanzada en estos estudios; la que ha abondado en los prodigiosos conocimientos astronómicos de los indios. Nosotros, aun cuando sin méritos, nos inclinamos a esa escuela, al descifrar por vez primera el simbolismo de la pirámide de Papantla. Creemos haber demostrado que todo el monumento expresa la cifra de 104 años solares y 65 venusinos; y que los guarismos de los pisos de la estructura aluden a los movimientos sinódicos de los planetas, en relación con el mismo ciclo, estando el conjunto de la pirámide dedicado de preferencia a Venus. (Sesión de 6 de noviembre de 1916, en la Sociedad "Alzate.") A la cabeza de esta escuela arqueológica figuran el gran del Paso y Troncoso, Förstemann, Chavero y ahora Mrs. Nuttall, Castellanos, Mena y Beyer; esperamos que este inteligente autor halle en Cholula la clave de enigmas por mucho tiempo impenetrables y nos diga si fueron los ulmecas, como afirma Plancarte, los constructores de la pirámide, y si los ulmecas fueron los toltecas o no. El subsuelo debe indicarlo. El códice "Dehesa" prueba que los ulmecas y xicalancas llegaron a la Mixteca.

En la Academia de Bellas Artes, de Puebla, se guardan algunos planos geroglíficos de pueblos, que aun cuando no sean precolombinos, deben poseer mucha importancia. Parece que uno ya se publicó; mas creemos que aun no son bien estudiados.

En Ixcaquixtla (Tepeji) se han encontrado ídolos de tipo chino bien marcado (consúltense los *Anales del Museo Nacional*, 1ª época); pero no hay que olvidar que la idea de pretender hallar relaciones entre nuestros aborígenes y los pueblos del Viejo Mundo, aun cuando no inverosímil, es la cizaña que ha causado más daños a los estudios arqueológicos, haciendo extraviarse o perder el tiempo en vanas lucubraciones a sabios eminentes. Esa idea debe desterrarse; por fortuna las civilizaciones prehistóricas son demasiado interesantes en sí para poderlas estudiar como culturas autóctonas. En esta vía alcanzaron sus mayores aciertos Sahagún, Clavijero, Fábrega, León y Gama, Orozco y Berra, don J. Fernando Ramírez, Chavero, y ahora el genial del Paso y Troncoso, Castellanos, Seler, etc. Volvemos a repetir que sin la erudita "Bibliografía" de don Rafael Aguilar y Santillán no habríamos adquirido muchos de los datos científicoa de este libro.

En el Museo Nacional de Arqueología hay también copias de las notas y los mapas de Cuahutinchán y de la Academia de Bellas Artes de Puebla.

II.—La fundación de Puebla

I

Controversia sobre este punto histórico

La "puebla de christianos españoles," establecida expresamente para que éstos tuviesen donde acomodarse—y residencia de su gusto el obispo Garcés,—en un lugar que a la vez facilitara la jornada de los viajeros entre el puerto de Veracruz y la metrópoli del virreinato, Puebla de los Angeles desde entonces, metrópoli de provincia y capital de Estado, con el tiempo, no tiene propiamente otra historia que la de la misma ciudad y población—y esta es, por cierto, la que han trazado hasta hoy todos sus diligentes historiógrafos;—población y ciudad tan rápidamente desarrollada, que pronto fué cabeza de una de las principales intendencias en que la Nueva España vino a dividirse.

Mucho se ha controvertido el mes y aun el año de la fundación, asegurando unos autores que fué en abril y otros que en septiembre de 1531; sin que falten quienes la refieran al año subsecuente o al anterior, esto es, a 1532 y a 1530. Ya Bermúdez de Castro, en 1746, hablaba de este embrollo, "caos de dudas y de contradicciones," que justamente le llama don Enrique Gómez Haro. Curioso es que los asertos de este escritor contemporáneo, digno de respeto por su ilustración y por el laborioso afán que en resolver el problema ha desplegado, no logren sino aumentar el denso velo de tinieblas extendido sobre la cuestión.

Tamaña obscuridad, débese en parte al método practicado por muchos de los cronistas de la ciudad de los Angeles, dados a copiarse buenamente, cuando no poseídos del deseo de transfigurar, rodeándolo de los nimbos del mito, el origen de la ciudad que a todo trance suponen protegida del cielo.

Más de un reflejo de las frases de Motolinía, y capítulos enteros de Mendieta, quien, a su vez, espigó abundantemente en el manuscrito de Olmos, aparecen en las páginas de la "Monarquía Indiana;" el P. Baltasar de Medina transcribe, a poca diferencia, las disertaciones de Torquemada; Vetancurt, no sólo reproduce muchos de los datos, sino aun los lirismos y metáforas y parte de la fraseología del franciscano, así como fragmentos del libro de Medina, cuyas etimologías reproduce por menudo, aunque hay que reconocerle, a Fr. Agustín, bastante precisión y criterio no inseguro. A su vez, Bermúdez de Castro halla en Vetancurt riquísimo venero: de allí saldrá todo aquello de la fertilidad del lugar, de la industria y arrojo de sus habitantes, del subido mérito de sus paños, sus vidrios y su loza; de la abundancia de las aguas "ora límpidas, ora sulfúreas;" y mil otros pormenores, sublimados con la verbosidad característica del notario poblano. Villaseñor y Sánchez acude a la misma fuente, si bien la desfigura menos; Cavo se inspira en las *Décadas,* de Herrera; y entre los cronistas modernos o contemporáneos, no son pocos los que sin haberles puesto los ojos encima citan a González Dávila, a Diez de la Calle o al cronista Antonio de Herrera, como autoridades decisivas, no obstante que estos escritores sólo incidentalmente se ocuparon en la fundación de la ciudad Angélica. De esta guisa, la historia de Puebla ha venido convirtiéndose en un catálogo de referencias, muchas de segunda mano y no pocas alteradas o hechas sin discernimiento: gracias a sus relatores, tratar de ella tanto vale como resolver un acertijo; investigarla, es embarcarse en un mar de confusiones, donde cada cronista resulta un nuevo escollo.

De los Ríos Arce, erudito dominico a quien se debe uno de los mejores trabajos históricos de la ciudad de los Angeles, examinando el punto con criterio desembarazado y gran copia de documentos consultados directamente en los

archivos, señala luces que esclarecen considerablemente la cuestión. Hijo de otra comarca, no paga tributo a las ficciones poéticas que envuelven el origen de Puebla y repudia toda la tramoya sobrenatural, halagadora para tantos escritores cuyas plumas con fruición la han referido. No por ello deja de incurrir en prejuicios, cual si a él mismo le alcanzara esa desorientación inexplicable que ha hecho a tantos hombres de talento "caminar a tientas," algo de ese "achaque general de los escritores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros," que en la cuestión se han preocupado.

Epoca de análisis minucioso, de prolija investigación de pergaminos y legajos, a la cual se deben muchos de los brillantísimos descubrimientos que en el orden literario y en el histórico enriquecen la cultura contemporánea, el método preconizado y practicado por el padre de los Ríos Arce es sin duda el más legítimo y el solo acaso capaz de desentrañar por modo evidente la esquiva realidad hasta hoy en vano perseguida de los historiadores. Pero si tenemos el respeto del documento—y aun lo juzgamos la primera de las fuentes en que ha de beber quien pretenda de verdad hacer historia,—no llega ese respeto al fanatismo. No nos esclaviza la obsesión del papel sellado y de los expedientes de oficina. ¡Quién ignora cómo suele forjarse la verdad oficial, hija a veces del capricho, a veces de la rutina, ora de la conveniencia, cuando no de pasiones bastardas y desenfrenadas!

Sin un espíritu sagaz y luminoso que sepa interpretar su verdadero alcance, no le vale mucho a un pergamino el surgir de polvosos anaqueles y el hallarse comido de polillas; ni siempre un *in folio* o una hoja cubierta de sellos y de rúbricas pueden echar por tierra sucesos grabados en el alma popular, convicciones aquistadas por otros medios igualmente persuasivos, cuando hay quien logra interpretartarlos. La leyenda, la tradición, la literatura, las indus-

trias y las artes, el *folklore,* la inscripción borrosa y desgastada, el simple objeto de arcaica manufactura, son, después de los archivos, venero adonde ha de acudir el historiógrafo, aquilatando y tasando cada uno de los datos, para no darles sino el valor que en realidad les corresponde. De ahí, que la obra de revivir el pasado sea tarea de inteligencias sumamente cultivadas, a la vez que de espíritus sinceros, serenos y colocados a gran distancia de cualquier género de parcialidad.

***

Procuremos fijar las posiciones del debate. Sostienen la fecha 16 de abril de 1531 el Ilmo. Diego de Gorozpe, en 1690; aparece en el plano de José María de Medina—es el más antiguo, de Puebla, que se conoce—el año de 1754; la defienden el canónigo Andrade, Meléndez y Carrión entre los contemporáneos. Sostienen la del 28 de septiembre de 1531 la *Guía de Forasteros de Valle,* en 1852; el *Diccionario Universal de Geografía e Historia,* publicado por Andrade en 1853-56, y don Enrique Gómez Haro en tiempos modernos.

Sostienen data de año diferente (1530) Motolinía, Torquemada, el P. Baltasar Medina, el jesuíta Francisco Florencia y Vetancurt.

Por último, refieren la fundación a 1532 Villasánchez, Riva Palacio y algunos escritores contemporáneos. Tratan asimismo del asunto, con más o menos vaguedad, Fr. Jerónimo de Mendieta (1596), Gil González Dávila (1649), el escribano Miguel Cerón Zapata (1678), Juan Diez de la Calle (1616), Antonio de Herrera (1601-15), en las *Décadas,* el escribano Bermúdez de Castro, autor del "Theatro Angelopolitano" y muchos otros cronistas.

No sólo implican multitud de contradicciones los datos

de estos escritores, sino que mezclan la fecha del establecimiento del vecindario con la del día en que se le otorgó título de ciudad, confusión a la que se debe lo más enrevesado del debate.

Habríanse ahorrado buena parte de la tinta que gastaron, si desde un principio se convienen los autores en lo que debe entenderse por fundar un pueblo o una *puebla;* que, si por tal admitimos la primera delineación, fraccionamiento y traza, la "echada primera de cordeles," que dice Motolinía, y la colocación de los primitivos materiales de las casas, no hay duda que Puebla se fundó el 16 de abril de 1531; en cambio, si se entiende el otorgamiento de títulos y la declaración y autorizaciones oficiales que sancionen el establecimiento definitivo de lo que se halla edificado o está en vía avanzada de construirse—lo cual viene a ser una especie de *confirmación* de los hechos, dice el licenciado Nicolás Meléndez,—en ese caso tienen razón quienes señalan data diferente.

La clave del caso quizás se encuentre en el Archivo de Indias, donde aparecerán, sin duda, al ser buscadas por persona competente, la cédula original de Medina del Campo, la carta o memorial primitivo del obispo a la Reina, y la *Memoria* de los regidores poblanos al Rey, entregada a Salmerón cuando éste regresaba a España, y en la que es de creer figuren los datos relativos a la fundación; pero bastan los documentos conocidos en México para inferir las circunstancias principales del suceso.

II

Personajes

Mencionaremos, ahora, a los actores principales del acontecimiento. Garcés es el primero. Haya o no tenido el sueño que con tan pintoresca verba describe Villa Sánchez, es un hecho que escribió al monarca de España solicitando

la fundación de un pueblo de españoles, donde él pudiese residir con más comodidad que en Tlaxcala; asimismo, consta que a su personal empeño debióse la traslación de la silla episcopal de esta ciudad a Puebla (1539-1550). No conocemos pormenores de sus demás trabajos; pero deben de haber sido de importancia, ya que Veytia (Historia de Puebla, tomo II), lo asegura. Lo propio afirma Fr. Sebastián de Santander y Torre, dominico oaxaqueño en la "Vida de la Venerable Madre María de San José."

Fuera difícil negarle a Salmerón el papel más importante. Es el oidor quien visita varias veces el lugar; es el oidor quien desde marzo de 1531 escribe al Rey dándole cuenta de los trabajos iniciales; él mismo es quien regresa al sitio, en los "días feriados de Pascua" y asiste, según toda probabilidad, representando a sus colegas, al acto de donde arranca la existencia de Puebla; él establece orden e instala justicia y regidores; a él y no a otros encarga la Audiencia hacer al Cabildo entrega solemne de la Real Cédula que les confiere la merced que tanto anhelan; él exime de tributos a Cholula y a Tlaxcala, por la ayuda que sus habitantes presten en las obras de edificación; y, por último, mirándole como al mejor amigo y protector, como a alguien que por ellos ha mostrado abnegaciones paternales, a Salmerón encomiendan los munícipes poblanos el memorial que envían a S. M., para que solícitamente ponga en manos del monarca el documento en que condensan peticiones y agradecimientos. Si Puebla puede decirse obra de la Real Audiencia, como piensa el ilustrado dominico, mejor parece hija predilecta del afán, del empeño, del entusiasmo de don Juan de Salmerón.

No podría afirmarse cosa igual del obispo Ramírez de Fuenleal, no obstante las virtudes de este meritísimo Presidente de la segunda Audiencia. Ha solido asociarse su nombre con el de la fundación de Puebla—viene el error desde González Dávila y desde Medina;—pero poca par-

te le corresponde en esa gloria. Ya el canónigo Andrade lo aseguraba en polémica con el licenciado Gomez Haro, y Ríos Arce lo demuestra sin dejar lugar a error, citando la carta del mismo obispo (Doc. del Archivo de Indias, Tomo XIII, pág. 206), en que éste declara no haber desembarcado en el territorio de la Nueva España, hasta el 23 de septiembre de 1531.

Al decir de "La Monarquía Indiana" (Libro III, cap. 30), los oidores se hicieron a la mar, en Sevilla, a 16 de septiembre de 1530, llegando a puerto a principios de 1531, *sin su Presidente*. Fuenleal se había quedado en La Española, cuyo obispo era.

El P. Cavo ("Historia Civil y Política de la Nueva España," publicada por don Carlos María de Bustamante, en 1836, con el título de "Los Tres Siglos de México"), confirma la llegada de los oidores en enero: "Al comenzar el presente año de 1531, arribaron a México sin el Presidente Fuenleal, los cuatro oidores: Quiroga, Maldonado, Ceinos y Salmerón."

Según esto, incide en error el cronista Antonio de Herrera (Década IV, libro IX, cap. XIV) al atribuir al señor Fuenleal el acuerdo de la fundación de Puebla: "Fundó la ciudad de los Angeles, dice, refiriéndose al obispo, de vecinos castellanos, en el paso de la Veracruz a México, cinco leguas de Tlaxcala, adonde está la iglesia Catedral; anidó mucho en la fabricación de los Monasterios de Frailes Franciscanos de aquella provincia, que oi día son ocho y en las Iglesias..."

Debe de ser verdad lo último; pero no le tocó ingerencia en el establecimiento material del nuevo vecindario, como bien dice el señor de los Ríos Arce.

Sí la tuvo, y muy importante, Toribio de Benavente. Ni Ríos Arce ni el ilustre general Riva Palacio miran con simpatía la figura del fraile franciscano. Las frases elocuentes del escritor liberal, cuando encomia la obra de Las

Casas, poniéndola en contraste con la de los religiosos que coadyuvaron a la nefasta obra de las encomiendas, forman una positiva y formidable requisitoria contra Motolinía. El P. dominico no puede disimular el poco afecto que le inspira la orden franciscana, y en su antipatía, se inclina a poner en duda la presencia de Benavente en la ceremonia, concediendo a sus *Memoriales* (así los nombra Torquemada y así se llama la primera valiosísima redacción de la obra del misionero, inédita hasta 1903, cuando la publicó don Luis García Pimentel), escaso si es que algún valor.

Estos celos de una orden hacia la otra, no dejan de explicarse por el prurito de los cronistas franciscanos (Vetancurt es uno de ellos), de atribuirse papel preponderante en el establecimiento y los progresos de la ciudad de los Angeles. A creerles, a ellos se debió cuanto bueno hízose entonces; lo que no place a los ilustrados dominicos, a quienes Puebla debe su primer colegio; a los hijos de la orden gloriosa a la que pertenecieron el egregio, el insigne licenciado Bartolomé de las Casas, el obispo Garcés, Villa Sánchez, el intérprete del códice Telleriano (Ríos) y el estimable historiador Fr. Diego Durán. Recuérdese, también, que Puebla fué provincia especial de la Orden de Santo Domingo, cuya primera iglesia en la ciudad llevó el nombre *de los Santos Angeles.*

No es posible, sin embargo, restarles todo mérito a los religiosos que extendieron la Provincia del Santo Evangelio por zonas dilatadas; que evangelizaron pueblos innúmeros y se hicieron dueños del amor de los indígenas, a quienes adoctrinaron y educaron con mayor o menor fruto; que fundaron no pocas poblaciones y misiones; que levantaron monumentos de arte como los conventos de Tepeaca, Acatepec, Huejotzingo y Puebla; que historiaron diligentemente los sucesos de su tiempo y los que recogieron de códices y de tradiciones (el ilustre, el insigne Sahagún, Motolinía, Torquemada, Vetancurt); que aplicaron sabiduría de filó-

logos al estudio de los idiomas aborígenes (Molina); y, en fin, que nos han legado mucho de lo que se salvara de la antigua historia de México. En Puebla, sus méritos son múltiples; el mismo Ríos Arce les reconoce trabajos valiosos desde el año de 1532.

No será, tal vez, inmaculada la figura de Motolinía; pero sus relaciones históricas, aun sobre puntos tan arduos como el calendario de los aborígenes, se han reputado por notabilísimas (Chavero, Orozco y Berra, Seler); y, tratándose de la fundación de Puebla, se resiste uno a no concederle la gloria que aun en lienzos le ha sido tributada y a no considerar sus escritos como la primera de las fuentes históricas, en la bibliografía angelopolitana. Posible es que no oficiara en la famosa misa del 16 de abril de 1531 (Bermúdez de Castro insinúa, contra lo aseverado por el mismo misionero y por Medina, que fué Fr. Bartolomé de Olmedo, quien la dijo); pero no podemos creer que no estuviera presente, ni que no tomase parte muy activa en las labores subsiguientes, supuesto que ni tomaríamos en serio de no emanar de autoridad tan respetable como el padre dominico.

Probablemente, Motolinía fué uno de aquellos religiosos que buscaron el sitio por encargo de la Audiencia (a creer a Vetancurt, justamente él hizo el afortunado hallazgo); sobre todo, el fraile afirma haber estado presente, y narra con sobriedad, en bello y limpio estilo, sin los prolijos detalles que después forjaron los historiadores, los principales pormenores del suceso.

Nos merece fe el tratado del misionero ("Historia de los Indios de Nueva España," publicada en 1858) atenta la sagacidad crítica del señor Icazbalceta, que fué quien lo dió a la estampa; nos merece fe, asimismo, la parte de su relato en que trata de la ciudad de los Angeles—y es cierto que no hace referencia a sueño alguno de Garcés, circunstancia que no debe echarse en saco roto—porque guarda

marcada homogeneidad de léxico y de giro, muy característicos en verdad, con el resto de la obra. Mayor fuerza nos hace, por la identidad de los asertos y aun del lenguaje mismo en buena parte, que se nota entre este texto y el de los *Memoriales,* los cuales son, como se sabe, otro manuscrito del misionero conceptuado como la primera redacción de su "Historia," con especialidad, en los párrafos referentes a Puebla, la identidad casi es absoluta.

Bueno es observar, también, que el espíritu con que la Audiencia "ensayaba" estas fundaciones de pueblos—combatir las encomiendas,—que es acaso la inferencia de mayor valor histórico apuntada por Ríos Arce, ya se insinúa en el libro del fraile franciscano, quien cuenta cómo el nuevo pueblo llevó por mira "que los españoles cobrasen amor a la tierra y no que todos esperasen repartimiento de indios."

Algo de esto se encuentra en la "Monarquía Indiana," cuyo relato presenta semejanzas tales con el de Fr. Toribio, que se hace difícil admitir que su autor no conociese al menos una copia del texto del misionero—y Torquemada cita, en efecto, los *Memoriales,*—no obstante haber permanecido inédito el *Tratado* hasta 1858. (No nos explicamos bien el hecho, pero recuérdese que Motolinía escribió su obra, cuya primera redacción son los dichos preciosos *Memoriales,* inéditos hasta el siglo XX, en el convento de Tehuacán, y que allí también vivió el autor de la "Monarquía Indiana." La licencia de este libro data de 1612; Motolinía murió en 1569.)

Sea, pues, que se inspirase en Fr. Toribio, sea que el hecho llegara a su conocimiento por otros conductos, Torquemada menciona a los muchos españoles "vagabundos" que aguardaban encomienda de pueblos, motivo por el que los religiosos pidieron a la Audiencia edificase una ciudad donde los iberos pudieran dedicarse a la labranza. En consecuencia, el hecho fué verdad y a ello se debió la fundación

de Puebla. Si esto coincide con la mente de la Audiencia—expresada en su carta de 14 de agosto,—a la cual, y con justicia, atribuye Ríos Arce tan alto valor, que ello basta para dar autenticidad y solidez al *Tratado* y a los *Memoriales* de Motolinía, cuyo mérito no se puede poner en tela de juicio, siendo, como lo fueron, escritos con independencia absoluta de los informes de los oidores.

III

Documentos

a).—Es el primero, la cédula de Ocaña, firmada por la Reina en 18 de enero de 1531. Hállase en el Cedulario de Puga (edición del "Sistema Postal," pág. 239, impresa con una *Advertencia* de García Icazbalceta, que garantiza su autenticidad), y ha sido citada muchas veces, siendo pues, documento perfectamente conocido. Dice así:

"La Reyna. Presidente de la nuestra Audiencia y chancillería real de la Nueva España. Por parte del reverendo en Cristo padre obispo de Tlaxcala, me ha seído fecha relación que siendo la provincia de Tlaxcalteque cabeca de obispado e tierra fertil y sana y cerca de puerto e veinte y dos leguas de México, hasta agora no sea poblado ni puebla de christianos españoles de cuya causa la dicha provincia viene en diminución nuestras rentas resciben mucho daño y el no puede residir en la dicha tierra ni hacer su yglesia ni entender en las otras cosas del servicio de Dios e bien de los indios de aquella provincia y nos suplicó y pidió por merced (es decir, el obispo Garcés) mandassemos poblar de christianos el pueblo de la cabeca del dicho obispado porque con esto la dicha prouincia conservaria y acrecentaria y el podría residir en ella y hazer las cosas que es obligado como prelado de la dicha prouincia e como la mi merecer duesse por ende yo vos ruego y encargo mucho que trabajeys en que la dicha prouincia se haga pueblo de

christianos españoles en el mas conveniente y aparejado lugar que os pareciere. De Ocaña, a diez y ocho de Henero de mil quinientos y treinta y uno años. Yo la Reyna. Por mandado de su Magestad Juan de Sámano."

Del texto anterior, despréndese la esencia de la solicitud del obispo, original no descubierto todavía; parece, según ello, que Garcés no hizo alusión al sueño extraordinario que le atribuyera más tarde el canónigo Escobar, pues no habría dejado tan piadosa reina de hacer mérito de la señal celeste, y es de creerse que tampoco sugirió el obispo nombre alguno para el pueblo que solicitaba.

b).—En 30 de marzo siguiente, el oidor Salmerón escribe al Rey una carta—hállase en los *Documentos del Archivo de Indias*, tomo XIII—en la que dice entre otras cosas: "....conforme a la traza de estas poblaciones (habla de varias que la Real Audiencia traía en proyecto) se comienza a ensayar la Puebla de los Angeles;" dice también: "....creo que tendrá este nombre hasta que de allá se mande si V. M. es servido que tenga otro, y si éste se hubiere de mudar, será bien quede en la iglesia de dicho pueblo;" y también "...desta población que ahora ensayamos quisiera dar una vuelta en estos quince días de Semana Mayor y Pascua..."

Esta carta, desconocida en el debate antes del siglo XIX, publicada por Francisco Cárdenas, Luis Torres de Mendoza y Joaquín Pacheco, en su *Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias* (Madrid, 1864-84) citada en polémica por el canónigo Andrade y don Enrique Gómez Haro, y en su libro por el padre Ríos Arce, demuestra, sin género de duda de cuándo son los primeros trabajos. Cierto que Gómez Haro arguye que *ensayar* es cosa diferente de fundar; pero no penetró el sentido del término usado por el oidor, que no quiere decir sino que Puebla era una de las varias tentativas de poblar nuevos sitios, hechas por la Audiencia, a fin de que alguna prosperase libre de en-

comiendas. Infiérese así de la frase citada ("conforme a la traza de estas poblaciones se comienza a ensayar la Puebla de los Angeles") y de la siguiente, categórica, de una carta de la Audiencia a S. M., fechada en 14 de agosto del mismo año:

".....nos hemos puesto en fazer ensayos de repúblicas y polycias para ver si acertamos en alguna para perpetuidad de la tierra, que fuese sin encomiendas de yndios...."

¿Emanaban de orden superior estos trabajos de la Audiencia? Ríos Arce piensa que no había transcurrido en marzo tiempo suficiente para que llegase la cédula regia; y, en efecto, ello parece dudoso. Hay que admitir que la Audiencia procedió por propia iniciativa, realizando un plan vasto y sistemático de fomento del país y de lucha contra los encomenderos (glorioso, le llama el dominico), plan y trabajos en los cuales pueden haber tomado parte los frailes franciscanos, como asevera Motolinía y no hay verdadera razón para negarlo.

"...fué edificada, dice Fr. Toribio, por parecer y mandamiento del presidente y oidores de la Audiencia, a *instancias de los frailes menores* que pidieron se hiciese un pueblo de españoles y fuese gente a labrar los campos al modo de España.... y no que todos esperasen repartimiento de indios; que los españoles cobrarían amor a la tierra, etc....." (Historia de los Indios de Nueva España, Tratado III, capítulo XVII.)

c).—Viene después, una constancia de repartimiento de terrenos hecho el 2 de mayo de 1531. Aparece en un libro del archivo del Ayuntamiento, citado por Carrión, y el cual lleva este título: "Establecimiento y dilatación de la nobilísima ciudad de Puebla."

d).—El siguiente documento es la carta de la Real Audiencia, dirigida a Su Majestad con fecha 14 de agosto de 1531. Figura en el tomo XLI de los *Documentos del Archivo de Indias*. El mérito de haber llamado la atención hacia

esta valiosísima pieza del debate, le corresponde por entero al padre dominico. Por los párrafos que de ella transcribe, corrobórase que la Audiencia trató de fundar nuevos pueblos desde el principio del año y que ya había escrito a España sobre el caso.

"En el principio deste año dimos a V. M. noticia cómo enviamos a buscar en la comarca de esta cibdad lugar e sitio conveniente para asentar e para edificar un pueblo... e como fallamos uno entre Tlaxcala y Cholula."

¿Esa carta, de "principios de este año," es la de Salmerón de 30 de marzo o será otra hasta hoy desconocida? Aquello es lo probable; pesquisas en el Archivo de Indias dilucidarán el caso.

Corrobórase, asimismo, que Salmerón realizó su deseo anunciado de "dar una vuelta" al lugar, en los quince días de Semana Mayor y Pascua: ("de una salida que el licenciado Salmerón hizo al pueblo nuevo en los días feriados de Pascua.") Reviste gran interés esta constancia que pudiéramos llamar oficial, del suceso, porque concilia con ella el relato de sabor poético—y por poético desdeñado del P. Ríos Arce—según el cual, Puebla se fundó en la octava de la Pascua de Flores, domingo de Resurrección del Señor, estando presentes el oidor y Fr. Toribio, que dijo la misa.

¿Pues y aquellos trabajos de que hablaba Salmerón en 30 de marzo? La respuesta no es difícil: se da por fundada una ciudad el día en que, congregados los primeros vecinos, toman posesión de las parcelas que la autoridad les entrega, el acto se sanciona legal y religiosamente—aunque sea mediante fórmulas provisionales,—y se instala un comienzo de gobierno, lo cual supone labores previas de reconocimiento del sitio, desmonte, aplanamiento, etc. Gómez Haro dice con acierto:

"En las faenas de desmonte, segada y terraplenamiento del campo, se ocuparon los indios... todo el resto del mes y los primeros días del siguiente abril."

Y que fué el mencionado oidor el representante de la autoridad en la ceremonia, confírmalo de nuevo esta frase de la carta de la Audiencia:

".....acordamos Salmerón fuese a poner orden en él (habla del pueblo), hazer justicia y rexidores e procuradores e hordenanzas.... e animarlos (a los vecinos) para que permanezcan, diciéndoles como V. M. será consultado les haga mercedes."

Es decir, que hubo vecindario y aun Ayuntamiento en Puebla desde entonces; no se necesitaría más para demostrar que la fundación data del 16 de abril de 1531.

e).—Nuevas constancias de repartimiento de terrenos hecho a los vecinos, en junio, agosto y septiembre de 1531, aparecen en los suplementos de los dos primeros libros de cabildos.

f).—Especial importancia tiene el siguiente documento. Trátase de la carta de la Reina consorte, Doña Isabel de Portugal, esposa del emperador Carlos V., dirigida de Medina de Campo a la Audiencia de México, el 20 de marzo de 1532, en contestación probablemente a la que ésta le envió en 14 de agosto anterior (no hace referencia precisa a dicha fecha de agosto; pero las alusiones son clarísimas). Hállase concebida en los términos siguientes:

"Muy bien me ha parecido lo que dezis que proveysteis de hacer la población de los Anyeles entre Tlaxcala y Cholula por todas las razones que en vuestra carta dezis que es todo fecho y dicho prudentemente en lo cual mostrys bien el gran cuidado y vigilancia con que entendeys en las cosas de esa tierra enderecadas en servicio de nuestro señor y perpetuidad de ella de que el Emperador mi señor y yo nos tenemos de vosotros por muy servidos y así os encargo y mando que prevereys de llevarlo adelante, haciendo a los pobladores de la Puebla de los Angeles todo buen tratamiento y animándolos y ayudándolos en lo que buenamente hubiere lugar para que pueblen y permanezcan y

avisarnos heys de las mercedes o libertades que de acá se les puede buenamente dar y *con esta se os envía una cédula que se da a la dicha Puebla título de ciudad* y que los vecinos della *no paguen alcabala ni pecho por treinta años.*" Esta carta está fechada en Medina del Campo, el 20 de marzo de 1532, por la Reina.

También esta pieza del debate era conocida: se halla en el tomo primero del Cedulario; la publicó el General Riva Palacio en "México a través de los Siglos;" la reproduce en su obra el señor Ríos Arce. Ninguno hasta la fecha ha declarado todo su alcance. Ella basta para demostrar que la fundación de Puebla fué previa al otorgamiento del título de ciudad y que es craso error confundir ambos sucesos; que fué, asimismo, anterior al 14 de agosto de 1531, fecha de la carta a la cual contesta la Reina; y que emanó de trabajos de la Audiencia. Demuestra, sobre todo, de cuándo data el famoso título, por el que el nuevo lugar ascendió al rango de ciudad.

g).—No figura en el Cedulario este último documento; y ninguno lo había publicado antes de 1910. La mayoría de los cronistas antiguos parecen haberlo conocido, ello no obstante, pues afirman que el privilegio se le concedió a Puebla el 20 de marzo de 1532. Gil González Dávila, autor del "Theatro Eclesiástico de las Indias Occidentales," dice: "Dióle el señor Emperador este título estando en Medina del Campo, en 20 de marzo del año de 1532, y la gracia está señalada de 5 consejeros que fueron el doctor Beltrán, el licenciado Suárez, Carvajal, doctor Bernal y Lic. Mercado."

Miguel Cerón Zapata, en sus "Noticias de la Puebla de los Angeles" (son de 1678) y Bermúdez de Castro en su libro, convienen en el particular. El último declara ("Theatro Angelopolitano," pág. 25):

"Este honroso título le fué dado por el Emperador Carlos V en el escudo de armas de que trataré, por Real cédu-

la fecha en Medina del Campo a 20 de marzo de 1532, en que le confirió su Magestad el plausible título de ciudad...."

Estos testimonios parecen concluyentes contra el aserto de Humboldt, seguramente mal informado cuando afirmó que "el privilegio o título de ciudad que obtuvo Puebla tiene fecha de 28 de septiembre de 1531." Debe creerse que el sabio viajero no detuvo su atención en este punto, para él poco interesante en realidad.

Juan Diez de la Calle, escribano de Cámara de S. M. y autor de las "Noticias Sacras y Reales del Imperio de las Indias Occidentales," refiere a 1538 el otorgamiento de armas a Puebla, lo cual se ha citado como nueva divergencia; pero no lo es, porque se trata de cosas diferentes, acaecidas con seis años de intervalo. Lo concedido en 1538 fué el definitivo escudo de armas que al fin adquirió Puebla, confirmándosele, de paso, el nombre de los Angeles con el título de ciudad.

Consta, por último, en el acta del Cabildo de 25 de febrero de 1533 (hállase en el libro III de Cabildos, folio 7; Carrión la reprodujo, sin penetrar todo su alcance), que ese día el oidor hizo entrega de la Real Cédula a los regidores de Puebla, quedando el título en poder de Hernando de Elgueta y guardándose, sin duda, en el Archivo Municipal, de donde desapareció quién sabe en qué época. Ríos Arce, después de revisar escrupulosamente los libros de Cabildos, asegura que no existe actualmente ninguna copia auténtica del documento. Acaso se encuentre—no lo juramos—en Cholula, por haber sido corregidor de esta población Elgueta.

Sea como fuere, la referencia del acta a la Cédula mencionada en la carta de Medina del Campo es clarísima; no sólo cita el título de ciudad, sino la exención por treinta años en el pago de pechos y alcabalas. Dice el acta, en la parte conducente:

"El dicho señor licenciado Juan de Salmerón presentó una cédula de S. M. e la dicha recibimos firmada de la Emperatriz y Reina nuestra señora e refrendada de Juan de Sámano su secretario del Consejo de Indias, e señalada de las espaldas de cuatro firmas, por la cual S. M. hace merced a esta Puebla de título de cibdad y que los vecinos que son o fueren en esta no paguen alcabala ni pecho por espacio de treinta años."

Por fin, el año de 1910 publicó la famosa Cédula el Boletín oficial del Ayuntamiento angelopolitano. Debe la bibliografía histórica este servicio al licenciado don Enrique Gómez Haro, entonces secretario del Cuerpo de Munícipes. No sabemos de dónde hubo tan preciosa reliquia el diligente investigador; pero su descubrimiento tendría mayor mérito si no le hubiese asignado, arbitrariamente, al título, la fecha de 28 de septiembre. Que así lo hiciese, ya es prueba suficiente para comprender que no encontró el original, sino una simple copia sin fecha, por lo demás exacta, pues el texto trae sello indiscutible de autenticidad. Su redacción es como sigue:

"La Reyna. Por cuanto los nuevos oidores de la nuestra Audiencia e Chancillería Real de la Nueva España han poblado de Cristianos Españoles un que se dice la Puebla de los Angeles, que es entre Cholula y Tlaxcala. Por ende que la voluntad que el Emperador mi Señor y yo tenemos, que el dicho Pueblo se ennoblezca y aumente y otros se animen a vivir en él, es nuestra merced e voluntad que de aquí adelante se llame e titule Ciudad de los Angeles, y mandamos que los vecinos y personas que al presente viven en la dicha ciudad, y los que de aquí adelante fueren a vivir a ella, no paguen pecho, ni alcabala por término de 30 años primeros siguientes desde el día de la fecha de esta mi cédula en adelante. Yo la Reyna. Por mandado de S. M. Joan de Sámano."

Una hipótesis se nos ocurre, respecto de la fecha. No es

imposible que el documento, por un olvido cualquiera, viniese a Nueva España sin fecha, y el Sr. Gómez Haro, al publicarlo, suplió la omisión con la que él ha empeñosamente sostenido en varias polémicas. Funda esta conjetura el siguiente aserto de Bermúdez de Castro, hecho desde 1746 ("Theatro," pág. 25):

"Y después le fué conferido por la Reina (el título de ciudad) por una real cédula *sin su fecha* ante Juan de Sámano su Secretario en virtud del Informe que hicieron los Sres. Presidente y Oydores de esta Nueva España en que con expresas palabras dice: "Que mediante a la voluntad que el Emperador su Señor y su Magestad tiene a aquel Pueblo que se decía Puebla de los Angeles se ennobleciese y aumentase y otres se animasen a vivir en él intitulándose, nombrándose y llamándose Ciudad de los Angeles," para cuyo efecto les concedió a sus habitadores para que durante el tiempo de treinta años no pagasen tributos, pechos ni alcabalas."

La alusión al mismo documento es obvia, así como la referencia a la carta de la Audiencia o Informe de 14 de agosto de 1531.

Resulta, por lo tanto, que la verdadera fecha de la Cédula regia debe de ser el 20 de marzo de 1532; la declaración de la Reina no deja lugar a duda en esto. En la frase: "....y con esta (fecha) se os envía una Cédula..." el P. Ríos Arce halla suplido el término *fecha*, que pone entre paréntesis, y si bien es cierto que también puede suplirse *carta*, de todos modos carta y título son de igual data y ambos fueron subscritos por Doña Isabel en la célebre villa de las ferias, Medina del Campo, asiento entonces de la corte de Carlos Quinto.

Tales son los principales documentos hasta ahora conocidos, y con ellos basta para resolver el punto obscuro de la fundación. Su alcance no se había apreciado debidamente por ninguno, con la sola excepción relativa de Ríos Arce.

Posteriores, sólo hacen al caso dos Provisiones de la Real Audiencia. La primera—cítala el coronel Carrión—reglamenta las elecciones municipales y está dirigida a "vos, el Consejo, justicia y rexidores de la Puebla de los Angeles;" la segunda previene a Salmerón, "vaya a dicha ciudad de los Angeles." Una tiene fecha 14 de junio y la otra 18 de noviembre de 1532. Ambas se encuentran en los suplementos a los libros primero y segundo de Cabildos, perdidos, como se sabe—los libros,—desde hace mucho tiempo.

La *Memoria* del Ayuntamiento al Rey, que contiene el primer censo de Puebla, entregada a Salmerón en 1534 para que la llevase a España, acaso aporte datos concluyentes; pero no hemos logrado haberla a las manos. Debe de hallarse en el Archivo de Indias.

Todavía pudiéramos citar el escrito de 5 de diciembre de 1532 (también está en los Suplementos, folios 6 y 7), en el que los regidores Martín, Camacho y Yépez, piden tierra para trigo y para viñas. Este documento y las provisiones hacen prueba plena de que Puebla estaba fundada y tenía autoridades el año de 1532; y, como la Cédula y la carta de 20 de marzo, contestación al Informe de la Audiencia de 14 de agosto de 1531, demuestran, palpablemente, que el lugar estuvo establecido con anterioridad a este último día. Sólo queda, pues, como data histórica que pudiera asignársele, el 16 de abril del mismo año, que es lo que aseveran no vulgares historiógrafos.

IV

Valor histórico de la leyenda sobre el sueño de Garcés

Vengamos a la cuestión del nombre. Ríos Arce considera con desdén la parte romántica de la tradición; tiene por ligeros e indignos de un informe oficial los fantaseos forjados por Florencia, Villa Sánchez y Bermúdez de Castro acerca del sueño de Garcés y de las visiones angélicas; pe-

ro es preciso explicarse de algún modo el nombre impuesto a la ciudad, el cual, por sí solo, ya es argumento de gran peso en pro de la leyenda.

¿Por qué se llamó Puebla ciudad de los Angeles? ¿Por qué el emperador Carlos V., aceptando la designación, mandó adornar el escudo de armas con las dos figuras aladas y escogió para divisa el versículo inscrito en la orla?

Hemos insinuado que el obispo, en su Memorial, parece no haber hecho referencia a sueño alguno, pues la cédula de Ocaña habría aludido a esa circunstancia. Motolinía, cuya autoridad en el caso es muy grande, tampoco habla de ello; y no deja de ser curioso que la "Monarquía Indiana," Baltasar de Medina y el mismo Vetancurt callen los tres acerca del particular. Es preciso llegar a 1692 para encontrar en Francisco Florencia la primera versión escrita del poético supuesto (sólo incidentalmente habla el jesuíta del asunto, pues su libro está consagrado a la aparición del arcángel San Miguel, en el pueblo de San Bernardo Natividas). Prohija el relato, cariñosamente, Villa Sánchez, "corrigiéndolo y aumentándolo," como no sin acierto dice el severo Ríos Arce. Después, ha inspirado a casi todas las plumas, ora galanas o pedestres, que sobre la fundación de Puebla han lucubrado.

El nombre, sin embargo, existía desde 1531. Salmerón lo propone a la Reina en su carta del 30 de marzo; la Audiencia, en la de 14 de agosto del mismo año, vuelve con él a designar al pueblo; lo acepta y lo confirma S. M. en la famosa Cédula y en la carta de Medina del Campo; y desde entonces Puebla es universalmente conocida por ciudad de los Angeles; pero ni Salmerón ni la Audiencia citan el sueño de Garcés, ni explican la razón de ser de bautismo tan extraordinario.

Torquemada, sin mencionar a Garcés, aventura una curiosa tesis. A creerle, el lugar estuvo poblado antiguamente por los indígenas, gentiles como es de suponer; por ma-

nera que, al establecerse allí mismo la primera comunidad cristiana "parecía que saliendo desterrados por una parte los Demonios, entraba Dios por otra, encomendando aquella frontera y sitio a los Angeles." (Libro III, cap. 30). En consonancia con el ingenuo misticismo de la época, no va en desacuerdo con la leyenda este relato del buen fraile. Algo de ello, en menos palabras, repite Vetancurt, y Baltasar de Medina (Chrónica, pág. 242) se expresa como sigue:

"....con tal regocijo y gozo de la nueva planta Catholica que parece hazía en la diversidad de instrumentos, harmonía de músicas y danzas el placer de los Angeles en el cielo cuando se convierte un pecador, en ocasión que aquel pueblo de idólatras y sitio general pasaba a Puebla de los Angeles i ciudad de la monarquía cristiana." (Párrafo 838.)

No privaremos, aquí, al lector, del embrollado razonamiento de Bermúdez de Castro, que deja el punto mucho más obscuro que antes, pero es muestra deliciosa del estilo del notario: "Llámase ciudad de la Puebla de los Angeles, esta mi augusta Patria, porque viendo sus primeros hijos que lo decoroso de los apellidos no era ni fué la mansión de los Nomencladores el que sirviese para soberbio fausto de las personas, sino para aquel que lo merecía por sus hazañas como de algunos trahe Pedro Mexia en su Silva de Varia Lección.... Conociendo pues los ciudadanos de la Puebla cuan favorecida se hallaba la ciudad de los Angeles Moradores de la mejor Sion, discurrieron que apellidándose con su celestial nomenclatura los empeñaban más eficazmente para que en lo venidero procurasen sus aumentos con su venerable y soberana protección."

Por lo que hace a Jerónimo de Mendieta, introduce en escena un nuevo personaje, Fr. García de Cisneros, al que atribuye el singular bautismo: "También se fundó, siendo provincial, la ciudad de los Angeles, que es la segunda de

españoles en esta Nueva España, y fué el que más orden, traza y color, dió para ello juntamente con Fr. Toribio Motolinía, y ambos le pusieron el nombre de los Angeles."

Carrión supone, apoyado en Baltasar de Medina, que el nombre vino de haberse fundado Puebla el 16 de abril de 1531, infraoctava de la Pascua de flores, domingo de Resurrección del Señor, día en el cual "los ángeles cuidaron del cuerpo de Jesucristo;" no es imposible, pero hay que recordar—aparte lo forzado de la relación—que antes, desde el 30 de marzo, se ha puesto por escrito el nombre de *los Angeles*. Y de esta guisa, podríamos seguir acumulando hipótesis: ¡tanto se presta a todo género de duda el enrevesado asunto de los orígenes de Puebla!

Sólo diremos que el Ministro General de la Orden de San Francisco, que expidió la patente para el establecimiento de la Provincia del Santo Evangelio en México, se llamaba Francisco de los Angeles; y el convento de donde salieron los doce franciscanos elegidos para fundarla (entre quienes estuvo Toribio de Benavente) tenía el nombre de Santa María de los Angeles. ¿Sugestionarían estos recuerdos, para él muy poderosos, el espíritu del misionero? ¿Será el nombre de la población otra prueba de la discutida ingerencia que en su establecimiento hubieron los frailes franciscos? O bien, ¿todo no fué sino un artificio ideado para impresionar la imaginación de los indígenas, a fin de que viesen con "respeto religioso" la nueva comunidad de vecinos españoles?

No lo afirmaríamos categóricamente. El P. Ríos Arce atribuye el bautismo a Salmerón, y aun le supone con él encariñado; pero no explica qué motivos impulsaron al oidor para imponer tan desusado nombre a la ciudad. Sea como fuere, tal designación por sí sola es un argumento que impide descartar de cualquier manera la leyenda del sueño de Garcés, que no juramos que se haya efectuado, pero sí que, con intención deliberada o no, pudo haberse

difundido en esos tiempos, por esencia, místicos. Táchesela en buena hora de fábula o ficción poética, que es lo que parece ciertamente; pero explíquese de modo satisfactorio la causa del nombre.

Y a los ojos de la estética ¿quién se atreverá a negar la belleza de aquel ingenuo relato, según el cual la delineación admirable fué dirigida y trazada por mano de los espíritus celestes? ¿Quién no verá en él la mejor explicación del versículo que adorna el soberbio escudo de armas concedido por don Carlos: "Mandó Dios a sus ángeles que te guardasen y te custodiasen."

V

¿16 de abril o 28 de septiembre?

Vengamos, ya, a las circunstancias y fecha exacta de la fundación, tratando de desenredar la madeja formada por los polemistas. Cualquier error pudiera suponerse en el manuscrito de Motolinía, menos el nombre del mes y la fiesta que atribuye a la fundación, supuesto que nadie, ni aun el más descuidado de los copistas, puede escribir *abril* por *septiembre* y *Santo Toribio de Astorga* por *San Miguel Arcángel;* pero menos cabe equivocación, atendiendo a que se especifica perfectamente en el relato la fecha del suceso, a saber, la octava de Pascua de Flores, día de Santo Toribio, obispo de Lubana.

Presente al acto, Benavente, en cualquier cosa pudo equivocarse, repetimos, menos en la data de la solemnidad, que acaso escogiera él mismo en homenaje al Santo de su nombre, como lo supuso el discreto Villa Sánchez.

La prueba cronológica, que puede reputarse decisiva, comprueba de un modo absoluto que aquel domingo cayó en 16 de abril, el año 1531; esto puede corroborarlo quienquiera verifique el círculo, aplicando la fórmula de Gauss (con el valor n igual a seis) para encontrar la fecha de la

Pascua en un año dado: resulta que en 1531, cayó el 9 de abril, o lo que es igual, el domingo siguiente a la Pascua fué día dieciséis. Como todos los autores convienen en que la ceremonia se efectuó en domingo, y ni en 1530 ni en 1532 cayé en domingo el 16 de abril, esto ventila la cuestión del año. (Esta prueba fué insinuada por Meléndez y nosotros la verificamos.)

Parece que el Ayuntamiento y los habitantes prefirieron celebrar el 29 de septiembre, fiesta de San Miguel Arcángel, según lo certifican numerosas constancias de los libros de Patronatos y del Archivo de la Basílica angelipolitana, consultados al efecto por don Enrique Gómez Haro. Ello puede haber sido en homenaje al patrono de Puebla, que lo era justamente el Príncipe de los Angeles. Pudo también ser el motivo, que en tal fecha se comenzó la edificación de la Catedral. Bermúdez de Castro (págs. 80 y 119) refiere cómo por tres veces se intentó esta obra, siendo la primera tentativa la del día de San Miguel; y confirma esta idea la Real Provisión de su Alteza, Presidente y Oidores de México, dada a pedimento de la ciudad el año de 1635 (hállase en un manuscrito del archivo de la Catedral, citado precisamente por el señor Gómez Haro) donde vemos *haberse la fiesta prometido* cuando "se echó el primer cimiento de la iglesia por el obispo don Juan de Zumárraga, etc.," o sea, repetimos, el 29 de septiembre.

¡Qué tendría de extraño, que una ciudad orgullosa de su magnífico templo resolviese conmemorar, en época por excelencia mística, con el aniversario de la fundación de su primera iglesia el aniversario mismo del establecimiento del lugar, ocurrido pocos meses antes!

Otra asociación entre la Catedral de Puebla y la fiesta del Arcángel parece insinuarse en el siguiente párrafo que el mismo Bermúdez ("Theatro," pág. 13) apoya en un libro del licenciado Antonio de Ochoa:

"....después de haber celebrado con toda devoción la

misa Fr. Julián Garcés, primer obispo de Tlaxcala, el día 29 de septiembre del año de 1529 a el Arcángel San Miguel (esto pasaba en Tlaxcala) salió al campo, y discurriendo por el sitio en que hoy está su población.... en el lugar que ocupa su Catedral oyeron una música divina..." ¿Nacería la costumbre de este episodio o tradición?

No lo juramos, ni hay para qué, porque existen razones de más peso en pro del domingo 16 de abril. Se invoca la cédula de Medina del Campo para referir la fundación a septiembre. Pues bien, ese documento, respuesta a la carta de la Audiencia de 14 de agosto de 1531, prueba que la población estaba ya fundada entonces (es decir, en agosto). Vale la pena repetir la parte conducente del texto:

"Por cuanto los nuevos oidores de la nuestra Audiencia.... *han poblado* de cristianos españoles un que se dice la Puebla de los Angeles.... etc."

Donde aparece inconcuso que si el lugar *estaba poblado,* con más razón debe considerársele *fundado* el 14 de agosto, pues una cosa presupone la otra. Fundar no es sino "dar pricinpio y origen a algo; establecerlo, erigirlo....." obra iniciada por Fr. Toribio de Benavente el día de Pascua de Flores, y terminada, en lo substancial, la semana siguiente (lo dice el mismo fraile), cuando la mayoría de las casas estuvieron concluídas.

Convengamos en que Puebla no pudo vanagloriarse de ser tenida por ciudad en forma, sino hasta el día en que la cédula de la reina le confirió ese título; pero que entonces estaba ya *poblada,* tampoco puede negarse: la cédula lo declara.

Por otra parte, los suplementos de los dos primeros libros de cabildos (extraviados, según se sabe, misteriosamente), tiene constancias, citadas por Meléndez, de reparticiones de terrenos hechas en junio, agosto y septiembre de 1531, prueba evidente de la preexistencia de pobladores en el sitio, respecto de la fiesta de San Miguel. Todos los

historiógrafos convienen en que los repartimientos de solares se hicieron a raíz de la fundación, midiéndose y distribuyéndose los terrenos, desde luego, entre los vecinos fundadores. Sobre esto, los cronistas aportan numerosos datos.

Motolinía, que "lo afirma porque estuvo presente," fija su número en cuarenta; si bien en los *Memoriales*, expresa que su recuerdo no es del todo preciso en este punto; al decir del P. Villa Sánchez, fueron treinta y tres, y lo mismo asienta Bermúdez de Castro, citando sus nombres y antecedentes con minuciosidad prolija, cual siempre lo acostumbra. El coronel don Antonio Carrión, laborioso investigador y relator de la historia de la ciudad de Puebla, señala casi el mismo número de primitivos habitantes—treinta y seis vecinos y una viuda, dice—conquistadores los más de ellos, a quienes enumera siguiendo literalmente la obra del escribano y notario de la curia de Puebla y el *Informe* de Villa Sánchez.

Hizo la delineación Hernando de Saavedra, y la repartición Alonso Martín, perito en agrimensura—en "arquitectura," dicen los cronistas,—autorizándola el oidor licenciado Salmerón, representante de la Real Audiencia, quien, en este concepto, por el carácter oficial que asumiera en la solemnidad, puede reputarse como fundador de Puebla, compartiendo tal gloria con Motolinía.

Recibidos por los habitantes, como el acto primero de la existencia de la nueva puebla, los solares que les tocaron en suerte, se han de haber apresurado a instalarse en ellos, aunque fuese por lo pronto en las casas provisionales que en el término de ocho días les arreglaron los indios venidos de Tlaxcala, Cholula, Calpan y Tepeaca, y más tarde en las que ellos mismos hayan levantado.

Aquí aparecen en toda su brillantez la sagacidad y aptitudes crítico-históricas del secretario del Ayuntamiento poblano, licenciado Gómez Haro. Al señalar el número de indígenas enviados para ayudar a las faenas, no sólo se

aparta del texto de los cronistas—que en este particular, como en muchos otros, no han hecho más que copiarse;—sino que resueltamente se separa del propio dicho de Motolinía, y reduce a 800 los tlaxcaltecas y a 500 o cosa así los trabajadores enviados por los otros pueblos que brindaron sus servicios. Basta pensar en las dificultades del abastecimiento de una muchedumbre de 16,000 hombres, verdadero ejército que de improviso vemos desplegarse en la llanura entonces desierta e infecunda de Cuetlaxcoapan, para hacerse cargo de la exageración de los cronistas y del acierto que en esto revela Gómez Haro. De los Ríos Arce, más escéptico en cuanto lleva aspecto de leyenda, se limita a admitir *algunos* indígenas auxiliares.

No sólo no abandonaron su propiedad los primeros vecinos, sino que, muy en breve, llegaron otros españoles que se les agregaron—150 de ambos sexos, dice un libro,—recibieron donación de terrenos y se les confirieron prerrogativas de fundadores, con lo que el lugar creció tan rápidamente que el 29 de septiembre de este año, según nos cuenta Bermúdez de Castro (pág. 119) se procedió a poner la primera piedra de la Catedral. De manera que el día de la fiesta de San Miguel se hallaban avecindados en la localidad no pocos "cristianos españoles;" es decir, la población estaba fundada y bien fundada.

Basta con lo anterior para que venga a tierra el aserto de don Enrique Gómez Haro, hecho en el Boletín Municipal de Puebla, edición del Centenario, de que no fué sino hasta ese día "cuando se instalaron las primeras familias de la nueva ciudad." Familias las hubo desde el 16 de abril.

Pudiéramos, sí, admitir con el erudito panegirista de las glorias de la Angélica, que hasta entonces no se "instalaron las primeras autoridades"—si bien, Bermúdez de Castro dice expresamente (pág. 224), que lo fueron en 1533, errando a su vez en ello, porque la Real Provisión de la Audiencia dirigida el 14 de junio de 1532 a "vos el Consejo,

justicia y rexidores de la Puebla de los Angeles," reglamenta las elecciones justamente. Pero ni tal cosa es posible concederle al escritor poblano, señor Gómez Haro, dado el giro de sus argumentos. Invoca la cédula de Medina en apoyo de su tesis:—probar que la fundación data del día de San Miguel Arcángel y que hasta entonces, en virtud de la real merced, no se instalaron ni familias ni autoridades en el sitio. Ahora bien, a no dar por inventada la telegrafía inalámbrica en vida de doña Juana la Loca, mal pudiera el título si tuviese la fecha que Gómez Haro le atribuye—el 28 de septiembre—haber llegado a Nueva España el mismo día, ni al siguiente, ni en todo el mes ni en otro más tampoco; y mal pudo a su vez el señor Ramírez de Fuenleal, quien, por su parte, acababa de desembarcar apenas, cinco días antes, designar al licenciado Salmerón para que "al día siguiente," como dice, con todo candor, el escritor a quien nos referimos, se hiciese presente y autorizase el establecimiento del lugar. Tampoco los ferrocarriles funcionaban entonces.

¡Caso imposible ciertamente! Como que el título en cuestión salió de España el siguiente año, según resulta de la carta de la Reina dirigida a la Audiencia el 20 de marzo de 1532: "....y con ésta se os envía una cédula que se da a la dicha Puebla título de ciudad...." La alusión es clarísima.

Bueno es hacer constar, de paso, que Carlos V no decretó ni pudo decretar directamente cosa alguna relativa a Puebla, en 1532, como lo han asegurado diversos escritores, porque estaba ausente de España a la sazón, y lo estuvo desde 1529 hasta el 28 de abril de 1533, en que desembarcó de regreso en Barcelona. A nombre suyo gobernó durante estos cuatro años su esposa, doña Isabel de Portugal, de quien es la carta y también la cédula de Medina del Campo.

Por lo demás, González Dávila y Bermúdez de Castro

se equivocan doblemente diciendo que el título de ciudad lo concedió el Emperador, a Puebla, juntamente con sus armas, en dicho 20 de marzo, pues la concesión de escudo de armas fué muy posterior. Otorgóse seis años más tarde, el 20 de julio de 1538. El escribano de Cámara del Consejo y Secretario de S. M., Juan Diez de la Calle, lo hace constar con toda exactiud en sus "Noticias Sacras y Reales del Imperio de las Indias Occidentales," publicadas en 1646; pero salen sobrando los testimonios, porque en el Archivo del Ayuntamiento poblano consérvase el precioso privilegio original, donde puede verlo quienquiera. En lo que no han parado mientes muchos cronistas, es en que tampoco lo firma el Emperador, sino la Reina, aunque naturalmente, a nombre del primero. Bueno es advertir, con todo, que Bermúdez de Castro (pág. 26), con fundamento que desconocemos, habla expresamente de dos escudos concedidos a Puebla, y el libro de González Dávila trae, en efecto, un grabado en madera, del escudo, distinto en algunos detalles del que obra en el Archivo.

Así, pues, de hecho emanaron de su graciosa Majestad, doña Isabel, los títulos de ciudad, nombre de *los Angeles* y privilegio de armas de que Puebla es ufana, y a ella debe agradecérselos, si es que no, con más justicia, aunque con menos vanagloria, al Consejo de Indias, y muy particularmente a Juan de Sámano, su Secretario.

***

Hay otra prueba del retraso con que llegó a su destino la cédula de Medina del Campo. La suministra el acta del Archivo Municipal, a que antes nos hemos referido; por ella vemos que fué el 25 de febrero de 1533—año y medio más tarde—cuando Salmerón hizo entrega a Hernández de Elgueta, corregidor por S. M. de la ciudad de Puebla, en

presencia del alcalde ordinario Alonso Galeote y de los regidores Pedro Pineda y Francisco de Portillo, de la cédula de la Reina.

Este curioso documento—el acta—determina singular efecto en las posiciones asumidas por algunos de los controversistas. El secretario del Ayuntamiento, señor Gómez Haro, hace partir sus razonamientos de la famosa merced, a sus ojos origen prístino de la ciudad. Nosotros sostenemos que cuando tal merced se concedió, Puebla estaba ya fundada, y que la misma cédula lo expresa. Pero, admitamos por el momento la tesis del erudito historiador. Visto que sus paisanos no conocieron el tal título, sino el 25 de febrero de 1533, tendría que convenir don Enrique, de mantenerse en sus trece, o sea, que la fundación data de un día de San Miguel, en que ello habrá sido el 29 de septiembre siguiente, lo que le cercenaría dos años largos de existencia a Puebla y supondría el caso peregrino de que una población se funde después de que ha tenido regidores.

Más sensato hallamos aquí el parecer del estudioso coronel Carrión: éste piensa que la discutida fecha de 29 de septiembre fué la de la *inauguración*—ya Meléndez había dicho *confirmación*—aunque refiere la solemnidad al año siguiente, a 1532 (Historia, tomo I, pág. 33), y ya vemos por el documento antes citado, que no pudo ser así. De haberse efectuado en día de San Miguel algún grandioso festejo y ceremonias religiosas celebrando el fausto suceso, ello habrá sido después del cabildo de 25 de febrero, por ejemplo, el 29 de septiembre de 1533, cuando la cédula ya se conocía; y de entonces provino acaso la costumbre de conmemorar con Pendón, regimiento y maceros—adunado ello a la colocación de la primera piedra de la Catedral—la fecha que, andando el tiempo, en fuerza del hábito, llegaron los poblanos a tener por aniversario de la fundación de su ilustre ciudad. (En alguna parte hemos leído que

también Veytia acepta la fecha del 29 de septiembre; pero desconocemos los fundamentos de la aseveración.)

Todavía en su réplica al sabio canónigo Andrade, a la que debe reconocérsele riqueza de datos interesantísimos, apura el licenciado Gómez Haro las sutilezas en apoyo del día del Arcángel de la espada de fuego. Motolinía narra sobriamente cómo el día del Santo Toribio se fundó la ciudad *echándose los cordeles* y esto mismo dice una inscripción del convento de San Francisco, de Puebla, expresión copiada por Vetancurt y aprovechada por la mayoría de los cronistas; pues bien, Gómez Haro sostiene que "no es lo mismo *echar cordeles que fundar.*" Y añade, a guisa de poderoso razonamiento: "un paralelógramo de cerca de una legua requiere primero se mida, desmonte, aplane y terraplenen las barrancas, para que luego allí *se funde,* cosa que no se hizo hasta el 29 de septiembre." El mismo sesudo escritor se encarga de desmenuzar sutilezas tales en su estudio, más acabado, del Boletín Municipal de 1910. Asienta allí (pág. 25), que "en las faenas del desmonte, segada y terraplenamiento del campo, se ocuparon los indios operarios de Cholula y Tlaxcala todo el resto del mes (marzo de 1531) y los primeros días del siguiente abril;" o en otros términos, que todo estaba listo para la Pascua de Flores, diremos nosotros, corroborando nuevamente las frases del erudito polemista, que la tantas ocasiones considerada fundación de Puebla fué el día del mes señalado por el esclarecido religioso que la bendijo, o sea, la fiesta de Santo Toribio.

José María Medina en su plano de la ciudad—se remonta a 1754 y es el más antiguo que se conoce; don José de Mendizábal produjo acerca de él interesante estudio—hecho en 1754, señala también el 16 de abril; y no deja de llamar la atención que habiéndose terminado el edificio de la catedral de Puebla desde marzo de 1649 (véase a Bermúdez de Castro, pág. 146), el obispo Palafox escogiese pa-

ra consagrarla el 18 de abril siguiente, día que cayó en domingo, lo que parece indicar que se tuvo en cuenta el aniversario de la fundación, posponiéndose la ceremonia cuarenta y ocho horas solamente, a fin de que se efectuara en el día del Señor. También la fecha señalada para inaugurar la bellísima Capilla del Rosario fué un domingo 16 de abril—el del año de 1690; y es de notar que el doctor Gorozpe, autor del libro que describe el acontecimiento ("Octava Maravilla del Nuevo Mundo o Gran Capilla del Rosario," edición de 1699) y alto personaje del clero de la ciudad, bien informado por lo consiguiente, asegura expresamente, que la fecha del estreno era "aniversario de la fundación de Puebla, en 1531." Peregrino sería de cierto, sin motivo tan poderoso, que los poblanos se entretuvieran en andar escogiendo para la consagración de sus mayores y más preciosos monumentos la sola fecha consabida.

Por lo demás, en el contexto de las Cédulas reales aparecen claramente las sucesivas etapas por que pasó el vecindario instalado en los terrenos de la llanura de Cuetlaxcoapan: en 18 de enero de 1531, no tenía más forma que la de simple visión, contemplada en los ensueños o místicos arrobos del venerable obispo de Tlaxcala, Fr. Julián Garcés; a 30 de marzo del mismo año fluctuaba todavía entre los limbos indecisos de mero *ensayo*, que aun no llega a condensarse en venturosa realidad: así se infiere de la carta dirigida por Salmerón al Consejo de Indias; ya el 16 de abril fué modesta *puebla* de españoles, lo que en el lenguaje de aquel entonces significaba comunidad de vecinos, *poblado*, *pueblo*; ascendió después a la categoría de *ciudad* en forma, por merced de la Reina Regente; pero de ello no tuvieron conocimiento sus pobladores, sino hasta febrero de 1533, por lo que festejaron solemnemente la nueva dignidad, acaso el 29 de septiembre de este año, aniversario del día en que se puso la primera piedra de la Catedral, adoptando por patrono a San Miguel Arcángel. Más tarde, en

1538, a nombre del Emperador, se le otorga suntuoso escudo de armas, en privilegio firmado por la reina, confirmándole de paso el nombre de *Ciudad de la Puebla de los Angeles*. Y por último, adquiere posteriormente, conforme a las cédulas de rigor, los títulos de *muy noble y leal ciudad* (1561); mejorados en quinto y tercio, siempre a virtud de nuevos y regios rescriptos, con el aditamento de *muy noble y muy leal* (1576), merced de Felipe II, de que pudo jactarse durante luengos años la egregia patria de Bermúdez de Castro.

VI

¿1530? ¿1531? ¿1532? Resumen y conclusión

Desentrañada la cuestión del día, réstanos dilucidar la referente al año, objeto de mayores discusiones. La preciosa Cédula de Medina del Campo—publicada lujosamente en la edición del Centenario, del Boletín Municipal de Puebla, por el licenciado Gómez Haro—vuelve a suministrarnos testimonio decisivo en la solución del problema. Basta ver el texto, para descartar la teoría, sustentada por el P. Villa Sánchez y los escritores que le siguen, de que Puebla fuera fundada en 1532. Porque si el 14 de agosto de 1531, fecha de la carta en respuesta de la cual la Cédula fué enviada a la Audiencia, el lugar *había sido poblado*, es inconcuso que estaba ya *fundado*: cosa tan sencilla que no admite controversia.

Sábese también que a principios de 1532 había hecho la ciudad elección de alcaldes, y aun hay constancias de que en esos días el Ayuntamiento se dirigió a Salmerón pidiéndole tierras para viñas. Todo prueba que Puebla ya existía entonces. Siendo el 20 de marzo de 1532 la fecha del documento regio, como pretendemos, nada más natural que los trabajos de la fundación dataran del año anterior, a efecto

de que la Reina pudiera tener conocimiento de ellos en marzo del año siguiente.

Queda en pie la fecha del 16 de abril de 1530, sostenida nada menos que por el dicho de Motolinía, testigo presencial y actor en la solemne ceremonia. Siguen este parecer Torquemada, el P. Medina y Vetancurt, amén del escribano Bermúdez de Castro ("Theatro," pág. 16), quien se aparta en esto de su compañero Villa Sánchez, no obstante haber juntos redactado el *Informe* que se publicó más tarde con el título de "Puebla Sagrada y Profana."

El P. Francisco Florencia y otros muchos escritores adoptaron, asimismo, la afirmación de Motolinía, apoyándose, tal vez, según inferencia perspicaz de don Enrique Gómez Haro, en una inscripción que existe en el convento de San Francisco, de Puebla, y que dice:

"El V. Padre Fray Toribio Benavente, varón espiritual, amantísimo a la pobreza, y por eso conocido por Motolinía; resplandeció en él, entre otras virtudes, el candor de la pureza virginal de que le dotó el cielo, de celo tan apostólico que en un solo viaje bautizó 40,000 personas que están firmadas de su puño, por su solicitud se fundó esta cibdad y él mismo echó los cordeles y cantó la misa el día de Santo Toribio, 16 de abril de 1530, y después de gastar su vida en aprovechamiento de las almas, dió la suya al Señor que la redimió." Digamos a título incidental que en opinión del Lic. Mena, *Motolinía* no quiere decir *pobre*, sino *melancólico* o enfermo de *tiricia*.

La inscripción es categórica, sin embargo de lo cual, Riva Palacio, en el tomo II de "México a través de los Siglos," dice expresamente que la ciudad se fundó el 16 de abril de 1532. Ya vimos cómo esta tesis resulta inaceptable.

Don Nicolás Meléndez, bibliotecario que fué de la magnífica biblioteca "Lafragua," del Estado de Puebla, y uno de los más atinados mantenedores contemporáneos de la fecha 16 de abril de 1531, sugiere sagazmente (escribió en

1885) que tanto el P. Medina como González Dávila y Vetancurt no hicieron sino copiar en este asunto la narración de Torquemada; y este escritor, contemporáneo de Fr. Toribio, pudo conocer el tratado del misionero o ver copia del manuscrito en Tehuacán, inspirándose en ella. Nosotros somos de este parecer, pues ya se sabe que la mayoría de aquellos cronistas se limitaron a copiarse buenamente, y de Torquemada en particular, el señor García Icazbalceta ha comprobado a perfección hasta dónde llevó el plagio de la obra de Fr. Jerónimo de Mendieta, quien, a su vez, había plagiado a Olmos.

Los escritores que sostienen la fecha 1530 carecen de mayor fundamento, pues, si sólo han transcrito lo que encontraron en cronistas anteriores. La inscripción del convento no hace completa fe, por más que constituye un argumento de gran peso, a causa de que este edificio fué concluído el año 1767 (Mendieta, en la "Historia Eclesiástica Indiana," pág. 542, dice que Fr. Miguel Navarro acabó la iglesia en 1567 y en una inscripción de la torre puede verse la fecha 1596; pero la inauguración definitiva del edificio no vino a hacerse hasta el año que hemos dicho), es decir, mucho después del hecho a que se refiere la leyenda. Mas, ¿cabe suponer yerro, en este punto, en el ilustre religioso que fué testigo presencial del acto?

Nada más fácil. El yerro puede no haber sido de Motolinía, sino de su manuscrito, llegado acaso con alteraciones a poder del señor Icazbalceta; pudo ser un simple *lapsus calami* del original o de la copia que sirvió más tarde para la edición; pues si es casi imposible que el más descuidado de los amanuenses anote "abril" por "septiembre," nada tiene de raro el cambio de una cifra, y bien puede ponerse 0 en lugar de 1, no solamente copiando, sino escribiendo original. Verdad que la circunstancia de que los dos manuscritos del misionero—la "Historia" y los *Memoriales*—que corrieron, por cierto, muy distinta suerte, pues uno se

publicó en 1858 y el otro no vió la luz antes de 1904—expresen categóricamente la fecha de 1530, invalida casi por completo la hipótesis del *lapsus,* siendo de notarse que, aun cuando uno de los originales parece la primera redacción del otro, no faltan perceptibles diferencias, las cuales autorizan a pensar que los respectivos manuscritos fueron redactados con algún intervalo de tiempo—los *Memoriales* se creen posteriores a 1541—y es lógico admitir que Fr. Toribio no hubiera pasado dos veces inadvertido un error de cierta importancia en punto tan interesante.

Mas no es preciso recurrir a este supuesto. La imposibilidad de la fecha 1530 se infiere con evidencia del conjunto de hechos relacionados con la misma fundación. Están contestes los autores, en que la autorización para el establecimiento de Puebla provino de la segunda Real Audiencia. "Fué por su parecer y mandamiento," dice Motolinía, "por lo que la ciudad se edificó." Ahora bien, tanto el ilustrado Villa Sánchez en 1746, como don Nicolás Meléndez en años recientes, y diversos escritores contemporáneos, han hecho notar el siguiente hecho capital: la segunda Real Audiencia no funcionó en la Nueva España sino hasta 1531. Las "Cartas de Indias," publicadas con datos oficiales por el Ministerio de Fomento español, en 1877; Herrera (Década IV, libro IX, cap. XIV); el jesuíta P. Cavo en los "Tres Siglos de México;" la obra "México a través de los Siglos" y todos los historiógrafos, en suma, convienen en este particular.

Mas si los oidores de la segunda Audiencia no vinieron a México ni ejercieron misión oficial antes de 1531, mal pueden haber probado y consentido en el año anterior la edificación de ciudad ninguna de la Nueva España. Tal es el razonamiento irreprochable de los escritores que combaten la fecha apuntada por Fr. Toribio de Benavente en su propio relato.

Admitido que la Audiencia no entró en funciones hasta

1531 ¿es creíble que la fundación se efectuara el 16 de abril, de ese año? Lo habían pedido los frailes menores a Salmerón y sus colegas—dícelo Motolinía; lo había solicitado de S. M., el obispo de Tlaxcala—dícelo la Cédula de Ocaña, primera de las expedidas por la Reina con relación al asunto de Puebla: ¿hubo tiempo para conocer del pedimento de los frailes; recibir la cédula real, que encarece un pueblo de "christianos españoles;" acatar esta disposición superior que concordaba con la de la Audiencia; y enviar al efecto, al sitio, al Lic. Salmerón, de modo que éste se hallase presente en la ceremonia, celebrada, bajo tal supuesto, el 16 de abril del año en que llegaron los oidores? Perfectamente lo hubo, dado que la Audiencia funcionaba desde los comienzos del año (Cavo dice—Libro III—que los oidores arribaron "al comenzar el presente año de 1531"); y dado también que la cédula en cuestión, expedida en Ocaña, tiene fecha 18 de enero de 1531. El padre de los Ríos Arce sugiere que acaso la Audiencia procedía en estos "ensayos" de pueblos *motu proprio* o con simples intrucciones verbales recibidas antes de salir de España.

Hay otra evidencia decisiva y no alegada hasta ahora, que sepamos, para descartar definitivamente toda fecha de 1530. Despréndese del contexto de la dicha cédula de Ocaña, dirigida al Presidente de la Audiencia y Chancillería Real de la Nueva España:

"....por tanto, yo os ruego y encargo mucho que trabajeys en que (en) la dicha Provincia (Tlaxcala) *se haga Pueblo de christianos españoles*, en el más conveniente y aparejado lugar que os pareciere. De Ocaña, a diez y ocho de Henero de mil quinientos treinta y uno. Yo, la Reina."

Si a principios de año encarecía apenas doña Isabel de Portugal el establecimiento de un pueblo en la provincia de Tlaxcala—el solicitado por Garcés—, claro es que no se había efectuado fundación ninguna con anterioridad, o lo

que es idéntico, no corresponde a 1530, participación en el célebre acontecimiento.

Descártase, pues, sin que haya más lugar a duda, el año señalado por Fr. Toribio, Torquemada y los autores que les siguen; del propio modo que el texto de la Cédula y el de la carta de Medina del Campo, contestación al *Informe* de 14 de agosto de 1531, permiten dar por invalidado el parecer de Villa Sánchez y los demás cronistas que fijaron el año 1532.

No queda sino 1531 como el verdadero año, no controvertible ni por los hechos ni por los razonamientos, de la fundación de Puebla; y triunfa, también sin género de duda, el día del 16 de abril, fiesta de Santo Toribio de Astorga, octava de la Pascua de Flores, día de la Resurrección de Nuestro Salvador. En resumen, la controversia sostenida durante siglos, acerca de la fundación de la ciudad, parece definida concluyentemente con la publicación de las Cédulas que otorgó la Reina doña Isabel de Portugal, Regente de España y sus colonias, en ausencia de S. M. el emperador don Carlos Quinto. Tan importantes documentos—inserto el de Ocaña en el Cedulario de Puga y el otro publicado oficialmente en el Boletín del Cuerpo de Munícipes poblano—dicen con claridad meridiana que el 16 de abril de 1531 es la fecha positiva en que la ciudad que hoy lleva el nombre de Zaragoza halló origen y vió echados sus cimientos.

III.—Período colonial

I

De 1531 a 1810

¿Será fácil y pertinente trazar con rigor el cuadro de los acontecimientos ocurridos exclusivamente en el territorio de la Intendencia? No, porque ni los límites de la demarcación fueron fijos, ni obedecían a factores de orden geográfico o étnico; además de que, por su situación especial en el suelo del país, los acontecimientos desarrollados allí, lo mismo en el período virreinal que en la época independiente, han afectado muchas veces al resto del territorio, y no es posible ni conducente reseñarlos con independencia de la historia general de la Nación. Con más motivo todavía que Jalapa, cuyo historiador, Rivera Cambas, pretendiendo hacer una crónica de la villa, vino a escribir, dice atinadamente Rafael de Alba, una historia completa de México, el pasado de la ciudad de Zaragoza y de las comarcas comprendidas en la jurisdicción del Estado no puede reconstruirse sin numerosas alusiones a la marcha general de los cuatro siglos transcurridos desde la conquista, pues así como el suelo poblano se halla enclavado en el centro del país, en el núcleo de sus actividades principales—especialmente las de la vida política, social y comercial de antaño—, así su desenvolvimiento histórico está íntimamente encadenado con el proceso evolutivo de toda la nación, sin que puedan desligarse el relato del uno de la reseña del otro.

Enumeraremos, pues, someramente, los contados acontecimientos de algún interés que registran las crónicas de Puebla, antes de la Independencia.

***

El rápido crecimiento de la ciudad fundada por Motolinía, permite que tres años más tarde, en 1534, ya cuente entre sus pobladores "21 conquistadores casados con mujeres españolas, uno viudo, 7 casados con mujeres del país y 6 solteros; 17 vecinos casados con españolas, 13 con mujeres del país, 6 que enviaron por sus esposas a la Península, 9 solteros y una viuda con cuatro hijos, elevándose, en conjunto, la población, a 2,341 habitantes," dice circunstanciadamente un cronista.

Concluído en 1539 el primer edificio formal de iglesia que Puebla tuvo, obra iniciada por el obispo Garcés en 1536 y ejecutada por los indígenas de Calpan, tratóse en cabildo de tres de octubre de este año de la traslación de la silla episcopal, de Tlaxcala a Puebla. El escritor de quien recogemos este dato da la fecha 6 de junio de 1543 a la cédula —otorgada por el Príncipe—que autorizó el intento, el cual, parece no vino a verse sancionado por el Consejo de Indias hasta 1550, año oficial de la traslación, según el decir casi unánime de los historiadores, pues no falta quien la refiera a 1548. Muerto el primer obispo desde 1542 y habiendo naufragado en el camino su sucesor, Fr. Pablo de Talavera, tocóle a Fr. Martín Sarmiento de Hojacastro la suerte de presidir hecho tan importante, siendo este prelado, en cierto modo, el primero efectivo de la Diócesis poblana.

Sólo por la alarma que produjeron, se hace mención de las conjuras, sublevaciones y sucedidos a ellas consiguientes, acaecidos en otras partes del país, en los años de 1540, 1546 y 1566. Quizás el virrey don Antonio de Mendoza tenía por muy levantiscos a los poblanos, porque mandó pregonar en la ciudad de los Angeles, aun cuando el suceso se había desarrollado en la metrópoli, el ejemplar hecho en

siete pretendidos conspiradores, de quienes no sin gracia dice Soarez de Peralta "que ni con un cesto de higos eran capaces de alzarse aquellos desgraciados, mucho menos con el Reyno." La sublevación de indios zapotecas en 1550, no trajo otras consecuencias a la Angélica que el haberse enviado tropas contra los rebeldes y guarnecerse las plazas de Tepeaca y Tehuacán con gente de leva, que se hizo entre el vecindario de la Puebla.

En 1557 se introdujo a la plaza el agua potable, y al año siguiente, Felipe II le concede el título de "noble y leal;" ya en 1552—o acaso en 1562, porque en esto hay duda—el mismo monarca había dispuesto que se prosiguiesen los trabajos de la Catedral, los cuales no vinieron a hallar término sino un siglo después, el 17 de abril de 1649 (dice Manso que desde enero, de este año, pidió el Ayuntamiento al señor obispo que consagrara la iglesia).

La sublevación del Yanga hizo sensación en toda Nueva España y aun fué fecunda en episodios que pudieron haber sido explotados por el drama o la novela. Sabido es que los infelices africanos, importados en grandes cantidades para el duro laboreo de las minas y el trabajo de los trapiches, se rebelaron en un pueblo del Estado de Veracruz, dirigidos por un cacique a quien creían de origen real entre su casta, el Yanga, hombre ni torpe ni cobarde. Este levantamiento, que revistió cierta importancia por el número de los rebeldes y la resistencia que opusieron, fué el origen de la fundación de la villa española de Córdoba, lugar de seguridad escogido por los iberos en las famosas lomas de Huilango. Puebla no tuvo otra participación en el caso, sino haberse reclutado aquí parte de la gente, que al mando del vecino Pedro González de Herrera, en número de 350 hombres, emprendió la batida de los insurrectos. Las hostilidades duraron algo más de lo que primero se pensaba; el Yanga defendióse con denuedo, y cuando por fin capitularon, ello no se hizo sino en virtud de ciertas esti-

pulaciones y convenios, de los que algunas ventajas derivó la pobre raza oprimida. ¡Tan cierto es que ningún derecho se ha conquistado nunca más que por la violencia! Efectuóse este suceso en el año de 1609.

Los conflictos suscitados en 1647 entre el ilustre Palafox y Mendoza y la Compañía de Jesús, fueron sin duda el acontecimiento más sensacional de varias décadas. El caso es nueva confirmación de lo que en otra parte decimos, acerca de que las autoridades efectivas de la ciudad no eran otras, en esta época, que los altos personajes de la iglesia. Al saberse en México a qué extremos llegaban las hostilidades entre el obispo y los jesuítas, y que se temía por instantes la explosión de motines y escenas de sangre, ni el virrey ni la Audiencia se dirigen a funcionario civil alguno; sólo el Ayuntamiento les parece autoridad capaz de interponer, aunque tímidamente, sus buenos oficios.

Lo propio se infiere de la participación que hubo el obispo Fernández de Santa Cruz en los conflictos suscitados con el virrey conde de Gelves, por cuestión de víveres, que éste demandaba con exigencia de la Diócesis poblana. En dichos acaecimientos, procedió el prelado como verdadera autoridad civil (lo era, de hecho), dictando disposiciones, haciendo recolectar granos, entendiéndose con las autoridades de México y aun reclutando tropas y disponiendo sus movimientos como lo hubiera hecho cualquier alcalde o intendente.

Fué el caso, que el terrible tumulto ocurrido en la capital, el 8 de junio de 1692, a consecuencia de la escasez de cereales, tuvo resonancia naturalmente en Puebla, por más que el obispo tratase de ocultarlo; de manera que los vecinos españoles, que andaban siempre recelosos (lo que demuestra cómo la sumisión de la raza indígena, y aun la de los criollos nunca fué completa), se armaron y patrullaron la ciudad, con el consiguiente sobresalto de sus pacíficos moradores. No se turbó al fin el sosiego de la Angélica; pe-

ro sí el del lugar llamado Santa Cruz, habitado de siete mil indígenas que deben de haber sido belicosos según los desmanes a que se propasaron.

Pronto llegó la noticia a la ciudad (Santa Cruz es pueblo no distante, que ahora depende de Tlaxcala), y aun se corrió el rumor de que los sublevados, en número de dos o tres mil, *se iban a echar sobre Puebla*. Armóse el vecindario, resguardáronse la Alhóndiga y los edificios principales, sin que ocurriese por lo pronto novedad. No se hizo tardar la disposición del virrey previniendo se le enviara todo el grano disponible, trigo y maíz, sin excluir siquiera lo que llamaban *maíces de las cuartas episcopales y los diezmos*. Produjo grave disgusto la noticia, así entre las clases altas como entre el populacho, que se veía amenazado de hambre, aunque en realidad el grano no faltaba en Puebla entonces. El obispo había hecho almacenar grandes cantidades en la Alhóndiga, gastando catorce mil pesos al efecto, suma crecida para la época, a fin de prevenir sucesos parecidos a los de México.

Pero como la demanda del virrey fuera con exceso apremiante, exagerada y aun atentatoria contra lo que entonces llamábase inmunidades eclesiásticas, y como quiera que un enviado del conde de Gelves presentárase en Texmelucan, exigiendo en términos perentorios la entrega de los cereales, el populacho comenzó a inquietarse y a alborotarse, echóse a los cerros, los españoles se armaron, y volvieron a temerse un ataque o un combate. Santa Cruz, si bien por su parte risistió a la imposición virreinal, hízolo en forma conciliatoria (era suave y benigno el carácter del prelado), ofreciendo aliviar, en la medida de lo posible, las necesidades de la metrópoli; pero sin desaprovisionar la provincia, algo resentida entonces a consecuencia de haber abastecido el año anterior a la Armada de Barlovento y a toda la flota que invernó en Veracruz.

Curiosa y digna de recogerse, la frase, citada por Ca-

rrión, en que, refiriéndose a la posibilidad de que la plebe de Puebla se desordenara al creerse vejada, dice el obispo Santa Cruz al virrey Gelves: "no es menos intrépida que la de otros lugares, y *para tenerla sujeta al freno es menester el bocado.*"

Como al fin toda la justicia estaba de su parte, las cosas allanáronse pacíficamente, volviendo a los ánimos la tranquilidad, con la declaración del virrey, de que nada pretendía contra la ciudad ni su prelado, y sólo demandaba el auxilio de ambos. Respecto de los indios sublevados en el pueblo de Santa Cruz, es seguro que no avanzaron contra Puebla, pues ningún cronista dice más palabra acerca de tal incidente; no hay otra noticia del final de su intentona que este párrafo de un diario de sucesos de Puebla (cítalo Carrión), obra del licenciado Antonio Robles: "1692. Junio 17. Avisó el señor obispo de Puebla que todo quedaba sosegado, que murieron más de cien indios, dos españoles y un sacerdote, y el alcalde mayor había degollado más de sesenta." Hace notar, el propio Carrión, que ningún otro cronista habla de la tal matanza, bastante fiera por lo visto; nosotros entendemos que Bermúdez de Castro la menciona.

El adelanto de Puebla culminó hacia la primera mitad del siglo dieciocho. Para entonces, el desarrollo de sus industrias, el aumento de su riqueza, la actividad de su comercio y el florecimiento de la cultura, llegaron a grado que la ciudad "rivalizaba con la capital del virreinato."

Ya comenzaban, sin embargo, a manifestarse las causas de la decadencia señalada por Villa Sánchez, a lo que agregáronse terribles epidemias; Puebla cayó entonces en grande postración, de la que no vino a recobrarse hasta el segundo tercio del siglo XIX.

Con la epidemia de sarampión, coincidió en 1692 un eclipse total de Sol, ocurrido el 23 de agosto; el vulgo le atribuyó, naturalmente, los estragos de la enfermedad.

Otra hubo en 1576, y después volvieron a presentarse, revistiendo distintos caracteres (fiebres graves, casi siempre), en los años de 1733, 1736, 1779, 1786, 1812 y 1848.

En 1697 ocurren serias inundaciones producidas por el río de San Francisco o Almoloya; y a la vez, amenazó a la Angélica, el hambre que hizo presa en la ciudad de México, para donde se enviaron más de mil cargas de maíz. La epidemia más grave, el terrible *matlazahuatl*, invade a Puebla en 1736, durando cuarenta años, y haciendo 54,000 víctimas, si hemos de creer a los cronistas. Acaso no alcanzó tales extremos; pero debe atribuírsele, en parte considerable, el posterior abatimiento de la población. Todavía en 1779 y en 1786, como hemos dicho, repítense desoladoras epidemias, "cuyo estrago atrajo la decadencia que Puebla experimentó en el primer tercio del siglo XIX."

La erupción del Popocatépetl, ocurrida el 20 de enero de 1664, merece que la recordemos, no tanto por sus consecuencias, que no fueron mayores, sino por la amena e inimitable descripción que hace del fenómeno, con su peculiar y delicioso estilo, el buen notario Bermúdez de Castro: "No parecerá despropósito de que trate en este capítulo de un volcán distante de la Puebla, pues si goza a veces sus beneficios como en una ocasión experimentó sus rigores, es razón el que se mencione entre sus cosas admirables. Siete leguas distante de la Puebla está dicho volcán, que aunque en el tamaño es inferior al Olimpo que excede la altura de las nubes, sin embargo, equiparado a otros más que éste, pequeños, pareciera su estructura gigantesca, la qual cubierta todo el año de nieve tributa a la Puebla materia congelada para adovar las aguas que se gastan en sus botillerías: aunque por tiempos ha vertido de sus profundos senos espesos crasos humos que en forma de erguidos penachos retan atrevidos a las aéreas regiones y tal vez por las llamaradas despide por la cisura de altiva cumbre algunas piedras y cenizas, y si cuando el Ethna o Vesubio han

rebentado en incendios han amedrentado al mundo sus volcanes, no lo ha hecho menos el inmediato a esta ciudad, que, hipócrita Mongibelo ostentando una serena mansedumbre por defuera, con lo que ocultaba en su voraz seno desabrochó dando un feroz traquido en la formidable opaca noche del día 20 de henero de 1664, ocasionando tan estruendoso traquido que hizo estremecer a toda la Puebla con tan violenta furia que parecía moverla algún terremoto sacándola de sus cimientos, y afirmaron mucho haverse sentido el propio ruido en la Nueva Veracruz, de tal suerte les pareció el traquido serlo de una artillería, hasta que pasados ocho días, se supo la verdad del caso, atribuyendo el que se hubiese percibido el traquido en dicho puerto a que siendo el viento del ocaso al oriente lo hubiese causado por la larga distancia de setenta leguas."

No se vuelve a encontrar en las crónicas—salvo la expulsión de los jesuítas, ocurrida en 1767, de que en otra parte hablamos—noticia de sucesos de interés, hasta fines del siglo XVIII, época en la cual el comercio y la industria de Puebla habían llegado a extrema postración. Villa Sánchez, hablando de este fenómeno en 1746, afirma "que no me mandarían hoy en la Puebla, sino seis vecinos cuyo caudal llegue a cien mil pesos; incomparablemente hoy, menores los caudales y menos los sujetos acaudalados."

En estas condiciones, empieza el siglo de las luces, que debía ver el fin del dominio español en América y el nacimiento consiguiente de la nueva nacionalidad, surgida a la vida independiente para entrar en el concurso de las naciones libres y constituirse del modo más conveniente a su felicidad, en ejercicio de los derechos que la Naturaleza le concedió, reconocidos como innegables y sagrados por las naciones cultas de la tierra, como dice el Acta elocuente de la emancipación.

II

Carácter religioso de la época. Sus fases

Quédese para los historiadores locales narrar menudamente el paulatino crecimiento de Puebla y la serie pormenorizada de sucesos acaecidos en su seno; nosotros nos limitamos, como se ha visto, a los acontecimientos de importancia: procuremos trazar, ahora, a grandes rasgos, el cuadro evolutivo de su marcha durante los tres siglos del virreinato.

Obsérvese, desde luego, que la mayoría de los cronistas del primer período—y aun diríamos, de gran porción de la época—más que otra cosa, relatan sucesos eclesiásticos. La actividad social y la política parecen subordinadas por completo a la vida de la iglesia. Vetancurt intitula "Tratado de la ciudad de Puebla" al último capítulo de su concienzudo libro; y bien, breves líneas son para los hechos políticos y militares; el resto se consagra al florecimiento episcopal, los conventos y sus rentas, la serie de prelados y la enumeración de sus virtudes y sus obras. Más prolijo es en la "Chrónica de la P. del Santo Evangelio," describiendo por menudo las iglesias de todos los curatos, con referencia de sus imágenes, ornamentos, mercedes y peculiares devociones.

¿Confesaremos el yerro en que nos hizo incurrir Villaseñor? Cuando tuvimos en las manos los dos volúmenes de magnífica tipografía que forman su célebre "Theatro" y vimos el título de los capítulos que tratan de jurisdicciones, pensamos haber dado con el escritor concienzudo que trae a luz lo que ofrece interés real en un momento histórico. No por cierto: las jurisdicciones enumeradas no son las del orden civil, no son las de la intendencia o la provincia: son las del Obispado, con innúmeras referencias sobre parroquias, colegios y conventos, aunque la obra no carece

por completo de noticias acerca del gobierno civil, y, sobre todo, de la industria y el comercio.

Verdad que suelen ofrecer noticias, "no únicamente de lo eclesiástico, sino asimismo del orden secular, político y militar, y gentes y costas y encomiendas," según dice Juan Diez de la Calle; pero casi siempre se concretan a lo primero, los dignos escritores coloniales.

No hablaremos de Gil González Dávila, Francisco Florencia, Miguel de Torres, Baltasar de Medina y Villa Sánchez, porque al fin y al cabo eran religiosos; si bien debe hacérsele, al autor de "Puebla Sagrada y Profana," la justicia de admitir que aporta copiosos datos sobre el progreso de la comarca, el estado de la agricultura, las causas que afectaban a la industria y al comercio, las costumbres, los productos de importación y los de exportación, y otros pormenores que revelan en el fraile, sentido de estadística y de sociología.

Bermúdez de Castro se entretiene, como nadie, en la pintura de los "fundamentos, principios, perfección y fábrica de la Santa Iglesia Catedral, sus altares y capillas, magnífico tabernáculo, tumbas adyacentes, torre, sacristía y sagrario, alhajas y preseas, capellanías, aniversarios, solemne consagración y dedicación," amén de otras infinitas menudencias, en tal número, que mejor que tratado de la ciudad de Puebla, parece el libro historia de su espléndida Basílica.

Pero, ¿qué más? El mismo Veytia, la figura más ilustre de la Puebla colonial, en la Historia que no llegó a publicarse (todavía permanece inédita), pero de la que se conserva el manuscrito original, un tomo en la Biblioteca de la Academia de la Historia, de Madrid, y el otro en la de nuestro Museo Nacional de Arqueología, más se refiere en esta parte a cuestiones de *eclesia*—eso sí, con limpio estilo relatadas—, que a otros tópicos menos sublimes. Y cuenta que se trata del gran Veytia, el profundo investigador de

los calendarios de los mexicanos, el autor de la "Historia Antigua de México," obra clásica de nuestra literatura, que Chavero no cree, sin embargo, tan acertada como rica en documentos, para hacerla, fué el heredero de Boturini.

No era la falta de los escritores, hay que reconocerlo: la actividad religiosa absorbía, casi por completo, la vida colectiva; autoridades civiles, trabajo, educación, las fiestas mismas estaban subordinadas a los intereses de la Diócesis y cedían a los fueros eclesiásticos. Y ello sucedió en Puebla en mayor grado, tal vez, que en otras partes de Nueva España.

Precisamente por la notoria cultura, riqueza y favorables condiciones del lugar, afluían aquí, más que a otros rumbos, frailes y clérigos, altos dignatarios de la iglesia y sabios sacerdotes, que eran, entonces, los mentores de la niñez y de la juventud, los únicos hombres de letras, y en cierto modo, los verdaderos depositarios de la civilización.

Y no se crea que es preciso remontarse muchos años para contemplar ese espectáculo. Léanse las animadas descripciones de Lucien Biart (Terre Tempérée), que apenas datan de la mitad del siglo pasado, y se verá cómo casi toda la existencia moral y material de Puebla se reconcentraba en la religión; cómo las procesiones y ceremonias místicas eran las distracciones cuotidianas del vecindario; y el desfile de monjes de diversas órdenes el espectáculo continuo que gozaban sus católicos moradores. Afirma el escritor francés que no mucho antes de su visita a la Angélica, los extranjeros eran lapidados cuando sospechosos de herejes; y cuenta, no sin gracia y cierta pizca de exageración, cómo a cada paso tenía que arrodillarse en la vía pública, porque aparecían el "Viático," el obispo, el Dean o cualquiera dignatario. En los días de su visita enumerábanse en Puebla 61 iglesias, 21 conventos y las tres cuartas partes de las casas en manos del clero; la sociedad entera hallábase

subyugada al poder eclesiástico, el cual absorbía casi todas las funciones públicas.

Véase lo que dice Prescott: "La ciudad parece haber heredado la preeminencia religiosa de la antigua Cholula, distinguiéndose, como ella, por el número y esplendor de sus templos, la muchedumbre de su clero y la magnificencia de sus festivales y ceremonias."

Obispos y arzobispos, fueron, pues, la primera autoridad del virreinato durante largos siglos; y a su alrededor agitábanse, magüer títulos y patronato, el gobierno civil, el municipio, los regimientos, la magistratura, y, demás está el decirlo, los simples ciudadanos. Ya se explica que los historiadores poco traten de los límites de las intendencias, y en cambio, reseñen minuciosamente las jurisdicciones de la Diócesi. Lo propio sucede en cualquier otro detalle. Para averiguar quién era el gobernante civil el día en que se consagró la Catedral angelopolitana, hay que emprender diligente pesquisa; pero ¿alguien desconocerá el nombre de Palafox y Mendoza, sus altos hechos, numerosas virtudes, actividad devoradora y aun la cuenta pormenorizada de sus múltiples escritos? No hay por qué dudarlo: la existencia entera de la sociedad reconcentrábase en manos de la Iglesia.

Las cifras darán una completa idea de aquel auge: 138 parroquias tuvo la provincia, según Humboldt: Hernández da un total, para el obispado, de 273 curatos. Entre 1770 y 1779, los diezmos del clero, en Puebla, ascendieron a $2.965,000, y entre 1780 y 1789, a la suma de $3.508,000 (datos de Humboldt). Afirma este escritor que los cuatro quintas partes de las fincas estaban amortizadas.

No se piense, por lo que decimos, que nuestras palabras significan menosprecio de la obra del clero en ese entonces. Era producto de la época, aquel orden de cosas, y hallábase rigurosamente determinado por multitud de factores. No podemos extrañarnos de que el foco de la vida so-

cial y política emanase de los palacios del obispo; es más, el mismo foco de la cultura destellaba en manos de los príncipes de la Iglesia.

Que los frailes dulcificaron la suerte del vencido; que impidieron se llevase a término el total exterminio de una raza; que fueron el único refugio de los perseguidos y esclavizados indígenas, no ya contra soldados y encomenderos, sino aun contra oidores y virreyes; que si destruyeron en vasta escala, animados de celo religioso y a veces, también, de ciego fanatismo, preciosas reliquias del saber y las creencias de los aborígenes, supieron, no obstante, salvar del naufragio definitivo la memoria de esos conocimientos y el pasado de esas razas, poniendo empeño infatigable en historiarlo y en revivir lo que aun no estaba perdido, a grado de aprenderse las lenguas de los naturales y formar, a guisa de filólogos, gramáticas y vocabularios de ellas.... tan cierto es, que puede decirse que en gran parte débeseles cuanto se conserva del origen, usos, tradiciones, florecimiento, religión y cultura de los pueblos domeñados.

Eternamente vinculada estará la historia antigua de México con los nombres de Sahagún, Motolinía, Andrés Olmos, Mendieta, Ríos, Durán, Fábrega y Clavijero; y asimismo lo estará el período virreinal con los de innumerables cronistas, entre quienes descuellan Tello, Torquemada, Sigüenza y Góngora, Villaseñor, Cavo y otros igualmente distinguidos.

"El verdadero conquistador, el que en realidad pacificó y ganó la tierra, fué el misionero," dice Orozco y Berra; y añade: "los misioneros, indisputables conquistadores de la tierra por medio de la predicación y del ejemplo de sus muchas virtudes.... establecieron su propia autoridad sobre el terreno que siempre se les sometía de buena gana."

A la verdad, cuando se contempla la obra de aquellos misioneros, y se la compara con la de las organizaciones religiosas contemporáneas, ricas en asombrosos recursos,

corta aparece la segunda y débiles sus resultados y menguado su tamaño frente a los portentos que supieron llevar a su realización aquellos varones apostólicos, osados hasta internarse en el corazón de tierras tan inhospitalarias como las playas de las Filipinas o las sierras salvajes de la América del Norte o las florestas del Paraguay; que afrontaron las inclemencias de extraños climas y vencieron el temor de lo desconocido, cuando a los mismos navegantes y hombres de ciencia eran extrañas las tierras por ellos exploradas; que dejaron por todas partes monumentos de su saber y de su genio, catedrales y conventos, que aun hoy mismo son el orgullo de los países en que se levantan; en una palabra, que colaboraron, y en primer término, en la obra grandiosa de los descubrimientos a que se debe el conocimiento completo del globo y la difusión, hasta por sus más alejados términos, de la cultura helénico-cristiana.

Un escritor de escuela netamente liberal, profundo conocedor de la *psiquis* mexicana y de sus caracteres colectivos, el penetrante doctor Mora, contemplando la labor de clérigos y misioneros en los primeros tiempos del virreinato, no ha podido menos de exclamar: "La Iglesia mexicana fué fundada por los misioneros de San Agustín que recorrieron el inmenso territorio conquistado, dejando por todas partes huellas de altas virtudes. Ellos introdujeron la mayor parte de los ramos de industria y transplantaron de Europa los animales domésticos y los cereales, enseñando su cultivo; ellos fundaron la literatura del país, y sus crónicas son fuentes históricas purísimas; ellos enseñaron el griego y el hebreo, tan poco conocido hoy en México; y muchos de ellos, por su ciencia y la pureza de sus costumbres, fueron la enseñanza y el ejemplo del pueblo." Y Chavero, con elocuencia que apenas iguala la profunda exactitud de sus palabras, se expresa de esta suerte: "Sin los doce gigantes del corazón que vinieron después de los ti-

tanes de la espada, la obra de Cortés se habría perdido. Este había ganado la tierra para sus reyes; aquéllos venían a ganar un pueblo para la humanidad. Por eso, nosotros, al hablar de la patente con que el general de la Orden mandó a los doce primeros frailes franciscos, hemos dicho que fué la credencial con que la civilización vino de embajada al Nuevo Mundo."

No negaremos que, andando el tiempo, las órdenes antes representadas por apóstoles y sacerdotes tan sabios como caritativos, se transformaron en entidades acaparadoras, ávidas de poder y de bienes materiales; comunidades que llegaron a absorber suma tan grande de los recursos publicos, que el Estado pareció muy cerca de agotarse. Sociedad que lleva en sí un organismo parasitario tan desarrollado, imposible es que progrese, ni siquiera que mantenga el equilibrio vital, pues el anómalo crecimiento de unos cuantos, a expensas de los otros, esteriliza el trabajo de la mayoría, estanca las fuentes productivas, y trae aparejadas, con el monopolio, postración y ruina generales.

Pero haya sido obra fecunda de progreso o labor expoliadora y deprimente la suya, fué, de todos modos, el clero, el nervio del régimen de la Colonia; y es en las crónicas de los religiosos, en los pergaminos de los monasterios y en los archivos de los conventos donde se buscan y se hallan las modalidades sucesivas de un proceso histórico de tres siglos. Por ello, la literatura eclesiástica es riquísima; y poco se conocen o están privadas de noticias y desnudas de interés las reseñas de la época que la presentan con la luz de fases diferentes. Ello explica por qué hay que conservar y escrutarlas cuidadosamente, en lugar de mirarlas con menosprecio, las antiguas bibliotecas de seminarios y monasterios.

III

Demarcaciones

La vaguedad de los historiadores cuando se refieren a materias cívicas y administrativas explícase, asimismo, porque prácticamente las fronteras de las demarcaciones no eran conocidas. La intendencia, durante muchos años, fué, de hecho, el obispado; y de éste sabíase a ciencia cierta el número de curatos y dependencias. Pero.... ¿su situación geográfica? No había otra noción, a menudo, que las leguas fijadas buenamente y la dirección señalada a rumbo por los viandantes, cuando acertaban a venir a la metrópoli. Además, la jurisdicción eclesiástica invadía sin cesar el dominio civil, y resultaba que muchos curatos pertenecientes a un obispado correspondían, sin embargo, a diversas provincias.

Así, vemos formando parte del dominio eclesiástico de Puebla lugares que le son tan extraños, geográficamente, como Tamiahua, Temapache, Tabuco (Tuxpan), Chicontepec, Tlaxcala, Tlapa, Huajuápam y Ometepec; en una palabra (Diccionario de Hernández) 17 curatos de la intendencia de México; 44, en Veracruz; 16 en Oaxaca y 22 en la provincia de Tlaxcala. Según la *Relación* de Pérez de Andrade, hecha hacia 1570-80, Papantla, Xalapa, Naolinco, Misantla, Quauhtepec y Veracruz (partido de españoles, que era) pertenecían también al obispado primitivo.

Obsérvese, asimismo, cómo fué más grande la provincia religiosa que la política; lo cual, aparte otros motivos, arguye el superior poder de los prelados. Así, el obispado de Tlaxcala—fué el de Puebla—comprendía por el Golfo desde Alvarado hasta Tamiahua, y en el Pacífico, la costa de Ayutla, incluyendo en lo que ahora es Estado de Guerrero, Chilapa, Ayutla, Tixtla, Tlapa y Huamuxtitlán. "La colonia estaba dividida en un arzobispado y en obispados sufragá-

neos, dice Orozco y Berra, que no correspondían en manera alguna con las fracciones políticas, porque desde entonces andan en perfecto desacuerdo las divisiones políticas y las civiles."

No se reduce la incertidumbre a esta inconformidad de fronteras entre los dominios del Estado y de la Iglesia. La división administrativa de reinos, gobiernos, intendencias y provincias fué tan poco precisa, tan móvil, que, en la práctica, nos atreveríamos a afirmar que las propias autoridades españolas no la conocieron sino imperfectamente. "Hoy nos cuesta trabajo entenderla, y tengo para mí que entonces no la comprendían tampoco," dice el señor del Paso y Troncoso. Sin esfuerzo adoptamos este parecer, que no nos hemos hallado logogrifo semejante en todos los estudios de la época virreinal, enigma igualmente enrevesado, el cual, sólo el propio señor del Paso y Troncoso ha conseguido en parte esclarecer. La falta, si no absoluta, sí generalizada de buenos planos (las cartas de la época son locales y abundan las imperfectas); el abandono con que el gobierno colonial vió la determinación de puntos y de alturas; el atraso científico; la extensión del territorio; la dificultad de comunicaciones y aun el cambio frecuente de fronteras, a virtud de nuevos descubrimientos y conquistas, explican muy bien esa obscuridad notoria. Estudiando el insigne autor antes citado la división territorial de la Colonia, en 1636 (véase este ensayo en los *Anales del Museo Nacional de Arqueología*) la califica de "máquina complicadísima, que funcionó embrolladamente por tres siglos."

Y no es que los reyes de España desatendiesen tales investigaciones. En el Cedulario de Puga (tomo I, pág. 16) pueden verse las instrucciones dirigidas a Ponce de León, mandándole se informe del "grandor y tamaño de la dicha Nueva España e sus tierras e provincias e de los pueblos de ellas e de qué vezinos es cada pueblo e qué término tiene.... e qué límites se podría dar a cada obispado.... e

qué renta podría tener cada uno al presente e adelante....” Nuevas cédulas del monarca español vuelven a reclamar datos estadísticos y geográficos; y en 19 de diciembre de 1533, todavía insiste, pidiendo a la segunda Audiencia descripción de la tierra “ansí de ancho como de largo e de sus límites poniéndolos muy especificadamente por sus nombres propios e como se confina e amojona, y asi mesmo de las calidades y extrañezas que ay en ella.... e qué poblaciones de gentes ay en ella, de los naturales, poniendo sus ritos y costumbres, e qué animales e aves se crían y de qué calidades....” (Cedulario de Puga, tomo I, pág. 130). Más notable aún, notabilísima, timbre de orgullo hasta para el pueblo más culto de nuestra época y superior a cuanto la Europa había intentado hasta entonces en materia estadística, como con todo tino lo declara Orozco y Berra, es la *Instrucción y memoria* que Felipe II mandó hacer a gobernadores, corregidores y alcaldes mayores, para “la descripción de las Indias.” Su fruto se encuentra en las copiosas informaciones del arzobispado de México, practicadas de orden de Montúfar, y las muchas *Relaciones* de los obispados sufragáneos, entre las cuales, referentes a Puebla, recordaremos la de Pérez de Andrade antes aludida; la del corregidor Gabriel Rojas, que trata de Cholula; la de Fr. Bartolomé de la Veracruz, concerniente a Chiautla, y algunas más, parte del inapreciable tesoro adquirido por el señor Icazbalceta.

Poco se consiguió en la práctica: sin embargo, los papeles encontrados por el gran bibliógrafo mexicano, debieron haber dormido el sueño de muchos siglos, en algún archivo polvoso, sin que ni funcionarios ni particulares se entretuvieran en escudriñarlos, no obstante las preciosas noticias que contienen. Maravilla ciertamente que filibusteros audaces, y, sobre todo, heroicos religiosos, se aventuraran por regiones remotísimas, desiertas o pobladas de indígenas hostiles; estériles o revestidas de una vegetación de tal

modo feraz, que se tornaba en enemigo formidable; y que, llevados de la ambición del oro o del santo celo misionero, condujesen el pendón de Castilla y con él la autoridad del Rey hasta el corazón de extrañas gentes y climas. ¡Hazañas mayores no las cuenta la historia! ¡Beneméritos serán eternamente los nombres de los sacerdotes que no retrocedieron ante las agrestes soledades de las Californias y se aventuraron en el país de apaches, yaquis y comanches, y en plena tarahumara! Pero, fundada una *misión* o un nuevo pueblo en los breñales de Sonora o por las estepas de Arizona, ¿qué datos positivos traerían a la metrópoli, aquellos *pioneers*, de la situación de esas comarcas? ¿Cuál idea se forjarían, virreyes, comandantes e intendentes sobre la verdadera posición, en el suelo de la Nueva España, de Arizpe y de Durango, de Altamira y de Catorce, de Nuevo México, de los límites de Nueva Galicia, de Colima, de Chiapas y de Guatemala? Ya promediaba el siglo décimo-octavo y todavía Lorenzana (cita de Humboldt) se expresa de esta suerte: "Y aun se ignora si la Nueva España, por lo más remoto de la diócesi de Durango, confina con la Tartaria y por el Nuevo México con la Groenlandia?" (!)

Mar del Sur le llamaban (Alamán) al que confina con las costas de Tepic y de Jalisco (véase el mapa del piloto Domingo del Castillo, en el que abraza dicho mar nada menos que la California), y mar del Norte al que besa las playas de Tabasco y Yucatán. ¿En qué descansaba este criterio, explicable sólo con datos incompletos? ¿A qué plan obedecía el orden administrativo de la Colonia?

*
* *

Tratemos de dar alguna idea de tan intrincada organización. Por el Cedulario de Puga aparece que la primera de las divisiones fué en cuatro provincias: México, el anti-

guo reino de Michoacán, Coatzacoalco y las Mixtecas; pero ésta era división eclesiástica. Suprimida la diócesi de Coatzacoalcos, quedó en su lugar la de Tlaxcala—que fué la de Puebla—sufragánea del arzobispado de México. Cuatro eran en un principio los obispados, a los que se agregaron más tarde los de Nueva Galicia y Yucatán, aun cuando sin depender de la Audiencia de México.

Alcedo, una de las fuentes más antiguas que tenemos (1789), menciona tres reinos: el de la Nueva España (también se llamó Reino de México), el de Michoacán y el de Nueva Galicia; el primero comprendía los gobiernos de Veracruz, Acapulco, Coaguila (Coahuila), Puebla de los Angeles, Yucatán y Tabasco.

Conforme a la *Recopilación de Leyes de Indias* hallamos dividido el territorio en doce Audiencias, con los corregimientos, gobiernos y alcaldías mayores de sus Distritos; las Audiencias hacían guardar los términos de jurisdicción entre provincias, Distritos y partidos. (Leyes 1.ª y 3.ª del libro II de la *Rec.*: leyes 1.ª y 3.ª del libro V.) Sin embargo de tales arreglos, las Indias Occidentales de hecho comprendieron sólo cinco grandes Audiencias: las de Manila, Santo Domingo, Guatemala, Nueva Galicia y Reino de la Nueva España; pero los confines de las tres últimas, como que el mar no los marcaba, siempre fueron vagos, en forma que el señor del Paso y Troncoso les llama "inciertos, variados y litigiosos." Sí declara, el propio autor, que la Audiencia de México tuvo preeminencia y ejerció cierta jurisdicción sobre las provincias comarcanas (reinos de Nueva Galicia y de Guatemala, Nuevo Reino de León, Yucatán, Nuevo México, Nuevo Santander y Nueva Vizcaya), sometidas éstas, al virrey, en algunos respectos (ramos de guerra, hacienda, etc.).

Riva Palacio dice claramente que, en lo político, la Nueva España se dividió en grandes alcaldías y corregimientos (Puebla, en efecto, fué por largos años Alcaldía Mayor);

pero no fija los términos de las entidades, que no se conocían. Estas, por otra parte, no estaban ligadas entre sí, ni con centros regionales.

Hasta aquí encontramos distribuciones de suma vaguedad. No se establecen términos ni líneas divisorias.

Carácter más bien determinado (dícenlo Humboldt y todos los historiadores), fué el que tuvieron las dos Audiencias y Reinos de México y de Nueva Galicia. A la primera subordinóse el antiguo Reino llamado de Michoacán, que figura en varios cuadros. Comprendió el territorio de las dichas dos grandes Audiencias diez entidades, que son las que vemos figurar, con nombre de intendencias o provincias, en la mayoría de los cuadros políticos de la época, a saber: 1.—México; 2.—Puebla; 3.—Guadalajara; 4.—Veracruz; 5.—Mérida; 6.—Oaxaca; 7.—Guanajuato; 8.—Valladolid o Michoacán; 9.—San Luis Potosí y 10.—Zacatecas.

El Distrito de la Audiencia de Nueva Galicia, parte del territorio anterior, abrazaba casi todo el actual Jalisco, Tepic, algo de Sinaloa, y Aguascalientes y Zacatecas; además, hacia 1636 le estaba comprendida en algún modo la Nueva Vizcaya, que entonces incluía Durango, partes de Sinaloa, Coahuila, Chihuahua y Sonora.

Más tarde, aparece con el nombre de Nuevo Reino de León, dependiente de la autoridad del virrey, una entidad que suele designarse con el simple nombre de provincia. Fué creada en 1579; eclesiásticamente dependía de la Audiencia de Nueva Galicia, y de la de México, en las apelaciones judiciales.

Las provincias, propiamente dichas, no deben confundirse con el grupo de las intendencias; distribuyéronse de diversos modos. Primero, hubo seis: 1.—Texas; 2.—Coahuila; 3.—Nueva Vizcaya (Durango); 4.—Sonora y Sinaloa; 5.—Nuevo México, y 6.—Las Californias. (Véase García Cubas, etc.) Durango dependía del virrey en los ramos de

guerra y hacienda, así como en el nombramiento de autoridades; y al mismo funcionario estaba sometida en esto último la provincia de Nuevo México, dependiendo en lo espiritual de la Nueva Vizcaya. Luego las encontramos divididas (Humboldt cita este arreglo) en provincias internas de Occidente y provincias internas de Oriente. Las primeras eran Sonora o Arizpe (con Sinaloa), Nuevo México y Nueva Vizcaya (Durango), que comprendía a Chihuahua; las orientales fueron el Nuevo Reino de León, el Nuevo Santander o Tamaulipas—éste hasta mediados del siglo XVIII no se creó, por orden de Revillagigedo—, Coahuila y Texas.

Mencionaremos otra división, de que también habla el escritor germano: provincias marítimas de Oriente (Veracruz, Mérida y San Luis con el Nuevo Santander o Tamaulipas); y provincias marítimas de Occidente (Nueva y Vieja California, Sonora y Sinaloa, Guadalajara, Valladolid, México, Puebla y Oaxaca). Estas entidades, en efecto, daban al mar occidental; pronto veremos que la provincia de Puebla veía al Pacífico.

Alamán trae la siguiente división: provincias del Mar del Norte, que fueron Yucatán (después de haber pertenecido a la Audiencia de los Confines—Guatemala, etc.—, pasó definitivamente a la de México en 1560), Tabasco y Tamaulipas; y provincias del Mar del Sur, que iban de Guatemala o Oaxaca (él dice que de Guanajuato, erradamente, pues ésta era entidad interior) a Nueva Galicia. Este mar del Sur prolongábase, en las cartas de aquel entonces, hacia el istmo panameño; Herrera, en las *Décadas* trae un mapa en que aparece abrazando desde las costas de Chiapas hasta las de Nicaragua. También habla, Alamán, de audiencias establecidas en México, Guadalajara, Zacatecas, Durango y provincias internas de Occidente, no obstante que la mayoría de los autores suelen mencionar solamente las dos audiencias de México y Guadalajara.

Viene, entonces, la célebre distribución de don José de Gálvez, Ministro de Indias, hecha según unos en 1776 y según otros escritores en 1786. "La real ordenanza para el establecimiento de las intendencias es de Madrid, de 4 de diciembre de 1786," dice Orozco y Berra. ("Historia de la Geografía en México.") El jefe del Archivo General de Indias, D. Pedro Torres Lanzas, citado por el señor Alba, habla de un cuaderno existente en el Archivo, con mapas de las intendencias de Nueva España, de que forma parte uno anónimo de la de Veracruz, que supone sea de 1770; aunque es verdad que esta conjetura la expresa en términos interrogatorios. Pero nos hace fuerza que escritores anteriores a la visita de Gálvez (Bermúdez de Castro, pág. 64) den el nombre de *provincias* a Tepeaca, San Juan de los Llanos, Huejotzingo, Nopalucan, etc., simples subdivisiones de la entidad principal, que, entonces, es de creer llevase algún otro nombre. En el fondo, ello no muestra sino lo elástico de aquel término y es otra prueba de la indeterminación reinante al respecto. Al formar Gálvez las intendencias, las subdivisiones de estas entidades estaban expresamente clasificadas como alcaldías o corregimientos; aparece, pues, la intendencia de Puebla, comprendiendo en este período las alcaldías mayores de Zacatlán, San Juan de los Llanos, Tlaxcala, Huauchinango, Tetela y Jonotla, Tecali, Tepeji de la Seda y Guautlatlauca, Chiautla de la Sal (Teotlalco y Jolalpa), Acatlán y Piaxtla, Atlixco, Tehuacán, Cholula y Huejotzingo, Izúcar con Ahuatlán, Teopantlán y Chietla, Guayacocotla y Chicontepec, Teziutlán y Atempan, Cuautla de Amilpas y Tetela del Volcán y Tochimilco. (Enumeración de Orozco y Berra.) Esta distribución parece haber sido de las más fijas y alcanzó al barón de Humboldt; pero las alcaldías y corregimientos existían desde mucho antes, porque ya en 1646 vemos en Juan Diez de la Calle que Puebla, Tepeaca, San Juan de los Llanos y Nopalucan, Guauchinango, Izúcar, Cuautla de Amilpas, la villa de

Carrión y Tehuacán tenían la primera categoría, dependiendo, todas, de la Audiencia de México; en tanto que Guajocingo (Huejotzingo), Cholula y Tetela poseían el carácter de corregimientos. ¡Nueva comprobación de lo cambiante de las demarcaciones!

Veamos, ahora, la célebre organización de Gálvez. Formó el Ministro doce intendencias, a las que agregó tres provincias, como sigue: 1.—Intendencia de Nueva Vizcaya, formada de Durango y de Chihuahua; 2.—Intendencia de Sonora y Sinaloa; 3.—Intendencia de San Luis Potosí; que comprendía las provincias de Texas, Coahuila, Nuevo Santander o Tamaulipas, Nuevo Reino de León y los Distritos de Charcas, Altamira y Catorce; 4.—Intendencia de Zacatecas; 5.—Intendencia de Guadalajara; 6.—Intendencia de Guanajuato; 7.—Intendencia de Valladolid, antes reino de Michoacán; 8.—Intendencia de México; 9.—Intendencia de Puebla; 10.—Intendencia de Veracruz; 11.—Intendencia de Oaxaca, y 12.—Intendencia de Yucatán. Las provincias eran: 1.—Provincia de Nuevo México; 2.—Provincia de Nueva California; 3.—Provincia de la Vieja California.

Nótese que el visitador, en su formación de las intendencias, nada más agregó las demarcaciones de Nueva Vizcaya y de Sonora a las diez entidades primitivas, que, por más fijas, consideramos primordiales. Por lo demás, ni la Ordenanza de 1786, ni las Leyes de Indias, establecieron jamás los linderos y términos de las entidades, como que les era imposible hacerlo, pues que no se conocían a ciencia cierta.

Humboldt menciona otra división más moderna, que distribuía el poder entre el virrey de Nueva España y un Comandante general con residencia en Chihuahua. Aquél gobernaba la Nueva España propiamente dicha, esto es, los antiguos reinos de México; Michoacán y Nueva Galicia (ya convertidos en las diez antiguas entidades, ahora llamadas

intendencias) y las dos Californias; además, el Nuevo Reino de León y el Nuevo Santander. Tenía a su cargo, el Comandante radicado en Chihuahua, la Nueva Vizcaya, Sonora, Nuevo México, Coahuila y Texas; pero esto no afectaba a Puebla.

Resumamos lo que aparece menos impreciso y cambiante en las distribuciones anteriores. Mejor conocidas acaso que el resto del territorio, llamándose unas veces gobiernos, otras, provincias o intendencias, diez demarcaciones variaron relativamente poco durante la existencia colonial: México (asiento de arzobispo), Puebla (cabeza de obispado), Veracruz, Oaxaca (cabeza de obispado), Mérida o Yucatán (asiento de obispado independiente de la Audiencia de México, excepto en cuanto a las apelaciones judiciales), Valladolid o Michoacán (cabeza de obispado), Guadalajara (asiento de obispado independiente de la Audiencia de México), Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí. Ellas forman el Reino de la Nueva España propiamente dicha, regida por virreyes, de la que se apartó más tarde, en lo que mira a autoridades políticas y militares, la Comandancia de Chihuahua. Todo este Reino hallábase subdividido, antes de la reorganización de Gálvez, en 48 partidos o alcaldías mayores (Puebla una de ellas). Asimismo, alcanza la acción del virrey al Nuevo México, la Nueva Vizcaya y el Nuevo Reino de León. El Ministro respeta las diez entidades más definidas que encontró, y les agrega Durango y Sonora, elevándolas todas al rango de intendencias; además, suprime corregimientos y alcaldías mayores (art. 9.° de la Ordenanza) y crea los subdelegados en las cabeceras de Partido. No fija, sin embargo, líneas divisorias entre las demarcaciones creadas, como tampoco antes estuvieron fijadas.

Puebla recibe su título de ciudad, a los dos años, próximamente, de fundada, dependiendo desde luego de la provincia y de la Audiencia de México. Dicen los cronistas que se separó de la última, en 1542; ello es que un siglo más

tarde, en 1646, Juan Diez de la Calle cítala como una de las alcaldías mayores de la Audiencia de México. Aun conserva este carácter hacia 1712, según vemos por la inscripción grabada en la portada del viejo palacio del Ayuntamiento; dice literalmente: "Reynando en las Españas nuestro invictísimo señor don Felipe V por la Ga. de Dios, *siendo alcalde maior* de esta nov. ma Civ^{d}. el Sr. Dn. Juan Joseph de Veitia Linage, caballero del Orden de Sn. T AGo del Concejo de S. Mag^{d}. en el R^{l}. Supp^{mo}. de Indias reedificó este palacio y las casas de los propios y rentas. Año de DCCIV." Probable es que para entonces Puebla haya sido gobierno propio, dependiente del Reino de México y nada más sometido a la autoridad del virrey y a la de la Audiencia, para las apelaciones judiciales, pero libre en su régimen interno; acaso, también, ya le estaban subordinadas algunas de aquellas *provincias*, de que habla Bermúdez de Castro en 1746. Por fin, en 1786, elévase a la categoría de intendencia, y se convierte la ciudad en cabecera de la demarcación; aquí reside el intendente, a cuyo cargo están las diecisiete alcaldías mayores que componen la entidad. Créanse las autoridades subalternas llamadas subdelegados; éstas toman a su cargo los nuevos *partidos*, o sea, en esencia, las antiguas alcaldías.

Como por lo demás, hay datos fidedignos de que las alcaldías mayores y los corregimientos quedaron erigidos en la Colonia desde el siglo XVI, pues en la segunda mitad de esa centuria, entre 1569 y 1581 (Orozco y Berra), fueron justamente los alcaldes mayores y los corregidores, así como los vicarios, los autores de las preciosas descripciones y relaciones de la tierra que mandó hacer Felipe II, creemos poder afirmar que Puebla tuvo el carácter de alcaldía mayor desde aquel entonces hasta fines de la décima octava centuria, cuando se elevó a cabeza de intendencia.

Tal es en globo, la complicada organización política del territorio colonial durante tres siglos; y hubo de hacerse

más confusa, por los frecuentes cambios de jurisdicción y hasta de nombres, que, más que por otro motivo, promovían las autoridades debido a la falta de precisión que ellas mismas encontraban en las demarcaciones. Por fortuna, en lo que mira a Puebla, parécenos haber señalado el hilo de sus cambios principales.

* * *

Era preciso que viniese a hacer la luz en ese caos el barón de Humboldt. El hombre que volvió a descubrir el mundo americano, según se ha dicho con feliz palabra, ese mundo no por descubierto conocido, hizo más: le enseñó a la Corona de España cuáles eran sus dominios. Hasta que él no lo dijo, y sobre todo, hasta que él no lo marcó en el mapa, no se entienden las divisiones forjadas en el período colonial, ni siquiera las de Gálvez, único al que se le alcanzara algo de orden administrativo.

No son perfectos los planos de Humboldt; pero en mucho han dado la base de la cartografía mexicana. Aprovechó trabajos anteriores (acababa de pasar la época que don Rafael de Alba, en su elegante estilo, llama "la de las grandes tentativas de Revillagigedo para dar a conocer a la Nueva España; la centuria en que los españoles tuvieron marinos y sabios dignos de competir con los Vancouver y los Brougton....;" y no hay que olvidarse de geógrafos y cosmógrafos tan distinguidos como Acosta, Herrera, Gama, Henri Martin (Enrico Martínez), Hernández, Espinosa, Velásquez de León, el sapientísimo Fr. Diego Rodríguez, el ilustre Sigüenza y Góngora, Gama, Ceballos, Galeano, Isasvirrivil, Ferrer, etc.); aprovechó la carta de don Carlos de Urrutia para la división política de las intendencias (lo dice Orozco y Berra) y las hojas de la América Septentrio-

nal, de Anville, con detalles de las memorias de los misioneros (lo dice Vivien de St. Martin). Pero fué el primero que a favor de estudios, viajes y observaciones directas fijó astronómicamente 33 puntos y 61 posiciones geográficas; determinó, ayudado de Oltmanns, 194 alturas; reconoció el país, de Acapulco a México, de México a Guanajuato y al Jorullo y de la capital a Veracruz; estudió el pasado en su parte arqueológica e histórica; examinó el presente en su aspecto estadístico, administrativo, político, industrial y comercial; describió la flora; describió la fauna; dijo cuáles eran las rentas de la nación; dió a conocer su geología y su mineralogía y trató profundamente de sus minas; no olvidó la agricultura; habló de la religión, de las letras, de la cultura, de las costumbres, de los monopolios, del estado de la raza indígena, y habló siempre con exactitud y frecuentemente con elocuencia y con belleza.... en fin, reveló al mundo lo que era Nueva España e hizo saber a la metrópoli lo que valía y cómo estaba su Colonia. Todo cuanto se diga de la obra de este prócer de la inteligencia será corto para sus merecimientos.

Con el auxilio de su *Ensayo* y de sus mapas, y datos de otros escritores, ya podemos fijar con aproximación las fronteras poblanas en el tiempo del virreinato. Perteneció Puebla, al grupo de las primitivas demarcaciones, que fueron las entidades relativamente más fijas de la división colonial. Sorprende la rapidez de su engrandecimiento: fundada en 1531, dos lustros después se segrega de la Audiencia y es cabecera de gobierno, autónoma en su régimen interior aunque subordinada, naturalmente, a la autoridad del virrey. Ocho años más tarde (1550), la silla episcopal que residía en Tlaxcala, ya tiene asiento en Puebla. Parece que en 1646 aun mantenía sobre ella algún género de jurisdicción la Audiencia de México, si hemos de dar fe a los datos de Juan Diez de la Calle; pero en 1786 erígese en Intendencia administrativamente libre, de la que ahora de-

penden diecisiete alcaldías mayores. Así la encuentra el barón de Humboldt, y así aparece en el magnífico *Atlas géographique et physique du Royaume de la Nouvelle-Espagne.*

No se ocultan las causas de progreso tan grande: española desde su origen, sus primeros vecinos fueron, a la vez, conquistadores casi todos, ávidos de prerrogativas y ambiciosos de mercedes, que la Real Corona pocas ocasiones les habrá negado. Cuán considerados hayan sido desde un principio los poblanos, dícelo el hecho de que el primer virrey, don Antonio de Mendoza, se hiciese reconocer como colono del lugar, adquiriendo al efecto propiedades.

Tiene otro motivo tal prosperidad, a saber, el tráfico de la carretera más importante del territorio, que pasaba justamente por aquí. Gran parte de la vida comercial de Nueva España y toda su existencia política, dependían, en cierto modo, de esta magna arteria, por la que la metrópoli se comunicaba con nosotros, enviándonos, en forma de autoridades, legislación y reglamentos las propulsiones que movían el organismo colonial.

De las exigencias de este tráfico, mejor que del sueño del obispo Garcés, nació ciertamente la ciudad de los Angeles, hija legítima del camino del puerto, osaríamos decir, si no pareciese irreverencia. El P. Motolinía, que, no obstante su condición de *cura de almas,* sabía penetrar el fondo de las cosas materiales, no se engañó respecto de esto. Califica a la comarca de la mejor de Nueva España por las poblaciones que la rodean y "ser camino de Veracruz, de lo que resulta que las recuas de paso compran aquí lo que han menester a mejor precio que en México; y, de regreso, compran harina, tocino y bizcocho, para matalotaje de las naos: lo que enriquece y aumenta a la ciudad." ("Historia de los Indios de la Nueva España.") Y el mismo Garcés, a quien tampoco debemos tener por ningún visionario, ¿no atendía de preferencia en sus cálculos, a la conveniencia

de una fundación que "ofreciese descanso a muchos que, viniendo de la Europa.... después del traqueo de una larga navegación emprendían la penosa caminata de ochenta leguas para llegar de la Veracruz a México?" (P. Francisco Florencia: "Historia de la Aparición de S. Miguel Arcángel.").

A la verdad, dejando a un lado los poéticos lirismos con que la tradición gusta de envolver ciertos sucesos, el verdadero iniciador de Puebla es aquel Esteban de Zamora, dueño de una venta y un banco de herrador establecidos en el lugar que después vió Garcés y escogió Motolinía.

***

Tratemos de los límites. "La intendencia de Puebla, dice Humboldt, pertenecía a las de la región central y a las provincias marítimas de Occidente." Salta a la vista la posición céntrica que ocupa; mas alguien podrá preguntarse: ¿de qué modo pudo figurar entre las provincias marítimas? El hecho es cierto, sin embargo. Puebla es extendió hacia el Sur, más allá de Acatlán, de Chila y de Chiautla—límites actuales—abrazando su jurisdicción los pueblos de Olinalá, Tlapa, San Luis, Ayutla, Huehuetlán, Ometepec y otros que hoy pertenecen a Guerrero, hasta tocar parte de la costa del Pacífico, aproximadamente desde los límites de Oaxaca hasta las cercanías de Acapulco. Así aparece demarcado en el mapa del viajero germano. De la diócesis, lo afirma expresamente don Francisco del Paso y Troncoso, declarando que abrazaba en 1636, por el mar del Norte, la costa de Alvarado a Tamiahua, y por el Pacífico, "la costa de Ayutla o de la provincia antiguamente llamada de Xalapa, Cintla y Acatlán de la Costa," hoy Estado de Guerrero."

"Baña el Grande Océano, dice el autor del *Cosmos*, la

intendencia de Puebla por 26 leguas; se extiende desde los 16° 57′ hasta los 20° 40′ de latitud boreal; su longitud mayor es del arroyo Tecoyame hasta Meztitlán, 118 leguas; y su mayor anchura de Tehuacán a Mecameca, 50 leguas." Coloca la ciudad de los Angeles a los 19° 00′ 15″ latitud Norte; y a 01° 04′ 10″ longitud Este del meridiano de México; sobre el nivel del mar, a los 2,194.3 metros. He aquí, pues, coordenadas geográficas, señalados los límites y precisados los elementos para determinar, mediante cálculos planimétricos, el área del territorio. No son datos absolutamente exactos; pero ya contamos con una evaluación científica.

Como se ha visto, las fronteras septentrionales eran a poca diferencia, las mismas que actualmente tiene la entidad. No le pertenecía Metztitlán (este punto figura en la intendencia de México: véase el Atlas); pero llegaba a la misma latitud, con poca diferencia, el extremo boreal del partido de Huauchinango, que entonces, como hoy, era poblano. Algo más al Norte alcanzó de hecho el suelo de la Intendencia; mas en esto parece haber sufrido error la carta de Humboldt y de ello trataremos adelante. Hacia Oriente, era Tehuacán el punto extremo, como lo es ahora; sólo advertiremos que Acultzingo, punto que hoy se encuentra al Este de la frontera poblana, en el mapa del sabio alemán, aparece comprendido en la demarcación. Y por el Poniente, abrazaba la entidad Cuautla de Amilpas y Amecameca, lugares situados un poco al Oeste de la divisoria actual. El límite Sur formábalo el Pacífico: los distritos de Tlapa y Ometepec, llegando al Grande Océano.

Confinó, pues, la provincia, al NE. con Veracruz; al E. con Oaxaca; al Sur con el Océano, y al Oeste con la intendencia de México. El núcleo de la población se concentraba hacia Perote; por Igualapa y San Luis, en el extremo meridional, el país casi era un desierto. Humboldt estimó toda la superficie en 2,696 leguas cuadradas, y la pobla-

ción en 813,300 habitantes. Considera la intendencia despoblada; aunque le asigna, entre todas las que componían la Nueva España, el segundo lugar por concepto de población, con densidad de 301 habitantes por legua cuadrada. Guanajuato era entonces la zona más poblada. Por su extensión, ocupaba Puebla el décimo lugar entre las intendencias; pero el obispado era el segundo en importancia.

Digamos de una vez, en obvio de confusiones, lo que se nos alcanza sobre el valor de los términos usados en las divisiones administrativas o políticas. Los de *alcaldía mayor y corregimiento* son los más precisos: fueron las subdivisiones fundamentales y casi fijas del territorio, y aparecen en los documentos desde el siglo XVI. (Así lo admite el ilustre Paso y Troncoso en su notable estudio "División territorial de Nueva España en 1636," aunque expresando que "no existía cohesión entre unas y otras de dichas entidades, ni obedecían a centros regionales, sino directamente dependían del centro común, México mismo, por grande que fuera la distancia a qué se encontraran"). Puebla, Cholula, San Juan de los Llanos, Tepeaca, Izúcar, Huexotzingo, etc., conservan por largo tiempo este carácter, dependiendo primero, aisladamente, de la Audiencia de México, y agrupadas después en la demarcación propiamente poblana. Mucho más vago es el término de *partido*. Encuéntrasele, aun cuando no a menudo, en los documentos del siglo XVI ("Descripción de Iguala y su partido, por el corregidor Fernando Alfonso de Estrada. Septiembre de 1579." Colección de manuscritos de García Icazbalceta); parece a las veces sinónimo de alcaldía mayor, a juzgar por el modo como lo usan los cronistas; figura en las Leyes de Indias, si bien ambiguamente; y por último, en forma ya del todo definida preséntase en las distribuciones posteriores al sistema de Gálvez: son más o menos las antiguas alcaldías, integrando ahora la entidad con el nombre de *partidos*, bien en número de veinte (1820), cuando en el de

veinticinco (Ley de marzo de 1826), subdivididos en distritos y parroquias, cuando por último en el de veintitrés, que son los que componían el Estado al publicar su primer *Atlas* García Cubas (1856), aunque debe advertirse que ya los partidos no comprendían distritos en esta época, sino que en ellos estaban comprendidos, pues ahora se daba el segundo nombre a la división de mayor categoría. La voz *intendencia* no deja lugar a dudas: emana del sistema de Gálvez, establecido en 1776 o en 1786, como antes hemos dicho. Aplicóse a las doce entidades bastante bien determinadas (la poblana una de ellas) que vemos en el mapa de Humboldt. Sí fueron ambiguos al extremo los nombres de *gobierno* y de *provincia*, que los escritores coloniales usan con harta imprecisión. Alcedo aplica aquél a las grandes divisiones en que se distribuyó alguna vez el Reino de Nueva España: Veracruz, Acapulco, Coahuila, Puebla de los Angeles, Yucatán y Tabasco; estos *gobiernos*, dice, se subdividieron en alcaldías mayores. No nos satisface cosa mayor el *cuadro* de Alcedo, del que en ningún otro hemos visto datos que lo confirmen. Nosotros nos damos a entender, por el examen de los documentos coloniales, que el nombre de que se trata, empleado en lo general en forma incierta, aplicóse de preferencia a ciertas poblaciones y comarcas que gozaban algún género de privilegios, como acontecía, por ejemplo, con Tlaxcala. Esta ciudad tenía gobernador propio, nada más dependiente del virrey en diversas épocas del virreinato. Recibieron también el nombre de *gobiernos* ciertas comunidades de indígenas (Tehuacán fué una de ellas) que alcanzaron el derecho de nombrar un funcionario de su misma raza que los dirigiese, conforme a los antiguos usos. Con el nombre genérico de *provincias*, ambiguo al extremo, vemos designadas toda suerte de entidades. Hállase, con la misma imprecisión que el anterior, en las Leyes de Indias; aplícanlo sin criterio fijo, los cronistas (Bermúdez de Castro, por ejemplo) ora

a lugares generalmente conocidos por alcaldías mayores (Puebla, Tepeaca, San Juan de los Llanos, Nopalucan, etc.), ora a los gobiernos (Tlaxcala), ora a los partidos (Chietla). En las *cartas* descriptivas de religiosos agustinos, que coleccionó el señor Icazbalceta, Tlapa y Chiautla aparecen con el nombre de *provincias,* el año de 1571. Una sola vez encontramos empleado el nombre con conocimiento pleno: en los días de la Regencia, cuando se acordó llamar *provincias* a todas las antiguas intendencias. Ya hemos hablado de las provincias internas de Oriente y de Occidente, así como de las marítimas; mas éstas fueron grandes divisiones y no dejan lugar a duda.

***

Mencionamos antes un posible error de la carta del ilustre escritor germano, y esto da margen a curioso problema. El puerto de Tuxpan, totalmente veracruzano por sus productos, su posición y su climatología, perteneció, no obstante, a la Intendencia de Puebla, que por este concepto pudo figurar entre las provincias marítimas de Oriente, como figuró entre las occidentales. Habla un novelista español del feliz arribo de un gran buque a aguas de Puebla, frase que ha dado margen a donaires y agudezas. Sin embargo, por extraño que parezca—y extraña es en verdad semejante dependencia—, Tuxpan perteneció larguísimos años a la demarcación poblana, de la que no se separa hasta el 1.º de diciembre de 1853.

El capitán Antonio de Alcedo, miembro de la Real Academia de la Historia, en su "Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales," obra calificada por don Ignacio Ramírez, si bien exageradamente, como el único documento digno de consultarse entre los anteriores a los trabajos de Humboldt, dice de este puerto, entonces llamado Tabu-

co: "pueblo pequeño de la provincia y alcaldía mayor de Guauchinango" (Huauchinango). Según las noticias acopiadas por don Eduardo Fages en 1854 (Boletín de Geografía y Estadística), noticias muy estimables, pues su autor ha estudiado con más detenimiento que ninguno la comarca, Tuxpan es el antiguo Tusapan, citado por Clavijero; antes de la independencia perteneció al partido de Huauchinango; luego a Tamiahua, y, en 1826, al formarse el Departamento poblano de su nombre, fué la cabecera. Este departamento incluía los partidos de Tuxpan y de Chicontepec: las municipalidades del primero eran cuatro (entre ellas Tamiahua), y ocho las del segundo, entre las cuales figuraba Huayacocotla: todo perteneciente a Puebla hasta 1853, conforme antes dijimos.

El Diccionario Universal de Geografía e Historia, obra magna comenzada a publicar en 1854 con la colaboración de Orozco y Berra, don Fernando Ramírez, Lacunza, Icazbalceta y los principales escritores de la época, confirma lo anterior. "Huayacocotla, dice, o *Huey-ocotl, Huey-acocotl,* es municipalidad del partido de Chicontepec, Distrito de Tuxpan, Estado de Puebla." (Artículo subscrito por Mauro M. Martínez.) En el diccionario de Hernández, obra estimable de la que sólo llegaron a aparecer los primeros tomos, vemos comprendidos en el obispado de Puebla los curatos de Tamiagua (Tamiahua), Tuxpan o Tabuco, Temapache, etc.; aunque ya sabemos que las jurisdicciones eclesiástica y civil no se conformaban forzosamente.

Resulta bien comprobado, de todo lo anterior, que Tuxpan formó parte de la provincia o intendencia de Puebla, partido de Huauchinango; y, realizada la independencia, fué cabecera de un departamento y luego de un Distrito que también era porción del mismo Estado.

¿Por qué motivo, entonces, no figura de ese modo en la carta de Humboldt? Allí se le ve comprendido en la intendencia de Veracruz; y lo propio se nota en un mapa de la

misma entidad, descubierto por don Rafael de Alba en el Archivo General y Público de la Nación, y calificado por este distinguido escritor de bastante malo; aunque, de todos modos, lo hizo publicar en la importante Reseña Geográfica y Estadística del Estado de Veracruz, edición de la casa de Bouret, y obra cuya redacción en gran parte se le debe. Sin embargo, con anterioridad al viajero germano, Alcedo da a conocer la división por él alcanzada (1789), y en ella, Tuxpan corresponde a la jurisdicción de Huauchinango. ¿Fué, pues, un error del eminente viajero? Así debemos creerlo, que la debilidad humana, como dice el ilustre Orozco y Berra, "da tumbos y traspiés aun tratándose de individuos asombrosamente organizados." ¿Cuándo y por cuáles motivos tan remoto puerto resultó incluído en el dominio de la ciudad de los Angeles?

He aquí lo que no hemos logrado esclarecer, por más diligencia que en ello desplegamos: quédese para los eruditos el intrincado problema; pero lo que sí tiene el carácter de hecho rigurosamente auténtico, y como tal se anota, es que los límites de la entidad que vamos historiando confinaron con el Golfo de México, cuyas olas, en las riberas de Tuxpan, bañaban el extremo Norte de la demarcación.

* * *

Veamos ahora las subdivisiones. La mayoría de las actuales siempre han pertenecido a Puebla, desde que esta entidad se elevó en categoría; otras han pasado por diversos cambios.

Tepeaca, San Juan de los Llanos, Huauchinango, Izúcar, la villa de Carrión (Atlixco) y Tehuacán, que eran alcaldías mayores, y Cholula, Tetela y Huejotzingo, corregimientos, dependían, junto con Puebla, de la Audiencia de México, hacia la mitad del siglo XVII. (1646.) Tepeaca,

Cholula y Huejotzingo, aparecen como *ciudades de la corona real,* en la *Relación del Obispado de Tlaxcala,* escrita por Pérez de Andrade entre 1570 y 1580; de Tehuacán, la mitad pertenecía a la corona real en ese entonces.

Tlaxcala a la sazón (1646) era gobierno propio; y un siglo más tarde, en 1786, alcaldía mayor de la intendencia de Puebla, de la cual se separa en 1803 para agregarse a la de México, menos en lo eclesiástico.

Cuautla de Amilpas no es poblana. Era corregimiento el año de 1580 (manuscritos de Icazbalceta); alcaldía mayor de la Audiencia de México hacia 1646, y luego de la intendencia de Puebla, cuando se implantó el sistema de Gálvez. También se separó de esta entidad en 1803, según nos dice Humboldt. Olinalá, Tlapa, Tixtla, Coyuca y Ayutla dependían del obispado poblano, que llevaba el nombre de Tlaxcala, en 1570-80; Pérez de Andrade los cita como pueblos de la corona real;—Tlapa, en sus dos terceras partes, hallábase encomendada.

De Acatlán con los pueblos vecinos de Chila, Petlalcingo, Ixcitlán y Piaxtla, hay una interesantísima relación, obra de 1581, hecha por el alcalde indígena Juan de Vera, que la nombra pueblo y partido de la corona real; el documento de Pérez de Andrade lo confirma. En 1786 ya figura en los *cuadros* como alcaldía mayor. Lo propio ocurre también con Tecali, Tepeji, Zacatlán, Chietla y Teziutlán; pero de éstos, sólo los cuatro últimos son mencionados por Pérez de Andrade con la designación, respectivamente, de pueblo de la corona real, pueblo encomendado, pueblo de la corona real y cabecera de por sí, y partido y pueblo de la corona real.

De Chiautla, nos dice la relación de Fr. Bartolomé de la Veracruz, hecha en 1571, que entonces era provincia dependiente de la corona real; en 1786 era alcaldía mayor de la intendencia de Puebla (con Teotlalco y Jolalpa). Vimos antes que Huayacocotla y Chicontepec fueron poblanas an-

tes de la independencia; en 1786 formaban una alcaldía mayor de la intendencia. En fin, Atlixco, alcaldía mayor en 1646 y en 1786, no adquiere el rango de ciudad hasta 1843; entonces se constituye en cabecera del Distrito del mismo nombre; Pérez de Andrade la menciona hacia 1570-80 como simple *valle de labradores españoles*.

El señor Orozco y Berra, en sus "Apuntes para la Historia de la Geografía en México," libro cuyo mérito difícilmente pudiera ponderarse, porque es obra magistral como todas las suyas, menciona las siguientes diecisiete alcaldías mayores pertenecientes a Puebla en 1786: Zacatlán, San Juan de los Llanos, Tlaxcala, Huauchinango, Tetela y Jonotla (él dice Sinotla), Tecali, Tepeji de la Seda y Guautlatlauca, Chiautla de la Sal con Teotlalco y Jolalpa, Acatlán con Piaxtla, Atlixco, Tehuacán, Cholula y Huejotzingo, Izúcar con Ahuatlán, Teopantlán y Chietla, Guayacocotla y Chicontepec, Teziutlán y Atempa, Cuautla de Amilpas y Tetela del Volcán y Tochimilco. No vemos figurar aquí ni a Tlapa ni a Igualapa, divisiones comprendidas en términos de la Intendencia, en los planos de Humboldt. Sobre este particular, Orozco y Berra, cuyos asertos deben recibirse siempre con respeto, dice expresamente que fué la Intendencia de México la que incluyó las alcaldías mayores de Tlapa, Igualapa e Iguala. ¿Se tratará de otro error del mapa de Humboldt? Esta vez no lo creemos; fueron realmente poblanos dichos lugares.

De Iguala, nuestras noticias se remontan hasta 1579. Era a la sazón *partido*, gobernado por el corregidor Alfonso de Estrada. El autor del "Ensayo Político," por su parte, declara que en 1793 la Intendencia de Puebla comprendía "los cuatro partidos de Tlaxcala, Cuautla, Tlapa e Igualapa;" lo que no se compadece con la afirmación de Orozco y Berra; pero Humboldt advierte que Tlapa e Igualapa se separaron, aunque no sabemos cuándo, y que Tlaxcala y Cuautla pasaron recientemente a la intendencia de

México (recuérdese que el barón habla de los años 1803-04).

Tampoco sabríamos decir cuándo volvieron a Puebla, mas ello debe de haber ocurrido pronto, porque en la *Representación* elevada a las Cortes en 1820 pidiendo para la provincia de Puebla una diputación, dícese que ésta constaba entonces de 20 partidos, y se cita entre ellos a Tlapa, Ometepec y Huayacocotla ("Puebla y la Guerra de Independencia," pág. 136). Por otra parte, el Congreso Constituyente del Estado, el mes de abril de 1826, divide la entidad en siete departamentos, que fueron Matamoros, Puebla, San Juan de los Llanos, Tepeaca, Tlapa, Tuxpan y Ometepec.

También el *Atlas Geográfico,* de García Cubas, edición de 1856, dice que el Estado de Guerrero se formó en 1849 con los Distritos poblanos de Tlapa y Ometepec; Taxco y Acapulco, de México, y el de Coyuca, antes perteneciente a Michoacán. "México a través de los Siglos" declara que el mismo Estado, al formarse en el año citado, lo hizo con tierras de las antiguas divisiones de Michoacán, México y Puebla, recibiendo de ésta los Distritos de Ometepec y de Tlapa. Lo propio se confirma en las colecciones de decretos del Estado, correspondientes a los años 1828-1835. (Imprenta de J. M. Macías, Puebla.)

No hay duda, pues, de que dichas poblaciones hayan pertenecido alguna vez a territorio de Puebla; la carta del sabio alemán es exacta, por lo tanto, en este punto, como era de inducirse del hecho de que el Pacífico tocaba por 26 leguas las costas de la Intendencia, precisamente al Sur de esos Distritos.

Se observará que de los veinte en que ahora se divide el Estado (descontando el casco de Puebla) quince eran alcaldías mayores en tiempo del virreinato: sólo faltaban Chalchicomula, Tlatlauqui, Zacapoaxtla, Tecamachalco y Alatriste. Nueva confirmación de la relativa fijeza de la entidad.

Zacapoaxtla y Tlatlauqui son *partidos* del Distrito de San Juan de los Llanos, ya en plena época independiente; en 1570-80, Pérez de Andrade las señala como cabeceras de por sí y pueblos de la corona real. Tecamachalco, que había sido pueblo encomendado hacia entonces, ya hecha la independencia, pertenece por el concepto de *partido* al departamento de Tepeaca; más tarde, parte de sus tierras forman en 1853 el Distrito de Tehuacán. Chalchicomula, también simple *partido,* contribuye con las suyas a esto mismo. En cuanto a Alatriste, no se constituyó antes del 12 de diciembre de 1870.

Como pueblos de la corona real, figuran en el documento de Pérez de Andrade—publicado por el señor García Pimentel, en 1904—Izúcar, Epatlán, Tetela, Tlacotepec y Nopalucan—los tres últimos también reciben el nombre de *partidos;* Acatzingo es cabecera de por sí, y aparecen como pueblos encomendados Tlacotepec, Zapotitlán, Chila, Petlalcingo y Calpa (ya sabemos que este valioso documento, el más antiguo conocido que dé luz acerca de jurisdicciones, se remonta a 1570-80).

***

Tales son las noticias que hemos podido hallar acerca de las subdivisiones del territorio de Puebla. Añadiremos que esta ciudad y su comarca, *partido principal* en algún tiempo, daba un salario de 400 pesos mensuales a su Alcalde Mayor o primero (Juan Diez de la Calle.)

Por la *Representación* elevada a las Cortes en 1820, hemos visto que la entidad constaba entonces de veinte *partidos.* Eran ellos, si no nos engañamos, Huejotzingo, San Juan de los Llanos, Acatlán, Cholula, Ometepec, Tlapa, Atlixco, Tepeaca, Zacatlán, Izúcar, Tepeji, Tehuacán, Chiautla, Tetela, Tecali, Huauchinango, Teziutlán, Huayacocotla, Chicontepec y Tuxpan.

La primera Constitución política del Estado, expedida el 7 de diciembre de 1825 establece veinticinco *partidos*, que fueron los anteriores, y Amozoc, Zacapoaxtla, Tochimilco, Chalchicomula y Chietla.

En 30 de marzo de 1826, estas divisiones quedaron comprendidas en siete departamentos: Puebla, San Juan de los Llanos, Zacatlán, Tepeaca, Matamoros, Tuxpan y Tlapa. Alguna vez hemos pensado que acaso entonces Tuxpan se reincorporó a la entidad poblana, de la cual, por algún motivo que desconocemos, se hubiera separado tiempo atrás, y en este caso no entraña error el mapa de Humboldt, en la parte a que antes nos refiriéramos. Ello no pasa de simple conjetura nuestra.

Viene, después, la división del Estado en siete Distritos, que fueron Puebla, Matamoros, Tepeaca, San Juan de los Llanos, Atlixco, Tehuacán y Zacatlán. Ya Tlapa, Ometepec, Tuxpan, Chicontepec y Huayacocotla no pertenecen a Puebla; ya Atlixco asumió la categoría de ciudad; ya, por último, quedó formado el Distrito de Tehuacán, con tierras del partido de Chalchicomula y de Tecamachalco.

Tlatlauqui, Teziutlán y Zacapoaxtla también aparecen ahora como *partidos*. Estos son veintitrés (1853-55), distribuídos como sigue: Distrito de Puebla: Puebla, Huejotzingo, Texmelucan, Tecali, Amozoc y Cholula; Distrito de Matamoros: Matamoros, Chietla, Chiautla, Acatlán y Tochimilco; Distrito de Tepeaca: Tepeaca y Tepeji; Distrito de San Juan de los Llanos: Llanos, Zacapoaxtla, Teziutlán, Tlatlauqui; Distrito de Atlixco: Atlixco; Distrito de Tehuacán: Tehuacán y Chalchicomula; Distrito de Zacatlán: Zacatlán, Tetela y Huauchinango.

IV

Agricultura, industria y comercio coloniales

Hora es de ocuparnos en los cultivos, la industria y el comercio de la comarca poblana, durante el virreinato.

Parece como si la actividad humana, sujeta al rigor de las condiciones externas en cuyo seno se desenvuelve, estuviera encarrilada de antemano, no pudiendo substraerse a la inflexibilidad del medio. Ello es que el futuro de las colectividades se creería trazado fatalmente. Por fortuna, en ocasiones, ese mañana es muy halagüeño.

Comarca agrícola e industrial de primer rango entre las más productoras de la República es Puebla hoy día; comarca industrial y agrícola fué desde sus comienzos. Eliseo Reclus, que estaba perfectamente documentado en cuanto dijo, no obstante lo extenso y vario de su magna obra, afirma "que Puebla debe su prosperidad a la riqueza agrícola;" y ya veremos cómo, andando el tiempo, la población en que se confeccionara, antes que en otra ninguna, ropa imitada de la de Castilla, fué la misma en que Esteban de Antuñano había de montar el primer establecimiento fabril en forma, que tuvo nuestra patria.

La naturaleza de la comarca está diciendo claramente qué labor reclama al hombre el suelo para devolverle en pródigas recolecciones de frutos y cereales cortísimos esfuerzos; las vegas de sus ríos ofrecen materialmente tierras húmedas y exuberantes, en que el arroz y la caña de azúcar medran por el solo esfuerzo de su feracidad; sus valles sombrosos y abrigados conservan todo el año la temperatura apacible que acendra los frutos deliciosos de la zona templada; las arenas de sus llanos trigueros, enriquecidas con el depósito de los derrames eruptivos, apenas necesitan ligero barbecho para cubrir los campos, hasta donde la vista no alcanza, con el espigado ejército de las gramíneas.

No es posible ocultarse el valor agrícola de la comarca. Son terrenos preparados por los agentes naturales: la erosión arrastró el material pesado, el grano grueso de los detritos volcánicos, y sólo quedan los finos mantos de acarreo, el sedimento casi impalpable de los polvos nutritivos

de las plantas. Aquí, no se necesitan las largas labores preparatorias de los rancheros del Far West: los campos están abonados para siglos, por la mano misma de la naturaleza.

Ya lo entendía de esta suerte Fr. Toribio, santo misionero cuyas dotes de hombre práctico y observador penetrante igualan, por lo menos, a la grandeza de su humanitarismo. "Fué edificada, dice, a instancias de los frailes menores, que pidieron se hiciese un pueblo de españoles, y fuera gente a labrar los campos, al modo de España, pues la tierra *había mucha disposición y aparejo,* y no que todos esperasen repartimiento de indios; que los españoles cobrarían amor a la tierra y los indios aprenderían su cultivo...." Después alaba la montaña vecina, o sea, la falda meridional de la sierra del Matlalcuéyatl, sus pinos y encinares, que "aunque en terreno arenoso, están llenos de muy buena yerba, lo que no pasa en Europa. Muchas dehesas y pastos, donde los vecinos hacen ganado ovejuno y vacuno. Muchas aguas y fuentes...."

Torquemada cuenta—y lo repite Vetancurt—cómo el misionero sembró "una hanega de trigo en terrenos hoy pertenecientes al barrio llamado de San Francisco, recogiendo cien tantos, después de repetir la operación por cinco veces." "Es más pesado el trigo de Atlixco que el candeal," dícenos el libro 3.º de Cabildos.

Cuán bien lo comprendieron los poblanos, lo dice el número de fincas de campo que prosperaban en la comarca, hacia el primer tercio del siglo XVII. Villa Sánchez menciona 62 en el valle de Atlixco; 360 por el rumbo de Tepeaca; igual número al Norte de Tlaxcala; muchas, afirma el dominico, pertenecientes a vecinos de Puebla.

Ya desde 1594, poco más de medio siglo después de la fundación, decía Gil González Dávila en su "Theatro de Indias:" "En su Distrito se coge trigo con abundancia, vino y todos los frutos de Castilla, azúcar, hortaliza y lino

para ser la tierra templada y más caliente que fría." Un siglo después, Vetancurt se expresa como sigue: "Abunda de todo género de bastimentos y regalo, así para la necesidad como para el deleite, porque las cosechas de trigo y maíz son las más copiosas de la Nueva España y que dan abasto a toda la tierra, y pasan mares: las carnes son por los muchos pastos las mexores.... es el refugio de las flotas de Castilla, porque de esta ciudad se lleva el viscocho, cecina, jamones, que en todo lo que toca a ganado de cerda y a la carne porcina de regalo, a todas las ciudades aventaja." Y Bermúdez de Castro, en 1746, asegura que "llegaba a tal extremo la fertilidad de alimentos en la Puebla y sus contornos que se ha visto dar en diferentes ocasiones la carga de trigo a dos pesos o veinte reales cada una...." En fin, el barón de Humboldt se explica como sigue: "Es la única intendencia que carece de minas, y en la cual, por esta razón, las manufacturas y la agricultura han hecho mayores progresos;" y fija en 418, para la época de su visita, el número de haciendas de la demarcación.

Se cultivaron desde los primeros tiempos, aparte del trigo y del maíz, caña de azúcar, haba, cebada y frijol. De éste, dice Bermúdez de Castro, se menudeaban al diario en las alhóndigas sobre cuatrocientas fanegas, para abasto principalmente de los indígenas. No tenemos datos fijos acerca de la producción de harinas. Motolinía, que escribió entre 1536 y 1541, habla de tres paradas de molinos; dos siglos más tarde, se mencionan en el circuito de la Puebla solamente, 15 molinos de moler pan, que "maquilan doscientas cargas por día, aparte del trigo de exportación."

La caña de azúcar, traída de las Canarias, se aclimató perfectamente en los terrenos cálidos del Sur. Hay noticia, en 1746, de 6 ingenios y trapiches donde se fabricaban cien mil panes de azúcar por año. "En el partido de Chetla (hoy Chietla, municipalidad de Chiautla) había otros dos trapiches y un ingenio" (Bermúdez de Castro); y, en gene-

ral, por todo el rumbo, se elaboraba panela, alfeñiques, mieles y azúcares de varia calidad.

Fr. Toribio de Benavente pinta la feracidad y condiciones naturales del Distrito de Atlixco en la siguiente admirable descripción: "A cuatro leguas tiene esta ciudad (de Puebla) un vago que se llama Val de Cristo, a do los moradores de los Angeles tienen sus viñas, huertas de agro, granadas, etc., a do se hacen evxtremadamente bien. Aquí tienen labranzas de pan, que lo cogen todo lo más del año, que en tierra fría no se da más de una vez, como en España; mas aquí donde digo, como es tierra caliente o que no le perjudica la helada, como tiene este valle mucha agua de pie, siembran y cogen muchas veces. Acontece estar un trigo acabado de sembrar, y otro que brota, y otro en porreta y espigando, y otro para se coger, y esta es muy común cosa, y el pan de este trigo en extremo es muy bueno, tal que parece los vecinos de esta cibdad siempre comen de pan de boda. Lo que más ricas hace estas heredades son los morales que tienen puestos y cada día ponen, ca en esta vega hay muy grande aparejo para criar seda. Es tan bueno esta vega a do está este vago que digo Val de Cristo, que dubdo haber otra mejor ni tan buena en toda la Nueva España, porque buenos maestros y que saben conocer la buena tierra, dicen que esta vega que es mejor que la vega de Granada y mejor que la de Orihuela, por lo cual sería bien decir algo de suma de tan buena cosa."

"Esta es una vega que llaman los españoles Val de Atlixco; empero entre los indios tiene muchos nombres, ca es muy grande. *Atlixco,* quiere decir, según su propia etimología "ojo o nacimiento de agua," y este lugar es propiamente dos leguas encima del sitio de los españoles de Val de Cristo, a do nace una muy grande y muy hermosa fuente, que es de tanta aque que luego nace un río, el cual va regando muy grande parte de esta vega, ca es muy grande y muy ancha y de muy fértil tierra; tienen otros ríos y mu-

chas fuentes y arroyos. Junto a esta fuente está un pueblo que se llama del mesmo nombre de la fuente, Atlixco, o San Pedro de Atlixco."

"E dejadas las cosas que los indios en esta vega cogen, que entre ellas son de mucho provecho, ansí como frutas *centli* o maíz que se coge dos o tres veces en el año, danse filisoles, aji, ajes, algodón, etc. Es valle donde se plantan muchos morales: aquí se hace una heredad para el rey de ciento y diez mil morales, e ya están puestos o traspuestos más de la metad, y crecen tanto aquí en un año como en España en tres años. Los españoles vecinos de los Angeles, algunos tienen cinco o seis mil, otros ocho o diez mil, o más o menos, cada uno como puede criar: habrá aquí tanta cantidad de seda que será una de las ricas cosas del mundo, y este será el principal lugar de seda, porque ya hay muchas heredades de ella, y con la que por otras muchas partes de Nueva España se cría y se planta de aquí a pocos años se criará más seda en esta Nueva España, que en toda la cristiandad, y mejor."

"Críase el gusano tan rico, que ni se muere porque lo echen de allí, ni porque lo dejen de dar de comer dos ni tres días, ni que haga los mayores truenos del mundo ningún perjuicio le hace, como en otras partes, que si truena al tiempo que el gusano hila o sube, se queda muerto colgado del hilo. En esta tierra, antes que viniese la semilla de Castilla, yo ví gusanos de seda naturales, y sus capullos, más pequeños son que los que vinieron de España, y ellos mesmos se criaban por los árboles. Lo que más es de notar de la seda, que se cría dos veces en el año, e yo ví los gusanos de la segunda cría en este año de mil quinientos y cuarenta en principios de junio ya grandecillos, que habían dormido dos o tres veces, y la razón porque se criará la seda dos veces es ésta: porque los morales comienzan a echar desde principio de febrero, y están de crecida y con hoja tierna hasta agosto, de manera que cogida la pri-

mera semilla la tornan a avivar, y se queda a muy buen tiempo y mucho, porque como las aguas comienzan por abril, están los árboles en crecida muy mucho más tiempo que en Europa y en Africa."

"Hácense en este valle melones, cohombros, pepinos y todas las hortalizas que en tierra fría, ca este valle no se debía llamar tierra caliente porque no tienen de tierra caliente más de no le perjudicar la helada, en lo demás es tan templada como la otra tierra, en especial el asiento de los españoles, y hace tan frescas mañanas como dentro en México, y tiene una propiedad este valle bien notada de los cristianos, que siempre a mediodía viene por aquella vega un viento muy gracioso y templado, que ellos llaman la mañera (marera) e yo le llamo *auram post meridiem*, que ansí diz que se llamaba un viento gracioso que corría en el paraíso terrenal.... ca ciertamente paraíso quiere decir huerto o jardín gracioso a do hay abundancia de aguas, rosas y frutales, como lo hay aquí, y por eso se llama Val de Cristo."

Larga es la cita del insigne Benavente; pero ninguno se quejará de ella, por la poesía natural de la expresión y la limpieza del decir, aparte de los interesantísimos datos que contiene. Con mirada de agrónomo experto y de hombre de campo supo ver la región atlixqueña, pintada por su pluma como en nuestros días, salvo la cría del gusano de seda, hoy muerta por completo. Además, nótese en el párrafo anterior la fecha en que el misionero redactaba su obra, punto de interés antes discutido.

Por su parte, Humboldt alaba la fertilidad del rumbo, y encomia los frutales, mencionando entre ellos las exquisitas anonas chirimoyas; también hace recuerdo del famoso ciprés o ahuehuete (*cupressus disticha*, Lin.) que se halla en los *solares* de la población.

"Cógense de riego de ochenta a cien mil fanegas de trigo,

porque hay tierra que acude a sesenta por fanega," dice Vetancurt, hablando de la misma comarca.

Consignaremos, para concluir, las pocas cifras que los escritores de la época apuntaron respecto de la producción agrícola poblana. Puede notarse, desde luego, que la agricultura se desarrolló de preferencia en los Distritos de Tepeaca, Huejotzingo, Tlaxcala (recuérdese que dependió de Puebla), Huamantla, Atlixco, Izúcar y en el circuito de Puebla. En la región del Valsequillo (Tecamachalco, partido entonces de Tepeaca), Vetancurt hace mención de 56 haciendas de labor. Villa Sánchez cita 62 en Atlixco; 360 por el rumbo de Tepeaca; e igual o mayor número al Norte de Tlaxcala. Bermúdez de Castro habla de 76 fincas de labor de riego y temporal en la *provincia* de Huexotzingo, 500 en la de Atlixco, y, para la Intendencia toda, da la suma de "tres mil y más haciendas diezmales, dice, sin los ranchos, agostaderos y otros sitios," cifra que no puede recibirse sin reservas, sobre todo por venir del difuso escribano, cuyo espíritu parece poseído de sobreexcitación siempre que pensaba en su terruño y los portentos que pudieran adscribírsele. Antes hemos dicho cómo Humboldt fijó en 418 el número de haciendas de la intendencia de Puebla; cifra nada reducida, que pinta sin ponderaciones la prosperidad agrícola del rumbo, y la exactitud de las palabras de Reclus.

* * *

(II). Así como desde sus principios pareció destinada a centro agrícola, del propio modo fué núcleo de industrias desde su nacimiento. Sus vías fluviales; el gran río poblano, que inicia aquí el surco más y más anchuroso de su portentosa cuenca; ese manso Atoyac que desenrolla, al costado de la urbe, las gráciles ondulaciones de su capri-

choso curso, esperaba, nada más, el batir de las turbinas y el golpe acompasado de las palancas para derramar en la comarca otro río no menos abundante de riquezas. Y no se piense que el desnivel aprovechado para las instalaciones presenta grandes pendientes. Bien al contrario; más se aprovecha con tal habilidad el curso de agua, a su paso por Puebla, que una tras otra, en número sorprendente se alzan de las quietas riberas las rumorosas factorías, donde se agitan a miles los telares y los husos, movidos por las linfas de este prodigioso Pactolo, verdadero río de oro, como con brillante frase le llamara Francisco Sentíes. Si el Egipto es un don del Nilo, Puebla es una ofrenda del Atoyac: estas palabras, que pertenecen a una revista descriptiva, encierran admirable exactitud.

Verdad que no comenzó la industria con instalaciones hidráulicas; pero ya el instinto manufacturero de los primeros habitantes se revelaba en los obrajes de hilados y tejidos, montados en tal número, que pronto pudo este centro surtir al comercio de Nueva España y aun exportar al extranjero. Provino esta aptitud, dice Villa Sánchez, de ser los primeros vecinos, en su mayoría, originarios de Toledo, donde la ropa se manufacturaba diestramente. Ya en 1698, Vetancurt habla del desarrollo de las industrias poblanas, como algo conocido de antiguo. "Muchos de los moradores que aquí se avecindaron, dice Bermúdez de Castro, fueron de la villa de Viruega y de la Alcarria, en el arzobispado de Toledo. Estos dichos viruegos principiaron unos obradores, que después se llamaron obrajes, para fabricar rajas y paños finos, frisas, sayales y otros texidos de lana.... y como se puso empeño en la obra.... venían a comprar de diferentes lugares del Reyno.... y hasta de las provincias longinquas del Perú...."

Con la seda de China, que traían los galeones de Filipinas, se fabricaban en Puebla y en Antequera, dice Riva Palacio, terciopelos, damascos, mantos, tocas, tafetanes y

otros objetos de lujo de que hacían gran consumo los opulentos colonos del Perú.

Fué notable, asimismo, el desarrollo de esta industria empleando material autóctono. Ríos Arce aporta muy importantes noticias sobre el particular. No sólo prosperaron las moreras en Atlixco, sino aun mejor en las Mixtecas (ello nos da la clave del nombre de Tepeji de la Seda), a grado de haberse recogido hasta 15,000 libras de seda en un año. Llegaron a fabricarse en Puebla tafetanes, rasos, terciopelos y otras sedas de coser y labrar; tanto prosperó la industria que hiciéronse *Ordenanzas* de sederos, iguales a las de Granada, nos dice el P. Ríos Arce. En 1553 ya hay noticia, que nos aporta este escritor, de dos obrajes de paños de Segovia. Menciona entre los jefes del gremio a Melchor de Robles y a Pedro Sánchez (éste trabajaba hacia 1558). Afirma que aun hoy abundan los morales en la Mixteca; si bien, lastimosamente abandonados.

Al par de la industria manufacturera por excelencia, los hilados y tejidos, otras muchas se desarrollaron, aunque en menor escala. Puebla se ha distinguido desde su nacimiento por la destreza de sus artífices y de sus artesanos; de sus carpinteros, herreros y alarifes, y de sus ebanistas, curtidores, talabarteros y plateros, así como la de los operarios de material fino (carey, marfil y tecali).

En esta clase de labores fué y es centro famoso de la República, cuyo crédito llega al exterior.

Instaláronse numerosas curtidurías desde un principio y no tardaron en seguirles talleres de distinto ramo, como la industria del vidrio y la del jabón. Siempre han tenido fama el material para calzado y las pieles curtidas poblanas, sin que por esto concedamos fe a la muy discutible etimología de Cuetlaxcoápam, asiento antiguo de la población, o nombre de su río, que significa, según algunos autores, *lugar donde se curtían pieles de víbora*, o mejor, *en el arroyo de las curtidurías*; lo cierto es que en las márgenes

del río de San Francisco, antes Almoloya, las tenerías han abundado hasta la fecha y sus trabajos tienen estima en todas partes. Humboldt habla de más de ochenta mil cueros adobados en Puebla, a fines del siglo XVIII.

Vetancurt, que no era poblano, se expresa con elogio de la industria del vidrio, de la del jabón y de la fabricación de cuchillos. Villa Sánchez, pormenorizando más (escribió medio siglo más tarde), ya habla de los fabricantes de sombreros (todavía hoy es uno de los principales ramos de la industria poblana), de la buena calidad del vidrio y de la loza, de las primorosas sillas vaqueras (otra de sus especialidades presentes), pieles curtidas, tejidos de lana y algodón y finos trabajos de cerrajería, los cuales, dice, se compraban mucho del Perú. Villaseñor menciona también los tejidos de algodón y la fabricación de vidrio, loza fina, jabón y armas de buen temple; y no calla la subida calidad de las labores de herrería.

No se escapó a la sagaz mirada de Motolinía "la buena piedra para cal y ricas y hermosas canteras, así como la tierra para adobes, ladrillo y teja."

Veamos lo que sobre esto dice Bermúdez de Castro: "El ladrillo que se fabrica en muchos hornos y ladrilleras de la ciudad, es muy bueno por la macicez de su obra, como por el exquisito color que se le adequa: entre la buena tierra que hai para los edificios se halla una que nombran *xalnene*, muy cónsona para los hornos de hacer cal..." Ya entonces, como ahora, trabajábase el tecali, llamado ónix mexicano (que es aún de los principales artículos de exportación), según puede verse en lo que sigue:

"Cinco leguas de la Puebla está distante el lugar de Santiago Tecali..... de donde se saca la preciosa piedra que llaman de Tecale (único jaspe de las Indias) y en la dureza y hermosura semejante al más selecto mármol de Paro.... Por ser grande la abundancia de este maravilloso jaspe, beneficiado por los naturales con arena y agua, se

hacen de él para los altares muchas aras, que son las que más frecuentemente se gastan en las iglesias de este reino, bufetes, pilas, tazas, vidrieras para las ventanas, columnas para los altares y púlpitos para las iglesias."

Por su parte, el barón de Humboldt da cuenta de las fábricas de lana y algodón (simples obrajes, por supuesto), que considera las más considerables de la Nueva España, con las de Querétaro, y las cuales, dice, habían arruinado a Texcoco. El valor de sus productos en tiempo de paz lo calculaba al año en $1.500.000, cifra muy alta para entonces, ya que la totalidad de las rentas de la Colonia ascendía a $20.000.000, según el mismo escritor, y a ..... $25.000.000, al decir de Mora (otro tanto importarían los contrabandos, dícenos un historiógrafo).

Sobre el progreso industrial de otros puntos de la provincia, cita el viajero alemán las fayenzas de Cholula, y da noticia de la explotación de salinas, por el rumbo de Chila y las Mixtecas. Tampoco olvida hablar del carbonato de cal o alabastro calizo de Tecali, que ya desde entonces se trabajaba en objetos artísticos. Ciudad de herrerías, le llamaron él y Vetancurt a Amozoque (Amozoc), donde es seguro tuvieron ocasión de conocer los objetos pavonados y embutidos, las espuelas, frenos, chapetones y otros artefactos de que no sin razón se muestran orgullosos los artesanos del lugar.

Todavía tiene consumidores el jabón poblano fuera de la Puebla; pero hemos de creer que ya alcanzaba fama en los días del autor del "Theatro" si no miente este refrán o dicho que el buen escribano anota en su volumen: "De la Puebla, el jabón y la loza, y no otra cosa!"

Y esto nos lleva, como por la mano, a dar ligeros pormenores sobre el producto de que más se han enorgullecido, acaso, los artistas y artífices de la Angélica; la presea de la indutsria colonial, cuyos ejemplares, viejos y desportillados, pagan todavía a peso de oro anticuarios y colec

cionistas, para decorar con ellos espléndidas residencias o salones de los museos londinenses, parisienses y neoyorquinos: ya se entiende que hablamos de la loza poblana de Talavera.

La alfarería tuvo importancia aquí desde fines del siglo XVI. Mendieta, en su "Historia de las Indias," habla de la fabricación de platos, tazas, etc. Hacia 1580, hacíase tal cantidad de azulejos en Puebla, que no se necesitó seguir importándolos de España, dice Donaldson Eberlein. Este mismo autor cita el reglamento de alfareros de 1653, que puede verse publicado, con el nombre de *Ordenanza del gremio de lozeros,* en la importante obra de don Antonio Peñafiel "Cerámica mexicana y loza de Talavera de Puebla." Donaldson dice más: asegura que por espacio de tres siglos, Puebla fué el único lugar del Nuevo Mundo donde se trabajara en alfarería. Ello es inexacto, por supuesto (se hacía cerámica en Cholula, en Texcoco, en Chihuahua y en muchísimas partes); acaso fuese verdad, con referencia a la mayólica.

Al fines del siglo XVII la industria tomó tal auge, que Vetancurt no tiene empacho en declarar superior a la Talavera española, la de Puebla, y en hacerla rivalizar con la china; así como compara con el de Venecia el vidrio poblano y el temple de sus cuchillos con las armas toledanas. Tan elegante hubo de parecerle a Villa Sánchez este parangón, que lo hace suyo, sin introducirle otra novedad que la de ya no hacer rival la cerámica vernácula, de la china, sino su émula. Por supuesto, que el buen notario, siempre celoso de las glorias de su patria, se apresura a recoger estos símiles inestimables, reproduciéndolos como de su cosecha. Y así habríamos continuado hasta los historiógrafos contemporáneos (que es viejo hábito en los cronistas de la Puebla el copiarse buenamente) mirando reproducirse la consabida metáfora, si el buen sentido de don Francisco Javier de la Peña no le hubiese hecho rectificar tamañas

exageraciones. (Véanse las muy interesantes notas con que acompañó este escritor la edición del *Informe* de Villa Sánchez en 1836.)

Un dato sí debemos a Bermúdez de Castro: que el barro blanco utilizado por los alfareros de la ciudad provenía del rumbo de Totimehuacán y de San Baltasar; lo que confirma en parte Donaldson, autoridad perfectamente documentada en la materia. "Usaban, dice, dos clases de arcilla, el barro blanco y el rojo, combinados en partes iguales."

Pero, dejando aparte la loza común, harto buena para entonces, sería absurdo desconocer el mérito de la Talavera poblana. Podrá ser inferior a la española (en esto caben pareceres); mas no es posible negar el primor de manufactura y colorido que alcanzó. Además, hubo de recibir la influencia china, que, naturalmente, le comunicó refinamientos. No por ello es menos dislate el compararlas, ya que la finura de la cerámica asiática proviene de su kaolín especialísimo; y, de aptitudes ingénitas, acendradas con aprendizaje de largos siglos, la elegancia del dibujo.

El alcance de esta influencia ha sido discutido, sin embargo. Edwin Atle Barber, autor del estudio "Enameled Pottery" y de varias monografías relativas, se inclina a poner en tela de juicio lo que llama influencia directa, esto es, que viniese loza china por el Pacífico, en cantidad suficiente para imprimir orientación a los artífices poblanos. Tiene a los dibujos chinescos que suelen observarse en los porrones y macetas poblanas, por obra de copistas españoles o mexicanos, que se inspiraban en la porcelana traída de Europa.

Peñafiel parece pensar lo contrario. Asegura que hubo multitud de tibores y otras piezas de legítima procedencia china en los viejos conventos, y que llegaban esos objetos en la famosa nao de Filipinas. Nosotros tenemos la misma opinión, pues hemos visto no pocas piezas de éstas. Igual cosa cree don Manuel Romero de Terreros, según se infie-

re de su estudio "La Casa Colonial en México;" y Donaldson, por su parte, lo afirma expresamente. Pero, de todo ello, hablaremos con más extensión al tratar del florecimiento de las artes en Puebla.

* * *

Sólo falta agregar lo poco que sabemos respecto del comercio de la intendencia en el período colonial. De la mayor parte de los productos agrícolas y de los artefactos citados, hízose activo tráfico no sólo con la metrópoli y el puerto, sino con el resto del país y aun con el extranjero.

Ni Vetancurt ni Villaseñor aportan noticias especiales, aunque ambos escritores mencionan dicho tráfico. Villa Sánchez es más explícito. Según sus datos, se enviaba trigo a Oaxaca, Veracruz y la Habana; jabón a la capital y a las provincias. Entre los artículos de exportación menciona el tabaco, la vainilla (esto confirma pertenecieron a la Intendencia terrenos de tierra caliente, que hoy son veracruzanos), la purga llamada de Jalapa, limones, jícaras de Olinalá, rebozos, polveros, cestería y *huipillis* de las Mixtecas, esteras de Tepeji y tejidos de algodón.

A 15,000 libras, según datos de Ríos Arce, ascendía la seda recogida en Tepeji y en las Mixtecas el año de 1540. También la grana fué objeto de activo comercio. Los mercados principales de este producto eran Calpan, Huejotzingo, Cholula, Tepeaca y Tecamachalco; tanto se desarrolló su explotación, que sólo Puebla y Oaxaca tuvieron juzgados de grana (Pedro Ledesma era el nombre de uno de estos funcionarios, dícenos el mismo Ríos Arce).

Bermúdez de Castro menciona las exportaciones de harina a la Habana, y su remisión a Veracruz, la Antequera (Oaxaca), Real Armada de Barlovento y presidio de San Agustín de Florida. Del exterior, dice, Puebla adquiría pa-

ños finos en cantidad, comprándolos a Holanda, Francia y Venecia. Y Villa Sánchez nos hace saber que se importaban esmeraldas (creemos viniesen de Colombia), estaño (español), quina y coca (de la América del Sur) y cacao de Guayaquil. Desgraciadamente, de todo este movimiento no podemos ofrecer cifras a nuestros lectores; bien sabido es que la estadística fué letra muerta en esos tiempos. Sólo Humboldt señala el monto de la producción anual de los hilados y tejidos, estimándolo, para 1802, en $1.500,000, en "tiempo de paz," agrega, concepto que confesamos no entender, dado lo pacífico de los días de su visita. De harina, dice que consumieron en 1802, los habitantes de la Puebla, la cantidad de 5,295 cargas, y 36,000 de maíz.

No dejará el lector de haber observado que la mayoría de los artículos que fueron objeto de tráfico en los tiempos coloniales, constituyen aún, con diferencia corta, el comercio presente; así como las industrias primitivas no han hecho sino desarrollarse, con raras excepciones. Nueva confirmación de la ley que antes invocáramos: el porvenir y las características de una comarca, encuéntranse determinadas inflexiblemente por las condiciones del ambiente externo y las aptitudes de sus pobladores. A veces, las circunstancias históricas colaboran con eficacia en este proceso.

Concluiremos apuntando sucintamente las crisis por que el comercio poblano ha atravesado. Es de creer que muchas de ellas coinciden con la alternativa despoblación y crecimiento de la Angélica. Benavente cuenta que a raíz de su fundación, la ciudad se engrandeció con rapidez; a poco estuvo a punto de despoblarse; y posteriormente volvió a prosperar con firmeza. Según las noticias de "Puebla Sagrada y Profana," hacia 1716 el comercio de la población iba en decadencia. Villa Sánchez señala las causas siguientes: la interrupción del comercio con el Perú; el gravamen de las alcabalas; la traslación a México de la Ad-

ministración de azogues; el aumento y pujas de los remates de los reales asientos; y, por último, el lujo en el vestir, del vecindario.

Además, hubo epidemias y carestía de comestibles en 1692 y en 1737. El dominico se calla la principal, que eran las atentatorias disposiciones de la Corona, para proteger al comercio español, matando el del país, con lo que al cabo sólo se arruinaron ambos. Las moreras que tan bien habían medrado en la provincia, fueron bárbaramente destruídas, para favorecer la sedería de España, y cesaron por completo las exportaciones a Sud-América.

Tales condiciones hicieron emigrar mucha gente a la capital, con lo que los habitantes no pasaban en aquel entonces (1746) de 50,366, no obstante que más de cincuenta años antes, en 1678, Puebla había contado con 69,800 moradores, según el escribano Cerón Zapata.

Si hemos de dar crédito al Diccionario Universal de Geografía e Historia (obra substanciosa por lo regular, como que se debe en parte considerable a Orozco y Berra), hacia 1777 Puebla tenía 71,366 habitantes. Sobrevinieron entonces hambres y epidemias que hicieron decaer el comercio y a la población, la cual no volvió a recobrarse sino hasta los días del gobierno progresista de Revillagigedo. A esto se puede atribuir que el censo de 1793 arrojara para la ciudad Angélica un total de 56,859 pobladores,—o 52,717, según Humboldt—cifra muy inferior a la registrada con anterioridad. La intendencia contaba entonces con 566,443 habitantes.

El establecimiento de la feria de Jalapa en 1720—suceso al que Rafael de Alba considera el más notable de los ocurridos en la intendencia de Veracruz, durante todo el siglo—, también contribuyó poderosamente a la ruina del comercio de Puebla, porque dejaron de realizarse aquí los efectos traídos en las flotas.

Humboldt afirma que en la época de su viaje la Inten-

dencia estaba en vías de despoblarse; asigna a su metrópoli 67,800 habitantes. Atribuye tal decadencia al hecho de que las cuatro quintas partes de la propiedad raíz habían caído en poder de manos muertas, lo que estancaba producción y tráfico. Ya dijimos que evalúa los diezmos del clero, entre los años de 1780 y 1789 en $3.508,000, correspondientes sólo a Puebla. La totalidad de las rentas de Nueva España, anualmente, las estimó el barón alemán en $20.000,000, cinco menos que los que calculaba el historiógrafo mexicano, don José María Luis Mora, quien, por su parte, era tan sabio como profundo investigador.

Para mayor claridad de las noticias anteriores, convendrá incluir algunos cuadros sinópticos sobre el movimiento de la población, el aumento de la actividad agrícola y el valor de la propiedad raíz, así como los progresos y magnitud de las industrias. Ellos no pueden menos de ser incompletos, por los datos que, en un respecto o en el otro, faltan en los libros y documentos que hemos consultado. No estará de sobra, asimismo, un cuadro sobre las divisiones territoriales de esa época.

AGRICULTURA E INDUSTRIA

Años	Haciendas	Ingenios y trapiches	Molinos	Autoridades
1698.	56 (en el Valsequillo).....	.....	.....	Vetancurt.
1746.	782 (360 y 360 y 62).....	.....	.....	Villa Sánchez.
1946.	76 en Huexotzingo, 500 en Atlixco y 3,000 (?) en toda la intendencia.....	9	15	Bermúdez de Castro.
1803.	418.....	.....	.....	Humboldt.

Producto anual de la industria de hilados y tejidos $1.500,000. Humboldt.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

(Su posición)=19° 02′ 30″ lat. N.; y 00° 56′ 06″ long. E. de México.

Años	Habitantes	Posición	Autoridades
1620.		18° 55′ latitud N.; 267° 12′ longitud del meridiano de Ptolomeo.....	Enrico Martínez.
1678.	69,800	.....	Cerón Zapata.
1698.	.....	19° 25′.....	Vetancurt.
1746.	.....	19° 50′ lat. N.; y 274° 38′ long.	Villaseñor.
1746.	50,366	19° 20′.....	Villa Sánchez.
1758.	200,000 (?)	19° 55′ lat.; 288° 00′ long....	Plano de J. M. Medina.
1777.	71,366	.....	Diccionario de Geografía e Historia.
1793.	52,717	.....	Censo de 1793 efectuado bajo Revillagigedo.
	566,443	(279° 58′ long.....	Según José Casimiro Pimentel, piloto del Golfo.
1802.	67,800	19° 0′ 15″, lat. N., y 100° 22′ 45″ ó 01° 04′ 10″ long. E. de Méx.; 2,194 sobre el nivel del mar. 813,300 habitantes, o sea, 301 por legua cuadrada; 2,696 leguas cuadradas de extensión la provincia.....	Humboldt.

Años	Curatos y parroquias	Pueblos	Autoridades
1746.	135	.....	Villaseñor.
	187 (2,513 templos y 950,000 feligreses el Obispado).....	.....	México a través de los Siglos.
	.....		
	273	.....	Diccionario de Hernández.
1803.	138	107	Humboldt.

Los diezmos del clero, entre 1780–1789, subieron a $3.508,000. Humboldt

DIVISIONES POLITICAS

Años		Autoridades
	4 provincias (México, Michoacán, Coatzacoalco y las Mixtecas). División eclesiástica sobre todo.....	Cedulario de Puga.
	12 Audiencias. Comprendían, gobiernos, corregimientos y alcaldías mayores para mantener los términos de las provincias, distritos y partidos.....	Leyes de Indias.
1718.	(No hemos logrado consultarla).....	Ordenanza de 1718.
1749.	(No hemos logrado consultarla).....	Ordenanza de 1749.
	Tres Reinos (México, Michoacán y Nueva Galicia). Yseis provincias, Puebla, en el primero.	Orozco y Berra.
	Provincias internas de Oriente y de Occidente..	Orozco y Berra.
	Provincias marítimas de Oriente y de Occidente.	Humboldt.
	Dos reinos (México y Nueva Galicia) divididos en diez intendencias (Puebla una de ellas)...	Orozco y Berra y Humboldt.
1786.	División de Gálvez: 12 intendencias (Puebla una de ellas) y tres provincias.....	Dr. Mora, Orozco y Berra, García Cubas, Alamán, etc.
Posterior a 1786.	Nueva España, propiamente dicho (Puebla aquí comprendida), y Comandancia residente en Chihuahua.....	Humboldt.
1822.	Reciben el nombre de provincias las antiguas intendencias.....	Orozco y Berra.
1824.	Divídese la República en 19 Estados y 6 Territorios.....	Constitución Federal de 4 de Octubre.

CIUDAD Y DEMARCACION DE PUEBLA

1542.	Segrégase de la Audiencia de México (?)	
1550.	Pasa a Puebla la cabeza del Obispado, antes en Tlaxcala; siendo la cédula respectiva de 6 de junio de 1543.....	
1646.	Alcaldía Mayor, dependiente de la Audiencia de México.....	J. Diez de la Calle.
1714.	Alcaldía Mayor.....	Inscripción de la Puerta del viejo Ayuntamiento

Años		Autoridades
1820.	Partido principal. La entidad se compone de 20 de estas divisiones, bajo el mando del intendente.....	Representación a Cortes.
1825.	La entidad se divide en 25 Partidos.....	Constitución Política de 7 de diciembre.
1826.	7 Departamentos (Puebla, San Juan, Tepeaca, Zacatlán, Matamoros, Tuxpan y Tlapa) y 25 Partidos.....	Ley de Gobierno político y división del territorio, de 30 de marzo.
1856.	7 Distritos y 23 Partidos: PUEBLA (Puebla, Huexotzingo, Texmelucan, Tecali, Amozoc y Cholula); MATAMOROS (Matamoros, Chietla, Chiautla, Acatlán y Tochimilco); TEPEACA (Tepeaca y Tepeji); SAN JUAN DE LOS LLANOS (Llanos, Zacapoaxtla, Tlatlauqui); ATLIXCO (Atlixco); TEHUACÁN (Tehuacán y Chalchicomula); ZACATLÁN, (Zacatlán, Tetela y Huauchinango).....	García Cubas. Atlas del año de 1856.
1861.	El Estado se divide en Distritos y Municipalidades.....	Constitución de 14 de septiembre.

V

Rasgos, mentalidad y cultura. Obispos prominentes

Quieta, con la tersura de un lago, se desliza la existencia de la Colonia durante tres centurias, y más monótona todavía la del territorio que formaba la tranquila Intendencia de Puebla. No le llegaban sino el eco de las agitaciones de la metrópoli, perturbada de lejos en lejos por la querella de un arzobispo y un virrey, o el conato de alguna estéril conspiración, tan pronto concebida como abortada; ni siquiera alcanzaban sus pacíficos moradores las vicisitu-

des de la Villa rica, a veces amagada de saco por piratas, ora entretenida y aun enriquecida con el espectáculo nunca fatigoso del arribo y marcha de las flotas, que traían a bordo encomiendas, ordenanzas y visitadores y se llevaban el vientre henchido de oro y plata, tributo permanente a la corona de Castilla.

El desfile, más o menos festejado de virreyes y de oidores; el llegar constante de monjes y religiosos, parte no escasa de los cuales deteníase en su recinto, para asentar las bases de nuevas fundaciones; la consagración de alguna iglesia recién edificada o los actos literarios de colegios e institutos, eran los sucesos que animaban la vida de la Puebla, interrumpiendo un instante la regularidad de sus labores apacibles.

Los historiógrafos locales, por escrupulosos que se muestren, no relatan acontecimiento extraordinario alguno; no dan, en la prolongada sucesión de los trescientos años, con ningún episodio de interés palpitante capaz de sacudir la sociedad entera de la Nueva España y de conmoverla hasta sus cimientos, ya que no de inspirar a la leyenda o la epopeya. Todos se limitan al relato tedioso de la prosperidad monástica, sin que la compulsa más concienzuda acierte a entresacar de los *in folios* una sola página vibrante, unas cuantas notas de brega intensa, de vida en ebullición o de actividad renovadora.

Verdaderamente, la histoira entera de Puebla—al igual que la de las otras intendencias—gravita en torno de la vida de sus obispos y prelados, varones ilustres muchos de ellos, cuyas biografías sintetizan brillantemente la médula y substancia de la evolución de ese período. Allí, en las "Galerías" de obispos poblanos, percibirá el lector las palpitaciones un tanto apagadas del alma de aquel tiempo.

Pasemos por alto la tarea minuciosa—y no sencilla—de inventariar conventos, parroquias y curatos; y hacer el retrato de las órdenes monásticas, de sus fundaciones y

sus templos, su prosperidad y sus vicisitudes. Sólo nos detendremos en los pocos hechos que afectaron al régimen de la provincia o que ejercieron influjo marcado en sus moradores; y sobre todo, en ciertas observaciones del carácter de la sociedad de aquel entonces, interesantes a la vez para el sociólogo como para el historiador.

No hay duda que la adquisición de un escudo de armas, cosa es que movería curiosidad y una especie de interés pseudo-arqueológico en los tiempos actuales; pero en el siglo XVI, asunto era por extremo solemne. Tomaban tan a lo serio nuestros bisabuelos la posesión de un bello emblema, que mandaban embajadores especiales a la corte, en solicitud de la merced que les permitía decorar con divisas y cuarteles el papel sellado y los edificios públicos. Una simple provisión de S. M., que confiriese título de *insigne, noble, cesárea* u otro más modesto de los que entonces sin dificultad se prodigaban, materia daba para bandos y pregones, hechos al son de trompetas y de chirimías, amén de los debidos requerimientos al gobernador y los alcaldes para que la respetasen y pusiesen sobre su cabeza (cosa que hacían) e innumerables notificaciones a los escribanos públicos, so pena de multa, a fin de que encabezaran autos y escrituras con el título adquirido.

¡Imagínese el júbilo con que acogerían, los siempre pomposos fundadores de la Angélica, las armas que les concedió el monarca de España! ¡Qué festejos al famoso emblema de las torres y los ángeles, "uno de los más estudiados y simbólicos," declaran los cronistas, que se produjeron en la época!

Tendrían razón en contrariarse, nuestros lectores, si les escatimásemos en asunto de esta monta una muestra de la prosa de Bermúdez de Castro: "Y de lo que más ufana puede blasonar la ciudad es de tener otro escudo de armas para su mayor grandeza.... y la forma del segundo es de esta manera: Un escudo dentro de cuyo ámbito se ve una

nivelada ciudad con cinco pertrechadas torres o amuralladas baluartes de oro sobre campo verde, y dos ángeles, uno en cada lado con vestidura blanca, y retocados de oro y púrpura, asidos de la referida ciudad, y encima de la mano derecha de cada uno esta letra K y en la siniestra esta otra V, que cifran, como va expresado, el nombre de Carlos Quinto. Estas letras han de ser de oro, y en la parte inferior de la ciudad, y bajo del verde matizado espacio de su asiento un caudaloso río, cuyas aguas han de ser de color celeste manifestando en ello que al cielo y no a otra cosa deben asimilarse las partes que componen esta ciudad y con particularidad el apacible y desangrado humor que mantiene su celeste domicilio, las dulces muchas vertientes que ilustran a esta ciudad de los Angeles celebrando sus creces por el terreno que les concedió el cielo piadoso para suelo patrio." (Theatro Angelopolitano, pág. 26.)

Ciento cincuenta años antes, cuando el gongorismo aun no penetraba en las letras, González Dávila describe el mismo objeto del siguiente modo: "Un escudo de cinco torres rompiendo de la de enmedio un caudaloso río, y por orla el segundo verso del salmo 90 de David: *Angelis suis Deus mandavit de te ut custodiant te;* a los lados del escudo están dos ángeles sustentando una imperial corona con dos letras K y V, que denotan el nombre de quien por Real Cédula de dicho día refrendada de cinco señores consejeros, le concedió este privilegio, cuyos senadores fueron los señores Beltrán, Bernal y licenciados Suárez, Carbajal y Mercado."

Que viene a ser lo mismo—y aun mucho más sencillo—que la descripción moderna que se copia en seguida, no para acumular citas, sino a fin de que en la forma literaria trasluzca el lector un reflejo del espíritu de los tiempos: "El escudo de armas de la Puebla fué uno de los más estudiados y simbólicos que se produjeron en la época, combinando el simbolismo con la hermosura; se hizo de forma

acorazonada, constituyéndolo verdaderamente cinco esbeltas torres de oro sobre campo verde gualda, rompiendo las torres de la de enmedio abajo un caudaloso río con aguas azules, azul del cielo; a los lados dos angeles vestidos de blanco y púrpura con orlas de oro y púrpura también, sosteniendo una corona imperial de oro, con dos letras en las manos también de oro, K. V., que quieren decir "Carlos V," y una orla cintada que al limitarlo de la figura aproximada de un corazón, en la cual está escrito el versículo II del salmo 90 de David, que dice: "Angelis suis Deus mandavit de te ut custodiant te in omnibus viis tuis."

Más o menos embellecido por el numen de los escritores, el caso es que S. M. la reina, a nombre del Emperador, firmó e hizo entregar al Capitán Gonzalo Díaz de Vargas, regidor comisionado por el Cabildo de la Angélica, el 20 de julio de 1538, el privilegio con el escudo de armas que adorna artísticamente el edificio y los documentos municipales de la ciudad de Puebla. Todavía se conserva en el Archivo del Ayuntamiento tan precioso original.

La pérdida de los dos primeros libros de cabildos fué otro de los sucesos de importancia. Muchas consecuencias había de traer este acontecimiento. No llegó a descubrirse el paradero de los expedientes, ni el modo cómo se perdieron logró averiguarse a ciencia cierta, no obstante que hubo entredichos y anatemas contra el ladrón o los ladrones. Diéronse a entender, los vecinos, que México tenía la culpa de la desaparición de las actas; y como existieran desavenencias anteriores, acentuóse la sospecha, despertándose resentimientos entre unos y otros habitantes, crecidos y enconados con el tiempo.

Tanto hubo de arraigarse en esas buenas gentes la creencia de que la capital de la Colonia les había hecho hurtar aquellas páginas preciosas, que todavía un escritor contemporáneo, oriundo de la Angélica, galvaniza la vieja acusación, sin datos ciertos en que sostenerla, porque nada prue-

ba en concreto la carta de don Antonio de Mendoza que menciona.

Nosotros creemos posible y aun probable este acto de torpe perfidia de parte de los residentes de México; pero hay que precisar las cosas. La capital habíase mostrado poco inclinada en favor de la ciudad de los Angeles y aun había llegado a representar expresamente contra su fundación, ante el rey, no precisamente porque estuviese celosa de ella—faltaban motivos—, sino como uno de tantos capítulos de acusación en contra de la segunda Audiencia, de la cual sí se hallaban gravemente disgustados, los españoles, habitantes de México, por la severidad de sus disposiciones y las rigurosas pragmáticas que había hecho poner en vigor.

No tenía razón el vecindario mexicano; y tan no la tenía, que en las averiguaciones abiertas para esclarecer si en efecto el nuevo pueblo presentaba los inconvenientes de que habían hecho mérito sus enemigos, uno sólo de los testimonios resultó adverso a la Audiencia.

No por ello dejaba de ser simple pretexto lo alegado sobre Puebla, pues el propósito de los acusadores era combatir todos los acuerdos de Ramírez de Fuenleal y sus colegas. Esto mismo se infiere de las siguientes palabras de Riva Palacio: "Los vecinos españoles de México, disgustados por las enérgicas disposiciones de la Audiencia y creyendo que ese tribunal obraba por sí en todo esto y sin apoyo e instrucciones de la corte, dirigieron al rey un memorial, y entre las quejas que en él se contenían se presentó como gran perjuicio para la Nueva España la fundación de Puebla, manifestando que no había de ir allí gente de calidad; que se perjudicaba a los tlaxcaltecas en las concesiones que se les habían hecho por el emperador; que el lugar de la población no era bueno y aquella obra redundaba en perjuicio de los indios de la comarca, a quienes se

obligaba a trabajar en las obras de la ciudad. ("México a través de los Siglos," tomo II, pág. 199.)

Claro que a los poblanos no les supieron a miel los agravios que se les dirigían con ánimo de ofender a un tercero, de modo y manera que, lo que comenzó por simples díceres, acabó por convertirse en enemiga auténtica, lo que prueba—y no demuestra otra cosa—la invocada epístola del marqués de la Tendilla. Dice ese documento, en la parte conducente: "La Ciudad de los Angeles me ha encomendado que yo les encamine el despacho de sus capítulos, porque ellos no tienen posibilidad para enviar solicitador, ni se fían del de México por las pasiones que entre estas dos ciudades hay.... a consecuencia de esto han sido las oposiciones y repugnancias con que se han establecido los privilegios que hoy goza. 1835."

Pero tampoco se puede inferir rectamente que la mala voluntad suscitada, se tradujese por parte de la capital en acto tan reprobable, y, a la vez, dificultoso de realización, como el hurto de los preciosos libros del Ayuntamiento, atentado del que no existe ninguna constancia. Y menos puede creerse en tan culpable proceder, dado que el robo a los ediles no se efectuó en los días de las desazones, como muchos habrán podido figurárselo; no fué a raíz de la fundación que engendrara las envidias y los celos; no, pasaron años y corrieron lustros, transcurrió más de la mitad de un siglo, y hasta el 26 de agosto de 1586, según testimonio del escribano del Cabildo, Marcos Rodríguez, no tenemos conocimiento del extravío del primer libro del Ayuntamiento: aun permanecía el segundo intacto en los archivos. ¿Podrá tenerse por cosa bien averiguada la ingerencia en acto tal, de los viejos acusadores de la Audiencia, la mayoría de los cuales habrían pasado a mejor vida? ¿Es de creer que toda una metrópoli heredara de esta suerte rencillas infundadas?

Pasan nuevos treinta años, y no volvemos a tener noticia

de que el Palacio edilicio se halle amagado por asechanzas de añejos rencores; hasta que el 11 de agosto de 1617, fecha memorable, el Ayuntamiento fulmina censuras eclesiásticas contra el hurtador del segundo manuscrito, el cual también abandonaba sus casillas. ¡Empeño inútil! ¡Ni el libro ni el ladrón aparecieron!

Sólo se ahondó otro poco la vieja discordia, que el segundo milagro, como antes el primero, colgóse del cuello de la vengativa ciudad, en la que no se sabe qué es más admirable, si lo largo de la mano, lo más largo aún de la memoria, o lo desatinado para las venganzas, pues pretendía con robos de papeles vulnerar la solidez de una población cimentada a prueba de terremotos. ¿Y quién nos dice que la pérdida en cuestión no pudiera deberse a un accidente? Mucho menos improbable de lo que pensarían los modernos acusadores de la capital, es este supuesto. Cosa parecida ocurrió en el propio Ayuntamiento de México. Cuéntalo don Carlos María de Bustamante (notas a Cavo), diciendo al respecto: "Año de 1522. Los nombres de los Alcaldes y Regidores del primer Ayuntamiento de México se ignoran, por haber perecido en un incendio el libro en el año de 1692, con muchos del siguiente siglo." Nadie ha discurrido atribuir esta desgracia a venganzas de la ciudad de los Angeles; y cabe aquí recordar que también el Palacio Municipal de Puebla sufrió un principio de incendio no hace mucho, justamente siendo su secretario el licenciado Gómez Haro, quien, con toda diligencia, procuró salvar los legajos por los balcones del edificio. ¿Sería absurdo suponer, por otra parte, que en la pérdida de los manuscritos hubiese tenido ingerencia algún historiador de los que han pretendido a todo trance envolver en velo de leyendas y lirismos el origen de la población? ¿Quién nos dice que los datos de los dos primeros libros de Cabildos, secos y prosaicos, no disgustaran a los partidarios del mito, a los sostenedores del sueño extraordinario de Garcés,

no aparecido en letras de molde, según se ha visto, sino un siglo después de que Puebla estuvo cimentada?

No está probado, pues, que México participase en el extravío del inestimable documento; en cambio ¡cuán notorio el afán que desde sus comienzos desplegó la "segunda ciudad del reino" por competir a todo trance con la que era la primera; imitarla en sus dispendios y grandezas; igualar su esplendor y su prestigio!

Innumerables ejemplos pudieran citarse de esta vieja rivalidad cuya tradición alcanzó a días no lejanos; pero sólo mencionaremos unos pocos. Hay que tomarlos de los historiógrafos locales. Basta hojear sus obras, para darse cuenta del agudo provincialismo que de continuo los excita. Si se levanta un edificio, si se erige un monumento, no se contentan con recrearse serenamente en sus bellezas; por fuerza han de encontrarle parangón, de preferencia en México; y jamás los veremos satisfechos, mientras no den con un perfil, una claraboya, una arista, siquiera, igual o superior a todas luces.

Vaya una muestra. Se trata de cosa de tan poca monta, tan modesta, como las piedras del arroyo, los guijarros humildísimos, los cantos de piedra berroqueña. Pues dice Bermúdez de Castro: "Gloríase esta ciudad (Puebla) de tener albergado en su centro la grandeza de piedra sillar de cantería de que carece la ciudad de México.... y de tal calidad que no la hay mejor en todo lo descubierto de la América" (pág. 61).

Trátase de cosa en que tan poco interviene la voluntad humana, y por lo tanto, el mérito, como la anterioridad en fechas respecto de un suceso cualquiera. Pues declara el buen notario: "Y aunque dicho padre Medina diga que la erección de la Catedral de México fué a 13 de octubre de 1525, con todo parece fué anterior la de la Puebla o al menos el mismo año de 25 se erigieron ambas..." ¿Qué mérito podría significar, decimos, la antelación de los trabajos?

Y que saltan a la vista el prejuicio o el error, pues en 1525 Puebla no existía ni como proyecto.

Pero no sólo reclama la prioridad en tiempo el escribano, cuando cree postergado al amadísimo terruño; también arguye supremacía en las cualidades materiales:

"Y si la erección de la Catedral de Puebla parece fué primero y anterior a la de México, también llevó la primacía la fábrica material de la Santa Iglesia...." (pág. 80). Y adelante: "Para apoyo de que la Catedral de Puebla es la mexor de toda la Nueva España y que puede competir con las mayores de Europa, para que a mí no se me fiscalice de apasionado, he de trasladar a la letra unas cláusulas que dice hablando de este templo el Padre Antonio González Resende.... etc." El dicho P. Resende aseguraba lisa y llanamente que es "un templo el mayor y más suntuoso de todos los que ahora se conocen en América, y que sin encarecimiento *compite* con los más ilustres y celebrados de Europa.... pues concurren en él para constituirle a todas luces real y magestuoso el acierto de la arquitectura y pintura que le adorna, la eminencia del celebrado e insigne retablo que le hermosea, cuya altura de más de cien pies se sustenta sobre columnas de finísimo y transparente jaspe de labor salomónica por imitar las que tenían en pie aquel antiguo templo, embidia de la Gentilidad y maravilla del orbe." (Vid. del señor Palafox, lib. I, cap. 9.)

Por supuesto que la altura de las torres *(insignes*, les llama un escritor de la época), ha dado pie a prolijas disertaciones, ociosas en verdad, porque es notorio que las de la Catedral de México son menos elevadas. El mismo reloj no se escapó del prurito de la competencia. He aquí la primera de las estipulaciones concertadas ante el Cabildo angelopolitano, el 17 de julio de 1553, por Jorge González y Esteban de Ayala, encargados de la obra: "Había de ser de la altura y grandeza del relox de México *y un*

palmo más." ¿No hubiese sido más sencillo, especificar simplemente los "palmos" que se deseaban o se necesitaban, conforme al tamaño y proporciones de la torre?

Vimos en otra parte, que el dominico autor de "Puebla Sagrada y Profana," a pesar de que fué hombre de maduro seso, no tiene empacho en comparar el vidrio veneciano, con el que se fabricaba en el lugar, y hacer a la loza vernácula rival de la de China.

¿Y el clima? Cuántas veces no se ha comparado el de una con el de la otra ciudad, alegando unos que es más frío, otros que más cálido, éstos que ofrece menos humedad, aquéllos que llueve con más abundancia, pero todos arguyendo supremacía.

Veamos, ahora, la cuestión de las aguas. "Son mejores los veneros termales de Puebla, dice acertadamente el sabio don Mariano Cal, "que los de Aguascalientes, el manantial de Pantitlán, Morelos, los baños del Peñón, en México, los de Atotonilco y Tachido y el de "Agua Zarca," del Estado de Guerrero." Poco, sin embargo, hubo de parecerle lo anterior a un paisano del ilustre químico, y examinando los manantiales, descubre en ellos méritos que no existen "en ningún otro establecimiento balneario de los que están en explotación en el mundo."

¡Quién sabe, realmente, si las rivalidades se habrán desatado por este provincialismo exacerbado; por este afán de sobresalir y esta morbosa idea del valer propio, y no por supuestos agravios anteriores! Ella condujo, entre otras cosas, a obscurecer los orígenes de Puebla, pues deseosos siempre de ponderar sus excelencias, acumularon prodigios los cronistas, llegando a forjar el logogrifo que ya conocen los lectores.

"¿Y Puebla quedará sin ella, *sojuzgándola* a México?" preguntábanse indignados los poblanos, al pretender en 1820 la diputación provincial a que tenían justos derechos; pero sin la cual se veían no ya pospuestos, sino *sojuzga-*

dos a la metrópoli: ¡intemperancias de lenguaje hijas de la agudeza del localismo! ("Puebla y la Guerra de Independencia," pág. 137.)

Podríamos multiplicar los ejemplos y apoyarlos en citas de distintas épocas, hasta llegar a la contemporánea: la vieja manía se renovaba al través de las generaciones. Por fortuna, si en pretéritos tiempos produjo fricciones y a veces hostilidades amargas, justo es confesar que recientemente ha sido noble estímulo de conquistas materiales y morales; generoso impulso de dar un paso y otro hacia adelante. Puebla le debe, en parte no pequeña, a ese espíritu de imitación y competencia, su brillante entrada en la vida moderna.

En el fondo de todo vicio hay una virtud—dice un pensador;—ello invita a investigar el origen del fenómeno. Acaso el elevado concepto de sí mismos, de que tan frecuentes muestras han dado los hijos de Puebla, responda al ahincado espíritu de independencia que los caracteriza. Gente celosa de sus derechos y sus fueros, tenaz en defenderlos de agresiones, no sumisa ni consentidora frente al atropello, industriosa y perseverante para hacerse valer, tal me parece la *psiquis* idiosincrática del poblano. Ese fué, de seguro, el móvil determinante de las tenaces rivalidades.

No se olvide, que parte de los primeros pobladores fueron soldados de la conquista, es decir, hombres de empuje, justamente envanecidos de sus triunfos, los cuales atribuiría, cada uno de ellos, a las hazañas propias, como es lo acostumbrado en toda milicia aventurera. Añádase el empeño y decidida voluntad que mostraron los monarcas en favorecer la nueva fundación, otorgándole mercedes y no escatimándole privilegios; de manera que pronto pudo declararse Puebla, y lo era en efecto, la segunda ciudad del reino, como se la apellida en los documentos oficiales.

Sépase que esta categoría la obtuvo la ciudad en toda

forma, habiéndola disputado a Veracruz en las Cortes celebradas en 1706, en la metrópoli; así consta en el Libro de Cédulas, número 35, a fojas 423 y 429, cédula de 4 de julio de 1558, firmada en Valladolid por la Serenísima Infanta Doña Juana, Princesa de Portugal; dice expresamente el documento que la ciudad tomó el título de "muy noble y muy leal, con las preeminencias y honras que por derecho y privilegio le corresponden como a segunda ciudad de la Nueva España." ¡Motivos había, de sobra, para que el vecindario se sintiese engreído y ávido de prerrogativas!

Y a fe que no se mostraban tardas ni remisas sus autoridades en solicitarlas; ello es admitido, a no dudarse, por el escritor contemporáneo a quien pertenecen las siguientes palabras: "Como el Ayuntamiento de Puebla siempre tuvo en mucho su valer y era celosísimo en lo que a sus privilegios y derechos tocaba..." (Puebla y la Guerra de Independencia, pág. 125.)

Hay otra explicación, subjetiva, de ese carácter; no la sostendremos, porque no hemos comprobado el hecho en que pudiera apoyarse. Carrión, que tampoco explica en qué funda su aserto, pretende que muchos de los españoles avecindados en la Puebla, eran antiguos castellanos de los que militaron a las órdenes del heroico Padilla, alzándose nada menos que contra Carlos V y su hijo en defensa de sus preeminencias y sus fueros; en defensa, justamente, de su autonomía municipal. Batidos en Villalar, los que no cayeron ni quisieron humillarse, prefirieron emigrar al Nuevo Mundo, abierto entonces a la ambición de todos los hombres esforzados; y, helos a poco figurando en las huestes del conquistador, consumando hazañas al lado de Cortés, de Balboa, de Pizarro, y estableciéndose más tarde en las ciudades dominadas por su acero o fundadas por su espíritu de iniciativa.

Algunos de estos guerreros, llenos de títulos, de honores y de pingües beneficios, fueron los que se avecindaron en

Puebla, según el supuesto de Carrión. Hemos inquirido con empeño los fundamentos de tal creencia: nada hemos encontrado. Arroniz sostiene el mismo aserto. Recordando que la esposa de don Antonio de Mendoza tenía parentesco con Padilla, y que el virrey se hizo contar entre los *colonos* de la Puebla, el licenciado Atenedoro Monroy verbalmente nos ha sugerido que en esto pudiera hallarse la clave del caso, lo que nos parece muy verosímil, pues al amparo de la dama pueden haber venido algunos conocidos y parientes. Bermúdez de Castro describe con su minuciosidad acostumbrada (y hagámosle la justicia de que aporta copiosos pormenores sobre multitud de particulares) los antecedentes y linajes de los treinta y tres primeros fundadores, y los de muchos otros españoles que llegaron y se avecindaron en seguida; pero no apunta dato de donde pueda inferirse que se trata de antiguos soldados del héroe de Villalar.

Ello pudo ser, sin embargo; y da títulos para engreírse y pagarse de tan preclaro abolengo, aun más de lo que consiente la modestia y autoriza el catecismo. ¡Cualquiera no se paga de proceder de hombres honrados y valientes, facedores de proezas que habían de arrancarle estrofas a Quintana!

Tan legítimo sentimiento de estima propia, puede degenerar y convertirse en egolatría desenfrenada, que es lo que respiran las siguientes frases del "Theatro Angelopolitano," en el capítulo referente al "signo que domina a la ciudad y propiedades de sus oriundos:"

"Pero es común opinión en las Indias que los criollos de la Puebla tienen en singular privilegio de gozar cada uno de siete sentidos, dos más que las otras racionales criaturas...."

No se piense que habla en broma; el erudito escribano gustaba poco de burlas (véase todo el capítulo, pág. 71-75). Y adelante:

"Que los patricios de esta ciudad sean de esforzados áni-

mos para aprehender heroicas aventuras se inferirá de lo que adelante seguiré historiando.... (cita en comprobación la frecuencia de los duelos, llegada a tal extremo, dice "que solían amanecer en una casa dos o tres individuos muertos, sin saberse quienes fueron los que impía y proditoriamente habían ocasionado tan deplorables tragedias).... y sigue: "Tanto creció la fama de la valentía de la Puebla, que parece exageración el decir que venían en solicitud de los animosos ciudadanos para hacer prueba de su valor y esfuerzo algunos tentados de esta furiosa tecla, de diversos lugares de la Nueva España, y lo que causa más admiración de la Europa."

No sin hacernos fuerza, ahorramos a nuestros lectores más *especímenes* del delicioso estilo del escritor angelopolitano. La nota más aguda de provincialismo la da el autor que cita entre las glorias poblanas, no ya el haber poseído el *primer* púlpito y la *primera* pila donde recibiera el bautismo un neófito; sino el haber sido hijo de la localidad el patriota que disparó el *primer* balazo en El Fortín y el artista, *único* en el mundo, que pintó sus cuadros sin bosquejarlos, trazarlos ni ver el conjunto antes de acabados, por lo cual, pudiéramos añadir, presentan pésimo dibujo. Otro historiador contemporáneo se expresa como sigue: "Abandonó Morelos el territorio de Puebla, que lo vió en la plenitud de su gloria, y pronto llega a apagarse la estrella de sus triunfos;" donde parece que algo había en la atmósfera poblana favorable al genio del héroe; no obstante que éste había triunfado en veintidós combates antes de penetrar a la entidad, y fuera de ella tomó Orizaba, Oaxaca, Acapulco y puntos no menos importantes. ¿Y quién dejaría de sonreír de la ingenuidad que manifiesta un escritor, cuando atribuye gran ingerencia a Puebla en la caída del imperio de Iturbide, porque "este general tuvo noticia del movimiento de Santa Anna hallándose en la ciudad de los Angeles?"

Cerraremos con broche de oro, copiando las palabras, no pedestres en verdad, que el autor que llama a Puebla *garganta y cuello de la América Septentrional* (Villa Sánchez) consagra a la población donde vió la luz primera:

"No habrá nación ni gente tan peregrina en el mundo, a cuya noticia no haya llegado la fama de la Puebla de los Angeles, aplaudida y famosa en los anales, celebrada en historias, delineada en mapas, copiada en pinturas, notada de todos los geógrafos en sus tablas; no le han dado tanto vuelo las plumas de los diligentísimos escritores que se empeñaron en recomendar sus prerrogativas a los distantes, cuanto es bastante a exaltar la grandeza que a su nombre de Puebla, común a todo lugar que se comenzó a poblar, se le añadió el ilustrísimo renombre de los Angeles, que solo dejará de ser, y grandemente venerable, a quien no supiere su origen.....Esta es la famosa ciudad cuyos regios edificios son eternos padrones que trasmortalizarán la gloria de los famosísimos héroes que coronaron con tal fábrica las prodigiosas hazañas de la conquista.... Esta es la que hoy, extendida en cuadras, ordenada en calles rectas, dividida en barrios, ennoblecida en edificios, magnificada en templos, erigida en torres, llena y ocupa ya gran parte de aquella Vega que le mostró el Señor al venerable Fr. Garcés. Así ha llegado (lo que es mucho para admirar) en 200 años a la hermosura, perfección y grandeza en que hoy se halla, que compite con muchas y excede a innumerables que cuentan por docenas los siglos de su fundación. La alabanza que dió Tertuliano a la gran ciudad de Cártago, fué *Vetustates nobilis:* noble por la vejez; nosotros, por el contrario, debemos decir de la Puebla, lo que Aristóteles dijo de Smirna. Es una ciudad que parece *no que se ha hecho, sino que ha nacido.*"

* * *

Vengamos a otro rasgo del carácter patentizado por la población: la afición al lujo. Tanto creció, con el tiempo, que dió origen a agitaciones que conmovieron la tranquila atmósfera de la provincia. Combatido por pragmáticas el abuso de telas ostentosas y la suntuosidad en el vestir, de que se hacía gala en Nueva España, la segunda Real Audiencia, compuesta de funcionarios muy celosos, desplegó el mayor empeño en desterrar tales usos, no obstante la resistencia de los hidalgos residentes en México y aun la de todo el vecindario.

Parece que en Puebla también fué mal recibida la pragmática, cosa no de extrañar, porque comenzaban a multiplicarse los telares y obrajes de ropa, establecidos por inmigrantes de la famosa Alcarria y arzobispado de Toledo, centro de fama universal entonces en la confección de telas finas. Si no llegaron a hacerse brocados, felpas, damascos y sedería tan opulentos como los que se importaban del Asia o los fabricados en Toledo, la industria prosperó a grado que Puebla abastecía el mercado del Perú y muchos puntos de la Nueva España. Dos años, dice un cronista, dura el malestar ocasionado por la mal aconsejada medida; hasta que el virrey don Antonio de Mendoza optó por dejarla caer en desuso y permitir que nobles y pecheros se ataviasen como les viniera en gana. Pero la afición por el fausto había echado raíces, e iba en creciente, de manera que ciento cincuenta años más tarde, el P. Villa Sánchez la señala, y aun la considera causa del atraso del comercio.

No nos explicamos muy bien esta tesis económica; pero creemos sin trabajo que el efecto de los numerosos sermones y amonestaciones de frailes y de funcionarios para que la ley se respetase, no diera el efecto de "traer las gentes

a la moderación," según dice un cronista, sino por lo contrario, el de suscitar, principalmente en las mujeres, desmedido afecto por los adornos, que llegó a rayar en el boato más escandaloso. Por fortuna para industriales y mercaderes no han dejado aquellas inclinaciones las poblanas, aunque las manifiestan ahora con cierto entono y parsimonia, realce no corto de su hermosura y prendas naturales.

* * *

Don Felipe Contreras, escritor contemporáneo, examinando la producción intelectual y literaria del Estado en nuestros días, que encuentra muy pobre, aventura la hipótesis de que ejerzan influencia depresiva sobre la mentalidad, las emanaciones sulfurosas de los manantiales de las cercanías de Puebla. Cita las célebres octavas de Ignacio Ramírez, quien, al pintar con agudo humorismo el carácter de nuestros compatriotas, dice del poblano entre otras sátiras: "Su inteligencia para el arte es rara;" frase que podría dar a entender que de antiguo se ha observado la pobreza intelectual de los hijos de este suelo.

No lo entendieron de esa suerte los autores de la época virreinal, que acostumbraban a juzgar a Puebla como la segunda ciudad del reino "por los privilegios que goza," y la tenían, además, por letrada y muy docta población, donde los ingenios florecían en abundancia, y se cultivaban las artes y las letras, a pesar de los manantiales de azufre. El mismo Martín de Villavicencio y Salazar, hombre de ingenio despabilado aunque mal dirigido—no hubo otro como él que lograse burlar al Santo Oficio—también fué paisano del ilustre Villa Sánchez.

Ello es que a pocas partes de la Nueva España acudieron tantas órdenes monásticas; la mayoría de las cuales, en pequeña o grande escala, establecieron colegios, semina-

rios e institutos menores de enseñanza. De la calidad que ésta tuviese, no nos hacemos responsables, aunque nos consta no eran legos los compañeros de Benavente, Olmos, las Casas, Mendieta, Alonso de Molina, Sahagún y Clavijero: que entre ellos hubo sabios y eminentes lingüistas y no faltaron quienes profesaran el hebreo y el griego, sin hablar de la lengua del Lacio, la cual ni el menos leído de aquellos religiosos dejaba de manejar correctamente.

Basta ver los miles de volúmenes de la biblioteca legada por Palafox y pasar la vista por los setenta y siete tratados de este obispo,—dos mil, dice que son, mi erudito amigo don Jenaro García—para convencerse de que no eran precisamente conocimientos y lectura lo que más escaseaba entre esas gentes, tenidas por analfabetas con harta ligereza. Esto no obstante, Biart, quien visitó el país a mediados del siglo anterior, cuando la instrucción colonial privaba aún, no se entusiasma por la enseñanza que entonces conociera. Asegura que los estudiantes no aprendían una palabra de historia ni de geografía, y sólo se les daban nociones de gramática y elementos de dialéctica escolástica. Habla de una Academia entonces existente en Puebla, la cual, dice, "ha discernido a Puebla una fama literaria y científica que los hechos no justificarían." (Terre Tempéree.) "Dos o tres profesores instruídos, añade, no merecen el nombre de sabios." Sólo se escapa de sus invectivas el veracruzano Gutiérrez de Villanueva, director del Seminario y hombre "que no ha omitido esfuerzo por elevar la Academia de Puebla a la altura de la de México," y el obispo Vásquez, a quien califica de erudito, y el cual "ha modernizado la magnífica biblioteca Palafoxiana."

En presencia de hechos y pareceres tan encontrados, nos quedamos en la misma incertidumbre acerca de la aptitud intelectual y literaria de los poblanos. Que la densa atmósfera de emanaciones azufrosas—vienen de manantiales a veces abiertos en centenares de respiraderos—ejerza in-

fluencia sobre el organismo de los moradores, aunque ésta parezca inapreciable, es un hecho físico-biológico que no admite controversia; mas si tal influjo resulta depresivo para la mentalidad, cuestión es que se halla muy lejos de resuelta, y aun el mismo inteligente autor de la hipótesis no se pronuncia sobre el caso.

Discutiéndolo, justamente, don Francisco Sentíes y don Enrique Gómez Haro, en brillante polémica suscitada por el estudio del licenciado Contreras—véasele en el prólogo de "Tradiciones y Leyendas de Puebla,"—alcanzaron conclusiones encontradas. Gómez Haro, con su erudición habitual, se pronuncia contra el aserto del prologuista y enumera gran copia de poblanos ilustres y muchos prohombres que salieron de las aulas de la ciudad de los Angeles, y con sus obras y trabajos eminentes enriquecieron las letras nacionales llenando nuestros fastos históricos de timbres nobilísimos: entre ellos, Zamacona, Lafragua y el insigne don Sebastián Lerdo de Tejada, hijo de Jalapa, pero estudiante de algunos cursos universitarios en el antiguo Colegio de San Pantaleón.

Sentíes, admitiendo la eminencia de las personalidades citadas por su contrincante en la polémica, en manera alguna la atribuye a la sola virtud de las aulas de la ciudad Angélica, antes se da a entender que, a pesar de haber pasado por ellas, culminaron dichos personajes gracias al privilegiado talento que la naturaleza les concedió; por lo demás, se explica la depresión de las actividades intelectuales en la localidad, como un efecto del misticismo que, dice, ha reinado allí de tiempo antiguo.

Sin fallar en asunto tan escabroso de suyo, para lo cual, por otra parte, careceríamos de competencia, examinemos de cerca la producción. ¿Qué nos dice esta estadística de la actividad intelectual de Puebla en el período del virreinato? La interpretación de los datos tendrá que hacerse en relación a la época, pues de otro modo fuera absurda.

Pues bien, Puebla es de las ciudades de la Nueva España donde con más vigor las prensas crujieron. En la monumental obra del escritor chileno, J. Baltasar Medina, presea de la bibliografía ibero-americana, que abraza desde 1640 hasta el año de 1821, "La Imprenta en México," dase cuenta de 1,928 obras publicadas en la ciudad de los Angeles, durante aquel período. Dicha cifra, por sí misma, revela el movimiento de cultura que irradiaba de este centro. Solamente Puebla y Guadalajara ocupan volumen especial en la magna obra de Medina; dato que no necesita comentarse.

No todos, ni siquiera la mayor parte de los libros impresos, serían originales; ello no empece el esfuerzo cultural que tal cifra significa y basta para justificar la fama de letrada y docta que Puebla disfrutara. Mencionaremos, nada más, por el interés de su asunto, "La Octava Maravilla," curiosa descripción de la bellísima capilla del Rosario, atribuída a Fr. Diego Gorozpe Iraeta; y por su mérito relevante, aunque no naciera en la provincia poblana su egregia autora, la "Crisis de un sermón del grande orador entre los mayores, el P. Antonio Vieira, jesuíta portugués," opúsculo publicado en Puebla en 1690 y obra de la *Décima Musa,* sobre el cual se expresa de esta suerte el talentoso don Vicente Riva Palacio: "Merecerá este escrito a quien lo lea el concepto de que la monja tuvo tanto ingenio, dialéctica y erudición sagrada como el mayor orador y teólogo del siglo XVII."

De esta época cita el canónigo Andradé 160 obras impresas en Puebla ("Ensayo Bibliográfico del siglo XVII"), y el doctor don Nicolás León da cuenta de 69, dadas a luz en la siguiente centuria ("Bibliografía del siglo XVIII.")

¿Qué diremos de su calidad? No corresponde aquí ocuparse en ello, ni tendríamos competencia para el caso. La crítica ha sancionado el valer de los principales escritores angelopolitanos del período del virreinato. Al lado del

pomposo, finchado y exuberante Bermúdez de Castro (Larrea y Cordero le llama sencillo!) estilo que, en fuerza de ser insoportable, vuélvese un encanto, aparece el ilustrado, el discreto dominico Villa Sánchez, cuyo buen criterio no puede ponerse en tela de juicio.

Huejotzingo da cuna a Francisco Deza y Ulloa, autor de versos latinos que no hubiese desdeñado el michoacano Diego José Abad. (¿Hasta la antigua república indígena, no habrán llegado los vapores de azufre?) Otro poeta donairoso, de aguda y fácil pluma, fué Matías Bocanegra, hijo de Puebla, donde compuso su "Canción a la vista de un desengaño" y el célebre "*Muerde-quedito.*" Más inspirado que los anteriores, era Francisco Ruiz de León, originario de Tehuacán de las Granadas; se le deben dos poemas: "La Hernandiada," que refiere en octavas reales las hazañas de la conquista de Tenochtitlán, y la "Tebaida Indiana," donde canta las bellezas del refugio carmelita escondido en el valle de México, que se conoce por *Desierto de los Leones*, dato, el relativo al *Desierto*...., que hasta ahora no hemos visto en letras de molde. Poseía Ruiz de León estilo elegante y versificaba con fluidez. Ha merecido el parangón con el ilustre Ercilla. Poblano fué Miguel de Torres, autor de una *Vida* del venerable obispo de Santa Cruz, y poblanos el novelista Antonio de Ochoa y el cronista licenciado Miguel Alcalá y Mendiolea.

De las recientes y eruditas investigaciones de don Alberto Carreño—bastan para asegurarle un alto puesto en nuestras bellas letras,—acerca del famoso soneto "No me mueve mi Dios...." que se atribuyó por largos siglos a Santa Teresa y a San Francisco Javier, aunque el insigne Menéndez y Pelayo nunca lo tuvo sino por anónimo, aparece como su autor el religioso Miguel de Guevara, nuevo gran poeta con que se ilustra el parnaso mexicano, de confirmarse las presunciones del señor Carreño. Ya, Riva Palacio había citado a Juan de Guevara, poeta notable en su

tiempo, dice, y hoy olvidado por completo; parece que no se trata de la misma persona. De cualquier modo, el autor de los bellísimos sonetos dados a la luz por el señor Carreño, los cuales, en efecto, presentan notoria semejanza de estilo con el clásico soneto anónimo, fué originario de México o de Puebla, según parecer del mismo investigador; pues la familia Ladrón de Guevara, a la que perteneció el poeta, ha tenido miembros en ambas poblaciones. Poblano o mexicano, trae lustre incomparable a las letras nacionales.

Por último, ¿quién colocará en tela de juicio la vasta cultura y superior talento de don Mariano Beristáin y Sousa, el autor de la "Biblioteca hispano-americana septentrional," monumento de erudición y tesoro inestimable de nuestra bibliografía crítica, gracias al cual tenemos datos y aun análisis de más de cuatro mil producciones literarias? Pero nos hemos callado lo mejor: nos hemos dejado en el tintero la memoria de la pluma de oro de la Puebla colonial, el nombre del gran Veytia, quien con "claro y elegante estilo," trazó la historia antigua de México, e investigó el sistema cronológico y astronómico de los aborígenes, formulando una explicación del muy complicado calendario, que se alza frente a frente de la que debemos al sapientísimo Gama.

Pudiéramos citar aquí, ya que del movimiento intelectual de la provincia se trata, la larga lista de jesuítas esclarecidos que incluye el gran Alegre en su obra, o la de varones ilustres de Puebla, que cita Gil González Dávila; pero a la verdad, después de repasar detenidamente tales nombres, no creemos demasiado luminosos sus trabajos, porque ninguno hizo resonar los ecos de la fama algo más de dos generaciones. Exceptúense el ya citado Bocanegra y el poeta festivo José María de Estrada, apreciables cultores de las musas, uno y otro.

En cambio, ¿cómo negar que se le debieron a la Compañía

los mejores establecimientos de enseñanza, con especialidad los de la enseñanza superior, cuyo era su instituto? No se limitaban a cultivar los rudimentos de gramática, de que habla Biart, sino que profesaban humanidades, filosofía y teología. Sus certámenes literarios eran los más gustados de la buena sociedad, la cual les prodigaba vivo aplauso.

Los hijos de las mejores familias confiábanse a su educación. En una palabra, dieron los jesuítas la nota más alta de la cultura de esos siglos, no tan ignaros como ha querido presentárseles.

Fueron sus más importantes fundaciones el colegio del Espíritu Santo, el de San Ildefonso y el de San Javier, y los seminarios de San Jerónimo y San Ignacio. Ya se sabe que los jesuítas llamaban colegios a su conventos. Junto al del Espíritu Santo levantaron el magnífico templo que se conoce en Puebla con el nombre de *La Compañía*, iglesia dedicada el 28 de febrero de 1767.

Notabilísima es esta obra, testimonio patente del auge alcanzado por los hijos de Loyola; pero más notable fué y es el colegio mismo, institución del Estado en nuestros días, que honra a la nación entera. Parece que el fundador primitivo se llamaba Suárez de la Concha; la gloria de haber terminado la admirable arquitectura pertenécele al P. Juan Gómez, constructor del edificio, del acueducto y de las obras de abasto de aguas que todavía conserva intactas el Colegio. Por trabajos tan perfectos, inmunes a los siglos, merece citarse el nombre de Gómez al lado del de ese otro ingeniero eminente de los tiempos coloniales, Fr. Francisco Tembleque, constructor del acueducto de Zempoala.

Más notable que por su fábrica material, lo ha sido como establecimiento de enseñanza el colegio de los jesuítas, nombrado *Carolino* en homenaje a San Carlos Borromeo, patrono de la institución. Todavía sorprenden al viajero su distribución irreprochable, aulas majestuosas, severa, sun-

tuosa sillería, los ricos lienzos y el noble arreglo que se advierte dondequiera, herencia casi intacta de los expertos educadores de antaño. La instrucción que se impartía fué la más avanzada de su tiempo; aun la Universidad de México no mostró obstáculo en reconocer sus estudios filosóficos y teológicos.

El colegio de San Ildefonso ocupó el local donde hoy está el Hospicio; también revalidaba sus estudios la universidad de la metrópoli. El colegio de San Javier, uno de los edificios más bien acabados de Puebla en esos días, mantuvo por años escuela gratuita para niños indígenas, que era sumamente concurrida; y los seminarios de San Jerónimo y San Ignacio tuvieron curso de artes, además de los estudios teológicos.

Extrañados del país los jesuítas en 1767, cesó su influencia directa sobre la educación y las ideas; influencia que ha sido tan acaloradamente defendida como detractada; pero lo que hubo de netamente cultural en ella, no vino a tierra: con espíritu nuevo, en el actual colegio laico, florece en brotes de la inteligencia, puestos ahora al servicio de la patria y del pueblo.

No sabemos más de la ilustración y movimiento intelectual de Puebla, durante el virreinato. Las otras órdenes religiosas aquí establecidas fueron los franciscanos, los dominicos, los agustinos, los hipólitos, los juaninos, los mercedarios y los religiosos de Propaganda Fide, además de las comunidades femeniles. Todas dieron su contingente, notable en ciertos casos, a la educación y a las obras de beneficencia (con especialidad la orden de Santo Domingo, a la que se debe el primer Colegio superior fundado en Puebla: el de San Luis); todas produjeron sacerdotes de virtud ejemplar y hombres de letras distinguidos.

No entraremos en su enumeración. Por lo que mira a artistas de otro género, es decir, a los cultores de la paleta, del cincel y de la gubia, no hay discusión posible. La patria

de Alconedo, de los Cora, de Morales, de Zendejas, de Olivares y de Manso ha sido emporio de espléndidas creaciones de las artes bellas y de las industrias nobles. Y lo curioso es que, a pesar de estos nombres eminentes—a los que podríamos agregar el de don José Ortiz Damián de Castro, oriundo de Coatepec, de Puebla, al cual, por cierto, tocó la fortuna de desenterrar el monolito del Calendario Azteca, cuando se dió con esta gran piedra en el atrio de la Catedral, dato casi no conocido, que descubrimos en el precioso libro de don Antonio León y Gama y autor de uno de los proyectos primitivos de la fachada de la magna Catedral de México, según recientísimas investigaciones del ilustrado arquitecto don Federico Mariscal,—lo curioso es que, más que las grandes figuras, sobresale y sobresalió siempre Puebla por la pericia de sus artífices obscuros, de sus anónimos alfareros y plateros, de sus lapidarios y decoradores; de sus fabricantes de exquisita loza Talavera; en una palabra, de sus innumerables obscuros artesanos, no por desconocidos de la gloria menos dignos de los lauros que adornan las sienes de la tierra que les dió vida.

* * *

Sólo nos faltan breves alusiones a la obra de los obispos que por su saber y cualidades, más influjo alcanzaron sobre la vida de la provincia, afectando su cultura, que ya se sabe cómo la existencia de esos tiempos gravitaba en torno de los príncipes de la iglesia.

Sapiens, integer, emeritus llama Palafox y Mendoza, hombre poco dado a prodigar elogios, a Fr. Julián Garcés, venerable primer prelado—antesignano, le dice Bermúdez—de Puebla. Nombrósele obispo de la primera Diócesis de Indias, que de hecho lo fué la de Tlaxcala. Tuvo por ello, el honor de consagrar al obispo de México, Fr. Juan de Zumárraga.

Era hombre nutrido en los conocimientos de su época. Se le celebra haber rivalizado en gramáticas con el famoso Antonio de Lebrija, de quien había sido condiscípulo. Fué de condición dulce, abnegado, caritativo. Su título mayor de gloria es la elegante carta latina que en defensa de los indios dirigió al Papa Paulo III; aboga en ella por los aborígenes, sostiene empeñosamente sus derechos y alega, hecho entonces o desconocido o negado, "la prontitud de su inteligencia y la facilidad que muestran en el aprendizaje del idioma castellano y aun del latino." Por ese sólo documento, mereciera Garcés un sitio al lado del inmortal Las Casas.

Fundó un hospital en Perote. Asociado en Tlaxcala a Fr. Alonso de Escalona, estableció en 1534 la primera escuela de naturales que hubo en Indias, a la que llegaron a asistir seiscientos niños.

Su busto en bronce decora la fachada de la Catedral de Puebla; homenaje debido al fundador que puso la primera piedra del edificio tres veces principiado. Por esto y la memoria de sus virtudes, Fr. Julián Garcés ocupará siempre un lugar honroso en la historia de Puebla.

La traslación de la silla episcopal de Tlaxcala a Puebla, efectuada el año de 1550 (dícenlo así Juan Diez de la Calle, Carrión y la mayoría de los cronistas; pero hay quien afirme que ello ocurrió en 1847 ó 1848, y aun hemos leído que la cédula real origen del hecho data del 6 de junio de 1843, y que desde 1539, viendo el obispo Garcés concluído en Puebla un hermoso templo, proveyó auto haciendo pasar la matriz de la iglesia, de Tlaxcala a la ciudad de los Angeles), de orden del Real Consejo de Indias, y con autorización de Su Santidad Pablo III, tocó en suerte a Fr. Martín Sarmiento de Hojacastro, que en este concepto, puede llamarse en cierto modo el primer obispo efectivo de la Diócesi poblana (Bermúdez de Castro, pág. 76). Ello bastaría, con la fundación del Palacio Episcopal, aun

cuando le faltasen otros merecimientos, para hacer figurar a Fr. Martín en los anales poblanos.

El doctor Romano y Govea ascendió a la dignidad episcopal en 1579. Era hombre de múltiples actividades. Llevó a cabo el juicio de residencia del virrey don Alvaro Manrique de Zúñiga; y visitó la Real Audiencia de Guadalajara y a los oficiales reales de toda Nueva España; ambos delicados cargos, los desempeñó con severidad y rectitud. Débele Puebla la inauguración de su primer plantel de enseñanza superior: el de San Luis; un colegio de señoritas nobles, el de Jesús María, y la parroquia de San José. Se dice que era tan buen administrador de las rentas como hombre docto y virtuoso.

Mexicano, y aun originario de la ciudad de los Angeles (otros dicen que de Atlixco) créese a don Ildefonso de Escobar y Mota, séptimo obispo de Puebla, antes prelado de Guadalajara. Educóse en la Universidad de México, de la que fué laureado. Visitó España, y se le prodigaron numerosas distinciones, que granjeó con su talento y aptitud en bellas letras. De regreso al país, fué Dean de las iglesias de México, Puebla y Michoacán. Contribuyó con eficacia, siendo obispo de Guadalajara, a reducir por medios pacíficos a los sublevados chichimecas. México y Michoacán le deben colegios y hospitales, y Puebla, cuya silla episcopal ocupó veintiún años, el convento de religiosas de la Santa Trinidad y el excelente colegio de San Ildefonso, que puso en manos de los jesuítas. Dícese que solía repartir pingües limosnas entre los indígenas.

Togado, conocedor en ambos derechos, hombre de letras, catedrático de la famosa Salamanca, el 1.º de marzo de 1626 fué promovido por don Gutierre Bernardo de Quirós a obispo de Puebla, cuya Diócesi gobernó por once años.

Ilustrísimo, excelentísimo y venerabilísimo llaman los cronistas al noveno príncipe de la iglesia poblana. No parecen impropios tamaños calificativos, tratándose de hom-

bre como don Juan de Palafox y Mendoza. Pocos de igual mérito envió España a la Colonia, entre eclesiásticos y civiles. Férreo carácter (y fué navarro, don Juan), voluntad poderosa, inteligencia siempre despierta, ilustración nada vulgar, tales eran los rasgos de esa individualidad dominante. Nació con dón de mando; sangre ilustre corría por sus venas; el conocimiento de cosas y de gentes—aun el de las clases próceres—érale familiar. Antes de ordenarse llevó vida de sociedad, de corte, de placeres; había cultivado la diplomacia; había pagado tributo a la poesía; se había ejercitado en el arte del gobierno... Así que, sin esfuerzo, encumbróse a visitador del reino, a obispo de Puebla, a arzobispo de México (no tomó posesión de este cargo) y a virrey de la Nueva España. En todos los puestos mostró el empuje de su personalidad, fecunda iniciativa, actividad devoradora, talento e imaginación vivísimos, y, asimismo, el ímpetu congénito que le arrebataba a pasar sobre los obstáculos y no detenerse ante ningunos valladares. De allí, los contratiempos que perturbaron su existencia; las luchas encarnizadas a que se arrojó, las agitaciones a que dió margen, y que conmovieron hondamente la sociedad angelopolitana y aun el reino todo. Bien dice el ilustre Riva Palacio: sin la impetuosidad de su carácter, Palafox estaría en los altares; pero acaso no hubiese dejado memoria tan profunda.

Página tormentosa de la historia de Puebla, la pugna entre el obispo y los jesuítas. Para la tranquila atmósfera de la Colonia, aquel escándalo sin nombre, debe de haber producido el efecto de un meteoro. Nació la querella de causa en sí frívola, cual fué el demandarle el prelado a los padres de la Compañía las licencias que los autorizaban a predicar y confesar. Las tenían, los jesuítas; pero, soberbios de su poder creciente, se negaron a presentarlas, alegando ultrajes a sus fueros.

El obispo suspendió entonces las licencias, prohibiéndo-

les rigurosamente el ejercicio de su misión. Obstinados y voluntariosos los jesuítas, predicaron sin permiso el viernes santo, a lo que replicó el autoritario diocesano con un contundente edicto, en el que trataba a sus adversarios de infractores de las bulas pontificias y de las reales cédulas, así como del Concilio de Trento, y les ordenaba, bajo pena de excomunión mayor, que ni confesaran ni predicaran, excomulgando también a quienes oyesen sus sermones o solicitaran su confesión.

Ya se ve que no era hombre de medias tintas, Palafox, cuando se trataba de mantener su autoridad. Preparada con combustibles de esa especie, la conflagración no podía dejar de desatarse. Y ello aconteció, con violencia terrible, envolviendo naturalmente al virrey, al fiscal real, a la Audiencia, al arzobispo de México, a la Inquisición, a los corregidores, a las demás comunidades religiosas, a los estudiantes mismos, y en una palabra, arrebatando entre sus rachas a la sociedad entera, que tomó partido por uno y otro de los contendientes, con frenesí digno de mejor causa.

Las cosas llegaron a grado que el obispo anatematizó solemnemente a sus enemigos (y ya se sabe lo que el anatema significaba en esos tiempos).

Extremoso como nunca, dirigió en persona la imponente ceremonia, efectuada en la mayor iglesia. Arrojando por tierra, enmedio al estupor de la asombrada muchedumbre, los cirios del altar, pisoteó airado sus fragmentos; después apostrofa a la multitud, y le habla con vehemencia tal, que el pueblo quiso salir a poner fuego en los conventos de los padres y estuvo a punto de entregarse a violencias espantosas.

Entretanto, los jesuítas buscaron y obtuvieron el apoyo del brazo secular; Palafox fué a su turno excomulgado; los respectivos partidarios de la Compañía y del prelado comenzaron a prevenirse para un conflicto a mano armada, y el motín y el tumulto estuvieron en momentos de esta-

llar. Casi ofrecía aquella tormenta el cuadro del prólogo de una guerra civil, cuya elocuente descripción debemos al general Riva Palacio.

Por fortuna, el virrey entendió la gravedad del caso y vinieron expresamente a Puebla funcionarios designados para hallar términos conciliatorios, que resolviesen el conflicto. Procediendo con energía y con tino, retiraron sendas cédulas excomunatorias; obligaron a los jesuítas a presentar bulas y licencias—no ante Palafox, pues el obispo se había ausentado de Puebla, acaso para no consentir en avenencias—, sino ante el Cabildo eclesiástico, que en el fondo era lo mismo; y alzaron las prohibiciones decretadas sobre los jesuítas, los cuales, por ende, pudieron desde luego, confesar y predicar.

Tal fué el borrascoso capítulo de la historia poblana—acaso el más agitado de sus anales del tiempo virreinal—, impreso en las crónicas por el genio avasallador de un hombre y la soberbia de una institución poderosa y obstinada.

Pero, ¿qué importa que los jesuítas le hayan arrebatado la canonización si cuenta, el egregio prelado, con un timbre de gloria que eterniza su nombre en la ciudad Angélica? Puebla le debe, en verdad, su espléndida Basílica. Ese monumento, orgullo no digamos del Estado, sino de la nación y de la América, no existiría sin el genio del hombre emprendedor que supo llevarlo a término.

A no ser por el tesón y la energía del obispo—nuestra época no le habría dado remate, de seguro—, acaso no se hubiese concluído una obra que contaba cien años de emprendida, y cuya conclusión parecía tan remota que se hizo proverbial ridiculizarla en Nueva España, a grado que las gentes, al mencionar algo que no creían se realizase, decían tranquilamente: "eso lo veré, cuando se acabe la Catedral de Puebla."

Palafox hizo ejecutar en nueve años, labores que se

calculaban para más de veinte. Se trabajaba de día y de noche; millares de teas alumbraban a los operarios; y, como dice un historiógrafo, ni un instante dejaba de resonar el golpe del cincel en la cantera. De allí, aquella tradición de que los ángeles protectores de Puebla aumentaban cada noche otro tanto de lo construído durante el día.

Por fin, quedó levantada la soberbia arquitectura, alzando a los cielos naves y torres majestuosas, penetradas de la grandeza de alma del hombre que parecía comunicar su espíritu a la piedra. Ufánase Puebla en buena hora de su esplendoroso monumento; pero no olvide al hombre sin el cual la obra acaso no sería o al menos no fuera tan grandiosa. En tanto, artistas y viajeros saluden llenos de emoción las aristas que se perfilan gallardamente en la bóveda del firmamento, Palafox no morirá, a semejanza de aquel pontífice de la casa de los Médicis y de aquel Julio II, sin cuyo genio, el mundo desconocería las maravillas artísticas del Renacimiento, aun cuando Julio y León no las hayan compuesto con sus propias manos.

¡Qué verdad tan grande aquella de que lo que verdaderamente es bueno, suele serlo en todo! Tal nos hace pensar una noticia de don Carlos María de Bustamante, que hallamos en forma de nota a la gran obra de León y Gama (Cf. "Las dos piedras," pág. 81). Léese allí cómo el señor Palafox, virrey de México a la sazón, mandó conservar muchas lápidas y piedras grabadas, de los antiguos indios, empotrándolas en las esquinas y edificios de la ciudad; conducta que forma contraste con la del fanático Zumárraga o con la del imbécil conde de Moctezuma, que arrancó este indignado apóstrofe a Bustamante: "no hay peor cuña que la del propio palo!"

Otro legado inestimable le deben los poblanos: la biblioteca que lleva su nombre. Dado como pocos a la acción, a la vez era el obispo hombre de letras completo: aquellos

miles de volúmenes pueden de ello dar idea. Biart, visitándola a mediados del siglo XIX, dice haber encontrado ejemplares venecianos de alto mérito. ¡Quién sabrá que *incunables* valiosísimos—uno, de las prensas de Nüremberg, fechado en 1493, encontró recientemente Juan Iguíñez—qué *elzevirios y manucios,* qué tesoros de nuestra historia antigua habrán reposado en los anaqueles de noble cedro, coronados por los graves bustos de los mayores sabios y filósofos del mundo! Enriquecida con las donaciones de los obispos Santa Cruz y Fabián y Fuero, hombres de vasta cultura—sobre todo, el último—así como con los miles de *in folios* que pertenecieron al sabio obispo Vásquez, hoy cuenta la biblioteca con cerca de veinticinco mil ejemplares.

Los escritos personales de Palafox ya no son de actualidad; pero demuestran su laboriosidad infatigable. Notables aptitudes literarias tuvo, sin duda, el autor del famoso retruécano: "Marqués mío, no te asombre....." ingenio y donosura para haber emulado a los Santillanas y Moretos; pero abrazó el estado eclesiástico, olvidando desde entonces las profanas letras. Los setenta y siete tratados que compuso—opúsculos, se entiende, muchos de ellos—, versan de preferencia sobre cuestiones dogmáticas, aunque no faltan estudios históricos, políticos y filosóficos.

Tal fué el hombre a quien los cronistas de la época llaman *ilustrísimo, excelentísimo y venerabilísimo;* el mismo que, mandando hacer su sepulcro en el suelo de la Catedral de Puebla, se compusiera su propio epitafio en esta frase: "Indigno obispo del pueblo angelopolitano."

Ocupa la sede episcopal poblana, en 1664, el obispo don Diego Osorio de Escobar y Llamas. Débese a este prelado, virrey de la Nueva España por el espacio de breves meses, haber dado término a la portada central del edificio de la iglesia de Puebla, hasta entonces inconclusa en esa parte de su arquitectura.

Don Manuel Fernández de Santa Cruz vino a la Diócesi de Puebla después de regir el obispado de Guadalajara; de ella toma posesión el año de 1677. Era, Santa Cruz, dechado de virtudes, hombre de carácter ejemplar, de apostólica benevolencia. Su gobierno fué un sinnúmero de obras pías; venero inagotable de caridades. Sólo se ocupaba el buen obispo en proteger a los indígenas, dotar hospitales, pensionar colegios y cuidar de la condición de los asilados de conventos, retiros y seminarios. Débesele haber enriquecido con muchos volúmenes la valiosa biblioteca *Palafoxiana*. Movido de filantrópicos sentimientos, fundó de su peculio el Colegio de San Dominguito Mártir, para niños desamparados; estableció y pensionó dos colegios para señoritas pobres, así como el de San Francisco de Sales, concurrido por las hijas de las principales familias, y el de Santa Mónica, en cuyo coro, cual presea inestimable, se conserva el corazón del bondadoso personaje.

Una sola mácula—para los profanos ojos del siglo, por supuesto,—empaña la memoria de armiño del dulcísimo prelado: la mal aconsejada epístola que, con el pseudónimo de Sor Filotea, dirigió a la insigne Juana de Asbajé, incitándola a que dejara el cultivo de las bellas letras para consagrarse exclusivamente a la vida religiosa. Importunada por innumerables contrariedades de este jáez, Sor Juana acabó de desencantarse al recibo de la carta—por ella un gran escritor contemporáneo apellida fanático a Santa Cruz—, dejando enmohecer desde entonces la pluma inmortal que cubriera de gloria el nombre mexicano.

Gobernó don Victoriano López Gonzalo la mitra poblana, de 1774 a 1787. Débesele el establecimiento del Hospicio, para lo cual hizo donación de $50,000; sin que su propósito se realizara hasta el gobierno del general don José María Calderón (1825), en plena época independiente. Todavía en 1817, el Ayuntamiento solicitaba del virrey resolviera qué destino había de dársele al edificio y se hablaba

de "purificar el estado de las cuentas" pertenecientes al plantel.

Sucedió este obispo, al Ilmo. don Francisco Fabián y Fuero, natural de Tersaga, España. Dejó don Francisco grata memoria de su saber y sus virtudes. En 1802, recién muerto Su Ilma. en Valencia, a cuyo arzobispado fuera promovido, se le hicieron solemnes honras fúnebres en la Catedral de Puebla, testimonio de la veneración que le conservaban los habitantes de la Angélica. Fué él, quien bendijo el 28 de febrero de 1767 la inauguración de la magna fábrica de la iglesia de la Compañía, hasta entonces no terminada. Asimismo, tomó a su cargo enriquecer la biblioteca legada por Palafox—propiedad del Estado ahora—, haciéndole donación de sus libros, que eran muchos y valiosos, y mandó traer de Europa obras de todo género, poniendo empeño en que la biblioteca adquiriese las más modernas y afamadas. Sobre todo, débesele el magnífico local donde se guardan los libros, la admirable estantería, obra afiligranada de tallado en cedro, con ornato muy artístico; estrenóse en 1773.

Don Domingo Pantaleón Alvarez Abreu, oriundo de la Palma, islas Canarias, fundó el colegio de San Pantaleón, que ocupaba el local posteriormente utilizado para Palacio de Justicia; de este plantel surgieron, andando el tiempo, hombres eminentes.

Personaje ligado con muchos acontecimientos de los años en que México luchaba por la independencia, fué don Antonio Joaquín Pérez Martínez. Hallándose en Madrid, el año 1815, se le promovió al obispado de Puebla. Hijo de la ciudad, aquí había hecho notables estudios; profesó después la cátedra de filosofía y otras materias en el famoso Colegio Carolino. Era, según se dice, predicador notable y orador de grandes vuelos; compuso multitud de escritos, en latín y en castellano. Parece que fué muy dado a las intrigas y manejos de la política, en la que figuró de

modo prominente. Puebla le eligió su diputado a las cortes españolas en 1810, y a la verdad no fué desacertado el nombramiento, pues tanto hubo de distinguirse en ellas el entonces canónigo, que llegó a presidirlas no menos de tres veces.

Cierto que abogó entonces por la causa del absolutismo, defendiéndolo tenazmente contra los partidarios de la Constitución; lo que no fué obstáculo para que, ya siendo obispo, apenas jurada en Nueva España la constitución triunfante, se apresurase el doctor Pérez Martínez a hacer pública retractación de sus ataques anteriores y aun de "cada una de las expresiones que en sus pastorales fuesen o pudiesen pasar por injuriosas" al flamante Código. Asimismo, aquel que sostuvo con tenacidad la causa realista asociado a las principales autoridades del virreinato, quienes le consultaban con frecuencia, no hubo inconveniente en entonar loas a Iturbide y al ejército insurgente, tan pronto Puebla cayó en manos de estas huestes.

Por semejante especie de versatilidad y oportunismo, no parece profesarle mucha simpatía al habilidoso prelado el historiador don Eduardo Gómez Haro. En su obra encontraranse copiosos datos acerca del obispo Pérez Martínez, nombrado, después, miembro de la Junta de Gobierno de 1821, instalado a raíz del triunfo de la intendencia y—¡como era natural!—Gran Cruz de la Orden de Guadalupe. Agregaremos que no han de haberle faltado méritos al obispo, pues el pueblo de la ciudad le demostró su afecto, amotinándose seriamente, en 1821, al solo anuncio de que el coronel realista Hevia proyectaba apoderarse de la persona de Pérez Martínez para conducirlo a España. De la pluma de don José María Lafragua hay una biografía bastante elogiosa de este personaje.

Por haber firmado el Acta de la Independencia, haber protegido a la Academia de Bellas Artes, de Puebla, y ha-

ber ayudado a la construcción del magnífico tabernáculo de la Catedral, le incluímos nosotros en estos renglones.

Fué el doctor don Francisco Pablo Vásquez hombre austero, de eminentes virtudes, de energías extraordinarias. Atlixco puede gloriarse de haberle dado cuna. Desempeñó, siempre con singular talento y firmeza, los cargos más honrosos y delicados: diputado por Puebla a las Cortes de México; presidente del Congreso Constituyente del Estado; y, en fin, primer Ministro plenipotenciario de la nueva nación, ante la Santa Sede. Ya con esta misión, tal fué su tacto y la entereza de que diera muestras, que obtuvo del Pontificado, no obstante las gestiones en contrario de España, el reconocimiento de la independencia de México y la provisión para su iglesia de obispos de nacionalidad mexicana, acuerdo el último al que oponíase el mismo Cardenal entonces Secretario de Estado del Vaticano, monseñor Albani. Los documentos que en tal evento subscribió el doctor Vásquez son timbre de orgullo para nuestros anales diplomáticos, ejemplo elocuentísimo de honradez y dignidad.

Triunfante, al fin, consagróse en Roma obispo de Puebla. Gobernó la Diócesi con la rectitud y discreción que fueron norma de sus actos; sólo empañados por la conducta que observó el prelado al invadir los norteamericanos nuestro territorio, en 1847. Su actitud en esos graves acontecimientos, indigna de quien podía ostentar antecedentes de tal manera limpios, ha sido ya juzgada en otras páginas. Terminaremos diciendo que era hombre de variada y profunda erudición, como lo manifiestan sus contemporáneos y lo atestigua la traducción por él emprendida de la *Storia Antica del Messico,* de Clavijero, por cierto no muy conocida; cerca de doce mil volúmenes que le pertenecieron enriquecen hoy la biblioteca "Palafoxiana."

IV.—Epoca moderna

La historia de Puebla en el siglo XIX—historia por cierto muy interesante, pues que, en mayor grado aún que la del período virreinal, se liga con la historia general del país, en forma que no es posible desligar el relato de la una de la reseña completa de la otra—, no está del todo escrita, según confesión espontánea de los mismos autores que en bosquejarla hanse ocupado.

Diseminados aquí y allá, no faltan noticias, artículos, relaciones y trabajos, en su mayor parte estimables, algunos de subido mérito, constituyendo el acervo en que un futuro Veytia espigará en busca de los "hechos significativos y trascendentales," del proceso histórico por que ha atravesado la entidad, en el curso del siglo en que la nación logró verse libre y se hizo grande.

Hay más elementos, todavía; hay tratados formales, que abrazan, en su totalidad y fragmentariamente, las fases varias de la historia poblana; estos estudios ameritan especial elogio.

Injusto fuera no citar en primer término la obra del coronel don Antonio Carrión, intitulada "Historia de la ciudad de la Puebla de los Angeles." Estimado en menos de lo que vale realmente, tal vez porque su autor no tuvo presunciones literarias ni de ellas hace alarde, el libro del coronel Carrión—publicóse en 1897—, es, sin duda, acervo riquísimo al que han acudido y habrán de acudir cuantos en estos últimos tiempos pretendan conocer al pormenor cualquier suceso, institución o episodio de la época virreinal o de los tiempos modernos. Nunca se le alabará suficientemente al estudioso autor, la laboriosidad que puso en informarse. Dos volúmenes componen su obra, igualmente nutridos y estimables, pues sería difícil decidir cuál de sus partes se muestra más erudita, en cuál desplegó

el coronel más diligencia en revolver archivos y consultar numerosos documentos; lo cierto es que pocos escritores coloniales y cronistas de las Ordenes dejó de poner a contribución, pocos *partes* de las operaciones militares de la época independiente no pasaron por sus manos; y refiere los acontecimentos con meticulosidad que sería prolija, si la historia pudiera alguna vez no ser interesante.

Lo que le falta es arte para distribuir el material copiosísimo de que dispone y literatura para embellecer su exposición; en cambio, todos los renglones de la obra patentizan sinceridad, notorio sentido común, espíritu desapasionado, una sana sencillez desnuda por completo de artificios, imparcialidad inalterable, ecuanimidad y buena fe. No se codeará, Carrión, con los Orozco y Berra y los Riva Palacio; ni entendemos aventurar ningún dislate al ponerle también por debajo de los Naredos, los Arroniz y los Rivera Cambas, escritores, éstos, mucho más profesionales. Pero aunque no siempre profundas, y aun algunas veces no del todo exactas las investigaciones de Carrión, es rarísimo que dejen de encerrar alguna útil referencia, y abundan en su libro las que no podrían encontrarse en parte alguna. Es, pues, imposible desestimar tal trabajo, por más que tenga mucho de recopilación, y menos podría pasársele por alto en el estudio del pasado de la ciudad de Zaragoza. Con todos los lunares que en ella quieran colocarse, la obra de este escritor es la única, hasta hoy, que narra íntegramente las sucesivas etapas del desenvolvimiento de Puebla, haciendo la reseña de sus acontecimientos.

El licenciado Enrique Gómez Haro, escritor atildado y castizo, secretario que fué del Consejo de Munícipes de la ciudad y pudo, por ende, hurgar a su guisa en el rico Archivo del Ayuntamiento, no ha emprendido hasta hoy—a lo menos no lo ha publicado—, ningún trabajo formal de la historia de su patria; pero se le deben investigaciones del más alto interés y ha dado a la estampa estudios y

monografías de mérito relevante, sobre puntos tan obscuros como trascendentales. Entre otras, una hay relativa a la participación del Estado de Puebla en la guerra de Independencia, la "Galería de Obispos Angelopolitanos" y sus muy amenos datos sobre hombres ilustres del Estado. En otra parte, hemos hablado extensamente de sus notables estudios acerca de la fundación de Puebla.

Don Eduardo Gómez Haro es el autor de "Puebla y la Guerra de Independencia." Obra de un escritor avezado, amena, ricamente documentada, porque Gómez Haro ha podido beber a su sabor en los archivos del Ayuntamiento y en las copiosas bibliotecas poblanas, este libro tiene noticias innumerables que se leen con interés extraordinario. De las notorias dotes de su autor—poeta fecundo, correcto y fácil asimismo—, puede esperarse un trabajo completo y de altos vuelos acerca de la historia poblana. Tenido por conservador, lo cierto es que este historiógrafo prodúcese con amplitud de criterio que ya quisieran muchos que se llaman liberales. Ya en prensa este libro, sabemos de otra obra suya, "Los Gobernantes de Puebla;" lamentamos no haber podido consultarla.

El P. Francisco R. de los Ríos Arce acaba de publicar (1910-11) los dos primeros tomos de un estudio sobre "Puebla y la Orden Dominicana." Si se ha dicho atinadamente de Ribera Cambas, que, pretendiendo hacer una crónica de la villa de Jalapa, vino a escribir una historia completa de México, bien podrá el talentoso dominico, de completar su labor con la penetración y acucia con que la comenzara, llegar a darnos un tratado magistral de historia poblana. Por lo pronto, lo que hoy aparece publicado resuelve satisfactoriamente varios de los puntos más obscuros y debatidos del pasado de la célebre ciudad Angélica, y aporta valiosísimas noticias acerca del progreso de algunas de sus industrias y cultivos.

Hay otros escritores más o menos distinguidos. No pue-

de olvidarse, entre ellos, a don José M. Macías (se le debe un *Diario* en que relata pormenorizadamente los dramáticos episodios del sitio sufrido por Puebla en marzo de 1856, cuando se pronunciaron los generales Miramón y Orihuela); a don José María Rivera (aporta datos acerca de las parroquias poblanas; publicó—1855-1861-69—Calendarios y Almanaques de interés); a don Mariano Ramos ("Recopilación de Noticias Históricas y Estadísticas de la ciudad de Puebla"); a Zerecero (sus *Memorias* contienen algunos datos acerca de los movimientos políticos en que el Estado tuvo ingerencia); a Zamacona ("Reseña Histórica de la ciudad de Puebla; 1892"); a Salado Alvarez (autor de un estudio, luminoso como suyo, acerca del sitio de 1863 y de una obra histórico-novelesca en que se cuentan multiud de episodios de las guerras de Tres Años y de Intervención, ocurridos en el Estado); a don Miguel Galindo y Galindo, erudito autor de "La Gran Década;" a Santibáñez, autor de la "Historia del Ejército de Oriente;" a don José de Mendizábal, infatigable recopilador de datos y de eruditas monografías; al licenciado Alfonso Maldonado, y a don Francisco Orozco y Berra, autor de una novela histórica que pinta la sociedad angelopolitana de hace medio siglo.

Otros hay, más modestos, que con profundidad mayor o menor, con extensión más o menos grande, han contribuído a reunir el material de que más tarde ha de erigirse el edificio de la historia de Puebla.

Nosotros no tenemos aptitudes para tamaña empresa, ni oportunidad de ensayarla ahora, escribiendo en la ciudad de México, cuyas selectas bibliotecas (la de la sociedad "Alzate," muy particularmente), nos han proporcionado inestimables elementos—aparte los que pudimos adquirir en el curso de larga residencia y viajes por aquella entidad—, para tocar la geografía del territorio; algo de su clima, de su geología, de sus condiciones fisiográficas; algo

de su industria, de su agricultura, de sus rentas; un poco de sus razas, de sus reliquias arqueológicas, de sus poblaciones; ligero bosquejo de su arte.... pero, es seguro que sólo en los archivos poblanos se hallarán los documentos que nos suministren el conocimiento íntegro de lo ocurrido en Puebla desde su fundación, y, muy particularmente, entre 1800 y 1900.

Nos limitaremos, pues, hecha esta breve relación de los autores en quienes pueden encontrarse mayores y mejores luces, a enumerar someramente los acontecimientos más importantes que tuvieron por teatro al Estado de Puebla, desde el fin del período virreinal hasta la época contemporánea. En nuestros capítulos acerca del desarrollo de la industria, la agricultura y los ferrocarriles; del progreso de la instrucción pública; de las obras municipales llevadas a cabo en la ciudad, y en varias otras partes de este libro se encontrarán nuevos datos que completarán en algo esta imperfecta reseña.

I

Guerra de independencia

Gobernaba Puebla, al apuntar el siglo XIX, el intendente don Manuel Flon y Tejada, más tarde conde de la Cadena, criollo de nacimiento y uno de los principales personajes y caudillos con cuyo concurso España procuró detener el movimiento independiente en el país. Un cuarto de siglo nada menos se mantuvo en el mando dicho funcionario, acaso el primero que con el carácter de intendente rigió los destinos de la entidad. Fundadas las intendencias en 1786, por el célebre don José de Gálvez, desde entonces hasta el año de 1811, en que muere, combatiendo valerosamente en la batalla del Puente de Calderón, fué el conde de la Cadena la primera autoridad de Puebla.

Resuelto partidario de la monarquía, cuyo representante

era, y tenaz por lo mismo en combatir a quienes con supremo derecho por su parte intentaban arrancarse de la férula hispana, no puede tacharse a Flon de gobernante por completo nocivo; aun los historiadores que no lo ven con buenos ojos por su actitud en la guerra de independencia, admiten que "durante su administración, implantáronse importantes mejoras públicas." La ciudad le debe, entre otras, el empedrado de bastantes calles, así como la división en cuarteles, que tanto favoreció el buen funcionamiento de los servicios de policía, y un nuevo alumbrado, recibido por los vecinos con grande beneplácito.

Esta cuestión del empedrado hallóse en plena actualidad en los años de 1806 y 1807, habiéndose proyectado unos trabajos de pavimento "semejantes nada menos que a los de la Vía Appia, de Roma;" grandiosa idea, a la que hubieron de oponerse el virrey Iturrigaray y el aflictivo estado de los fondos públicos; con todo, creáronse impuestos especiales para tal objeto y las canteras de la ciudad se dieron en arrendamiento a la junta encargada de la mejora. De suerte es que, buenos o malos, Puebla le debe aquel pavimento y aquellos faroles (cuyos vidrios compráronse a España), al señor conde de la Cadena.

Era el obispo entonces, el Ilmo. don Salvador Bienpica y Sotomayor, personaje de quien hacemos memoria por estar su nombre asociado al embellecimiento de la Basílica; en especial, protegió los trabajos del nuevo y magnífico tabernáculo, orgullo ahora de la magna iglesia.

La llama de la independencia había brotado, y pronto cundió por toda la nación. Muchos hijos de Puebla cuyos nombres no conserva la historia, simpatizaron con el movimiento, y algunos más resueltos se adhirieron francamente a él, entregándose con ardor a tan sagrada causa.

Entre éstos, hay que mencionar a los bravos que secundaron militarmente, en varios puntos del territorio po-

blano, la campaña desarollada por Morelos, o a ella cooperaron en alguna forma.

A los nombres de los hijos del Estado, pueden agregarse los de algunos patriotas oriundos de diversas provincias que vinieron a tierras de Puebla, siguiendo la estela gloriosa del invencible cura de Carácuaro; tales fueron Matamoros, don Mariano Aldama, don Vicente Guerrero, Trujano, don Manuel y don Juan Mier y Terán, José Joaquín de Herrera, los Galeana, los Bravos.

Los núcleos de la insurrección en el Estado fueron, a no dudarse, Zacatlán por el Norte, Matamoros y Tehuacán en las zonas meridionales. Aquí se concentran los esfuerzos y los mejores elementos de los partidarios de la libertad; aquí resisten los patriotas, muchas veces victoriosamente, el embate de las huestes levantadas por el gobierno español, obstinado en destruir estos focos irreductibles. La guerra se desarrolló, pues, en su torno, ramificándose con frecuencia en dirección de los dos grandes caminos carreteros de Acultzingo y de Perote, hacia los cuales convergían las operaciones de los insurgentes, siempre en acecho de los convoyes que ora de camino para la capital, ora para el puerto, desfilaban custodiando plata, víveres, armamento y personalidades distinguidas.

Los surianos se encargaban del ataque de las conductas, en la zona de Nopalucan, Quecholac, el Palmar, Tepeaca, la montaña del Pinal, propicia como pocos lugares a asaltos y emboscadas, debido a sus espesos bosques, y las famosas y siempre temibles cumbres de Acultzingo. Uno tras otro se suceden, a lo largo de esta línea, los combates, y aquí obtienen los independientes algunas de sus más gloriosas victorias y también aquí reciben varias de sus derrotas más sangrientas.

Los insurrectos de la Sierra del Norte tomaban por su cuenta los convoyes traídos por el camino de Perote, asaltándolos, ora en la región de los llanos, ora a su paso por

el Estado de Tlaxcala, ora en la comarca de Apam, porque lograron asediar toda esta vasta zona, teniendo amagados y con frecuencia en su poder San Juan de los Llanos, Tepeyahualco, Tlaxco y las haciendas de las llanuras de Apam, sin hablar del mismo rumbo de Perote, que pudo resistirles, gracias a su formidable fortaleza. También hostilizaban tales atrevidos luchadores la zona de Tulancingo y de Pachuca, llegando alguna vez a capturar tan importantes poblaciones.

Cuando eran batidos o venían al cuidado del convoy tropas demasiado numerosas, retirábanse, los insurgentes, a sus refugios y cuarteles de Tehuacán, Matamoros o Zacatlán, a fin de rehacerse y preparar nueva embestida que les proporcionara más prestigio y elementos. Tal es, visto en conjunto y a grandes trazos, el cuadro de la lucha sostenida por los defensores de la libertad en el Estado de Puebla.

Alma de las operaciones en el Norte fué, sin duda, José Francisco Osorno. No sabemos a ciencia cierta de dónde era originario este hábil, aunque vandálico guerrillero; pero presumimos fuese de Zacatlán, donde logró resistirse tanto tiempo. Su predilección por esta plaza era manifiesta. Hasta cuándo la perdía, como en septiembre de 1814, en que logró tomarla el coronel del Aguila, apenas parten las fuerzas realistas vuelve Osorno al lugar entre festejos y demostraciones de regocijo que no se explican si el jefe insurrecto no hubiese contado con multitud de relaciones y amistades; aparte el entusiasmo que los zacatecos sintieron por la causa de la Independencia.

Verdad que el coronel Carrión atribuye el incremento de los revolucionarios en este rumbo a la conducta mesurada y dignísima de don Mariano Aldama, hermano del héroe del mismo apellido. Este caudillo presentóse en Zacatlán al frente de una corta tropa de caballería, a mediados de septiembre de 1811, ganándose por su honradez

la adhesión de los habitantes; mientras que Osorno empezó por un saqueo al vecindario, al levantarse en armas, por primera vez, el 30 de agosto, viniendo, según entendemos, de los llanos de Apam. Ello es que, sea como fuere, acabó el último por conquistar prosélitos y simpatizadores, logrando sostenerse más de cinco años en continua brega con los realistas, a quienes ocasionó muy serios daños. Al fin se decidió a capitular, en febrero de 1817, estipulando se le permitiera residir en Zacatlán y conservar los bienes que allí tenía adquiridos.

Por el Sur, la gloria de la campaña pertenece, sin duda, en primer término a Morelos. A su sola presencia, que despertaba heroísmos en las almas, surge una falange de caudillos y de paladines. Ya ha ganado más de veinte acciones de guerra, cuando aparece en este rumbo. Penetró el gran capitán a territorio del Estado por el valle de Huamuxtitlán, a fines de 1811, y el 4 de diciembre asalta la plaza de Chiautla, arrebatándola, tras sangriento combate, al jefe don Mateo Musitu, no obstante las cuatro piezas de artillería con que éste se hizo fuerte en el convento de agustinos. Uno de los cañones llamábase *Mata-Morelos*. Brazo derecho del héroe en esta importante acción, lo fué el cura don Mariano Tapia, natural de la misma Chiautla; Morelos le concede entonces el grado de coronel, en premio de su arrojo, llegando a cobrarle la mayor estima. La población lleva ahora su nombre.

Seis días después, avanza rumbo a Izúcar, cuyos hijos lo reciben como a libertador; allí se le une el cura de Jantetelco, Matamoros, digno, por sus hazañas, de que la heroica población adoptase el nombre ilustre.

No podía el capitán de Fragata, don Ciriaco del Llano, intendente de Puebla entonces, ver tales movimientos con tranquilidad; y destacó el día 16 sobre la plaza a su segundo, el teniente don Miguel Soto y Maceda, a la cabeza de bien pertrechada tropa; mas fué tan grande el ardor con

que se defendió la villa, electrizada por la presencia del héroe, que las huestes realistas quedaron destrozadas, perdiendo artillería y gran parte de sus armas, y muriendo Soto Maceda de las heridas que recibiera en el combate. Esta derrota causó consternación en la ciudad de Puebla y se hicieron aprestos de defensa, temiéndose de un momento a otro el asalto de las fuerzas victoriosas.

Morelos prefiere dirigirse a Cuautla de Amilpas, donde sus proezas habían de asombrar a la historia; entretanto, queda Izúcar bajo el cuidado de don Vicente Guerrero, coronel entonces, cuyas fuerzas, unidas a las del presbítero José María Sánchez de la Vega, levantado en armas el 9 de enero de 1812, resisten victoriosamente el fiero ataque que les hace, del 23 al 25 de febrero, el brigadier Ciriaco del Llano, enviado expresamente por el virrey para tomar la plaza y cooperar con Calleja a la captura de Morelos, en Cuautla. Rechazado del Llano al cabo de tres días de sangrientos combates, vióse obligado a alejarse, con pérdida de una pieza de artillería.

Sánchez de la Vega recorre las haciendas de Tehuacán, haciendo en ellas fuertes exacciones, y acaba por apoderarse de esta plaza el 6 de mayo, con ayuda de los soldados de José Antonio Arroyo, Tapia, Machorro y Sesma; se ha acusado de poco humanitaria y noble la conducta que entonces observó el cura de Tlacotepec. Incansable, sin embargo, acababa de apoderarse de un valioso convoy en Nopalucan, importante en dos millones de pesos, que el brigadier español Olazábal no pudo defender del ataque de los insurgentes; Osorno tomó participación en esta captura.

Ya está Morelos de vuelta en Tehuacán, el 10 de agosto del mismo año (1812). Tiene noticia, en llegando, de la marcha del jefe realista Labaqui que viene de Veracruz por el camino carretero de la capital, y destaca a su encuentro las fuerzas del ilustre don Nicolás Bravo—*pintos* de la *Costa chica* de Guerrero, casi todos, esos valientes,—

en El Palmar, las cuales avistan al enemigo el día 20 de agosto. Trabada la lucha, es tan terrible la derrota de los españoles que ni uno de sus soldados escapa ileso, perdiendo la vida Labaqui y quedando en manos de los insurrectos tres piezas de artillería ligera, 300 fusiles y 200 prisioneros. Estos fueron los perdonados por el egregio caudillo, que en rasgo de magnanimidad sublime olvidó el sacrificio de su padre, recientemente inmolado de orden del gobierno español.

Tehuacán es el punto de partida y el cuartel general donde organiza Morelos aquella atrevida y fulminante campaña que remató en la toma de Orizaba, hecho que produjo pánico en México y en Puebla. Los tres Galeanas y Valerio Trujano acompañan al héroe en algunos episodios de esta epopeya. El último, practicando una requisición de víveres cerca de Tepeaca, pierde la vida gloriosamente por salvar a su hijo de las huestes españolas, objeto conseguido a costa de la propia existencia. Los Galeanas concurren al asalto de un convoy en Ozumba, operación que tiene por objeto distraer la atención del coronel del Aguila para que no moleste una conducta de plata que Morelos ha logrado encaminar hacia Tehuacán. Consíguese el fin propuesto, pero muere en la acción el valiente padre Tapia, y Morelos pierde esta vez dos piezas de artillería. Termina el año con el encuentro de las cumbres de Acultzingo. Regresaba el ejército insurgente de Orizaba, avistándose el 1.° de noviembre con una poderosa fuerza formada por los mejores batallones realistas, y provisto de fuerte artillería. Don Luis del Aguila, marqués de Espeja, es el comandante. No obstante su inferioridad en armamento, Morelos libra la batalla, acometiendo con ímpetu; pero sus tropas se desmoralizan, y el caudillo vese obligado a retirarse, salvando casi la totalidad de su gente y fusiles, y nada más abandonando los cañones. Todavía le quedan cuarenta piezas

de artillería; con ellas, veinticinco días más tarde, arrebatará la plaza de Oaxaca a Régules y a Saravia.

Tiempo es ahora de hablar de otro insurgente, el licenciado Juan N. Rosainz. Entusiasmado por la defensa victoriosa de Izúcar contra el feroz y astuto brigadier del Llano, se levanta en armas el 3 de abril de 1812, cerca de Chalchicomula. En muy pocos días recluta 700 hombres, operando con ellos por la zona de Tepeyahualco, Nopalucan, Quecholac y la misma Chalchicomula. Su actividad era infatigable; enorme su energía; su carácter indomable y feroz. Esta idiosincracia, lo desavino con sus mismos compañeros. Atribúyensele gran parte de las disensiones del campo revolucionario. El Congreso lo nombra intendente de Puebla, sin que la mayoría de los patriotas acate su autoridad, pues prefieren obedecer a Rayón, investido de igual nombramiento. Trasládase a Zacatlán, y pronto rompe a muerte con Osorno, teniendo que alejarse de la comarca. Su enemistad con Terán es tan fiera, que las respectivas fuerzas se hostilizan como si fuesen mortales enemigas. Victoria y Guerrero también lo combaten, a ello obligados por sus crímenes. Por fin, instálase en Tehuacán (esto ocurre entre 1814 y 1815); fortificado en el famoso "Cerro Colorado," aprovéchase de la partida de Rayón y ejerce a su modo una dictadura terrible en la zona que domina, manchando con sus atrocidades la causa de la Independencia. En cierto sentido, es responsable del horrendo saqueo de Chalchicomula, llevado a efecto por sus órdenes en febrero de 1815. Acaba por indultarse. Los historiadores han juzgado con diversidad de criterios su borrascosa vida; el tercer Congreso Constitucional del Estado acordó consagrarle un monumento.

Veamos ahora a Matamoros. El intrépido cura coopera, como hemos dicho, á la defensa de Izúcar en diciembre de 1812, cuando es atacada la plaza por Soto Maceda. Sigue después al gran Morelos, y el 14 de octubre de 1813 tiene

noticia del paso de un gran convoy por El Palmar, escoltado por el temible Batallón de Asturias. Sin vacilar emprende la acometida, maniobrando tan diestramente con caballerías y artillería, que el enemigo es aniquilado, gran parte del convoy cae en poder de Matamoros, y quedan en sus manos 368 prisioneros, entre ellos el jefe, Cándano, y 521 fusiles; además, tuvieron los realistas 215 muertos. La impresión que esta derrota produjo en el virrey Calleja fué tan grande, que ocasionó la renuncia del conde de Castro Terreño, del cargo de intendente y comandante militar de Puebla.

El ilustre patriota, licenciado don Ignacio López Rayón, fué nombrado intendente de Puebla por el Congreso de Chilpancingo. Desde luego, impusiéronse su actividad y su patriotismo, en forma que los jefes poblanos prefirieron mejor obedecer a este caudillo que a Rosainz, oriundo del Estado. Rayón se mantuvo al principio en Tehuacán, hostilizado por Hevia; el 2 de junio de 1814 emprende su atrevida marcha en dirección a Zacatlán, habiendo avisado oportunamente a Osorno para que con sus columnas apoyara el movimiento. Pasa por Tlacotepec y Tecamachalco, esquiva el encuentro con las guarniciones de Chalchicomula y otros puntos, y por fin entra en Huamantla, donde da descanso a sus tropas. Sale apresuradamente de esta plaza, sorteando no pocos peligros, hasta lograr la reunión con las caballerías de Osorno, llegando juntos a Atlamajac, y el día 13, hace entrada triunfal en Zacatlán, que lo recibe con demostraciones de regocijo.

Aquí permanece algunos meses, al frente de las operaciones. La mayoría de los insurrectos reconocen su autoridad, empezando por Osorno, don José Antonio Pérez, Inclán, Arroyo, Serrano y otros. Su carácter es severo y recto; su conducta mesurada y digna. Acompáñalo como secretario el artista poblano, Luis Rodríguez Alconedo, entusiasta de la causa de la libertad; este diestro artífice

instala una maestranza y fundiciones. Por fin, el coronel del Aguila sorprende la plaza el 25 de septiembre de 1814; Rayón, apenas tiene tiempo de escapar, y cae Alconedo en poder de los realistas, siendo inmolado de orden de Hevia.

Aparece en el Estado, entonces, el célebre cura Correa, cuyas aventuras fácilmente inspirarían una novela. Unido a Rosainz en Tehuacán, a su golpe de vista débese la fortificación del famoso "Cerro Colorado," reputado por inexpugnable. Allí se hace fuerte Rosainz en 1815, emprendiendo correrías hasta Chalchicomula y Huamantla y siendo derrotado por Márquez Donallo en este punto, el 22 de enero. Al siguiente mes, Velasco, por su orden, saquea e incendia salvajemente la población de Chalchicomula, que no recobra la tranquilidad, sino cuando Terán viene a encargarse del mando de las fuerzas.

Cumple ahora dar algunas noticias de este personaje. Don Manuel Mier y Terán y su hermano don Juan, hombres de impulsos patrióticos y de aptitudes militares, abrazaron con fervor la causa de la independencia. En un principio, hallóse don Manuel subalternado a Rosainz; pero a fines de 1815 ya es aquél el verdadero jefe de la insurrección en el Sur, teniendo a sus órdenes un batallón de 500 hombres, 200 soldados de caballería y 60 artilleros, todos perfectamente disciplinados. Su cuartel general era Tehuacán y el "Cerro Colorado."

Traicionado el gran Morelos en Tesmalaca, llega maltrecho el Congreso a la provincia de Puebla, instalándose en Tehuacán el 15 de noviembre. Custodiábanlo tropas de Bravo, Lobato y Sesma. Este don Antonio Sesma era español de nacimiento; pero abrazó en cuerpo y alma la causa de la Independencia, en servicio de la cual puso toda su fortuna; el Generalísimo Morelos le otorgó completa confianza, haciéndolo su intendente; y era diputado por Puebla en el Congreso. Sus hijos don Ramón y don Miguel combatieron denodadamente a su lado.

No gozó el Congreso un mes de vida después de su llegada; porque, arbitrariamente, disolvióla Terán, empleando la fuerza, bajo el pretexto, que algo tenía de verdad, de que las operaciones militares no marchaban en forma debida. Tanto Guerrero, como el general Victoria y Bravo, protestan con indignación; pero José Antonio Arroyo, Luna, Machorro y el mismo Osorno reconocieron lo hecho, acatando la autoridad de Terán. Dos palabras acerca de Arroyo: este intrépido guerrillero concurrió a multitud de combates, entre otros, al ataque del convoy custodiado por Cándano, que Matamoros capturara en octubre de 1813; el mismo año, Arroyo había conseguido ocupar Tepeaca, teniendo que abandonarla ante el ataque del brigadier del Llano, dado en 30 de mayo. Al fin, muere asesinado por su compañero Calzada.

Terán ataca en diciembre de 1815 a Barradas, en una hacienda del Distrito de Tepeji, consiguiendo derrotarlo; la victoria le presta mayor prestigio. Entre tanto, don Vicente Guerrero pone cerco a la plaza de Acatlán, rechaza las fuerzas de auxilio que trae de Izúcar el realista Félix Lamadrid y hace, por fin, capitular a la guarnición, concediéndole términos harto generosos. A la vez, don Juan Terán se ha hecho fuerte en Tepeji de las Sedas, donde permanece largo tiempo. A principios de 1816, los insurgentes cuentan con tres mil hombres; mil al mando de Osorno, que opera por el rumbo de los llanos de Apam y el Norte de Tlaxcala, y el resto en el Sur del Estado, bajo las órdenes de don Manuel Terán.

La campaña de este año cobra suma violencia, revistiendo caracteres encarnizados. Dirígenla los jefes realistas Concha y Bustamante, en el Norte, hostilizando a los independientes de los llanos de Apam; y Hevia, Lamadrid, Bracho y Samaniego, en contra de los patriotas que operan por el Sur de la provincia. Hemos visto cómo la primera fase de la campaña contra los patriotas estuvo encomenda-

da a Llano, el coronel del Aguila, Castro Terreño, Donallo y el mismo Samaniego.

La tenaz batida de Concha diezma las fuerzas de Osorno, poniéndolo en graves apuros; éste, en represalias, comete la atrocidad de incendiar un gran número de haciendas de Ozumba, Zempoala, Apam y Ometusco, así como las iglesias de muchos pueblos, incluso la de Zacatlán, ya en poder de una guarnición realista, con lo que cubriéronse de desprestigio Osorno y su segundo, Diego Manilla, verdadero autor de la disposición. Debe decirse en abono del primero, que obtuvo numerosos triunfos sobre los realistas, entre otros el de Mimiahuapan—8 de enero de 1813—contra Rubín de Celis, y el de Tortolitas, contra el jefe Barradas.

Quedaron incendiadas las iglesias de Chignahuapan, Tlaxco y Zacatlán; el hecho causó tal desagrado, que muchos jefes rebeldes comenzaron a indultarse, entre otros el Mariscal de Campo Serrano, Torrejón, Inclán y Espinosa, quedándose Osorno con poca gente y desmoralizado, lo que no le impide atacar en Vicencio un convoy en el que venía nadie menos que el nuevo virrey, don Juan Ruiz de Apodaca, a quien hubiera capturado, de no intervenir oportunamente el coronel Márquez Donallo, el cual obligó a los asaltantes a retirarse. Ocurrió esto en el mes de septiembre de 1816, ayudando a Osorno en el ataque el brigadier don Antonio Vásquez Aldana.

Entretanto, Samaniego se movió sobre Terán, a quien da el encuentro en la hacienda de La Noria, cerca de Ahuatempan; el choque fué rudo, quedando en derrota el jefe independiente. En revancha, destrozó pocos días después al realista Lamadrid, en San Juan Ixcaquixtla. Este militar se había apoderado alevosamente del ilustre don Miguel Bravo, Mariscal de Campo insurgente, en marzo de 1814, sorprendiéndolo en un punto cercano de San Juan del Río (Chiautla). El egregio patriota, a pesar de las garantías

que se le ofrecieron para que se entregara, fué inmolado en Puebla, de orden del intendente Díaz Ortega, odioso en el Estado y en la misma ciudad, a causa de su nefando crimen. Con ello, la causa de la libertad cobra nuevos prosélitos. Otra de las víctimas de la saña ibera lo fué el distinguido don Manuel Fernández de Echeverría y Veytia, hermano del gran historiador de Puebla; era hombre de altos méritos y patrióticos sentimientos. Fué sacrificado de orden de del Llano, no obstante que el feroz brigadier sabía que el virrey había acordado el indulto del virtuoso caballero.

Terminó la campaña por el Sur, con la toma de Tepeji, que Hevia arrebata a don Juan Terán el día 5 de diciembre; en seguida, Bracho y Hevia no dejan punto de reposo a don Manuel Terán. Acósanlo sin tregua hasta hacerlo encerrarse en Tehuacán; pero a la vez que el insurgente, entran las fuerzas de Bracho y lo sitian en el convento de San Francisco, aislándolo de la fortaleza de Cerro Colorado. Terán resiste valientemente; sus oficiales ejecutan mal los movimientos, parte de la tropa se deserta o se pasa al enemigo, rompe el sitio la caballería y deja sin parque a los infantes; entre tanto, la desmoralización y el desorden cunden en la guarnición de Cerro Colorado, que no acierta a prestar auxilios a su jefe. Frente a circunstancias tan apremientes, hubo de capitular el valeroso caudillo, rindiéndose a don Rafael Bracho, el 19 de enero de 1817. El licenciado José Manuel de Herrera, sin estar autorizado para ello, había desmontado la artillería de Cerro Colorado, cayendo también la gran fortificación insurgente en manos de los realistas.

Con este golpe la llama de la Independencia estuvo próxima a apagarse en territorio poblano. Sesma, que dependía de Terán, entrega el fuerte de Silacayoápam, y Osorno, Vásquez Aldana y Diego Manilla se indultan, el 4 de febrero, en San Andrés Chalchicomula. Tal parece que

los anhelos de libertad habíanse extinguido por completo

Obligado don Manuel Terán a residir en Puebla, allí permaneció, viviendo obscuramente. No volvemos a encontrar al patriota hasta el sitio de la plaza, establecido por el General don Nicolás Bravo el 22 de junio de 1821; el ilustre suriano confió a Terán entonces el mando de la artillería. Después, tuvo la gloria de vencer a Barradas—en septiembre de 1829—, cuando este brigadier español intentó restaurar, con 6,000 soldados, la monarquía ibera.

Tal fué, trazada a grandes rasgos, la campaña insurgente en el Estado de Puebla. Añadiremos dos palabras, a propósito de algunos otros patriotas dignos de recuerdo.

Uno de ellos es el canónigo José Ignacio Rodríguez Alconedo, hermano del Goya de México; este venerable sacerdote llevó las aspiraciones de independencia al seno mismo del Cabildo Eclesiástico, donde encontró un poderoso simpatizador en el ilustre coahuilense Miguel Ramos Arizpe, Dean de la Catedral de Puebla entonces, célebre por el talento que desplegó en las Cortes de Cádiz, a las que concurriera como diputado por su patria.

El canónigo don Joaquín Furlong, simpatizador ferviente del movimiento insurreccional, proporcionó una imprenta de su propiedad, exponiéndose con ello seriamente, para imprimir el plan de Iguala; más tarde sostuvo de su peculio, en Roma, al obispo Francisco Pablo Vásquez, cuando éste gestionaba ante la Santa Sede el reconocimiento del gobierno de México. Débesele también, al virtuoso sacerdote, el ornato de algunas de las iglesias poblanas.

El presbítero don Juan N. Troncoso redactaba un periódico, "La Abeja Poblana," que fué vehículo activo para difundir los ideales nacionales; allí se publicó por vez primera el plan de Iguala.

Don José Antonio Pérez fungió como intendente de la provincia, nombrado por el Congreso de Chilpancingo; más tarde se indultó, perseguido enconadamente por Ro-

sainz. El Mariscal de Campo don Ignacio Martínez tuvo a su cargo el ramo de hacienda, que desempeñaba con sumo rigor, quebrando a resultas de ella con Terán, lo cual fué uno de los pretextos que éste adujo para disolver el Congreso. Don Joaquín Macón, segundo de Osorno y de Terán, luchó con la mayor perseverancia.

Don Francisco Avendaño había desempeñado mucho tiempo el gobierno de Huejotzingo; lo abandonó para ponerse a las órdenes del ilsutre Matamoros. Los guerrilleros Máximo y Pascual Machorro, Antonio Bocardo, Inclán, don Eugenio Montaño y don Miguel Serrano tuvieron en constante zozobra a los realistas. Vicente Beristáin era hermano del famoso canónigo, don Mariano Beristáin y Sousa, de quien se dice que obtuvo la Cruz de Isabel la Católica en premio a sus escritos contra los insurgentes. Adoptando conducta diversa don Vicente, hombre diestro, industrioso y culto, presentóse a Osorno, a cuyo lado trabaja con gran inteligencia; concurre a la victoria de las "Bóvedas de Huauchinango," estuvo en el asalto de Pachuca, funde obuses y fabrica proyectiles; al fin, fué sacrificado injustamente por celos del mismo Osorno.

Terminaremos citando los nombres de dos heroínas, distinguidas entre las muchas mexicanas que simpatizaron fervorosamente con el movimiento del cura de Dolores: fué la primera, la arrojada doña Mariana Rodríguez Toro de Lazarín, alma de una atrevida conjuración para apoderarse de la persona de Venegas en 1811, cuando se tuvo noticia de la captura de Hidalgo. El complot abortó; pero la heroína mostró singular valor y presencia de ánimo, faltando poco para que realizase sus proyectos. La otra patriota ilustre fué doña María Petra Teruel de Velasco; esta dama, despreciando el régimen de terror establecido en Puebla por del Llano, Díaz Ortega y Castro Terreño, y ardiendo en simpatía por los defensores de la libertad de la patria, supo derramar consuelos y aliviar la suerte de

los insurrectos que caían presos o estaban perseguidos. Más tarde, la misma señora ayudó de su peculio a Bravo y a Guerrero para que se alzaran en armas contra el imperio de Iturbide. Una y otra dama eran hijas de Puebla.

Ya hemos hablado de Valerio Trujano, el bravo hijo de Tepecuacuilco, el héroe del sitio de Huajuápam, en donde se resistió cien días.

Este guerrillero acompañaba a Morelos en las operaciones de Puebla; el 5 de octubre de 1812, hallándose cerca de Tepeaca, se bate contra fuerzas superiores del realista don Saturnino Samaniego, logrando romperlas; pero cuando ya está en salvo echa menos a un hijo suyo, que se había quedado atrás, resistiendo en una casa, y por rescatarlo, pierde la vida heroicamente.

Cualquier elogio fuera corto para los méritos del ilustre don Nicolás Bravo, miembro de una familia de patriotas egregios. Tocóle la gloria de llevar a término la guerra de insurrección en el Estado, poniendo cerco a Puebla en julio de 1821, y entrando triunfante a la ciudad, el 2 de agosto, al lado de Iturbide, cuando ya el movimiento de Iguala había conquistado el triunfo más completo. Mayores lauros le ha discernido la historia por su rasgo sublime del Palmar, donde devolvió la libertad y otorgó la vida a trescientos españoles prisioneros, vengando así la muerte de su padre don Leonardo, asesinado poco antes de orden del virrey.

* * *

A la vez que estos personajes luchaban por la libertad, otros hijos y habitantes del Estado mostraron el mayor ardor en combatirla. Entre ellos, figuran muchos vecinos prominentes que ocupaban los cargos edilicios, y en el desempeño de sus funciones, valiéndose de manifiestos y otros

medios, procuraron detener cuanto les fué posible la realización del ideal insurgente.

Lo hostilizó en todas las formas que pudo el obispo de la Diócesi, Ilmo. Ignacio González del Campillo (oriundo de Zacatecas), partidario ferviente de Fernando VII y de la causa monárquica. Si no fuese porque dió pruebas de que, aunque erradamente, procedía de buena fe; porque salvó la vida de varios prisioneros; por la fama de su liberalidad; por su ilustración y su talento; por sus rasgos filantrópicos—la terrible epidemia de 1812, que dicen ocasionó 20,000 víctimas, dió ocasión al prelado para exhibir sus virtudes—, y por debérsele la definitiva reconstrucción de las majestuosas torres del templo de la Compañía, entre otras obras materiales que inició, sería realmente ingrata la memoria del obispo Campillo.

Para muchos lo ha sido la de su sucesor, el célebre don Antonio J. Pérez Martínez, a pesar de que su firma calza en segundo término el Acta de la Independencia de México. Se le acusa de su adhesión a Fernando VII, repetidas veces manifiesta y que le valió, según afírmase, el obispado. Lo cierto es que, fungiendo como presidente de las Cortes Españolas, a las que había concurrido diputado por Puebla, negose a convocarlas en su oportunidad, hecho que favoreció el restablecimiento de la monarquía absoluta. Hase dicho, para defenderlo, que obró bajo amenaza; más tarde el caso estuvo a punto de costarle la prisión o el destierro, pues comprendido el prelado en el grupo de los 69 diputados llamados "persas," a quienes se perseguía por el gobierno de la Constitución al fin triunfante, acaso habríasele obligado a responder de su conducta, a no amotinarse el pueblo angelopolitano, declarándose por la defensa del obispo, el 11 de abril de 1821. Esta elocuente demostración prueba, por lo menos, cuán querido era en Puebla el voluble, afortunado y hábil orador, quien no tuvo empacho, poco más tarde, en hacer la apología de Iturbide

y del ejército insurgente. Ello ocurre en la solemne función celebrada en Catedral, el 5 de agosto del mismo 1821, para festejar la entrada de las tropas victoriosas. Juzgando de esto don Eduardo Gómez Haro, escritor que bajo la capa de conservador manifiesta un criterio notablemente liberal, se expresa como sigue: "¡Ironías del destino! El que en las Cortes españolas trabajó tanto por sostener el absolutismo de Fernando VII y en la sede angelopolitana combatió a los primeros libertadores, llenaba así de elogios al mismo que, después de haber exterminado a los insurgentes, tuvo la fortuna de consumar la Independencia." Para nosotros, basta que el obispo participase en la erección del artístico tabernáculo de Catedral, para que lo creamos digno de recuerdo.

De don Mariano Beristáin y Sousa, el eminente bibliógrafo, también se asegura que no simpatizaba con la insurrección, como antes hemos dicho. El licenciado don Enrique Gómez Haro lo defiende y lo absuelve de este cargo. Sí está probado que se le tuvo por partidario de Iturrigaray en los famosos acontecimientos que trajeron la caída y aprehensión del virrey, el cual, en cierto modo, se puso del lado de los criollos y por esto entró en pugna con el elemento español de México. Con tal motivo, aprehendióse también al sabio canónigo poblano.

Gobernaron Puebla durante la guerra de insurrección don Manuel Flon y Tejada, primer intendente de la provincia, gobernador político y militar, coronel de los ejércitos reales y comandante de la segunda brigada de milicias del reino (1786-1811); don José Ignacio de Berasueta, del Consejo de S. M., intendente interino (1810-1811); el Mariscal de Campo, don García Dávila, intendente y gobernador interino primero, propietario después, con el mando de la segunda brigada de milicias (1812); el brigadier don Ciriaco del Llano, intendente interino (1812); el brigadier de Marina, don Santiago Irrizani, intendente (1812); el

Mariscal de Campo, conde de Castro Terreño, gobernador militar y político (1812-1813); don Ramón Díaz Ortega, gobernador e intendente por orden de Calleja (1814); el brigadier don José Moreno Daoiz, gobernador político, militar e intendente, por orden de Calleja (1814); el coronel don José Joaquín Márquez Donallo, comandante militar interino, y el asesor don Joaquín Estévez, intendente interino (1815); don Ciriaco del Llano, gobernador militar y político e intendente (1816); el coronel don Benito Armiñán, jefe militar interino y don José Ignacio Ansorena, intendente interino (1818); don Francisco Jiménez de Saavedra, intendente en mayo de 1821, conservando del Llano el mando militar y la jefatura política, hasta entregar plaza y provincia, el 1.º de agosto de 1821, a las fuerzas triunfantes de los generales Bravo e Iturbide.

Antes dijimos, que el primero de estos caudillos, al frente de 3,600 hombres, puso cerco a la plaza, el 22 de julio de 1821, estableciendo su cuartel general en el cerro de San Juan; el mando de la artillería quedó confiado a don Manuel Terán, y a don Pedro Zarzoza el de la caballería.

Nunca se pensó que la ciudad pudiese hacer seria resistencia, pues la opinión pública ya estaba enteramente en favor del plan de Iguala. Bravo había entrado a la provincia, por Izúcar; llega después a Atlixco, pasa cerca de Huejotzingo y atraviesa el Estado de Tlaxcala, siguiendo por Huamantla para Zacatlán. Allí ensancha sus operaciones, apoderándose de Tulancingo, amagando a Pachuca y persiguiendo al realista Concha hasta cerca de la capital. Después regresa victorioso encaminándose con resolución a sitiar la plaza de Puebla. Entre tanto, don José Joaquín de Herrera, aun cuando Hevia lo derrotó en Tepeaca, el 22 del mes de abril, había acabado por aniquilar a este valiente realista en Córdoba. No quedaba, pues, ningún jefe de prestigio, que pudiera oponerse al avance de las

huestes libertadoras, porque Samaniego y del Llano optaron por refugiarse en Puebla.

Son notables, por su dignidad, moderación y cordura, las comunicaciones que el General Bravo, atento más a evitar el daño de la población y el derramamiento de sangre, que a obtener un fácil y ruidoso triunfo, dirigió a del Llano y al Ayuntamiento, intimando la rendición de la plaza; tales documentos, modelo de patriotismo bien entendido, dignos de grabarse en letras de oro, son un nuevo timbre de gloria para el magnánimo caudillo; ellos prueban que, además de sin par grandeza de alma, poseía el héroe espíritu muy culto y superior.

Aceptado el armisticio, como no podía menos, por el comandante militar, brigadier del Llano, el 28 del mismo mes, firmó Iturbide en Cholula las bases para la capitulación y evacuación de la ciudad por los soldados realistas, que el día primero de agosto, al mando de su jefe, salieron para Coatepec y Jalapa, y luego se dirigieron a Veracruz, a fin de embarcarse rumbo a España. Las fuerzas trigarantes hicieron entrada triunfal el 2 de agosto, y Puebla juró la Independencia el domingo siguiente, tomándole la protesta al alcalde primero, licenciado Carlos García Arriaga, el general Iturbide. Ese mismo día celebróse en Catedral una fiesta suntuosísima.

II

Cambios políticos

Daremos, ahora, una idea de las modificaciones experimentadas en su organización política por la entidad que, formando parte de la nueva nación, llegaba a la vida independiente con el carácter de intendencia.

Por lo pronto, conservó dicho carácter bajo la Regencia y el imperio de Iturbide. Las antiguas divisiones no cambiaron; por manera que el primero de los nuevos gober-

nantes, el licenciado Carlos Gracía Arriaga, ejerce las funciones de intendente.

Desempeña igual cargo don José María Morán, marqués de Vivanco, y poco después, caído ya Iturbide, el general José María Calderón entra al gobierno, todavía con el nombre de intendente, desde el 25 de julio de 1823 al 11 de abril de 1824.

El 31 de enero de este año, el Acta Constitutiva de la Federación cambió la denominación de intendencias por la de provincias; y el 4 de octubre del mismo 1824, el Congreso expide la Constitución de la República, que establece el sistema federal y divide el país en 19 entidades, dándoles el nombre de Estados. Puebla fué, desde luego, uno de éstos.

Viene el año de 1825. Puebla promulga entonces su Constitución política de 7 de diciembre; en virtud de la cual el Estado se compone de 24 partidos, a su vez divididos en Distritos. Fueron tales divisiones las mismas de la actualidad, más Tlapa, Ometepec y Tuxpan.

El 30 de marzo de 1826, la Ley del Gobierno político y división del territorio del Estado establece 7 departamentos subdivididos en 25 partidos. Fueron los primeros Puebla, Matamoros, San Juan de los Llanos, Tepeaca, Tlapa, Tuxpan y Zacatlán.

Derógase el sistema federal, y se establece la Constitución centralista de las siete leyes; bajo este régimen, por ley de 30 de diciembre de 1836, el territorio de la República queda dividido en tantos departamentos como antes hubo Estados.

En 1836, entra nuevamente en vigor el sistema federal; el 1.º de septiembre, Puebla restablece la distribución de 7 de diciembre de 1825; y el Acta Constitutiva de la República, en 1847, declara Estados los designados en la Constitución de 1824.

Por decreto federal fechado en 15 de mayo de 1849, Pue-

bla cede los terrenos de Tlapa y Ometepec para formar el nuevo Estado de Guerrero, que se integra con esos partidos y otras porciones del Estado de México.

Una disposición del gobierno central forma, en 16 de febrero de 1853, el Distrito de Tehuacán, comprendiendo tierras ahora de Chalchicomula y de Tecamachalco (así aparece en el primer *Atlas* de García Cubas, edición de 1858). Deja entonces Tehuacán de estar subordinado a Tepeaca.

El 1.° de diciembre de 1853, sepárase Tuxpan del Estado de Puebla, para incorporarse al de Veracruz; comprendía el departamento de Chicontepec, que también deja de ser poblano. El Estado tiene ahora 7 Distritos y 23 partidos; aquéllos son Zacatlán, San Juan de los Llanos, Puebla, Tepeaca, Atlixco, Matamoros y Tehuacán.

El 5 de febrero de 1857 promúlgase la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, que divide el país en 24 Estados y un territorio (la Baja California); Puebla figura entre aquéllos.

Por la Ley Orgánica de la Constitución, de 14 de septiembre de 1861, divídese el Estado en Distritos y éstos en municipalidades.

El Imperio, por ley de 3 de marzo de 1865, crea los departamentos, estableciendo 50 para toda la nación; Puebla es, entonces, uno de ellos.

Cae Maximiliano y entra de nuevo en vigor la Constitución de 1857.

Por decreto de 12 de diciembre de 1870, fórmase el Distrito de Alatriste, para honrar la memoria del esclarecido repúblico de ese nombre.

Finalmente, el Estado expide su Constitución reformada en 21 de agosto de 1894; en virtud de ella, Puebla tiene 21 Distritos subdivididos en municipalidades.

V.—Epoca independiente

I

Introducción

La historia del país, desde la consumación de la Independencia hasta la invasión napoleónica y el imperio de Maximiliano, es un cuadro de agitaciones y desórdenes, que se han creído los desarreglos inherentes a todo organismo político-social, joven en extremo.

No falta quien vea en la serie ininterrumpida de revueltas y pronunciamientos que caracterizan el período aquél, la manifestación natural de bastardas ambiciones, señoras legítimas de todo espíritu indisciplinado y poco culto, como no podían menos de serlo los innumerables militares y jefecillos que encabezaron tales movimientos. Es indudable que morbosos afanes de medro personal y codicia de honores y riquezas que el mérito propio no alcanzaba a conquistar, así como atávicas mezquindades de raza, engendraron no pocas de las sublevaciones que maculan la historia de ese entonces; pero, vistas las cosas más atentamente, debemos creer en algún desequilibrio profundo, origen de la enfermedad del agregado humano patrio, el cual no sanó con que la conjuración de la Profesa pusiese a Iturbide en el poder, ni con que don Juan O'Donojú, a virtud de los tratados de Córdoba, se desnudase de la investidura de representante de España.

Dos principios son los invocados en la mayor parte de esos movimientos. Uno, la naturaleza del sistema político, federal según el criterio de Ramos Arizpe, central para el modo de ver del P. Mier, Mangino y otros constituyentes. Por la federación se pronunció Santa Anna, se pronunció Alvarez, se pronunció Salas, se pronunció Urrea, se pronunció Arteaga, se pronunció Villarreal, se pronunciaron otros muchos; por el centralismo se pronunció el impeni-

tente Santa Anna, se pronunció Bustamante, se pronunció Rebolledo, se pronunció Cobos, se pronunciaron muchos otros.

Detrás de la mayor parte de estas sediciones, no se oculta sino la hidra de cien cabezas del personalismo; que la fórmula política, no basta, por sí sola, a curar vicios profundos del cuerpo social, enfermo en su economía íntima, y más se invocaba a guisa de pretexto que porque representase las exigencias palpitantes de la realidad.

El otro principio, aun adoptando multitud de nombres, es en el fondo el que encarna aquel programa de reformas vigorosamente planteado por el egregio Gómez Farías, en 1833-35, y es también el que se agita y vibra al grito de Religión y Fueros, lanzado la primera vez por Escalada, en la católica Morelia, y repetido por Durán, por Uraga, por Cosme Furlong, por Osollo y Miramón, por don Antonio Haro y Tamariz, por Orihuela, y por tantos otros defensores, conscientes o inconscientes del régimen de los privilegios. Este es el conflicto verdadero.

Ya se esbozaba en realidad la pugna, aunque solicitada en apariencia por móviles diversos, desde aquella famosa escisión de *escoceses y yorkinos*, encabezados éstos por Bravo, en torno de quien se agrupan algunos hombres de talento, serenos y *moderados* en sus aspiraciones; y presididos los segundos por Guerrero, jefe de liberales y ardientes demagogos. Es probable que poco sospecharan los amigos de Poinsett y los de Gómez Pedraza, que, por bajo sus rencillas y contiendas, debatíase la médula misma de la organización social, que unos y otros aspiraban a dirigir hacia el progreso.

Andando el tiempo, y amagados en lo más vivo los intereses capitales de una herencia de tres siglos, que sabía poner de su parte el ejército y el clero, porque de hecho con ellos estaba íntimamente compenetrada, el conflicto llega a hacerse punzantemente intenso. Pero entendemos

que a muchos de los que pensaban simplemente defender el credo religioso, y por esta causa permanecieron afiliados en la facción conservadora, escapóseles el alcance de la conmoción y no penetraron la trascendencia del conflicto que se debatía. Acaso por esto, y por la fuerza de resistencia de los intereses comprometidos, la lucha hubo de prolongarse indefinidamente, enconándose de tan acentuado modo.

Y el problema es de una complejidad tan grande, presenta tantas perspectivas y asume tan múltiples modalidades, que alistados en una u otra de las facciones adversarias con mayor o menor conciencia de sus actos y penetración de la finalidad de su programa y sus ideales, vemos a los hombres más notables de la época, a los que más contribuyeron a urdir y anudar la trama que forma la historia de México en el siglo XIX. Payno, Otero, Siliceo, Gómez Pedraza, Jiménez, Arista, Lacunza, Bravo, de la Rosa, Lafragua, Riva Palacio, Ezequiel Montes, Comonfort, don José Fernando Ramírez, Orozco y Berra y Haro y Tamariz figuran, todos ellos, aunque con diferencias enormes de matiz, en el bando de los *moderados,* de los *escoceses,* de los partidarios del progreso por evolución; Guerrero, Zavala, Doblado, Arriaga, Cuevas, don Valentín Gómez Farías, Zarco, Alvarez, León Guzmán, Prieto, Ruiz, Juárez, los Lerdos, Ocampo y Ramírez, con los distintos tintes que el tiempo y la propia personalidad les comunican, son los radicales, los yorkinos, los exaltados, los demagogos, simples jacobinos algunos, otros grandes pensadores y hombres de acción eminentísimos. Intencionalmente no citamos, entre los nombres anteriores, a los caudillos militares, como Santa Anna, Bustamante, Márquez, Miramón, Negrete, Osollo y muchos expertos guerreros, no obstante la aparente importancia de sus operaciones, porque esa clase de individuos no pertenece a la de los directores de ideas, y poco influyen en el desenvolvimiento de las sociedades.

Seguir, pues, los episodios del gran conflicto a través de las diversas fases que asumió en el curso de los años, es representarse el verdadero cuadro de la historia de entonces.

Puebla no podía menos de tener participación activísima en ese proceso. Si su innegable importancia dentro del régimen colonial no lo motivasen, si el número de sus habitantes y la riqueza de sus industrias y de sus productos no diesen bastante causa a ello, si su mismo abolengo tradicional y su arcaico conservantismo, que la hicieron la presea, justamente orgullosa, de las ciudades virreinales, no hubiesen a ello prestado amplio margen, lo habrían querido su posición excepcional en la topografía del territorio, la naturaleza de las tierras comarcanas y las mil circunstancias singulares que impiden que esta porción de nuestra patria, pueda ser no ya indiferente, pero ni siquiera ajena a ninguna de las conmociones que sacudan el territorio nacional. Mucho menos en este caso, siendo Puebla uno de los reductos más fuertes de la clase privilegiada por la sangre, la tradición, el prejuicio y las riquezas.

Con su genial golpe de vista, ya lo había observado el gran Gómez Pedraza, desde hace muchos años, según se infiere de la siguiente frase del *Manifiesto* de Nueva Orleans: "Este Estado—habla de Puebla—y por su situación topográfica y su importancia real, ha ejercido y ejercerá siempre una influencia decisiva en la suerte de la nación."

No hay suceso de trascendencia, no hay movimiento público de verdadera significación en que Puebla no tenga ingerencia, muchas veces prominentemente. Todas las grandes fases de la vida nacional, desde los tiempos más remotos, la han afectado en primer término y han recibido a la vez el influjo de su intervención. Aquí se incuban y aparecen muchas de las agitaciones trascendentales; aquí cobran desarrollo o recogen elementos casi todas ellas. Muchas de las batallas más famosas también aquí se libran.

No se puede, pues, hacer su historia moderna sin constantes alusiones al cuadro general de la historia de México, cuyas etapas principales, la anarquía militar, la Reforma, la guerra de intervención, aparecen registradas, como en escala más corta, en los fastos poblanos. Procedamos a descorrerlos, aunque ello sea a grandes rasgos; por incompleto que resulte el lienzo, dará siempre un trasunto del pasado de México en el siglo de las luces.

II

Anarquía militar

Pocos meses—ocho a lo sumo—duró en funciones la Regencia, gobierno instalado a raíz de la entrada del Ejército trigarante a la capital de la nación; uno de los principales miembros de la Junta gubernativa que presidio a ese cuerpo, fué el obispo don Antonio Joaquín Pérez Martínez, a quien el primer Congreso depuso, nombrando en su lugar patriotas más acreditados.

Iturbide fué declarado emperador el 19 de mayo de 1822. Puebla recibiólo con festejos, en los meses de noviembre y diciembre, al pasar el personaje para Jalapa, y luego, de regreso de ese punto, a donde fuera con objeto de poner en orden a Santa Anna.

Pronto estalla el *plan* de Casa Mata, que hizo suyo nada menos que don Guadalupe Victoria, secundado por los egregios generales Bravo y Guerrero; acogiólo de buena voluntad, adhiriéndose a él, don José María Morán, marqués de Vivanco, capitán general de la provincia, el 10 de febrero de 1823, y la Diputación Provincial, el 11 de este mes. En un instante, fomentado por la Logia Escocesa de México, cunde el movimiento anti-imperialista por todas las provincias, con lo que, llegando a la ciudad de Puebla el ejército libertador, fuerte en 3,800 hombres, bajo el mando de don José Antonio Echávarri y del citado marqués

de Vivanco, no quedó a Iturbide otro recurso que abdicar, cosa que ocurre el 19 de marzo de 1823.

Sube al poder el sonorense Félix Fernández (General don Guadalupe Victoria), desconociéndolo a fines del año Echávarri, gobernante entonces de Puebla; pero éste es reducido al orden por don Manuel G. Pedraza, comandante militar de la Huaxteca, quien se presenta ante la plaza al frente de un ejército. Gracias a amistosas mediaciones la ciudad se salvó de un asedio, dícenos el autor de "Puebla y la Guerra de Independencia."

El 4 de octubre de 1824 se proclama la Constitución Federal, que dividía el país en 19 Estados. Mucho tuvo de colonial el troquel del nuevo Código, concebido dentro de un espíritu de conciliación con las clases privilegiadas y de respeto a los fueros del poderoso clero católico.

El decreto de expulsión de los españoles, promovido por un grupo que encabezaban Echávarri y Negrete, repercutió en Puebla el 12 de diciembre de 1827, siendo saqueado el comercio ibero por el populacho. Mandaba entonces el general don José María Calderón, ya como gobernante constitucional del Estado, pues antes había desempeñado las funciones de intendente (25 de julio de 1823 a 11 de abril de 1824); este personaje guardó actitud pasiva en el motín. Los escritores liberales han considerado impolítica y torpe la medida de expulsión, por los cuantiosos caudales que alejara del país.

Escoceses y yorkinos vienen después a las manos, y Guerrero vence a Bravo, quien a su vez pretendía la remoción de Gómez Pedraza, del ministerio de Victoria. En las elecciones para el segundo período constitucional obtiene el triunfo el ilustre Gómez Pedraza; los demagogos, con Guerrero y Zavala a la cabeza, desconocen dicho resultado, alzándose en armas el 30 de noviembre de 1828 y obligando al electo a huír al extranjero. Dicha sublevación, que se llamó de *la Acordada,* puso al General Guerrero en el po-

der: con ella se inicia la anarquía militar, que duró cincuenta años: el saqueo del *Parián* fué su preámbulo elocuente. Puebla no tuvo ingerencia directa en este movimiento.

Bien pronto cae don Vicente Guerrero suplantado por el vicepresidente, el antiguo iturbidista general Bustamante, a quien asesoraba don Lucas Alamán, personaje de talento distinguido, pero de tendencias, más que moderadas, retrógradas. Habría podido sostenerse esta administración, sin su culpable intransigencia. Santa Anna acaudilla en 1832 una revolución, invocando la legalidad de Gómez Pedraza, a quien hace venir del extranjero. De triunfo en triunfo, llegan sus fuerzas a Amozoc el 3 de octubre, y pide en seguida la plaza de Puebla. Defendíala, a la sazón, el coronel don Juan José Andrade (era gobernador desde el 1.° de julio de 1831); este militar hizo entrega del gobierno a don Patricio Furlong, encargándose de las operaciones de guerra; pero Santa Anna entró en la plaza a sangre y fuego (4 de octubre), obligando al defensor a retirarse a México, seguido muy de cerca por su victorioso adversario.

Entretanto, ya estaba en Puebla Gómez Pedraza. El 5 de diciembre aparece ante sus muros don Anastasio Bustamante, después de vencer a otros pronunciados en San Luis Potosí. Es de creerse que hubiera tomado la plaza el aguerrido militar, a no presentársele casi de improviso el infatigable Santa Anna, quien, levantando el sitio de México, a marchas forzadas, volvió sobre su enemigo. Al cabo de rudos combates, cuyo teatro fueron los conventos de San Javier y San Ildefonso, el puente de Cholula y el cerro de San Juan, Bustamante vióse forzado a pactar, admitiendo en principio la elevación de Gómez Pedraza a la presidencia.

La oposición de las Cámaras Federales a este arreglo origina el convenio llamado *de Zavaleta*, finca situada a las

faldas del cerro de San Juan; reunidos allí Gómez Pedraza, Bustamante, Santa Anna, los generales Anaya, Arista, Valencia, Basadre, Gaona y Alcorta y el gobernador Furlong, proclamaron presidente al primero, desconociendo al Poder Legislativo y al presidente interino, Múzquiz. Firmóse este *plan*, el 23 de diciembre de 1832, triunfando en breves días; el día 26, Gómez Pedraza presta juramento como Presidente de la República en el salón del Congreso de Puebla y se entona un solemne *Te Deum*, en Catedral, presidido por el obispo Vásquez. Duró este gobierno hasta marzo de 1833, debiéndosele atinadas medidas administrativas.

Sube al poder el general don Antonio López de Santa Anna y el ilustre jalisciense, don Valentín Gómez Farías, es nombrado vicepresidente. Puebla muestra inmenso regocijo, recibiendo a Santa Anna el 12 de mayo de 1833; se canta un *Te Deum* y el Congreso lo declara *libertador del Estado.*

Del 10 de febrero de este año, al 21 de diciembre del siguiente, empuña las riendas del gobierno local don Guadalupe Victoria, suplido transitoriamente por el consejero de Estado, don Mariano Marín.

Por entonces azota a la población el *cólera morbus*, haciendo en ella terribles estragos.

Don Valentín Gómez Farías, secundado por el ilustre Dr. Mora, había iniciado su programa de reformas, entre las que figuraban la revisión del presupuesto militar, la libertad de imprenta, la abolición de la pena capital para los delitos políticos, el reconocimiento de la deuda pública, la nueva distribución y aplicación de las rentas eclesiásticas, la intervención de los bienes del clero, la instrucción pública laica y la supresión de coacciones respecto de diezmos y de votos monásticos. En esencia, la Reforma estaba aquí condensada.

No podía retardarse la revolución. El 26 de mayo de

1833, estalla en Morelia, promovida por el teniente coronel don Ignacio Escalada, al grito de *Religión y Fueros*. En breve la secundan los generales don Gabriel Durán y don Mariano Arista. ¡Caso extraño! Estos militares proclamaban al mismo Presidente de la República, al General Santa Anna, y sin embargo aparentaron tenerlo prisionero, cuando éste fingió salir a reducirlos. La solapada astucia del pretoriano, de que diera tan numerosas muestras, nos permite suponer que en el fondo hallábase en concierto con los revolucionarios, sin otro fin que buscar el desprestigio de Gómez Farías. ¡Un presidente fomentando la rebelión contra el vicepresidente: fenómeno absurdo, que sólo se concibe en aquel anárquico período!

Arista y Durán entraron en Matamoros y se dirigieron sobre Tehuacán de las Granadas, apoderándose de la plaza, no sin cuatro días de reñidos combates con el subprefecto, don Eligio Cacho, que se defendió mientras tuvo municiones. Toman en seguida Tecamachalco y Chalchicomula; en Tepeaca se les adhiere el comandante militar del Estado, don Pedro Lemus; y con estos refuerzos se presentan ante Puebla, estableciendo el cerco el 3 de julio.

Duró ocho días este sitio, el primero en realidad sufrido por la población (el del 4 de octubre del año anterior, realmente no fué sino un asalto, triunfante el mismo día); al fin, vencieron los defensores, a quienes mandaba el general Victoria. Arista tuvo que retirarse.

La explosión de un depósito de pólvora, ocurrida en el Colegio Carolino, el mes de agosto de 1833, por el número de víctimas que ocasionó—más de cien—es hecho que recuerdan todos los cronistas.

El Vicepresidente en funciones de Presidente—Santa Anna hallábase descansando en Manga de Clavo—, ordenó en mayo de 1834 el destierro del prelado de la Diócesi poblana, Dr. Francisco Pablo Vásquez; orden que el obispo pudo eludir, ocultándose oportunamente. Pero el descon-

tento entre los enemigos de las reformas y en mucha parte de las clases bajas, se acentuó sensiblemente.

Ni Victoria ni su suplente, Marín, pudieron prevenir el movimiento del 17 de este mes, fomentado por frailes dominicos y agustinos. Por lo pronto, las fuerzas del gobierno, al mando de don Agapito Casanova, parecieron sofocar la asonada; pero ésta cobró fuerza cuando se puso a su frente, ya de un modo franco, el ex-gobernador del Estado y prestigiado militar don Cosme Furlong

Fué preciso que viniera a reducirlo, de orden de Santa Anna, el general Luis Quintanar, a la cabeza de 7,000 soldados y con numerosa artillería. Ha sido éste uno de los asedios más largos soportados por Puebla. Duró 62 días, desde el 30 de mayo hasta el 31 de julio de 1834. Furlong se defendía con solos 3,000 hombres, cívicos en su mayoría, pero que se portaron con bizarro denuedo; además, tenía 14 cañones. Cuenta Gómez Haro que el poeta don José María Lafragua, ministro de Relaciones muchos años más tarde, enardecía el ánimo de los soldados, recitándoles, nuevo Tirteo, versos heroicos en medio del asalto y entre el fragor de los combates. Por fin, entraron a la plaza las tropas de Quintanar, el primero de agosto. Hay datos de que en este sitio las torres de la iglesia de San Roque quedaron demolidas a cañonazos.

Mientras Santa Anna perdía la guerra de Texas, y lo suplían en el poder, primero Barragán y luego don José Justo Corro, se expidió la nueva Constitución, llamada *de las siete leyes*, centralista por completo. Ya Gómez Farías estaba en el destierro. Los adversarios de su programa reformista pusieron los ojos en el hombre más idóneo para representarlos, y sube a la presidencia el general don Anastasio Bustamante, el 19 de abril de 1837. A pesar de sus caracteres, los historiógrafos convienen en que el nuevo Código no entregaba el gobierno ni al clero ni al ejército.

En Puebla, hízose cargo del poder el general don Felipe

Codallos, tomando posesión el 18 de febrero de este año. El 9 de octubre siguiente pudo reprimir un complot, oportunamente descubierto.

Un año más tarde, Santa Anna toca Puebla marchando a combatir a los generales sublevados Urrea y Mejía, a quienes derrota cerca de Acajete; según Carrión, el levantamiento, promovido en nombre del sistema federal, estuvo a punto de estallar en Puebla porque contaba allí con muchas simpatías; pero bastó la presencia de Santa Anna para contenerlo.

Los liberales y federalistas de México—Gómez Farías estuvo entre ellos—se alzaron nuevamente contra Bustamante, a mediados de 1840, apoderándose de su persona; después procuraron conquistarse la adhesión de las provincias. Este movimiento puede decirse que fracasó por la iniciativa de Codallos, gobernante de Puebla, quien envió contra los rebeldes al coronel don Anastasio Torrejón, el cual los atacó en la capital con cargas de caballería, haciéndolos capitular muy pronto.

El año siguiente menudearon los *pronunciamientos*. Paredes y Arrillaga inicióIos en Guadalajara—mes de abril—; siguió Valencia en México; después continuaron otros. Todos proclamaban el federalismo; todos pensaban realmente en alzarse con el mando. Santa Anna no podía dejar de asociárseles. El gobierno había necesitado de la guarnición de Puebla; en ella presentóse entonces el veleidoso militar, el 18 de septiembre de 1841, recibido con entusiasmo delirante y frenéticamente aclamado por la población.

El fué, de todos los ambiciosos, el único que logró su objeto, haciéndose del mando en virtud del *plan* que formaron sus parciales, y que llamaron *plan de Tacubaya*. Una *Junta de notables* forma las *Bases Orgánicas*, centralistas también y conservadoras, aunque con ciertas restricciones; instálase un nuevo Congreso, y éste nombra presidente constitucional a Santa Anna, el 1.° de enero de 1844. Por lo

pronto, ya llevaba dos años de ejercer la dictadura abiertamente.

Las simpatías que le habían mostrado los poblanos, no impidieron que sobre ellos y sobre el clero del Estado multiplicase las exacciones; y por su orden, el gobernador Canalizo se apoderó de la plata de los jesuítas.

Estos y otros sucesos originan la conmoción del 3 de diciembre de 1844. El pueblo derriba una columna con un busto del *héroe*, la arrastra con escarnio y la arroja en un barranco, sin que pudiese contener la cólera pública el nuevo gobernante, don Juan González Cabofranco. Días después, una sublevación del batallón de Puebla, efectuada en la capital, y la actitud imponente de las multitudes citadinas, hacen dimitir al vicepresidente Canalizo, por haberse éste atrevido a disolver la Representación Nacional.

Ardiendo en ira, anta Anna preséntase a vengar tantos agravios, el 1.° de enero de 1845, al frente de 12,000 hombres con que había combatido a su principal enemigo, Paredes y Arrillaga. Apenas llega, intima rendición al comandante de las armas, el pundonoroso general Ignacio Inclán. Este contesta con enérgico laconismo; y las operaciones se entablan.

Santa Anna ataca con furia, logrando ventajas en muchos puntos, pues consiguió apoderarse del Carmen, la Soledad y San Javier. Sin embargo, las tropas defensoras se resisten con denuedo, y el mismo vecindario, exasperado, heroicamente toma parte en la defensa.

Doce días duró la lucha. Desmoralizados por la aproximación de una columna que de México venía sobre ellos, levantaron el sitio los atacantes. Despertando la defensa de Puebla esta ocasión general entusiasmo en el país, le valió el dictado de "invicta."

Entra al poder Herrera, y luego Paredes Arrillaga el 14 de diciembre de 1845. Nadie podía más pensar en el vencido. Ello es que en agosto de 1846, estallan varias su-

blevaciones a su favor, en Veracruz, en Oaxaca y en México, y el 6 de este mes las secunda en Puebla el General Manuel Arteaga, sorprendiendo al gobernante, don José Joaquín Reyes. Esta vez el movimiento se hace a nombre del restablecimiento del sistema federal. Entre los *pronunciados*, aparece el futuro general de división entonces simple sargento, don Miguel Negrete. ¡Ya encontraba demasiado buena escuela! ¡Todavía en 1869 vuelve a *pronunciarse* este militar, por la centésima vez, en la ciudad de Puebla, ahora contra don Benito Juárez!

La asonada prolongóse cuatro días, siendo vencido el gobierno. Regresa Santa Anna al país, y hace otra entrada triunfal en la ciudad de los Angeles y en México.

El licenciado Domingo Ibarra toma posesión del gobierno del Estado.

En el año siguiente estalla en Puebla un motín, motivado por exacciones al clero que importaban dos millones de pesos; los rebeldes son reducidos al orden por el general Arteaga.

La invasión norteamericana se desencadena contra el país en este año luctuoso. Sin causa justificada, sin pretexto casi, aduciendo una notoria mentira—que la divisoria con Texas no era el río de las Nueces—, los Estados Unidos nos invaden cubriéndose de eterna infamia por la forma artera y cobarde con que realizaron la agresión. Sus mismos historiógrafos, sus prohombres—Grant, entre otros—reputan esta guerra como uno de los crímenes mayores que un país poderoso puede cometer contra un vecino débil y extenuado.

Hay que reconocerle valor, pero también suma impericia al general Santa Anna, en este trance. Derrotado por su imprevisión en Cerro Gordo, trata de hacerse fuerte en Puebla, donde había quedado material de guerra disponible; el pueblo citadino mostraba entusiasmo por la resistencia armada. No lo pensó de este modo el obispo de la

Diócesi, que era nadie menos que Francisco Pablo Vásquez, alguna vez ilustre. Este prelado, desdorando lamentablemente sus antecedentes de honradez y patriotismo, a los que debiera el prestigio que gozaba, apresuróse a entrar en componendas vergonzosas con los invasores, ofreciendo la plaza al general Worth (*Memorias* de don Anastasio Zerecero). Al efecto, maniobró para que el Congreso nombrara gobernador a don Rafael Isunza, hermano de su secretario; conseguido lo cual, y a fin de eludir todo deber de resistencia, Isunza hizo trasladar el armamento a Matamoros Izúcar y notificó al gobierno general que Puebla no contaba con elementos de defensa. Cómplice de esta conducta fué también el por otros conceptos distinguido general don Cosme Furlong. (Historia de Carrión.)

El ejército yanqui entró, pues, "como a una plaza amiga," dice Zerecero, el 15 de mayo de 1847; mandábalo Worth.

Por algún tiempo, sólo Rea, el valiente general don Joaquín Rea, procuró perturbar a los invasores en la tranquila posesión de la ciudad, valiéndose de guerrillas que hubieron de enfrentarse no con los extranjeros únicamente, sino también—¡indignación causa el decirlo!—con las bandas de los traidores y miserables Manuel Domínguez, Lino García, Dionisio Correa y otros.

Santa Anna, que en honor de la verdad combatió cuanto pudo a los invasores, aunque con mal suceso y poca táctica, volvió sobre Puebla, sitiando las posiciones de los yanquis que ya mandaba Childs. El vecindario significóle de nuevo su buena disposición de ayudarlo en la lucha, y estuvo a punto de desalojar al yanqui; pero éste fué auxiliado por un gran convoy, con 2,500 hombres de refuerzo, a los cuales en vano intentó el general mexicano detener en El Pinal, Huamantla y Nopalucan. Sobre esta permanencia de Childs en Puebla, los autores de Estados Unidos han forjado un fantástico relato, que pinta al jefe invasor

atrincherado en la plaza de armas, cerca de un mes, haciendo allí valerosa resistencia; ¡no hubo tales carneros!

Despues, los norteamericanos atacaron y bombardearon Atlixco, y aun adelantáronse hasta Izúcar; sólo que en este punto fueron sangrientamente escarmentados y puestos en la mayor derrota por el patriota Rea, a quien ayudaba esta ocasion el célebre Celedonio Domeco de Jarauta. El combate ocurrió en los famosos cerros de La Galarza.

Termina por fortuna aquella desastrosa guerra. El 15 de junio de 1848, el general don Nicolás Bravo substituye a Iturbide, trasladado a Zacatlán durante la ocupación de la plaza por los invasores, con el gobierno del Estado.

El obispo que, como hemos visto, deslustró su buen nombre, muere en este mismo año, acaso arrepentido de su conducta.

Ocupaba la presidencia, entretanto, el general don José Joaquín de Herrera, quien había sucedido a Santa Anna, a Peña y Peña y a Anaya.

Más terrible que la vez anterior, reapareció el *cólera morbus* el año de 1850, haciendo grandes estragos.

Comienza después el gobierno de don Juan Múgica y Osorio. Transcurrió este período entre continuas zozobras y pronunciamientos, que no dejaban un instante de tranquilidad al país. La revolución contra el presidente Arista ramificóse en Querétaro, en Veracruz y en Puebla, acabando por hacer retirarse a dicho funcionario. Uraga se había levantado en 1852; Blancarte formula un nuevo *plan*, el del Hospicio; por fin, cede el probo mandatario. El Congreso General, no admitiendo que le suceda don Juan Bautista Cevallos, que había disuelto las Cámaras, propone la presidencia al gobernador de Puebla, a Múgica y Osorio, quien la declina. Sube al poder, entonces, Lombardini, impuesto por los pretorianos nacionales para preparar el regreso del *héroe* de San Jacinto.

¡Caso en verdad digno de meditación! No obstante la

cual experiencia de lo pasado, hay quien vaya a buscar a Santa Anna en el destierro, hasta la lejana Colombia, y vuelve con el impenitente soldado, al que otra vez recibe el país entregándole las riendas del gobierno, es decir, abandonándole sus destinos. El nuevo presidente entra al poder el 1.° de abril de 1853.

Esta vez asumió la dictadura francamente; declaróla vitalicia y se reservó el tratamiento de Alteza Serenísima. Enajenó sin facultades el territorio de la Mesilla; y restableció la orden de Guadalupe, no obstante su color claramente monárquico y clerical. ¡Era de esperarse! ¡Bien merecido lo tenían los mexicanos!

En el Estado de Puebla, un gobernante, Francisco Pérez, hace erigir un monumento al dictador, en Cholula; pero la revolución de Ayutla asomaba con fuerza irresistible, y pronto dió en tierra con todas esas indignidades.

El movimiento surgía en nombre a la vez del federalismo y las reformas. Inícianlo Alvarez, Villarreal, Moreno, Comonfort. Pronto se propaga por toda la República, y Santa Anna huye agobiado bajo el anatema público, esta ocasión definitivamente, el 9 de agosto de 1855.

III

Reforma. Guerra de Tres años

Comonfort entró al poder el 12 de diciembre de 1855; y en el Estado de Puebla se hizo cargo del gobierno don Francisco Ibarra Ramos.

Aunque en torno del presidente se agruparon hombres de filiación reconocidamente *moderada,* como Lafragua, Payno y de la Rosa, era liberal en el fondo la nueva administración. Ello produjo descontento, injustificado a la verdad, entre los conservadores, y ya en el mes de diciem-

bre, cuando el movimiento de Ayutla apenas contaba cuatro meses de triunfo y el poder acaba de pasar de las manos de Alvarez a las de Comonfort, la cabeza de la revuelta asoma en Puebla. El día 12, el cura de Zacapoaxtla, don Francisco Ortega García levanta el estandarte de *Religión y Fueros:* el futuro general Osollo, hombre de aptitudes militares, le secunda; y no tarda en seguirlos Miramón, que inicia de esta suerte su carrera política, sublevando en Tlatlauqui el 19 Batallón de Infantería. Reunidos una semana después en Zacapoaxtla, conciertan todos la forma del movimiento, adoptando las desacreditadas *Bases Orgánicas* de 1843, centralistas según antes hemos indicado. La fórmula política vuelve a ser el pretexto de la agitación.

Salieron diferentes fuerzas a batir a los sublevados, entre otras las de don Severo del Castillo, que se pasaron al enemigo con armas y bagajes. Con estos refuerzos, y ya mandado por don Antonio Haro y Tamariz, ministro que había sido de Santa Anna, presentóse el ejército rebelde frente a Puebla, el 17 de enero de 1856, asediando la plaza y apoderándose de ella, al cabo de cinco días de lucha. La plana mayor de los conservadores entraba ahora en escena: Salas, Andrade, Márquez, Oronoz, Orihuela figuran entre los *pronunciados.*

Activo y experto Comonfort, no tarda en presentarles tres divisiones que les dieron batalla en Ocotlán, derrotándolos y obligándolos a encerrarse en la plaza de Puebla, cuyo cerco empezó formalmente el 9 de marzo. Ha sido éste uno de los asedios más sangrientamente disputados de la bélica ciudad. Los sitiadores contaban con dieciséis mil soldados. Los sitiados se defendieron palmo a palmo, sosteniendo todas las posiciones, las calles y casi todas las iglesias de Puebla, que el ejército liberal, entre cuyos jefes figuraban Moreno, Ghilardi, Villarreal, Parrodi, Pueblita y Negrete, tuvo que ir capturando una por una. Sobre todo, en La Merced, la pugna revistió particular fiereza.

Encarnizada y sin cuartel dura la lucha dos semanas; entonces capitulan los defensores, entregándose discrecionalmente el día 23. El general Comonfort se condujo en este triunfo con humanidad y moderación altamente meritorias.

Era obispo de Puebla, el licenciado Labastida y Dávalos, personaje activo e inteligente, llamado a ocupar un puesto en la Regencia y la sede del arzobispado de México. Dicho prelado opuso grande resistencia al decreto de intervención de los bienes del clero de la Diócesi, dado por Comonfort, el 25 de marzo, para cubrir los gastos de la reciente asonada y pensionar a las víctimas. La moderación de Ibarra Ramos en hacer cumplir el decreto, pareció inconveniente a Comonfort; y envió a substituirlo al enérgico general don Juan Bautista Traconis. Tan atrevido militar no se paraba en barras ante nada, por lo visto; el 11 de mayo, de orden superior o por iniciativa propia, resuelve el destierro del obispo, considerándolo enemigo peligroso, y hace ejecutar lo dispuesto sin tardanza, imponiéndose en persona a una enorme muchedumbre que intentaba defender al bienquisto prelado.

Un decreto del 5 de junio suprime en el país la Compañía de los jesuítas. Extrañados por don José de Gálvez y el marqués de Croix, en 1767, por orden del Conde de Aranda, los miembros de la Sociedad de Jesús habían regresado el 22 de noviembre de 1819, siendo recibidos con grandes regocijos en Puebla; expulsados poco más tarde, de orden de las Cortes Españolas (octubre de 1820), por segunda vez se encontraban de regreso, a virtud de un decreto de Santa Anna (19 de septiembre de 1853), cuando el gobierno nacional decidió suprimir la Compañía.

El 25 del mismo mes se expidió la ley de desamortización de bienes de manos muertas, obra de don Miguel Lerdo de Tejada. Esta ley dejaba al clero el usufructo de las propiedades desamortizadas.

Las medidas anteriores pusieron, como era de esperarse, en abierta pugna al clero y al gobierno. No pasó mucho tiempo sin que la gravedad de la situación llegara a un punto extremo. El 20 de octubre, estalla un terrible levantamiento encabezado por los coroneles Joaquín Orihuela, Miguel Miramón, Francisco A. Vélez, Felipe N. Chacón y Manuel Ramírez de Arellano, quienes se posesionaron audazmente de la plaza, sorprendiendo a las tropas que la guarnecían. Los *pronunciados* desconocían a Comonfort, derogaban el decreto de desamortización de bienes eclesiásticos, y proclamaban el restablecimiento de las *Bases Orgánicas;* su primer acto fué devolver sus conventos a los dominicos.

Cholula, Atlixco y Matamoros secundan el movimiento; la capital del Estado lo celebra con repiques y demostraciones de júbilo.

El general Comonfort no se desconcertó. Activamente, hizo movilizar una respetable fuerza sobre la plaza, ante la cual se presenta el día 25; mandábala el general Tomás Moreno. Este sitio fué más largo y tal vez más encarnizado que ninguno de los cinco anteriores. Aleccionada por los trances sufridos, Puebla ya conocía la terrible lucha de calles y sabía aprovecharse con destreza de los formidables reductos de sus numerosas iglesias, construcciones del virreinato cuya solidez desafiaba los embates de la artillería. Cuarenta días se prolongó el asedio. Muy numerosas casas, muchas iglesias y gran número de calles quedaron terriblemente destrozadas, estimándose entonces las pérdidas materiales, según el escritor José M. Macías, en millón y medio de pesos. Los sitiados se resistieron desesperadamente, no entregándose la plaza sino cuando realmente se le agotaron los recursos. Distinguiéronse en el ataque los generales Moreno, José María González de Mendoza, Ghilardi, Arteaga y Pueblita. Por fin, las fuerzas victoriosas hicieron su entrada el 6 de diciembre y Orihuela y Mira-

món lograron ocultarse. Así terminó, en medio del fragor de los combates, el año de 1856.

El nuevo gobernante del Estado fué el licenciado Miguel Cástulo Alatriste, personaje que echó sobre sus robustos hombros la tarea de hacer triunfar el programa reformista en la entidad confiada a su gobierno. El es el portabandera del credo liberal; el verdadero campeón de la guerra de Tres Años en la zona poblana. Apenas se hace cargo del poder, comienzan los levantamientos; y a fin del año, puede asegurarse que el país entero ardía entregado a la guerra civil.

Este año memorable, el 5 y el 12 de febrero, se proclamó y promulgó la Constitución de la República, que había venido discutiéndose desde el año anterior por el ameritado Congreso Constituyente. La nueva Carta Magna depositaba la soberanía nacional en el pueblo, adoptando la forma de gobierno consagrada por el progreso del mundo: la republicana, democrática, federal. Los Estados se conservaban soberanos y libres en su administración interior. Garantizábanse la libertad de imprenta y de palabra, la inviolabilidad del domicilio, el derecho de defensa para los acusados, el de petición y asociación; el ejercicio de enseñanza, profesión e industria; se prohibían los tribunales especiales, la prisión por deudas, la pena de muerte para los delitos políticos, la confiscación de bienes y la capacidad legal de las corporaciones para adquirir bienes raíces. Además, los votos monásticos, la leva, el trabajo forzado y otras reliquias del tiempo antiguo, absurdas a los ojos de la civilización contemporánea. Tal es, a grandes rasgos, el Código de los reformistas mexicanos, justamente encarecido como una legislación de espíritu libérrimo y progresista.

Hemos dicho que la disención política cundía. Hacia noviembre, Matamoros y Atlixco caen en poder del cabecilla Cobos; Nopalucan es tomado por Trujeque; y Acatlán se

rinde a las fuerzas clericales. En la misma Puebla, sublévase el general Miguel María de Echeagaray, héroe de la guerra del 47, invocando el gastado plan de Tacubaya. Este movimiento obliga al gobierno de Alatriste a abandonar la plaza. En fin, el propio Comonfort, desconociendo la obra del Constituyente, da el célebre golpe de Estado disolviendo las Cámaras Federales, atentado del que más tarde mostró sincero arrepentimiento; y, no pudiendo resistir la situación creada por tal hecho, se retira del poder el 31 de enero de 1858.

Entretanto, Alatriste había emprendido el camino de la Sierra, para hacerse fuerte en ella; allí resuelve sostenerse defendiendo la causa liberal. Acompáñalo, en un principio, don Miguel Negrete, pero no tarda este jefe, mirando el Estado invadido por la revolución, en desertar sus filas; en cambio el patriota serrano don Juan N. Méndez, asoma resuelto en la escena política, adhiriéndose con entusiasmo al maltrecho grupo reformista: síguenlo en las eventualidades de la lucha, los valerosos indios cuautecomacos. Con ellos, ataca a Zacatlán, el 5 de julio, y lo rechazan Oronoz y don Ignacio Gutiérrez. Diecisiete días después, Zacapoaxtla lanza el grito de *Religión y Fueros;* Tehuacán, ha caído ya en manos de Cobos; Montaño, Salazar y Verdín operan por Atlixco y Matamoros; Romano en Huejotzingo; en el Sur del Estado, Francisco de P. Lemus, y controlan los puntos principales el general Echeagaray, Oronoz y Cobos.

Mientras el partido juarista recibía estos golpes militares, su caudillo instálase en Veracruz, en unión de eminentes ministros, y expide desde allí las famosas leyes llamadas de Reforma, que llevan el conflicto a su máxima intensidad, pero aseguran la obra reformista. Fueron las principales, la de separación de la Iglesia y el Estado; la de nacionalización de bienes eclesiásticos (22 de julio), subscrita por don Miguel Lerdo de Tejada e ideada, según

afirma un historiador, por el ilustre Santos Degollado; la que instituía el carácter civil del matrimonio (26 de julio); la de secularización de los cementerios; la de extinción de órdenes monásticas y la de tolerancia de cultos. Juárez, Lerdo, Ocampo, Ramírez, Degollado y de la Fuente son los prohombres de esa gran reforma.

Las armas liberales empiezan a cobrar algún vigor en Puebla con la toma de Acatlán, efectuada el 14 de septiembre, por fuerzas de Luis Mejía y de Prudencio Rodríguez; Acatzingo también es ocupado; don Antonio Carbajal consigue amagar la misma capital del Estado; Carretero se apodera de Chalchicomula a fines de diciembre y el 1.° de enero de 1859 Tehuacán recibe a los soldados de la Constitución.

Bajo tales auspicios empezado el año, Alatriste y los suyos cobran ánimos, entrando Méndez a Zacapoaxtla el 5 de febrero, y el 21 siguiente, posesionándose Carbajal de Zacatlán. Alatriste, cuyo cuartel general se hallaba en Ixtacamaxtitlán, se había apoderado mientras de Huamantla, y aun amagaba a Puebla; pero tuvo que alejarse de estos puntos, dirigiéndose a la Sierra. Unese allí a Méndez, derrotado el 3 de noviembre en Ixtepec; y auxiliados por las fuerzas de Osorio y Carbajal atacan Zacapoaxtla, tomándola después de encarnizado combate, en el que desplegaron su arrojo temerario los indios cuautecomacos. La célebre villa serrana es declarada entonces capital del Estado.

En el ínterin, sucédense en Puebla los gobernantes conservadores don Miguel María Echeagaray, don Rafael Espinosa, don Manuel Noriega y don Francisco Pérez, y luego don Antonio Ayestarán y don Felipe N. Chacón.

La toma de Zacapoaxtla no favoreció a los reformistas, porque se dividieron, declarándose uno de los bandos por el coronel tetelano Méndez y el otro por la autoridad legítima, que era Alatriste; estas inesperadas divisiones pro-

dujeron la pérdida de la plaza; a la vez, Zacatlán es tomado por Carlos Oronoz e Ignacio Gutiérrez, perdiéndolo Méndez y Ramón Márquez. Ello da motivo a Miramón, caudillo entonces dominante en México, para constituir un nuevo departamento, que llamó de Zacatlán, nombrando autoridad al mismo Oronoz. Provenía la división en departamentos, de las célebres Bases Orgánicas; el Imperio la adoptó más tarde.

En 1860, la situación vino a decidirse por la batalla de Calpulálpam, librada por el ilustre González Ortega, el 23 de diciembre, contra el ejército de Miramón; esta jornada trajo al poder al gobierno de Juárez, quien hizo su entrada solemne a la capital de la República el 1.º de enero de 1861. Antes, en el Estado de Puebla, Caamaño era vencido por los liberales, en Chiautla; Magdaleno Ruiz y Juan y Francisco Aguilar también triunfaban cerca de Acatlán; otras fuerzas libraban combate con el clerical Montaño cerca de Matamoros, y Cravioto obtenía algunos triunfos en Huauchinango.

Después de tantas vicisitudes, volvió el licenciado don Miguel Cástulo Alatriste a la ciudad de Puebla, tomando posesión del gobierno, del que le hizo entrega el mandatario interino, don Fernando María Ortega, el 8 de enero de 1861. Este último, había promulgado el día 1.º de enero las leyes de Reforma.

IV

Guerra de Intervención

El examen de las causas que atrajeron a México la intervención extranjera, es ajeno a este libro; la cuestión, por otra parte, se halla perfectamente dilucidada, distinguiéndose, por la lucidez y profundidad de sus juicios el estudio del historiador don Carlos Pereyra, intitulado "El gobier-

no de Juárez y las ideas napoleónicas." Las maniobras del partido clerical y las aspiraciones del monárquico, representados en Europa por Almonte, Arrangoiz, Salas, Labastida, Hidalgo y Gutiérrez de Estrada; la enemiga de Napoleón III hacia Estados Unidos y su deseo de explotar las riquezas mexicanas; los manejos poco escrupulosos del duque de Morny, asociado con el vandálico judío Jecker, y las cínicas maquinaciones del protervo Dubois de Saligny fueron los factores determinantes de aquella invasión atentatoria. No hay que desconocer, sin embargo, que algunos hombres ilustres y patriotas, como don José Fernández Ramírez, Orozco y Berra y otros, penetrando con mirada profunda en lo porvenir, comprendieron dónde estaba el eterno y verdadero enemigo de México, y por ello pensaron orientar nuestra política hacia el otro lado del Atlántico, aunque con tendencias liberales y nacionalistas.

Causa ocasional del conflicto lo fué la impremeditada ley de 17 de julio de 1861, dada por el gobierno de Juárez, suspendiendo por dos años los pagos de la deuda exterior. Esta inconsulta medida trajo la Convención efectuada en Londres el 31 de octubre del mismo año, entre Inglaterra, Francia y España, que eran las naciones acreedoras, las cuales acordaron ejercer presión armada sobre México, para hacerse del pago de las cantidades que reclamaban.

Mientras que acontecimientos tan graves ocurrían fuera de sus fronteras, la tranquilidad interior del país seguía seriamente perturbada. En el Estado de Puebla, aparecen por el mes de mayo fuerzas dirigidas por los conservadores Márquez, Cobos, Zuloaga y Chacón. Zacatlán se pronuncia en junio, y pocos días más tarde Chignahuapan es capturado por las tropas del jefe Ignacio Gutiérrez. Antes, en la capital del Estado, la medida de exclaustración de las monjas, efectuada en febrero, había producido considerable excitación. Si Carbajal logra infligir un serio golpe a Cobos, en septiembre, en cambio Gutiérrez y Ordóñez amagan

en el propio mes a Puebla, estando a punto de tomarla; y Montaño se apodera de Izúcar, que tiene que desocupar, batido por Couttolenc algo más tarde. Por último, a principios del año siguiente, estalla una sublevación en San Juan de los Llanos, dirigida contra el gobernador entonces en funciones, señor Francisco Ibarra Ramos.

Ya está la escuadra española en Veracruz, al mando del ilustre Prim, desde el 17 de diciembre. Este hecho reaviva el patriotismo nacional; y gran parte del país se dispone, estoicamente, a la defensa. El general Negrete, que operaba con los conservadores, recuerda entonces que es mexicano y depone su actitud rebelde, ofreciendo la espada al gobierno de Juárez. Pronto llegan Dunlop y Jurien de la Graviére; en vez del país en disolución y el gobierno salvaje que se les había pintado, encuentran hombres de decoro y llenos de la conciencia de sus actos, y un ministro digno, sutil, habilísimo, que patentiza a los ojos de los expedicionarios los derechos de México y la injusticia de la intervención. En presencia de la nobleza de nuestra causa, con tanto acierto defendida por Doblado, el gran Prim y el comandante inglés se retiran hidalgamente, dejando a solos los franceses la responsabilidad y la mengua de la empresa.

Pero las conferencias se han efectuado en tierra mexicana, y a virtud de los convenios unánimemente respaldados por las firmas de los diplomáticos que representan el honor de sus naciones, las tropas de Francia han avanzado al interior, y se han situado en Tehuacán, desde el 12 de marzo de 1862, obligándose, bajo la fe de su ministro, a replegarse a sus posiciones primitivas en el evento de romperse las hostilidades. ¡Triste promesa, que al fin y al cabo, no vino a valer más que el papel en que estaba estampada, según declaración bochornosa del indigno ministro Saligny!

En estos luctuosos días, el 11 de abril, sucumbe en Ma-

tamoros el ilustre reformista, licenciado Miguel Cástulo Alatriste, vencido, no sin fieros combates, por la superioridad numérica de las huestes de Márquez y de Cobos, que inmolan al patricio, representante en Puebla de la causa de la libertad en la guerra de Tres Años.

Declarada la guerra con Francia, el 19 de abril emprenden el avance los soldados de Napoleón III, mandados por el conde de Laurencez, a quien el ministro Saligny ha prometido que los muros de Puebla se desplomarán a su presencia.

Todo el mundo conoce los sucesos que entonces se desarrollaron. El ejército mexicano había llegado a la plaza el 3 de mayo, y en el acto ocupó posiciones e hizo preparativos de defensa, decidido a mostrar en aquel lance la bizarría tradicional de los descendientes de Cuauhtémoc. Laurencez se presenta el día 5, y lanza en triple asalto sus columnas sobre el fortín de Guadalupe, que le pareció la posición más importante de la plaza; su arrogancia no le permitía atacar punto menos peligroso. ¡Los franceses eran los primeros soldados del mundo! Asaltado por tres consecutivas ocasiones el altivo reducto, otras tantas veces rechazó la acometida. Llegaron los galos, en el arranque de su audacia, a asentar la planta sobre los caballetes de las escarpas; pero siempre mordieron el polvo quebrantados por la bravura indomable de los soldados mexicanos, no abatida ni un momento en el curso de la contienda. Al fin, el pundonoroso militar francés hubo de ordenar la retirada. ¡Ya tenía, Puebla, en torno de las sienes, un cerco de laureles inmortales!

Sostuvieron tan brillante acción los batallones "Fijo de Veracruz," "Ligero," de Toluca; "Rifleros," de San Luis; "Zapadores," "Morelos y Guerrero," de Oaxaca; "Independencia," de Juchitán; "Mixto," de Querétaro; "Tiradores" y "Cazadores," de Morelia; "Activo," de Puebla; Brigada "Negrete," Brigada "Porfirio Díaz," Brigada "Alvarez,"

"Guardia Nacional," de Puebla; "Lanceros," de Oaxaca, y escuadrón "Trujeque," guerrilla "Solís" y exploradores "Zaragoza," en número total de 5,452 hombres, contra 5,461 que puso al combate el general francés. Pertenecen los lauros de la jornada a los generales Ignacio Zaragoza, Negrete, Berriozábal, Díaz, y a los coroneles Antonio Alvarez, Méndez y Lucas, comandantes estos dos últimos de las fuerzas serranas de infantería que sostuvieron el combate a la izquierda del fuerte de Loreto.

Ya se deja entender el efecto moral del magnífico triunfo, en la opinión pública de todo el país, y aun entre los mismos invasores. La resistencia resuelta al extranjero entró desde ese instante en la categoría de los hechos indeclinables; el fuego patriótico abrazó, entre explosiones de entusiasmo, la República entera. México apenas paga su deuda de gratitud con Zaragoza, Negrete y Berriozábal, declarándolos beneméritos.

Márquez y Cobos se habían comprometido a secundar a Laurencez; mas el mismo 5 de mayo, día de feliz suceso para las armas nacionales, el general O'Horán derrota a estos cabecillas en el Puente de los Molinos, quitándoles muchas armas, caballos y parque.

El mes de julio, y luego en noviembre de este año, la deslealtad, que esta vez era con la patria, asoma la cabeza en la Sierra del Estado, primero en Tlatlauquitepec y luego en Zacapoaxtla. Suscitaron ese indigno movimiento un indígena llamado Cenobio el Cantero y varios individuos de Zacapoaxtla, partidarios no disimulados de la intervención francesa. A reprimirlos, envió el gobernador de Puebla, general Mejía, al hombre que había de representar en el Estado, en la lucha contra los invasores y el Imperio, el papel que Alatriste había desempeñado en la guerra de Reforma. Ese patriota de procera talla era el coronel don José María Maldonado, más tarde nombrado general por el ilustre Negrete.

Primero como jefe político de San Juan de los Llanos, luego de Tlatlauqui, y después de Zacapoaxtla, puntos donde los intervencionistas hallábanse ramificados, inició este luchador su ruda tarea; para lo que hubo de poner en juego notables dotes de prudencia, tacto, energía inquebrantable, valor y patriotismo. Brazo derecho del patriota, en el curso de las innumerables dificultades que hubo de sortear, fué el entonces coronel Juan Francisco Lucas, audaz y temible guerrillero, indígena de raza azteca, nacido en uno de los barrios de Zacapoaxtla; pero desavenido con lo principal de esta población por sus ideas liberales y por disputas de jurisdicción. Xochiapulco, perteneciente un tiempo a la demarcación de Zacapoaxtla, había mostrado empeño en segregarse de ella, y Lucas tomó partido por la pequeña villa, ayudándola decisivamente. A la sazón, ya había figurado el valeroso serrano en la jornada del 5 de Mayo, lo propio que el bravo coronel de Tetela, Juan N. Méndez.

Con la cooperación de Juan Francisco, pronto pudo el señor Maldonado imponer el orden en la zona, formando un cuerpo de 400 hombres bien armados.

Entretanto, el general Forey se había hecho cargo de la expedición francesa, empeñada ahora, no ya en poner a flote el negocio combinado por Napoleón III y el duque de Morny, sino en vengar el desastre de sus armas y rehabilitar su tradicional orgullo guerrero. Se comprende, desde luego, el cuidado con que el nuevo comandante prepararía el avance sobre la enemiga y victoriosa plaza, y los elementos de toda especie que acumularía para emprender su captura, sin que esta vez hubiese descalabros la demanda.

Avanza el ejército invasor con las mayores precauciones, posesionándose de muchos lugares intermedios, como Jalapa, las Vigas y Perote. La presencia de las tropas de Bazaine en este último punto, no distante de Teziutlán, originó tráfico activísimo con varios poblados de la Sierra

(Tlatlauqui y Teziutlán entre ellos), pues los franceses pagaban a muy buen precio los abastecimientos. Escandaloso le llama el coronel Carrión a ese comercio, y dice que "toda la arrierada de Tlatlauquitepec rendía sus atajos a los invasores, a precios subidísimos." Los principales víveres recolectados eran tabaco, arroz, harina, azúcar, café y manteca.

Es de suponer que no haya podido oponerse a tal comercio, feria en toda forma al decir de Carrión, el coronel Maldonado; pero, en cambio, envió una fuerza de 500 plazas, el Mixto de la Sierra, para que concurriese a la defensa de la ciudad de Zaragoza.

Por fin, el 16 de marzo de 1863, presentóse Forey con su poderoso ejército frente a la plaza invicta. Mandaba 36,416 hombres, de los cuales, alrededor de 28,000 eran franceses; tenía, además, 50 piezas de artillería. El ejército mexicano constaba de 23,000 soldados, reducidos después casi a 16,000, cuando las caballerías de O'Horán, rompiendo el cerco, salieron de la plaza. Ejercía el mando en jefe, el ilustre patriota y heroico general don Jesús González Ortega. La flor y nata de los jefes liberales figuraba entre la oficialidad, señalándose Berriozábal, Auza, Escobedo, Porfirio Díaz, Ghilardi, Alatorre, Negrete, la Llave, González de Mendoza, Paz, Colombres y Antillón.

No intentaremos una descripción de aquel sitio, gloria brillantísima de la historia de Puebla y del país, página fulgurante de nuestros fastos de guerra, timbre de orgullo para la nación y la raza, admiración de nacionales y extranjeros, incluso de los mismos adversarios, y asombro del mundo.

Prolongóse el asedio, del 16 de marzo al 17 de mayo de 1863, sesenta y un días de incesante batallar, en que la pericia y el arrojo de los soldados por mil títulos primeros de Europa, se estrellaron ante la resistencia de los reductos, formados en cada una de las iglesias, en cada una de

las calles, y, casi pudiéramos decir, en cada una de las casas de la "arrogante plaza," como asienta nada menos que uno de los principales oficiales adversarios, el general du Barail. Otro de los enemigos, el teniente coronel Loizillon, afirma de modo categórico: "Es decididamente una guerra de calles la que hacemos;" verdad que se confirmó con demasiada elocuencia, al mostrarse más tarde los estragos y destrozos de la terrible lucha, el cuadro de ruinas que por doquier aparecía y que durante muchos años conservó Puebla, como profundas cicatrices de la brega. Nada más interesante que las mil fotografías donde se muestra la ciudad con el aspecto que guardaba al término del asedio: escombros y muros semiderruídos; enormes horadaciones en el cuerpo de un gran número de iglesias; calles enteras de casas demolidas, y otras donde unos cuantos restos de paredes, negros del humo de las llamas que devoraron techos, puertas y ventanas, es cuanto subsiste de las habitaciones. ¡Elocuente testimonio del rigor de aquella lucha, en que, conquistándose el respeto de sus mismos asaltantes, Puebla se cubrió de eterna gloria!

Débese al general don Jesús Lalanne una minuciosa monografía comparativa del célebre sitio de la ciudad de Zaragoza, en España, contra las huestes napoleónicas de Lannes, y el sitio de Puebla. Desde el punto de vista de las fortificaciones de que se disponía, del número de las fuerzas sitiadas y sitiadoras, de las condiciones topográficas, del espíritu de la población asediada y de las hazañas que se realizaron, la defensa de la plaza mexicana resiste la comparación con la inmortal de Zaragoza, y en no pocos respectos queda por encima de ella.

He aquí los datos principales de ese luminoso parangón:

	Puebla	Zaragoza
Topografía	Ciudad abierta.....	Ciudad abierta, pero con grandes obras ya construídas y el Ebro a su margen.

	Puebla	Zaragoza
Fortificaciones.	Las que ofrecían los conventos y manzanas de casas.	El Ebro; una gran muralla de piedra con terraplén; casas, iglesias y conventos. Obras semipermanentes.
Espíritu de la población.....	Deplorable. Ciudad dispuesta a recibir con coronas a los invasores.....	Excelente; se había predicado la guerra santa contra los invasores.
Mando.....	D. Jesús González Ortega, soldado sin experiencia...	D. José Palafox, soldado sin práctica ni conocimientos.
Tropas sitiadas.	De 16,000 a 20,000 hombres.....	45,000 hombres, ayudados por la población, numerosa en 50,000 habitantes.
Tropas sitiadoras.....	28,000 franceses y alrededor de 6,000 mexicanos.....	18,000 franceses.
Artillería.....	178 piezas.....	150 piezas.
Provisiones de los sitiados...	Escasísimas.....	Inmensas.
Duración del sitio.....	55 días.....	53 días.
Término de las operaciones...	Ocupación de la plaza. Ruptura de fusiles y cañones, inundación de pólvora, voladura de piezas.....	Capitulación.
El clero.....	La Catedral resplandecía de oro y plata.....	Lannes es recibido bajo palio por el obispo.

Cuando el general mexicano no pudo resistir más; cuando fracasó el intento de Comonfort de introducir víveres a

la plaza; cuando las municiones se agotaron enteramente, rompió el armamento, licenció a la tropa y se entregó con todos sus oficiales a los enemigos, enviándole a Forey esta carta histórica, timbre de gloria imperecedera para el nombre que la calza y para la tierra cuyo hijo era tal hombre:

"Señor general: No siéndome ya posible seguir defendiendo esta plaza por la falta de municiones y víveres, he disuelto el ejército que estaba a mis órdenes y roto su armamento, inclusa la artillería. Queda, pues, la plaza a las órdenes de V. E. y puede mandarla ocupar, si lo estima por conveniente, tomando las medidas que dicta la prudencia, para evitar los males que traería consigo una ocupación violenta, cuando ya no hay motivo para ello.

El cuadro de generales, jefes y oficiales de que se compone este ejército, se halla en el palacio del gobierno, y los individuos que lo forman se entregan como prisioneros de guerra. No puedo, señor general, seguir defendiéndome por más tiempo; si pudiera, no dude V. E. que lo haría. Ortega."

En presencia de tamaña grandeza, el jefe francés, que era un oficial pundonoroso, sintióse invadido de respeto, y rindió el tributo de su estima a tantos valientes, tratándolos con las consideraciones que tuvo a mano, contra el parecer expreso de Almonte, y del avillanado Dubois de Saligny. Y el general du Barail, doliéndose más tarde de la pérdida de la gran fortaleza de Metz, entregada por Bazaine—presente en el sitio de Puebla—a los prusianos de Federico Carlos, recuerda la gloriosa epopeya de nuestra plaza, y se lamenta con amargura de que "el mariscal de Francia hubiese olvidado en 1870 la lección del soldado mexicano."

Natural fué que heroísmo tan grande levantara el espíritu público, y así aconteció. La victoria momentánea de los franceses y la misma instalación del imperio de Maxi-

miliano, no trajeron desmayos a los campeones de la República, inspirados ahora en la sencilla tradición del heroísmo.

* * *

En el territorio del Estado, el fuego de la patria continuó encendido por el egregio Maldonado, a quien secundaban activamente los generales Juan Francisco Lucas, Lázaro Garza Ayala, Juan N. Méndez, Juan C. Bonilla, Juan Ramírez y otros no menos distinguidos.

El gobierno liberal del Estado decreta este año una contribación del 1 al millar, mal recibida en muchas partes.

Nuevamente levantados Cenobio el Cantero y Vicente Nochebuena, fueron batidos por el activo patriota, en Tlatlauquitepec. El 24 de agosto, Lucas bate a los desleales en Chignahuápam y en Aquixtla, y con más éxito Quesada a Rodríguez Bocardo, Payans y Castillo, en las cercanías de San Juan de los Llanos.

Esta derrota trajo la ocupación de la plaza de San Juan por fuerzas de Brincourt, comandante militar de Puebla. Obedeciendo sus órdenes, y favorecido por el levantamiento de Tlatlauqui, que se había declarado por los franceses, avanzó Lalanne sobre Zacapoaxtla el 11 de septiembre de 1863, con un efectivo de 1,900 hombres, entre los que figuraba la gente de Rodríguez Bocardo. Maldonado, con sólo 300 hombres, hace heroica resistencia, acabando por abrirse paso entre las filas de los sitiadores y dejándoles la plaza; pero salvando sus pertrechos de guerra. Pocos días después, el 30 de septiembre, apodérase el patriota de Xochitlán, y el 4 de octubre inflige una terrible derrota a Lalanne en Apulco y en Huahuaxtla, haciéndole muchos muertos y quitándole 500 fusiles. Tomó parte en esta acción el bravo Juan Francisco Lucas.

Entretanto, Garza Ayala se había apoderado de Teziutlán. En cambio, por el Sur del Estado los franceses obtuvieron diversas ventajas, arrasaron el pueblo de Tuzantlán, y tomaron Piaxtla, Chinantla y Tehuitzingo.

El 27 de septiembre de 1863, el obispo Labastida entra de regreso en la ciudad de Puebla, siendo recibido con inusitada pompa y regocijo.

Ejercieron el poder en dicha población durante la guerra con los franceses y el imperio de Maximiliano, como gobernadores y prefectos de Departamento, al que no dominaban de hecho, gracias al valor de las fuerzas liberales, don Fernando Pardo, don José María Esteva, don Alvaro Manuel Peón, don José María Galicia Aróstegui y don Manuel Noriega.

Lalanne desocupa la posición de Zacapoaxtla, el 14 de octubre; entonces Garza Ayala se mueve sobre Tlatlauqui, atacándolo primero sin éxito; pero reforzado por Maldonado, el 24 cayó el punto en poder de los liberales. Mientras, Lucas vence a los desleales en Xocoyolo, y toma en seguida a Coetzala, donde existían fuerzas intervencionistas.

Hacia esta época, San Juan de los Llanos, Chignahuápam, la hacienda de Pochintoc, Aquixtla, Altotonga, Tlatlauqui y Zacapoaxtla, estaban por los franceses; Teziutlán hallábase amagada por el intervencionista Licéaga; Tetela, Zacatlán, Huauchinango y Xochiapulco permanecían leales a la patria. El general Negrete ya había partido rumbo a San Luis Potosí, dejando la defensa organizada en la forma que hemos visto.

Coetzala volvió a caer en manos de los intervencionistas; pero el 25 de noviembre la recobran las fuerzas unidas de Maldonado y Garza Ayala, después de un brillante combate, en el que se distinguió el general don Juan Ramírez.

Teziutlán es sorprendida el 9 de enero de 1864 por Rodríguez Bocardo, quien se conforma con hacer algunos pri-

sioneros, retirándose en seguida para el cuartel general de San Juan de los Llanos. Allí cae preso el hijo del ilustre Maldonado; este hecho dió ocasión a una brillante hazaña ejecutada por el indomable militar, muy parecida a la del heroico Trujano, cuando rescatara a su hijo del poder de los realistas. Salió de Zacapoaxtla con 500 hombres, el 29 de marzo, y en esa misma noche sorprende a la fuerte guarnición de San Juan, entrando en la cárcel por la fuerza y alejándose con su hijo, antes de que intervencionistas y franceses se recobren del pánico.

* * *

El archiduque Maximiliano de Hapsburgo había pisado el territorio nacional el 28 de mayo de este año. El 5 de junio, la ciudad de Puebla, centro entonces de numerosos imperialistas y desleales, depárale recepción suntuosísima.

Maldonado, don Juan Ramírez, Alatorre y Juan Francisco continuaron la lucha con empeño, no cejando en un ápice, a pesar del triunfo aparente del Imperio. Sus esfuerzos hubieran sido más fructuosos, de no estallar entre ellos serias disensiones, que enervaron, sobre todo, la acción de Ramírez y de Maldonado.

En septiembre de 1865, los jefes Zafra, Crescencio García, Cano, Sánchez, Basurto y Porfirio Díaz emprenden la campaña por el Sur del Estado, arrebatando Tuleingo al jefe imperialista Visozo y tomando Piaxtla, Chinantla y Acatlán.

Este año de 1865, la campaña imperialista en el Estado pertenece a las tropas austriacas que mandaba el conde Francisco de Thum Hohenstein. Por una parte, los franceses comenzaban a ver claro en el asunto, y se limitaban a guarnecer las poblaciones más importantes del país, dis-

minuyendo su actividad en casi todas partes; por otro lado, Maximiliano, desavenido seriamente con Bazaine, prefería contar con un ejército de su completa confianza y ninguno mejor que el de sus mismos paisanos.

En la sierra de Puebla, habíase hecho cargo de las operaciones, por parte de los patriotas, el señor Fernando María Ortega, nombrado por el gobierno juarista, y a quien el ilustre Maldonado entregó sin reserva sus elementos, no obstante lo poco acertado del cambio en aquellas circunstancias. De hecho, Ortega no pudo hacerse obedecer de la mayoría de los jefes del rumbo, y la campaña tomó mal sesgo para los republicanos.

Llama la atención la rapidez con que los austriacos invadieron la Sierra y se posesionaron de sus principales poblaciones, aun de las que habían conseguido resistir los ataques del ejército francés. Prácticamente, la mayor parte de la zona quedó controlada en el mes de febrero. El día 5, el mayor Kodolich sorprende la plaza de Teziutlán, desalojando a los republicanos. Tlatlauqui, a renglón seguido, se declara por el Imperio, ocupándolo 200 zuavos de Chevalier y algunas fuerzas desleales; el 17, el mismo conde de Thum toma posesión de Zacapoaxtla, y al día siguiente, otra columna austriaca, que había salido de Chignahuapan, derrota a don Fernando Ortega y se apodera de Zacatlán. Tetela también es sorprendida, teniendo que abandonarla el general Juan N. Méndez, quien consigue, sin embargo, poner en salvo su armamento.

Ya no quedaban frente a los soldados del Imperio, dueños de las poblaciones más importantes y apoyados por muchos intervencionistas de Altotonga, Jalacingo, San Juan de los Llanos y Chignahuapan, sino grupos poco numerosos de valientes, diseminados por la serranía; pero invencibles en su ardimiento y animados de la bravura indómita de sus caudillos, los patriotas Juan Francisco Lucas, Maldonado, Juan Crisóstomo Bonilla, etc. Estos leales

hostilizaban sin tregua a los imperialistas, osando atacar al mismo conde de Thum en Zacapoaxtla; después se retiraron a su cuartel general, situado en Xochiapulco.

La tenacidad de los hijos de esta heroica villa en sostener el principio liberal y su valor nunca desmentido, que la constituyó en baluarte casi inexpugnable de reformistas y patriotas, atraía sobre la población los rencores de todos los desleales de la Sierra, y en particular de los imperialistas de Zacapoaxtla, que hubieran deseado arrasar a la pequeña Sagunto. Thum, viendo partir de aquí la mayor parte de los ataques dirigidos a sus fuerzas, resolvió la captura de sitio tan importante, dirigiendo una fuerte columna que atacó la plaza por tres puntos. Hay quien piense que las fuerzas asaltantes iniciaron el incendio; otros afirman que los mismos hijos de Xochiapulco, renovando las glorias de Numancia, prefirieron entregar a las llamas sus hogares, antes que verlos en manos de odiosos invasores. Ello fué que la villa quedó parcialmente devorada por el fuego; pero no lograron los austriacos y sus secuaces la satisfacción de la victoria. Cercados por doquiera y embestidos con inaudita furia, tuvieron que retirarse en medio de una espantosa fusilería que les hacían sus enemigos desde los cerros que dominan a la plaza, y a duras penas pudieron refugiarse en Zacapoaxtla, dejando el suelo sembrado de cadáveres. Dice Carrión que los bravos indígenas devolvieron después al comandante austriaco 154 prisioneros, a quienes generosamente perdonaron la vida.

Ocurrió este hecho de armas el 14 de marzo de 65. ¡Caso singular! Dos meses más tarde se concierta un armisticio encaminado a la rendicion de la Sierra, estipulándose la suspensión de las hostilidades y el nombramiento de una comisión, formada de muchos de los jefes republicanos, la cual fué a México y pactó con el archiduque la sumisión de parte importante de las fuerzas. Sólo el egregio Maldo-

nado y unos cuantos fieles negáronse a admitir convenio alguno, y siguieron luchando con denuedo, sin perder la fe en el triunfo definitivo de la patria.

Mientras tanto, en la ciudad de Puebla la guarnición francesa quedó substituída por la austriaca, el 17 de marzo del mismo año de 65. Este hecho, por causas que del todo no nos explicamos, parece no fué bien recibido por los habitantes, según cuenta don Antonio Carrión.

La tregua con los republicanos de la Sierra no fué larga. Ya en agosto, Méndez y Lucas atacan a Tetela, después de batir a otras fuerzas austriacas en Comaltepec; hay combates en Ahuacatlán, en Apulco y en distintos puntos; puede decirse que toda la Sierra enarbola nuevamente el estandarte nacional.

Por el Sur del Estado, los republicanos Bustamante y Cruz combaten con los imperialistas Arrieta y Ayala. Los generales Pérez Figueroa y Amador atacan a los hulanos y húsares austriacos y franceses. Porfirio Díaz, evadido de Puebla en el mes de septiembre, dirígese hacia esta zona, y con el coronel José María Zafra, Sánchez y otros valientes, reaviva notablemente las operaciones anti-imperialistas. El ilustre Maldonado es uno de los que ahora militan a sus órdenes.

En 1866 la guerra se generaliza, particularmente por el Sur. Ocurren encuentros de armas en Tepeji, en Ixcaquistla, en Chinantla, en Tulcingo, en Tehuacán, en Atlixco y en Tecamachalco. También por el Norte hay combates en Huauchinango, en Teziutlán y en otros puntos.

Este año, hacia junio, comienza la retirada de las tropas francesas, efecto natural del fracaso de los proyectos napoleónicos, de la resistencia heroica del partido liberal y del triunfo del partido republicano en la guerra separatista de Estados Unidos. Napoleón III abandonaba a su inconsciente instrumento, el archiduque, dejándolo en situación por extremo comprometida; y sobre el fracaso de sus

proyectos de expansionismo y de conquista, sobre la derrota de sus huestes, y el desprestigio de algunos de sus mejores soldados, sobre el descrédito de la aventura, que tuvo en Europa inmensa resonancia, llevábase una pérdida efectiva de 418.000,000 de francos, costo de la expedición. ¡Doble y formidable bancarrota! ¡Desastre moral y material! Por ello se ha dicho, no sin motivos, que la intentona de México fué el prólogo de Sedán.

Maximiliano pasó por Puebla el 22 de octubre, de camino para Orizaba; y el 14 de diciembre vuelve de regreso de esa población. Entonces tiene lugar su entrevista con Castelnau, que le confirma la decisión del emperador de los franceses. En consecuencia, el ejército francés, compuesto de 28,000 hombres, emprende la partida el 18 de diciembre.

Los episodios decisivos de la terminación de la campaña son perfectamente conocidos. Escobedo derrota a Miramón el 1.° de febrero de 1867, y Maximiliano se encierra en Querétaro a principios de marzo, donde lo cercan en el acto los generales que militan a las órdenes del vencedor de San Jacinto. El día 8 de este mes, Porfirio Díaz aparece ante la plaza de Puebla, que defienden los generales Noriega y Hermenegildo Carrillo. Al cabo de una serie de operaciones que duran hasta el fin del mes, termina este asedio, el octavo soportado por la heroica ciudad, con el brillante asalto del 2 de abril, que pone el lugar en poder de los republicanos y da el golpe decisivo al claudicante imperio.

El 15 de julio de 1867, el presidente Juárez entra a la capital de la República, restaurándose en toda su plenitud el régimen constitucional interrumpido por luchas tan largas y sangrientas con los enemigos interiores y extranjeros, luchas de las que el pueblo mexicano alcanza el triunfo, gracias a su patriotismo, entereza e indomable energía. Epopeya tan grande, cubre de gloria a México, conquistándole el respeto y la estima de todas las naciones del mundo.

* * *

Puebla guardó relativa calma durante la revolución de La Noria, ocurrida en 1872, en contra de la reelección del señor Juárez. En el movimiento de 1876, el cuartel general de los revolucionarios—que esta vez combatían a Lerdo de Tejada—situóse algún tiempo en la villa serrana, Xochiapulco, ya nombrada villa del Cinco de Mayo, en homenaje a sus antiguas glorias. En el mes de mayo ocurre la batalla de Epatlán, cerca de Izúcar, en la que triunfan los enemigos del gobierno. De aquel punto (Xochiapulco) y de otras partes de la Sierra, salieron parte de las fuerzas que en Tecoac (Estado de Tlaxcala), con una terrible carga de caballería pusieron en derrota al general Alatorre (noviembre de 1876), hecho de armas que elevó a la presidencia de la República al general don Porfirio Díaz, quien hízose cargo del poder el 11 de febrero de 1877.

El general Manuel González gobernó el siguiente período, transcurrido de septiembre de 1880 a julio de 1884, entrando nuevamente a la primera magistratura el general Porfirio Díaz; este funcionario conserva su elevado puesto hasta mayo de 1911. Entonces lo derriba la revolución iniciada en la ciudad de Puebla, el 18 de noviembre de 1910, por Aquiles Serdán, descendiente del ilustre patricio, Miguel Cástulo Alatriste.

* * *

Tales son, a grandes rasgos, los hechos capitales ocurridos en la demarcación poblana. Su relato rapidísimo, exento de pormenores en absoluto, prueba abundantemente el

influjo de esta parte del territorio mexicano en el proceso histórico de la nación.

Apenas hay movimiento político importante, apenas hay acontecimiento de verdadera trascendencia, que no demande el concurso de los elementos del Estado, cuando no se desarrolla en el suelo mismo de la entidad. En los fastos de la República—así lo manifiesta la anterior reseña—, éste es el teatro de muchos de los sucesos decisivos; y puede afirmarse sin hipérbole que no existe fase de la evolución nacional en que Puebla directa o indirectamente no intervenga, prominentemente muchas veces. Aun la campaña de Cortés, se desarrolla en parte considerable en esta porción del territorio; lo propio acontece con la de la independencia; aquí ocurren grandes eventos de la guerra reformista, y este es el escenario de los episodios más brillantes en la lucha contra la Intervención y el Imperio.

Ello no puede extrañarnos. La peculiar posición del Estado en el territorio de México, sin tomar en cuenta sus condiciones también especiales y las circunstancias que concurren en sus habitantes—número, antecedentes, cultura, riqueza relativa, etc.—bastaría a prestarle innegable importancia. Ya lo había observado, muchos años hace, el ilustre Gómez Pedraza.

Estratégicamente, siempre se ha considerado a Puebla la llave de la capital, y lo es en efecto. "Situada cerca del río Atoyac, a 139 kilómetros de la capital por la antigua carretera de Río Frío, centro de una comarca agrícola riquísima, rodeada de lugares grandes y bien provistos y habitada por una numerosa, selecta y culta población, el valor estratégico de Puebla no ha sido nunca contradicho." Así se expresa un talentoso autor.

Ni qué prueba más elocuente que los ocho horrendos sitios por la plaza soportados, en el transcurso de la décimonona centuria, testimonios que con el fragor espantoso de la brega, con el sacrificio de incontables víctimas, con

el estrago de homérica contienda, con el áureo refulgir de la victoria y con el epinicio majestuoso de las grandes causas, están diciendo el papel que a Puebla corresponde en el proceso de la patria historia. De las ciudades mexicanas, ninguna a ese respecto puede siquiera comparársele.

Este convencimiento ha movido desde un principio nuestra pluma, alentándonos con la magnitud de la empresa. Y a medida que adelantábamos en nuestro imperfecto trabajo, el hecho se corroboraba en multitud de formas. Por su posición en la alta mesa del Anáhuac, los viajeros más ilustres, los sabios que han visitado este país incomparable, fijaron muy detenidamente sus ojos en la comarca poblana. Así el benemérito Humboldt, así Dollfus y Pavie y Montserrat, así el gran Saussure. No se propuso el insigne geólogo hacer el examen del Estado de Puebla: el Anáhuac era lo que le interesaba; la altiplanicie y sus fenómenos importantísimos. Pero como estudiaba a conciencia, recorrió la zona que amerita detenido reconocimiento y ved ahí su mapa; en rigor, es la provincia poblana. Dollfus no traía el objeto de escribir acerca de Puebla, y mirad sus estudios: están llenos de referencias de la entidad privilegiada.

Gracias a dicha circunstancia, la bibliografía poblana, tan pobre en cierto modo, resulta como pocas rica por las contribuciones que, sin proponérselo directamente, le han aportado eminentes y distinguidísimos autores.

Descubriéndolo nosotros, según avanzábamos en este estudio, pudimos abrevar en fuentes tan puras como generosas; a ellas, el mérito de nuestra labor, si hubiere alguno; de los desaciertos, sólo nosotros somos responsables. Válganos la intención, que fué colaborar en la obra de hacer públicos los recursos, bellezas y maravillosos elementos de la siempre amada y admirada patria.

México, 26 de julio de 1916.

NOTAS

(a) "Certifico a V. M. que yo conté desde una mezquita 400 y tantas torres en la dicha ciudad de Cholula, y todas sus mezquitas." Carta de Cortés a Carlos V, del 30 de octubre de 1520.—Vetancurt le da a la pirámide "más de 40 éstados, es decir, más de 205 pies; medida que Clavijero estima incorrecta.—Los códices de Cuautlinchán (Distrito de Tecali) son tres e importantísimos; de todos hay copia en el Museo de Arqueología. Dos de ellos traen sorprendentes pinturas del *teocalli* de Cholula y los edificios que lo rodeaban; éstos presentan aspecto un tanto parecido a pórticos griegos, que hasta ahora no se conocía. Serán elementos valiosísimos para la restauración definitiva del monumento y el conocimiento de la cultura a que perteneció. El códice de la peregrinación de los Totimehuacas (gentes de Totimehuacán, pueblo no distante de Cuautlinchán) tiene datos para fijar la discutida situación del famoso *Chicomoztoc;* según nos parece, el mapa confirma en esto el parecer del sabio don José Fernando Ramírez, quien situó aquel punto en Ixtapalapa (valle de México), cuyo cerro realmente está lleno de cuevas. Las representaciones del Popocatépetl y el Ixtaccíhuatl en estos códices son hermosísimas; traen preciosos datos sobre Tepéaca, Tecali y otros puntos.

(b) Propiedad del sabio bibliófilo don José María de Agreda y Sánchez fué el códice "Anales de Tecamachalco," con datos desde 1398 hasta 1590. No es precortesiano, ni tiene figuras; lo publicó Peñafiel en los "Documentos para la Historia Mexicana," 5º cuaderno.

(c) En la *Bibliothéque Nationale*, de París, hay una *Matrícula* de Huejotzingo; y en la Real de Berlín, con el códice de Humboldt, otro que trata de cámaras de piedra de la pirámide de Cholula.

(d) En el Museo de Arqueología, de México, está un pequeño códice postcortesiano que prueba que siendo regidor de Puebla Hernando de Saavedra, todavía se llamaba *Cuitlaxcoapan* a ese lugar; esto prueba que allí hubo un pequeño caserío como hemos dicho.

(e) La "Canción Famosa," de Matías Bocanegra, se publicó en 1755; fué hecha en una especie de certamen poético; hay otras dos sobre el mismo asunto, de Juan de Arreola y de Munguía Valdés. Está escrita en florida silva.

(f) Los primeros albores del movimiento de independencia se remontan a 1781 en el Estado de Puebla. Dice al respecto don José de Mendizábal en sus "Efemérides:" "1781 (Enero 21). Siendo virrey D. Martín Mayorga sobreviene una revolución en Izúcar de Matamoros, verificándose varios asesinatos; despedazaron los indios el dosel y el retrato del rey."

(g) También pertenecía a la Academia de Bellas Artes, de Puebla, el códice postcolombiano Mixteca, llamado "Códice Sierra."

REFERENCIAS DE IMPORTANCIA ESPECIAL EN LA HISTORIA DE PUEBLA

	Autoridades
El Reino de México tenía 5.413,900 habitantes; la intendencia de México, 1.495,140 y la de Puebla 813,300	Humboldt.
La extensión de la intendencia de Puebla era de 2,696 leguas cuadradas	Humboldt.
Las alcaldías mayores y corregimientos de la Audiencia de México, ahora Distritos poblanos, fueron Puebla, Atlixco, villa de Carrión, Tepeaca, San Juan de los Llanos con Nopalucan, Huauchinango, Izúcar, Tehuacán, Huejotzingo, Tetela y Cholula	Juan Diez de la Calle. 1646.
Las alcaldías mayores de la Intendencia de Puebla (1876) al formar Gálvez su sistema, eran Zacatlán, San Juan de los Llanos, Tlaxcala, Huauchinango, Tetela y Jonotla, Tecali, Tepeji de la Seda y Guautlatlauca, Chiautla de la Sal (Teotlalco y Jolalpa), Acatlán, y Piaxtla, Atlixco, Tehuacán, Cholula y Huejotzingo, Izúcar con Ahuatlán, Teopantlán y Chietla, Guayacocotla y Chicontepec, Teziutlán, Atempan, Cuautla de Amilpas, y Tetela del Volcán y Tochimilco	Orozco y Berra.
Puebla se separa de la Audiencia de México en 1542.	
Provisión de 19 de septiembre de 1826, de Carlos V, instituyendo el obispado de Tlaxcala, que fué matriz de la iglesia de Puebla	
La silla episcopal pasa de Tlaxcala a Puebla en 1550...	J. Diez de la Calle.
En 1793 la Intendencia de Puebla comprendía los Distritos de Tlaxcala, Cuautla, Tlapa e Igualapa	Humboldt.
En 1793 la población se componía de 63,000 españoles y 638,000 indígenas (de la Intendencia de Puebla)	Humboldt.
Tlaxcala era gobierno particular y provincia en 1646...	J. Diez de la Calle.
Tlaxcala era alcaldía mayor de la Intendencia de Puebla en 1786	Orozco y Berra.

	Autoridades
Tlaxcala se separa del gobierno de la Intendencia por Cédula de 2 de mayo de 1793, excepto en lo eclesiástico.....	Orozco y Berra.
Entre las intendencias, Puebla ocupaba el décimo lugar atendiendo a la extensión y el segundo por su población (Guanajuato era el primero), con densidad, Puebla, entonces, de 301 habitantes por legua cuadrada. (En 1802).....	Humboldt.
Aparecen en el obispado de Puebla los curatos de Tamiagua, Tuxpan o Tabuco, Temapache, Pantepec, Pahuatlán, Chicontepec, Amantla, Jicotepec y Tlacuilotepec, del partido de Huayacocotla (época colonial).....	Diccionario de Hernández.
"Baña el Grande Océano la intendencia de Puebla por 26 leguas, se extiende desde los 16° 17′ hasta los 20° 40′ de latitud boreal; su longitud mayor es del arroyo Tecoyame hasta Mestitlán, 118 leguas, y su mayor anchura de Tehuacán a Mecameca, 50 leguas".....	Humboldt.
Cuenta el obispado con 950,000 feligreses, 187 vicarías y parroquias, 2,513 templos.....	"México a través de los Siglos."
En 1875 había tres arzobispados: México, Guadalajara y Michoacán: los obispados eran nueve, Puebla uno de ellos.....	Hernández.
Pío IX en 1863, divide el país en tres ramas eclesiásticas, Puebla en la oriental, una de ellas. El obispado de Puebla fué sufragáneo del de México, hasta 1904 en que se erigió en arquidiócesis.....	
La Constitución Política del Estado, de 7 de diciembre de 1825, lo divide en 25 partidos.....	
La Ley del Gobierno Político del Estado y división del territorio, de 30 de marzo de 1826, establece siete departamentos: Puebla, San Juan de los Llanos, Zacatlán, Tepeaca, Matamoros, Tuxpan y Tlapa, 25 partidos divididos en Distritos, que fueron las parroquias, estableciéndose ayuntamientos en ellos.	
La ley de 24 noviembre de 1824 declara territorio a Tlaxcala.....	

	Autoridades
Atlixco adquiere la categoría de ciudad en 1843.....	
El Estado de Guerrero se forma con tierras de Tlapa y Ometepec (poblanas hasta entonces) en 1847–49.	
Tuxpan perteneció al partido de Huauchinango, luego a Tamiahua; en 1826, al formarse el departamento de su nombre, perteneciente a Puebla, es cabeza del partido y del departamento. También Chicontepec perteneció a Puebla, como partido. En 1º de diciembre de 1853 pasan ambos a Veracruz	
Fórmase el Distrito de Tehuacán, el 16 de febrero de 1853, con su partido y el de Chalchicomula.....	
El Estado se compone de 7 Distritos: Puebla, Matamoros, Tepeaca, Tehuacán, San Juan de los Llanos, Atlixco y Zacatlán; divididos en 23 partidos: Puebla, Huejotzingo, Texmelucan, Tecali, Amozoc, Cholula, Matamoros, Chietla, Chiautla, Acatlán, Tochimilco, Tepeaca, Tepeji, San Juan de los Llanos, Zacapoaxtla, Teziutlán, Tlatlauqui, Atlixco, Tehuacán, Chalchicomula, Zacatlán, Tetela y Huauchinango.....	Atlas de García Cubas, edición de 1856.
La Constitución Política del Estado, de 14 de septiembre de 1861, divide la entidad en Distritos y éstos en municipalidades.....	
Fórmase el Distrito de Alatriste por decreto de 10 de diciembre de 1870.....	
Refórmase la Constitución del Estado, en 21 de agosto de 1894; la entidad queda dividida en 21 Distritos que son los actuales.....	

JEFES REALISTAS Y JEFES INSURGENTES QUE COMBATEN EN TÉRMINOS DE LA PROVINCIA DE PUEBLA, DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. PATRIOTAS QUE A ÉSTOS UNEN SUS FUERZAS.

Insurgentes	Patriotas notables
José Francisco Osorno (Oriundo de Apam o de Zacatlán?)	José Ignacio Rodríguez Alconedo.
Mariano Aldama (Guanajuato).	Luis Rodríguez Alconedo
D. José María Morelos y Pavón.	Pbro. Juan N. Troncoso.
D. Mariano Tapia, cura de Tlapa. (Natural de Chiautla).	Canónigo D. Joaquín Furlong.
D. José María Sánchez de la Vega, cura de Tlacotepec.	Manuel Fernández de Echeverría y Veytia.
Lic. Juan N. Rosains (poblano).	Dr. José Ignacio Couto.
Antonio Bocardo (poblano).	Francisco Avendaño.
Antonio Sesma y Alencaster (español de origen).	Mariana Rodríguez Toro de Lazarín.
Ramón Sesma (poblano).	Petra Teruel de Velasco.
Miguel Sesma (poblano).	
Máximo Machorro (poblano).	
Pascual Machorro (poblano).	
José Antonio Arroyo (poblano).	
Diego Manilla (poblano).	
Joaquín Macón (poblano).	
Eugenio María Montaño (poblano o de Apam?)	
Miguel Serrano (¿Apam?)	
Vicente Beristáin (poblano).	
Lic. José Manuel de Herrera, cura de Huamuxtitlán.	
José Antonio Pérez, intendente de la provincia (poblano).	
Ignacio Martínez (intendente de hacienda).	
Calzada Dr. Velasco.	
Luna.	
Mariano Matamoros, cura de Jantetelco (de México).	

Insurgentes

Valeriano Trujano (Tepecuacuilco).
Vicente Guerrero.
Manuel Mier y Terán (oaxaqueño).
Juan Mier y Terán (oaxaqueño).
Hermenegildo Galeana (Guerrero).
Nicolás Bravo (Guerrero).
Miguel Bravo (Guerrero).
Víctor Bravo (Guerrero).
Leonardo Bravo (Guerrero).
José Joaquín de Herrera (Veracruz).

Realistas

Brigadier Ciriaco del Llano.
Mateo Musitu.
Coronel Luis del Aguila, marqués de Espeja.
Teniente de Fragata Miguel Soto Maceda.
Conde de Castro Terreño.
Brigadier Olazábal.
Conti.
Labaqui.
Coronel Saturnino Samaniego.
Comandante Cándano.
Portier.

Realistas

Márquez Donallo.
Hevia.
Barradas.
Félix Lamadrid.
Conde de la Cadena, hijo del intendente Flon.
Morán.
Rafael Bracho
Concha.
Anastasio Bustamante.

HECHOS DE ARMAS Y SUCESOS DIGNOS DE ESPECIAL MEMORIA, ACAECIDOS EN LAS CABECERAS DE LOS DISTRITOS, EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

Zacatlán.	Tómala Osorno, el 30 de agosto de 1811.
Huauchinango.	Combate contra los realistas, en el lugar llamado "Bóvedas de Huauchinango." Triunfa el insurgente Osorno.
Chiautla.	La captura D. José María Morelos el 4 de diciembre de 1811.
Izúcar.	Entra Morelos el 10 de diciembre de 1811.
Izúcar.	Rechaza el general Morelos el ataque de Soto Maceda, el día 17 de diciembre de 1811.
Tlacotepec.	Se levanta en armas el cura D. José María Sánchez de la Vega.

Izúcar.	Defiéndenla victoriosamente contra el brigadier del Llano, del 23 al 25 de febrero de 1812, Sánchez de la Vega y Vicente Guerrero.
Nopalucan.	Sánchez de la Vega y Osorno se apoderan de un convoy, el 26 de abril de 1812.
Tepeaca.	30 de mayo de 1813. Pierde la plaza el jefe José A. Arroyo, entrando a ella el brigadier del Llano.
Tehuacán.	6 de mayo de 1812. Tómanla, Sánchez de la Vega, Tapia, Machorro, Arroyo, Sesma y otros insurgentes.
Tehuacán.	10 de agosto de 1812. Entra el general Morelos.
El Palmar.	20 de agosto de 1812. D. Nicolás Bravo arrebata un convoy al jefe Labaqui.
Miahuápam.	8 de enero de 1813. Derrota Osorno a Rubín de Celis.
Zacapoaxtla.	27 de abril de 1813. Atácala Osorno sin éxito.
El Palmar.	14 de octubre de 1813. Matamoros captura un rico convoy.
Zacatlán.	13 de junio de 1814. Es recibido Rayón por los insurgentes.
Zacatlán.	25 de septiembre de 1814. Sorpréndela el coronel del Aguila.
Huamantla.	22 de enero 1815. Márquez Donallo quítala a Rosains.
Chalchicomula.	Febrero de 1815. Es salvajemente saqueada por el Dr. Velasco.
Tehuacán.	15 de noviembre de 1815. Instálase el Congreso Independiente.
Tehuacán.	Diciembre de 1815. Terán disuelve el Congreso.
Acatlán.	Enero de 1816. Tómala D. Vicente Guerrero.
Tepeji.	Diciembre de 1815 y enero de 1816. Defiéndela D. Juan Terán del ataque de Barradas, Samaniego y otros realistas.
Santa Inés.	D. Manuel Terán es derrotado por Samaniego, (noviembre de 1816).
Chalchicomula.	Noviembre de 1816. Terán es derrotado por Samaniego.
Tepeji.	5 de diciembre de 1816. Hevia quita la plaza a D. Juan Terán.
Tehuacán.	21 de enero de 1817. Capitula D. Manuel Terán y también se entrega la fortificación de Cerro Colorado al realista Rafael Bracho. Indúltanse o desbándanse los insurgentes.
Tepeaca.	11 de abril de 1821. Entra el insurgente José J. de Herrera.
Tepeaca.	22 de abril de 1821. Quita Hevia la plaza al coronel Herrera.
Zacatlán.	Mayo de 1821. Ocupa la plaza el general Nicolás Bravo.
Puebla.	22 de junio de 1821. El general Bravo cerca la plaza.
Puebla.	2 de agosto de 1821. Entra a la ciudad el ejército trigarante.

EPOCA INDEPENDIENTE

Tehuacán.	Junio de 1833. Defiéndela cuatro días el subprefecto, Eligio Cacho, contra las fuerzas de Durán y Arista. Cae la plaza.
Tepeaca.	1833. Adhiérese el comandante Lemus a las fuerzas de Arista.
Tlatlauqui.	Diciembre de 1855. Pronúnciase Miramón por *Religión y Fueros*.
Zacapoaxtla.	12 de diciembre de 1855. El cura Francisco Ortega García lanza el grito de *Religión y Fueros*.
Izúcar de M.	Sublévase contra el general Pavón, autoridad del Distrito.
Chalchicomula.	Octubre de 1856. D. Juan Calderón se rebela contra el gobierno.
Atlixco.	22 de octubre de 1856. Secundan el movimiento de Miramón.
Cholula.	,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,,
Matamoros.	,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, surgido en Puebla.
Izúcar de M.	21 de noviembre de 1857. Cobos toma la plaza, siguiendo para Atlixco y Acatlán.
Tehuacán.	Julio de 1858. Tómala Cobos.
Zacatlán.	5 de julio de 1858. Oronoz y Gutiérrez (Ignacio) derrotan al liberal Méndez.
Zacapoaxtla.	22 de julio de 1858. Pronúnciase por "Religión y Fueros."
Acatlán.	14 de septiembre de 1858. Tómanla los liberales Mejía y Rodríguez.
S. J. de Llanos.	21 de septiembre de 1858. Triunfo del ejército liberal, mandado por Mariano Barquier.
Chalchicomula.	31 de diciembre de 1858. Tómala Carretero (liberal entonces).
Tehuacán.	Enero de 1859. Entran fuerzas liberales a Tehuacán.
Zacapoaxtla.	5 de febrero de 1859. Tómala Méndez (liberal).
Zacatlán.	21 de febrero de 1859. Tómala el Jefe Antonio Carbajal.
Ixtacamaxtitlán.	Establece aquí su cuartel general Alatriste, en 1859.
Huamantla.	Noviembre de 1859. Tómala D. Miguel Cástulo Alatriste.
Zacapoaxtla.	Diciembre de 1859. Tómanla las fuerzas unidas de Alatriste, Carbajal, Osorio y Juan N. Méndez. Alatriste la declara Capital del Estado.
Zacatlán.	Rodríguez (conservador) la captura hacia esta época. Miramón forma el Departamento de Zacatlán, nombrando comandante a Oronoz.

Chiautla.	21 de junio de 1860. Es batido el conservador Caamaño.
Acatlán.	Abril de 1860. Aparece el guerrillero (liberal) Magdaleno Ruiz.
Teziutlán.	Junio de 1860. Llegan Miranda y después Carbajal, a hacerse cargo de la comandancia general del Estado por los liberales.
Izúcar de M.	Montaño combate con las fuerzas liberales.
Zacatlán.	Pronúnciase contra la Reforma en junio de 1861.
Chignahuapan.	27 de junio de 1861. Tómala Ignacio Gutiérrez.
Izúcar de M.	Tómala Montaño.
Izúcar de M.	Noviembre de 1861. Recobra la plaza Couttolene.
S. J. de Llanos.	A principios de 1862. Se pronuncia contra los liberales.
Tlatlauqui.	Julio y noviembre de 1862. Sublévase Cenobio el Cantero por la Intervención.
Zacapoaxtla.	Noviembre de 1862. Sublévase por la Intervención.
Zacapoaxtla.	11 de septiembre de 1863. Lalanne y Rodríguez Bocardo atacan a Maldonado que se defiende bizarramente, desocupando al fin la plaza.
Xochitlán.	Tómanla los liberales el 30 de septiembre.
Teziutlán.	Septiembre de 1863. Apodérase de la plaza Garza Ayala.
Tuzantlán.	Septiembre de 1863. Arrasan los franceses la población, y toman Chinantla, Piaxtla y Tehuitzingo.
Zacapoaxtla.	17 de octubre de 1863. Desocúpala Lalanne.
Tlatlauqui.	24 de octubre de 1863. Maldonado y Garza Ayala la capturan.
Coetzallan.	25 de noviembre de 1863. Tómanla Maldonado, Juan Ramírez y Ayala.
S. J. de Llanos.	29 de marzo de 1864. Sorprende Maldonado la plaza valientemente.
Teziutlán.	1864 (principios) Tómala Rodríguez Bocardo (conservador).
Tulcingo.	Septiembre de 1865. Quítanle la plaza a Visozo el general Porfirio Díaz, y los coroneles Zafra, García, Cano y Basurto, apoderándose también de Piaxtla, Chinantla y Acatlán.
Teziutlán.	Tómala el mayor Kodolich el 5 de febrero de 1865.
Tlatlauqui.	Febrero de 1865. Reconoce al imperio.
Zacapoaxtla.	17 de febrero de 1865. Ocúpanla los austriacos así como las plazas de Tetela y Zacatlán, perdiendo aquélla Méndez.

Zacapoaxtla.	Marzo de 1865. El conde de Thum establece su cuartel general.
Xochiapulco.	Marzo de 1865. Tómanla los austriacos y son derrotados luego.
Tetela.	17 de agosto de 1865. Atácanla Méndez y Bonilla.
Acatlán.	Enero de 1867. Penetra Porfirio Díaz al Estado, avanzando a Puebla.

SUCESOS PRINCIPALES
ACAECIDOS EN LAS CABECERAS DE LOS DISTRITOS

Zacapoaxtla.	1822.—Derrota de un batallón español.
,,	1847.—Bate a los americanos en Plan del Río el Gral. Cueto.
,,	27 de abril de 1813.—Atácala Osorno sin éxito.
,,	12 de octubre de 1855.—El cura Ortega se pronuncia.
,,	22 de julio de 1858.—Pronúnciase por "Religión y Fueros."
,,	5 de febrero de 1859.—Tómala D. Juan N. Méndez.
,,	Diciembre de 1859.—Tómanla Carbajal, Alatriste, Osorio, etcétera.
,,	Noviembre de 1862.—Sublévase por la intervención.
,,	11 de septiembre de 1863.—Tómanla Lalanne y Rodríguez Bocardo.
,,	17 de octubre de 1863.—Desocúpala Lalanne.
,,	17 de febrero de 1865.—Ocúpanla los austriacos.
,,	Marzo de 1865.—El conde de Thum establece su cuartel general.
Izúcar de M.	10 de diciembre de 1811.—Entra el Gral. Morelos.
Matamoros.	17 de diciembre de 1811.—Rechaza Morelos el ataque del realista Soto Maceda.
,,	26 de febrero de 1812.—Rechazan al brigadier del Llano S. de la Vega y Guerrero.
,,	1855.—Sublevación contra la autoridad del Distrito, Gral. Pavón.
,,	22 de octubre de 1856.—Secunda el movimiento de Miramón.
,,	1860.—Montaño combate con los liberales.
,,	Agosto de 1861.—Toma la plaza Montaño.
,,	Noviembre de 1861.—Recobra la plaza Couttolene.
,,	21 de noviembre de 1857.—Cobos toma la plaza.
Zacatlán.	30 de agosto de 1811.—Tómala Osorno.

Zacatlán.	13 de junio de 1814.—Rayón es recibido por los insurgentes.
,,	25 de de septiembre de 1814.—Sorpréndela el coronel del Aguila.
,,	Mayo de 1821.—Ocupa la plaza el Gral. Nicolás Bravo.
,,	5 de julio de 1858.—Ignacio Gutiérrez Oronoz derrota a Méndez.
,,	21 de febrero de 1859.—Tómala D. Antonio Carbajal.
,,	Diciembre de 1859.—Captúrala el conservador Gutiérrez.
,,	Junio de 1861.—Pronúnciase contra la Reforma.
,,	Febrero de 1865.—Ocúpanla tropas austriacas.
Tehuacán.	6 de mayo de 1812.—Tómanla Sánchez de la Vega y otros jefes.
,,	10 de agosto de 1813.—Entra el Gral. Morelos.
,,	15 de noviembre de 1815.—Instálase el Congreso Independiente.
,,	Diciembre de 1815.—Terán disuelve el Congreso llegado el mes pasado.
,,	21 de enero de 1817.—Capitula Terán y cae *Cerro Colorado*.
,,	Junio de 1833.—Defiéndela Cacho contra Durán y Arista.
,,	Julio de 1858.—Tómala Cobos.
,,	Enero de 1859.—Entran fuerzas liberales a Tehuacán.
,,	1853.—Deja de depender de Tepeaca.
,,	28 de julio de 1855.—Preséntanse los pronunciados por el plan de Ayutla. Son rechazados.
,,	25 de Agosto de 1855.—La guarnición se pronuncia por el plan de Ayutla. García Heras queda con el mando.
,,	Marzo de 1856.—Combates con fuerzas conservadoras.
,,	20 de marzo de 1858.—Toma la plaza Cobos.
,,	Octubre de 1858.—Pasa D. Mariano Osorio por la plaza (liberal).
,,	Diciembre de 1861.—Entran las fuerzas francesas.
,,	Diciembre de 1862.—Deja la plaza el general Riva Palacio.
,,	21 de junio de 1863.—Preséntase la fuerza liberal de D. Rafael Cuéllar.
,,	17 de febrero de 1867.—Abandonan la plaza definitivamente los franceses. Entra el Gral. Luis Figueroa.
,,	10 de noviembre de 1876. Entran los revolucionarios de Tuxtepec.

Tepeaca.	30 de mayo de 1813.—Llano quita la plaza a José A. Arroyo.
,,	11 de abril de 1821.—Entra D. José Joaquín de Herrera.
,,	22 de abril de 1821.—Hevia quita la plaza a Herrera.
Acatlán.	Enero de 1816.—Tómala D. Vicente Guerrero.
,,	14 de septiembre de 1858.—Tómala Rodríguez y Mejía, liberal.
,,	Abril de 1860.—Preséntase el Guerrillero liberal Magdaleno Ruiz.
,,	Enero de 1867.—Aparece el Gral. Díaz avanzando sobre Puebla.
Tlatlauqui.	Diciembre de 1855.—Pronúnciase Miramón por "Religión y Fueros."
,,	Julio y noviembre de 1862.—Sublévase Cenobio el Cantero.
,,	24 de Octubre de 1863.—Captúranla Maldonado y Garza Ayala.
,,	Febrero de 1865.—Reconoce al Imperio.
Chiautla.	4 de diciembre de 1811.—Captúrala el Gral. Morelos.
,,	21 de junio de 1860.—Es batido el conservador Caamaño.
Tepeji.	Diciembre de 1815.—Defiéndela D. Juan Terán de los realistas.
,,	5 de diciembre de 1816.—Hevia quita la plaza a Terán.
Chalchicomula.	Febrero de 1815.—Es saqueada por el Dr. Velasco.
,,	Octubre de 1856.—Calderón se rebela contra el Gobierno.
,,	31 de diciembre de 1858.—Tómala Carretero.

ACONTECIMIENTOS Y FECHAS DEL PASADO DE MÉXICO, DIGNOS, POR SU IMPORTANCIA Y CIRCUNSTANCIAS, DE SER REFERIDOS DE UN MODO ESPECIAL EN LA HISTORIA DE PUEBLA.

---

21 de abril de 1519.....	Arriba y desembarca Cortés en las playas veracruzanas.
13 de Agosto de 1521.....	Caída de Tenochtitlán.
19 de septiembre de 1526..	Provisión de Carlos V, autorizada por S. S. Clemente VII, instituyendo el primer obispado de Nueva España (fué el de Tlaxcala) matriz de la iglesia de Puebla, entonces.
1528	Llegada de la primera Audiencia. Fundación de Guadalajara.

1531.....	Llegada de la segunda Audiencia. Fundación de Puebla.
1535-50.....	Gobierno de D. Antonio de Mendoza, primer Virrey.
1542.....	Puebla se separa de la Audiencia de México. (?)
1545.....	S. S. Pablo III separa del arzobispado de Sevilla las Diócesis del país, que le eran sufragáneas.
1550-64.....	Gobierno de D. Luis de Velasco, segundo Virrey.
1550.....	Traslado de la sede episcopal de Tlaxcála a Puebla, con licencia de la Santa Sede y acuerdo expreso del Real Consejo de Indias.
1556-1598.....	Gobierno de Felipe II.
1564.....	Gobierno de la Audiencia.
1571.....	Establécese la Inquisición en el país.
1583-84.....	Gobierno de la Audiencia.
1590-95.....	Virrey D. Luis de Velasco, segundo de este nombre.
1607-1611.....	Idem, ídem, ídem.
1598-1621.....	Reinado de Felipe III.
1612-21.....	Virrey Fernández de Córdova.
1621-1665.....	Reinado de Felipe IV.
1642.....	Virrey D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla.
1664.....	Virrey D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, obispo de Puebla.
1666.....	Muerte de Felipe IV. Regencia.
1673-80.....	Virrey Fr. Payo Enríquez de Rivera.
1667-1700.....	Reinado de Carlos II.
1688-96.....	Virrey conde de Gálvez.
1691.....	Carestía de granos que provoca desórdenes.
1694.....	Carestía de granos que provoca serios desórdenes.
1700.....	Muerte de Carlos II. Fin de la Casa de Austria.
1701.....	Casa de Borbón. Jura de Felipe V.
1724.....	Reinado de Luis I.
1746-1759.....	Reinado de Fernando VI.

1746-55	Virrey conde de Revillagigedo, primero de este nombre.
1759-1788	Reinado del eminente Carlos III.
1760	Audiencia.
1767-1711	Virrey marqués de Croix. (Expulsión de los jesuítas).
1771-79	Virrey Antonio María Bucareli y Ursúa.
1786	Organización política de la Nueva España, efectuada por el hábil Visitador, D. José de Gálvez.
1788-1808	Reinado de Carlos IV.
1789-94	Virrey conde de Revillagigedo. Hábil administrador de la Colonia.
1794-98	Virrey Branciforte.
1803-08	Virrey Iturrigaray. Primeros intentos de emancipación de la Colonia.
1808-1821	Reinado de Fernando VII.
1810-13	Virrey Venegas. Estalla el movimiento de independencia.
16 de septiembre de 1810	Grito de Dolores.
1812	Cortes de Cádiz. Concurren distinguidos diputados americanos.
1813	Congreso de Chilpancingo, convocado por el ilustre Morelos. Instálase el 13 de septiembre.
1821	Consumación de la Independencia el 27 de septiembre. Entra a la ciudad de México el ejército trigarante.
1822	El 19 de mayo se declara el imperio de Iturbide.
1823	Abdica Iturbide el 19 de marzo.
1822	Instálase el primer congreso nacional el 24 de febrero.
1846	En el mes de junio comienza la guerra con los Estados Unidos.
1847	El 11 de enero se expide el primer decreto de desamortización de bienes eclesiásticos. (Gómez Farías).
1847	El 15 de mayo ocupan Puebla las fuerzas norteamericanas.

1848.....	Celébrase el 2 de febrero el tratado de Guadalupe-Hidalgo.
1854.....	El 1º de marzo se proclama el *Plan* de Ayutla.
1855.....	Comonfort sube al poder, el 12 de diciembre.
1856.....	Congreso Constituyente.
31 de marzo de 1856.....	Decreto de intervención de bienes del clero en la diócesi de Puebla.
25 de junio de 1856.....	Ley de desamortización de bienes eclesiásticos.
5 y 12 de febrero de 1857....	Promulgación de la Constitución Federal.
1857.....	Comonfort da el golpe de Estado, en diciembre.
1858.....	El 31 de enero se retira del poder Comonfort.
1858.....	Leyes de Reforma.
22 de julio de 1858.....	Ley de nacionalización de bienes del clero.
26 de julio de 1858.....	Ley de separación de la Iglesia y el Estado.
1859.....	Sale el gobernador Alatriste de Puebla para establecer el poder en Zacatlán, en tanto se lucha por la Reforma.
1860.....	El 7 de enero vuelve a Puebla Alatriste.
23 de diciembre de 1860.....	Batalla de Calpulalpan.
1º de enero de 1861.....	Entrada de Juárez a México: fin de la guerra de 3 años.
31 de octubre de 1861.....	Convención de Londres.
17 de diciembre de 1861.....	Llega a Veracruz la escuadra española.
Febrero de 1862.....	Tratados de la Soledad.
12 de marzo de 1862.....	Avanzan los franceses, rompiendo los tratados.
5 de mayo de 1862.....	Derrota del ejercito francés frente a la plaza de Puebla.
23 de marzo a 17 de mayo de 1863.....	Soporta Puebla un heroico sitio contra poderosísimo ejército francés, mandado por Forey.
28 de mayo de 1864.....	Llega al país el Archiduque Maximiliano de Hapsburgo.
5 de julio de 1864	Entra a Puebla el archiduque Maximiliano.
Junio de 1866.....	Comienzan su retirada las tropas francesas.
15 de junio de 1867.....	Entrada del Presidente Juárez a la ciudad de México.

CAPITULO XXI

PUEBLA ARTISTICA

Sugestión general

Acaso Puebla sea la más hermosa ciudad colonial de la República. Ya lo suponía Lucien Biart, el delicioso estilista de las descripciones de "Terre Tempéree." Sylvester Baxter, cuya autoridad en tópicos de arte colonial se reputa por clásica, efecto no sólo de conocimientos positivamente vastos (muchos de ellos emanados de Couto y de Revilla), sino del lujo tipográfico de su magna obra, consagra a reproducciones de arquitecturas y de tallas poblanas parte no pequeña de los magníficos volúmenes.

Viajeros talentosos suelen comparar el aspecto de la ciudad de los Angeles con el de Bogotá y el de Guatemala, dos poblaciones de genuino tipo, con edificios de fisonomía arcaica, templos en que floreció el arte pomposo de los cinceladores de la piedra y de los artífices de la madera, ciudades que conservan como un tesoro la pátina señorial de su vieja grandeza y el perfume exquisito del antiguo espíritu.

Poblaciones tiene el país en donde se admiran ejemplares no superados, acaso no igualados, dentro de su estilo, de la arquitectura religiosa y las artes plásticas a ella subordinadas. Puebla no posee palacios del tiempo del virreinato, edificios públicos, mansiones particulares que resistan la comparación con los de México; no tiene construc-

ciones del carácter fastuoso de las que dejó La Borda en Cuernavaca; no puede exhibir, tal vez, manifestaciones tan espléndidas del *Churriguera,* como las que deslumbran ojos y espíritu en el convento de Tepotzotlán y en Santa Clara y Santa Rosa, de Querétaro; pero, en conjunto, su *cachet* colonial está mejor conservado, muestra un sello más puro, más genuinamente artístico. El número de casas de la época; la armonía general y sabia delineación de la ciudad; la rica ornamentación, de origen morisco, en azulejos, industria local que alcanzó refinamientos innegables; el *aire* y la gracia típica de los patios, tocados de legítimo ambiente andaluz; las fachadas señoriales de edificios e iglesias de labrada arquitectura—*ciudad de torres,* la han nombrado—; la amplitud del paisaje circundante, cuyo cielo de añil y tintes de acuarela empastan admirablemente los colores, todo concurre a darle realce a su fisonomía, con caracteres definidos de estilo, que México no tiene por su cosmopolitismo, que Guadalajara no presenta a pesar de sus bellezas, y que, por sus menores proporciones, falta asimismo en Celaya, en Querétaro, en Taxco y en la propia Antequera.

Un estudio de la índole del nuestro puede escribirse sobre la mayoría de las capitales y poblaciones del país (y del Continente), sin considerar su aspecto artístico; no es posible, dado que pretenda ser íntegro, tratándose de Puebla. Don Antonio Peñafiel, a quien no obstante las deficiencias de sus libros, sería imposible negarle gran memoria y conocimiento de tópicos de arqueología y de arte, sentido estético indudable, atingencia para reunir el material más selecto y habilidad de primer orden para ilustrarlo (pues posee relevantes dotes de fotógrafo), emprendió una reconstrucción del México virreinal en el arte, con el nombre de "Ciudades Coloniales de México." Pudieron publicarse los tomos descriptivos de Querétaro, Cuernavaca y Taxco, Tlaxcala y Celaya; apareció un estudio de la loza

Talavera de Puebla (asunto que por sí solo ameritó un volumen) y forman otro *in folio* los datos referentes a las cinco poblaciones del Estado que llaman coloniales (Cholula, Atlixco, Tepeaca, Huejotzingo y Tehuacán). Pero Puebla misma no alcanza a figurar en esta serie monumental (lo impidió la edad del artista-arqueólogo), no obstante que la juzgaba con creces más importante y con esmero había preparado el texto y las ilustraciones respectivas. De todos modos, ello atestigua la influencia de la metrópoli poblana, ya que su solo influjo hizo florecer centros secundarios donde las artes plásticas han tenido peregrinos cultivadores. De ninguna otra población del país pudiera afirmarse lo propio.

La belleza de Puebla es el efecto de muchos factores. Juzgada en conjunto, resulta de la agradable distribución de la masa edificada, el buen gusto dominante de la arquitectura, el trazado perfecto de las calles, la luz que envuelve templos y palacios, abrillantada por la límpida atmósfera circundante, en cuyo cielo, profundamente azul, un sol sin velos parece oro disuelto en el ambiente. Para el espectador que la contempla desde la cima del Guadalupe, del lomo del cerro de la Calera o de lo alto de las torres, Puebla es una armoniosa acuarela en rosa, ocre y gris cálido, sobre cuyo fondo cabrillean los manchones jalde de los dombos y las cúpulas esmaltadas de alizares. La sensación es viva y gozosa, ardiente, casi sonora.... cuadro arrancado del Oriente, en el que el misticismo español confundido con el alma sensual del hijo del desierto clavó la cruz cristiana sobre el esplendor polícromo de los dombos espejeantes y los atrios y muros vestidos de mosaicos. Allá, en la distancia, un alminar esbelto completa la ilusión exótica.... Dijérase una villa edificada por mozárabes, un segundo florecimiento del arte mudéjar trasportado a las campiñas de América.

Penétrase en las calles, y la impresión de ciudad andalu-

za persiste un tanto, sugerida por los patios, las ventanas adornadas de tiestos, los colores vivos que pintan la cara de los edificios y la profusión de azulejos y mayólicas sobre los entrepaños y encima de las puertas. No es el efecto de un golpe de vista, no es producto de un rincón florido, de un claustro, de una esquina artística; es un sello de conjunto, un *total*, más armonioso mientras más se perfecciona en el espíritu. Ciudad señorial, morisco-hispana en muchas de sus casas, de elaborado Renacimiento español en sus grandes templos y palacios, barroca y churrigueresca en los interiores de iglesias y capillas.... todo circundado por las vastas llanuras vestidas de mieses de los alrededores, que ciñe al fondo el marco azul violeta de las montañas alejadas en distintos planos y coronadas de perpetua nieve.... ¡tal es la Puebla de los Angeles!

Recogida la sensación general, anhélase el goce refinado del detalle, donde residen los secretos del arte. Hay que seguir las estilizaciones del ornato en los templos más suntuosos, en el frente afiligranado de San Francisco, en los retablos áureos y destellantes de Santa Catarina y de la Soledad. La torre franciscana dibuja sus perfiles admirables sobre el fondo zarco del firmamento límpido, por cima de la masa de esmeralda de un búcaro de verdores. Acullá, el atrio gris y austero de Santo Domingo recoge en la frialdad de sus baldosas la sombra rectilínea de la maciza y trunca torre, desnuda de lucarnas, casi primitiva en su gravedad ornamental, pero severamente mística y sugestiva de edad remota y fuerte. En esotro rumbo, los pinos de negro follaje, "índices del infinito," envuelven en hálito de silenciosas plegarias la hermosa media naranja de la Soledad, melancólica en su tono perla, que viste de inefable hermosura la caricia de plata de Selene. Más allá, la gozosa portada de la iglesita de Guadalupe, casi sonora en su tintineo de matices, cabrilleante de mosaicos, aguza

las gráciles siluetas de sus torrecillas, profusamente caladas y esculpidas con mimo de arabescos.

He aquí, ahora, las graves penumbras del recinto de los templos. Los pasos resuenan sordamente en las baldosas. Una nube de incienso invade las naves, ceñidas de columnas dóricas o jónicas que sostienen poderosas bóvedas, combadas majestuosamente. Las rejas de arcaica cerrajería suelen rasgar como relámpagos de oro la obscuridad de las capillas. La grave masa obscura de los confesionarios alterna con la blancura deslumbrante de los púlpitos de mármol; semiveladas en el misterio de los tabernáculos, entrevéense las imágenes, vestidas de joyas, que el vago resplandor de un cirio tremulante coruscan con cegadores centelleos....

Con la sugestión de tales sensaciones nos acercamos al ábside del templo. ¿Qué masa prodigiosamente áurea reluce entre la sombra? ¿De dónde arrancan esos cálidos reflejos, fulguraciones opulentas que se dijeran apagadas voluntariamente para que no ciegue su centellante resplandor? Son los retablos, los maravillosos *reredos* churrigueresco tallados exquisitamente y dorados con primor. Demeritados en un tiempo, cuando falso concepto del arte los pospuso al frío clasicismo de importación, la crítica moderna los ha restablecido en el altísimo puesto que les corresponde, como la manifestación más genuina, acaso, en el dominio de la belleza, del hondo misticismo de los siglos viejos. Cuando la retina se ha acostumbrado a la pálida claridad ambiente, admírase el exuberante desarrollo de la ornamentación sobrecargada de oro, gruesa lámina bruñida y brillante en los perfiles de las cornisas, opaca en los vanos, austera en los medallones, relampagueante en las molduras, lambrequines y relieves.

Salgamos del ambiente religioso. ¿No tiene Puebla otros ejemplares artísticos? Pero sí.... la noble ciudad, fundada por hispana casta, avecindada de altivos hijosdalgos, solar

de gente de prosapia, cuyo abolengo se trasmite de una generación a otra, conserva en mansiones señoriales la herencia del pasado. Bajo los alfarjes de cedro guárdanse primores de cerámica y de ebanistería, muebles de maderas preciosas, sitiales de patas de grifo talladas en caoba, armarios con incrustaciones de marfil, ajuares embutidos de nácar y ataraceados con labores finísimas, soberbias mesas con cubierta de una sola tabla..... todos los refinamientos, en fin, de una época artística e industriosa. En los *corredores* o galerías de los patios, los ricos porrones de *Talavera* poblana, los grandes tiestos azules de la alfarería que dió fama a la ciudad; en las consolas de los aposentos, los floreros de esmalte indestructible y de abigarrado dibujo. Y en las vitrinas, las marfilerías, los abanicos pintados y calados, los artefactos preciosos de carey y de ámbar, las sedas del Oriente.....

Ciudad de gente acaudalada y orgullosa, Puebla guardó colecciones de lienzos y de objetos de arte, poco a poco disminuídas por la codicia de los anticuarios.... que se las llevan para enriquecer los museos del extranjero y henchir de orgullo los palacios de magnates de otras tierras. Aun se conservan vestigios de tales tesoros, dos o tres *galerías* de algún privilegiado de la fortuna, salvadas al naufragio: allí pueden contemplarse ¡todavía! los vigorosos claro-obscuros del Españoleto o las elegantes medias tintas de Zurbarán.

* * *

Las Iglesias

Ejemplares artísticos de estilo definido hay que buscarlos en Puebla en la arquitectura y ornamentación de las iglesias, obra, naturalmente, del período colonial. La época moderna, prosaica por excelencia, no produce arte puro.

Un solo edificio de construcción reciente inspirada en los viejos modelos merece citarse: el Palacio Municipal. Cuanto a las casas particulares, bellas, características y bien conservadas como hay algunas, deben reputarse manifestaciones menores de las bellas artes; no olvidaremos, sin embargo, mencionar unas cuantas.

El estilo dominante en los templos es el greco-romano, con caracteres del Renacimiento español. Impuesto arbitrariamente en la Colonia, hacia fines del siglo XVIII, para reemplazar el ornato de iglesias antes decoradas conforme al gusto *Churriguera*, no pudo florecer con savia propia en esa tarea mecánica y produjo obras desmayadas, antiestéticas, como son esos monótonos altares, multiplicados hasta el cansancio, de columnas de mármol o de mampostería coronadas por frontones en áticos, que tanto contrastan, en su frialdad característica, con los esplendores de los retablos deslumbrantes de riqueza y penetrados de intenso misticismo.

Solamente las dos magnas catedrales de México y de Puebla son obras de arte genuino y aun de arte supremo; pero estas construcciones datan de fines del siglo XVI (su diseño) y fueron hijas legítimas del Renacimiento español. Contemporánea de ellas, y continuada después por siglo y medio, la influencia barroca y churruguiresca halló en la opulencia y en la religiosidad de la Colonia la materia prima a propósito, y así pudo producir esas obras maestras en su género que se llaman Tepotzotlán, Santo Domingo de Oaxaca, Taxco, la Enseñanza, la Santísima, el Sagrario y San Ildefonso, de la Capital, Acatepec de Cholula, Santa Rosa y Santa Clara, de Querétaro, la capilla del Rosario, la portada de San Francisco y los magníficos retablos de las iglesias poblanas.

Tolsa trajo la reacción clásica; mas este hombre de genio no podía tener imitadores. No los tuvo, por cierto, con la excepción única de Tres Guerras, el Miguel Angel mexi-

cano, el creador de El Carmen, de Celaya; los demás son bárbaros profanadores.

Con justicia se lamenta Sylvester Baxter del advenimiento del yerto clasicismo, que invadió la Colonia deteniendo el desarrollo del gusto vernáculo, producto abigarrado pero exquisito de influencias españolas y góticas y arábigas, combinadas con la indígena.

Y la ingrata tendencia caracterizóse en México por su torpeza y aun por la mezquindad de sus manifestaciones. ¡Cuántos de esos raquíticos altares, substituídos a los soberbios *reredos*, son trabajos de pobre mampostería o de frívolo estuco (véase el anterior de San Francisco, en Puebla), groseramente embadurnados, las más veces! ¡Cuántos viejos retablos, plenos de oro y de inspiración mística vinieron a tierra para ser reemplazados por tímpanos sin majestad y frías columnas dóricas o jónicas!

No estamos comparando estilos. Pero hay que convenir en que las majestuosas formas neo-clásicas llegaron a México con vida prestada, de imitación, que no culminó sino en las manos de Tolsa; y en cambio, el viejo gusto español adoptando los caracteres complicados del *Churriguera* y matizándose con rasgos emanados del gusto indígena, vivió vida intensa y hondísima entre nosotros, esplendiendo en las nobilísimas creaciones que como legado sin par en América nos dejaron los siglos virreinales.

A la verdad, sin las exquisiteces de sus retablos churrigueresco, de su ornato barroco, muchas iglesias perdieran todo mérito a los ojos del arte; que tales filigranas, tales relieves, aquella prodigalidad de entrelaces y calados, esa exuberancia decorativa, atormentada como lo era, fué, sin embargo, la expresión más perfecta del misticismo de las almas y la realización más intensa del ideal ardoroso del artista.

Por haber conservado un número relativamente considerable de creaciones de este género, Puebla es la ciudad

colonial de fisonomía más característica. Sus templos rivalizan con los ejemplares supremos del *Churriguera*.

Santa Catalina.—Santa Catalina puede citarse entre los mejores. Altos, del pavimento al arranque de la bóveda, noble y majestuosamente concebidos, pródigos en las urdimbres, volutas y follajes complicados del estilo, relucen los retablos en la media luz del recinto con los tonos opulentos del oro auténtico. Es un ambiente áureo, discretamente velado entre penumbras. La luz juega en las salientes cornisas, en las cinceladas hornacinas, en los bruñidos medallones; pero sólo matiza el cuerpo de los altares, acentuando por contraste los oros austeros y opacos de los fondos. La talla es de extrema sutileza y prodigalidad afanosa. Unico elemento disímbolo del conjunto, el altar mayor, substituído sin duda a algún soberbio retablo, rompe la unidad interior del templo. Por fortuna, este efecto no debilita del todo la sugestión mística del conjunto, intensificada por el carácter ascético, típico en la escultura española, de las imágenes colocadas tras cristales, en vitrinas guarnecidas de molduras áureas. Una guarda de azulejos de genuina factura colonial, recorre el recinto formando tracerías de carácter morisco, reminiscencia andaluza repetida en el decorado externo de la torre. Esta se levanta sobre una fachada enteramente pobre de arquitectura y de adornos; pero está recamada de azulejos, que siguen todos los contornos de la obra, en feérica combinación de esmaltes púrpura, azul, verde, blanco y anaranjado. Dijérase un suntuoso mosaico mudéjar. Policromías de lujo igual, revistiendo las caras de los edificios, no se encuentran sino en la portada del templo de Guadalupe o en la torre de la parroquia de Acatepec, ambas de Puebla.

Tal es Santa Catalina. Galas deslumbradoras en la torre, desgarbada y primitiva estructura externa, unción extraña en las imágenes, cuyos marfiles hacen más pálido el fastuoso dorado de las hornacinas, al par que la opulencia de los

brocados y terciopelos del cuerpo de las vírgenes acentúa la lividez de cera de sus manos y sus frentes. Cuando el reflejo de los cirios arranca chispas y prende ascuas sobre la bruñida faz de los altares, el templo irradia con tales destellos como si las alegorías de los retables, segun la frase del poeta, hubiesen sido trazadas con un cincel que labrando el cedro salpicara estrellas....!

Parece que el templo se comenzó entre 1556 y 1571 (atribúyenlo al obispo Villagómez); mas a juzgar por los azulejos, pudiera creérsele contemporáneo de la capilla del Rosario (1690); otros dicen que se concluyó en 1750.

Santo Domingo.—Santo Domingo debió de haber sido más grandioso. Data esta iglesia de 1571, habiendo durado su construcción cuarenta años, por lo que terminóse hacia 1611; pero la torre es relativamente moderna; se inauguró en 1801. El convento era mucho más antiguo: se remontaba a 1614, y no falta quien diga que a 1542, el primitivo.

Alterados, y no con acierto, muchos de los elementos de su ornato, el templo ha de haber sido en extremo majestuoso. Ancha y arrogante, concebida con grandeza, se levanta la nave del templo. Un arco de atrevido arranque sostiene la bóveda del coro, donde en un tiempo lucieron delicados ataurique y finas taraceas, como en la iglesia de Oaxaca y en San Francisco, de Puebla. Abrense a la nave una serie de capillas en cuyo fondo semi-iluminado se entreveen esculturas marfileñas, pálidas *madonnas* de intenso misticismo. Al lado del altar mayor, concebidos con lujo insuperable de pormenores y riqueza imaginativa asombrosa, refulgen los magníficos *rerdos* tallados y dorados del crucero.

Fué éste, sin duda, uno de los templos más notables de la Puebla antigua. Sus retablos ofrecen variedad interesantísima de motivos de ornamentación cuyos detalles son fuentes inagotables al artista. La prodigalidad churrigueresca aparece en todo su apogeo. Y ¡qué elegancia la de aquellos entrelaces y volutas, roleos y follajes, repisas y

relieves, toda una lacería fantástica y bizarra que exornó asiáticamente el cedro embalsamado! ¡Y cómo rebrilla en los tallados, con reflejos de genuinos tonos, la lámina del oro!

Santa Teresa (1604-07-22), Santa Clara (1642-1714-1828) y la Concepción (1732), están inspiradas en el mismo gusto, aunque no conservan sus tallados libres de las profanaciones modernas. La Concordia o San Felipe Neri (termina, a lo que parece, a fines del siglo XVII) guarda algunas pinturas y esculturas estimables: túvolas supremas en tiempos idos—háblase de un lienzo del Españoleto—, cuando hacía las veces de segunda catedral de Puebla. Una mano diestra haría otras tantas maravillas de estos cinco templos, no restaurando, simplemente eliminando los detalles de mal gusto, extraños al ambiente. Suprimiendo cromos y marcos de corte moderno; retirando floreros y adornos que maculan la severidad de los altares; vistiendo los mármoles de felpas y brocados—la blancura del mármol, tan propia de los templos griegos y de aquellos concebidos dentro de ese espíritu, no armoniza con el recogimiento de los "interiores" de nuestras iglesias, no se combina con los cálidos reflejos de los retablos—, y limpiando la pintura allí donde bárbaramente reviste la piedra.... recobrarían estas creaciones coloniales parte del antiguo ambiente, místico a la vez y artístico, que les comunicó la intensa espiritualidad del tiempo arcaico.

San Cristóbal, la iglesia del Espíritu Santo, o la Compañía y algunos otros templos ya se resienten de la influencia moderna (francesa en el primero), que naturalmente les resta mérito legítimo. Aquél, data del siglo XVII (1676-1687). La bóveda del coro ostenta atauriques de elegante estilo, en piedra blanda y argamasa, no indignos de los de la capilla del Rosario. Púlpito y aras son de bellos tecalis ambarinos. Varias de las más exquisitas esculturas de los Coras se conservan cual preseas: la *Purísima Concepción*

(obra de José Villegas), tocada de esa gracia especial y dulzura de líneas que sólo alcanzó en México el buril del inspirado imaginero (otra muy hermosa tiene el templo, creación del artífice Olivares); la Virgen de Lourdes, el San Joaquín, el San Francisco de Asís, y Nuestra Señora Santa Ana, de José Zacarías, así como la estatua de San Cristóbal. Débese la fundación del templo al licenciado Cristóbal de Rivera.

La Soledad.—Nuestra Señora de la Soledad (1731) es una de las iglesias más hermosas de la ciudad de los templos. Su alejamiento de los barrios céntricos, el coro de solemnes pinos que la rodea, préstanle encanto lleno de melancolía. Sobre un frente sencillo, pero no sin gusto, culmina la perfecta media naranja de la cúpula, no vestida de arreboladas policromías, sino luciendo un mosaico de azulejos, en negro y blanco, donde la luz juega en gradaciones apacibles. Al interior, esplenden altares churrigueresco, en los que alcanzó su más alta inspiración el numen del artífice. Dos hermosísimas celosías miran a la nave, caladas y afiligranadas con exquisitez que sugiere un capricho morisco o bizantino.

El Carmen.—El Carmen, desde la entrada del atrio, resulta un museo de azulejos, ha dicho don Antonio Peñafiel. Todo el edifiicio, muros, bóveda, adornos, pavimento, está brillantemente revestido de alizares de cepa genuina de Talavera, cuyos colores conservan gran frescura. Algunos detalles arquitectónicos muestran gusto excelente. Hermosas son las capillas: del Tercer Orden, con artística cúpula mudéjar; de San Juan de la Cruz, recamada de arabescos, y de Nuestra Señora del Carmen, que antes fué capilla de Santa Teresa. Guarda ésta última, bellísima imagen de la Virgen del Carmelo, obra de Cora el Viejo, peregrina y admirable como suya; otra del mismo escultor engalana la capilla de San Juan. Data la llegada de los carmelitas a Puebla de 1586, si bien la restauración de dos

de las capillas, que se debe a Fr. Manuel de la Santísima Trinidad, es moderna (1847-1859). Atribúyese la fundación, aunque ello no está suficientemente comprobado, al obispo Romano y Govea.

Aspecto externo.—Juzgadas exteriormente, pocas de las iglesias tienen estilo. A semejanza de las de Querétaro, su fausto casi siempre es interior. La torre suele ser rectangular, cuadrada u octógona, pobre, si no enteramente desnuda de adornos, chata, pesada, con más apariencias de fortaleza que de templo. A ocasiones, como en la de Santo Domingo, el material es fuerte cantería que le presta majestuosa austeridad. Hay que reconocerle alto valor a este elemento de la arquitectura poblana, al cual debe parte de su aristocrática fisonomía. Es la traquita del famoso cerro de Guadalupe, piedra de hermoso y uniforme gris de acero, tersa y fina, a la vez que sólida y compacta. Al cabo de dos siglos, ni la firmeza de su grano ni la de su color se han alterado, inmunes al choque de las tormentas, impasibles en los muros arrogantes de Catedral, de Santo Domingo, de San Francisco.

San Marcos (1675) luce juegos de azulejos en el frente, figurando cuerpos de santos y varia tracería, con cierto aspecto flamenco. La cúpula de la Soledad, ya lo dijimos, ofrece hermosa y artística combinación de azulejos en negro y blanco, de efecto singularmente exquisito. San Cristóbal presenta fachada obscura y severa cantería, flanqueada de chaparra y roma torre (dos tuvo en otro tiempo, aunque no grandes). Es el estilo netamente español, que en todas partes dejara construcciones análogas; pero en otros lugares suelen ser de cal y canto: aquí, de noble piedra berroqueña. Consta, en esencia, de una hermosa puerta de medio punto, ceñida de dobles columnas corintias, estriadas a curvas. El friso ostenta labores minuciosas, continuadas al segundo cuerpo, cerrado majestuosamente en medio punto. Amplio ventanal, con marco de labores pétreas, figuras aladas

de ángeles y un suntuoso escudo, adornan esta porción del frente, en proporciones y aspecto general no desemejante de Santa Mónica, de Guadalajara, si bien menos fastuoso que aquel rico ejemplar de la arquitectura del virreinato.

La Compañía.—La iglesia del Espíritu Santo se levanta junto al espléndido edificio del Colegio del Estado. Por su fausto, por sus proporciones ("proporciones de Basílica," dice un escritor), por la altura de las torres (48.07 varas), por la importancia y riqueza de la Orden, siempre fué reputado como uno de los templos principales de Puebla. La fachada y las torres descansan en arcos de efecto atrevido (porque el arco medio es aéreo, de cerradura de tres claves), y sorprende ver la enorme masa de las estructuras superiores sostenida en esta gallarda y arrogante arquería. Semejante traza, muestra de la ciencia arquitectónica que se alcanzó en el virreinato, hace al templo de los jesuitas único en la República y acaso en la América. Llaman la atención, asimismo, las labores un tanto abigarradas del frente; si son de piedra blanda o argamasa, como parecen, indudablemente su mérito es inferior al que tendrían en el caso de estar labradas en noble cantera. La cúpula luce espléndida combinación de azulejos en blanco y azul, ricamente vidriados; es obra majestuosa, flanqueada de atrevidos y gallardos botareles.

El interior es suntuoso incontestablemente, que nadie ignora la elegancia tradicional de las obras de los hijos de San Ignacio; pero sus altares, dispuestos y decorados conforme al gusto greco-romano, frías estructuras de columnas dóricas o jónicas coronadas por un frontón triangular, nos parecen poco bellos comparándolos con los maravillosos retablos del estilo *Churriguera*. No les han faltado, sin embargo, buenas imágenes y lienzos; entre aquéllas sobresale una escultura de San Francisco Javier, traída del antiguo templo de este nombre.

Atribúyese la mayor parte de la fábrica al arquitecto

jesuíta Juan Gómez (nacido en 1661, murió este hábil constructor en 1748; pero la obra no se vino a consagrar hasta el 28 de febrero de 1767). Bendijo el templo el ilustre obispo don Francisco Fabián y Fuero. Las torres, sin embargo, no quedaron concluídas sino hasta principios del siglo XIX, entre 1804 y 1812; entonces lo fueron por empeños del obispo González del Campillo.

San José.—San José luce un bello domo, esmaltado en azul y verde y amarillo, con bellísimo vidriado; las orlas y demás adornos tienen dibujos de genuina labor de *Talavera.* Columnas y pilastras se ven cubiertas de azulejos, tratados en los mismos colores de combinación vistosa. El interior hállase arreglado no sin pompa, y enriquecido con varias capillas de efecto impresionante (en la principal, venérase una escultura de Jesús Nazareno, muy hermosa, envuelta en velo de leyendas). Tiene tres naves, y no le faltan imágenes y cuadros de mérito. Data el templo, a lo que parece, de los últimos años del siglo XVI (1590), atribuyéndose su erección al obispo don Diego Romano; pero la capilla principal lleva la fecha 16 de abril de 1706. El arreglo moderno de esta suntuosa capilla es obra del ilustre Manso; clásico el estilo.

Guadalupe.—Al lado de construcciones como Santo Domingo y Santa Catarina, la pequeña iglesia de Guadalupe (1722) se antoja un capricho morisco. Cierra la portada un gran arco de medio punto—mudéjar, le llama Peñafiel, atendiendo al ornato—, que circunscribe una superficie recamada de azulejos y adornada de mosaicos del mismo material, figurando diversas escenas de la aparición de la Virgen. El fondo de la portada y de las torres laterales es rojo vivo, admirablemente moteado por los rombos vistosísimos, en gualda, amarillo, verde y blanco, de los brillantes azulejos. El conjunto espejea, con luminosidad veneciana, en una alegre fiesta de colores. Si el interior correspondiese a la fachada sería un relicario del Oriente, una capilla de

Sevilla o de Bizancio. La cúpula del Camarín y las gráciles torrecillas del frente, dan impresión de filigrana arábiga, cuyas tracerías fueran un prodigio si no estuviesen fabricadas en argamasa deleznable. Igual impresión mozárabe o mudéjar, ya lo hemos dicho, produce la hermosa iglesia del Carmen, donde las capillas cuajadas de arabescos y hasta las cupulillas revestidas de riquísimos alizares, presentan el gusto de los decoradores de tantas joyas arquitectónicas de Toledo y de Granada.

San Francisco.—En cambio, la portada del templo franciscano es muestra típica del Churriguera. Labráronla en la noble cantería que tan majestuosa austeridad le comunica a estas creaciones. No conocemos ejemplar más elegante del estilo que tantas maravillas dejó en los templos de México. San Francisco (el de la capital del país) luce un frente de gusto inimitable, pero es mejor barroco que churrigueresco. Componen la fachada de la iglesia poblana tres cuerpos rematados en fastuoso coronamiento, que engalanan magníficas estatuas y grandiosos escudos. Rompe entre los cuerpos segundo y tercero un gran ventanal, con marco de piedra labrado irreprochablemente. Esculturas de línea movida y elegante adornan los entrepaños; los estriados pilares ostentan con profusión cejas, capelos y molduras; las cornisas se proyectan en armoniosos resaltos y salientes; multiplican sus curvas las hornacinas....

Reina prodigalidad asombrosa de motivos decorativos, que encuadran a maravilla la suntuosa puerta de esculpido *tetehuite* (así se llama esta hermosa madera, de coloración rojiza, según dice el conocedor don Jenaro Ponce), y contrastan con los muros laterales, revestidos de mosaicos sobre fondo blanco, hechos de alizares azules que figuran hermosísimos jarrones cuajados de flores y follaje. Si la mano que trazó el dibujo de estos mosaicos fué de un hijo de Puebla, la ciudad puede enorgullecerse de artistas dignos de haber colaborado en los alicatados de la Alhambra. Ins-

piración primaveral, himno fecundo a la esperanza y a la vida... allí están, encuadrando la portada churrigueresca, para probar que aquel arte tantas veces mal interpretado vivía en connubio con Natura, cual los ensueños sublimes del santo de Asís. Un friso de grandes azulejos, decorados con curiosas figuras, también es digno de recuerdo.

Cabe este conjunto de armonía, de gracia no superada, la torre más esbelta y hermosa de Puebla levanta sus tres airosos cuerpos, hechos de obscura sillería, que son una maravilla de elegancia y un portento arquitectónico. El enorme peso de la altísima torre (62.94 metros) descansa en hueco: breve espacio abovedado, que forma pequeñísima capilla; y a pesar de los temblores la gigantesca mole no se desvía una línea y sus amarres se conservan tan perfectos, que casi no necesitarían argamasa para mantenerse, como los prodigiosos mosaicos de las ruinas de Mitla.

El interior de este admirable templo, no corresponde a la magnificencia de la arquitectura y a la belleza artística de la fachada. Tiene, sin embargo, un buen colateral, obra inspirada de José Manso, y no le faltan algunas pinturas del estimable pintor Julián Ordóñez; también el pincel de Salvador del Huerto colaboró en el ornato y el egregio don José Zacarías Cora dejó aquí una de sus obras sublimes: el *Cristo de los Desagravios*. Pero no sabemos cuándo fueron derribados los antiguos retablos *Churrigueras* para reemplazarlos por ridículas armazones dispuestas conforme al decantado neoclasicismo, falso y yerto en Nueva España, cuyo misticismo artístico se tradujo en otras formas. Suponemos el atentado efecto de la barbarie de las guerras civiles—sería muy extraño que sólo en este magno templo hubiesen los franciscanos prescindido de los prodigiosos altares churriguerescos, en que eran justamente especialistas—; de la ignorancia y estulticia de un clérigo lo fué el que arrebató a los retablos finamente entallados de la capilla de San Sebastián de Aparicio, para embadur-

narlos groseramente, el buen dorado que vestía la vieja y exquisita talla. Acaban de afear aquel recinto, las pinturas menos felices de Zendejas, artista no sin facultades, pero que trabajaba algunas veces como para hacerse digno de la horca. Solamente la silleria del *coro*, obra rica de taracea, se salvó de las profanaciones que invadieron el interior de San Francisco. Como una presea histórica valiosa, guarda este templo la imagen llamada *Virgen de la Conquista.*

Establecidos los franciscanos en Puebla antes que ninguna otra orden religiosa, la iglesia es sin duda una de las primeras, acaso la primera que tuvo la ciudad; solamente que la construcción fué renovada en diversas ocasiones y atravesó por varias etapas, no completándose el aspecto definitivo del edificio sino hasta pasada la mitad del siglo décimooctavo. Parece que tuvo sus comienzos en 1535, lo cual es posible, atendiendo a que se sabe de algunos trabajos efectuados por Motolinía en el terreno en que hoy se asienta el templo. Más formalmente, prosiguió la obra en 1550. En este año quitáronse a fuego las cimbras de la bóveda del coro, por consejo de un estudiante oriundo de la infortunada Lovaina; el hecho lo describe con singular donaire don Pascual Almazán. Hay datos, ya muy precisos, de trabajos hechos por Miguel Navarro hacia 1567 (Mendieta, pág. 512). La primera torre se concluyó en 1596; no fué permanente, pues la actual comenzóse hacia 1746, terminándose todo el edificio, incluso la portada y la torre, en 1767, dos siglos exactamente después de que Fr. Miguel Navarro había dado fin a la iglesia primitiva.

La Basílica Angelopolitana

Para el conocimiento de la catedral de Puebla, obra suprema de arte, siempre habrá de tenerse presente la sobria y clásica descripción—otras dos hay, escritas por los licen-

ciados Pedro Salmerón y Antonio Tamariz de Carmona,—que del magno monumento hizo en 1832 uno de los hijos más ilustres de la ciudad, el arquitecto José Manso (1), artista que no se limitó a retratarla con la pluma, sino que colaboró en la parte más bella de su ornato interno. Obra tal como la basílica de Angelópolis, detiene las irreverencias de las plumas profanas.

Nos limitaremos, pues, a afirmar, que el edificio constituye una de las manifestaciones más perfectas del estilo Renacimiento español. Se ha dicho, al parecer sin suficiente fundamento, que puso la primera piedra el arzobispo Zumárraga (Bermúdez de Castro, sin hablar del prelado, fija—pág. 119—la fecha de 29 de septiembre de 1531; pero también consta, y la creemos más probable, la de 1536). Lo cierto es que hubo varias construcciones provisionales; con una de ellas, concluída en 1539—también dicen que en 1548—está asociada la memoria de Fr. Julián Garcés.

Todos los autores citan una cédula de Felipe II, fechada en Monzón de Aragón, en 1552—hállase en el "Cedulario," II, pág. 176), que ordena la prosecución de los trabajos; el caso, con todo, amerita esclarecerse, porque hay una cédula precisamente de ese año—menciónala don Federico Mariscal (pág. 76) con lujo de pormenores—, relativa a la Catedral de México; y dada la multitud de confusiones que envuelven el pasado de ambos edificios, podría tratarse de un nuevo error. Más probable creemos otra que se cita—no hemos logrado verla—fechada en 1562. El autor del "Theatro Angelopolitano" (pág. 84), aporta noticia de "Reales cédulas de los señores Emperador Carlos V, Felipe II, Felipe III y últimamente de Felipe IV, conforme a las cuales se fabricó esta Catedral, consumiéndose

(1) Escribimos con "s" este nombre, porque el mismo artista usaba de tal ortografía, según puede verse en su autógrafo, publicado en la preciosa colección de "El Museo Mexicano."

en ella los Reales tributos del Tesoro Mexicano." El documento más antiguo—y hasta hoy no citado al respecto, son los "papeles de visita del virrey Almanza," descubiertos por Icazbalceta y publicados por el señor García Pimentel, los cuales papeles se remontan a 1568-80, época del gobierno de ese funcionario; ya se habla allí del edificio, diciéndose: "La iglesia mayor catedral fundaron los primeros pobladores que vinieron a esta cibdad: edificáronla solo un solar que la cibdad les dió de limosnas pobremente y de muy flacos materiales e ansí se ha comenzado mal comenzada, que no bastan reparos." De hecho, y haya empezado cuando fuere—la creencia general refiere el hecho a 1550—la obra vino a terminarse un siglo más tarde, hacia 1649, gracias a Palafox y Mendoza.

Atribúyese el diseño definitivo al arquitecto de cámara de Felipe III, José Gómez de la Mora, si bien aventura Manso la suposición de que haya sido obra del maestro de éste, el célebre Juan de Herrera, autor del puente de Segovia y del Monasterio del Escorial. Carrión da a entender que los planos de Gómez de la Mora sirvieron para la Catedral de México y no para la poblana; ello es la verdad, y puede verse confirmado en las notables investigaciones de don Federico Mariscal ("La Patria y la Arquitectura"), donde aparece que en 1615 recibió el virrey la montea de Gómez de la Mora. No consideramos improbable que este arquitecto fuese el autor de ambas creaciones; la sorprendente semejanza de la traza interior induce a Mariscal a llamarles "hermanos" a los dos edificios, a grado que asegura hay detalles exclusivos de estas basílicas, que no se encuentran en ningún otro monumento semejante. Mas conviene advertir que existen constancias positivas (traélas Bermúdez de Castro, pág. 81) de que el edificio de Puebla se hallaba en obra hacia 1580, lo que da pie al aserto muy repetido de que la fábrica se inició hacia la mitad del siglo XVI, durando cerca de cien años; y como Herrera

murió en 1597 y de Gómez de la Mora se dice que hasta 1621—otros creen que en 1648—, el primer arquitecto tiene en su favor no cortas presunciones. Hayan sido los planos de quien fuesen, ello es que la obra resultó grandiosamente concebida y no indigna de ningún artista egregio.

Por lo demás, conócese de modo positivo la colaboración que en ella tuvieron hombres eminentes. Al obispo Palafox y Mendoza se debe la conclusión de la obra, que encontró suspensa desde 1618, pero ya adelantada "hasta los capiteles de las columnas de las naves laterales," formado un arco del altar de los Reyes, y éste "sólo esperando el cerramiento de la cúpula." Martínez Montañez, el famoso escultor sevillano, inmortalizado por sus *Cristos* y por un retrato que le hiciera Velásquez, trazó el diseño del altar de los Reyes, concepción noble y majestuosa de la que atinadamente dice Manso: "sería difícil repartirlo mejor." Débese al genial Tolsa el tabernáculo. No es posible ponderar el mérito de esta obra; baste decir aquí, que no hay nada igual en iglesia alguna del país, y que sin duda es uno de los más hermosos altares que existen. La fama del arquitecto valenciano viénele del edificio de *Minería,* del arreglo definitivo de la arquitectura exterior de la Catedral de México, de la cúpula de Loreto y de la estatua ecuestre de Carlos IV. Grandiosos son estos trabajos, pero no tiene menos quilates artísticos el *Ciprés* de la iglesia de Puebla y la escultura de bronce que lo adorna. Nada más perfecto y elegante salió de manos del inspirado artífice. Manso, que era perito en la materia y que colaboró además en su ejecución, califica la obra, con justicia, de "magnífica, brillante y única en su género."

Ni es posible olvidarse de los Coras, especialmente del viejo, imaginero cuyas obras de suave expresión y líneas admirables aúnan el encanto de la escultura italiana al tratamiento realista de las tallas españolas. Cora el joven (Zacarías), singularizóse por cierta tendencia verista,

exactitud de anatomía y vigor de ejecución, impregnados, sobre todo en sus *Cristos*, de un realismo lacerante. Agregaremos los nombres del pintor Ibarra, del escultor Patiño Ixtolinque, del mismo Manso, de Cabrera, de Juan Rodríguez Juárez, del platero Simón Salmón, de José Isunza y del orfebre y lapidario Miguel Torres, émulo de los Arfes y los Benvenutos.

Naves y cúpula.—Cinco naves componen el templo, altas, de 29 varas la central y de 21 las laterales. Sustentan la mayor columnas de orden dórico, estriadas, continuadas en apariencia a los arcos de las bóvedas y muy semejantes en proporciones y disposición a las de la Basílica de México, a grado que el entendido arquitecto, don Federico Mariscal, se pregunta si esa forma tan original no será creación del arte mexicano. Nada más elegante que estas cuádruples columnas, empotradas por las cuatro caras de catorce pilastrones sobre los que las bóvedas descansan, y "con primor y exactitud admirable labradas."

En la sabia distribución de sus elementos está el secreto de la armonía interior de la iglesia. La mirada recorre de un golpe de vista, desde el plinto hasta los capiteles, las columnas, tan sabiamente proporcionadas, que son esbeltas sin ser delgadas y majestuosas a la vez que ligeras.

Espaciosas son las naves, rivales en magnitud de las de la Basílica de México. La luz se filtra discretamente por gran número de ventanas—ciento dieciocho—, prestando apropiada entonación al recinto, a los colores jugosos de las telas, al gris aristocrático de la cantería, a la opulencia de los mármoles, al fulgor de los dorados y los bronces. El dombo culmina sobre el amplio crucero, con leves tonos de oro en la nitidez de los estucos. (Aunque están bien aplicados, es harto sensible se haya vestido así, en todo el edificio, la hermosa desnudez de la cantera.) Su traza y las pinturas de las pechinas débense al licenciado Pedro Gar-

cía Ferrer; la construcción es obra del "maestro" Jerónimo de la Cruz.

Guarda cierta originalidad esta cúpula (más grandiosa interior que exteriormente): ser de piedra pómez el cimborrio, material que se trajo de San Juan de los Llanos. Finamente estucada la parte interna, vístela por fuera un mosaico de azulejos figurando estrellas, del que dice Bermúdez: "Por la parte exterior se halla cubierto (el Pináculo) de vistosos azulejos de todos colores, que por su elevación, curiosidad y artificio es admiración de cuantos la ven." De la linternilla pendió en otro tiempo una magnífica araña de plata, labor de orfebrería compuesta de más de mil piezas, que los canónigos enajenaron durante las guerras civiles; la lámpara actual tampoco es pieza despreciable: fué donación del ameritado coleccionista poblano, Alejandro Ruiz Olavarrieta.

No hay capilla que no encierre algún objeto de arte, algún noble lienzo, algún *Calvario* de exquisita factura o alguna imagen de los Cora; y ciérranlas a todas, lujosas rejas doradas a fuego, típica obra de la buena cerrajería del siglo XVII (1691).

Altar de los Reyes.—Pero es en el cuerpo de la gran nave donde hay que admirar las preseas de la Basílica: el Coro, el Tabernáculo, el altar de los Reyes. Este, ocupa el ábside. Ya dijimos que su diseño se debe a Martínez Montañez, el sublime autor del *Jesús del Gran Poder,* que se exhibe en Semana Santa, en Sevilla. Caracteriza al altar el sobrio buen gusto. La distribución armoniosa de tableros y entrepaños, de nichos y hornacinas, está hecha con habilidad que, como dice Manso, "parece imposible haber colocado en el lugar principal un lienzo de medio punto, sin tropiezos de mucha consideración." Nada es de extrañar en aquellos grandes artistas del Renacimiento, cual el más grande de todos, Miguel Angel, que eran arquitectos insignes como insignes escultores y pintores. El gusto no es

churrigueresco, como el del prodigioso altar hecho por Balbas para el ábside de la Catedral de México; sino que se conforma bastante al estilo greco-romano de las portadas exteriores, nuevo rasgo de la armonía que reina en este templo. Las telas que lo adornan son obra estimable de Pedro García Ferrer, pintor de la escuela de Rafael, según nos dice Manso. Corona el ábside una media naranja donde el pincel de Villalpando dejó una *Gloria* luminosa y aérea, no desprovista de mérito.

El Coro.—El Coro es obra de ejecución minuciosa y exquisita, que difícilmente resiste la comparación. Necesitábase la riqueza de maderas finas de nuestro territorio (son de ocho diferentes clases las embutidas en la sillería) para concebir semejante prodigio de taracea. Los muros llenan tres arcos de la nave central, adornados al exterior por los lienzos más calientes de color acaso que se deben a la paleta de Ibarra. También Zendejas (el artista de Acatzingo) dejó aquí la huella de su mano.

El interior es uno de esos poemas del buril que sólo el arte religioso de la Edad Media produjo en las viejas catedrales góticas. Tallados como éstos los tiene la Catedral de México, los tiene la vieja Escuela de San Ildefonso, los tiene Compostela, los tiene Burgos, los tiene Amiens; pero esta sillería, de brazos y respaldos ataraceados, de mosaicos de maderas, embutidos y burilados con perfección incomparable, es digna de cualquier Concilio de eminencias. Los sitiales de los canónigos, incrustados de marfil y de hueso, forman doble hilera, presidida por la silla episcopal, en cuyo respaldo una labor de embutido confúndese con la pintura. Al centro del Coro, precioso facistol, obra del mismo Pedro Muñoz que hizo todo el trabajo, sostiene los viejos misales, engalanados con mayúsculas que pintó al óleo o la acuarela la mano de admirables miniaturistas. Sobre el respaldo de los sitiales culmina una serie de *conchas* artísticamente trabajadas por la mano de este Benve-

nuto del buril y de la gubia, que supo componer estrofas en el ébano, en la caoba y en el cedro perdurable. Los grandes órganos son también de hermosa y vieja factura.

Altar Mayor.—Antes calificamos de obra maestra el tabernáculo de la Catedral, el *Ciprés,* como generalmente se le nombra. Existía uno con anterioridad, obra notable del licenciado Pedro García Ferrer y del maestro Diego de Cárcamo (véase su descripción en Bermúdez de Castro y en el libro de Antonio Tamariz de Carmona, que se intitula "Relación del templo Real de Puebla"); pero fué derribado a fines del siglo XVIII (1799) y encomendado el nuevo a Tolsa, por iniciativa del obispo Biempica. Terminóse el admirable monumento en 1819. La concepción y aun parte de la ejecución se deben, según hemos dicho, al mayor artista que ha conocida América, el ilustre valenciano don Manuel Tolsa: sola esta obra le hubiese conquistado la inmortalidad. Colaboró con él lo más selecto de que entonces podía ufanarse la ciudad en el arte del decorado y el cincelado, en la fundición de bronce, en la escultura, para el trabajo de los mármoles y en el buen gusto general que demanda la combinación de tales elementos.

No puede hacerse mejor elogio de la cultura de Puebla, que haber hallado, Tolsa, colaboradores dignos de tan grande empeño. Como esas creaciones de Venecia, de Florencia y de Roma, en las que Pontífices o grandes señores reunían todas las manifestaciones de las bellas artes, en el tabernáculo de la iglesia de Puebla se condensa el adelanto artístico de la época. Creación postrera del período colonial, ella es como el índice a donde hay que buscar el culminamiento de la inspiración de nuestros antepasados. A medida que el tiempo transcurra, no hará sino acrisolar la admiración que la obra inspira; la crítica revisará uno a uno sus detalles, en donde los artistas inspirados en corrientes nuevas tomarán ejemplo, buscando ahí la inspi-

ración, como en la clave a donde convergen los elementos de un gran movimiento estético.

Los más nobles materiales integraron el altar: jaspes, mármoles negros y verdes, de suntuosa veta, estuco nítido, comparable al alabastro, bronce rutilante, plata y oro. La sola combinación de los matices ya es obra perfecta de buen gusto.

No había anteriormente desplegado Tolsa su talento para los efectos del color. Sus vastos trabajos arquitectónicos son del gris uniforme de la cantería; broncínea, la famosa escultura ecuestre. Ignoraban muchos, entonces, que los griegos pintaban el mármol y que las columnatas de los pórticos, los recintos marmóreos solían estar policromados. Sólo los imagineros españoles—¡también los antiguos mexicanos, decoradores admirables!—pintaban y estofaban sus figuras; y a ejemplo de ellas la *Purísima* de madera, modelo de la de bronce que para este altar hizo Tolsa, se ve agradablemente coloreada. Y bien, la combinación de los matices en los materiales del tabernáculo no dejaría que desear a un beleno, porque es rica y concertada, armoniosa cual la del sarcófago de Alejandro, si bien harto diferente de las luminosidades bizantinas o moriscas, impropias en un templo cristiano.

La planta de la construcción es circular y corintio el orden seguido, con cierto gusto itálico. Compónese, en esencia, de un basamento marmóreo, levantado sobre gran zócalo de traza circular; el basamento sostiene las columnas, que son dieciséis, en doble hilera y grupos de cuatro, combinados con elegancia insuperable. Basas y capiteles son de bronce, y recorren el cuerpo de las columnas, paralelamente a las estrías, fajas del mismo material.

Esta disposición sirve de asiento al anillo de una cornisa, que será modelo perenne del arte. Hállase resaltada hacia cada uno de los cuatro frentes del tabernáculo e interrumpida en la parte exterior del anillo que la forma

para dejar espacio a unas *ráfagas* de bronce, magníficas de tamaño y de grandeza. La cúpula misma se levanta sobre esta estructura rematando en una peana que sostiene hermosa estatua de San Pedro. Así los intercolumnios como los resaltos de la cornisa y los tímpanos de las nobles ventanas de la cúpula están adornados por figuras estatuarias de mérito sobresaliente. En el interior, elévase el Sagrario, con detalles que no desmerecen de la elegancia del conjunto. Coronándolo, la estatua de bronce de la *Purísima Concepción,* asentada entre nubes, es la gema exquisita del monumento, no indigno de Miguel Angel.

Tal es en esencia esta concepción magnífica, cuyos pormenores representan un tratado completo de bellas artes. No exageró Manso en lo más mínimo al decir que "aunque pasen siglos siempre será nueva esta obra y servirá de modelo a nuestros pósteros."

Pero.... ¿quién podrá describir la majestad con que las jambas de la cúpula rompen hacia la altura para recibir la estatua del custodio de las llaves celestes, surgida entre un oleaje de nubes? ¿Quién no admirará el esplendor del maravilloso friso interrumpido por ráfagas broncíneas que parecen forjadas en las fraguas del Olimpo? ¿Qué retina no se hechizará con aquella armonía de tonos, sabiamente contrastados, de mármoles rojos como pórfido y *tecalis* verdes cual jaspe o traslúcidos como el alabastro? ¿Qué les falta a esos *Doctores* arrogantes, ceñidos de tiara y portando el báculo cardenalicio, sino ser de mármol, para reclamar pedestales en las *logias* vaticanas....?

Y cuando los ojos se han extasiado en la riqueza de los detalles y se han saciado de la plenitud del conjunto, vuélvense sin poderlo resistir hacia la Virgen de bronce—sola figura femenina que modelara el sublime artista—, creación de tales vuelos, de movimiento tan garboso en los paños y arranque tan potente hacia la excelsitud, que, mejor que en duro bronce, dijérase animada de espíritu, como

la Asunción de Murillo eternizada sobre blanda tela en un arrebato de entusiasmo lírico....!

Obras menores.—Entre los tesoros artísticos de menor importancia por sus proporciones, pero de mérito exquisito, deben citarse las esculturas del gran maestro poblano, Cora el Viejo (José Villegas), "estatuario cuya memoria hace honor a su patria," dice Manso. No desmerece este egregio talento al lado de los imagineros de la madre patria, los Berruguete, los Juan de Juni, los Gregorio Hernández y los Martínez Montañez. Distínguelo el decoro de sus composiciones, el suave y agraciado movimiento de sus paños, la nobleza de expresión que comunica a sus figuras. Por la delicadeza de factura, tendríanse por italianas algunas de sus creaciones, si no estuviese demostrado que el artista no llegó a salir de México. Posee la Catedral, de sus manos, un San José, colocado en el altar de la nave del Evangelio y una estatua de Cristo que se halla en la de la Epístola; también se le deben una virgen de los Dolores, otra de Nuestra Señora del Carmen y una bellísima estatua de San Nicolás. La de San Juan, es de Cora el joven (José Zacarías). Don Jenaro Ponce, en su interesante estudio acerca de Puebla, refiere la siguiente anécdota de José Villegas:

"Un día le mandó llamar el obispo y habiendo ocurrido ante el prelado, éste le dijo lleno de pena: "He traído de Roma este *niño* que es obra de un eminentísimo escultor italiano; desgraciadamente se le han roto los dedos, que eran una maravilla y creo que no habrá aquí artista que lo componga. ¿Se compromete usted a repararlo, señor Cora?

—Sí, señor.

—¿Pero es que quedará bien?

—Sí, señor.

—¿No se echará a perder?

—No, señor.

Y así prosiguió su Ilustrísima preguntando y haciendo recomendaciones tantas, que el artista se incomodó, y cuando se le preguntó por centésima vez: ¿quedará bien? tomó la escultura, con ademán descompuesto le arrancó la cabeza, y sacando de dentro de ella un papelito, lo presentó al obispo, quien leyó asombrado: *"Pucbla.—Cora fecit."*

La serie de los cuadros de Miguel Cabrera, que representan las estaciones del Calvario (hállanse colocados en las columnas de las naves laterales), son acaso de lo más discreto que produjo el pincel de este artista fecundísimo, muy afamado en un tiempo gracias a la pluma de don Bernardo Couto, ahora menos en boga.

En los altares de las naves del Evangelio y de la Epístola admíranse copias de tamaño pequeño, si de mérito grande—obra de Tibaldi; trájolas de Italia el obispo Vásquez—de cuadros célebres de Rafael, el Corregio y el Domiquino.

Los lienzos de Zendejas son de valor convencional—dibujaba muy poco, aunque su colorido fué brillante;—suelen encomiarse, por ser el artista oriundo del Estado. En el Sagrario se encuentra su pintura más notable. También tiene, la Basílica, un buen San Sebastián, copia o *réplica* del de la Catedral de México, que fué pintado por Echave el Viejo; háse atribuído a la supuesta esposa y maestra del pintor, que nombran la Zumaya, hecho que no pasa de conseja; la crítica contemporánea niega la existencia de tal pintora.

García Ferrer, uno de los hermanos Rodríguez Juárez (pincel jugoso y valiente) y Magón, colorista local no despreciable, dejaron obras dignas de conocerse (copias de Rubens las del último). De paso, haremos recuerdo de Lara, el Mixtequito, artista indígena que se cita no tanto por mérito intrínseco (el descomunal *San Cristóbal* debiera retirarse de la Catedral), sino por la rareza de que un pobre aborígen hubiese sobresalido entonces en las be-

las artes. Del célebre guanajuatense Ibarra, ya dijimos que dejó aquí algunas muestras valiosas de su animado colorido (un tanto convencional, para el gusto moderno) y mediana destreza de composición.

Está en la Sacristía la joya pictórica de la Catedral: una virgen de Belem. La factura revela un pincel italiano de los mejores tiempos. Dibujo impecable, bellísima fusión y armonía de tintes, semblante y manos admirables.... Es, sin duda, obra de maestría consumada; pero, por encima de las cualidades de técnica culminan la inspiración y el sentimiento uncioso, la dulzura sin par y delicadeza realmente virginales que la impregnan. Hánla atribuído a Sassoferrato; si pertenece a este artista supera con mucho al ejemplar que posee la Academia de San Carlos, de México. Formando juego con tal joya y en vivo contraste por el colorido, hay otra *Madonna* de igual tamaño (*réplica*, tal vez, de la que corona el Coro de la Basílica de México), cuyo calor de tonos, realismo y desenfado, y garbo del pincel, son dignos de los mejores ejemplares de la escuela sevillana.

Posee la Catedral una colección de tapices flamencos, donación de Carlos V. Representan escenas de mitología, de elegante y gallardísima composición, en sedas azules y verdes, maravillosamente tramadas. Hay también muchas reliquias y algunas imágenes profundamente veneradas: tales la *Virgen de la Defensa* y la nombrada *de la Manga*.

Rica entre las que más lo fueron en la América, el tesoro de las alhajas de esta iglesia pasaba por notable; dícese hoy que la mayor parte se ha perdido. (Notas manuscritas firmadas por José María Maldonado, en un ejemplar que poseemos de la *Guía de Forasteros*, de Valle, que trata de Puebla y publica la descripción de la Catedral, hecha por Manso, afirman que casi todas las alhajas fueron enajenadas en 1859, en el curso de las guerras civiles; ignoramos la autoridad en que descanse tal aserto.) Sólo citaremos

las custodias, piezas de oro macizo, cuajadas de pedrería y cinceladas con primor. Débense a Juan María de Arissa, a José Isunza y a Antonio de Villafañe. Sobresale por su riqueza y afiligranada factura la famosa *Torrecilla,* custodia de colosal tamaño (consta de cuatro cuerpos, con bóvedas, cornisas, plintos, estatuas y relieves de personajes bíblicos, todo admirablemente cincelado y repujado en oro y plata nobilísimos.) Fué su autor el orfebre mexicano Miguel Torres, no indignamente comparado a Juan d'Arfe, el cincelador de la custodia de Toledo.

Las torres de la Catedral de Puebla son más altas que las de la de México (tienen 70.12 metros), si bien no tan majestuosas. Se ha tildado su altura de desproporcionada, y de pequeña la cúpula. Contemplado el edificio desde el atrio así aparece; visto a distancia, no resulta defectuoso, sino airoso el conjunto. Mucho esmero desplegaron en ellas los constructores, lo propio que en los *frentes* del edificio (sobre todo, en el lateral del Norte, concepción realmente clásica) y en todo el cuerpo de la obra. La fachada principal quedó concluída en 1664, fecha en ella inscrita, siendo prelado de la diócesi don Diego Osorio de Escobar y Llamas. Trabajaron en las torres, modelos de sobriedad, buen gusto, esbeltez y consumada perfección de mano de obra, Carlos García Durango y Miguel Vallejo, y del cuerpo del edificio hicieron entrega al obispo Palafox, en marzo de 1649, Melchor Fernández de los Reyes, Jerónimo de la Cruz y Agustín Fernández, siendo muchas de las trazas del licenciado Pedro García Ferrer, tan entendido en pintura como en arquitectura.

Las magníficas taraceas de la sillería del Coro pertenecen a Pedro Muñoz, así como una admirable virgen de marfil, trabajo de dos años, que concluyó el artista en 1722; la obra de fina cerrajería de las verjas interiores (data de 1691), débese a Mateo de la Cruz; la de las exteriores, que se estrenaron siendo Pontífice Su Santidad Pío

IX (en 1886-87) dedicándose el suntuoso enrejado a este personaje, a José Mariano Saavedra. En la fundición y grabado de las campanas—enorme vaciado de bronce, la *Mayor*—que son de noble y concertada voz, famosa en toda la República, trabajaron Francisco Márquez, Antonio Herrero y Mateo Peregrina. La llamada *María*, o sea la mayor, pesa 185 quintales; no hay otra tan grande en el país.

No terminaremos sin citar los principales nombres relacionados con la Catedral poblana. El de don Juan de Palafox y Mendoza vivirá a ella eternamente vinculado. El la continuó, haciendo levantar en nueve años (1640-1649) lo que estaba calculado para ochenta—decláralo Bermúdez de Castro; él proporcionó de las rentas del Obispado los 333,133 pesos que entonces se necesitaron, gastado ya más de un millón y medio en trabajos anteriores. El, después, la consagró solemnemente. Sin los tamaños de hombre tan insigne, probablemente no existiera. Su efigie en busto de bronce debe colocarse al lado de la de Garcés, en la fachada del templo, llevándose la de monseñor Ibarra al costado del edificio. (Esta figura colocóse en el frente por haberse elevado el templo al rango de Basílica, siendo Ibarra arzobispo, el año de 1904.)

Débese a los obispos Diego Osorio de Escobar y Llamas, Salvador Bienpica y Sotomayor y Antonio Joaquín Pérez Martínez el empeño que tomaron en la conclusión de algunos detalles de la fachada principal y el Tabernáculo o en el ornato definitivo de la iglesia; sus nombres vivirán asociados con labor tan meritoria.

La mano de Tolsa, aquí como en la Catedral de México, impuso el sello de su genio; a ella se le debe el acabado y perfecto gusto definitivo de una y otra creaciones. Con frecuencia, suele comparárselas. Arquitectónicamente, pocos edificios hay en el mundo comparables en majestad, armonía y grandeza con la Basílica de México. El interior, sí presenta notable semejanza en ambas catedrales: dispo-

sición de las naves, de las bóvedas, de las columnas, que sugiere fácilmente un solo numen. Hoy día, reina más decoro y unidad en la iglesia de Puebla. El buen gusto, el fausto y concierto interior de esta Basílica—salvo algún exceso en los *dorados* y el estuco que viste la hermosísima piedra—, la magnificencia de su incomparable altar mayor, están por cima de todos los encomios.

Ayudaron a Tolsa el ilustre arquitecto don José Manso, quien completó el Tabernáculo en 1819; el platero Simón Salmón, que doró admirablemente la estatua de la *Purísima;* Pedro Patiño Ixtolinque (más tarde director de la Academia de San Carlos), autor de los hermosos *Doctores* que adornan el gran altar; José Ramírez, encargado de los estucos; Manuel Caamaño (éste ejecutó en México la obra de bronce y de plata); don Joaquín Inozembia, autor de los cincelados, y don Pedro Pablo Lezama, a quien se confió la preciosa labor de marmolista. Obscuros algunos de estos nombres, vivirán con la vida inmortal de la Basílica, embellecida por su inspiración y sus esfuerzos. Bastan para ceñir una aureola de cultura a su tiempo y a su patria.

La capilla del Rosario.

Tócanos, ahora, tratar de la gema del arte colonial en Puebla: la bellísima y famosa capilla del Rosario. Octava maravilla del mundo le llama el autor de un curioso, raro y exquisito libro (entendemos obra del doctor Diego de Gorozpe), publicado para conmemorar la dedicación del monumento, hecha el 16 de abril de 1690, aniversario de la fundación de Puebla. Quien pretenda conocer una de las muestras más acabadas de la tipografía del siglo XVII y recrearse con la lectura de las oraciones que en tan solemne evento dijeron los muy reverendísimos y venerables doctores Juan de Gorozpe, José Salgado y Somossa, Diego de Victoria Salazar, José del Valle, Pedro de Zepeda, José

de Espinosa, Jacinto Pérez Carballo y el mismo Diego de Gorozpe Iracta o Iralda, autor de la descripción y la recopilación, busque esta joya bibliográfica, que cita y aun reproduce en parte el chileno J. Toribio Medina en su magistral estudio de "La Imprenta en Puebla."

No pecó de exagerado el panegirista. Como creación de arte, figura la Capilla en línea con Santo Domingo, de Oaxaca; la Enseñanza, el Sagrario y la Santísima, de la Capital; Acatepec, de Cholula; Santa Rosa y Santa Clara, de Querétaro; la parroquia de Taxco y el templo de Tepotzotlán. No existen del estilo plateresco y el Churriguera ejemplares superiores a éstos, dignos de los modelos de España, en cuya influencia se originan, aunque caracterizado cada uno por modalidades propias del temperamento de los artífices y del ambiente en donde la obra hubo de desarrollarse.

Manifestación artística y estilo aparecen de diverso modo en estas construcciones; ora en la estructura arquitectónica (fachada de Tepotzotlán), ora en los retablos de madera (la Enseñanza, Santa Rosa y Santa Clara), bien en el decorado de bóvedas y muros (Santo Domingo de Oaxaca), bien en la faz del edificio (Sagrario Metropolitano). En la capilla poblana todo es efecto de ornamentación, sin que la arquitectura misma deje de ser acabada y preciosa, aunque de orden diferente. Del decorado, dice el escritor colonial "que las molduras son tan finas, sus tarjas tan bellas, tan airosos los ramos y racimos, con otros juegos en el resto del edificio, tan irisados, que en la cera o barro serían examen de la curiosidad, y en ella asombro de la admiración."

Compone la capilla elegante nave, de forma de cruz latina, bóveda de cañón con lunetos y crucero donde se contiene el tabernáculo, coronado por un cimborrio de magnífico adorno. El estilo de esta estructura es Renacimiento español, con pilastras y capiteles dóricos; el gusto del

ornato, barroco, de tendencia churrigueresca; el aspecto, por la profusión y esplendor de los dorados, plateresco. Relieves figurando fantástico follaje, motivos de los más variados de decoración, aves, racimos de frutos, multiformes hojas, querubes, florones.... todo está mezclado con extraño y artístico desorden, en que se adivina, sin embargo, una técnica asombrosa.

La obra decorativa se halla tratada en estuco y piedra blanda. No sólo viste los muros y cubre las pilastras hasta la cornisa, sino que forma arrogantísimos marcos a los grandes lienzos que ocupan la pared de la nave y los muros de los altares del crucero, y llega hasta la bóveda, donde despliega el derroche de sus hojas y sus flores, entrelazadas con vigor imaginativo "en que parecen llegar al agotamiento las ideas."

Una guarda de azulejos reviste la Capilla en derredor, haciéndole juego otra que abrillanta el friso, con el escudo de la Orden y risueñas cabecitas de querubes, impresas en relieve. "Raros y magníficos, con tono de marfil antiguo," les llama el autor del "Album de Arquitectura" (edición del Museo Nacional de Historia y Arqueología) a estos ladrillos admirables. Alternando con las cabecitas de niño y dispuestos en tableros abajo y a los lados, otros azulejos combinan tracerías de carácter francamente morisco, que se dijeran copiados de un alicatado de la Alhambra. Si fueron de factura local, son sin disputa los productos más perfectos (con los azulejos de Acatepec) de las fábricas de Talavera; pero el tipo de sus dibujos nos obliga a dudarlo, a la vez que su extrema perfección en técnica y color.

Edwin Atle Barber, especialista distinguido, no cree trabajo poblano el de ciertos especímenes que muestran dibujos moriscos definidos, aunque no se refiere en concreto a la Capilla del Rosario, sino a piezas de loza esmaltada que compró en la ciudad de los Angeles; pudieran, asimis-

mo, los dichos azulejos, provenir de Talavera de la Reina, de Valencia o de Málaga.

El tabernáculo de la Capilla, "obra grave del maestro Francisco Pinto, insigne artífice en ambos mundos, cuyas obras son el mejor encarecimiento de su fama," dice Gorozpe, es estructura de especial magnificencia, que integran mármoles sustentando columnas salomónicas de traza elegantísima y áurea refulgencia. No menos pomposa, la cúpula, toda ornada de estatuas e imágenes policromadas que ocupan las pechinas o descansan sobre las majestuosas repisas que forma la cornisa de salientes lineamientos. Tal fausto y prodigalidad de adorno explican ese "reflejo bizantino," que le encuentra a la capilla el autor del magnífico *Album* referido (don Antonio Cortés); del tratamiento, júzgalo resueltamente barroco.

En contraste con la luminosidad aérea del recinto y suavizándola discretamente, se destaca el fondo obscuro de los grandes lienzos del pintor José Rodríguez Carnero. Son obras no vulgares de un pincel firme en el dibujo, sólido en el modelado, cálido en los tonos y audaz en la composición. Formándole marco, el ramaje de "altísimo relieve" propio de la especial decoración de la Capilla, entrelaza sus volutas caprichosas, modelo inagotable en donde beberán inspiración los artífices y decoradores del futuro, espléndido espécimen del barroquismo de buen gusto, llevado a plenitud de numen.

Don Antonio Cortés, cuyo texto y fotografías equivalen a un curso de arte, señalando notorias semejanzas de motivos y de tratamiento entre esta obra y la famosa iglesia de Santo Domingo, de Oaxaca, la declara más acabada, reconoce aquí ejecución más segura y la considera como un paso adelante de la técnica. Baxter, sin embargo, cuya autoridad se reputa por clásica, persiste en considerar al templo oaxaqueño "el más espléndido, el más soberbio ejemplar de decoración barroca existente en el país;" si

bien debe decirse que no hizo estudio especial de la Capilla del Rosario, omisión que ciertamente sorprende en su monumental trabajo. Por otra parte, Cortés, no sin fundamento, halla aquí poca pureza en el estilo (el gusto y ornato de las portadas es Renacimiento); y al clasificar la obra como barroca, indica no obstante la aparición de la tendencia churrigueresca, mezclada a un vago bizantinismo, en conjunto deslumbrador pero decadente. Sea como fuere, subscribimos el parecer del entendido artista mexicano cuando señala el intenso sentimiento religioso de la época, expresado en formas "todo primor y gracia," de este relicario del misticismo colonial.

Un volumen pudiera escribirse sobre las alhajas que pertenecieron a la Virgen del Rosario. Parece cosa fuera de duda haber sido su tesoro el más rico de las iglesias coloniales. Protectora de los marinos, de todas partes del mundo traíanle las perlas más hermosas que se hallaban en el seno del mar. Veytia, en el manuscrito de su inédita *Historia de Puebla,* escrita en el siglo XVIII, ya evalúa en 300,000 pesos el tesoro de la imagen. De labios del notable lapidario y platero poblano, don Benigno Guerrero, hemos oído referir cómo tuvieron ricas perlas los collares y vestidos, algunas de las cuales, por oriente y tamaño, no podían valuarse sino estimativamente.

Todavía a fines del pasado siglo hablan los cronistas del famoso vestido de "siete libras," que tenía perlas a centenares, amén de otras piedras preciosas. Por tradición verbal, sabemos que el tesoro se encerraba en un cofre de triple cerradura, cuyas llaves guardaban el obispo, el apoderado de los bienes del Clero y el cura de Santo Domingo. La voz pública supone en Puebla, con razón o sin ella, que la mayoría de las perlas de gran precio—las cuales sólo ostentaba la Virgen en el día de su solemne fiesta anual —han desaparecido. Nada hemos podido descubrir, por más diligencias que hemos puesto en averiguar lo cierto. Damas

respetables de la Cofradía de la Virgen nos afirman, tal vez con fin piadoso, que el tesoro se halla intacto; mas alguna autoridad de la propia iglesia poblana asegurónos que las famosas perlas están en España, relacionándose su pérdida con el nombre de un fraile Reguera, en cuyas manos anduvo algún tiempo el curato de Santo Domingo. De ser así, trátase de un robo al país, pues ya se sabe que las iglesias y sus objetos son bienes nacionales, confiados nada más al custodio del clero.

Edificios eclesiásticos, civiles, particulares, etc.

Arzobispado.—El Palacio Episcopal, edificio atribuído, sin pruebas completas, al obispo Sarmiento Hojacastro, ocupado de hecho por Palafox y Mendoza y enriquecido y decorado por los obispos Biempica, Pérez Martínez y Vásquez, es una construcción vasta, con vista al atrio de la Catedral. Varias veces ha sido utilizado para asiento del gobierno civil, en las vicisitudes de las guerras. Decoran sus muros exteriores los típicos azulejos poblanos, sobre fondo rojo bien combinado. Su balconaje es de fierro auténtico de Vizcaya. El interior guarda algunas obras de mérito. Es una de ellas la *galería* de obispos, serie completa de retratos de los prelados que han regido la iglesia poblana, lienzos al óleo, muchos de los cuales son pinturas excelentes. El retrato del arzobispo Ibarra, obra del estimable pintor poblano Dávila, completa al presente la *galería*, cuyos muros están enteramente revestidos por los cuadros; dato que se apunta para quienes, andando el tiempo, se interesen en esta clase de investigaciones. Otro de los tesoros del Arzobispado es la *Purísima Concepción*, de Tolsa, escultura en madera, pintada y estofada; fué el original con que se hizo el vaciado de la estatua de bronce que engalana el altar de Catedral. Obra de arte cual esta talla, difícilmente pudiera ponderarse: actitud de gracia al par

que gallardía; movimiento y majestad en los paños; hermosa faz y vuelo sublime, como en las creaciones escultóricas de Querol, que imposible parece se puede comunicar a la madera y a los bronces. Posee, además, el Palacio, gobelinos auténticos, con escenas bucólicas de admirable naturalidad y de colorido brillantísimo; mejor conservados, acaso, que los tapices flamencos de la Basílica.

Biblioteca.—Citaremos, asimismo, la Biblioteca formada en un principio con libros de Palafox y Mendoza, en su honor nombrada hoy "Palafoxiana." La riquísima estantería de cedro, compuesta de tres cuerpos, débese al obispo Fabián y Fuero, quien aumentó la colección de libros, lo propio que el ilustre Francisco Pablo Vásquez. Biart, a mediados del pasado siglo, habla de *elzevirios* e incunables de alto precio, que no sabemos si todavía existirán. (Uno hay, muy hermoso, de 1493 (Crónica de Nüremberg), y varias ediciones *princeps.)* Inauguróse, debido a Fabián y Fuero, en 1773; el local muestra exquisito sello artístico.

Colegios.—El Colegio del Estado, antiguo convento Carolino (datan sus principios de 1587), se halla en perfecto estado de conservación. Claustros amplios y severos, aulas magníficas, engalanadas con una sillería que no conoce rival sino en la de San Agustín, de México, anchurosa escalinata, techos de bóvedas que el tiempo roza sin alterarlas, hechas con ayuda de esa argamasa de yema de huevo que es el secreto de las junturas de los edificios antiguos.... Entre tesoros de valor muy grande, conserva el Colegio una tela de Diego de Borgraff, que representa la Concepción de la Virgen; muestra el buen color y gallardía de composición propios del ilustre holandés, a quien, en cierto modo, puede llamarse fundador de la escuela poblana de pintura. Hay otros óleos y una colección de pergaminos de los jesuítas, sin duda muy voliosos (allí estaba, al decir de Clavijero, un códice inédito de Sahagún, en mexicano); pertenecen a la riquísima biblioteca del plantel,

donde se guardan multitud de cédulas de los reyes de España, el proceso original de Morelos y otras preseas bibliográficas.

El actual Palacio de Justicia, antes llamado de San Pantaleón en memoria del obispo Pantaleón Alvarez Abreu, que allí fundó un Colegio, está muy abandonado; pero es edificio de no despreciable arquitectura, en la que sobresalen la portada, de piedra de cantería, en contraste con el fondo de ladrillo de los muros; la fuente de arcaica fisonomía; la traza gallarda de los corredores altos; y una suntuosa sillería olvidada en obscuro y triste recinto—aula antiguamente—donde el tiempo la carcome. No olvidaremos citar el antiguo convento de la Merced (hoy, en parte, Normal de Profesores), digno de visitarse por su patio de aspecto majestuoso. (Data de 1598.)

Casas.—Entre las residencias particulares, hemos dicho que abundan las que tienen patio al estilo andaluz y fachadas y muros luciendo juegos de mosaicos artísticos —Peñafiel les llama *mayólicas* a estas combinaciones.— Algunas casas (ya muy pocas) tienen oratorios sobremontados de bóvedas esmaltadas de azulejos; otras lucen airosas marquesinas de piedra trabajada en caprichosos arabescos de aspecto agradable.

La más conocida es la nombrada del *Alfeñique,* nombre que significa *pasta azucarada de almendras,* con la que los moros hacían vistosas labores. Considérase esta casa ejemplar característico de la arquitectura poblana antigua y la creemos de las más acabadas que los particulares ricos hayan hecho edificar. Como el nombre, también es arábigo o mudéjar el florido ornato de la construcción, de arriba a abajo revestida de arabescos de elegante diseño, con aplicaciones de azulejos sobre fondo rojo. La gran marquesina del balconaje sorprende por el artificio extremo de las labores. Los marcos de las ventanas están muy ricamente trabajados, siguiendo el gusto Churriguera; las cornisas

son espléndidas; hay escudos y alegorías labrados en la piedra. Todo el conjunto exterior resulta alegre y vistoso, nota gallarda de la imaginación primitiva en plenitud de numen.

Las dos casas contiguas también son bellos ejemplares: paredes esmaltadas de azulejos; portones y artísticas escaleras, adornadas de blasones; balconaje de profusa labor; marquesinas de piedra y oratorios coronados de medias naranjas espejeantes de mosaicos.

Notable por sus proporciones y por el carácter ingenioso de sus alicatados es la casa que hoy sirve de asiento al Hotel de Francia (calle de Mercaderes). Adornan el frente grandes tableros de mosaico de azulejos en verde y amarillo vivísimos, formando figuras de bárbaro y detonante gracejo; pero de color que conserva todo su prístino brillo. La cornisa, ondulada y elegantísima, de gran saliente, es una de esas galas propias de la arquitectura colonial. No le faltan al edificio canales historiadas que muestran el rango de los viejos propietarios. (Sobre el origen de las figuras, refiere don Enrique Gómez Haro interesante anécdota. Un propietario ibero, tan rico como testarudo, empeñóse en levantar casa más elevada que el Palacio edilicio, a lo cual hubieron de oponerse cuanto pudieron los quisquillosos munícipes; venció al fin el testarudo, gracias, según debemos creer, a sus dineros, y en burla de sus contrarios y para recuerdo de su triunfo, hizo estampar en la fachada las grotescas figuras que parecen estar haciendo perpetua mofa de los ediles de la Angélica.)

Canales más arrogantes que las del Hotel de Francia, figurando cañones, emblema que entonces sólo usaban personajes de la más alta alcurnia o que tuvieran mando (este adorno decora la antigua casa de los condes de Santiago, en México), son las del edificio de la calle de Jarcierías, propiedad que fué de la familia del distinguido poblano Ignacio Guerrero y Manzano, protector en su tiempo de

las bellas artes. Quizá ninguna casa de Puebla, muestra al grado de este palacio el lujo de los alizares aplicados en todos los muros, interior y exteriormente. El patio luce arcadas moriscas, airosas y gallardas; el espacio circunscrito por los esbeltos pilares aparece vívido de luz, trasunto exacto de un alcázar sevillano; cabrillea en los muros el derroche de alizares, blancos, rojos, verdes y amarillos, esparcidos con esplendidez que sugiere un reguero de estrellas. La puerta es uno de aquellos característicos zaguanes con clavos broncíneos, de múltiples moldes, gala de las antiguas mansiones señoriales.

En la calle del Correo Viejo, en la antigua de Mesones (hoy Cosme Furlong), en la de Joaquín Ruiz y en la del Alguacil Mayor, hay varias casas interesantes, ora por los detalles de la fachada, ora por el esmero con que se ha seguido el gusto antiguo, que pudiéramos llamar poblano-arábigo-andaluz. No existe interior en Puebla que muestre variedad en dibujo y en colores de los azulejos, así como en belleza de las aplicaciones, comparable al que fué convento de Santa Rosa (hay Hospital de Enajenados). Son azulejos genuinos, del tipo colonial más perfecto; obra exquisita de las mejores fábricas de *Talavera*. Rasgo curioso: la cocina es la parte del edificio decorada más brillantemente.

Moderna relativamente en su construcción, pero no indigna de recuerdo, es la casa particular de la calle de Zaragoza (antes la Santísima), perteneciente a la familia Hidalga. Fué obra del notable arquitecto don Vicente de la Hidalga, autor del antiguo gran Teatro Nacional, de México, y de la restauración de la cúpula de Santa Teresa, de la misma ciudad. Sobresale la casa poblana por el buen gusto y decoro de su estilo y la acertada elección de los materiales, entre los que lucen mármoles rojos y de otros bellos colores.

El P. González Carrasco (S. J.), director que fué durante

algunos años del Colegio Católico del Sagrado Corazón, dejó huella de su mano de exquisito artista en la casa ocupada por ese establecimiento, cuyos muros conservan al fresco varias composiciones del célebre pintor, entre otras, la muy conocida con el nombre de la *Conquista del Paraguay*. Desgraciadamente, la casa ha caído en poder de profanas manos. Otros artistas del pincel, más o menos estimables, pero no indignos de recuerdo, son el cultivador del estilo flamenco, de apellido Toquero, el pintor Arrieta y Pascual Pérez, indígena de Huejotzingo, bastante diestro en el arte; debemos las referencias de estos dos últimos al señor licenciado don Atenedoro Monroy.

Merece, asimismo, recordarse la finca de la familia Gómez Ligero, contrucción rica y hermosa en donde se conservan no pocos objetos artísticos e interesantes; mira al jardín principal su gran terraza, sobremontada por un mirador atrevido y elegante.

El edificio de Belem, asiento actual de la Universidad Pontificia, posee una fachada digna de conocerse, vistosos juegos de azulejos, antigua sillería, biblioteca de mérito supremo—bárbaramente saqueada en fecha no distante por fanáticos, enemigos de la civilización—, y algunos lienzos de valor.

Fuentes.—Puebla es ciudad de "sesenta y nueve fuentes públicas," dicen las *Guías* (algunas, citan nada más "cuarenta y cinco"). No callaremos la mención que se debe a la más bella de todas, nombrada de San Miguel, en homenaje al patrono de la urbe. Baxter la reproduce entre las fotografías de su magna obra. Luce complicados festones, alegorías y figuras de piedra—amén de la estatua del Arcángel—, concebidos conforme al gusto *Churriguera*. Por muchos años (ciento y uno) ocupó lugar de honor en la Plaza de Armas; actualmente se halla en la de San Francisco (antigua del Boliche, según dicen las *Guías*). La inscripción que la adorna reza lo siguiente: "Fué acabada a

23 de junio de 1777 años por los señores obreros don Antonio Martínez y don Francisco Raviyo. Estaba en la Plaza de Armas y el Ayuntamiento la trasladó el 2 de abril de 1878." (Parece que los artistas de aquel entonces se daban modestamente el nombre de "obreros;" confírmalo la forma con que aparece en las historias el "maestro" Jerónimo de la Cruz, nada menos que uno de los principales arquitectos de la Catedral poblana.)

Manso dejó memoria de su genio—aparte la participación que le corresponde en el ornato de la Basílica—, en el pórtico del antiguo panteón de San Antonio (hoy día abandonado), composición penetrada de poesía que el artista consiguió expresar en sobrios y severos perfiles.

No debe olvidarse la portada de la vieja Alhóndiga—conservada en el frente de una casa comercial moderna—, noble arquitectura de severo gusto, no indigna de compararse con la histórica mansión de Montejo, levantada en Mérida.

Y así, caminando al azar por las limpias avenidas poblanas, todavía es posible saludar algunas construcciones de típico abolengo, con muros arcaicos de cantería o moteados del rico ladrillo vidriado que fabricaban los alfareros de la localidad; formando rosetones, juegos, mosaicos y mayólicas, revistiendo hornacinas o nichos con vírgenes o imágenes de santos, decorando escudos y blasones, emblemas todos del espíritu místico, aristocrático y exquisito de la "muy noble y muy leal ciudad," gema del virreinato.

"Colecciones" de objetos de arte, pinturas, etc.

Ciudad de familias de sangre castiza y ricas escarcelas, Puebla ha poseído cuatro o cinco *colecciones* particulares de telas y objetos de arte, de lo más valioso que tuvo este país proverbialmente espléndido, cuyos indianos enriquecidos se hacían retratar por célebres artistas y compraban

lienzos de los maestros más ilustres de Europa, con empaque de grandes señores.

Todavía es posible conocer en casas de particulares, cuadros del pintor poblano Francisco Morales, gloria del pasado siglo, cuyos trabajos están destinados a encarecerse con el tiempo. En una tela, hermosa representación de la *Dolorosa*—una de las mejores pinturas del artista—, propiedad de don Jenaro Ponce, hemos visto el apellido van der Eyden agregado al de Morales. Acaso haya procedido, el pintor de Puebla, de la célebre familia de artistas holandeses. Lo cierto es que la riqueza de su paleta, su maestría técnica, el dibujo irreprochable y cierta pastosidad de sus tintas muestran visibles reminiscencias flamencas. Retratista distinguido, sobresalió en el tratamiento de las figuras bíblicas: Jesús, San José y la Virgen. No trazó grandes composiciones; pero pintó muchas figuras aisladas de innegable inspiración. Sus paños son lujosos; sus figuras poseen cierto sello de realismo, muy flamenco a la verdad. Como miniaturista no tuvo rival (sólo podría comparársele ese otro poblano ilustre, Jesús Fuentes de María, de quien la familia conserva una creación que es obra maestra); sus trabajos de este género son modelos insuperables de miniado, maravillas de primor y delicadeza de mano, que resisten el parangón con la mejor obra italiana y francesa de ese género. La familia Cardoso y don Rafael B. García conservan algunas de sus miniaturas más notables.

Por curiosa, relataremos la siguiente anécdota de este gran artista, que oímos de labios de su hijo, el célebre jurisconsulto don Emilio C. Morales. No obstante haber compuesto tantas figuras bíblicas, parece que no se singularizaba por su devoción, ni aun estando en edad muy avanzada.

Ello fué, que al acercarse el trance supremo, resistía inflexible el pintor las súplicas de su mujer, ansiosa de hacerle contemplar alguna imagen santa. Conociendo la bue-

na señora el temperamento artístico de su marido, ocurriósele un inocente artificio. Tenía a la mano un lienzo que representaba a la Virgen, obra de un pintor poblano, bastante mediocre; pero que no era conocida del artista. Acercóse con la imagen al lecho del enfermo, exortándolo con vivas instancias a que la contemplara; y ante la obstinación de su marido en desviar el rostro, prorrumpió con súbito arranque: "¡Mírala, Francisco; siquiera porque el cuadrito es un legítimo Murillo!" Abrió los ojos el recalcitrante, miró a su mujer con aire de duda, e incorporándose penosamente sobre las almohadas fijó la vista en la tela que le presentaban.... Breve tiempo la tuvo ante los ojos, y, bañándole la faz una sonrisa incopiable, murmuró con acento burlesco: "¡legítimo Padilla!" Y estas fueron sus últimas palabras.

Basta ver el auto-retrato al pastel (se conserva en la Academia de Bellas Artes, de la ciudad) del célebre cincelador, pintor y escultor poblano José Rodríguez Alconedo, para comprender que era hombre de genio y artista de cepa purísima. No hemos temido alguna vez nombrarle el Goya mexicano. El antiguo escudo que adornaba el frente de la Catedral de México fué obra de sus manos y se dice que cinceló la corona destinada al virrey Iturrigaray, quien pensaba coronarse monarca de México. Era, Rodríguez Alconedo, decidido partidario de la causa de la Independencia, y ello le costó la vida. Su existencia abunda en episodios dignos de inspirar a la leyenda y la novela. Se asegura que fué el importador de la violeta en el país. Es de sentirse no se conserven más obras de la mano de este artista, cuyo talento no vacilaríamos en comparar, *toute proportion gardée*, con el del autor del *Rapto de las Sabinas*.

Ya que citamos la Academia de Bellas Artes, diremos que en el museo de este noble plantel hay un número considerable de objetos interesantísimos, máscaras y adornos en jade y en otros materiales de los antiguos indígenas,

trabajos de varios artistas de Puebla, objetos históricos, el busto en bronce de don Francisco Morales, retratos importantes y varias telas de mérito, copias algunas y otras originales que parecen de la escuela flamenca. Proceden, algunas de ellas, de iglesias clasuradas. Aquí estaba, igualmente, el códice mixteco que el doctor León ha publicado con el nombre de don Justo Sierra, y aquí está otro mapa jeroglífico postcortesiano, cuya copia puede estudiarse en el salón de códices del Museo Nacional, de México; este mapa no nos parece de mérito especial, juzgado artísticamente.

La colección "Cabrera" contenía primores de ebanistería, telas y tibores, muebles preciosos, incrustaciones y marfiles. Sus ejemplares fueron de lo más acabado que se produjo en la Colonia; por desgracia han desaparecido, enajenados a una empresa extranjera los objetos.

La colección "Ruiz," impropiamente llamada "Olavarrieta," también dejó de pertenecer a Puebla. Recibióla en legado la Academia de San Carlos, donde no todos sus ejemplares se han sabido conservar y respetar, como era de ley, por tratarse de objetos nacionales. El descuido y la mala fe, con fútiles pretextos de demérito en los lienzos, han dado lugar al extravío de varios originales, sin duda valiosos. La colección principalmente era pictórica; pero incluyó toda clase de objetos de arte, esmaltes, porcelanas, bronces *barbedienne*, marfilerías y cuanto de precioso tuvo México, traído en la nao de Filipinas, llegado de Europa o fabricado en el país. Las pinturas, en parte, fueron adquiridas en Europa por el coleccionador, don Alejandro Ruiz Olavarrieta, varón venerable y acaudalado. Restan en México, de lo que se salvó, un boceto dicho del Tiziano, una tabla de Morales *el divino*, un posible Jordaens, algunos cuadros de la escuela de Murillo. Puebla aun conserva en poder de la viuda y del obispado, algunos objetos preciosos, un Cristo de marfil, obra maravillosa de cincel italiano que bien pudiera atribuirse a Cellini, y los incunables

y bellísimos ejemplares de las prensas de Nüremberg, donados a la Iglesia por don Alejandro.

La colección "Bello" subsiste en Puebla, en manos de los hijos del coleccionador, don Mariano Luis Bello, que han sabido respetarla. Compónese de no corto número de lienzos, antiguos y modernos, gemas preciosas, muebles incrustados y tallados, porcelanas de legítima procedencia china y toda clase de trabajos de arte. Allí pueden admirarse, según toda probabilidad, los rasgos vigorosos e inimitables claro-obscuros de Ribera (una cabeza), la expresión arrobadora y admirable de ese sublime artista, discípulo de la escuela de Rafael, Juan de Joannes, y, quizás, la elegancia magistral y medias tintas en violado, de ese gran retratista de monjes, Zubarán; un retrato del caballero Fairfax, acaso de Van Dick o de un buen discípulo suyo, y un torso modelado con desenfado genial por Gericault. Hay, además, Bouguer, posibles Herrera el Viejo y primorosas miniaturas de Zebada y de Morales. La muy distinguida familia Ovando también posee telas y objetos artísticos de mérito.

Tales son algunos de los tesoros de las principales colecciones poblanas; pero aun engalanan muchas casas lienzos de sólida factura y añeja firma, tibores asiáticos de traslúcida porcelana y fantástico dibujo, macetas y floreros de la buena *Talavera* vernácula, sederías de alto precio, exquisitas miniaturas, gemas, joyas de oro y plata admirablemente cinceladas y repujadas.... toda suerte de filigranas, restos de la vieja y buena época en que la ciudad se ataviaba con la magnificencia propia de la "segunda ciudad del reino."

Acatepec y Molino de Santa Bárbara.—No terminaremos sin hacer breve alusión a estas dos reliquias del arte colonial. La iglesia franciscana de Acatepec se encuentra a no larga distancia de Puebla, en las cercanías de la vecina Cholula. Admirándola, es como nos hemos atrevido, dentro del arte religioso mexicano, a declarar superiores

los retablos churriguerescos a las creaciones neoclásicas, sin que neguemos ni por un momento el buen gusto y la majestad de estas obras en los países donde no fueron flor exótica. En México, a pesar de su pompa, el estilo languidece, falto de la savia que floreció con intenso sentimiento de arte en las tallas maravillosas.

No faltan datos, si bien no verificados del todo, de que los comienzos del edificio se remontan a 1560—Peñafiel insinúa que en 1630—; pero es de creer que el decorado se terminara en el siglo siguiente—1650-1750—que es la edad de oro de los azulejos de la *Talavera* poblana. Hermosísimos son, en verdad, los que esmaltan la fachada de la iglesia de Acatepec; tan exquisitos, ciertamente, así por el tamaño como por la riqueza del color y por la elegancia del dibujo, que surge la duda de si todos serán producto de las fábricas vernáculas, y no puede menos de atribuirse, a algunos, procedencia china directa. Son de cuatro colores principales, verde, rojo, amarillo y azul, estos portentosos ladrillos. Espejeantes al sol, que hace refulgir sus vivísimos matices, los recamos deslumbradores de fachada, campanario y torre fácilmente sugieren un capricho morisco, a pesar del estilo un tanto barroco de la portada.

El interior es uno de los mayores prodigios de exornación, en que el arte de los tallistas coloniales alcanzó asiática suntuosidad. Reina en el conjunto la concepción churrigueresca, aunque con libertad de pormenores, y tal exuberancia decorativa que raya en abrumadora y fatigante. Todo se halla dorado y policromado, con esplendidez de que pocas muestras podrían hallarse en la historia entera del arte religioso de las Américas. Altares, marcos, adornos de los más variados, todo es de maderas preciosas, y todo se halla burilado y calado con sutileza increíble y derroche de imaginación pasmosa. Y sin embargo de tan pródigo ornato, el templo en conjunto deja una impresión de gracia singular, que suaviza el espíritu y lo convida al

ensueño, bajo la bóveda toda primores de aquel exquisito relicario, hispano-arábigo, donde acuden a la cura de sus almas los sencillos indígenas de San Francisco Acatepec.

Créese que el viejo molino de Santa Bárbara—digno de visitarse por todo viajero amante de la belleza—sea el más antiguo del país, y acaso de la América; ahora es propiedad de la familia Larre. Asiéntase afuera de Puebla, a corta distancia de garita. Todas las galas de la antigua industria colonial están reunidas aquí, con gusto de familia prócer, a la que sin duda perteneció la finca: *Talaveras*, azulejos de *cachet* indiscutible, lienzos antiguos, templo de factura afiligranada, pequeño altar *rococó* con espejos y medal'ones, coquetamente dorado y adornado de follajes y motivos ornamentales de gracioso bizantinismo. No faltan detalles de la perfeccionada técnica de los arquitectos de antaño, muchos de cuyos secretos se han perdido u olvidado. La iglesia es ejemplar exquisito; hay una original escalerilla de caracol; un patio que sería gala de cualquiera casa de Sevilla, y mil otras cosas, poéticas e interesantes. La vieja construcción del molino hállase impregnada de arcaica e indefinible belleza—igualmente la posee el antiguo Molino de Enmedio, situado al otro extremo de la población.—En las lápidas del templo hemos visto el nombre de Francisco Modesto de Olaguíbel, que ha hecho célebre a una ilustre casta de literatos. En fin, toda la mansión digna es de grandes señores españoles o de refinados patricios de Roma.

Loza poblana de Talavera

El nombre de la loza fabricada en Puebla en la época colonial, viénele de la pequeña población española de Talavera de la Reina, donde se ha hecho, desde tiempo muy antiguo, cerámica parecida, que fué a no dudarlo la que imitaron los artífices de la ciudad de los Angeles. Peñafiel,

que publicó sobre este asunto un libro maravillosamente ilustrado—como todos los suyos—, supone que algunos de los primeros pobladores de la ciudad, originarios, según se sabe, del arzobispado de Toledo, habrán sido los introductores de la noble industria. Es de creerse que cualquier conocedor haya parado mientes en las buenas cualidades de las arcillas de los alrededores—Bermúdez de Castro nos da a saber que el barro utilizado por los alfareros provenía del rumbo de Totimehuacán—, y muy en breve comenzaron a fabricarse platos, tazas, porrones, floreros y azulejos. Al iniciarse en vasta escala la edificación de conventos y de templos la industria se desarrolló, ya convertida en auxiliar importante de la arquitectura; y como quiera que las iglesias poblanas descollaron por su lujo, la fama de los azulejos y la de la loza nombrada desde entonces de *Talavera*, se divulgó, y su consumo extendióse por toda Nueva España. Por ello, vemos los alizares tenidos en gran precio, vistiendo la fachada de palacios tan suntuosos como la casa de los condes del valle de Orizaba, después edificio del Jockey Club, en México.

La fecha de la aparición de la industria no ha podido aclararse con exactitud; sólo coligiendo de los templos poblanos más antiguos adornados de azulejos, podríamos señalar aproximadamente la mitad del siglo XVI, tomando como punto de partida la iglesia de San Francisco, que data de 1567 (Mendieta: "Historia Eclesiástica Indiana," pág. 542). Así lo piensa don Atonio Peñafiel. Verdad que lo que entonces estrenó Fr. Miguel Navarro, fué la iglesia primitiva; pero no la portada actual, concluída hasta 1767, a lo que creemos.

Para Atle Barber, la edad de oro de la *Talavera* de Puebla, fué de 1650 a 1750; el gremio de loceros se organizó, en efecto, entre 1653 y 1676. La capilla del Rosario, cuyos azulejos son los más hermosos (con los del maravilloso templo de Acatepec, en Cholula) estrenóse en 1690, aun-

que es posible que sus alizares hayan sido traídos de España, así como los de Santa Catarina, que para Peñafiel son dignos de la Alhambra; ello es que, mientras no haya pruebas positivas en contrario, debemos tenerlos por producto de la localidad.

El convento de Santa Rosa, que los tiene hermosísimos, data de 1740; el Carmen, "museo de azulejos y mayólicas," según Peñafiel, fué iniciado en 1586; su ornato debe ser del siglo siguiente. La casa de los Betlemitas de México, que también estaba decorada de este modo, se remonta a 1677, y por último, el convento de Tepotzotlán, con el cual se cierran las construcciones netamente coloniales, dice el mismo escritor, se estrenó el año de 1762. Con posterioridad a esta fecha la industria de los azulejos decayó hasta venir a la más completa postración, a mediados del siglo XIX; pues si bien es cierto que siguieron fabricándose, "dibujo, materiales, procedimientos mecánicos ya fueron distintos después del siglo XVIII."

El especialista Donaldson Eberlein señala como época del florecimiento de la alfarería poblana desde los últimos veinticinco años del siglo XVI hasta mediados del XIX, cuando vino a menos. No se encuentran fechas en los ladrillos mismos, que resuelvan la cuestión; las solas marcas halladas por Barber son la "abeja" y ciertas iniciales (C. S.—H. E.—F., etc.) que acaso correspondan a los nombres de los principales alfareros. (¿Serían el Salvador Carreto, el Damián Hernández de las Ordenanzas, pregunta Peñafiel?)

Los colores favoritos de los fabricantes de *Talavera* fueron el azul, el verde y el amarillo; pero la loza fina llevó hasta cinco matices. Así puede verse en los admirables ladrillos de Acatepec, vidriados en azul, gualda, verde, naranja y rojo bermellón, sin hablar del esmalte en blanco.

Suelen ser de tres colores los azulejos del siglo XVII; monócromos los de otras épocas. Hacían el esmalte o lustre

fino con una arroba de plomo y seis libras de estaño; la loza corriente, nada más llevaba dos de estaño. Pintábanse las decoraciones, dice Donaldson Eberlein, con colores vitrificables hechos de óxidos metálicos; pasaban, entonces, las piezas a un segundo fuego, para mezclar los colores con el lustre. Las variaciones del color, afirma el mismo especialista, se debían a la cantidad de fuego y no a las proporciones de los ingredientes. Los barros eran de dos clases, el blanco y el rojo, del que Bermúdez nos hace saber provenía del rumbo de Totimehuacán, cuyas arcillas deben de contener elementos de las desagregaciones de las andesitas que forman la materia efusiva de los cerros del rumbo, lo cual les prestará algunos caracteres de kaolín.

El mismo Donaldson señala cuatro tipos definidos en la mayólica mexicana: el hispano-morisco, que duró hasta fines del siglo XVII; el de Talavera propiamente dicho (duró todo el siguiente siglo); el chino, el cual aparece en 1650; y el hispano-mexicano o poblano, comenzado a usarse en los primeros años del siglo XIX. Distinguen al primero los entrelaces, ojos y rollos peculiares del dibujo. El modelo de Talavera española suele presentar figuras de aves y cuadrúpedos, y aun siluetas humanas en azul, con flores y follaje, sobre fondo blanco. La mayólica mexicana que siguió tal modelo caracterízase por cierto punteado y rayado en azul (*tatuado*, dicen) hecho toscamente, pero de buen efecto a la distancia. Es acaso el tipo más común de Talaveras poblanas. La influencia del modelo chino se manifiesta en los asuntos, en el color azul, que es mucho más vivo, y en la forma y contorno de las jarras, tinajas y cántaras. Suelen estas vasijas "presentar la figura de una pera invertida." Los artículos de comercio son de tres clases: superior, común ordinaria y amarilla, diferenciándose por la mano de obra y la calidad del esmalte.

Estuvieron los alfareros (*loceros*, nombrábanse) organizados en gremio, cuyas ordenanzas fueron muy severas.

Nadie podía tomar el oficio sin sujetarse a examen de "los maestros de dicho oficio," ni hacer loza fina, por ejemplo, si sólo estaba examinado en el ramo de loza amarilla. Datan estas ordenanzas (que Peñafiel reproduce en su obra sobre la *Talavera* poblana) de 10 de mayo de 1653, y fueron hechas en la Puebla de los Angeles. Al parecer, apenas empezaba entonces la industria, porque dicen sus autores, Diego Salvador Carreto y Damián Hernández, que todavía no había ningún locero a excepción de ellos, y se erigen en peritos para juzgar a quien en lo adelante pretendiese ingresar al gremio. Previenen, asimismo, que cada maestro "tenga su marca y señal," penándose al que falseare la marca ajena. Prohibían la reventa de su loza, por considerarla perjudicial "a los maestros;" sólo éstos la pueden vender "en sus casas y en tiendas públicas y por las plazas, y no por las calles, para excusar los robos que se hacen a los maestros." Lo que demuestra, que desde entonces se tenía en mucho aprecio esta clase de trabajos y que ya se conocían especuladores del género de nuestros anticuarios. En 1662 vemos los nombres de nuevos loceros, Antonio Márquez de Santillana, Roque de Talavera y Joseph Ramos.

Tal importancia se atribuyó a estas ordenanzas que se hacían conocer por pregón (ello ocurrió en 1676). Por ser curioso dato, que confirma, contra el parecer de Atle Barber, cómo sí llegó la influencia asiática directa a la *Talavera* poblana, recordaremos que las Ordenanzas prevenían, respecto de la loza fina, que se "imite (contrahaciendo, dicen) la de China, en color muy azul, y realzado de azul, y se pinten en este género de loza juntas negras y campos de colores."

Esto es cuanto hemos podido inquirir acerca de la cerámica que hizo famosa a Puebla, constituyendo, sin género de duda, el artefacto más precioso de la industria colonial en América. Puede ahora decirse muerta: uno que otro

magnate hace fabricar en la alfarería de la calle de Zayas azulejos no mal hechos—de ellos son los modernos de la hacienda de San Nicolás Peralta, los que visten la nueva fachada (la que mira a la avenida del Cinco de Mayo, en México) del *Jockey Club*, y algunos de los de la restauración de buen gusto llevada a cabo en una casa de Puebla, por el señor don Francisco de Velasco; mas, así y todo, ciertamente no tienen ya la galanura de los azulejos antiguos. Reliquia de tiempos idos, de ellos debiera decirse, como de las armas de Rolando: "¡Nadie los toque!"

Las "chinas" poblanas

Rasgo de la fisonomía de Puebla en los tiempos del virreinato y hasta mediados del siglo XIX, fueron las famosas *chinas* poblanas, mujeres de clase popular, en quienes el atavío que acostumbraban y la adoración de que las hizo objeto el señuelo de su ardiente patriotismo, concurren a prestarles relieve y cierto sello artístico innegable.

La novela y la leyenda inspiráronse en esta gallarda figura, hoy desaparecida por completo; nuestra lírica le consagró muchos de sus más hondos acentos; la valona, los "corridos," los mil cantares brotados al fragor de la guerra civil, en nadie tomaron aliento, como en esas mujeres de ojos magnéticos y pasiones desenfrenadas y profundas.

Todos los gritos pasionales inspiraron: el vibrante del amor, la nota de la ira y la venganza, el arrullo cariñoso, el himno del triunfo, la risa mordente del inagotable sarcasmo mexicano. No se necesita sino recordar las letrillas que la *china* hizo saltar de las cuerdas de la vihuela, en tiempos de brega o de victoria, para comprender cómo esta figura es algo más que un traje regional; es la hija predilecta de nuestro pueblo, llena de vigor y de sangre, ardiente como el Sol de los trópicos, producto extraño de senti-

mentalismos y arrebatos, extraño y bello consorcio del garbo y la guapeza andaluza y de la ternura y abnegación heroicas de la hembra mexicana.

En ella, el patriotismo ha encarnado no pocos de sus vehementes ideales. Fidel, poeta laureado, el gran cantor de "la chinaca insurgente," le tributó los más vibrantes acentos de su musa. Riva Palacio, Manuel Ramírez, Fernando Orozco y Berra, pusieron diadema de rosas en sus sienes. Llena, sí, la arrogante *china* poblana, llena con los trasportes de su alma inmensa cincuenta años de nuestras luchas más gloriosas.

De su origen, mucho se ha hablado. Vulgarmente, suele derivársela de la célebre Catarina de San Juan o *Mir-rha*, la princesa china robada por un pirata y traída a Puebla, donde cariñosamente le dieron el nombre de *China poblana*. Verdad que, según las descripciones que de ella conocemos, usaba la princesa el zagalejo rojo que luego se nombró *castor;* pero el carácter de aquella virtuosa mujer, su humildad, su espíritu caritativo que admiró a los mismos dignatarios de la Iglesia y le valió ser enterrada en Catedral, presidiendo su cortejo los canónigos, poco se avienen con el desgarro y apostura típicas de las *chinas* que dieron su amor a los soldados insurgentes.

Biart, hombre no dado a sorprenderse, las conoció hacia la mitad del siglo pasado y quedóse deslumbrado. No vacila en reconocerles algo del *sprit*, algo de la gracia de la griseta francesa, entre quienes se elige todos los años a la encantadora reina de la *Mi-Carême*. Su piel es dorada, dice, mejor que obscura o trigueña. Lleva el cabello quebrado en grandes bucles—de lo que suponen algunos que procede el nombre de *china*—dispuestos en bandas onduladas y cayendo hacia atrás en largas trenzas, cargadas de adornos de oro. Viste la garganta ligera camiseta de fina tela, toda adornada de bordados; la basquiña está hecha en sedas, guarnecida de bandas rojas—el castor—y lentejueleada de

oro. La enagua cae graciosamente hasta media pierna, dejando lucir la mórbida pantorrilla y el pequeño zapato de raso, pronto a herir las tarimas con el sonoro golpear de sus tacones imperiosos.

¡Tal fué la china poblana!

Mujeres de ojos negros y mirada de fuego; audaces, dichareras, libres en sus hábitos; pero fieles a sus amores y celosas y bravías como hembras orientales. La sola pintura del atavío nos revela el origen gitano y andaluz, de rasgos nacionales tocado, de esta flor trasplantada a las campiñas poblanas, medio a propósito para que allí esplendiera, añadiendo nuevo hechizo a sus múltiples encantos, la hija indomable de la guerra y el amor!

CUARTA PARTE

SINOPSIS

CAPITULO XXII

I

Extensión y Población.—División Política

(Censo de 1900)

Distritos		Extensión	HABITANTES	
			Del distrito	De las cabeceras
Alatriste	3 municipalidades.	1,442.75	32,366	978
Acatlán	11 ,,	2,697.94	46,364	5,995
Atlixco	5 ,,	1,020.94	53,304	9,219
Chalchicomula	12 ,,	2,774.50	70,985	7,346
Chiautla	11 ,,	3,161.13	38,807	3,631
Cholula	12 ,,	712.06	49,231	6,899
Huejotzingo	5 ,,	884.50	49,325	3,958
Huauchinango	12 ,,	2,741.06	70,312	3,273
Matamoros	13 ,,	1,690.94	37,573	6,271
Puebla	5 ,,	231.90	109,432	98,932
S. Juan de los Llanos	5 ,,	1,549.94	32,168	6,057
Teziutlán	5 ,,	740.06	31,017	11,625
Tlatlauquitepec	5 ,,	627.00	21,792	9,829
Tepeaca	6 ,,	947.75	42,626	2,750
Tecamachalco	8 ,,	1,542.06	47,901	4,350
Tehuacán	17 ,,	4,286.50	78,129	7,139
Tetela	9 ,,	1,193.00	28,860	1,920
Tepexi	13 ,,	2,808.63	67,533	1,694
Tetela	10 ,,	808.25	34,564	4,961
Zacapoaxtla	4 ,,	482.50	32,853	12,248
Zacatlán	12 ,,	1,342.63	65,962	10,928
Población total del Estado			1.021,133	

(Las áreas son determinaciones de la Comisión Geográfico-Exploradora.)

El Estado tiene quince ciudades (Acatlán, Atlixco, Chalchicomula, San Pedro Cholula, Huauchinango, Huejotzingo, Matamoros Izúcar, Puebla de Zaragoza, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, San Martín Texmelucan, Teziutlán, Zacapoaxtla y Zacatlán), 33 villas, 585 pueblos, 731 rancherías, 442 haciendas, 1,282 ranchos, 91 fábricas, 28 molinos, 24 salinas y 344 trapiches. (Datos de la "División Territorial del Estado de Puebla, reformada en 1902." Ing. Manuel V. Cadena.)

(Censo de 1910)

Distritos	Total	Habitantes por kilometro cuadrado	Población de las cabeceras
Atlixco	57,852	56.7	9,720
Acatlán	47,684	17.7	4,863
Alatriste	32,932	22.8	3,269
Chalchicomula	72,911	26.3	5,313
Cholula	49,827	70.0	6,282
Chiautla	40,956	13.0	3,214
Huauchinango	95,964	35.0	4,155
Huejotzingo	51,150	57.9	3,646
Matamoros	40,456	23.9	7,146
Puebla	112,987	487.0	96,121
San Juan de los Llanos	36,511	23.6	6,655
Tehuacán	84,670	19.8	7,498
Tepexi	47,375	16.9	2,202
Tecamachalco	47,022	30.5	3,484
Tepeaca	45,240	47.7	2,337
Teziutlán	37,834	51.1	11,813
Tetela	37,603	43.3	1,106
Tecali	29,121	26.6	1,896
Tlatlauqui	23,666	37.7	1,411
Zacatlán	72,339	53.6	9,489
Zacapoáxtla	37,500	77.8	2,209
Totales	1.101,600	32.73	

Estos datos están tomados de la publicación oficial "Censo y División Territorial del Estado de Puebla," 1917.

La cifra atribuída a la ciudad de Puebla nos parece inexacta y corta; creemos más aproximada la que anota Wittich.

POBLACION

Año	Ciudad de Puebla		Entidad (provincia o Estado)	Autoridades
1678	69,800 habitantes.		.....	Escribano Cerón Zapata.
1746	50,366	,,	.....	Fr. Juan de Villa Sánchez.
1756	200,000	,, (cifra inadmisible)	.....	Plano de J. M. Medina.
1777	71,366	,,	.....	Diccionario Universal de Geografía e Historia.
1793	56,859	,,	701,000 ó 566,443 sin Tlaxcala.	Censo de 1793. Archivo virreinal.
1793	.....		638,000	Humboldt.
1802	67,800	,,	813,300	Humboldt.
1815	.....		821,227	*Tablas* geog-políticas.
1821	61,157	,,	.....	*Padrón* hecho en febrero de 1821.
1820	.....		813,300	Representación hecha a Cortes. C. de Humboldt.
1848	71,631	,,	.....	*Guía* de forasteros. 1852.
1855	.....	,,	655,882	J. M. García.
1857	.....	,,	682,725	Fomento. *Memoria* Siliceo.
1858	70,000	,,	655,622	García Cubas. Atlas.
1874	65,000	,,	697,788	García Cubas. Atlas Metódico.
1880	.....	,,	784,466	Memoria del General Bonilla.
1883	65,339	,,	.....	Plano de L. Careaga y Saenz.
1888	72,743	,,	.....	Informe de D. Miguel Bernal.
1888	75,000	,,	784,466	García Cubas. "Cuadro Geográfico."

Años	Ciudad de Puebla		Entidad (provincia o Estado)	Autoridades
1890	.....	habitantes.	839,500	*Boletín* de Geog. y Est.
1890	.....	,,	833,125	G. Cubas. Diccionario.
1895	93,557	,,	984,413	Censo de 1895.
1900	98,191	,,	1.021,133	Censo de 1900.
1901	.....	,,	1.126,056	Southworth.
1904	94,000	,,	1.022,000	Noriega. "Geografía."
1905	.....	,,	1.021,000	Schulz. "Geografía."
1908	.....	,,	1.117,582	Méndez Ponce. "Geografía."
1909	95,000	,,	1.150,000	Terry.
1910	101,214	,,	1.092,456	Wittich.
1910	101,528	,,	1.101.600	Censo de 1910.

En 1802, cuando la extensión superficial de la Intendencia era de 2,696 leguas cuadradas, la densidad de la población se calculaba en 301 habitantes por legua cuadrada; hoy se estima en 33 habitantes por kilómetro cuadrado. El distrito de Puebla, sin duda el más poblado, tenía en 1900 una densidad de población de 470 habitantes por kilómetro cuadrado.

II

Coordenadas geográficas y altitudes

(Estas determinaciones pertenecen a la Comisión Geográfico-Exploradora. Las longitudes se refieren al meridiano de México (99°.08′00″ W. de Greenwich. Muchas de las posiciones se obtuvieron geodésicamente, otras aplicando métodos astronómicos para la latitud y el de señales telegráficas para la longitud. Todas las que no llevan nombre son de la Comisión).

Poblaciones	Latitud Norte	Longitud de México	Altitud	Autoridades
Acatepec.....	19° 01′ 16″	00° 49′ 30″ E.	2,174m	
,, ...	.....	.....	2,166	C. Geodésica.
Ahuatempan.....	18 24 47	01 06 56	1,810	
Acatlán.....	18 12 06	00 04 48	1,210	
Amalucan (cima)...	19 03 00	00 59 40	2,332	
Amozoc	19 02 36	01 05 27	2,303	
Atexcal.....	18 23 51	01 24 26	1,840	

Poblaciones	Latitud Norte	Longitud de México	Altitud	Autoridades
Atlixco	18 54 42	00 41 44	1,880	
El Batán	19 04 03	00 53 25	2,111	
Canoa (villa)	19 08 55	01 01 50	2,635	
Cañada Morelos	18 46 08	01 42 34	2,355	
Chalchicomula	18 59 10	01 41 06	2,540	
,,	.....	.....	2,438	Müller.
,,	.....	.....	2,576	Plowes, Vigil.
Chiautla	18 17 28	00 32 02	1,660	
Chila (Asunción)	17 58 26	01 16 43	1,675	
Cholula	19 03 45	00 49 39	2,150	
Pirámide (Cholula)	19 03 25	00 49 39	2,222	
Citlaltépetl	19 01 48	01 52 11	5,700	
,,	.....	.....	5,675	Waitz.
Coronango	19 07 11	00 49 56	2,200	
Coatepec	18 58 46	00 53 43	2,068	
Cuautlancingo	19 05 16	00 51 40	2,180	
Esperanza (estcn.)	18 51 42	01 45 39	2,452	
Huauchinango	20 10 51	01 04 59	1,490	
Huejotzingo	19 09 28	00 43 45	2,230	
Hueyotlipan, S. F.	19 05 06	00 55 22	2,206	
Ixtaccíhuatl	19 11 11	00 29 16	5,146	
Ixtaccíhuatl, (roca céntrica)	19 10 44	00 29 33	5,286	
Ixtaccíhuatl, (pies)	19 08 43	00 30 00	4,741	
Libres, (villa)	19 27 54	01 26 51	2,380	
Llano de Tetimba	.....	.....	2,405	Humboldt.
Manzanilla	19 05 34	01 00 00	24,01	
Matamoros	18 36 12	00 40 16	1,309	
,,	.....	.....	1,255	Aguilera.
Matlalcuéyatl, (cima)	19 13 48	01 06 35	3,911	
,, ,,	.....	.....	4,107	
,, ,,	.....	.....	4,440	Ordóñez.
,, ,,	.....	.....	4,461	Urquijo.
Marca de Atexcaqui	.....	.....	2,365	Ordóñez.
,, ,, Quechulac	.....	.....	2,365	,,
,, ,, Alchichica	.....	.....	2,360	,,
Mazatepec	.....	.....	962	Carlos Ramiro.
Metlaltoyuca	20 41 05	01 16 43	390	

Poblaciones	Latitud Norte	Longitud de Mexico	Altitud	Autoridades
Molcaxac.....	16 44 09	01 13 46	1,838	
Nopalucan.....	19 12 59	01 18 44	2,480	
Pantepec.....	20 31 29	01 11 40		
Popocatépetl	19 01 17	00 30 20	5,451	
,, ...	.....	....	5,438.6	Urquijo.
Puebla de Z. (torre)	19 02 30	00 56 06	2,154	
Puebla, (Cerro de Guadalupe)	19 03 06	00 57 14	2,268	
,, ...	.....	.....	2,154	C. Geográfica.
,, ...	.....	.....	2,155	Orbegozo.
,, ...	.....	.....	2,160	Aguilera.
,, ...	.....	.....	2,142	Morney.
,, ...	.....	.....	2,111	Harkort.
,, ...	.....	.....	2,157	J. M. García.
,, ...	.....	.....	2,155	C. Geodésica.
Pte. de Texmelucan		.....	2,532	Guillemin Tarayre.
Cerro de Atlixco...	18 54 42	00 41 44	2,036	
Tecali	18 53 58	01 09 56	2,240	
Tecamachalco.....	18 52 57	01 24 05	2,055	
Tehuacán.....	18 27 51	01 44 34	1,660	
,, ...	.....	.....	1,676	Aguilera.
Tepeaca.....	18 57 43	01 13 46	2,242	
Texmelucan.....	19 16 55	00 41 46	2,310	
,, ...	.....	.....	2,351	Humboldt.
,, ...	.....	.....	2,319	Pizarro.
Tetela.....	19 49 15	01 19 45	1,790	
Tlatlauqui.....	19 44 40	01 52 50	1,929	
,, ...	.....	.....	1,856	Saussure.
Tlacotepec.....	18 40 54	01 28 45	1,950	
Tepexi.....	18 34 47	01 12 09	1,750	
,, ...	.....	.....	1,762	Aguilera.
Teziutlán.....	19 49 30	01 46 37	1,990	
Zacatlán.....	19 56 05	01 10 37	2,050	
Zacapoaxtla.....	19 52 49	01 32 52	1,890	
,, ...	.....	.....	1,700	Saussure.
Zapotitlán.....	.....	.....	1,510	
,, ...	.....	....	1,510	Aguilera.

La posición de la torre de la Catedral de Puebla fué determinada astronómicamente por el ingeniero D. Francisco Diaz Covarrubias.

III

Alturas de algunas de las montañas del Estado de Puebla

Montañas	Alturas		Autoridades
Citlaltépetl.....	5,527	metros	Barón de Müller. 1856.
,, ...	5,295	,,	Humboldt.
,, ...	5,450	,,	Ferrer.
,, ...	5,700	,,	Cn. Geográfico-Exploradora.
,, ...	5,675	,,	Waitz.
,, ...	18,200	pies....	Angelo Heilprin.
,, ...	5,652.8	metros	Ing. Urquijo (nivelación trigonométrica) y Comisión Geodésica, en medida de un arco del meridiano (el 98° W. de Greenwich.)
Popocatépetl.....	5,399	,,	Humboldt. (Trigonométricamente.)
,, ...	5,425	,,	M. Téllez Pizarro. (Al Pico Mayor.)
,, ...	5,050	,,	M. Téllez Pizarro. (Al Pico del Fraile.)
,, ...	5,119	,,	M. Téllez Pizarro. (Al fondo del cráter.
,, ...	5,411	,,	Reclus.
,, ...	5,451	,,	Cn. Geográfico-Exploradora.
,, ...	17,500	pies....	Heilprin.
,, ...	17,794	,,	Varios.
,, ...	17,886	o sean	
,, ...	5,450	metros	Aguilera.
,, ...	5,438.3	,,	Promedio de las observaciones mejores que coincide notablemente con la siguiente:
,, ...	5,438.6	,,	L. Urquijo (nivelación trigonométrica) y Comisión Geodésica.

Montañas	Alturas	Autoridades
Ixtaccíhuatl	5,146 metros.	Comisión Geográfica. (Pico de la Cabeza.)
,,	5,286 ,,	Comisión Geográfica. (Roca céntrica de enmedio.)
,,	4,741 ,,	Comisión Geodésica. (Pies del cuerpo de la montaña.
,,	16,800 pies....	Heilprin.
Matlalcuéyatl	4,107 metros	Almazán.
,,	4,115 ,,	Guía del Congreso Geológico de 1916.
,,	4,440 ,,	Ordóñez.
,,	4,461.8 ,,	L. Urquijo, (nivelación trigonométrica) y Comisión Geodésica.
Pinar o Pinal	3,826 ,,	Comisión Geográfico-Exploradora.
Derrumbadas	3,599 ,,	
,,	3,125 ,,	
Sierra Negra	3,908 ,,	
Cerro del Pizarro	3,080 ,,	
Chichintepec (Teh.)	3,072 ,,	
Cumbre de Oyameles	2,891 ,,	
,, ,, ,,	2,840 ,,	Saussure.
,, ,, ,,	2,927 ,,	López de León.
Santa Lucía (Teh.)	2,557 ,,	
Tentzo	3,500 ,,	Aguilera.
,,	2,631 ,,	(?)
,,	2,503 ,,	(?)
Coatépetl, (límites Tepexi y Tehuacán)	2,782 ,,	Ingeniero Luis Urquijo.
Tintero (Tepeaca)	2,900 ,,	
Totolqueme (Huejotzingo)	2,631 ,,	García Cubas.
Zempoala (Zacatlán)	2,439 ,,	(?)
Zoapile (Atlixco)	2,374 ,,	(?)
Zotolo (Tetela)	3,080 ,,	Aguilera.
Cerro Colorado (Tehuacán)	2,150 ,,	
Peña de Ayuquilla (Acatlán)	1,330 ,,	(S. Ramírez).

Montañas	Alturas	Autoridades
Chignautla (Teziutlán).....	2,500 metros.	(?)
Tlatlauqui.....	2,360 ,,	(?)
Cerro de Guadalupe.....	214 ,,	Comisión Geog. Exploradora.
,, ,, ,, ...	119.96 ,,	Sobre la Plaza de Armas.
Cerro de Loreto.....	62.28 ,,	,, ,, ,, ,, ,,
Cerro de San Juan.....	85.02 ,,	,, ,, ,, ,, ,,

IV

Organización política de Puebla y divisiones en que ha estado comprendida

EPOCA COLONIAL

Años		Autoridades
	Divídese el país en 4 provincias eclesiásticas: México, Michoacán, Coatzacoalco y las Mixtecas.....	Cedulario de Puga. I, pág. 320.
1718	Fórmanse 12 Audiencias, incluyendo prov., distritos y partidos, con los gobiernos, corregimientos y alcaldías mayores correspondientes.	Leyes de Indias.
	Establécense 3 Reinos (incluyendo 42 partidos) y 6 prov.; los Reinos son: los de México, Nuevo León y Nueva Galicia, (aquel incluye a Puebla como alcaldía mayor.....	Ordenanza de 1718. Orozco y Berra, Alamán.
	Fórmanse las provincias internas de Occidente y Oriente. Puebla no figura entre ellas.....	Orozco y Berra.
	Nueva división en provincias marítimas de Occidente y de Oriente. A aquéllas pertenece Puebla	Humboldt.
	División en dos Reinos, el de México con 10 Intendencias comprendidas (Puebla una de ellas), y el de Nueva Galicia.....	Humboldt.
1786	Establécese la célebre división de D. José de Gálvez, que divide el país en 12 Intendencias. y 3 provincias; Puebla es de aquéllas. Toma Flon su mando.....	Dr. Mora, Orozco.

Años		Autoridades
	División de *Nueva España propiamente dicha* (quedan aquí las 12 Intendencias) y *Comandancia de Chihuahua;* parece que esta división, de que habla el barón de Humboldt, fué posterior a 1786.....	Humboldt.

EPOCA INDEPENDIENTE

Años		Autoridades
1824	Reciben el nombre de *provincias* las Intendencias, a virtud del Acta Constitutiva de la Federación	Acta de 31 de enero de 1824.
1824	Divídese el país en 19 Estados.....	Constitución de
1825	Puebla se divide en 25 partidos, subdivididos en distritos, a virtud de su Constitución política.....	4 de octubre de 1824. Constitución local de 7 de diciembre.
1826	Puebla se divide en 7 departamentos y 25 partidos.....	Ley de 30 de marzo de 1826.
1846	Se restablece la organización en 1825.	
1849	Cédese Tlapa y Ometepec al Estado de Guerrero.....	Decreto federal de 15 de Mayo.
1853	Fórmase el distrito de Tehuacán, incluyendo terrenos hoy de Tecamachalco y de Chalchicomula, el 16 de febrero, quedando Puebla con 7 distritos: Matamoros, Tepeaca, Llanos, Atlixco, Tehuacán, Zacatlán y Puebla.....	Disposición del gobierno central.
1853	Sepárase Tuxpan del Estado el 1º de diciembre.	Decreto federal.
1857	La Constitución de 5 de febrero de 1857 divide el país en 24 Estados y 1 territorio: Puebla uno de aquéllos.....	Constitución.
1861	Promulga Puebla su Constitución política, dividiendo los distritos en Municipalidades, el 14 de septiembre de 1861.....	Constitución local
1863	El imperio divide el país en 50 departamentos.	

Años		Autoridades
1870	Fórmase Alatriste por decreto de 12 de diciembre.	Decreto local.
1894	La Constitución del Estado es reformada; queda Puebla dividida en 21 distritos que son los actuales.....	Reforma del 21 de agosto.

Iglesia de Puebla

(FASES DE SU HISTORIA)

Años		Autoridades
1518	Descubiertas el año anterior por Fernández de Córdoba, tierras de Yucatán, Su Santidad León X expide bula de fecha 9 de febrero, para que se erija la nueva *Iglesia Carolense de Santa María de los Remedios.*	
1519	Carlos V decreta la erección; presenta para obispo al arcediano Juan de Fonseca y luego a Fr. Julián Garcés. La resolución del monarca es de 13 de noviembre.	
1525	En 13 de octubre, Su Santidad Clemente VII autoriza al Rey a que señale nuevos límites a la Iglesia, pues Yucatán no está bien conocido y dominado.	
1526	Por Real Cédula, el Rey establece la división, que comprende la provincia da Tlaxcala, Maltrata, Villa rica, Tabasco, etc. La Real Cédula es de 24 de julio.	
1526	Por provisión de 19 de septiembre, S. M. fija los terminos del obispado y su asiento en Tlaxcala; la nueva Iglesia lleva el nombre de Carolense en homenaje a Carlos V.	
1526	En 3 de octubre Su Santidad Clemente VII expide la Bula de erección del obispado y Fr. Julián Garcés, en Granada, le da por titular la Inmaculada Concepción.	

Años		Autoridades
1527	Garcés toma posesión en este año y muere en 1542.	
1534	Una Cédula de 20 de febrero sanciona la erección de la Iglesia de México, creándose 6 obispados (uno el de Tlaxcala) sufragáneos del arzobispado de Sevilla.	
1539	Terminado en Puebla un hermoso templo, Garcés celebra cabildo, el 3 de octubre, disponiendo que pase allí la matriz de la diócesis de Tlaxcala.....	Cartilla de P. Lopez de Villa, folio 113.
1843	Confirma el traslado, Real Cédula de 6 de junio.	
1545	Su Santidad Pablo III separa de Sevilla las diócesis del país, erigiendo el azrobispado de México, con 5 obispados sufragáneos (Tlaxcala, Oaxaca, Michoacán, Guatemala, y Chiapas).	
1546	Es presentado para obispo de Tlaxcala Fr. Martín Sarmiento de Hojacastro, a quien dícese que los vecinos de Puebla sugieren el traslado definitivo de la silla episcopal.	
1549	La Santa Sede aprueba el traslado.	
1550	De orden del gran Consejo de Indias se efectúa la traslación.....	B. de C.; pág. 155.
1644	Palafox y Mendoza secculariza multitud de parroquias de religiosos (el obispo Romano había comenzado esta obra.)	
1863	En Consistorio de 6 de marzo, Pío IX divide la Iglesia mexicana en 3 provincias: en la oriental, (México) que tiene 8 sufragáneas, hállase el obispado de Puebla.	
1904	Erígese el arzobispado de Puebla, por Bula de S. S. Pío X.	

V

Movimiento en el valor de la propiedad raíz

CIUDAD DE PUEBLA

Años	Rústica	Urbana	Total	Autoridades
1848	$ 720,555	$ 9.322,681	$ 10.043,236	*Guía* de Forasteros, de Valle. Censo de 1848.
1883	,, 1.626,234	,, 11.160,251	,, 12.786,485	Ing. Luis Careaga.
1906	,, 1.533,372	,, 12.458,670	,, 13.992,042	*Memoria* del Gral. Martínez.
1910	.....	,, 25.000,000	.....	Jenaro Ponce.
1911	.....	,, 30.000,000 las rentas correspondientes se estimaron en $ 2.800,000	.....	*Dictamen* de la Asamblea de propietarios.

ESTADO DE PUEBLA

Años	Rústica	Urbana	Total	Autoridades
1874	.....	.....	$ 29.183,817	Baz y Gallo. *Album del Ferr. Mexicano.*
1886	$ 15.606,195	$ 16.040,801	,, 31.646,996	Larrea y Cordero.
1885	,, 14.603,866	,, 15.411,678	,, 30.021,544	García Cubas. "Cuadro Geográfico."
1883–84.	14.603,865.91	14.417,678.55	.....	Gral. Méndez, Sría. de Gobierno.
1890	.....	.....	,, 33.021,544	G. Cubas. "Diccionario Geográfico.
1892	,, 22.363,567	,, 17.764,559	.....	
1892	.....	.....	,, 40.134,126	*Memoria* del Gral. R. Márquez.
1906	.....	.....	,, 63.028,084	*Memoria* del Gral. Martínez.
1907	,, 41.698,897	,, 33.757,888	,, 75.456,785	Idem, ídem, ídem.
1910	,, 47.160,800	,, 45.212,885	,, 92.373.685	*Monografía* de don Jenaro Ponce.
1912	,, 39.000,000(?)	,, 27.700,000(?)	.....	Noriega. *Atlas* Miniatura.

NUMERO DE LAS FINCAS

Años	Rústicas	Urbanas	Autoridades
1906	259,333	53,785	*Memoria* del Gral. Martínez.
1908	277,680	56,442	Méndez Ponce. "Geografía."

VI

Gastos del Municipio de Puebla

1885	$ 138,431.72	Larrea y Cordero.
1893	,, 187,672.03	*Monografía* de don Jenaro Ponce, acerca del Estado de Puebla.
1903	,, 283,847.51	Idem, ídem, ídem.
1913	,, 787,853.54	Idem, ídem, ídem.

VII

Movimiento de la agricultura y de la industria, estimado por el número de fincas y establecimientos, y por algunas cifras de producción. (A partir de v. Humboldt.)

ESTADO DE PUEBLA

Años	Producción agrícola	Producción industrial: hilados y tejidos	Producción total	Autoridades
1802	.....	$ 1.500.000	$ 20.000,000 (toda la Colonia)	Humboldt.
1848	....	.....	$ 2.184,240 el Estado de Puebla	Guía de forasteros de Valle. 1852.

Años	Producción agrícola	Producción industrial, hilados y tejidos	Producción total	Autoridades
1888	.....	$ 3.483,200	.....	García Cubas. "Diccionario Geográfico."
1890	$ 11.490,650	.....	.....	García Cubas. "Diccionario Geográfico."
1901-02	.....	$ 4.625,149 de ventas manifestadas	.....	Anuario Estadístico.
1905	$ 12.100,000	$ 5.000,000	.....	Schulz. "Geografía."
1903-04	.....	$ 9.897,973 de ventas manifestadas	.....	Anuario Estadístico.
1905-06	.....	$ 13.493,184 de ventas manifestadas	.....	Anuario Estadístico.
1907	$ 15.586,331	.....	.....	Anuario Est.
1910	$ 19.037,054	.....	$ 32.000,000 el Estado	Jenaro Ponce.

Años	Haciendas	Molinos	Ingenios	Fábricas	Autoridades
1802	418	...	...	...	Humboldt.
1855	489	46	...	...	J. M. García.
1858	.....	...	...	16	G. Cubas. *Atlas.*
1885	.....	...	...	27	G. Cubas. "Cuadro Geográfico."
1883-84	.....	...	...	22	General Méndez.
1890	.....	...	...	26	García Cubas. "Diccionario."
1905	.....	31	20	26	Schulz.
1907	453	...	...	29	Percy Martin.
1908	.....	...	...	34	Méndez Ponce.
1909	.....	...	30	...	Terry.

Años	Pueblos	Ranchos	Salinas	Trapiches	Autoridades
1902	443	28	...	91 fábricas de todas clases.	"División Territorial de Puebla." Ing. M. V. Cadena
1911	.....	...	...	37 sólo de hilados y tejidos.	Jenaro Ponce.
1802	107	.....	...	.....	Humboldt.
1855	677	532	...	.....	J. M. García.
1902	585	1,281	24	334	"División Territorial de Puebla". Ing Manuel V. Cadena

IX

Valor fiscal de la propiedad raíz de los distritos del Estado de Puebla

	AÑO DE 1892			AÑO DE 1907		
	Rústicas	Urbanas	Totales	Rústicas	Urbanas	Totales
Acatlán	$ 594,323	$ 153,724	$ 748,057	$ 1.230,124	$ 232,212	$ 1.432,337
Alatriste	706,075	61,250	767,325	1.154,008	66,352	1.220,361
Atlixco	2.134,220	628,790	2.763,011	3.694,777	770,092	4.464,870
Chalchicomula	2.681,304	541,371	3.222,676	4 206,981	658,345	4.865,326
Chiautla	150,454	128,191	278,645	1.108,663	174,379	1.283,042
Cholula	1.614,098	306,572	1.920,671	1 877,213	465,341	2 342,554
Huauchinango	117,029	112,579	229,609	1.569,662	432,011	2.001,643
Huejotzingo	2 073,542	255,973	2.329,515	3.566,545	513,424	4.079,969
Libres	1.875,167	150,165	2.026,033	2 512,952	225,840	2.736,792
Matamoros	1 154,071	267,179	1.421,850	2 926,564	330,464	3.257,028
Puebla	1.553,372	12.438,670	13.992,042	3.141,082	25.791,606	28.956,283
Tecali	947,730	179,425	1.127,128	1.685,516	184,539	1.870,055
Tecamachalco	1.519,145	375,470	1.894,615	3.084,149	424,854	3.509,603
Tehuacán	1.386,116	681,105	2.061,222	3.117,370	963,509	4.080,880
Tepeaca	1.868,723	270,169	2.138,893	3.151,971	393,712	3.545,683
Tepexi	629,300	260,789	890,089	1.038,446	226,631	1.265,077
Teziutlán	300,118	85,944	386,062	623,624	130,546	754,170
Tlatlauquitepec	197,199	520,945	718,145	608,972	1.177,634	1.786,607
Tlatlauquitepec	238,425	85,160	323,585	462,876	127,637	590,513
Zacapoaxtla	136,936	178,750	315,686	386,891	335,933	722,825
Zacatlán	213,330	152,329	365,559	546,965	164,795	711,261
TOTALES	$ 22.369,567	$ 17.764,559	$ 40.134.126	$ 41.698,897	$ 33.757,888	$ 75.456,785

El aumento en 1907 era, como se ve, de $ 35.322,658.

X

Algunas cifras de la producción agrícola y de la industria extractiva en tiempos recientes

Años		Autoridades
1843	Atlixco produce al año 30,000 cargas de trigo.	Lic. J. M. Lafragua.
1843	Atlixco produce al año 5,000 cargas de maíz, frijol, chile y garbanzo.....	José M. Lafragua.
1883-84	Calcúlase el valor anual de las cosechas en $ 8.000,000.....	Gral. Juan N. Méndez, Srio. de Gobierno.
1883-84	Hay admitidos 801 denuncios (oro, plata, plomo, fierro, azogue, canteras y mármoles)..	Idem, ídem, ídem.
1883-84	Importa la maquinaria de las 22 fábricas de hilados y tejidos, existentes en el Estado, $ 1.255,000; importan los edificios, $ 1.337,000; trabajan en ellas 2,761 operarios.....	Idem, ídem, ídem.
1885	El Estado produce 742,313 kilogramos de plata y 25,011 de mineral aurífero.....	G. Cubas. "Cuadro Geográfico."
1890	La producción agrícola del Estado importa $ 11.490,650.....	García Cubas.
1900	Matamoros produce 520,000 panes de azúcar.....	Southworth.
1900	Atlixco produce 428,780 kilos de azúcar, con utilidad de $ 102,890.....	Idem.
1902	La fábrica de Metepec (Atlixco) instala 2,000 telares; su capital es de $ 7.000,000.....	
1902	La ganadería tiene un valor de $ 295,684 en Tepeaca.....	
1905	Atlixco produce 4.889,707 kilos de trigo.....	Peñafiel.
1905	La producción agrícola del Estado importa $ 15.586,331.....	Schulz.
1906	Elabórase alcohol en el Estado en la cantidad de 2.451,413.	

Años		Autoridades
1905	"La Aurora" (Teziutlán) produce 40,800 toneladas de mineral cuprífero; cifra que le da el tercer lugar entre las explotaciones similares del país.....	Boletín de Estadística Fiscal.
1906	Teziutlán produce 3.607,000 kilos de cereales, 6,500 de tabaco, 37,600 de café, 13,000 de chipotle, 10,000 de vainilla, 1.000,000 de frutas diversas y 500,000 de raíz de zacatón. Fabrica 60,000 kilos de panela anualmente. Tiene 70,000 hectáreas explotables de bosques riquísimos. (Añadiremos aquí, aunque este dato hace referencia a la industria ganadera, que se estima en $2.000,000 el movimiento de la plaza por compraventa de ganado vacuno cada año). El movimiento de carga de su estación, sin contar los minerales, sube a 8,400 toneladas.....	"Proyecto de Ferrocarril de Teziutlán a Nautla."
1907	Alatriste tiene 22,200 hectáreas de terreno de temporal; 864 de riego; 3,510 de pastos; 6,281 de bosques y 8,510 sin cultivo. Sus productos agrícolas montan al año a $ 959,870.00.....	Revista "The Pan-american World."
1907	Hay 200 minas denunciadas, en el Estado; pero sólo trabajan 15 ó 16, estimándose su producto anual en $ 600,000.....	Percy Martin.
1907	Se cuentan 29 minas en actividad, trabajan en ellas 1,061 operarios. Produjeron 73.634,491 kilogramos de mineral, por valor de $ 1.168,428.83.....	Anuario Estadístico.
1907	Hay registradas 225 propiedades, que comprenden 6,657 hectáreas de pertenencias mineras...	Boletín de Estadística.
1907	La producción agrícola del Estado importa $ 15.586,331.....	Anuario Estadístico.

Años		Autoridades
1907	La producción de maderas monta a cerca de 80.000,000 de kilogramos que valen $300,000, en este año	Anuario Estadístico.
1907	El Estado produce 10.376,480 kilogramos de azúcar	Idem, ídem.
1908	Los ingenios del Estado producen 1.040,000 panes de azúcar	"The Panamerican World."
1908	Tlatlauqui cuenta con 1,100 hectáreas de tierras de temporal	Idem, ídem.
1908	Atlixco tiene 19,152 hectáreas de terrenos de temporal; 11,991 de riego; 12,124 de pastos; 24,410 de bosques; trabajan en las faenas agrícolas 5,000 individuos	Idem, ídem.
1908	Matamoros produce 5.500,000 kilos de azúcar...	Méndez Ponce.
1908	Cítanse 3 minas en actividad: la de "San Lucas," en Tehuacán (oro y plata), la de "Tetela" y "La Aurora"	"Directorio Minero." South worth.
1908	Huejotzingo exporta frutas por valor de $100,000 anuales	Méndez Ponce.
1909	Se estima en $2.000,000 anuales el importe de los sombreros de palma de la Mixteca (Acatlán, Tepexi, Chiautla y Tehuacán) vendidos a Estados Unidos. Cifra no manifestada al timbre por los exportadores	Lendrum. Cónsul de Estados Unidos.
1910	La producción agrícola importa $19.037,054 en todo el Estado	Jenaro Ponce.
1910	La horticultura (con 144 artículos) produce $855,544 en el Estado	Monografía del Estado de Puebla.
1902	Estímase la producción del Estado en 100,000 toneladas mineras, con valor de $2.210,563; hay tres haciendas de beneficio, importantes en $2.552,807.	

XI

Estado de Puebla

Años	Ingresos	Egresos	Diezmos	Autoridades
1802	.....	....	$ 3.508,000, de 9 años.	Humboldt.
1882	$ 1.211,227	.....	.....	
1885	688,155	.....	.....	García Cubas.
1892	1.093,990	$ 1.172,108.11	.....	*Memoria* del Ejecutivo del Estado.
1898	1.188,988	1.213,394	.....	Idem, ídem, ídem.
1899	1.211,368	1.170,393	.....	Idem, ídem, ídem.
1900	1.229,949	1.479,933	.....	Idem, ídem, ídem.
1901	1.255.810	1.196,337	.....	Idem, ídem, ídem.
1902	1.285,290	1.227,450	.....	Idem, ídem, ídem.
1903	1.356,742	1.347,684	....	Idem, ídem, ídem.
1904	1.377,078	1,369,071	.....	Idem, ídem, ídem.
1907	1.578,513	1.563,569	.....	Idem, ídem, ídem.
1908	....	1.593,401	.....	Idem, ídem, ídem.
1909	.....	1.796,485	.....	Idem, ídem, ídem.
1910	1.595,957	1.635,035	.....	Idem, ídem, ídem.
1911	1.950,139	1.843,661	....	Monografía de Jenaro Ponce.

XII

Movimiento escolar en el Estado y en la ciudad de Puebla.

ESTADO

Años	Primarias: Particulares	Primarias: Oficiales	Total de atumnos	Escuelas superiores	Alumnos	Autoridades
1821	8	14 de conventos.	1,711	Seminario y Colegio Carolino.	.....	Regidor Antonio Cal.
1849	.....	108	3,820	2	1,302	*Guía* de Valle. 1852.
1875	.....	243 en junto.	34,156	...	.....	F. Díaz Covarrubias "La Instrucción Pública en México."
1880	145	954	71,311 (incluyendo los de las escuelas superiores).		.....	Gral. J. C. Bonilla, *Memoria.*
1882	.....	1,013	.....	...	.....	Prof. F. Alvarez.
1883–84	.....	.....	62,711 (incluyendo los de las escuelas particulares).		.....	Gral. Juan N. Méndez. Sría. de Gobierno.
1885	.....	1,007	65,320	...	.....	G. Cubas, "Cuadro Geográfico."
1886	.....	1,010 (890 de hombres y 120 de mujeres).	65,525	17	1,704	Larrea.
1888	.....	1,532 (incluyendo las particulares).			.....	M. Bernal. *Memoria*
1890	.....	997	.....	...	.....	G. Cubas, *Atlas.*
1905	.....	1,570	.....	17	.....	Prof. F. Alvarez.
1908	.....	1,117 (sólo en los distritos y 32 en la capital).	49,605	...	.....	Lic. R. B. García, Sec. de Fomento.
1911	..	1,188	56,607	25 (preparatorias 14, y profesionales 11).	.....	Jenaro Ponce. *Monografía* de Puebla.

CIUDAD

Años	Primarias: Particulares	Primarias: Oficiales	Total de alumnos	Escuelas superiores	Alumnos	Autoridades
1888	25	236	16,322	...	.....	D. Miguel Bernal. *Memoria.*
1908	.....	32 municipales con 74 profesores y 48 profesoras.				Lic. R. B. García.
1910	12 rudimentarias y de párvulos.			...	.....	Jenaro Ponce.

SUMAS EROGADAS

Años	Por el Estado	Por el Municipio de Puebla	Subvención del Estado al Municipio	Autoridades
1875	$ 158,544.99	.....	.....	José Díaz Covarrubias.
1883–84	,, 172,273.00 en todo el Estado.	.....	.....	Gral. Juan N. Méndez.
1886	$ 153,000.00 en las 1,007.	.....	.....	G. Cubas.
1888	$ 200,000.00 en las 1,522.	$ 32,179 en las 326, incluyendo la subvención del Estado.	.....	M. Bernal.
1895	.....	$ 17,600	$ 25,000	R. B. García.
1905	.....	,, 35,000	.....	Idem ídem.
1908	$ 328,628.00 en las 1,117.	,, 52,087 en las 32	$ 85,000	Idem ídem.
1910	Se gastaron $ 74,380.93 en 14 escuelas preparatorias y $ 98,122.04, en 11 instituciones profesionales; gastos erogados por el Estadoen la capital.			J. Ponce.

XIII

Fundación de los principales colegios de Puebla.

*Colegio de San Luis.—Datan las primeras obras de 1556, aunque parecen no haberse terminado hasta 1585. Fundóse por legado de don Luis de León Romano. La "Relación del Obispado de Tlaxcala," documento que verosímilmente se remonta a 1570, ya lo menciona, dando el edificio por comenzado.

*Colegio de San Juan Evangelista.—De él se ha dicho que fué el primero o uno de los primeros seminarios de Puebla. Fundólo el Lic. Juan de Larios. Hay datos de que en 1640 ya estaba en todo su apogeo. Lo engrandeció el obispo Palafox y Mendoza.

Colegio Carolino.—Débense las primeras obras al jesuíta Hernando Suárez de la Concha; inicióias en 1576. En 1690 una gran parte del convento o *colegio* jesuíta ha de haber estado concluída, pues lo administraba el P. Juan Gómez. La iglesia se inauguró solemnemente en 1767. Hoy es el Colegio del Estado.

*Convento de San Francisco.—Data de 1579.

Seminario Conciliar. — Data de 1595; después ha experimentado diversas transformaciones y cambios de local.

*Colegio de San Ildefonso.—Establecimiento jesuíta. Data de 1621.

*Colegio de San Pablo.—Fundólo el ilustre Palafox y Mendoza, en 1643.

*Colegio de San Ignacio.—Establecimiento jesuíta. Data de 1702.

*Colegio de San Javier.—Fué establecimiento jesuíta. Data de 1744; en él se impartía instrucción a los niños indígenas.

*Colegio de San Pablo.—Fundólo Palafox y Mendoza, en 1643.

*Colegio de San Pantaleón.—Fundólo el obispo Pantaleón Alvarez Abreu, entre 1743 y 1773.

Biblioteca "Palafoxiana."—Hízola estrenarse en espléndido local el obispo Francisco Fabián y Fuero, en 1763.

Hospicio.—Datan los primeros trabajos de 1776, debiéndose a iniciativa del obispo Victoriano López Gonzalo; pero el plantel no vino a inaugurarse sino hasta el régimen del Gral. José María Calderón, primer gobernante de Puebla en 1826.

Academia de Bellas Artes.—Fundóla en 1813, el benemérito Jiménez de las Cuevas.

Colegio Católico del Sagrado Corazón de Jesús.—Fundólo en 1870, el sabio jesuita D. Pedro Spina.

Pío de Artes y Oficios.—Fundólo en 1872, el P. Cavalieri.

Instituto Metodista.—Fundólo en 1888, don Germán Luders.

Escuela Normal de Profesores.—Fundóse en 1879, por el Gral. Juan C. Bonilla, siendo D. Guillermo Prieto el primero de sus directores.

Escuela Normal para Profesoras.—Fundóse en 1880.

Colegio de Señoritas y Escuela Normal Metodista.—Fundóla en 1881, la señorita Susana Warner.

Escuela de Artes y Oficios.—Data de 1886; la fundó el Gral. don Rosendo Márquez.

Establecimientos de ursulinas, salesianos y teresianas.—Aparecen entre 1889 y 1894.

Universidad Pontificia.—Inauguróse en 1907.

Los colegios señalados con asterisco ya no existen: cítanse por su importancia histórica.

XIV

Iglesias de Puebla.

	Autoridades
1.—*Catedral.*—Intentóse tres veces: 1536–1550. Se concluyó en enero y se consagró el 18 de abril de 1649.	*Descripción* de D. José Manso, 1832; también se publicó en 1844.
2.—*San Francisco.*—Hay datos de que la primera obra data de 1535 (probablemente del convento), de nuevos trabajos (estos ya fueron del *Coro* y otras partes de la iglesia), en 1550; y luego, en 1567 (entonces terminó el edificio primitivo Fr. Miguel Navarro, provincial de la orden, en Puebla). Hubo nuevas obras en 1664. La primera torre concluyóse en 1596; la actual, se empezó en 1746, y todo el templo vino a consagrarse el año de 1767. La fachada actual también es de esta última época (1746–1767).	Fr. Jerónimo de Mendieta, pág. 542 y A. de Carrión, pág. 98.

	Autoridades
3.—*Santo Domingo*.—El templo actual es obra de 1571–1611; la torre data de 1801. Veytia, al tratar del Convento Grande de Santo Domingo, dice que data de 1759, pero la orden empezó sus construcciones en Puebla desde 1549, y aun algo antes, desde 1542, sin que falte quien haga remontarse los trabajos a 1534. Por supuesto, que estas fueron las obras primitivas, muy anteriores al edificio moderno Constancias positivas de construcción, las hay de 1551, 1608 y 1616 (estas últimas lo fueron del Convento); la Capilla del Rosario concluyóse en 1690; ya entonces debe de haber estado concluído el templo, a excepción de la torre, que es de 1801.	P. de los Ríos Arce, José de Mendizábal, A. de Carrión, Palma y Campos, E. Gómez Haro: "Puebla y la Guerra de Independencia."
4.—*San Jerónimo*.—1579–80.	
5.—*El Carmen*.—Los carmelitas llegaron a Puebla en 1586; a poco deben de haber empezado sus obras. Atribúyese el templo primitivo, sin pruebas completas, al obispo Dr. Romano. Dos de las capillas son modernas, de 1847 y 1859, debiéndose a Fr. Manuel de la Santísima Trinidad.	A. Carrión y *Guía* de Palma y Campos, Mendizábal, Ríos, etc.
6.—*San Agustín*.—Comenzóse en 1546; inauguróse el 26 de agosto de 1612.	Veytia.
7.—*Santa Teresa*.—Comenzóse en 1604; hay datos de obras terminadas en 1622. En 1688, se tiene noticia de nuevos trabajos.	Mendizábal; P. de los Ríos Arce.
8.—*La Merced*.—Inauguróse en 1817; pero las obras de edificación se remontan al siglo XVII (1659); el convento es anterior, de 1598.	G. Haro, Carrión: pág. 213, Veytia, Mendizábal.
9.—*La Santísima*.—Parece que la inauguró en 1673 el obispo D. Diego Osorio Escobar.	Mendizábal y Palma y Campos.
10.—*San Marcos*.—1675.	Carrión: pág. 370, Mendizábal, Palma y C.
11.—*San Cristóbal*.—1676–1687. Fundó el templo el Lic. Cristóbal de Rivera.	Carrión: pág. 393, Mendizábal, y *Guía* de Palma y Campos.

	Autoridades
12.—*Santa Catalina.*—Hay datos que parecen indicar que se remonta a 1556 y, en efecto, la *Relación* del obispado de Tlaxcala, que data de 1570–80, ya menciona su monasterio de monjas. Si la fundó el obispo Villagómez, como se ha pretendido, data de 1563–71. Concluyóse en 1705.	Mendizábal, Ríos Arce.
13.—*San José.*—Data de 1590, y aun tal vez de algo antes, pues la *Relación* del obispado de Tlaxcala ya la cita. Atribúyese al obispo Romano. Tiene una capilla muy notable, de 1706.	Mendizábal; Carrión: pág. 366, Palma y Campos, y *Relación* del Obispado de Tlaxcala.
14.—*Santa Clara.*—Los comienzos fueron en 1608 y hubo otros trabajos en 1669, según Carrión; Mendizábal y Palma dan las fechas de 1714 como inauguración y luego la de 1828 como solemne consagración de este templo.	Carrión: pág. 254, Mendizábal.
15.—*Guadalupe.*—1722.	
16.—*La Soledad.*—1731. (Comenzaron los trabajos, según parece, desde 1680). Asimismo se dice que el templo se consagró en 1749.	Mendizábal; fecha inscrita en la fachada: pág. 249.
17.—*La Concepción.*—Se comenzó en 1617. Estrenóse en 1732.	
18.—*Santa Rosa.*—La fecha del estreno del templo es de 1740, pero hay datos de trabajos acaso relativos al convento, que se remontan a 1698 y aun a 1637.	Peñafiel, Carrión, Mendizábal.
19.—*La Compañía.*—Estrenóse en 1767; las torres datan de 1804–1812, según Ed. Gómez Haro.	Carrión y "Puebla en la Guerra de Independencia."
20.—*La Luz.*—Entre 1768 y 1805.	Palma y Campos.
21.—*La Concordia.*—1676–1809. Hizo veces de segunda Catedral; su auge data de 1809; tuvo gran esplendor en ese entonces.	Carrión y Palma y Campos.

Hay otros templos de menor importancia, haciendo un total de 60 para toda la ciudad.

Palma y Campos tomó casi todos sus datos de la "Historia de la Ciudad de Puebla," del Coronel Antonio Carrión; éste a su vez utiliza los de la "Histo-

ria Angelopolitana," de José M. Rivera (1860). D. José de Mendizábal, en sus *Efemérides* anota noticias muy precisas y escrupulosas, sobre la inauguración de la mayor parte de los templos y edificiós importantes de la ciudad; y todos han aprovechado la obra de Veytia, en cuyos datos, en lo general, puede depositarse completa confianza, pues escribía con escrupulosidad el ilustre historiador poblano. Acaso el documento más antiguo (y hasta ahora no citado por los cronistas) que aporte datos de las iglesias poblanas, es la "*Relación de los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares,*" incluída en los papeles de visita del virrey Enrique de Almanza. No está fechada; pero se colige que data de 1570 o poco después, por dos motivos: uno, que dicho virrey gobernó de 1568 a 1580, y el otro, que según el Sr. García Pimentel, que es quien la dió a la publicidad (1904), dicha *Relación* es la continuación de la *Descripción del Arzobispado de México*, M.S., adquirido por su padre, el Sr. Icazbalceta, la cual fué hecha por orden de Montúfar, hacia 1570. Pues bien, este documento (la *Relación*) ya habla de la catedral, pintándola en obra y confirmando que fueron "los primeros pobladores" quienes la iniciaron. También da por comenzadas las iglesias de San José, los Remedios, San Sebastián y Veracruz, y habla de los monasterios de Santa Catarina, Santo Domingo, San Agustín y San Francisco, así como del Colegio de San Luis.

XV

Etimologías.

(LOCALIDADES Y POBLACIONES DEL ESTADO DE PUEBLA)

		Autoridades
Acatepec.....	en el lugar poblado de cañas.....	Peñafiel. "Nombres Geográficos."
,, ...	cerro del carrizo.....	Idem.
Acatzingo.....	el pequeño acatla.....	Idem.
Apulco.....	barranca honda.....	Investigación personal.

		Autoridades
Atempa.....	sobre la ribera.....	La copia Larrea.
Aljojuca	depósito de agua dulce.....	Ordóñez.
Atenco.....	sobre la ribera.....	La trae Larrea.
Atoyac.....	río de guijarros.....	P. Baltazar Medina.
Ayotlán.....	lugar donde abundan tortugas...	La copia Larrea.
Ahuelican.....	agua sabrosa.....	Peñafiel.
Ayotochco	lugar de armadillos.....	La copia Larrea.
Ahuacatlán.....	arboleda de aguacates.....	Idem.
Axalapaxco.....	depósito de arenas, con agua: cráter-lago.....	Códice Aubin; Ordóñez.
Axocopan.....	sobre los frutales del regadío.....	La trae Larrea.
Caltepec	pueblo situado en la colina.....	Peñafiel.
Centepeque.....	un solo cerro, el de San Juan, en la ciudad de Puebla.....	Varios.
Chalchicomula.....	de xalchicomulco: rincón de arena.....	Andrés Iglesias.
Chinantla.....	seto o cerca de cañas.....	Ponce.
Chinacamoxtla	de *chinacamoztoc:* lugar de murciélagos, cueva.....	Varios.
Ch[illegible].....	lugar donde se esconde el agua...	Ponce.
.. . .	lugar donde brota el agua.....	Buschmann.
Chololo-yan.....	lugar donde se corre..	Peñafiel.
Ch[illegible].....	río de sangre.....	Varios.
Coacalco.....	casa de las culebras.....	Larrea.
Cuau-quecholan.....	lugar de águilas de pluma rica...	Peñafiel.
Cuautinchán.....	morada de caballeros águilas.....	Idem.
Cuauhtetelco	pirámide de madera.....	La trae Larrea.
Epatlán.....	lugar de zorrillos.....	Peñafiel.
Huauchinango.....	de *cuatchinámil:* palo para flechas.....	García Cubas.
Q[illegible].....	[illegible], madera; [illegible], cercado.....	Buschmann.
.. . ...	de *cuahuitl*, madera; *chinámitl*, seto y *co:* donde hay estacadas	Lic. F. Chimalpopoca y G.

		Autoridades
Huehuetlán.....	cerca del templo de Huehueteotl, dios del fuego.....	Peñafiel.
Hueyapan.....	agua grande.....	Idem.
,, ...	arroyo grande.....	Ponce.
Huitzizilan.....	lugor de chupamirtos.....	Peñafiel.
Huitzizilapan.....	agua de los colibríes.....	Ponce.
Huitzizilingo.....	lugar de ecos o retumbos.....	Ríos.
Huejotzingo.....	de *huexotl:* sauces.....	Buschmann.
Itzocan-Itzucan.....	lugar donde se pintaban o embijaban la cara.....	Peñafiel.
Quetzallan.....	lugar de quetzales: *Pharamacrus Moceinno;* de ahí, *Cuetzala*.....	Idem.
Matlalcuéyetl.....	la de las diez faldas.....	Varios.
Metepec.....	cerro del maguey.....	Peñafiel.
Metlaltoyuca.....	de *Metlatl:* piedra maciza; *tlatoctia:* fortificar; y *yocan*, lugar...	Lic. Faustino Chimalpopoca Galicia.
Mixteca.....	de *Miztli:* puma: región de fieras	Investigación personal.
Matlalcueye.....	la de la saya azul.....	Paso y Troncoso; pág. 267. Cód. Borbónico.
Quechulac.....	entre el río de los quechulli.....	Peñafiel.
Necaxa.....	ruido en el agua.....	Conde de la Cortina.
Pantepec.....	encima del cerro.....	Peñafiel.
Tecamachalco.....	lugar de mandíbulas de piedra: el Ing. D. Pedro Sentíes reconoció un cerro de esa forma cerca de la población.....	Idem.
Tecuantepec.....	cerro de bestias ponzoñosas.....	Idem.
Teocán.....	piedra de dios..	Idem.
Teohuacán	lugar de dioses.....	Idem.
Telcohacán.....	piedra hueca con culebras.....	Idem.
Tehucán.....	piedra porosa.....	Idem.
Tehuacán.....	"vámonos presto," "andemos sin demora".....	Juan de Aguayo y Franco de Ugalde.

		Autoridades
Tecuilitlán.....	lugar donde llueve piedra: lugar de erupciones.....	Peñafiel.
Tlatlauhquitepec....	montaña que brilla.....	Ponce.
,, ...	cerro de la tierra roja.....	Larrea.
Tepexi.....	en la roca.....	Buschmann.
Tepoztitlán.....	donde abunda cobre.....	Peñafiel.
Tepoxtlcuil.....	flor de cobre.....	Varios.
Tentzo.....	hombre barbudo.....	Investigación personal.
Tehuitzco.....	pedregal, piedas agudas.....	Peñafiel.
Tochpan.....	con referencia a sitio de conejos..	Idem.
Tlacuilotepec.....	cerro escrito.....	Ríos.
Tzapotlán.....	lugar de zapotes.....	Peñafiel.
Xico.....	en el ombligo.....	Idem.
Xicotepec.	cerro del ombligo.....	Idem.
Xicolapan.....	agua que brota en el ombligo.....	Idem.
Xaltepec.....	lugar o cerro de arenales.....	Idem.
Xaltonale.....	arena que brilla: hállase en la montaña del Matlacuéyetl.....	Varios.
Zacatla.....	yerbazal.....	Peñafiel.
Zozolan.....	ruinas.....	Idem.

Alseseca.....	de *Atlsesec*, agua fría.....	Varios.
Atlixco.....	en la superficie o en medio del agua.....	Idem.
Apaleo.....	agua gorda.....	Robelo.
Acajete.....	en la alberca.....	Idem.
Mixteca.....	de Mixtecatl–*mixtlán*, lugar de nubes; de *mixtli*, nube.....	Pimentel.
Matlacuéyetl.....	de *matlatlin*, azul, y *cueitl*, falda.	Aquiles Gerste, S.J.
Pantepec.....	en el cerro de la bandera.....	Robelo.
Quechulac...	en el agua hermosa y límpida...	Idem.
Tetelas.....	de *tell*, piedra; lugar de construcciones de piedra.....	Varios.

		Autoridades
Tepexi.....	ombligo del cerro.....	Varios.
Tepeaca.....	de *Tepeyacac*, punta o nariz de cerro.....	Idem.
Tehuacán.....	de Teohuacán lugar de "teohuas." *Teohua*, sacerdote de *Huitzilopochtli*	Robelo.
Yacnáhuac.....	en el lugar de la batalla.....	Peñafiel.

XVI

Hombres notables del Estado de Puebla.

Luis Rodríguez Alconedo.—Atlixco.—Escultor, pintor, platero, cincelador, artista notable. Autor del escudo de armas de la fachada de la Catedral de México. Importador de la violeta en el país. Patriota ferviente (1789).

Lucas Anaya, S. J.—(Poeta escritor.)

Lic. Manuel Aspiroz.—Jurisconsulto y diplomático notable.

Cristóbal Díaz Anaya.—(Filósofo; escribió estudios del idioma totonaco.)

Juan Avila.—(Autor de sermones notables.)

Alejandro Arango y Escandón.—Chalchicomula. (Escritor muy distinguido.)

Andrés Arce Miranda.—Huexotzingo. Escritor.

José Joaquín Arriaga.—Puebla.—Distinguido ingeniero y escritor, autor de "La Ciencia Recreativa."

Gabino Barreda.—(Filósofo.)

Diego Antonio Bermúdez de Castro.—Puebla. Autor del "Theatro Angelopolitano."

Félix Béiztegui.—Legislador; jurisconsulto eminente.

Francisco Béiztegui.—(Jurisconsulto eminente, catedrático eminente.) Figuró a fines del siglo XIX.

Mariano Beristáin y Sousa.—Puebla. 1756-1817. (Bibliógrafo insigne, literato.)

Gral. Juan Crisostomo Bonilla.—Tetela de Ocampo. (Ameritado militar y gobernante.)

Juan Bonilla Godínez.—(Escritor.)

Matías Bocanegra.—Puebla. Siglo XVII. (Poeta y escritor distinguido.)

Joaquín de L. Bravo.—(Poeta.)

Presb. Juan Calva y Gálvez.—(Matemático), o es Juan Calva y Vázquez, platero del siglo XVIII?

José H. Cardoso.—(Filántropo.)

Lic. Joaquín Cardoso.—(Literato y jurisconsulto.)

Castillero José M.—Chalchicomula, 1790-1844. (Hombre de letras.)

Miguel Cerón Zapata.—(Escritor de historia.) Su trabajo está fechado en 1678.

Mariano Cal.—Puebla. (Químico distinguido, médico y naturalista.)

General Ignacio Comonfort.—Puebla. 1812-1863. (Presidente de la República.)

José Antonio Villegas Cora.—Puebla, 1722-1786. (Insigne artista. Autor de la estatua de Cristo, el *San José*, la *Virgen de los Dolores*, y la escultura de Nuestra Señora del Carmen, existentes en el edifiicio de la Catedral; además, la *Purísima*, de la iglesia de la Merced, y la estatua de la Virgen del Carmelo, de la iglesia del Carmen; también varios "Calvarios," y otras obras de arte.)

José Zacarías Cora.—(Notabilísimo escultor.) 1752-1819. (Autor del *San Juan*, de Catedral; del *Cristo de los Desagravios*, de San Francisco; del *San José*, *San Joaquín*, *Santa Ana*, *San Juan Nepomuceno*, *San Francisco de Asís*, la *Purísima*, la *Virgen de Lourdes* y el *San Cristóbal*, del templo de San Cristóbal; además de estas tallas en madera, hizo las esculturas en piedra que adornan la torre del Poniente de la Catedral de México.)

Mariano Dávila y Altamirano.—1822-1882. Puebla. (Escritor y poeta.)

Francisco Deza y Ulloa.—Huexotzingo. Murió en 1683. (Escritor distinguido.)

Mariano Enciso y Tejada.—Autor de las *Ordenanzas de la Ciudad de Puebla.*

Alejandro Fabián.—(Autor de bien escritas Cartas latinas.)

Jesús Fuentes de María.—(Artista, miniaturista insigne.)

Juan, Antonio y Jerónimo Fernández Lechuga.—(Escritores.)

Manuel María Flores.—Chalchicomula. 1848-1885. (Inspirado e ilustre poeta.)

Canónigo don Joaquín Fourlong.—(Gran patriota y benefactor de Puebla.)

García Carlos.—Zacapoaxtla, 1785-1838. (Jurisconsulto.)

Licenciado Rafael García.—Chignahuapan. (Ameritado gobernante del Estado.)

Licenciado Fernando Guevara Altamirano.—(Escritor, consejero de Hacienda.)

Diego Gorozpe.—(Escritor.)

José Goytia Allanguren.—(Escritor.)

Dr. Luis Hidalgo Carpio.—Notable médico-legista.

Juan Herrera.—(Sabio sacerdote.) Huexotzingo. 1625-1697. Comendador.

Salvador del Huerto. S. J.—(Notable pintor.)

Jiménez Dr. Miguel.—Amozoc. Ilustre médico.

José A. Jiménez de las Cuevas.—Chalchicomula. 1755. (Filántropo; fundador de la Academia de Bellas Artes.)

José María Lafragua.—(Eminente político y literato.) Se dice que es originario de Atlixco; pero nació en Puebla en 1813. Murió en 1875.

Miguel Lardizábal.—(Escritor y político), y Juan Lardizábal y Uribe. 1714-1814.

José Fernández de Lara.—(Poeta.)

Juan de Larios.—(Fundador del Seminario.)

Francisco Javier Lazcano.—(Historiador.) 1702-1776.

Francisco Loaiza.—(Ecritor de historia.)

Martínez de la Parra Juan, S. J.—Orador y escritor.

José Manso.—Puebla. 1787-1860. (Eminente artista y arquitecto.) Concluyó el ornato de la Catedral, especialmente del magnífico Tabernáculo.

Doctor José María Marín.—(Notable médico.)

Doctor Francisco Marín.—(Notable médico.)

José Mauro.—Puebla. (Arquitecto y pintor.)

Luis Montaño.—Puebla. (Naturalista.)

Andrés Mora.—(Escritor místico.)

Francisco J. Miranda.—(Escritor, político.)

Francisco Morales, (van der Eyden?) Atlixco. 1811-1884. (Insigne pintor; ejecutó el primer trabajo de litografía hecho en Puebla.)

Miguel Jerónimo Martínez.—(Escritor, orador y poeta.)

Pascual Pérez.—Huejotzingo. (Pintor indígena.)

General Miguel Negrete.—(Héroe de la batalla del 5 de mayo de 1862.) Nació en Tepeaca.

Antonio Olmedo.—(Lingüista.)

Francisco M. de Olaguíbel.—(Jurisconsulto y diplomático.) 1806-65.

Julián Ordóñez.—1784-1853. (Notable pintor; colaboró en el ornato de la Catedral.) Puebla.

José Damián Ortiz de Castro.—Arquitecto de mérito de San Carlos. Autor del proyecto de parte de la fachada de la Catedral de México; ejecutó algunas porciones de esta obra. Nació en Coatepec, de Puebla. (Suponemos se trata de un pueblo de la provincia poblana.)

Coronel Cristóbal Palacios.—Tepexi. (Militar ameritado.)

Coronel José de la Luz Palafox.—(Gobernante del Estado y militar ameritado.)

José Joaquín Pesado.—San Agustín del Palmar. (Eminente literato.)

Manuel Pérez Salazar.—(Distinguido literato.)

Ilustrísimo Antonio Joaquín Pérez Martínez.—Puebla. 1763-1829. (Obispo de Puebla. Orador distinguido, hombre de letras, político.)

Juan Revilla.—(Escritor de astronomía.)

Antonio Rivadeneyra.—(Escritor, orador, poeta.)

Mariano Rivadeneyra y Lemus.—(Jurisconsulto y literato.)

Rodríguez de San Miguel Juan N.—Jurisconsulto. 1808-1877.

Licenciado Juan N. Rosains.—Chalchicomula. (Luchó por la Independencia del país.)

Retes Agustín.—Geómetra, gramático y latinista. (Siglo XVIII.)

Francisco Ruiz de León.—Tehuacán. (Poeta inspirado; autor de "La Hernandiada.")

Alejandro Ruiz Olavarrieta.—Filántropo, coleccionador de obras de arte; el país le debe una magnífica donación de objetos artísticos.

Joaquín Ruiz.—(Orador, jurisconsulto.)

Antonio Saldaña Ortega.—(Escritor.)

Pedro Salmerón.—(Escritor; describió la Catedral de Puebla.)

Nicolás Serrano Suárez.—(Poeta.)

Juan T. Salceda.—(Poeta y escritor.)

Rafael Sánchez de la Vega.—(Inspirado músico y compositor.)

Segura Nicolás, S. J.—Escritor y orador, 1676-1743.

Luis Haro y Tamariz.— Puebla. (Filántropo eminente.)

Rafael M. de la Torre.—Teziutlán. (Colonizador.)

Vallarta José Mariano, S. J.—1719-1790. (Humorista, escritor.)

Ilustrísimo Francisco Pablo Vázquez.—Atlixco. 1769-1847. (Eminente patriota, gran diplomático; erudito y eminente prelado.)

Mariano Fernández de Echeverría y Veytia.—Puebla. 1718-1779. (Historiador eminente; insigne hombre de letras.)

Fray Juan de Villa Sánchez.—Puebla. 1697-1751. (Autor de "Puebla Sagrada y Profana," notable estudio histórico. Escritor muy distinguido.)

Vélez Ulíbarri José M.—Botánico, químico y médico y escritor. 1680-1764.

Diego Villarubia.—(Escritor.)

Licenciado Manuel María de Zamacona.—Puebla. (Insigne orador y político.)

Miguel Jerónimo Zendejas.—Acatzingo. 1724-1816. (Muy notable pintor.)

Escritoras y mujeres poblanas notables.

María Aguilar.—Sor María Agueda de San Ignacio. (Escritora.)
María Teresa.—(Escritora.)
Sor María de Cristo.—(Autora de la "Crónica de Carmelitas de Puebla.")
María Agustina de Teresa.—(Autora de la "Vida de Santa María de Jesús.")
Sor Petrolina de San José.—(Autora de biografías, bibliógrafa.)
María Casilda Pozo.—(Escritora.)
María Josefa de San José.—(Poetisa.)
Rosa Carreto.—(Poetisa, fabulista.)
Severa Aróztegui.—(Poetisa.)
Leonor Cravioto.—(Poetisa.)
María Trinidad Ponce y Carrión.—(Poetisa.)
María de los Angeles Otero.—(Poetisa.)
Luz Trillanes y Arrillaga.—(Poetisa.)
Mariana Rodríguez Toro de Lazarín.—(Heroína de la Independencia.)
Petra Teruel de Velasco.—(Ilustre patriota de la guerra de Independencia.)

XVII

Prelados de la diócesis poblana.

1527-1542.—Fr. Julián Garcés (dominico). Nació en Munebrega, España. Primer Obispo de Indias (electo por Carlos V desde el 6 de septiembre de 1519, según dice González Dávila) y consagrado para Puebla, cuyo obispado se erigió el 19 de septiembre de 1526, con asiento de la silla en Tlaxcala.

—Pablo Gil de Talavera, naufragó en camino para Nueva España.

1548-1557.—Fr. Martín Sarmiento de Hojacastro (franciscano). Bajo su gobierno, se transladó en 1550 la silla episcopal de Tlaxcala a Puebla.

1559-1570.—Bernardino de Villagómez (atribúyesele la fundación del convento de Santa Catarina).

1572-1577.—Dr. Antonio Ruiz de Morales y Molina (de Córdoba, España).

1579-1606.—Dr. D. Diego Romano de Govea (valisoletano). Presidió la inauguración del primer colegio de Puebla (el de San Luis) en 1585. Fundó el colegio de Jesús María. Atribúyesele la fundación de El Carmen y San José.

1606-1625.—Dr. D. Ildefonso de la Mota y Escobar (natural de Atlixco o de Puebla). Edificó el colegio de San Ildefonso.

1627-1638.—Dr. Gutierre Bernardo de Quirós (de Tineo, Oviedo).

1639-1649.—Excmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza (de Fitero, Navarra). Débesele el edificio de la Catedral, pues estando comenzado cerca de un siglo antes, supo llevar a término la obra. Fundó el colegio de San Pedro y engrandeció el de San Juan, legándole una valiosa biblioteca.

1656-1673.—Dr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas (de la Coruña). Concluyó la fachada principal de la Catedral.

—Dr. D. Juan Saenz Mañosca (de Marquiña). Promovido al obispado de Puebla, falleció antes de tomar posesión.

1677-1699.—Excmo. Dr. D. Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún (de Palencia, España). Fundó el convento de Santa Mónica, la iglesia de San Pedro, el colegio de Jesús María, etc.

1704. —Dr. García Legaspi y Velasco (mexicano).

1708-1721.—Dr. Pedro Nogales de Dávila (de Zalamea).

1723-1733.—Dr. F. Antonio Lardizábal y Elorza (de Vizcaya).

1734-1737.—Dr. D. Benito Crespo (de Mérida, España).

1743-1763.—Dr. Pantaleón Alvarez Abreu (de la Palma, Canarias). Fundó el colegio de San Pantaleón.

1765-1774.—Excmo. Sr. D. Francisco Fabián y Fuero (de Tersaga, España). Inauguró la iglesia de La Compañía; enriqueció la Biblioteca Palafoxiana.

1774-1787.—Dr. Victoriano López Gonzalo (de Tersaga). Fundó el Hospicio.

1788-1789.—Dr. Santiago Echeverría y Elguezúa (de Cuba).

1790-1802.—Dr. Salvador Bienpica y Sotomayor (de Ceuta). Embelleció Catedral.

1804-1813.—Dr. Ignacio González del Campillo (de Zacatecas). Levantó las torres de La Compañía.

1816-1829.—Dr. Joaquín Antonio Pérez Martínez (de Puebla). Firma el Acta de la Independencia.

1830-1847.—Dr. Francisco Pablo Vázquez (de Atlixco).
1853-1854.—Dr. José María Luciano Becerra y Jiménez (de Jalapa).
1855-1862.—Lic. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos (de Zamora).
1864-1879.—Dr. Carlos María de la Colina y Rubio (de Colima).
—Canónigo Francisco Suárez Peredo y Bezares, encargado de la Mitra durante el destierro del obispo Labastida.
1880-1884.—Dr. Francisco de P. Verea y González (de Guadalajara).
1884-1888.—Dr. José María Mora y Daza (de Jalapa).
1888-1896.—Dr. Francisco Melitón Vargas (de Jalisco). Murió en olor de santidad.
1897-1901.—Dr. Perfecto Amézquita y Gutiérrez (de Tabasco).
1902-1917.—Dr. D. Ramón Ibarra y González (de Chilapa). Bajo su gobierno, en 1904, fué elevada la diócesis a la categoría de arzobispado.

XVIII

Alcaldes y gobernantes de Puebla, desde su fundación.

En el tomo 30 de la *Colección de Documentos para la Historia de México*, donados por el ilustre don José María Lafragua a la Biblioteca Nacional, se encuentra un precioso manuscrito, cuyo conocimiento debemos al distinguido escritor y bibliógrafo, subdirector actual del establecimiento, señor don Juan B. Iguínez. No está firmado el documento; pero sí fechado, a 2 de abril de 1795. Contiene la lista completa, y hasta hoy no publicada, de los alcaldes ordinarios y mayores que gobernaron la ciudad de Puebla desde su fundación hasta el año citado; a la vez, anota el anónimo autor efemérides históricas de algunos de los años a que va haciendo referencia, escritas con bella caligrafía y limpio estilo, en el que se manifiesta un hombre culto y versado en tópicos de historia. No acertamos quién puede haber sido el diligente investigador; pero de sus propias palabras se colige que se ocupaba en dilucidar y recoger noticias históricas. La referente a los alcaldes la hubo de manuscritos que le franquearon los señores Francisco Díaz Ladrón de Guevara y José Mariano Cid, por los años de 1872 a 1794; en relación con el documento recibido de Cid, menciona una *Historia de Puebla*, a la que añadió los datos de aquél. Ignoramos si

era alguna obra propia que permaneció inédita. No se trata de Veytia, con seguridad, porque este historiógrafo murió antes de 1795; hemos pensado en Pedro López de Villa, o pudiera haber sido un escritor del todo desconocido hasta la fecha.

El tono del documento y sus preciosas noticias manifiestan innegable autenticidad; el autor tenía acceso a los archivos del Cabildo y bebía en fuentes completamente puras. Al esclarecimiento de varios importantísimos puntos históricos aporta su robusta autoridad, especialmente, al muy discutido de la fecha de la fundación de Puebla. Sobre ello, asienta por modo expreso que se efectuó el 16 de abril del año 1531, advirtiendo que no desconoce los encontrados pareceres existentes al respecto. Su testimonio posee, pues, considerable valía. Entre sus fundamentos hállase la siguiente cita, acaso susceptible de verificarse: "Albar López, primer alcalde de Puebla, año de su Fundación, 1531. Consta lo dicho en los títulos de merced, que se hizo a Alonso Martín Partidor, del Molino de detrás del Carmen, que hoy llamamos el Molino de Granados; y aunque en dichos títulos dice que el alcalde es Juan López, fué yerro del Escribano que no entendió la letra antigua, Marcos Rodríguez Zapata, año de 1586, que dió el testimonio sacado del primer libro de Cabildo.—1532, Alcalde Alonso Camacho, único."

Otra prueba la deduce de la "*nómina* de los fundadores de la ciudad de la Puebla de los Angeles," la cual trae completa, quitando toda duda en este punto tampoco bien dilucidado. Fueron dichos personajes "Albar López, nominado por la Real Audiencia para la Fundación de la ciudad; Alonso Camacho, segundo alcalde electo en 1532; Hernando de Elgueta, Alcalde Mayor, el primero de esta categoría nombrado el año 1533; Alonso Martín Pérez de Salazar, el Partidor; Juan de Yepes. Regidores, año de 1532: Diego de Ordaz, Alvaro Galeote, Juan Valenciano, Pedro de Pineda, Francisco del Portillo, Francisco Ramírez, García de Aguilar, Fráncisco de Oliveros, Christóbal de Soto, Alonso de Ubisa, Gonzalo Díaz de Vargas, Sebastían Rodríguez, Martín de Calahorra, Juan Bernal, Alonso Eneo de Peñaranda."

Ambos textos se apoyan mutuamente. La confusión ha venido, dice el autor anónimo, de que en los dos primeros años no se hizo elección propia de alcalde; pero agrega que esto no significa que faltase justicia o autoridad desde el día de fundada Puebla, aun cuando fueron nombradas por la audiencia y no por el Ayuntamiento. Ya con este especial carácter, Hernando de Elgueta debe considerarse el primer funcionario; pero los dos que le precedieron

prueban que la ciudad se fundó el año que sostiene Medina en su plano, y el documento declara categóricamente que ello sucedió en el día 16 de abril. Para mayor abundamiento, trae la enumeración cabal de los alcaldes que rigieron la ciudad desde 1531 hasta 1786, lista hasta hoy desconocida, cuya importancia y significación se patentizan por sí solas. Fortuna de esta obra es darla a luz.

Conocido de nosotros el precioso manuscrito en junio de 1917, gracias al señor Subdirector de la Biblioteca, encontramos en él elocuente corroboración de la parte relativa del capítulo XX de este libro, ya escrita y hasta impresa entonces. El nuevo testimonio que por vez primera se invoca, aporta a la polémica luces inesperadas que escaparon al mismo Villa Sánchez, a Bermúdez de Castro y a los otros cronistas; de hoy más será una de las autoridades capitales, y decide a nuestro juicio el debate, pues la circunstanciada lista de funcionarios continuada año por año durante más de dos y medio siglos, tiene un valor que no necesita ponderarse.

También poseen importancia las notas que esclarecen o confirman puntos de interés, como el traslado de la Silla Episcopal a Puebla en 1550, la fundación del Colegio de jesuítas por Covarrubias, la celebración del segundo Sínodo Provincial de México en 1573, para el cual formó los cánones el obispo Villagómez, como en 1555 los había formado para el primero Sarmiento Hojacastro, otro prelado de Puebla, y la residencia aquí de Guevaras.

Antes de transcribir la lista de los alcaldes, mencionaremos otros tres documentos valiosos de la misma *Colección*. Uno es la *Memoria* sobre la Academia de Bellas Artes poblana, presentada por su director, don Juan Evangelista Uriarte, el año de 1853. Entre muchos datos del establecimiento, leemos que entonces poseía dos códices indígenas (el de Santa Catarina Texupan, creemos sería uno), y otros dos mapas jeroglíficos, uno en tejido de algodón (existe todavía), y otro en piel curtida, cuyo paradero sería bueno averiguar. El segundo manuscrito corrobora algunas de las noticias que conocemos acerca de la catedral angelopolitana. Asienta que fueron tres los templos: uno estuvo en el lugar donde hoy se encuentra el Sagrario; el señor Zumárraga colocó la primera piedra del segundo el martes 29 de agosto de 1536; se concluyó este templo en 1539 y sirvió hasta la conclusión del tercero, efectuada en 1649. La data más cierta de cuándo se comenzó éste, conforme al documento, es la cédula de 1552, de Felipe II. Hay otra del virrey Enríquez de Almanza, fechada en 1573, según la cual entonces se cerró la calle del Ochavo para que sirviese de

taller. Esto conviene con nuestros datos. También cree, el anónimo autor del manuscrito, que los planos de la iglesia fueron obra de Gómez de la Mora.

Trae el tercer documento el pormenor del censo efectuado en la intendencia poblana, el año de 1794. Es muy interesante dicho estado por lo que no dudamos en reproducirlo. Allí se precisan los *partidos* de que se componía entonces la entidad; y se mencionan en la misma, 5 ciudades, una villa, 606 pueblos, 138 parroquias, 472 haciendas, 811 ranchos, 11 fincas ganaderas, 37 conventos de religiosos y religiosas, 4 colegios de hombres, 5 de mujeres y 7 hospitales. Además se da nota de 1,829 individuos dedicados a trabajos eclesiásticos. He aquí el pormenor.

CENSO DE 1794

Partidos	Población
Puebla	56,989
Totomehuacán	3,874
Amozoc	8,972
Cholula	22,421
Huejocingo	22,615
Atlixco	28,960
Tochimilco	8,033
Izúcar	23,315
Chietla	3,599
Chiautla de la Sal	13,114
Acatlán	16,433
Tepeji de la Seda	27,190
Tecali	10,821
Tepeaca	72,429
Tehuacán	41,645
San Juan de los Llanos	41,971
Teuxitlán (Teziutlán)	9,940
Tetela de Xonotla	9,213
Zacatlán	41,625
Huauchinango	36,115
Huellacotla (Huayococotla)	17,683
Higualapa (Igualapa)	14,800
Tlapa	39,107
Total	570,912

Para 1824, se calcula en números redondos la población de la provincia en 600,000 habitantes, y en 60,000 la de la capital. En resumen, esta *Colección de Documentos* viene a enriquecer muy notablemente la bibliografía poblana, constituyendo un feliz hallazgo para los estudios históricos. Deben publicarse íntegros los manuscritos; la parte que nosotros reproducimos es literal.

No terminaremos sin dar nota de una brillantísima *trouvaille* que acaba de hacer en la misma Biblioteca Nacional el señor Iguínez, de la que pronto habrá conocimiento el mundo arqueológico por conducto del experto especialista Lic. Ramón Mena. Trátase del resto del Museo de Boturini, hallado al cabo de tanto tiempo en que se le tuvo por enteramente desaparecido. Son 15 ó 20 de las piezas catalogadas por el caballero milanés, varias en papel de maguey, perfectamente auténticas. En una de ellas vése una notable representación de la pirámide de Cholula en el estado que guardaba hacia 1549; el mismo mapa trae datos sobre el cacicazgo del lugar, y otros de Atlixco, la frontera con Oaxaca, etc. Pronto los descifrará el Lic. Mena. El descubrimiento y estudio respectivo son de resonancia inmensa.

Copiamos en seguida la lista de los alcaldes, suprimiendo sus títulos nobiliarios, que minuciosamente transcribe el autor anónimo:

Alcaldes ordinarios que han sido en esta nobilísima ciudad de la Puebla de los Angeles desde su fundación, que fué el 16 de abril de 1521, hasta el presente año de 1795.

Años

1531.—Alvar López. (Fué el primer alcalde y justicia, nombrado por la Real Audiencia.)
1532.—Alonso Camacho.
33.—Alonso Galeote.
34.—Francisco Ramírez y García de Aguilar.
35.—Alonso Galeote y Christóval de Soto.
36.—Alonso Martín Partidor y García de Aguilar.
37.—Francisco Montalbo y Antonio Rodríguez de la Magdalena.
38.—Alonso Valiente y Francisco de Oliveros.
39.—Gregorio de Villalobos y Alonso Galeote.
40.—Pedro de Villanueva y Antonio de Aznar.
41.—Alonso Martín Partidor.

Años

42.—Diego de Ordaz y Gregorio de Villalobos.
43.—Francisco de Orduña y Pedro de Villanueva.
44.—Alonso Martín Partidor y Alonso Galeote.
45.—Alonso Valiente y Martín de Calahorra.
46.—Juan de Ochoa de Elexalde y Pedro de Meneses.
47.—Juan de Aguilar y Pedro Marroquín.
48.—Alonso Galeote y Alonso Valiente.
49.—Martín de Calahorra y Pedro de Villanueva.
50.—Pedro Rodríguez de la Magdalena y Diego de Oxeda.
51.—Francisco Reynoso y Francisco de Oliveros.
52.—Antonio de Almoguer y Pedro de Meneses.
53.—Martín de Calahorra y Pedro de Villanueva.
54.—Pedro Moreno y Francisco Rangel.
55.—García de Aguilar y Hernando de Villanueva.
56.—Martín de Casanova y Martín Sarmiento.
57.—Francisco Reynoso y Alonso Valiente.
58.—Pedro Calderón y Diego Serrano.
59.—Juan de Carvajal y Diego Cortés.
60.—Bartolomé Rodríguez y Francisco Rangel.
61.—Pedro de Villanueva y Felipe Ramírez de Arellano.
62.—Pedro Ladrón de Guevara y Diego Serrano.
63.—Antonio Rodríguez de la Magdalena y Gaspar de la Vega.
64.—Juan de Medina y Diego Pérez de los Ríos.
65.—Pedro Calderón y Juan de Zúñiga.
66.—Felipe Ramírez de Arellano y Francisco Rangel.
67.—Bartolomé Rodríguez Fuenlabrada y Sebastián Lazo de la Vega.
68.—Francisco Serrano y Francisco Montealegre.
69.—Pedro Calderón y Juan de Formicedo.
70.—Hernando Velásquez y Andrés Pérez.
71.—Francisco Maldonado y Juan de Zúñiga.
72.—Gaspar de la Vega y Baltasar Ochoa.
73.—Bartolomé Mexía y Antonio de Aguilar.
74.—Francisco Rascón y Alonso Mexía de Cárdenas.
75.—Joseph de Sandoval y Diego Anzurez.
76.—Juan de San Miguel y Francisco Martel.
77.—Bartolomé Rodríguez de Fuenlabrada y Antonio de Aguilar.
78.—Juan Márquez de Amarilla y Diego Cortés.
79.—Juan de Formicedo y Juan de Zúñiga.

Años

80.—Felipe Ramírez de Arellano y Antonio de Aguilar.
81.—Melchor de Cobarrubias y Diego Maldonado.
82.—Antonio Reynoso y Sebastián Muñoz.
83.—Gonzalo de Aguilar y Diego Maldonado.
84.—Pedro de Anzurez y Pedro de Villanueva.
85.—Diego Cortés y Gaspar Rodríguez de Villanueva.
86.—Juan de Formicedo y Antonio de Peralta.
87.—Antonio de Aguilar y Gregorio Barrientos.
88.—Bartolomé Rodríguez de Fuenlabrada y Pedro Hernández Azperilla.
89.—Juan de Formicedo y Joseph de Sandoval.
90.—Francisco de Torres Avila y Pedro de Villanueva.
91.—Francisco Granados y Pedro de Anzures.
92.—Diego Romano y Diego Cortés.
93.—Sebastián Muñoz y Francisco de Torres Avila.
94.—Diego Maldonado y Payo Patiño de Avila.
95.—Gregorio Romano y Pedro Calderón de Vargas.
96.—Martín Sarmiento y Francisco Díaz de Vargas.
97.—Pedro de Santa María Polanco y Pedro Hernández Azperilla.
98.—Pedro Calderón de Vargas y Joseph Sandoval.
99.—Antonio de Arellano y Tomás de Alavez.
1600.—Rodrigo de Prado y Francisco Granados.
01.—Francisco Martel y Sebastián Muñoz.
02.—Pedro de Anzures y Francisco Díaz de Vargas.
03.—Diego de Hinostrosa y Pedro de Irala.
04.—Payo Patiño de Avila y Alonso Dávila Barrientos.
05.—Juan López Mellado y Juan de Carbajal Arteaga.
06.—Francisco de Orduña y Pedro Hernández Azperilla.
07.—Pedro de Anzures y Sebastián Muñoz.
08.—Pedro de Irala y Juan de Ochoa Elexalde."

(Hasta aquí llega la lista de alcaldes ordinarios; la de alcaldes mayores es completa.)

Alcaldes mayores y gobernadores que ha tenido esta nobilísima ciudad, desde su fundación, hasta el presente año de 1795.

	Años
"Fernando de Elgueta (primero que tuvo la categoría de Alcalde Mayor), año de	1533
Lic. Hernando Caballero	1545
Hernando Básquez	1552
Antonio Caballero	1553
Tello Romano	1556
Juan Gaitán	1557
Angel de Villafaña	1558
Lic. Juan de Zeballos	1560
Lic. Antonio Caballero	1563
Luis de Ségri	1565
Capitán Juan de Céspedes	1569
Rodrigo Maldonado	1571
Lic. Hernando Becerril	1572
Agustín de Villanueva y Cervantes	1575
Rodrigo Biveros	1579
Fernando Oñate	1583
Pedro de Ledesma	1585
Carlos de Luna	1590
Pedro de Ledesma	1593
Lic. Fernando Treviño	1597
Hernando de Vargas	1598
Melchor de Legaspi	1599
Francisco de Orduña	1604
Francisco Pacheco de Córdoba y Bocanegra	1605
Diego de Mendoza	1607
Juan de Guevara	1610
Juan Cervantes Casáus	1611
Tristán de Luna y Arellano	1613
Alonso de Oñate	1614
Antonio de la Mota y Portugal	1617
Alonso Tello de Guzmán	1620
Juan de Cervantes Carvajal	1622
Luis de Córdova Bocanegra	1625

	Años
Carlos de Luna y Arellano	1627
Lic. Francisco de Roxas y Oñate	1629
Juan de Cervantes Carvajal	1634
Felipe de Sámano y Turcios	1637
Andrés Pérez	1638
Christóval de Torres	1640
Nuño Núñez de Villavicencio	1641
Gonzalo Gómez de Cervantes	1644
Diego de Ulloa Pereira	1646
Agustín Valdés y Portugal	1647
Diego Villegas	1648
García Osorio de Valdés	1649
Diego de Villegas Sandoval	1650
Nicolás de Bonilla y Bastida	1652
Diego Orejón de Osorio	1655
Pedro Saenz Izquierdo	1657
Fernando Niño de Castro Altamirano	1658
Felipe Morán de la Cerda	1659
Juan de Velasco Altamirano	1661
García de Legaspi y Velasco	1662
Felipe Morán de la Cerda	1663
Tristán de Luna	1664
Astacio Coronel de Benavides	1666
Diego de Estrada Carvajal	1668
Bartolomé de Mora y Espinosa	1669
Manuel Francisco del Castillo y Móxica	1670
Juan del Hóyo y Azoca	1672
Astacio Coronel de Benavides	1674
Juan de Zalaeta	1677
Gerónimo Chacón y Avaría	1678
Pedro Hurtado de Mendoza	1679
Astacio Coronel de Benavides	1682
Joseph de Zalaeta	1684
Juan Isidro Pardiñas Villar de Franco	1685
García Fernández de Córdova	1688
Gabriel del Castillo	1688
Juan Dávila Galindo	1692
Agustín de Lesaca y Urdanivia	1693
Pedro Fernández de Santillán	1698

	Años
Juan Joseph de Veitia Linage	1699
Diego de la Veguellina y Sandoval	1711
Joseph Fernández de Veytia	1722
Joseph Joaquín de Uribe y Castrejón Medrano	1724
Lic. Francisco Antonio de Bustamante	1727
Francisco Maldonado	1734
Juan de San Martín y Valdés	1740
Miguel Ramón de Castilla y Lugo	1742
Francisco Bastán	1747
Miguel de Urriola	1750
Joseph Ruiz	1751
Miguel Dávila Galindo	1752
Pedro Mendocinos de Lara	1754
Juan Formoso	1757
Eugenio González Maldonado	1763
Nicolás de Junco	1763
Tomás Rivera y Santa Cruz	1763
Cl. Estevan Bravo de Rivera	1764
Cl. Joseph Merino y Zeballos	1773
Coronel D. Gaspàr de Portolá	1777
Brig. D. Jacobo de Ugarte y Loyola	1784
D. Manuel de Flon, conde de la Cadena	1786

Con el conde de la Cadena concluye la lista.

Intendentes

(Ya no pertenece al Ms. anónimo esta enumeración).

Años

1786-1811.—D. Manuel Flon y Tejada, conde de la Cadena. Primer intendente de Puebla.

1810-1811.—Don José Ignacio de Berauseta, intendente interino.

1812. —D. García Dávila, mariscal de campo; gobernador e intendente.

1812. —Brigadier D. Ciriaco del Llano, intendente interino.

1812. —D. Santiago Irrizani, intendente.

1812-1813.—Conde de Castro Terreño, mariscal de Campo; goberna-

Años

dor militar. (Fué poco grato a Calleja.)

1814. —D. Ramón Díaz Ortega, gobernador e intendente.

1814. —Brigadier José Moreno Daoiz, gobernador político y militar.

1815. —Coronel José Joaquín Márquez Donallo, comandante interino.

1815. —D. Joaquín Estévez, intendente interino.

1816. —Brigadier Ciriaco del Llano, intendente y gobernador militar.

1821. —D. Francisco Jiménez de Saavedra, intendente interino.

Gobernantes en la época independiente

1821. —Lic. Carlos García Arriaga.

1823. —José María Morán, marqués de Vivanco.

1823-1824.—Gral. José María Calderón (25 de julio de 1823 a 11 de abril de 1824).

1823. —D. José Antonio de Echávarri (suple algún tiempo a Calderón).

1823. —D. José María Morán (suple algún tiempo a Calderón).

1824. —D. Manuel Gómez Pedraza. Comandante de la Provincia y gobernador interino del Estado.

1824. —D. Estéban de Mimora, id. id.

1824. —D. Manuel Gómez Pedraza, id. id.

1825-1827.—Gral. José M. Calderón, gobernador constitucional del Estado.

1828. —D. Juan González Cabofranco.

1828. —D. Joaquín de Haro y Tamariz.

1829. —D. Patricio Furlong.

1830. —D. José María Tamayo.

1831-1832.—Cnel. Juan José Andrade. (De 1.° de julio de 1831 a 3 de octubre de 1832.)

1832. —D. Patricio Furlong. (Asalta la plaza y la toma el Gral. Santa Anna.)

1832-33. —Gral. Cosme Furlong (hasta el 8 de febrero de 1883). *Plan* de Zavaleta.

1833-1834.—Gral. Guadalupe Victoria (hasta el 21 de diciembre de 1834). Estalla una sublevación el 17 de mayo; Arista

Años

pone sitio a Puebla el 3 de julio del mismo año (1833). Quintanar la sitia el 30 de mayo de 1834.

1834. —D. Mariano Marín, Consejero de Estado. Suple al Gral. Victoria.

1835. —Gral. Manuel Rincón.

1836-37. —Gral. José Antonio Mozo.

1837-41. —Gral. Felipe Codallos (tomó posesión el 18 de febrero de 1837).

1841. —Joaquín de Haro y Tamariz.

1842. —Gral Valentín Canalizo.

1843. —Gral. Isidro Reyes.

1843. —Gral. Joaquín Reyes.

1843-45 —Juan González Cabofranco (constitucional). Sublevación contra Santa Anna.

1845. —Joaquín de Haro y Tamariz. (Santa Anna sitia la plaza y la defiende Inclán.)

1846. —José Joaquín Reyes. (El Gral. Arteaga se pronuncia por por Santa Anna.)

1846. —Lic. Domingo Ibarra.

1847-48. —José Rafael Isunza. (Entran los norteamericanos a Puebla.)

1848. —Gral. Nicolás Bravo (toma posesión el 15 de junio de 1848).

1848-53. —Juan Múgica y Osorio.

1853. —Gral. Cosme Furlong (2.ª vez).

1853. —Gral. José María González de Mendoza.

1853-54. —Francisco Pérez, gobernador y comandante militar hasta agosto.

1855. —Francisco Ibarra Ramos, (El 15 de agosto la ciudad se pronuncia contra la dictadura de Santa Anna; comienza el movimiento de Ayutla.)

1856. —D. Luis de la Rosa. (Haro y Tamariz toma la plaza y Comonfort la recobra tras sangriento asedio, que se prolongó del 10 al 23 de marzo de este año.)

1856. —Gral. Juan B. Traconis. (Destierro del obispo Labastida.)

1856. —General José García Conde. El mismo día que entra al gobierno estalla un terrible pronunciamiento encabezado por Miramón y Orihuela. El gobierno de Comon-

Años

fort manda sitiar la plaza, durando el asedio, que es reñido en extremo, del 25 de octubre al 5 de diciembre del mismo año. Entran en la plaza los Grales. Moreno y Arteaga.

1857. —Lic. Miguel Cástulo Alatriste.

1858. —Gral. Miguel María Echeagaray (hasta 7 de marzo de este año).

1858. —D. Rafael Espinosa (hasta el 30 de marzo).

1858. —Gral. Manuel Noriega hasta el 11 de julio).

1858-59. —D. Francisco Pérez (2.ª vez), hasta el 26 de julio de 1859).

1859-60. —Gral. Antonio Ayestarán (hasta el 10 de marzo de 1860).

1860-61. —Felipe N. Chacón (hasta el 5 de enero de 1861).

1861. —Fernando María Ortega.

1861. —Lic. Miguel C. Alatriste, por 2.ª vez, vuelve triunfante, después de combatir fieramente a la reacción.

1861. —José Antonio Marín, presidente del Tribunal.

1861-62. —Francisco Ibarra Ramos, por 2.ª vez, hasta enero de 1862.

1862. —Gral. José María González de Mendoza, por 2.ª vez.

1862. —Gral. Santiago Tapia (entra al gobierno el 26 de abril).

1862. —Gral. Ignacio Mejía.

1863. —Gral. Jesús González Ortega, hasta el 18 de mayo, en que la plaza es capturada por los franceses, al cabo de heroico y gloriosísimo sitio, que se prolonga cincuenta y cinco días.

1863 a 66.—Grales. Miguel Negrete, Rafael Cravioto, D. José María Maldonado y D. Fernando María Ortega, por la República, instalando el gobierno en distintas plazas, por lo regular de la Sierra del Norte.

1863 a 66.—D. Fernando Pardo, como prefecto político; D. José María Esteva, D. Alonso Manuel Peón, D. José María Aróstegui y el Gral. Manuel Noriega por el Imperio, instalando el gobierno en la ciudad de Puebla.

1867. —D. Rafael J. García.

1867. —Gral. Juan N. Méndez.

1867. —Cnel. José de la Luz Palafox.

1867-68. —Lic. Juan Gómez, hasta febrero de 1868.

1868-69. —D. Rafael J. García constitucional, hasta marzo de 1869.

Años

1869-72. —Lic. Ignacio Romero Vargas (hasta 6 de marzo de 1872).
1873. —Gral. Ignacio R. Alatorre.
1875. —Lic. Juan Gómez.
1876. —Lic. Ignacio Romero Vargas.
1876-77. —José María Couttolenc (hasta febrero de 1877).
1877. —Cnel. Carlos Pacheco.
1877. —Gral. Juan C. Bonilla.
1877. —D. León Guzmán, por ministerio de la ley.
1877. —D. José de J. López, por ministerio de la ley.
1879. —Gral. Juan N. Méndez.
1880. —Gral. Juan C. Bonilla.
1884. —Lic. Ignacio Enciso, por ministerio de la ley.
1885. —Gral. Rosendo Márquez.
1885. —Lic. Manuel M. Arrioja.
1885-92. —Gral. Rosendo Márquez.
1892-911. —Gral. Mucio Martínez.
1911. —Lic. José Rafael Isunza.

XIX

Estudios y trabajos en perspectiva

Nuestro examen del territorio poblano nos ha sugerido algunas investigaciones y obras que convendría llevar a cabo en dicha entidad. No creemos inoportuno enumerarlas como complemento de este libro:

1.—Reconocimiento técnico para definir la verdadera importancia de los criaderos de asfalto y de petróleo de Tlatlauqui y de Tetela.

2.—Perforación artesiana en el Valsequillo, en busca de la cuenca subterránea, que de existir, puede hacer de esa comarca uno de los graneros de la República.

3.—Rectificar la *Carta* del Estado. Corregir los errores ortográficos que traen las hojas de la Comisión Geográfico-Exploradora; rectificar las inexactitudes de esas hojas en los ríos de la Sierra y en otros detalles.

4.—Establecer estaciones meteorológicas en todos los Distritos, y emprender la concentración sistemática de los datos, para formar un verdadero cuadro climatológico de la Entidad.

5.—Reconocer la verdadera importancia de los yacimientos carboníferos del Estado y sus perspectivas industriales; en especial los de Río de los Baños y Camocuautla.

6.—Medir la altura de la cascada de Queztzalapa y estudiar técnicamente la aplicación industrial que puede dársele, para beneficio del Estado. Volumen de la misma caída y fuerza susceptible de desarrollarse.

7.—Estudio sistemático de los Distritos y sus recursos, etc.; formar una colección cabal de fotografías de los Distritos, hecha con inteligencia y criterio moderno, desde los puntos de vista industrial, histórico y artístico y panorámico. Colección petrográfica completa del Estado.

8.—Establecer en los colegios de la entidad el curso obligatorio de la geografía y la historia locales *in extenso*, con toda riqueza y exactitud de datos y textos especiales. Será la primera entidad de la República que lo intente, salvo Yucatán, acaso.

9.—Colección íntegra de fotografías de las ruinas arqueológicas del Estado para el conocimiento del verdadero estado actual.

10.—Abrir uno de los montículos de Teteles y explorarlo debidamente.

11.—Exploración detenida y ordenada de la Mixteca.

12.—Nuevo reconocimiento de la Mesa de Coroneles; estado actual de las ruinas arqueológicas de Metlaltoyucan.

13.—Nuevo examen de la pirámide de Cholula, a la luz de los avances de la ciencia arqueológica. Esto compete a Bellas Artes; pero es seguro que mientras los gobiernos locales cultos no se decidan a trabajar por su cuenta, se perderá mucho tiempo.

14.—Inventario completo de la Biblioteca "Palafoxiana" y pesquisa sistemática e inteligente de los tesoros bibliográficos que contenga.

15.—Catálogo completo de la Biblioteca "Lafragua," en busca del códice mexicano de Sahagún, allí existente alguna vez, al decir de Clavijero, y en busca de otros tesoros bibliográficos.

16.—Catálogo sistemático de los pergaminos de la antigua biblioteca de los jesuítas y de la del Seminario, hoy en poder del Colegio del Estado.

17.—Excavaciones en el subsuelo de Cholula para la determinación de las antiguas *culturas*, por clasificación metódica de los

vestigios de cerámica y otros objetos que se encuentren. Este trabajo no podrá menos de producir resultados sorprendentes, que acaso decidan la debatida cuestión de los ulmecas, toltecas y demás razas originarias. Sabemos que recientes excavaciones han determinado 4 tipos de culturas; cholulteca, teotihuacana, otro anterior que acaso sea el ulmeca o quiché, y primitiva.

18.—Reconocimiento del río Tonto en los confines con Puebla; reconocimiento minucioso de toda la comarca oriental del Distrito de Tehuacán.

19.—Trazo de la vía férrea de Estación Zaragoza a Coetzalán.

20.—Buscar la cédula original de la fundación de Puebla en los archivos del ayuntamiento y de Catedral. Examen de los archivos de todas las iglesias y conventos, así como de las bibliotecas de éstos, incluyendo las de los Distritos. Pesquisa sistemática de documentos y libros importantes para la bibliografía, que es muy probable puedan hallarse en este Estado.

21.—Colección de los fósiles de los alrededores de Puebla, cauce del Alseseca, Totimehuacán, etc. Establecerla en el Colegio del Estado.

22.—Altura y volumen de la cascada de Mixpolihuí.

23.—Traslado del busto en bronce de Palafox y Mendoza al frente de la Catedral, retirando al costado el del arzobispo Ibarra.

24.—Edición y representación de las óperas del gran artista y compositor poblano, Carlos Samaniego.

25.—Edición de las obras literarias del gran poeta poblano Manuel Rivadeneyra y del poema de Lermontoff, traducido al español por D. Manuel Lobato.

26.—Edición de las piezas oratorias del licenciado don Ernesto Solís.

27.—Formación de textos locales de historia y geografía.

28.—Edición de las obras hasta hoy inéditas, y muy útiles para la bobliografía poblana, de Cerón Zapata, López de Villa, etc.

29.—Edición de las obras del gran sabio poblano, doctor don Rafael Serrano.

30.—Hacer copiar, en España, el primer tomo de la "Historia de Puebla," de Veytia y edición de la obra; edición del códice con la lista de alcaldes y de los otros manuscritos referentes a Puebla, del tomo 30 de la *Colección de Documentos* de la Biblioteca Nacional.

Bibliografía general relativa al Estado de Puebla

Aguilar y Santillán Rafael.—Bibliografía Geológica y Minera de la República Mexicana, completada hasta el año de 1904. *Boletín del Instituto Geológico de México*, número 17, 1908.

Aguilera, José G.—Bosquejo geológico de México. *Bol. Inst. Geol. de México*, números 4, 5 y 6. 1896.

—— Sobre las condiciones tectónicas de la República Mexicana. *Anuario de la Academia Mexicana de Ciencias*, t. IV. 1898.

—— Itinerarios geológicos. *Bol. Inst. Geol.* 4-6. 1896.

—— Geología de Tehuacán. (Estudio de las aguas de Tehuacán, por el Doctor E. Armendaris. 1912.)

—— De Zapotitlán à San Juan Raya. De Puebla à Tehuacán. Guide des excursions du X.e Congrès Géologique International, Mexico. 1906.

—— *y Ordóñez.*—Expedición Científica al Popocatépetl, México. Tip. Secr. Fom. 1895. 8.° 6 láms. 2 planos. *Boletín de Agricultura, Minería e Industrias*, octubre 1894. *Anales Min. Fom.* XI, 1898.

—— Las fumarolas del Popocatépetl. *Mem. Soc. Alzate*, t. X, 1896-1897.

Album conmemorativo.—Rosendo Márquez. Puebla. 1909.

Alcedo Antonio de.—Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América, etc. Madrid. 1786-1789. 5 t.

Almaraz Ing. Ramón.—Memoria acerca de los terrenos de Metlaltoyuca. México. Imp. Imperial. 1866.

Almazán Ing. Pascual.—"Un hereje y un musulmán." por Natal de Pomar.

Alvarez Prof. Federico.—La evolución de la enseñanza normal y de la instrución pública en Puebla. Puebla. 1905.

Andrade Lic. Vicente de P.—Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII. México. 1900.

Andrade Lic. Vicente de P.—Notas a la galería de obispos angelopolitanos. "*El Tiempo.*" México. Edición ilustrada, jul-sep. 1899.

Ardit Juan B. y Felícitos.—El Atoyac y el Mescala. Comunicación interoceánica. *Bol. Soc. Mex. Geogr. y Estadíst.* 2.ª época. II. 1870.

Armendaris Dr. Eduardo.—Estudio de las aguas de Tehuacán. México, Secr. Fom. 1902.

Arriaga Francisco Javier.—Expediente geográfico-estadístico. México. 1873. (Citado por Gallo.)

Arróniz Joaquín.—Ensayo de una Historia de Orizaba. México. 1867.

—— *Joaquín.*—Curso de Geografía especial de México. Orizaba. 1868.

—— *Marcos.*—Manual de Biografía Mexicana. (Enciclopedia Popular Mejicana.) París. Bouret. 1857.

Balerazo Ing. Manuel.—Las turbas de San Nicolás Tolentino. (Matamoros Izúcar). *Bol. Soc. Geol. Mex.* VII, 1910.

Barber Edwin Atle.—The Majolica of Mexico. Philapelphia. 1908.

Bárcena Mariano.—Las rocas de Tecali. *La Naturaleza*, III, 1874-1876.

Baxter Slyvester.—Spanish Colonial Architecture of Mexico. Boston, 1901.

Baz Gustavo y Gallo E. L.—Historia del Ferrocarril Mexicano. México. Imp. Poliglota. 1874.

Beguerisse Pedro.—Análisis de las aguas hidro-sulfurosas de los baños del Ojo de Santiago, en Puebla. *La Naturaleza*, II, 1874, y *Minero Mexicano*, I, N.° 52.

Beristáin y Sousa Mariano.—Biblioteca hispano-americana septentrional.

Bernal Miguel.—Reseña del estado de la instrucción pública en Puebla. 1888.

Berthier P.—Note sur le minerai d'argent de Tetéla. *Annales des Mines.* 4.ª série, II, 1842.

Böse Emilio.—Las aguas subterráneas de la región de Tehuacán. *Boletín Minero* (Secr. de Fom.) México, t. I, 1916.

Burkart Joseph.—Ueber Vulkane in Mexico. *Neues Jahrbuch für Mineralogie*, etc. 1870.

Cadena Ing. Manuel V.—División territorial del Estado de Puebla. 1902.

Caballero Manuel.—Primer Almanaque Histórico, Artístico y Monumental de la República Mexicana. 1883-1884.

Clavijero F. X.—Historia antigua de México y de su Conquista. México. 1844. 2 t.

Carrasco J. Bibiano.—Fierro en las aguas potables de Puebla. "*El Estudio*," órgano de la Sociedad Médico-Farmacéutica de Puebla, I, 1875.

—— Estudio de las aguas de Axocopan (Distrito de Atlixco), Pue. *El Estudio* (Apéndice). Instituto Médico Nacional México, I, 1889.

Casarrubias Prof. Luis.—Mi Patria chica. 1.ª parte. Curso elemental de Geografía del Estado de Puebla. París. México. (Bouret). 1910.

Castillo Ing. Antonio del.—Rápida exploración geológica de las montañas inmediatas al N. de Tehuacán y del cerro del Tlachique, al Sur de Tepeyahualco. *Bol. Soc. Mex. Geogr. y Est.* t. I, 1849. *El Minero Mexicano.* VIII.

—— Los criaderos de azufre de México y su explotación. *La Naturaleza*, I, 1869-1870.

Carrión Cor. Antonio.—Historia de la ciudad de la Puebla de los Angeles. Puebla. 1896-1897. 2 t.

Chavero Lic. Alfredo.—Historia antigua de México. México a través de los Siglos, I.

—— Apéndice a las Obras de Fr. Diego Durán y Notas a las Obras de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

—— La piedra del Sol. Estudio arqueológico. *Anales del Museo Nacional de México*, tomos I, II y III. 1877-1886.

—— Los Dioses astronómicos de los antiguos mexicanos. México. 1899.

Chozno Manuel M.—Riquísima e ignorada región minera de gran porvenir. Teziutlán. *El Minero Mexicano*, t. 42.

Cortés Antonio.—La Arquitectura en México. Iglesias. México. (Museo Nacional). 1914.

Cuestion de límites entre Tehuacán y Coixtlahuaca y Teotitlán. Congreso del Estado. Puebla. 1908.

Cussac Baron de.—Parecer respecto de la arquitectura de las iglesias de San Francisco y de la Compañía de Puebla. (Citado por Carrión en Historia de Puebla).

Dahlgren Ch. B.—Minas históricas de la República Mexicana. México. 1887.

Díaz Barriga Dr. Plácido.—Estudio sobre la tisis y acción que en ella ejercen las aguas termo-minerales de Puebla. "*El Estudio*," t. I. Puebla. 1875.

Díaz Covarrubias José.—La instrucción pública en México. 1875.

Diguet León.—Notes d'archèologie mixteco-zapotèque. *Journal de la Soc. des Américanistes*, II. 1905. Paris.

Dollfus, Montserrat et Pavie.—Observations géologiques faites dans le trajet de la Veracruz à Mexico. *Archives de la Commission scient. du Mexique*, II, 1867.

—— Récit d'une ascension au Popocatepetl. *Arch. Comm. scient. Mexique*, II, 1867.

—— Note explicative de la coupe géologique de Mexico au sommet du Popocatepetl. *Arch. Comm. Sci. Mexique*, II.

—— Mémoires et notes géologiques. *Arch. Comm. sc. Mexique*, II.

Dupaix Guillaume.—Antiquités mexicaines. Paris. 1834. (Publicadas por los señores Baredère y St. Prieste; dibujos del artista mexicano Luciano Castañeda.) Fol. gr.

Estragnat F.—La Sierra del Estado de Puebla. Apuntes geognósticos, mineralógicos y metalúrgicos. *El Minero Mexicano*, II, 1874-75.

Fages Eduardo.—Noticias estadísticas del Departamento de Tuxpan. *Bol. Soc. Mex. Geogr. y Est.* IV, 1854.

Farrington O. C.—Observations on Popocatepetl and Ixtaccihuatl. *Field Columbian Museum*, Geological Series. Vol. I, N.° 2. Chicago, 1897.

Felix Dr. J. und Lenk Dr. H.—Beiträge zur Geologie und Palaeontologie der Republik Mexico. Stuttgart. 1889-1899.

—— Uebersicht über die geologischen Verhältnisse des mexicanischen Staates Puebla. *Beiträge*, III. Theil, 1891.

Felix Dr. Johannes.—Uebersicht über die Entwickelung der geologischen Formationen in Mexico, nebsteinem Anhang über die Hohlenbildungen dieses Landes. Beitrüge, II. Theil, 1899.

Ferrocarril de Teziutlán a Nautla.—Proyecto de construcción e informe. 1909.

Florencia Francisco.—Libro de la Aparición del Arcángel San Miguel. 1692.

Fuente Jesús de la.—Efemérides sanitarias de la ciudad de Puebla. 1910.

Galeotti H. G.—Ascensión al Pico de Orizaba. (Bulletin de l'Académie Royale de Belgique). *Bol. Soc. Mex. Geogr. y Est.* I. 1849.

Gallo Ing. Joaquín A.—Descripción del Ferrocarril de México a Veracruz. (Rápida ojeada sobre la geología del terreno que atraviesa la línea). *Anales Soc. Humboldt*, II, 1873. *El Minero Mexicano*, II, 1874.

Gallo Ing. Joaquín A.—Dirección del Camino Nacional de Amozoc a Veracruz, por Orizaba. *Mem. del Min. de Fom. Balcárcel.* 1873.

García Cubas Ing. Antonio.—Cuadro geográfico, etc. de los Estados Unidos Mexicanos, 1882. (Edición en francés, 1889 y en inglés, 1893).

—— Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos. 1888-1891, 5 t.

—— Escritos diversos de 1870 a 1874.

—— Ensayo Estadístico. *Anales Min. Fom.* V. 1881.

García José M.—Apuntes sobre la ciudad de Puebla. 1861.

—— Relación de los Obispos de Puebla. *Bol. Soc. Geogr.* tomo VI.

García Lic. Rafael B.—Informe sobre la instrucción pública en el Estado. 1908.

Gómez de la Cortina Conde José.—Cascada de Huauchinango. *Bol. Soc. Geo. y Est.* VIII, 1860.

—— Alturas barométricas de algunos puntos de la República. *Bol. Soc. Geogr. y Est.* 1870.

Gómez Haro Eduardo.—La Ciudad de Puebla y la Guerra de Independencia. 1910.

—— Tradiciones y leyendas de Puebla. 1904. (Con prólogo del Lic. Felipe T. Contreras.)

Gómez Haro Lic. Enrique.—La fundación de Puebla. En el *Boletín Municipal* de la ciudad de Puebla. 1910.

Gómez Pedraza Manuel.—Manifiesto de Nueva Orleans.

Gondra Isidro R.—Explicación de las láminas pertenecientes a la Historia Antigua de México y a la de su Conquista, de W. H. Prescott. Publicada por Ignacio Cumplido, tomo III; 1846.

González Ing. Beniano G.—El clima de Puebla. *Mem. Soc. Alzate,* I, 1887.

—— Resumen de 11 años de observaciones meteorológicas en el Colegio del Estado de Puebla. 1889.

González Dávila Gil.—Theatro Eclesiástico de las P. Iglesias de las Indias. 1649.

Gorozpe Iracta Diego.—La Octava Maravilla del Nuevo Mundo o Gran Capilla del Rosario. 1690. Puebla.

Haarmann Erich.—Sobre una cueva en una corriente de lava en el Estado de Puebla. (Cerro de Tzinacamostla). *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana,* VII, 1910.

Hamy Dr. E. T.—Decades americanae. Paris. I-III.

Haro Ing. J. C.—Ligeros apuntes sobre accidentes geológicos en los Estados de Puebla y Morelos. (El cráter-lago de Alchichica.) *Bol. Soc. Geol. Mex.* VII, 1910.

Heller C. B.—Reisen in Mexico. Leipzig. 1853. (Citado por García Cubas.)

Heilprin Angelo.—Barometric observations among the high volcanoes of Mexico. *Proceedings Acad. Nat. Sciences*, Philadelphia, 1890.

—— The Geology and Paleontology of the Cretaceous Deposits of Mexico. *Proc. Ac. Nat. Sc.* Phila. 1890.

—— Fisiografía de México. *El Minero Mexicano*, t. 18, 1891.

—— Ixtaccíhuatl and Popocatépetl. *The Geographical Journal*, London. IX, 1897.

Hoppe A.—Ueber einige Eruptivgesteine aus dem mexicanischen Staat Puebla. *Beiträge*, Felix & Lenk, I. Theil, 1899.

Howarth O. H.—Popocatepetl and the volcanoes of the Valley of Mexico. *The Geogr. Jour. London*, VIII, 1896. *Bol. Soc. Mex. Geogr. y Est.* 4.ª época, IV, 1898.

Humboldt Alejandro de.—Ensayo Político sobre la Nueva España, etc. y Atlas.

"*Humboldt.*"—Memoria científica para la inauguración de la estatua de Alejandro de Humboldt, obsequiada por S. M. el Emperador Alemán Guillermo II a la República Mexicana, etc., por Wittich, Beyer, Damm y Palacio, Henning, Waitz, etc. 1910.

Lapparent A. de.—Traite de Géologie. Paris. 3 t. 1900.

Launay L. de.—Traité de Métallogénie. Gites minéraux et métallifères. Paris. 1913. 3 t.

Lejeune Louis.—Terres mexicaines. Paris. 1912.

León Dr. Nicolás.—Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII. *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*," tomos 4, 5, 7, 8 y 10. 1902-1908. Este autor dió a conocer el "Theatro Angelopolitano," de Bermúdez de Castro.

—— Los Popolocas. *Anales del Museo Nacional de México*, 2.ª época, II, 1905.

Lukis B.—A new copper-deposit in Mexico (Teziutlán). *Engineering and Mining Journal*, March, 1898.

Herrera Antonio.—(Cronista de S. M. el Rey de España.) Décadas.

Manso José.—Descripción de la Catedral de Puebla. *Bol. Soc. Mex. Geogr. y Est.*, en folleto especial; en Guía de forasteros, por del Valle, 1852; y en Diccionario Universal de Geografía.

Mariscal Federico.—La Patria y la Arquitectura. México. 1915.

Martínez Baca Dr. Francisco y Vergara Dr. Manuel.—El Tatuage. México. 1899.

Martínez Gracida M.—El Río Tonto. *Mem. Soc. Alzate.* t. XII, 1898.

Medina J. Toribio.—La Imprenta en Puebla de los Angeles. Santiago de Chile, 1908.

Medina Baltasar de.—Chronica de la S. Provincia de San Diego de México. 1682.

Mena Manuel M.—La ciudad de Puebla bajo el punto de vista de la higiene. *Mem. Soc. Alzate,* t. III, 1890.

Mena Lic. Ramón.—Etnografías de Puebla. Puebla. 1904.

—— Ruinas de Tezayuca. *Mem. Soc. Alzate,* XIX, 1902.

—— El linaloé. *Mem. Soc. Alzate,* XXIII, 1905.

—— El Monolito de Acatlán, Puebla. *Mem. Soc. Alzate,* XXVI, 1908.

—— La China Poblana. *Mem. Soc. Alzate,* XXVI, 1908.

Méndez Ponce Ricardo.—Compendio de Geografía de Puebla. 1908.

Mendizábal José de.—Evolución topográfica de la ciudad de Puebla. *Mem. Soc. Alzate,* VIII, 1895.

—— Un Plano de Puebla del Siglo XVIII. *Mem. Soc. Alzate,* XX, 1903.

—— Almanaque de Efemérides de Puebla, 1888, 1890-1894 y 1898-1917. (En ellos el señor Mendizábal ha prestado a la bibliografía poblana el gran servicio de reproducir parte del tomo II de la Historia de Puebla, por Veytia.)

México a través de los Siglos. 5 tomos. 1885.

"*Minerva.*"—Revista Científica de la Sociedad de Ingenieros de Puebla. 1893-1894. (En particular consultáronse estudios de los ingenieros Pablo Solís, Nicolás Banda y Benigno G. González.)

Murphy Patricio.—Informe acerca de las minas de hulla ubicadas en Tecomatlán. Distrito de Acatlán, Estado de Puebla. *Minero Mexicano,* I, 1873.

Nebel Carlos.—Viaje pintoresco y arqueológico. París. 1835.

Noriega Eduardo.—Geografía de la República Mexicana. 1901.

—— Atlas miniatura de la República Mexicana. 1912.

Nyst H. et Galeotti H. G.—Sur quelques fossiles du Calcaire jurassique de Tehuacán, au Mexique. *Bull. Acad. R. de Belgique,* VI, 1840.

Observaciones pluviométricas en Mexico. Mem. Soc. Alzate. XXVI, XXXI y XXXIV.

Ordóñez Ezequiel.—Rocas eruptivas. *Bol. Inst. Geol.* Núms. 4-6. 1896.

—— Nota acerca de los ventisqueros del Ixtaccíhuatl. *Mem. Soc. Alzate*, VIII. 1894.

—— Observaciones relativas a los volcanes de México. *Mem. Soc. Alzate*, VIII. 1894.

—— Las aguas subterráneas de Amozoc. *Parergones Inst. Geol.* I, núm. 4. 1904.

—— Los Xalapascos del Estado de Puebla. *Parergones Inst. Geol.* I, núms. 9 y 10, 1905.

—— Le Matlalcueyatl (Malintzi). *Annales de Géographie*, Paris. N.° 100, Juillet 1909. *Rev. Soc. Alzate*, XXIX, 1909.

Oropesa Gabriel M.—El Río de Necaxa y sus caídas de "La Ventana" y de Ixtlamaca. *Mem. Soc. Alzate*, XII, 1898.

Orozco Enrique.—Ligeras indicaciones acerca del subsuelo de la ciudad de Puebla y de las Regiones fosilíferas de San Juan Raya y Zapotitlán. Puebla. 1906.

Orozco y Berra Manuel.—Apuntes para la historia de la Geografía en México. *Anales del Ministerio de Fomento*, VI, 1881.

—— Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México.

Palacios Juan E.—Album del Centenario de la Independencia. Fotografías de E. Espino Barros. México, 1910. La elección de vistas y monumentos fué dirigida por el señor Palacios, con el propósito de dar a conocer las bellezas panorámicas y obras de arte de la República. Las fotografías son notables.

Palafox y Mendoza Juan.—Historia real y sagrada de los príncipes y súbditos.

Palma y Campos L.—Catecismo geográfico del E. de Puebla. 1900.

Palma y Campos Miguel.—Guía de la ciudad de Puebla. 1896-1898.

Pan-American (The) World.—Revista ilustrada. 1908.

"Parnaso (El) Mexicano."—Poesías de poetisas poblanas. 1893. ("Lira Poblana.")

Peñafiel. Dr Antonio.—Nombres geográficos de México. 1885.

—— Nomenclatura geográfica de México. 1897.

—— Cerámica mexicana y Loza de Talavera de Puebla. Epoca colonial y moderna. 1910.

—— Documentos para la Historia Mexicana. Cuadernos 1-6. 1897-1903.

—— Las cinco ciudades coloniales de Puebla. 1914.

Peña Javier de la.—Notas a "Puebla sagrada y profana," del P. Villa Sánchez. 1835.

Pérez Hernández Gral. José M.—Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, etc. de la República Mexicana. Tomos I-IV (únicos que se publicaron). 1874-1875.

Ponce Jenaro.—Monografía sobre el Estado de Puebla (inédita).

Ramírez Ing. Santiago.—Informe como resultado de la exploración de los Distritos de Matamoros Izúcar, Chiautla y Acatlán. *Anales del Ministerio de Fomento*, VII, 1881.

—— Informe sobre la exploración de los terrenos de Tulitic, Distrito de Alatriste, etc. *Anales Min. Fom.* VII. 1881.

—— Informe sobre los depósitos carboníferos del cerro del Tambor, Distrito de Huauchinango. *Anales Min. Fom.* VII. 1881.

—— Noticia histórica de la riqueza minera de México, etc. 1884.

Ramírez Ramos Juan.—Leyes fiscales y disposiciones hacendarias del Estado de Puebla. 1906.

Ramos Mariano.—Noticias geográficas y estadísticas de Puebla. 1885.

Reclus Elisée.—Nouvelle Géographie Universelle, t. XVII. 1891.

Revilla Ing. Carlos y Alvarez Ing. Ismael.—Informe de reconocimiento en los Distritos de Teziutlán, Tlatlauqui, Zacapoaxtla, Zacatlán, Tetela, Alatriste y Huauchinango, para el establecimiento de colonias. Puebla. 1882.

Rickards Constantine G.—The Ruins of Mexico. Vol. I. London. 1910.

Río de la Loza L., Velázquez de León J. y Zaldívar F.—Dictamen sobre la muestra de carbón de piedra de San Juan de los Llanos (Mineral de San Francisco Ixtactitlán). *Bol. Soc. Mex. Geogr. y Est.* VIII, 1862.

Río de la Loza M.—La Yerba de la Puebla. *Bol. Soc. Mex. Geogr. y Est.* VIII. 1862.

Ríos Arce Francisco R. de los.—Puebla de los Angeles y la Orden dominicana. Tomos I y II. Puebla. 1910.

Rivera José M.—Historia Angelopolitana. 1869.

Romano Pbro. José.—Apuntes curiosos. (Citados por Carrión.)

Román y Zamora Jerónimo.—República de las Indias. 1575.

Romero de Terreros Manuel.—La Casa Colonial. *Anales del Museo Nacional de Arqueología*, V. 1913.

Ruiz de León Francisco.—La Hernandiada.

—— La Tebaida Indiana.

Sahagún Bernardino de.—Historia de las cosas de Nueva España. México. 1829-1830. 3 t.

Saint-Claire Deville Ch.—Rapport sur divers mémoires de Géologie envoyés par MM. Dollfus, de Montserrat et Pavie. *Archives de la Comm. Scient. du Mexique*, II & III, 1867.

Sartorius C.—Mexiko und die Mexikaner. Darmstadt. 1852.

Saussure H. de.—Coup d'œil sur l'hydrologie du Mexique, etc., 1.ª partie, 1862. *Mémoires Soc. Géogr. Genève.* 1862.

Seler Eduardo.—"Codex Fejèrvary-Mayer." Elucidación.

Schulz Miguel E.—Curso de Geografía.

Sosa Francisco.—Biografías de mexicanos distinguidos. México, 1884.

Southworth J. R.—Puebla. 1901.

Tamariz de Carmona Lic. Antonio.—Relación y descripción del Templo Real de la ciudad de Puebla de los Angeles.

Terrés Dr. José.—Datos para el estudio de las aguas minerales de los Estados Unidos Mexicanos. Apéndice a la primera parte de la Materia Médica Mexicana. 1895.

Tort J. M.—Memoria sobre la naturaleza de las aguas de Tehuacán, etc. *Bol. Soc. Mex. Geogr. y Est.* 1.ª ép. Supl. al t. VI, 1858.

Trigo J. M.—Geografía particular de Puebla. 1897.

Torres Miguel de.—Dechado de Príncipes. 1716.

Torres Lanzas Pedro.—Relación de mapas y planos de México, Florida, etc. Archivo de Sevilla.

Troncoso Ttc. Cor. Francisco de P.—Diario de las operaciones militares del sitio de Puebla en 1863. México. 1909.

Uriarte y Tamayo José M.—Cuestión de límites entre Puebla y Oaxaca. 1907.

Valle.—Guía de Forasteros. (Puebla). 1852.

Velasco Francisco de.—Puebla y su transformación. 1912.

Velázquez de León J.—Cartas geológicas (México a Puebla). *Bol. Soc. Mex. Geogr. y Est.* I. 1849.

Vergara Dr. Manuel.—Las aguas potables de Puebla. 1900.

Vetancurt Agustín de.—Theatro Mexicano. 1698.

Veytia Mariano.—Historia de Puebla. Tomo II. (MS en el Museo Nacional de Arqueología. Débese al señor Mendizábal el servicio de haber copiado y reproducido parte de esta obra en sus Almanaques de Puebla.)

Villada Dr. Manuel.—Una exploración a la cuenca fosilífera de San Juan Raya. *Anales Museo Nacional,* 2.ª ép. II. 1905.

Villa Sánchez Juan.—Puebla Sagrada y Profana. 1746. (Publicada en 1835 con notas de Francisco Javier de la Peña.)

Villaseñor y Sánchez Joseph.—Theatro Americano. 1746.

Virlet d'Aoust Th.—Coup d'œil général sur la topographie et la géologie du Mexique et de l'Amérique Contrale. *Bull. Soc. Géol. France,* 2.ª série, XXIII, 1865.

Virlet d'Aoust Th.—Observations sur le système des montagnas d'Anahuac ou de l'Amérique Centrale. *Bull. Soc. Gcogr. Paris.* 1877.

—— Observation sur un terrain d'origen météorique, etc. *Bull. Soc. Géol. France.* 2.ª série, XV, 1857.

Vivien de St. Martin.—Rapport sur l'etat actuel de la Géographie du Mexique et sur les études locales propres à perfectionner la carte du pays. *Arch. Comm. Sc. du Mexique,* I, 1865.

Wittich E.—Apuntes relativos al censo verificado en la República Mexicana en octubre de 1910. *Mem. Soc. Alzate,* t. 31.

Waitz Paul.—Observaciones geológicas acerca del Pico de Orizaba. *Bol. Soc. Geol. Mex.,* VII. 1910.

White Ch. A.—Descripción de un gran fósil gasterópodo del Estado de Puebla. *La Naturaleza,* VI.

Zamacona R.—Reseña histórica, estadística y comercial de México y sus Estados. 1872.

—— Reseña histórica de Puebla. 1892.

Zapata Cerón Miguel.—Noticias de la ciudad de la Puebla. 1678. Dos cuadernos inéditos citados por Carrión, Ríos Arce, etc.)

Zárate Julio.—Geografía del Estado de Puebla. 1878.

Mapas y planos

Album de Ferrocarriles formado por orden del C. Ingeniero Leandro Fernández, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, con motivo del Centenario de la iniciación de la Independencia Nacional. México. Septiembre de 1910. (61 cartas 49×71 cm. Lit. de la Secr. de Com. y Obr. Públ.)

Almazán Ing. Pascual.—Carta de la Diócesis de Puebla de los Angeles (Angelopolitana sive Tlaxcalensis), mandada formar por su actual prelado el Ilmo. señor don Francisco de P. Verea. 1: 333,000. México. 1881. Lit. Salazar.

—— Carta del Estado de Puebla. 1868.

—— Plano de Puebla durante el sitio de los franceses, 1863.

Cabañas L.—Plano de la sierrita metalífera al Sur de Tepeyahualco. 1: 20,000. 1889. París. Erhard.

Carraga y Sarm: Ing. L. G.—Plano de la ciudad de Puebla, 1883.

Carta topográfica de los alrededores de Puebla. 1: 20,000. 9 hojas. (Comisión Geográfico-Exploradora.)
Carta topográfica de los alrededores de Puebla. 1: 100,000. (Comisión Geográfico-Exploradora.)
Carta general del Estado de Puebla. 1908. (Comisión Geográfico-Exploradora.) 1: 250,000. (4 hojas).
Castillo Ing. Antonio del.—Plano topográfico del Mineral de Tetela del Oro. 1: 20,000. Erhard. París. 1889.
Chias Benito.—Carta del Estado de Puebla. Barcelona. (Reducción de la anterior.) Atlas Ibero-Americano.
Franco Prof. Fclipe.—Carta del Distrito de Huejotzingo. Puebla.
García Cubas Ing. Antonio.—Atlas. 1856, 1875, 1884.
Humboldt.—Atlas citado.
Lorenz Ing. Joaquín.—Carta de Puebla y sus alrededores. (En la Sección de Gobernación del Palacio de Gobierno del Estado de Puebla.)
Rosenzweig Díaz.—Carta de Puebla y sus alrededores. (En la Sección de Gobernación.)

Bibliografía de la historia antigua de Puebla

1.—*Anales de Cuauhtitlán.*—(En los Anales del Museo Nacional de Arqueología; Apéndice al tomo III, 1.ª época.)
2.—*Antiquités Mexicaines.*—Guillermo Dupaix y Luciano Castañeda. (Publicadas por Baradère y St. Prieste; París, 1834.)
3.—*Codex Fejérvary.*—Elucidación del Dr. Eduardo Seler; publicado a expensas del señor duque de Loubat. Londres y Berlín, 1901-02.)
4.—*Códice Mendocino.*—(En los Monumentos del Arte Mexicano Antiguo y en Kinsborough. Elucidación de don Manuel Orozco y Berra, en los Anales del Museo Nacional de Arqueología; tomos I y II, 1.ª época.)
5.—*Frescos murales de Mitla y otros escritos, del doctor Eduardo Seler y de Förstemann, Diesseldorff, Schellhas y Sapper.* (En "Mexican and Central American antiquities, calendar systems and history;" 24 papers translated by Ch. P. Bowdich.—Washington. 1904.)
6.—*Historia antigua de México.*—Lic. Mariano Veytia. México, 1836.

7.—*Historia General de las cosas de Nueva España.*—Fr. Bernardino Ribeira (Sahagún). (Publicada por don Carlos María Bustamante en México, 1829-30. La monumental edición preparada por el señor del Paso y Troncoso, con la reproducción fototípica de los códices de la Academia de la Historia, de Madrid, de la Biblioteca Real, de la misma ciudad, y del códice de la Biblioteca Mediceo-Laurenziana, de Florencia, traducidos, glosados y comentados por el mismo sabio, alcanzó a publicarse en parte, en Madrid. 1905. Es un monumento digno de los dos grandes hombres, que en la obra pusieron las manos: Sahagún y el egregio del Paso y Troncoso, arqueólogo veracruzano.)

8.—*Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme.* Fr. Diego Durán. (Prólogo de don J. F. Ramírez y Apéndice de don Alfredo Chavero. Atlas de 66 planchas. México, 1867-80.)

9.—*Historia Antigua de México.*—Lic. Alfredo Chavero. (Primer tomo de "México a través de los Siglos." México, 1885. Los otros importantes escritos de este autor se encuentran en los Anales del Museo Nacional de Arqueología e Historia.)

10.—*Monarquía Indiana.*—Fr. Juan de Torquemada. Sevilla, 1615.

11.—*Explicación de las Láminas pertenecientes a la Historia Antigua de México y a la de su Conquista.*—Isidro R. Gondra. (Notas a la edición hecha por Cumplido, de Prescott. México, 1846.)

12.—*Popul-Vuh.*—(Libro de los anales de Chiapas y de Guatemala. Publicado por el abate Brasseur de Bourbourg. París, 1861.)

13.—*Quatre lettres sur le Mexique.*—Brasseur de Bourbourg. París, 1868. (Aparecieron en el Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, tomo VIII. México, 1860.

14.—*Tamoanchan.*—Dr. Francisco Plancarte y Navarrete. México, 1912.

15.—*Obras históricas de Fernando de Alva Ixtlilxochitl.*—México, 1891. (Publicadas y anotadas por don Alfredo Chavero.)

16.—*Ensayo Político sobre la Nueva España.*—Alejandro de Humboldt.

17.—*Vues de Cordillères et des Monuments.*—A. de Humboldt; París, 1813.

Libros, documentos y autores que tratan de la fundación de Puebla o aportan datos respecto del particular

1.—*Establecimiento y dilatación de la nobilísima ciudad de Puebla.* (Libro del Archivo del Ayuntamiento poblano, citado por Carrión.)

2.—*Gobierno General de la muy noble y leal ciudad de los Angeles.*—(Libro del Ayuntamiento, al que Gómez Haro llama "el más antiguo" de ese Archivo.)

3.—*Suplementos a los dos primeros libros de Cabildos.*—(Archivo Municipal.)

4.—*Noticias curiosas sacadas de los libros del Ayuntamiento de esta ciudad de Puebla.*—(Ms. existente en el Archivo de la Catedral, citado por el Lic. Enrique Gómez Haro.)

5.—*Cartilla Vieja.*—(Ms. de Pedro López de Villa—siglo XVIII,—citado por de los Ríos Arce.)

6.—*Cédula de Ocaña, de 18 de enero de 1531.*—(Firmada por la Reina; hállase en el Cedulario, tomo I, pág. 239 de la edición de México; folio 68.)

7.—*Memorial del obispo Garcés a la Reina.*—Presumimos se encuentre en el Archivo de Indias.

8.—*Carta de Salmerón a S. M., de 30 de marzo de 1531.*—(En Documentos del Archivo de Indias; tomo XIII, pág. 196.)

9.—*Carta de la Audiencia a S. M., de 1¼ de agosto de 1531.*—(En Documentos del Archivo de Indias; tomos XIII y XLI.)

10.—*Carta de la Reina a la Audiencia, de 20 de marzo de 1532.*—(En el Cedulario; tomo I.)

11.—*Cédula de la Reina otorgando el título de ciudad a Puebla.*—Se presume que date del 20 de marzo de 1532. (La publicó el Boletín del Ayuntamiento, de Puebla; edición de septembre de 1910.)

12.—*Cédula de 20 de julio de 1538.*—(Don Carlos V otorga a Puebla suntuoso escudo de armas y le confirma el nombre de Puebla de los Angeles; obra original, el precioso documento, en los Archivos municipales.)

13.—*Provisiones de 1¼ de junio y de 18 de noviembre de 1532.*—Folios 4 y 6 de los Suplementos.)

14.—*Acta del Cabildo, de 25 de febrero de 1533.*—(Libro III del Cabildo, folio 7.)

15.—*Memoria del Ayuntamiento al Rey, entregada a Salmerón en 1534.*—(Se presume esté en el Archivo de Indias; contiene el primer censo de Puebla.)

16.—*Historia de los Indios de Nueva España.*—Fr. Toribio de Benavente. (Tratado III; cap. XVII.) Publicada por García Icazbalceta en 1858.

17.—*Memoriales de Fr. Toribio de Benavente (Motolinía.)*—Los publicó don Luis García Pimentel en México, en 1904. (Primera redacción de la obra anterior.)

18.—*Libro de Patronatos de los dos Cabildos.*—(En el Archivo del Ayuntamiento; cítalo Gómez Haro.)

19.—*Historia Eclesiástica Indiana*, por Fr. Gerónimo de Mendieta. La publicó García Icazbalceta en México, en 1870.

20.—*Inscripción del Convento de San Francisco*, de la ciudad de Puebla.

21.—*Monarquía Indiana.*—Fr. Juan de Torquemada.—(La licencia del libro es de 1609-1612. La edición de 1615. Sevilla. Trata de Puebla en el Libro III; cap. 30.)

22.—*Provisión del Presidente y oidores de la Audiencia, de 1635.*—Archivo del Ayuntamiento. (Trata de la fiesta de San Miguel.)

23.—*Cédulas de 4 de julio de 1558* (fírmala la infanta Doña Juana, en Valladolid), y de 24 de febrero de 1561 (fírmala don Felipe II).—Libro de Cédulas, fojas 54 y 56.

24.—*Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano.*—Antonio de Herrera, cronista de S. M. (4 tomos). 1601-15. Madrid.

25.—*Noticias Sacras y Reales del Imperio de las Indias Occidentales.*—(1654). Juan Díez de la Calle.

26.—*Ordenanzas de Puebla.*—Las imprime Pedro Rosa, en Puebla. (1787).

27.—*Theatro Eclesiástico de la P. Iglesia de las Indias.* (1649).—Maestro Gil González Dávila.

28.—*Noticias de la ciudad de Puebla.*—Miguel Cerón Zapata. (Dos cuadernos inéditos citados por Bermúdez de Castro. 1678.)

29.—*Chrónica de la S. Provincia de San Diego de México.* (1682.)—Balthasar de Medina.

30.—*La Octava Maravilla del Nuevo Mundo o Gran Capilla del Rosario.* (1690.)—Ilmo. Diego de Gorozpe.

31.—*Theatro Mexicano.* (1689.)—Agustín de Vetancurt.

32.—*Dechado de Príncipes.* (1716.)—Miguel de Torres.

33.—*Theatro Americano.*—Joseph Antonio Villaseñor y Sánchez. (1746.)

34.—*Theatro Angelopolitano.* (1746.)—Escribano Antonio Bermúdez de Castro. Impreso por el doctor don Nicolás León.

35.—*Puebla Sagrada y Profana.* (1746.)—Fr. Juan de Villasánchez. Publicada en 1832, con notas, por Francisco Javier de la Peña, en Puebla.

36.—*Libro de la Aparición del Arcángel San Miguel en el pueblo de San Bernardo Nativitas.* (Licencia de 1691.)—P. Francisco Florencia.

37.—*Historia de Puebla.*—José Mariano Fernández de Echeverría y Veytia. (Ms. inédito. El tomo II lo posee la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, de México; el 1.º la de la Academia de la Historia, de Madrid. Don José de Mendizábal ha publicado fragmentos de aquél.)

38.—*Ensayo Político sobre la Nueva España.*—Barón Alejandro de Humboldt. (Su permanencia en el país ocurrió en 1802-03.)

39.—*Guía de Forasteros* (de Valle). 1852.

40.—*Fundación de la ciudad de Puebla.* (En los Anales del Museo Nacional de Arqueología, tomo III, 1.ª época.)—Lic. Nicolás Meléndez. 1885.

41.—*Controversia entre los señores conónigo don Vicente de P. Andrade y Lic. don Enrique Gómez Haro.*—En "El Tiempo;" edición ilustrada, de julio a septiembre de 1899.

42.—*Un plano del siglo XVIII.* (En "Memorias de la Sociedad "Alzate.")—José de Mendizábal.

43.—*Almanaques, guías y calendarios,* de los señores José de Mendizábal, Benito Pacheco y Miguel Palma y Campos. En particular, los almanaques del señor Mendizábal, que abrazan desde 1888 hasta la fecha, son muy interesantes y aportan copiosas noticias sobre el Estado y la ciudad de Puebla.

44.—*Recopilación de noticias estadísticas de Puebla.*—José M. Ramos. 1884.

45.—*Reseña histórica de Puebla.*—D. R. Zamacona. 1892.

46.—*Historia de la ciudad de Puebla de los Angeles.* Puebla, 1897; coronel Antonio Carrión.

47.—*La fundación de Puebla.* (En el Boletín del Ayuntamiento poblano. Septiembre de 1910.)—Lic. Enrique Gómez Haro.

48.—*Monografía de la ciudad y el Estado de Puebla.*—Jenaro Ponce. 1811-12. (Inédita.)

49.—*Puebla y la Orden Dominicana.* 1911.—P. Francisco R. de los Ríos Arce.

50.—*Gran Cuadro Histórico de Puebla.* 1886.—Pedro Larrea y Cordero. (Es muy notable esta sinopsis política, industrial, etcétera.)

51.—*Plano de la ciudad de Puebla.* 1883.—Luis Careaga y Sánz.

52.—*Ms. en el tomo 30 de los "Documentos para la Historia de México,"* de la Biblioteca Nacional.—(Inédito y no examinado hasta hoy por ningún historiógrafo ni cronista. Valiosísimo.)

Bibliografía de Puebla Artística

1.—*La Octava Maravilla del Nuevo Mundo o Gran Capilla del Rosario.*—Ilmo. Diego de Gorozpe. Puebla, 1690.

2.—*Descripción de la Catedral de Puebla.*—En la *Guía* de Forasteros de Valle, para Puebla. 1852. José Manso.

3.—*Terre Tempérée.*—Lucien Biart.

4.—*Spanish Colonial Architecture in Mexico.*—Boston. 1901. (La obra se encuentra en la Biblioteca Nacional de la ciudad de México.)

5.—*El arte en México.*—Manuel G. Revilla. 1893.

6.—*Diálogo de la Pintura.*—Bernardo Couto Castillo. (Edición de Agüeros.)

7.—*Diccionario Universal de Historia y Geografía.*—(Artículos de Orozco y Berra acerca de José Villegas Cora; descripción de la Catedral, por Manso, etc.)

8.—*Historia de la ciudad de Puebla de los Angeles.*—Carrión.

9.—*La Patria y la Arquitectura Nacional.* México, 1915.—Federico Mariscal.

10.—*México en el Centenario de su Independencia.*—Gran Album. México, imprenta alemana de Müller. 1910.

11.—*Album de Arquitectura.*—(Edición del Museo Nacional de Arqueología e Historia.) Fotografías y estudio de Antonio Cortés y Carlos González Peña, con prólogo de don Jenaro García.

12.—*Ciudades Coloniales de México.* Las cinco ciudades coloniales del Estado de Puebla.—Antonio Peñafiel. 1914.

13.—*Theatro Angelopolitano.*—Antonio Bermúdez de Castro 1746. (Impreso por el Dr. Nicolás León.)

14.—*Loza Poblana de Talavera.* 1910. México.—Dr. Antonio Peñafiel.

15.—*Un hereje y un musulmán.*—NATAL DE POMAR (don Pascual Almazán.) Novela histórico-descriptiva.

16.—*Boletín* del Ayuntamiento de Puebla.

17.—*Galería de hombres ilustres de Puebla.*—Lic. Enrique Gómez Haro.

18.—*The Majolica of Mexico.*—Edwin Atle Barber. Philadelphia. 1908.

19.—*Estudio de la Loza de Talavera.*—Donaldson Eberlein. (En el Boletín de las Repúblicas Hispano-Americanas.)

20.—*Puebla y la Orden Dominicana.*—De los Ríos Arce, Pbro.

21.—*Barón de Cussac,* citado por Carrión.

22.—*Una rosa y un harapo.*—Novela de José María Ramírez. (1868.)

23.—*La Guerra de Treinta Años.*—Novela de Fernando Orozco y Berra. (1850.)

24.—*Relación de los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares, en el siglo XVI.*—Subscribe la parte primera el Deán Alonso Pérez de Andrade. Data de 1570-82; la publicó Don Luis García Pimentel en 1904.

Adenda a la Bibliografía General

La Biblioteca Palafoxiana de Puebla.—Anales del Museo N. de Arqueología, tomo V, 1913. Juan B. Iguíniz.

División Territorial de la Nueva España en el año 1636.—Francisco del Paso y Troncoso. Anales del Museo N. de Arqueología. Tomo IV, 1912.

ADVERTENCIAS

Concluído este trabajo en octubre de 1916, ya en prensa se le han añadido unos cuantos datos.

Por olvido no se indicó que el "Cuadro Meteorológico" que aparece en la página 138, corresponde exclusivamente a la ciudad de Puebla. En realidad, debe consultársele al terminar el capítulo sobre *Climatología*. Tampoco indicamos allí, porque entonces no lo sabíamos, que el primero en practicar observaciones sistemáticas de meteorología en Puebla, fué el ingeniero don Joaquín de Mendizábal Tamborrel, entonces simple estudiante y Conservador del Gabinete de Física del Colegio del Estado; ello ocurrió hacia 1872-73. Siguieron el ilustre P. Spina y el ingeniero don Benigno G. González. Por la misma ignorancia no incluímos el nombre del señor Mendizábal en la lista de personas que han influído en la enseñanza o en la cultura de Puebla; añadiremos que es hijo de la ciudad dicho insigne matemático, autor, como se sabe, de unas grandes tablas de logaritmos y otras obras.

Recuerdo especial merece, asimismo, la gestión del Lic. don Miguel Serrano, como secretario del Despacho de Instrucción Pública en el Estado. Sus iniciativas fueron numerosas y atinadas; fomentó la cultura de diversos modos. No debemos olvidar, a este respecto, los nombres de los señores D. Francisco Sentíes y Ramón Lainé, editores de no corto número de obras literarias, poéticas y de enseñanza; también esta empresa radicaba en Puebla.

Las notas de la páguina 591 rectifican un tanto las de la página 385, así en cuanto a la ortografía de términos como en lo que mira a la apreciación del viaje de la tribu de los Totomihuacas y de las otras dos importantes pictografías de Cuauhtinchán o Cuautinchán (Tecali), pueblo que no debe confundirse con Coatlinchán, cercano a Texcoco. La hipótesis de que el códice "Dehesa" indique la llegada de los ulmecas a la Mixteca (pág. 386) pertenece a don Abraham

Castellanos; se ha temido que ese manuscrito lo propio que el llamado "Colombino," sean falsos pues se nota que han perdido los colores. De todos modos, la teoría aludida nos parece verosímil, atentas las sugestiones del obispo Plancarte. Siempre rica en documentos precolombinos la ciudad de Puebla, también aquí vió Saussure, en poder de don Pascual Almazán, el códice que publicó en Ginebra con el nombre de *Manuscrit du Cacique;* después compró el original en la misma Puebla M. Philipe Becker (de Darmstadt). La cercanía de la Mixteca puede explicar esta abundancia de códices.

Acabamos de saber que la cascada de Huaxtla (cerca de Tlatlauqui), ya ha sido aprovechada para suministrar luz eléctrica a la cabecera del Distrito. También vuelve a hablarse del proyecto de unir los ríos Apulco y Xiucayucan, cerca del salto de Mixpolihui, canalizar el caudal un breve trecho y precipitarlo a una hondísima barranca no distante. La fuerza motriz así producida puede ser enorme.

En nuestro estudio de la época colonial (pág. 425), olvidamos citar al fecundo polígrafo, don José Antonio Alzate y Ramírez, entre los hombres de ciencia que contribuyeron a nuestra cartografía y al progreso de la geografía patria. Débesele una carta general del país, basada en parte sobre la de Sigüenza.

Manifestamos nuestro agradecimiento al Sr. Don Rafael Aguilar y Santillán, secretario perpetuo de la Sociedad Científica "Antonio Alzate," por las valiosas luces que nos proporcionó y habernos ayudado a formar la Bibliografía General de esta obra.

Con posterioridad al Lic. Barrientos, han ocupado la dirección del ilustre Colegio del Estado, de Puebla, los licenciados Felipe T. Contreras y Ernesto Solís, presidente actual del establecimiento; ambos son dignos sucesores de las distinguidas personalidades que en el puesto los precedieron.

La Dirección de Estadística de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, acaba de publicar (mayo de 1917) el folleto de división territorial relativo al Estado de Puebla.

Apareciendo en ese trabajo unas cuantas cifras que difieren, más o menos, de las que nosotros consignamos, creemos oportuno reproducirlas, dejando la responsabilidad de su exactitud a la oficina de donde emanan.

Fábricas de hilados y tejidos de algodón que trabajaron en 1910-11	44
Kilogramos de algodón consumido	11.121,841
Producto de las mercancías correspondientes	$ 16.135,706
Fábricas de alcohol que trabajaron en ese período	72
Producto en litros	2.895,447
Fábricas de tabaco en ese período	13
Kilogramos de producto elaborado	444,027

Rentas públicas (1910):

Del Estado: (ingresos)	$ 1.577,874
(egresos)	$ 1.576,125
De los Municipios: (ingresos)	$ 2.185,699
(egresos)	$42.152,679

Ferrocarriles federales:

De Puebla a Atencingo y Tlancualpicán (143 kilómetros); a San Antonio, del Mexicano del Sur (196 kilómetros); de Tehuacán a Esperanza (51 kilómetros); de Puebla a Panzacola (12 kilómetros); de San Marcos a Teziutlán (112 kilómetros); de Analco a Perote (153 kilómetros).

Del Estado:

Urbanos de Puebla (17,580 metros); urbanos de Teziutlán (3,279 metros); de Tehuacán al Riego (4,892 metros); de Tehuacán a San Nicolás (1,406 metros).

Particulares:

De Atlixco a fábrica El Edén (5,000); de Chalchicomula a Tlachichuca (17,859 metros); de Tlachichuca a La Capilla (14,700 metros); de Santa Inés a San Andrés (2,000); de hacienda de Raboso (7,000); de Colón, Jilapa y Rijo (5,000); de Tatetla (1,000); de Tatetla en la hacienda (11,000); de San Lucas a Coronanco (6,000); de Libres (16,000); de La Aurora a Teziutlán (17,500); de San Nicolás a Estación Mier e interior de hacienda (20,300); otros Portátiles (20,500).

Oficinas telefónicas del Estado..... 1,623

Desarrollo de la red telefónica..... 8,333 kilómetros.

ERRATAS

Página	Línea	Dice	Debe decir
25	4	disminuído	disminuido
52	26	Cenoniano	Cenomaniano
60	31	Cenomamiano	Cenomaniano
62	31	comienza a	comienzan a
71	16	interesantes y	interesantes—
88	16	cinérea	cinéreo
94	9	albúfera	albufera
107	27	naciendo	nacido
114	7	cc.	mm.
119	24	Existe	Existen
123	18	circunscripta	circunscrita
134	7	"Talpopoca"	"Tlalpopoca"
142	10	quiebras	*quiebras*
169	15	Por efecto	Por ser efecto
170	19	Llena de	Llena los
190	14	Abunda en	Abunda la
255	22	Carlos IV	Carlos V
386	17	Geroglíficos	jeroglíficos
387	26	Cuahutinchán	Cuautinchán
421	21	tiricia	ictericia
443	27	práctica; sin embargo	práctica, sin embargo;
517	14	En tanto,	En tanto
523	16	y fragmentariamente	o fragmentariamente
526	21	Francisco Orozco	Fernando Orozco
564	1	cual	cruel
570	11	José Fernández	José Fernando
573	14	Graviére	Gravière
610	12	entreveense	entrevense
610	35	hijosdalgos	hijosdalgo
615	25	entreveen	entreven
616	19	aquellos	aquéllos
616	29	Zubarán	Zurbarán
661	7	Manuel Ramírez	José María Ramírez
680	El encabezado "Años—Pueblos—Ranchos—Salinas—Trapiches" que está en primera línea debe leerse en la tercera, antes de 1802.		

INDICE

Páginas

Dedicatoria.
Sumario.

PARTE PRIMERA
(Fisiografía del territorio)

I.—*Aspecto general*..... 9
II.—*Situación y límites. Extensión*..... 19
III.—*Población. Razas*..... 24
Razas..... 26
IV.—*Geología*..... 34
Vulcanismo..... 38
Sierra del Estado o de Zacapoaxtla..... 44
Localidades fosilíferas..... 50
V.—*Orografía*..... 59
Edad de los terrenos..... 59
Era terciaria; inyecciones metalíferas..... 62
Distribución de los elementos geológicos..... 65
El Popocatépetl..... 67
El Ixtaccíhuatl..... 70
La Malintzin..... 73
Las Derrumbadas..... 74
Montañas menores..... 75
Manifestaciones efusivas..... 76
Material efusivo diseminado..... 81
Distrito de Huauchinango..... 83
El Tentzo..... 83
VI.—*Hidrografía*..... 94
Ríos de la Sierra..... 96
Cuencas interiores..... 97
Particularidades de algunas corrientes..... 98

Páginas

El Necaxa..... 100
El Pantepec..... 104
El San Marcos..... 104
El Laxaxalpan..... 105
Río de Tetela..... 107
El Apulco..... 108
El Atoyac..... 111
Puente de Dios..... 114
Depósitos lacustres..... 119
Xalapaxcos..... 121
Manantiales..... 125
Aguas potables..... 125
Manantiales termales..... 126
Axocopan..... 132
"Humeros" o *Tlalpopoca*..... 134
VII.—*Climatología*..... 140
El macizo de la Malintzin..... 141
El valle de Puebla..... 144
Estaciones..... 147
Montañas nevadas; su influjo..... 148
Climatología de la región de la Sierra..... 152
Aguas potables de Puebla..... 156
Vientos y otros elementos meteorológicos..... 160
Región de los Llanos..... 163
Remolinos..... 166
Nieblas secas..... 168
Fenómenos eólicos..... 169
Zona del Sur..... 172

PARTE SEGUNDA

(Productos: su transformación y su distribucion)

VIII.—*Productos. Flora y Fauna*..... 177
Tintóreos y medicinales..... 179
Cultivos especiales..... 180
Productos de la región céntrica del Estado..... 183
Comarcas meridionales..... 184
Fauna..... 189
IX.—*Industria agrícola*..... 192
X.—*Industria ganadera*..... 203

Páginas

XI.—*Minerales*..... 204
XII.—*Industria extractiva*..... 212
XIII.—*Industria fabril, manufacturera, etc*..... 219
(Secciones 1 a 12).
Plantas hidroeléctricas..... 231
XIV.—*Comercio*..... 236
XV.—*Vías de comunicación*..... 240
XVI.—*Hacienda, valor de la propiedad. Rentas*..... 247

PARTE TERCERA

(Geografía Político-histórica del Estado)

XVII.—*División Política y administrativa. Arzobispado; religión y cultos*..... 253
XVIII.—*Ciudades y Distritos*..... 256
Puebla (Secciones 1 a 29)..... 257
Cholula..... 281
Tehuacán..... 288
Atlixco..... 294
Chalchicomula..... 297
Tecamachalco..... 300
Teziutlán..... 302
Huejotzingo..... 304
Huauchinango..... 306
San Juan de los Llanos..... 307
Chiautla..... 310
Tecali..... 311
Acatlán..... 312
Zacatlán..... 314
Tlatlauqui..... 316
Izúcar de Matamoros..... 318
Tepexi..... 321
Tepeaca..... 322
Tetela..... 324
Zacapoaxtla..... 326
Alatriste..... 327
Distrito de Puebla..... 328
XIX.—*Instrucción pública*..... 329
Epoca antigua..... 329
Deficiencias de la enseñanza..... 333

Páginas

Cualidades..... 334
Nueva época..... 337
Establecimientos normalistas..... 338
Enseñanza particular..... 340
Instrucción en los Distritos..... 342
Colegio del Estado..... 346
(a) Obras..... 347
(b) Enseñanza moderna..... 348
(c) Directores notables..... 350
Academia de Bellas Artes..... 351
Educadores y personas que han influído en la enseñanza o en la cultura..... 352
XX.—*Historia del Territorio y Estado de Puebla*..... 359
I.—Epoca precortesiana:
(1) Primitivos pobladores..... 359
(2) Manumentos y referencias..... 374
(3) Notas..... 385
II.—La fundación de Puebla:
(1) Controversia sobre este punto histórico..... 387
(2) Personajes..... 391
(3) Documentos..... 397
(4) Valor histórico de la leyenda sobre el sueño de Garcés..... 406
(5) ¿16 de abril o 28 de septiembre?..... 410
(6) ¿1530? ¿1531? ¿1532? Resumen y conclusión.. 420
III.—Período colonial:
(1) De 1531 a 1810..... 426
(2) Carácter religioso de la época. Sus fases.... 439
(3) Demarcaciones..... 441
(4) Agricultura, industria y comercio coloniales.. 466
(a) Agricultura..... 466
(b) Industrias..... 473
(c) Comercio..... 480
(d) *Cuadros* ilustrativos de la agricultura y la industria coloniales..... 483
(5) Rasgos; mentalidad y cultura. Obispos prominentes..... 486
IV.—Epoca moderna..... 523
(1) Guerra de independencia..... 527

Páginas

(2) Cambios políticos 546
V.—Epoca independiente 549
(1) Introducción 549
(2) Anarquía militar 553
(3) Reforma. Guerra de Tres Años 564
(4) Guerra de Intervención 571
Notas 591
Referencias de importancia en la historia de Puebla 592
Jefes insurgentes y realistas que combaten en la guerra de Independencia 595
Hechos de armas y sucesos de importancia ocurridos en las cabeceras de los Distritos durante la guerra de Independencia 596
XXI.—*Puebla artística* 606
Sugestión general 606
Las iglesias 611
Santa Catalina 614
Santo Domingo 615
San Cristóbal 616
El Carmen 617
Aspecto externo 618
La Compañía 619
San José; Guadalupe 620
San Francisco 621
La Basílica Angelopolitana 623
Naves y cúpula 627
Altar de los Reyes 628
El Coro 629
El Altar Mayor 630
La Capilla del Rosario 638
Edificios eclesiásticos, civiles y particulares 643
Colegios 644
Casas 645
Fuentes 648
Colecciones de objetos de arte, etc. 649
Acatepec y Molino de Santa Bárbara 653
Loza poblana de Talavera 655
Las *chinas* poblanas 660

PARTE CUARTA

(Sinopsis)

Páginas

XXII.—*Cuadros* ilustrativos.
I.—Extensión y población.—División política:
(Censo de 1900) 665
(Censo de 1910) 666
Población 667
II.—Coordenadas geográficas y altitudes 668
III.—Alturas de algunas de las montañas del Estado de Puebla 671
IV.—Organización política de Puebla y divisiones en que ha estado comprendida 673
Iglesia de Puebla; fases de su historia 675
V.—Movimiento en el valor de la propiedad raíz 677
VI.—Gastos del municipio de Puebla 678
VII.—Movimiento de la agricultura y de la industria 678
VIII.—Aumento en el número de fincas agrícolas e industriales 678
IX.—Propiedad raíz de los Distritos 681
X.—Cifras de la producción industrial y agrícola reciente 682
XI.—Estado de Puebla 685
XII.—Movimiento escolar en el Estado y su capital 686
XIII.—Fundación de los principales colegios de Puebla .. 688
XIV.—Fundación de las principales iglesias 689
XV.—Etimologías 692
XVI.—Hombres notables del Estado de Puebla 697
XVII.—Prelados de la diócesis poblana 701
XVIII.—Alcaldes y gobernantes de Puebla desde su fundación (valioso documento que se publica por primera vez) 707
XIX.—Estudios y trabajos en perspectiva 716
XX.—Bibliografía general del Estado de Puebla 719
Mapas y planos 729
Bibliografía de la historia antigua de Puebla 730
Libros, autores, etc., que tratan de la fundación de Puebla 732
Bibliografía de Puebla Artística 735
Advertencias 737
Indice 743

Se imprimió esta obra en los Talleres Gráficos de la Secretaría
de Fomento del 17 de Marzo al 30 de Junio de 1917,
por acuerdo especial del Señor Secretario
de Fomento Ing. D. Pastor Rouaix,
Presidente de la Sociedad
Mexicana de Geografía
y Estadística
y miembro
titular
de la
Sociedad Científica "Antonio Alzate."

Ríos y barrancos de la Sierra de Zacapoaxtla. Puente "El Infiernillo."
(Capítulo I, pág. 11.)

Región céntrica del Estado. El Popocatépetl elevándose de las llanuras. (Capítulo I, pag. 13.)

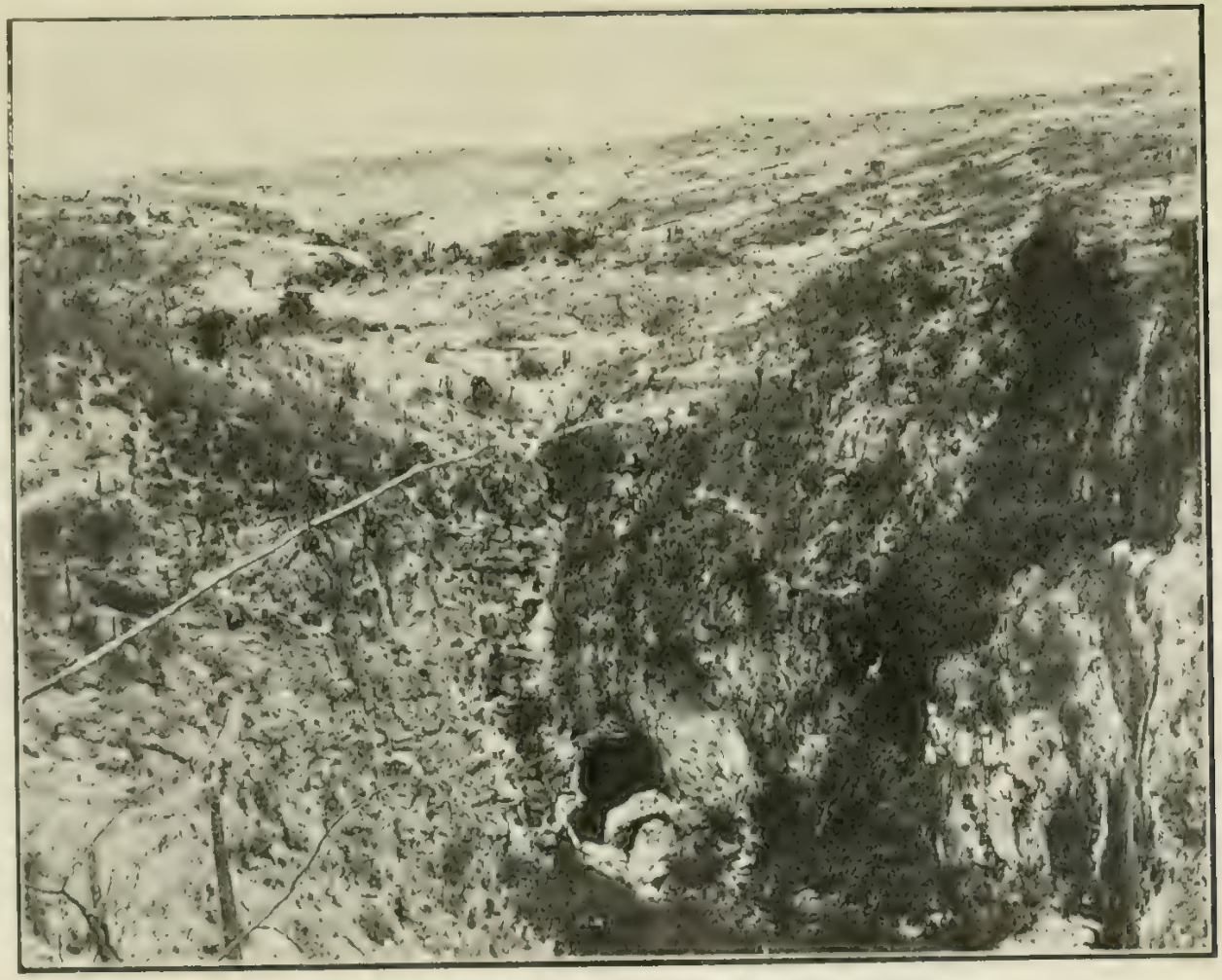

Puente de Dios (Molcaxac), visto de la altura. Aspecto árido de la Mixteca.
(Capítulo I, pág. 14.)

Fot. K. Haenel.

Serranías de Tehuacán: los cactos son la sola vegetación que las adorna. (Capítulo I, pág. 17.)

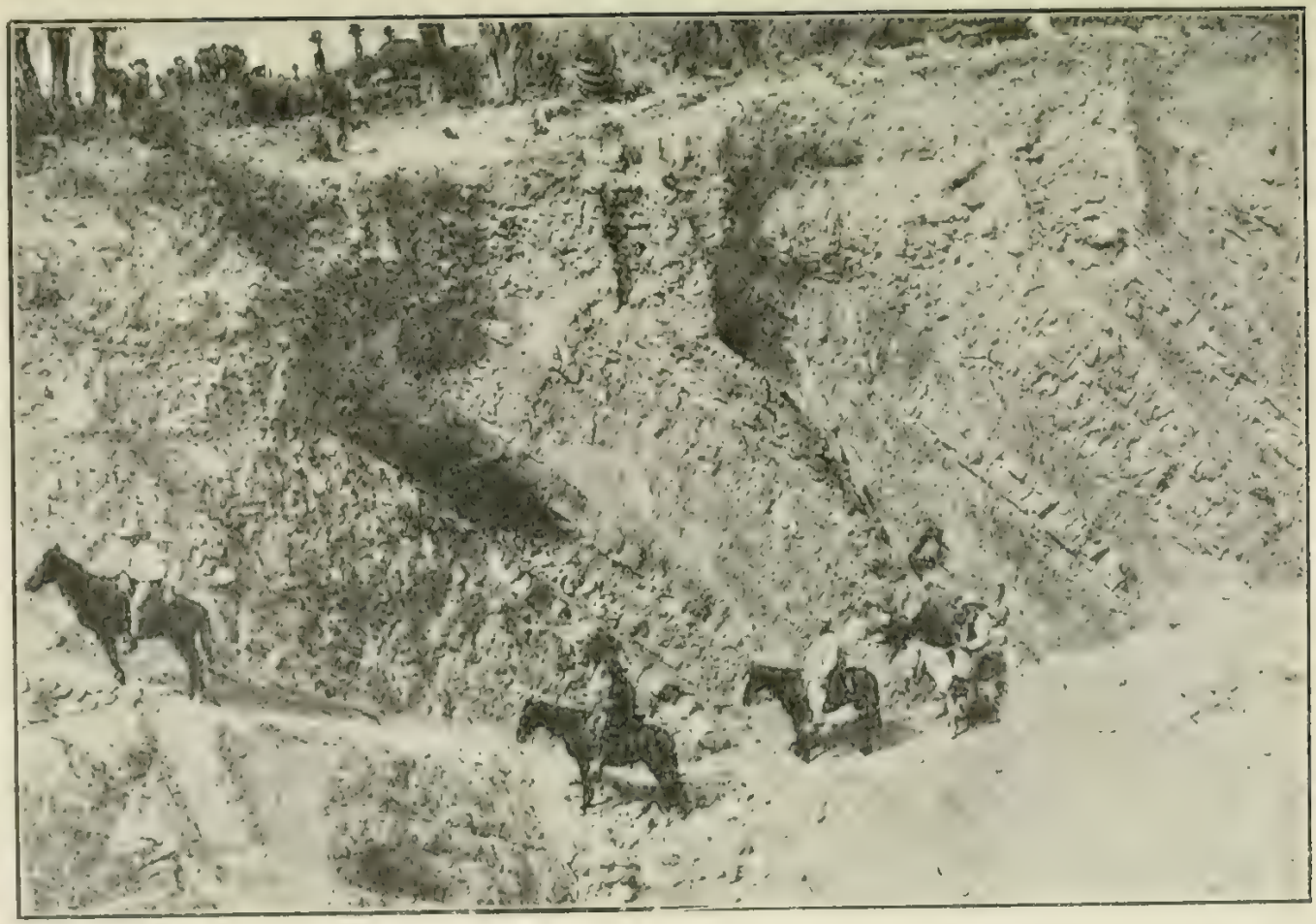

Camino de Zacapoaxtla. Corte de un terreno sedimentario de la Mixteca. La zona fué antiguo lecho de lagos interiores. (Capítulo IV, pág. 37.)

FOT. H. BEHME.

Cono del Popocatépetl, visto desde el Ixtaccíhuatl. El manto de nubes, a manera de un mar, es espectáculo típico de estas alturas. (Capítulo IV, pág. 40.)

FOT. H. BREHME.

La Sierra Negra, vista desde la escarpada vertiente del Citlaltépetl. Suele cubrirse de nieve esta montaña. (Capítulo IV, pág. 46.)

Fot. H. Brehme.

Citlaltépetl o Pico de Orizaba. El gigante mayor de la República. Montaña de andesita de anfíbola. (Capítulo V, pág. 66.)

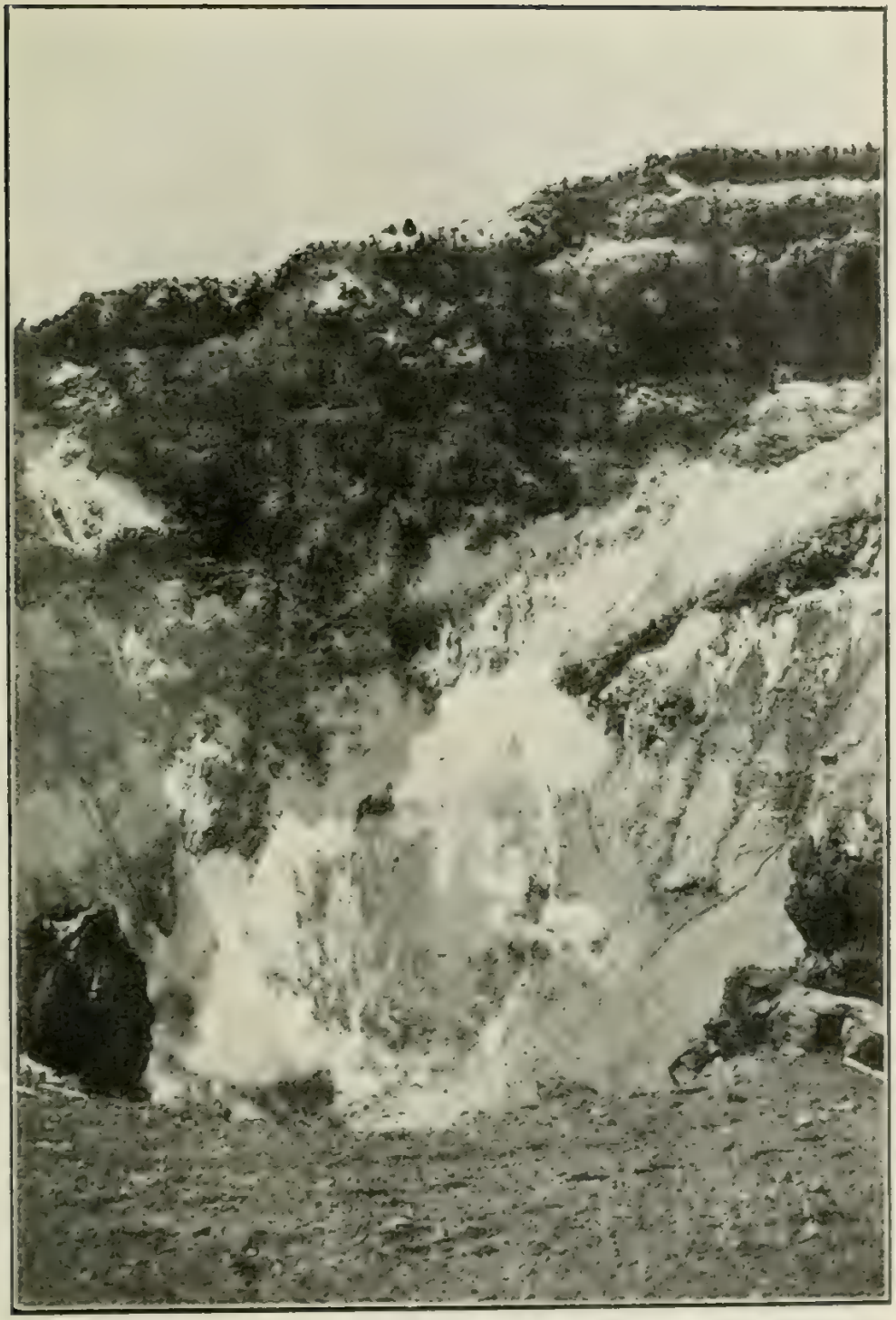

FOT. H. BREHME.

Cráter del Popocatépetl. El borde occidental es el más alto. Su fondo se halla a los 5,119 metros de altura, según don Mariano Téllez Pizarro. (Capítulo V, pág. 68.)

El Ixtaccíhuatl o la *Mujer Blanca*. Montaña volcánica de 5,286 metros de altura. Magnífico nevado. (Capítulo V, pág. 72.)

Cerro de *El Salado* (Tehuacán). No muy lejos se encuentran los famosos yacimientos fosilíferos y las salinas del Distrito. La zona fué antigua región lacustre. (Capítulo V, pág. 78.)

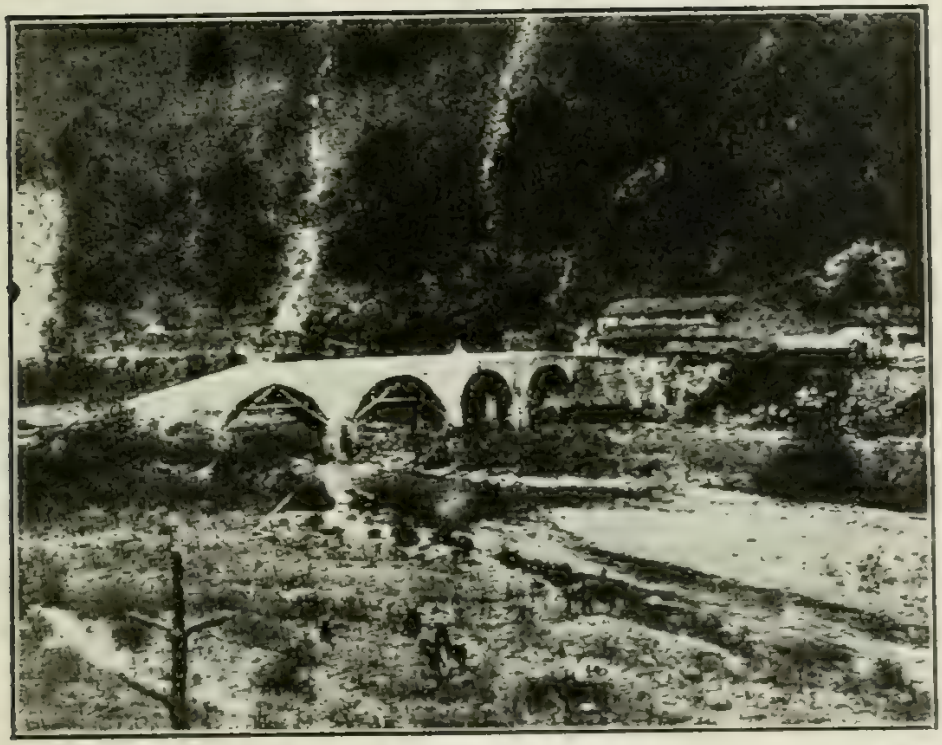

Puente sobre el Lajajálpam (Distrito de Zacatlán). (Capítulo VI, pág. 96.)

Cascada de Ixtlamaca, del río de Necaxa. Mide 224.96 metros de altura. El paraje en que se desploma es una de las maravillas de la naturaleza. (Capítulo VI, pág. 102.)

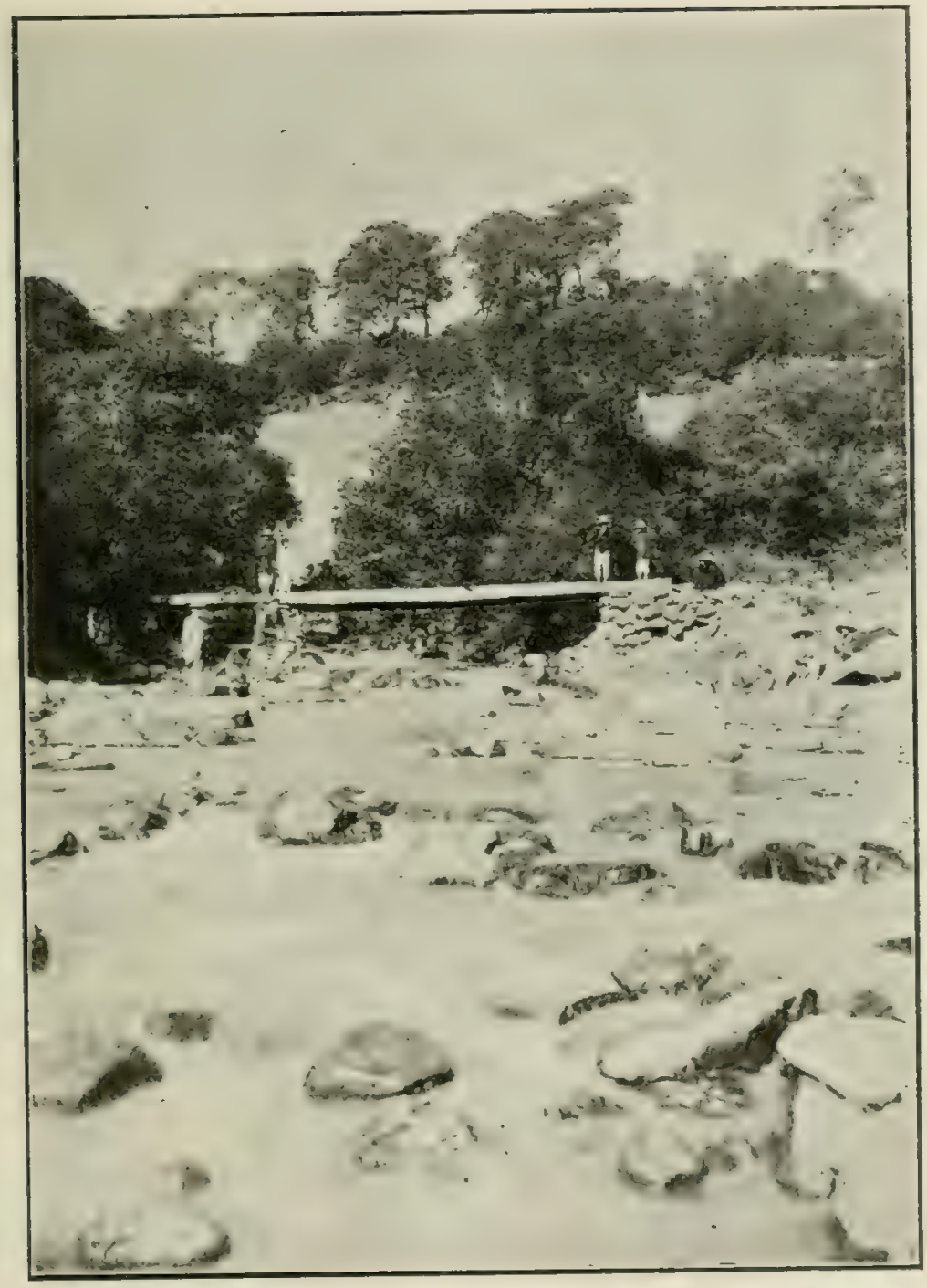

Río de Chignahuapan poco antes de formar la gran cascada de Quetzalapa (salto hermoso). (Capítulo VI, pág. 106.)

Puente sobre uno de los ríos del Distrito de Zacapoaxtla. El paisaje da idea de la feracidad y hermosura de esa región. (Capítulo VI, pág. 103.)

FOT. DE EUGENIO ESPINO BARROS (notable fotógrafo poblano).

Puente de Dios. Grandioso accidente natural formado por el río Atoyac, en el Distrito de Tepexi. El camino queda a gran altura sobre el túnel que da paso a la corriente; por ello no aparece en la vista. (Capítulo VI, pág. 114.)

FOT. K. HAENEL.

Vista del valle de Tehuacán. Apréciase en el bellísimo cuadro el famoso Cerro Colorado, a la distancia puede distinguirse el Citlaltépetl. Aquí nace el río de Tehuacán, al pie de seculares ahuehuetes. (Capítulo VI, pág. 118.)

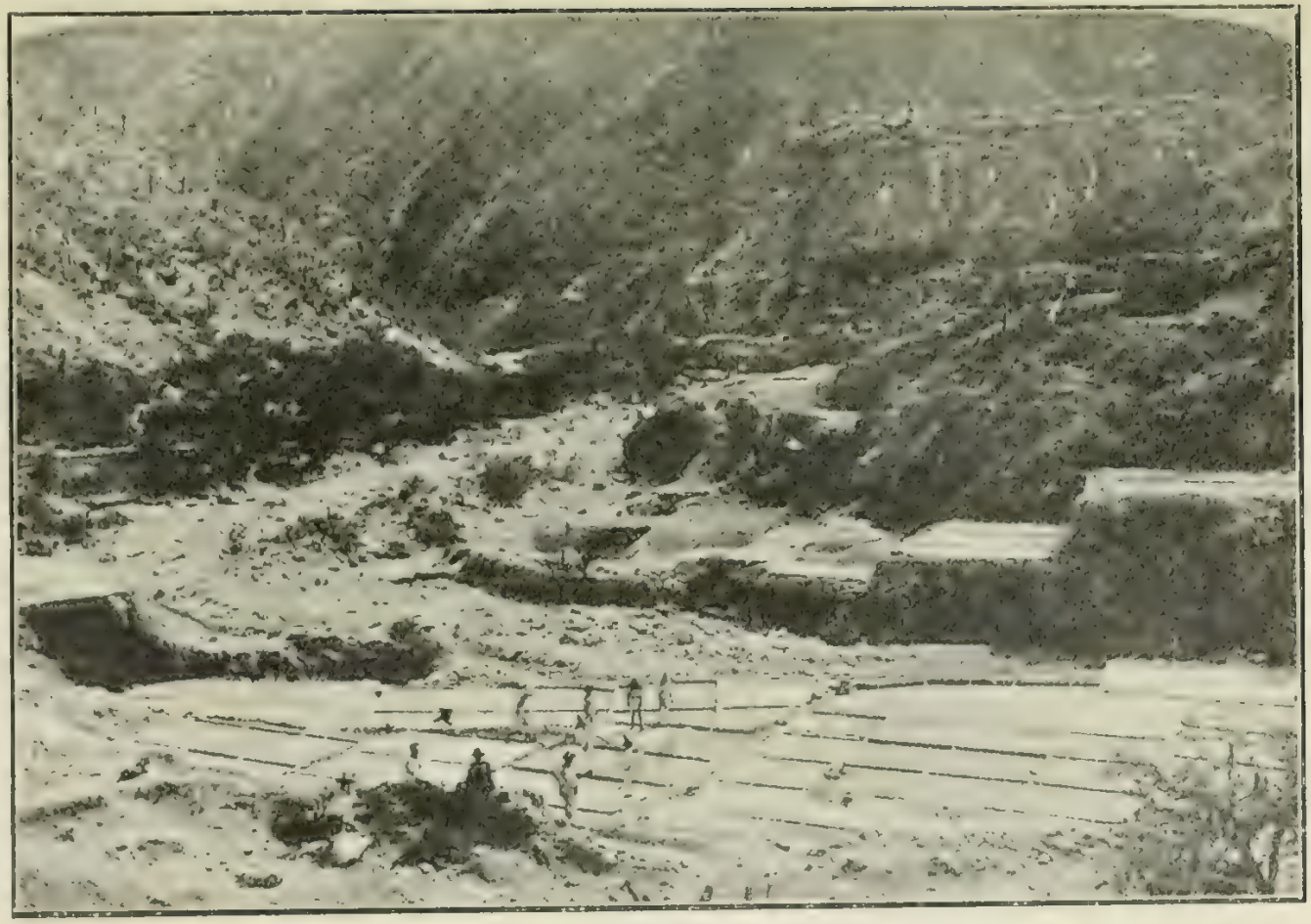

Salinas del Distrito de Tehuacán. (Capítulo VI, pág. 135.)

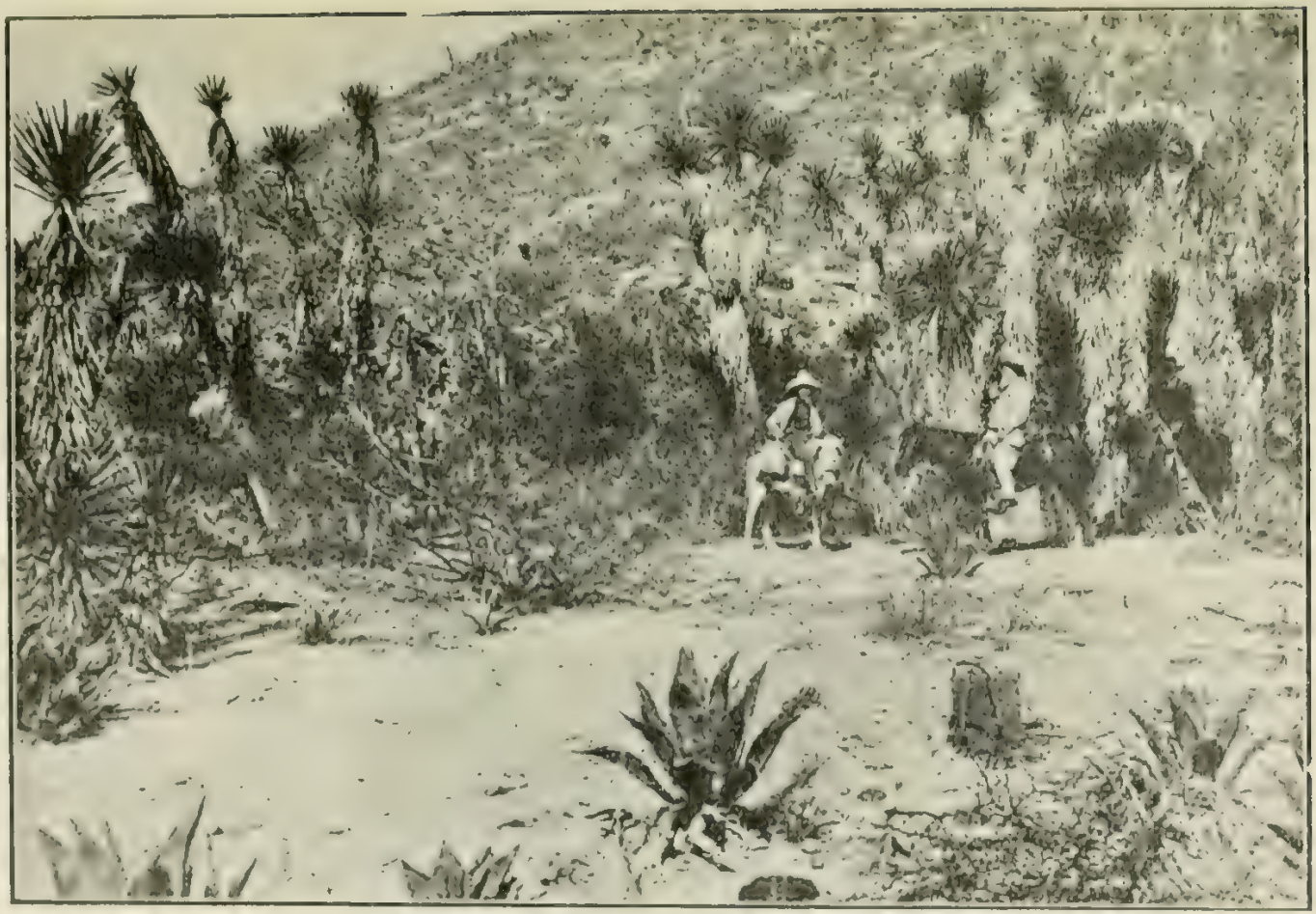

Comarcas meridionales típicas por la aridez de su aspecto. Solamente los *izotes* visten los calizos cerros. (Capítulo VII, pág. 150.)

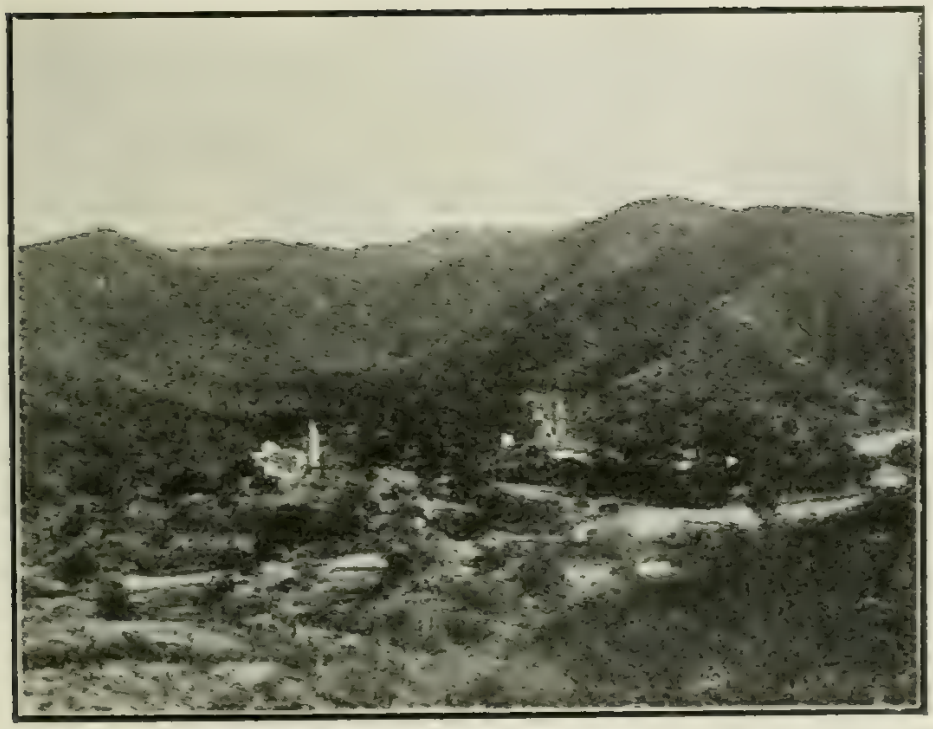

Valles cálidos de Acatlán y Tehuacán, en los que se desarrolla la caña de azúcar. (Capítulo VII, pág. 172.)

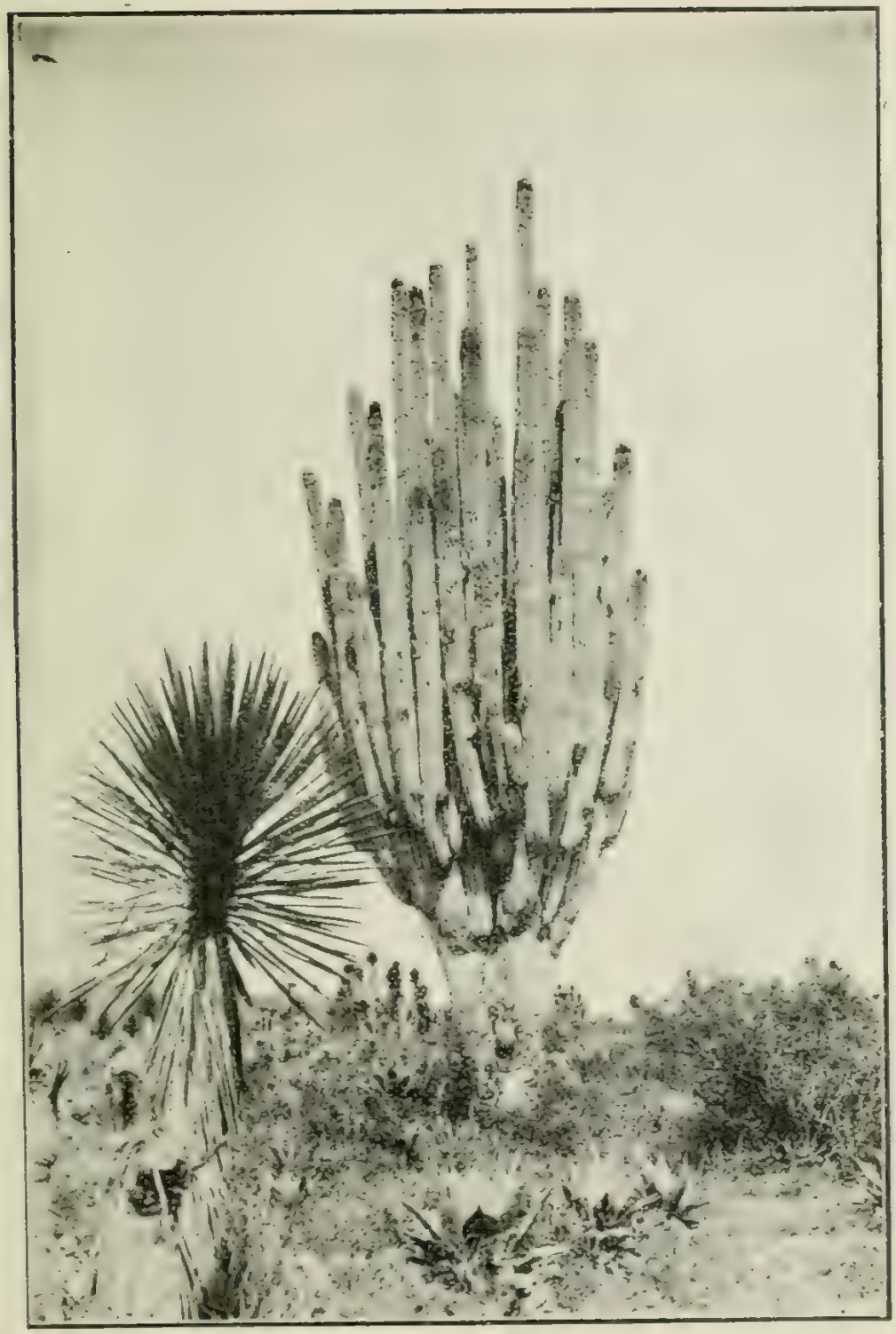

FOT. K. HAENEL.

Cactáceas del Distrito de Tehuacán. Nótese la belleza, el tamaño y el aspecto decorativo de estos ejemplares. (Capítulo VIII, pág. 184.)

FOT. K. HAENEL.

Pilocereus de las zonas meridionales. (Capítulo VIII, pág. 186.)

Sotolines (*Nolina breviflora*) de las mixtecas. (Capítulo VIII, pág. 186.)

FOT. K. HAENEL.

Organos de Tehuacán. *Cephalocereus macrocephalus*. (Capítulo VIII, pág. 188.)

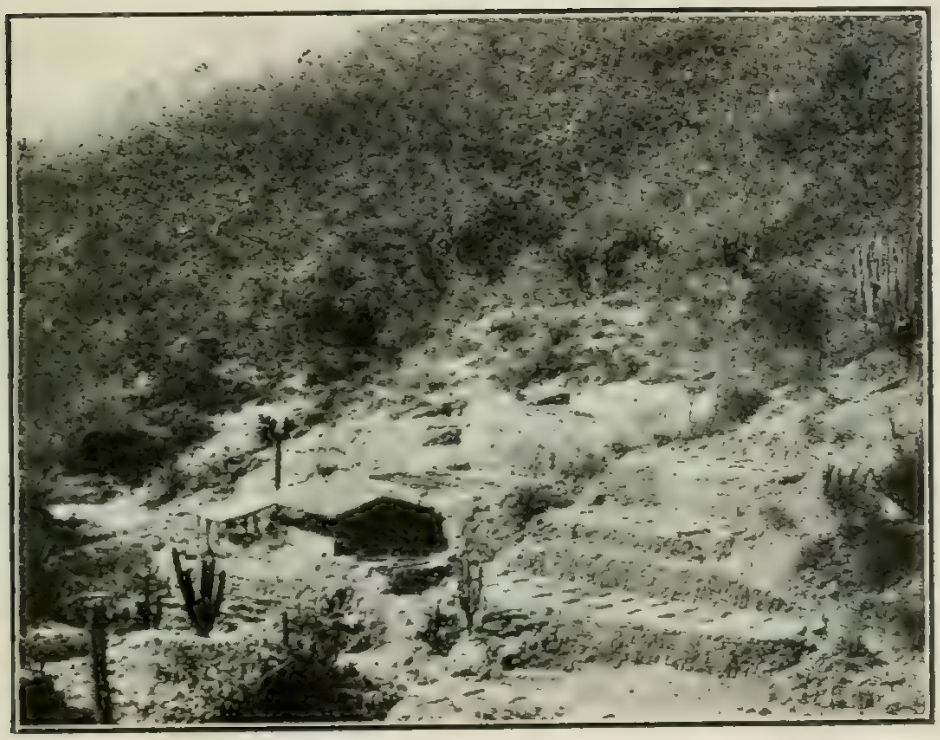

Salinas del Distrito de Acatlán. (Capítulo XII, pág. 216.)

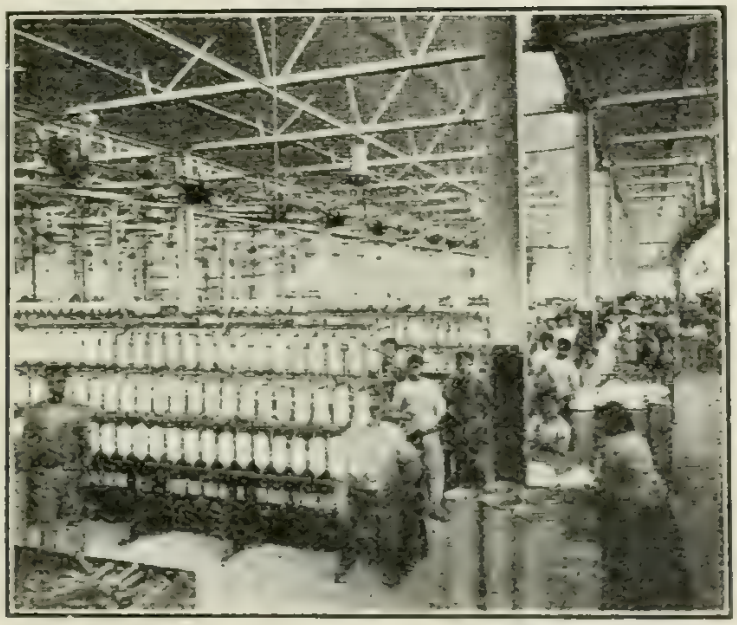

Fábricas de hilados y tejidos del Distrito de Atlixco.
(Capítulo XIII, pág. 228.)

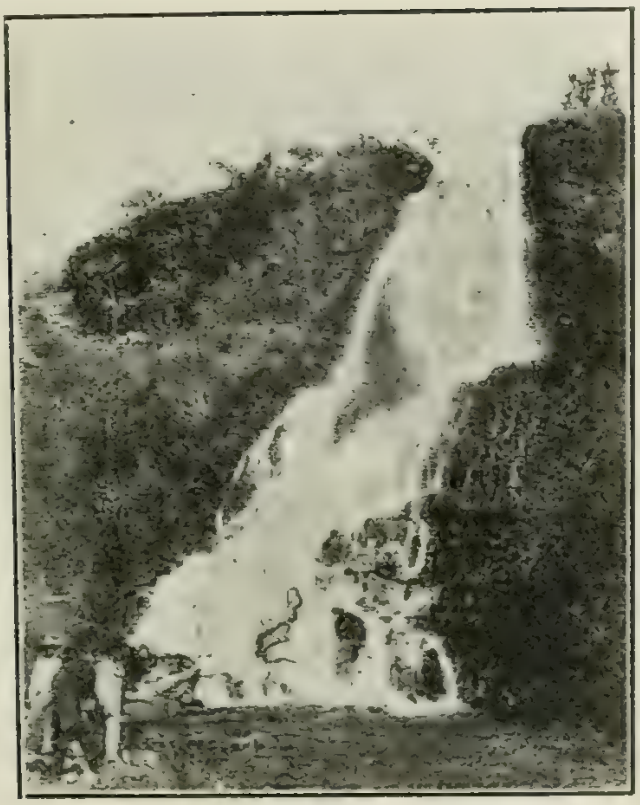

Cascada de San Agustín (Atlixco). Da fuerza motriz a la ciudad de Puebla. (Capítulo XIII, pág. 234.)

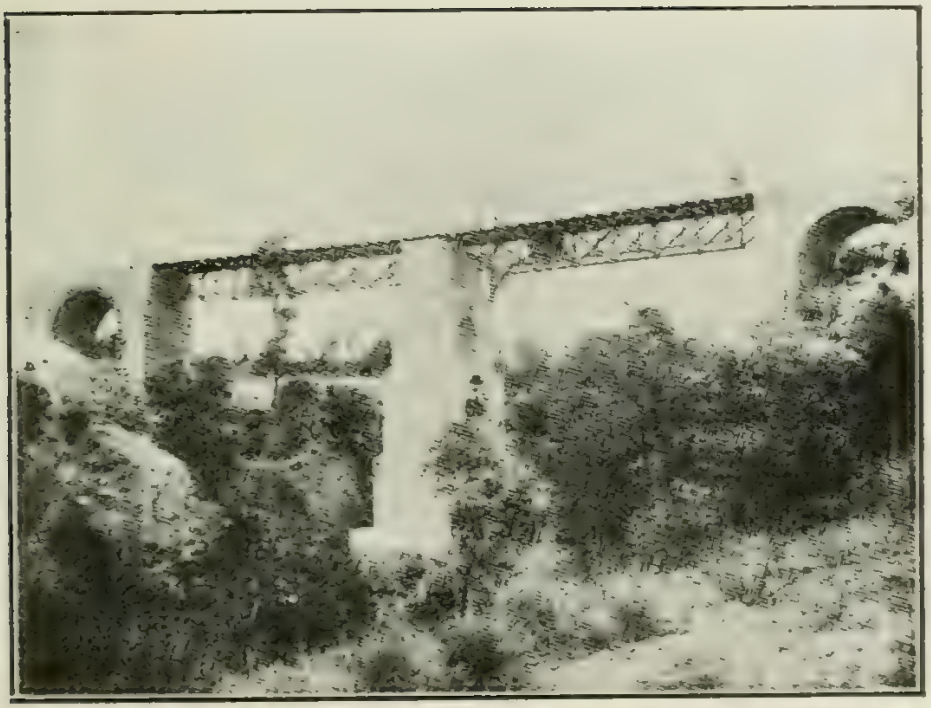

Puente sobre el Ferrocarril Interoceánico. (Capítulo XV, pág. 240.)

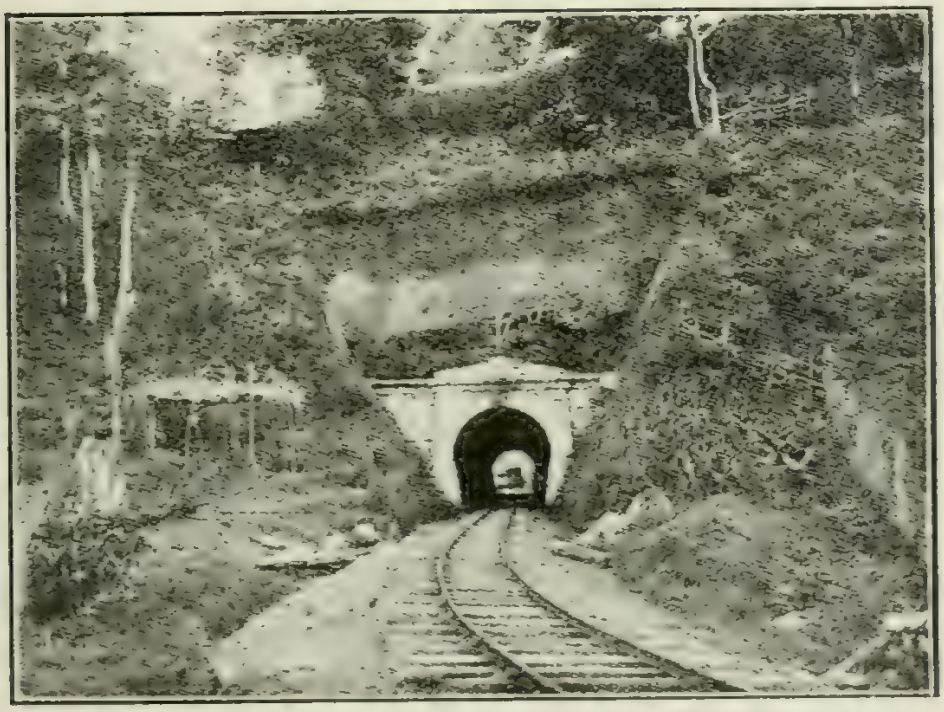

Túnel en el Ferrocarril Interoceánico. (Capítulo XV, pág. 242.)

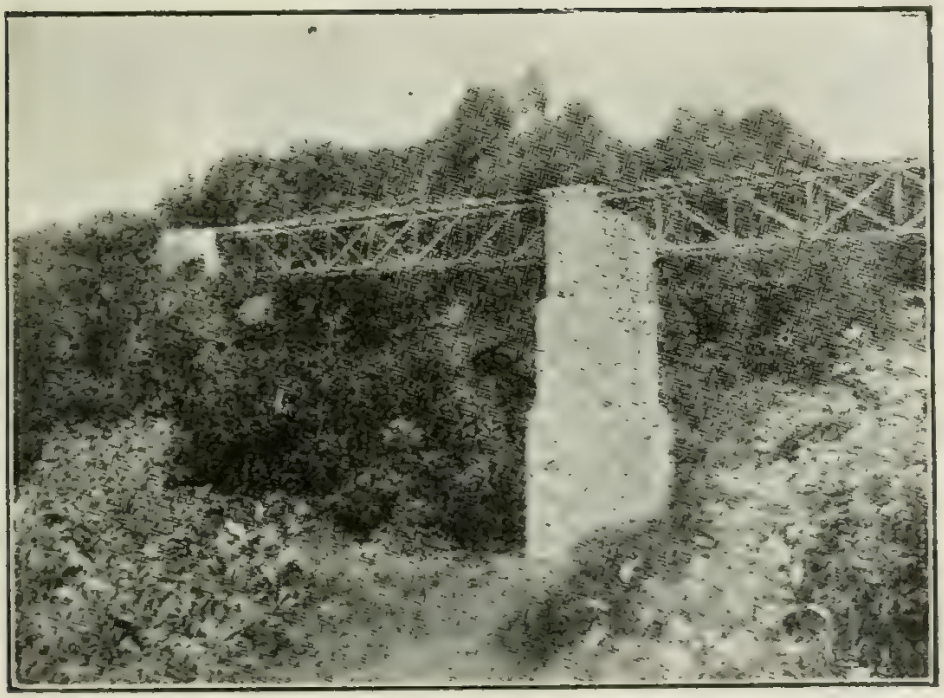

Puente sobre el Interoceánico. (Capítulo XV pág. 243.)

Puente sobre el Interoceánico. (Capítulo XV, pág. 244.)

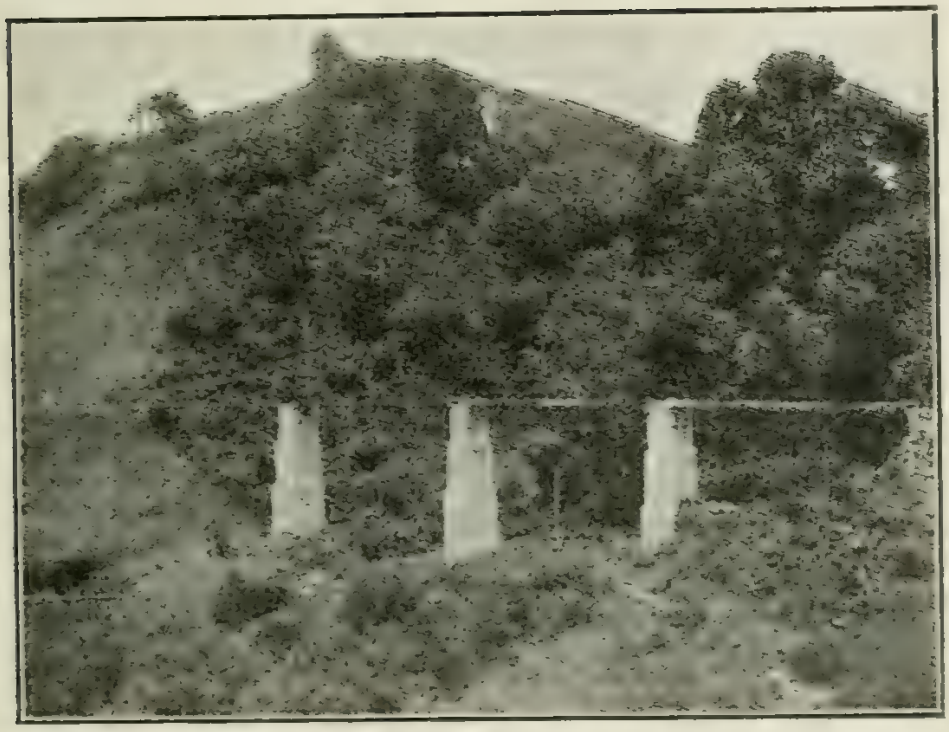

Puente sobre el Interoceánico. (Capítulo XV, pág. 246.)

Estatua del general Nicolás Bravo. Erigida en 1896. (Capítulo XVIII, pág. 266.)

Estatua del general Zaragoza. Erigida en 1893 en la falda del cerro de Guadalupe. (Capítulo XVIII, pág. 267.)

fot. k. haenel.

Fuerte del cerro de Loreto. (Capítulo XVIII, pág. 268.)

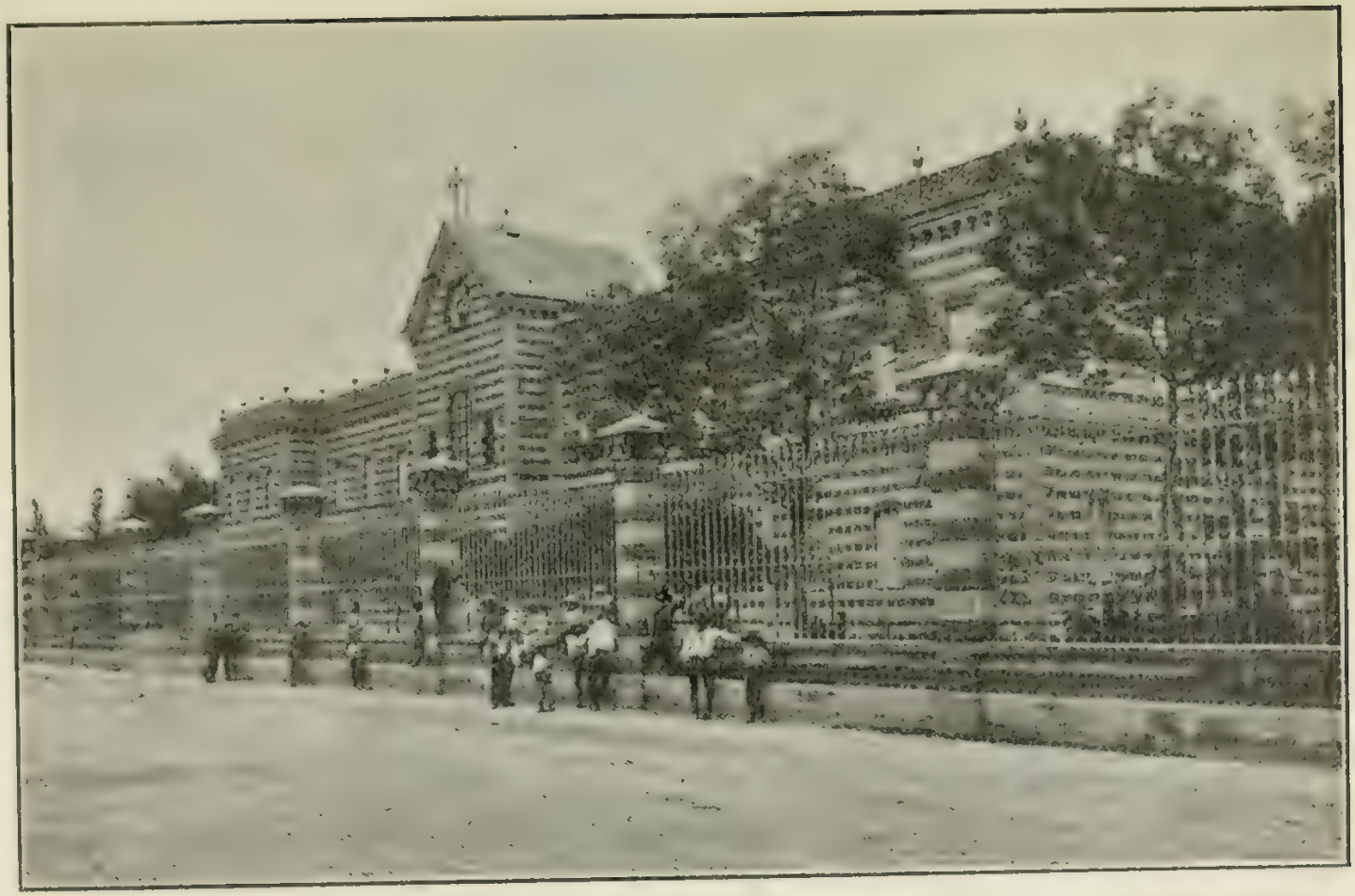

Casa de maternidad, construída por el arquitecto Eduardo Tamariz en 1885 (Capítulo XVIII, pág. 275.)

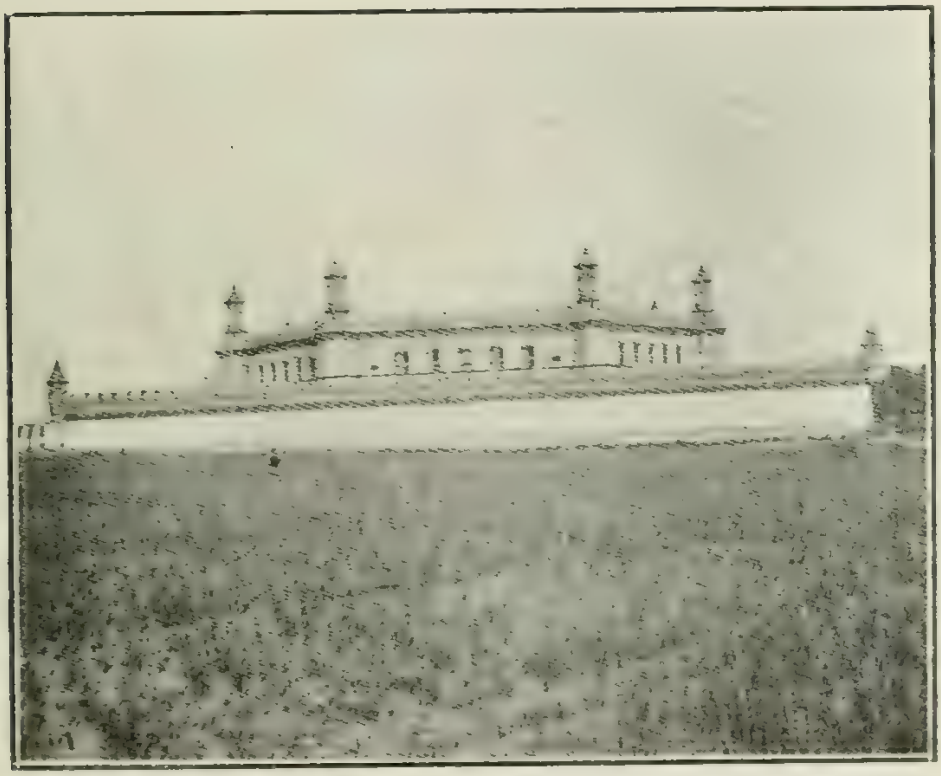

La Penitenciaría, construída según los planos de don José Manso. (Capítulo XVIII, pág. 276.)

Fot. K. Haenel.

Vista panorámica de Cholula. Se aprecia la grandeza de las construcciones coloniales. (Capítulo XVIII, pág. 283.)

Bóvedas de la *Capilla Real*, en Cholula, con la pirámide a la distancia. Esta curiosa arquitectura es única en el país. (Capítulo XVIII, pág. 284.)

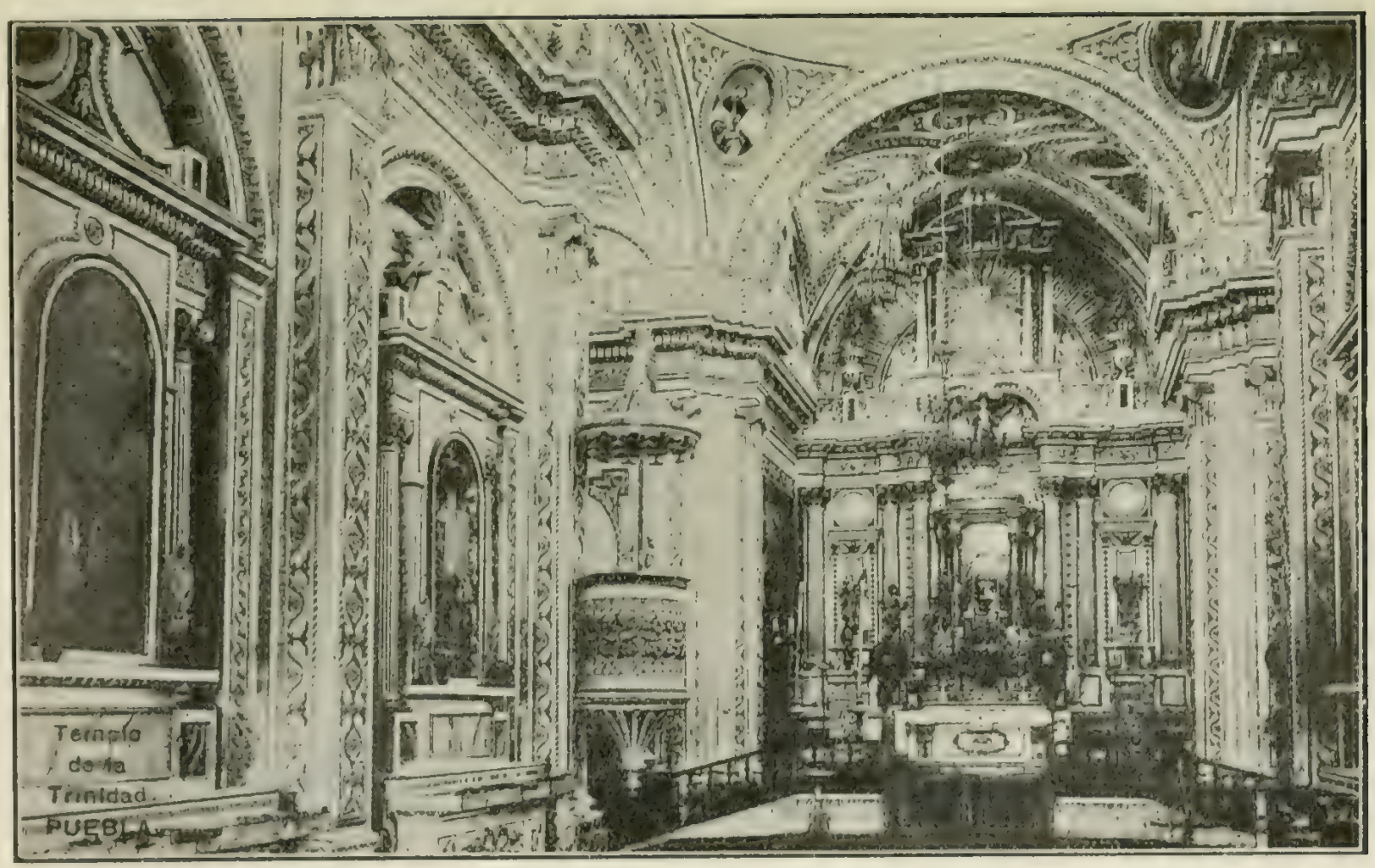

Interior del santuario de los Remedios, erigido en la cima de la pirámide de Cholula. (Capítulo XVIII, pág. 285.)

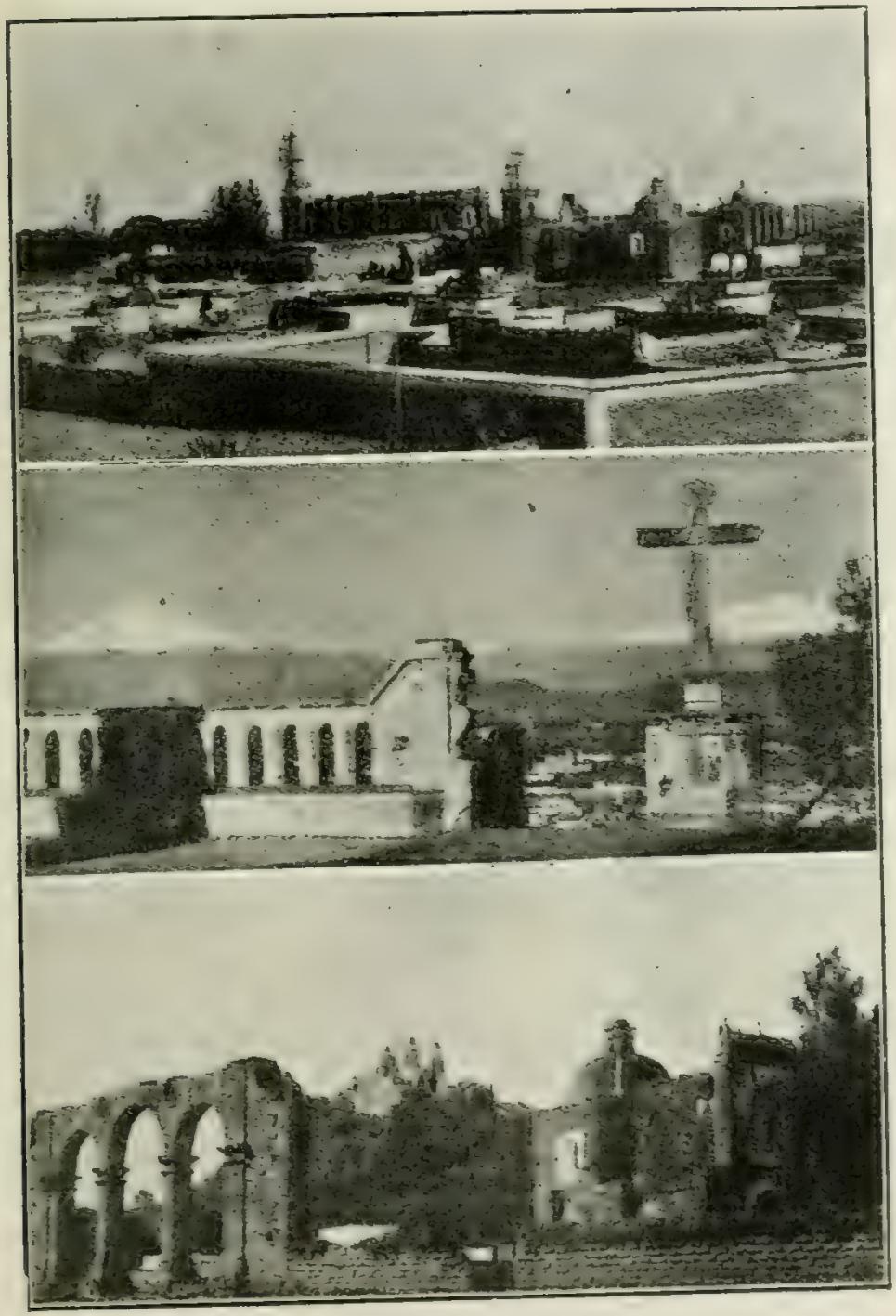

Vistas de Cholula: el convento de San Francisco, arcos en ruinas, el Popocatépetl y el Ixtaccíhuatl a la distancia. (Capítulo XVIII, pág. 287.)

FOT. K. HAENEL.

Tehuacán. El Calvario de Guadalupe. (Capítulo XVIII, pág. 290.)

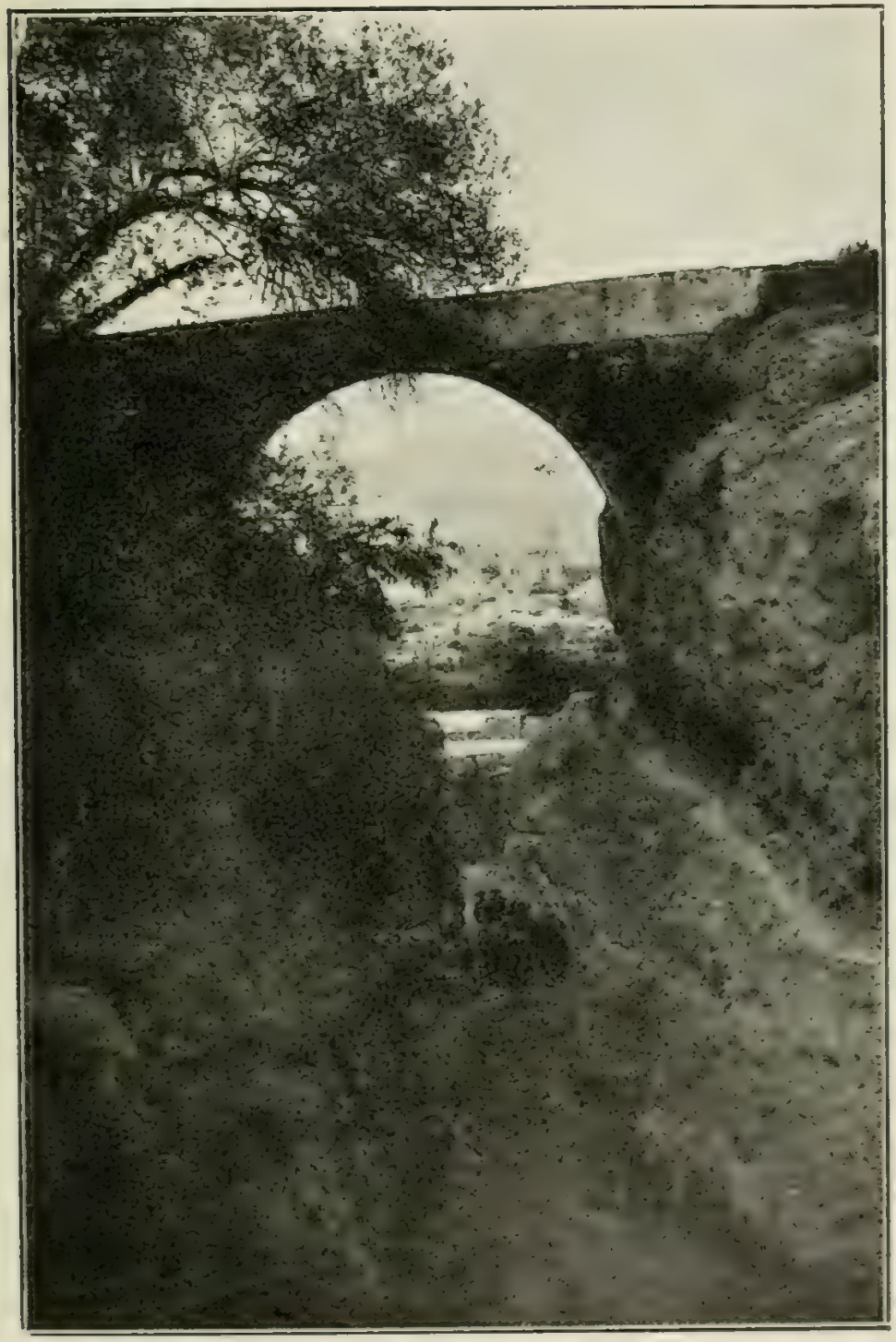

FOT. H. BREHME.

La población de San Andrés Cha'chicomula desde la distancia.
(Capítulo XVIII, pág. 298.)

Una calle de Teziutlán. (Capítulo XVIII, pág. 302.)

El cerro de Chignautla, enfrente de Teziutlán.
(Capítulo XVIII, pág. 303.)

Panorama de la villa teziuteca. (Capítulo XVIII, pág. 304.)

Antiguo convento de Huejotzingo. (Capítulo XVIII, pág. 305.)

La vasta plaza de Huejotzingo. (Capítulo XVIII, pág. 306.)

Vista de San Martín Texmelucan, la población más importante del Distrito de Huejotzingo. (Capítulo XVIII, pág. 306.)

Vista de Chiautla de Tapia. (Capítulo XVIII, pág. 310.)

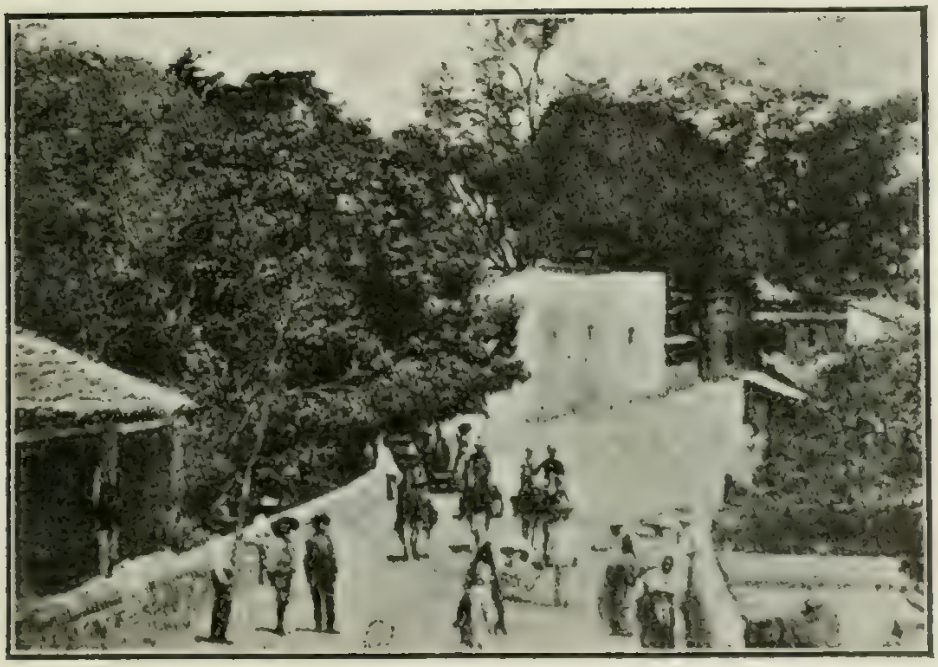

Camino del Distrito de Chiautla. (Capítulo XVIII, pág. 311.)

Vista panorámica de la cabecera del Distrito de Acatlán. (Capítulo XVIII, pág. 317.)

Vistas de Izúcar de Matamoros. (Capítulo XVIII, pág. 319.)

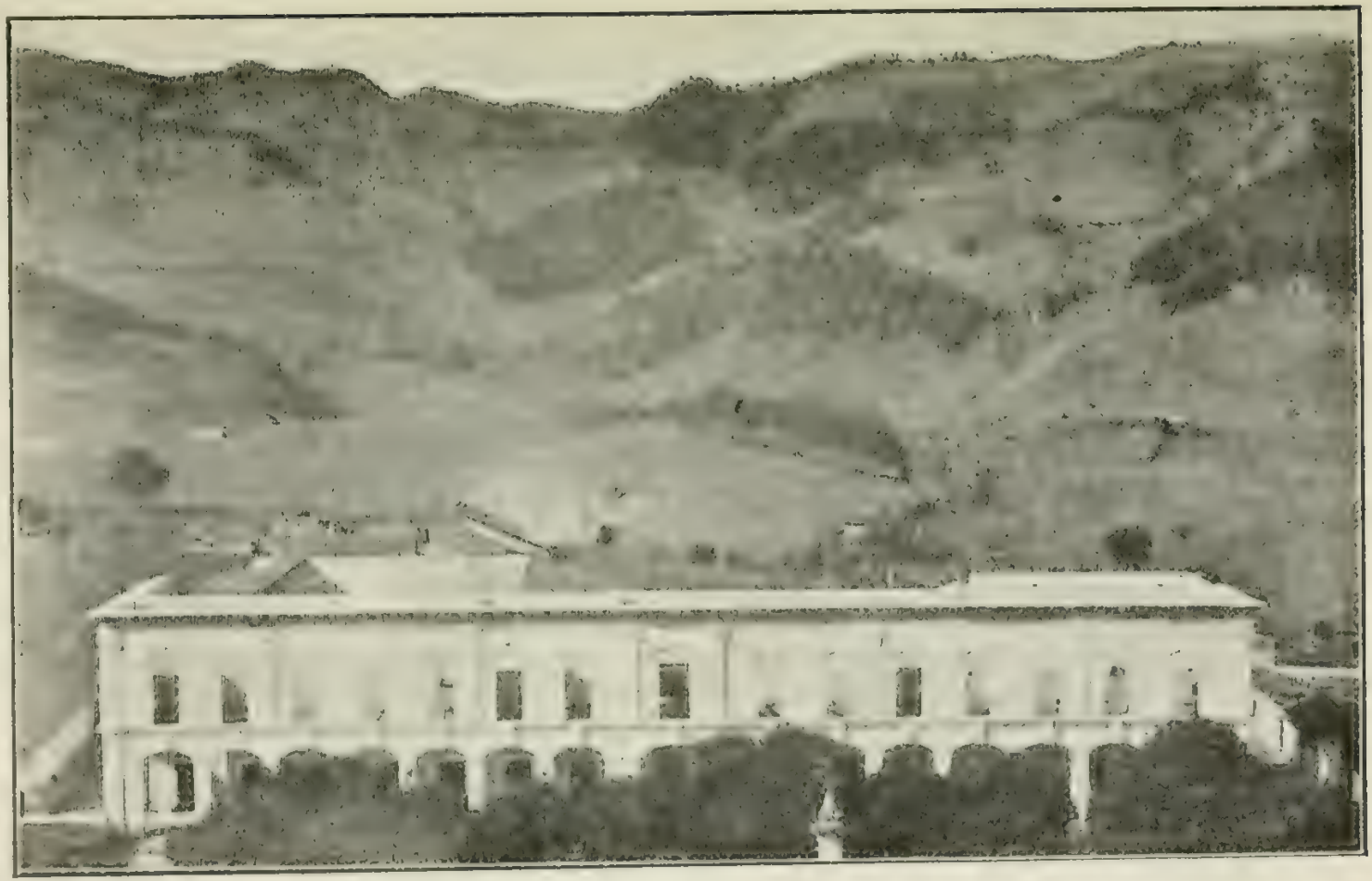

Palacio Municipal de Zacapoaxtla. Nótese la fragosa serranía de esta comarca. (Capítulo XVIII, pág. 326.)

Palacio escolar de la ciudad de Puebla, inaugurado en 1908. Establecimiento para la enseñanza primaria. Capítulo XIX, pág. 345.)

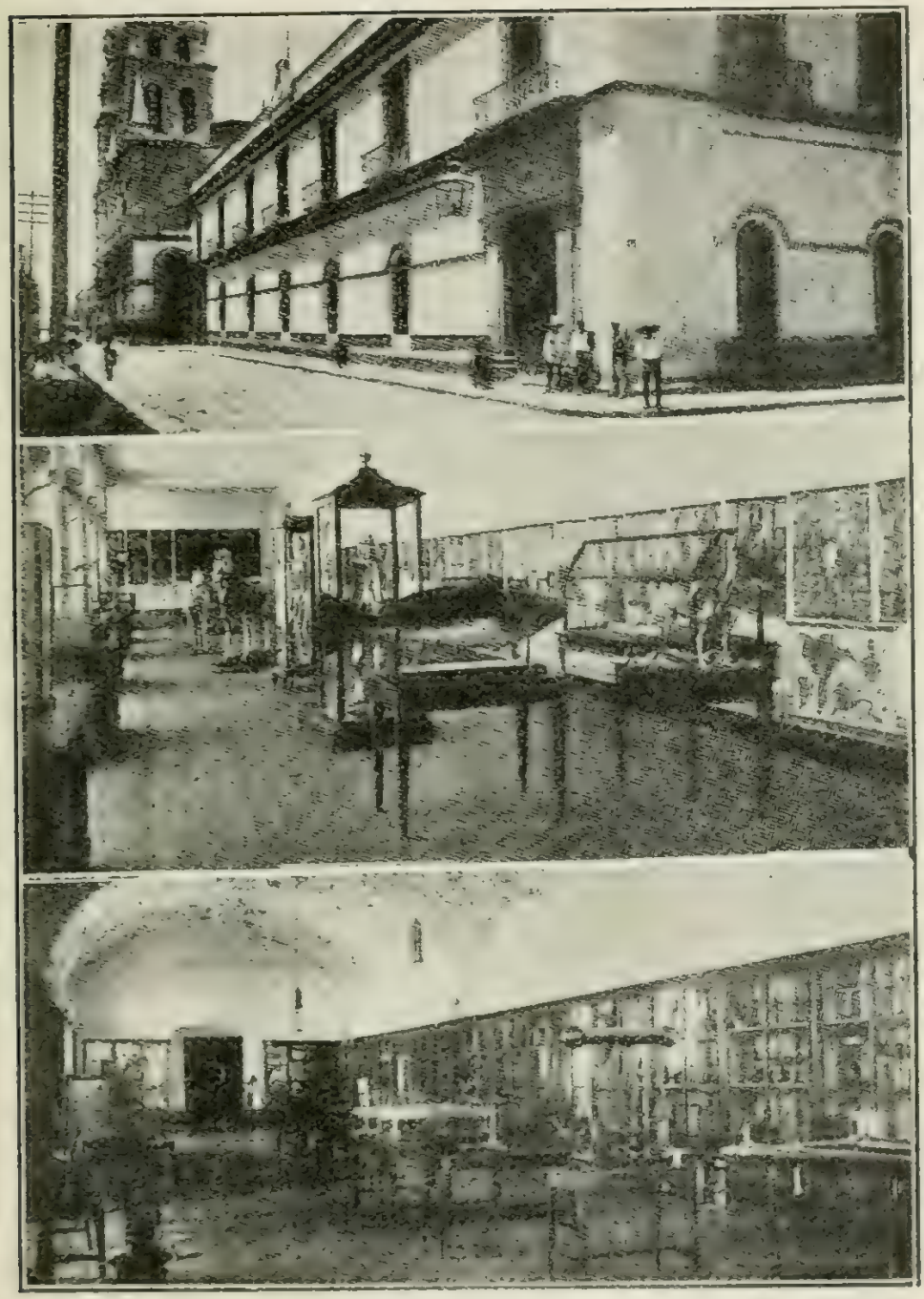

Colegio del Estado de Puebla. Frente occidental del edificio; salones del Museo de Historia Natural. (Capítulo XIX, pág. 347.)

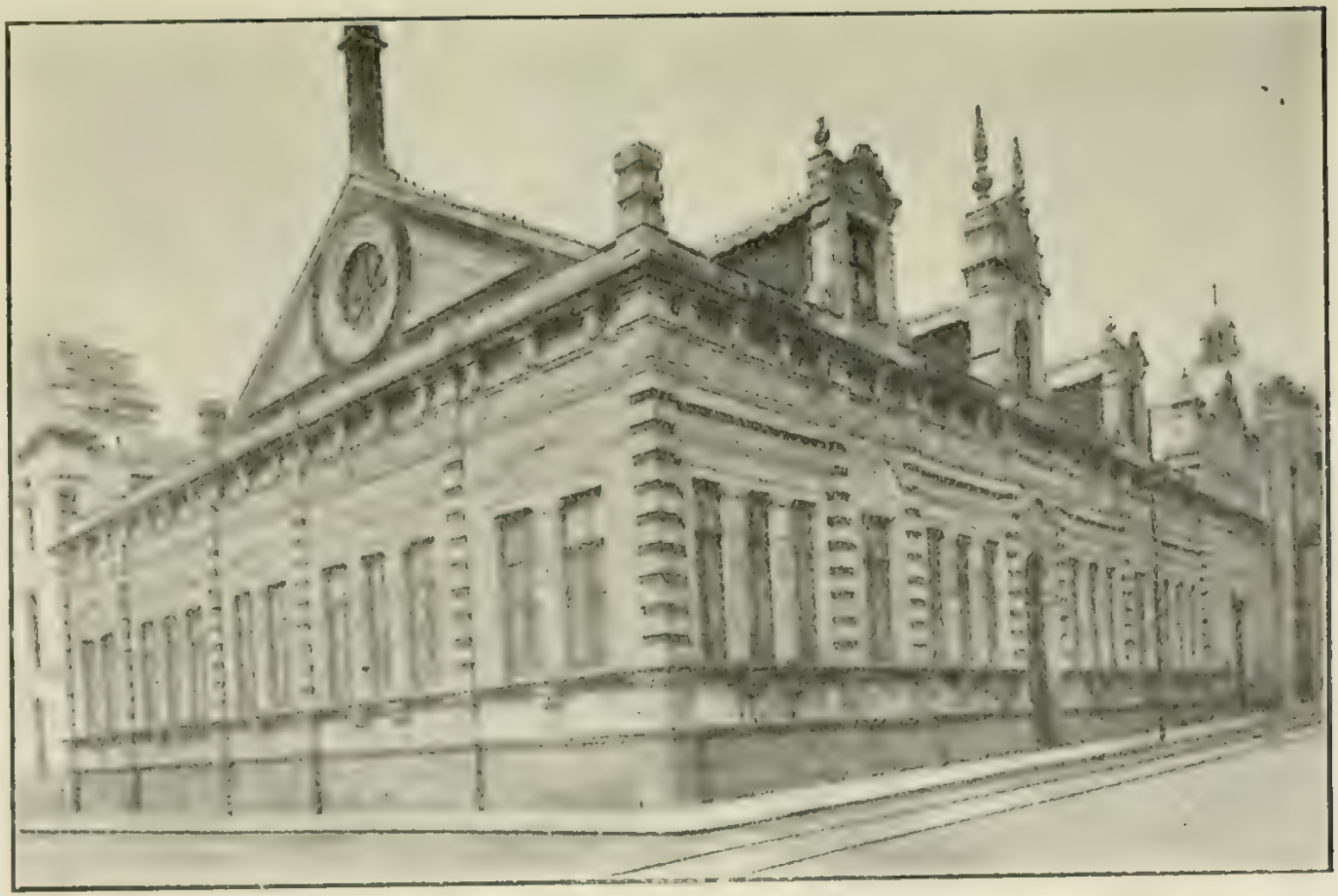

Gimnasio del Colegio del Estado. Arquitectura de los ingenieros Pablo Solís y Carlos Bello.
(Capítulo XIX, pág. 349.)

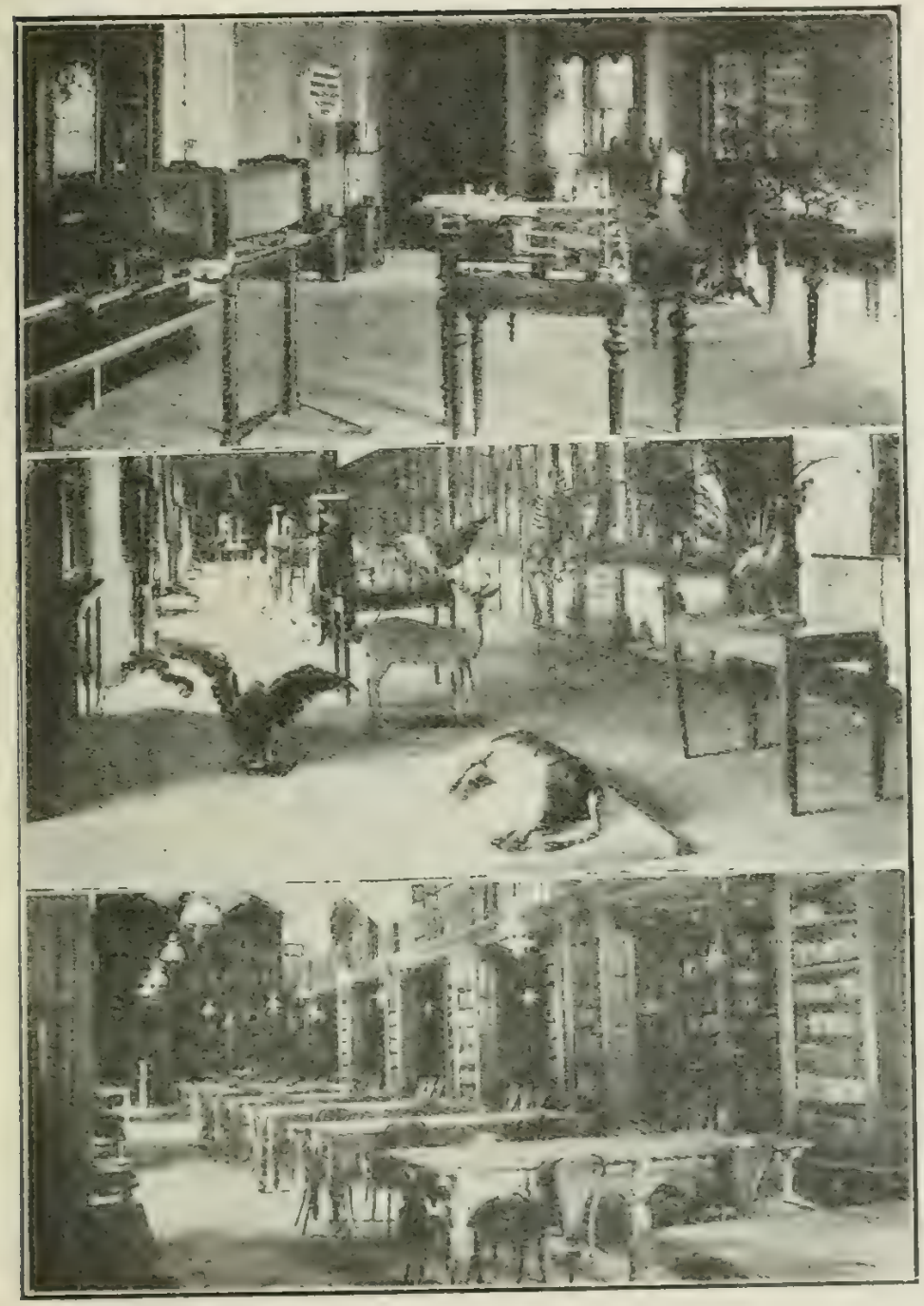

Colegio del Estado. Biblioteca "Lafragua," salones del Museo y gabinetes científicos. (Capítulo XIX, pág. 350.)

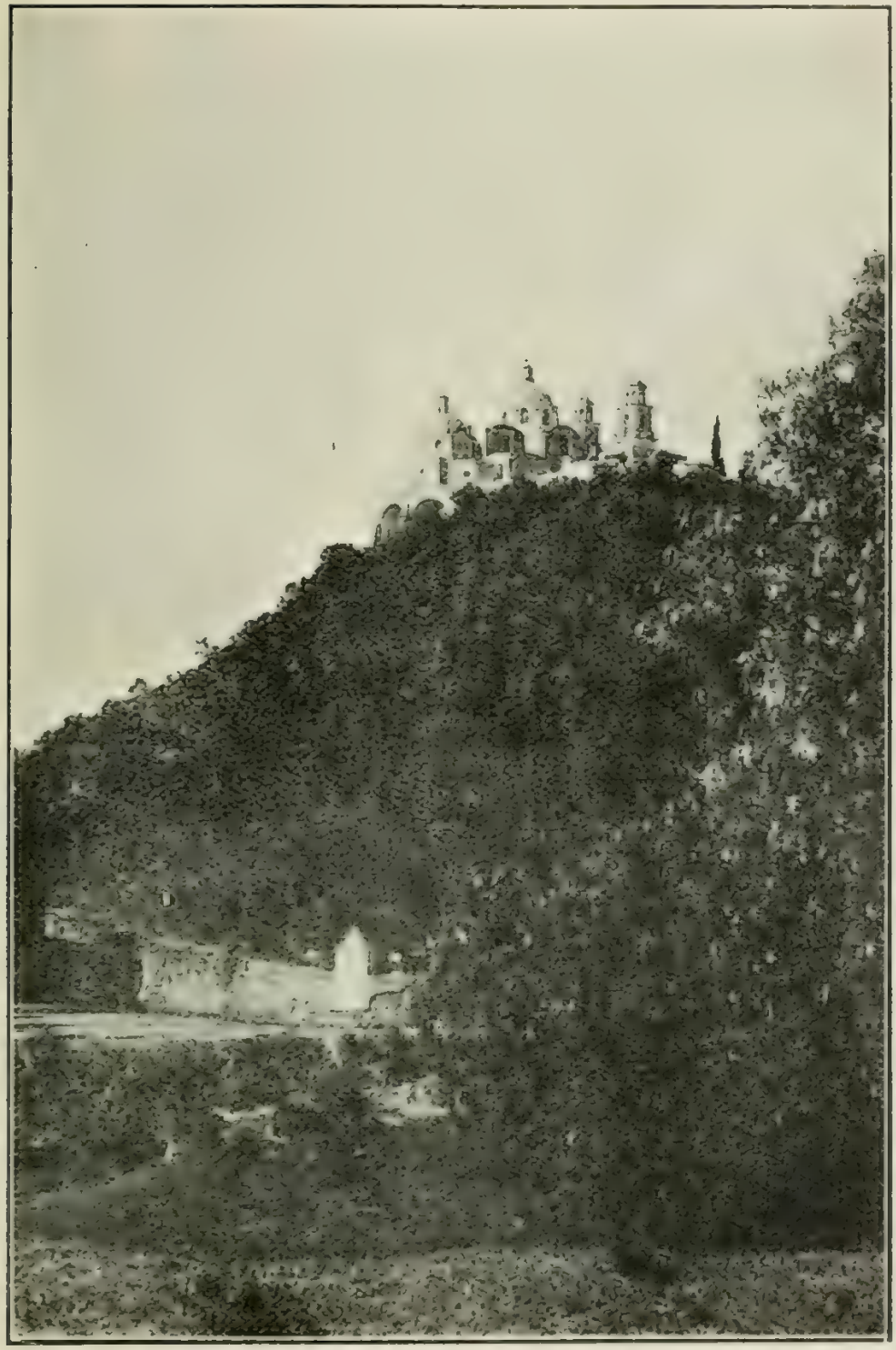

FOT. K. HAENEL.

Pirámide de Cholula (estado actual). (Capítulo XX, pág. 378.)

Cuadro existente en el Palacio Municipal de la ciudad de Puebla. Representa a Fr. Toribio de Benavente (Motolinía) al fundarse la ciudad de los Angeles (hoy Puebla de Zaragoza.) (Capítulo XX, pág. 395.)

Vista de costado de la Basílica de Puebla. Se aprecia parte de la arquitectura del notable *frente* de este lado y la esbeltez de las torres. Concluída en 1649. (Capítulo XX, pág. 517.)

Chiautla. El antiguo convento de Agustinos tomado por Morelos.
(Capítulo XX, pág. 531.)

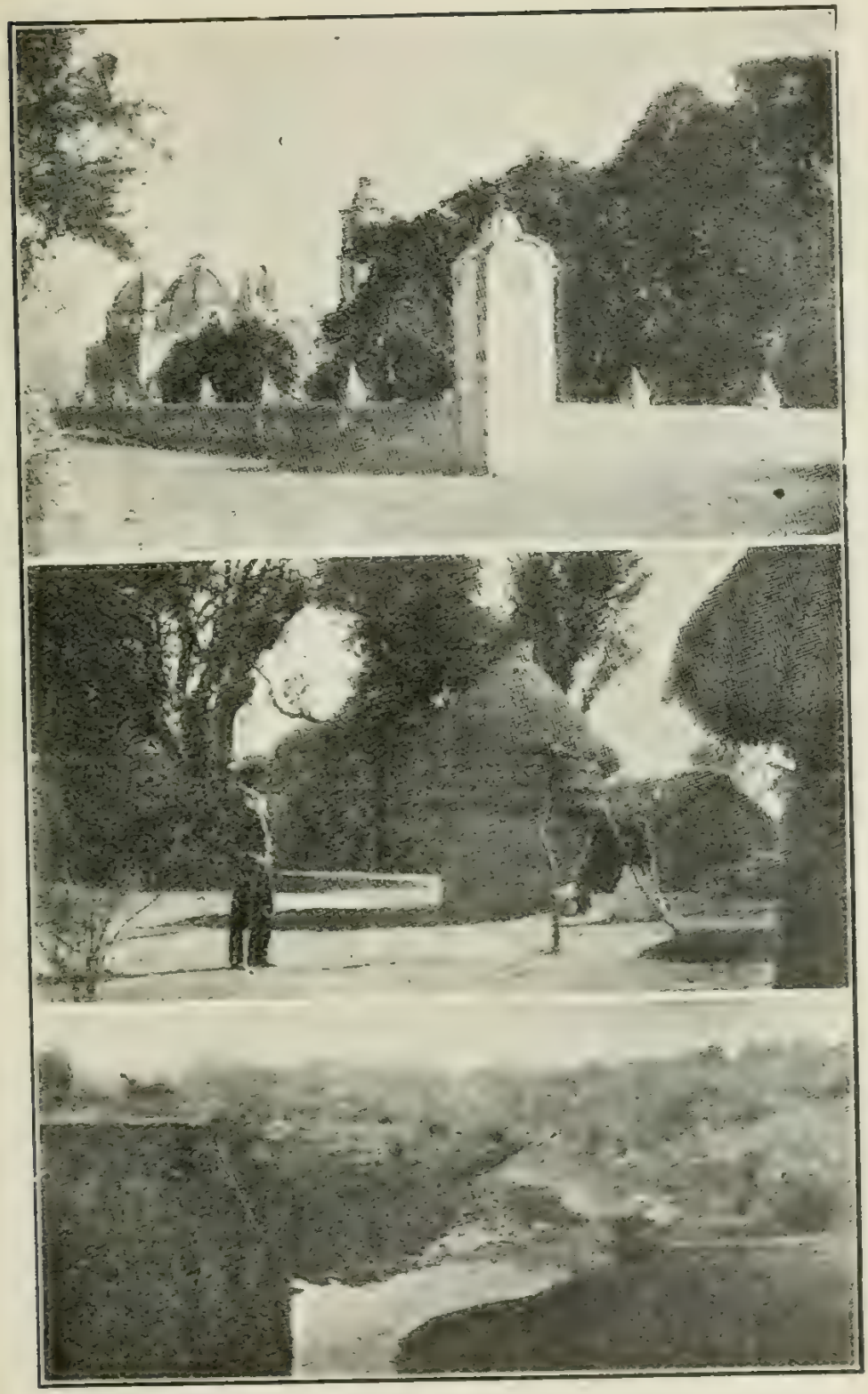

Sitios de Izúcar de Matamoros, donde los insurgentes obtuvieron gloriosos triunfos en la guerra de Independencia. (Capítulo XX, pág. 532.)

Monumento a los héroes mexicanos y franceses de la guerra de 1867. Erigido por la Colonia Francesa de la ciudad de Puebla. (Capítulo XX, pág. 574.)

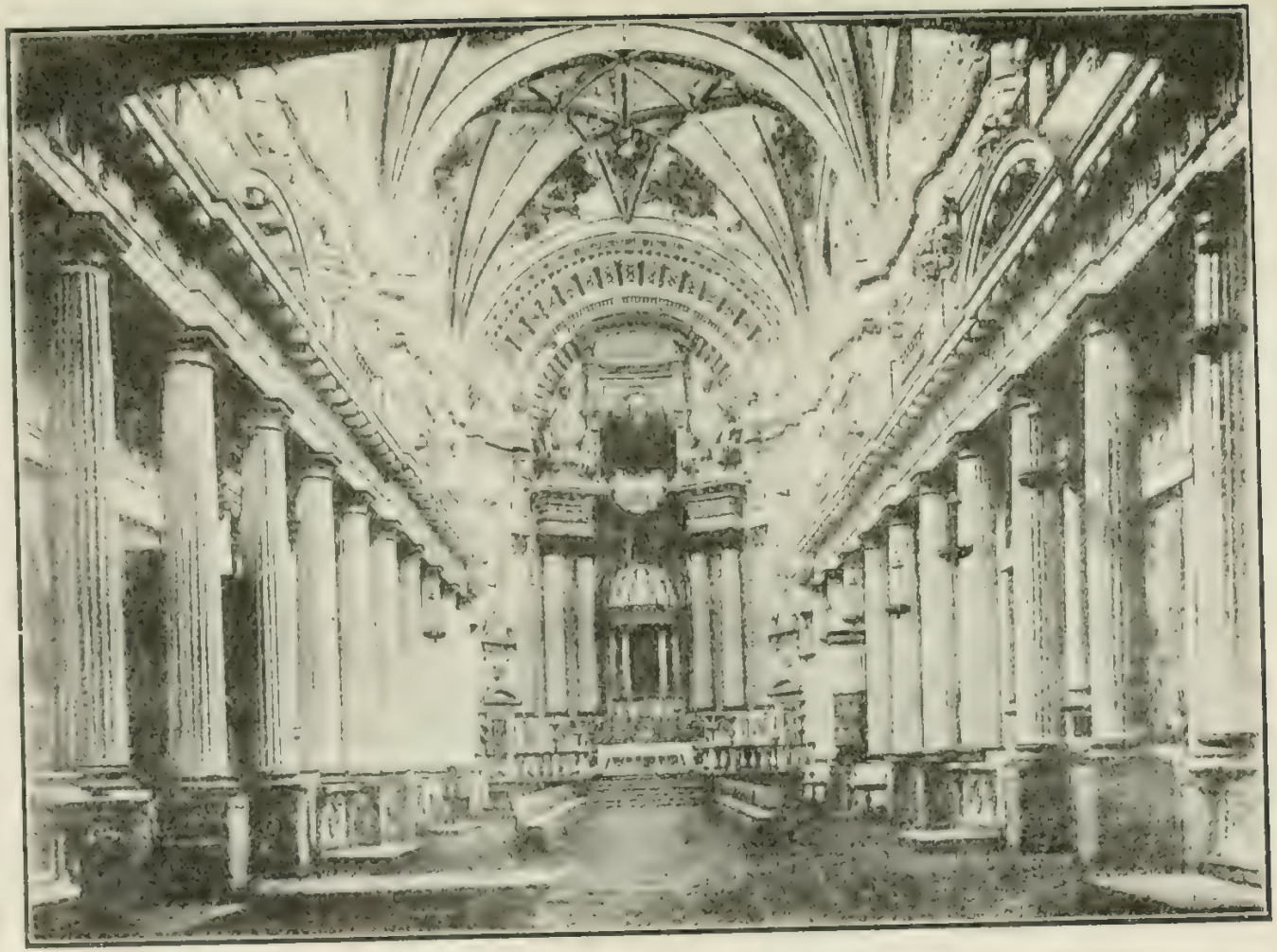

Interior del templo de San Francisco. (Capítulo XXI, pág. 622.)

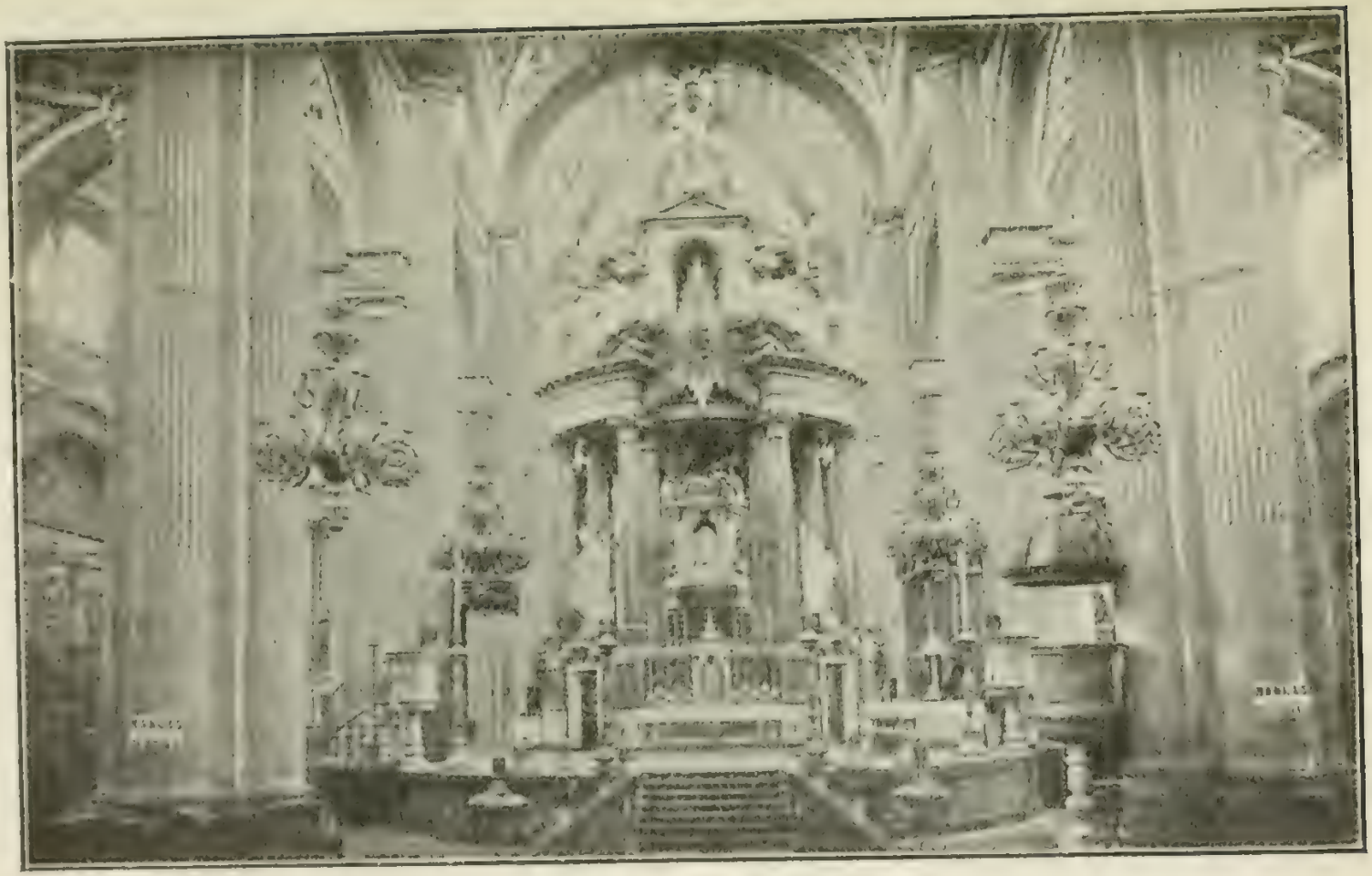

Tabernáculo de la Catedral de Puebla. Obra del ilustre don Manuel Tolsa. Uno de los altares más bellos del mundo. (Capítulo XXI, pág. 626.)

Nave del *Evangelio*, de la Catedral. (Capítulo XXI, pág. 627.)

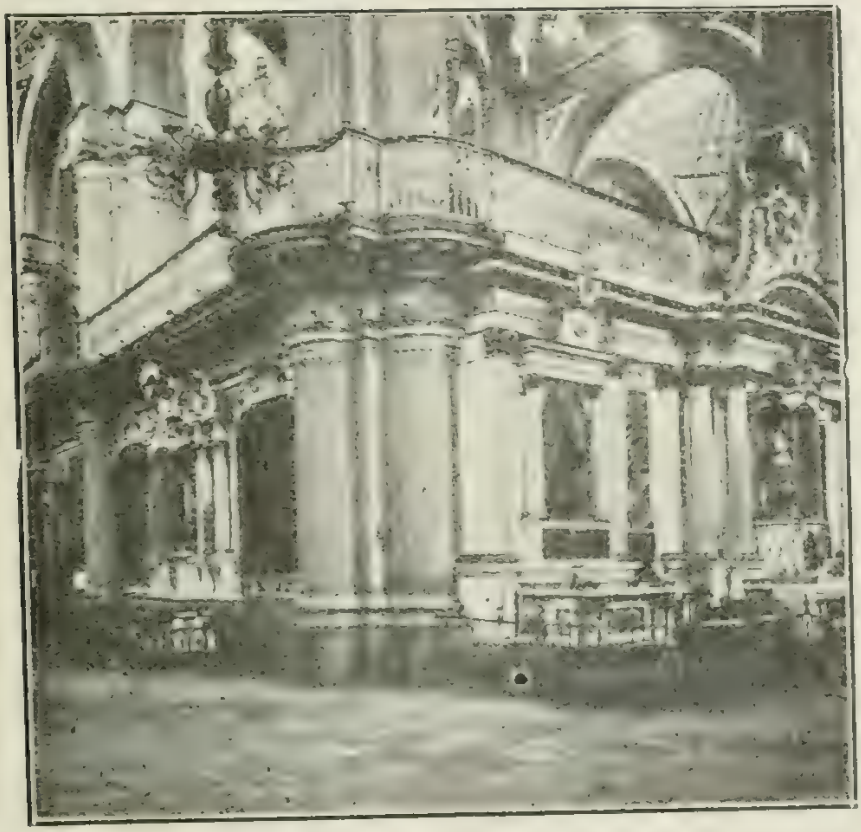

Costado del coro de la Catedral. (Capítulo XXI, pág. 629.)

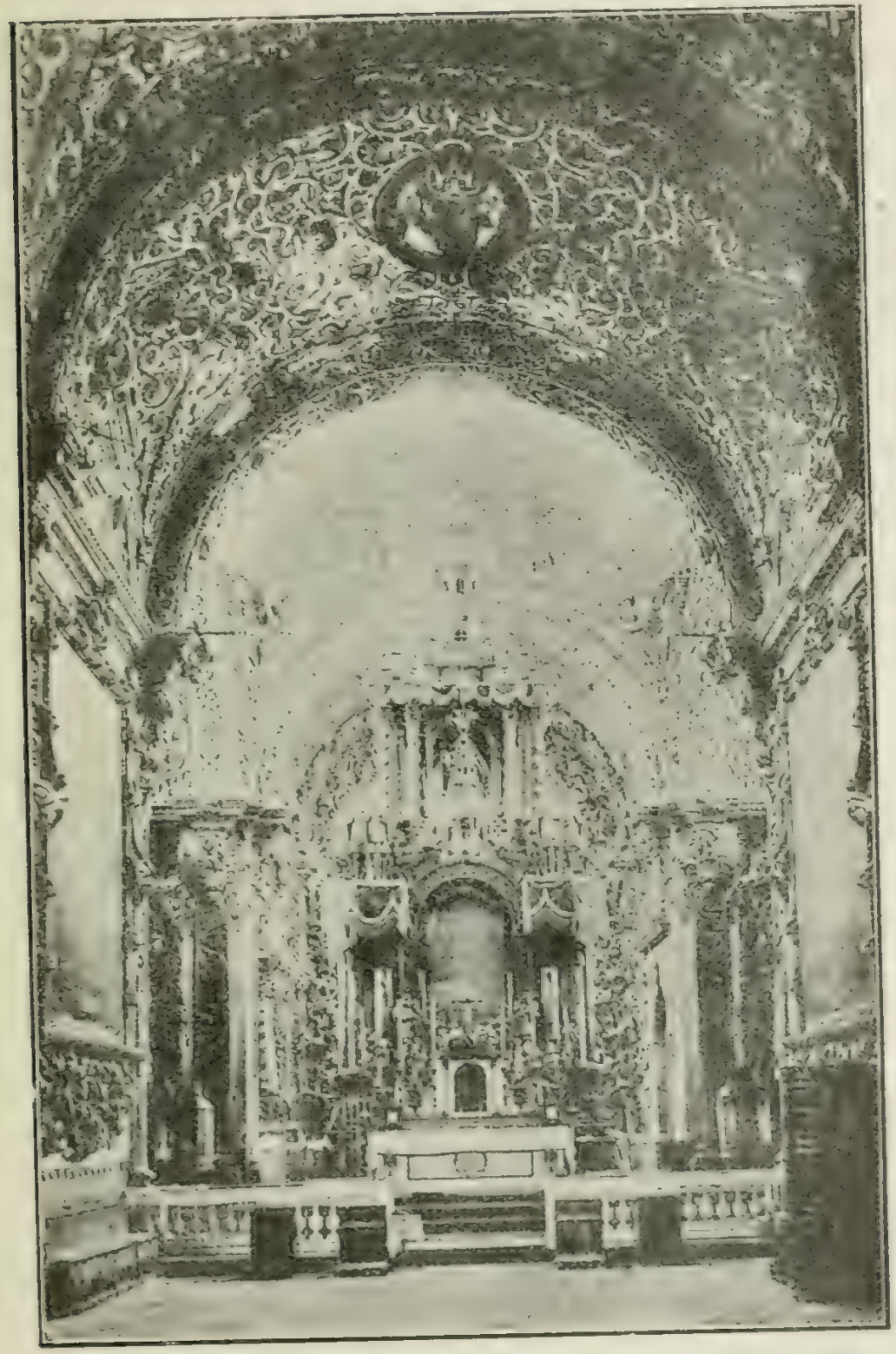

Capilla del Rosario, en la iglesia de Santo Domingo, de Puebla.
(Capítulo XXI, pág. 640.)

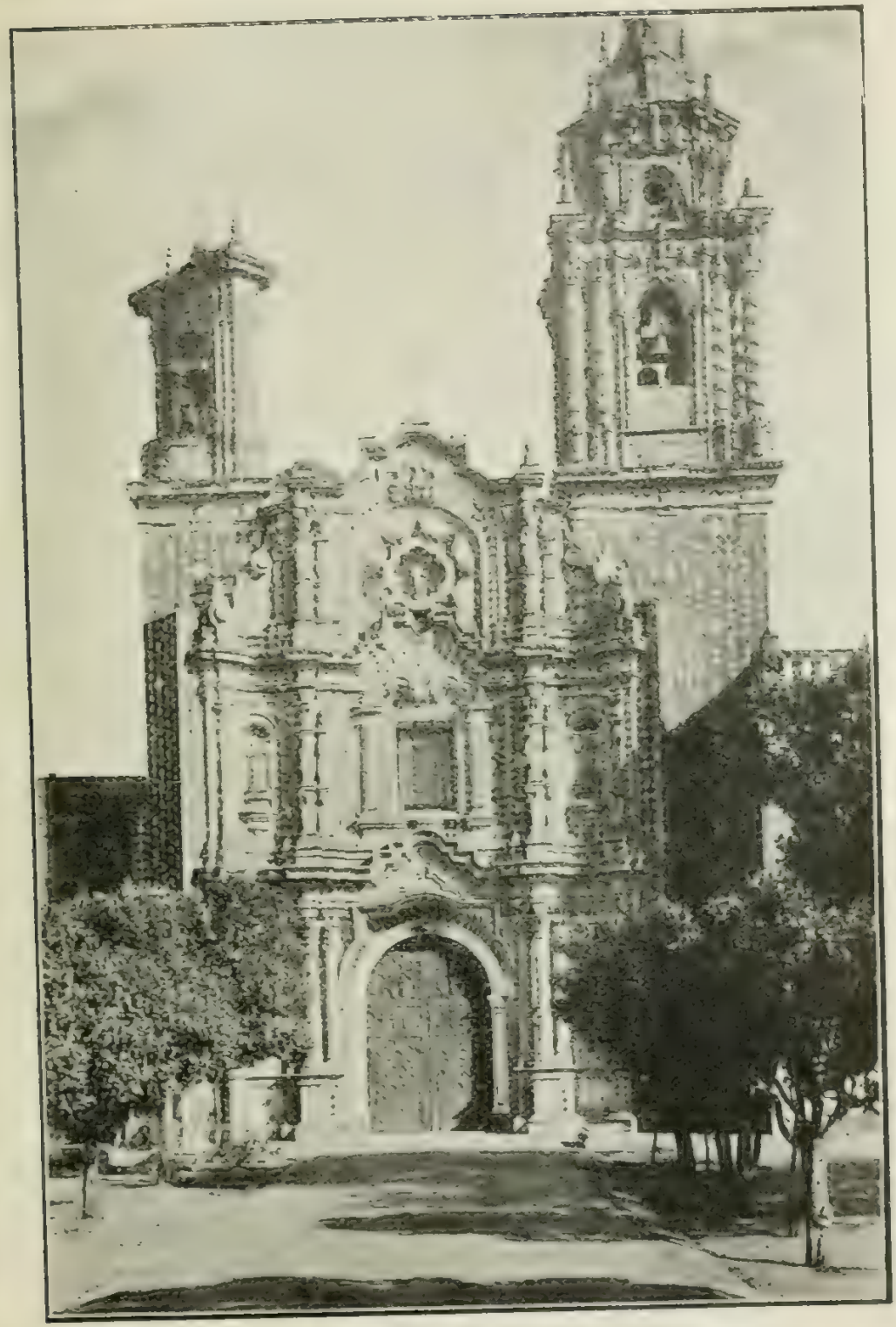

Fachada de azulejos del templo de San Francisco Acatepec (a corta distancia de Cholula). (Capítulo XXI, pág. 653.)

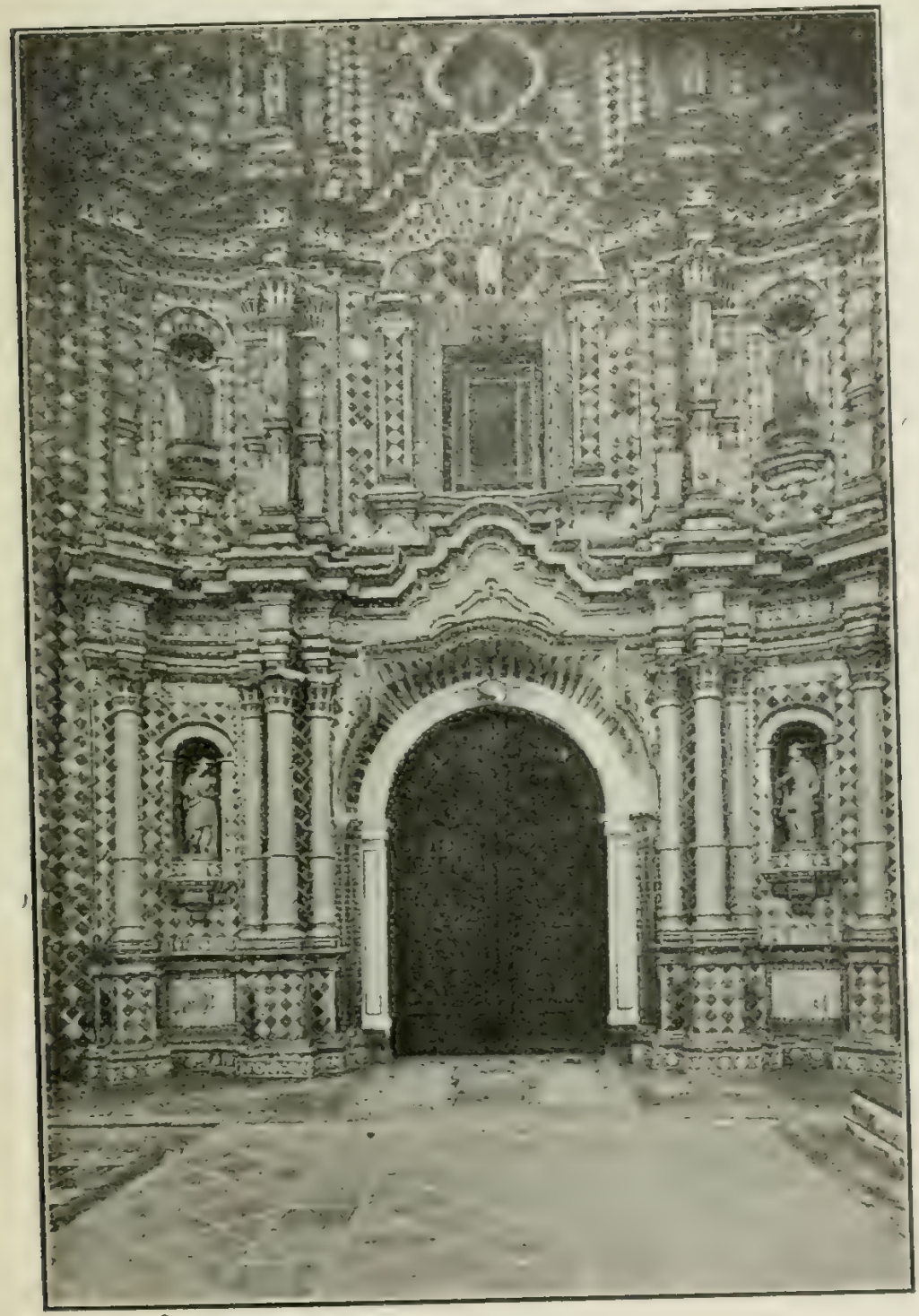

Detalles de la fachada de San Francisco Acatepec.
(Capítulo XXI, pág. 654.)

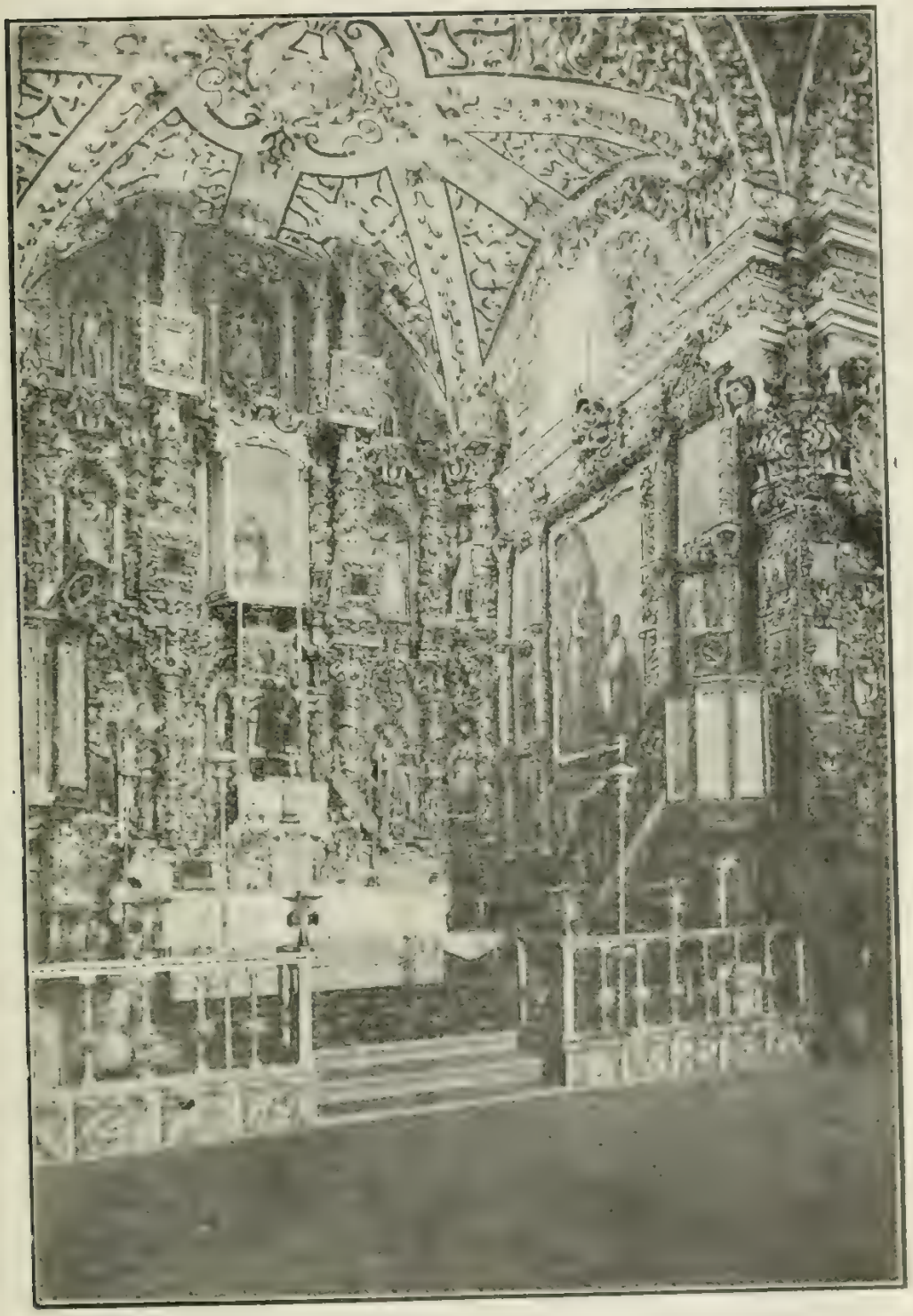

Interior del templo de San Francisco Acatepec. (Capítulo XXI, pág. 655.)

Interior de la *Capilla Real*, Cholula. (Capítulo XXI, pág. 608.)

Palacio Municipal de Puebla. (Capítulo XXII, pág. 645.)

Estatua de la Independencia;
erigida en el Paseo Bravo, de Puebla. Obra de don Jesús Contreras. (Capítulo XXI, pág. 649.)

Puerta colonial (1647) de una casa de Puebla.
(Capítulo XXI, pág. 650.)

Casa de la época colonial. (Capítulo XXI, pág. 647.)

Casa de la época colonial en la antigua calle de Raboso. Capítulo XXI, pág. 645.)

Reconstrucción, según el estilo colonial, de la casa de don Francisco de Velasco. (Capítulo XI, pág. 660.)

Casa de azulejos en la antigua calle de Mercaderes. Nótase por su muy hermoso cornisamento. (Capítulo XXI, pág. 646.)

La famosa casa del "Alfeñique," ejemplar bellísimo de la arquitectura colonial en Puebla. (Capítulo XXI, pág. 465.)

Q
23
A6
t.36

Academia Nacional de Ciencias
Antonio Alzate, Mexico
Memorias

Physical &
Applied Sci.
Serials

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

STORAGE